



## ÍNDICE

- + 0. Estructura Empresarial.
- + 1. Índice de Precios de Consumo.
- + 2. Encuesta de Población Activa.
- + 3. Paro Registrado y Afiliación a la Seguridad Social.
- + 4. Contratación Registrada.
- + 5. Expedientes de Regulación de Empleo.
- + 6. Comercio Exterior.
- + 7. Actividad del Sector de la Construcción.
- + 8. Actividad del Sector Agrícola.
- + 9. Actividad del Sector Turístico.
- + 10. Tráfico Portuario.
- + 11. Matriculación de Vehículos.
- + 12. Energía Eléctrica.
- + 13. Recaudación de Tributos.
- + 14. Crecimiento Regional. Canarias 2012.
- + 15. Conclusiones.

## 0. Estructura empresarial.





## 0.1. INTRODUCCIÓN

---

El objetivo de este primer capítulo de nuestro Informe es estudiar los aspectos más característicos que definen a la población empresarial de Canarias.

Con este propósito, ahondaremos en indicadores relevantes como son su tamaño, el grado de densidad empresarial o su nivel de internacionalización.

Asimismo, extraeremos los principales resultados desde una perspectiva geográfica y sectorial, analizando estos datos a escala provincial, además de por sectores de actividad, y desde una comparativa con el ámbito nacional.

Para la consecución de estos fines haremos uso de varias fuentes de información complementarias, como es el *Directorio Central de Empresas*, en adelante *DIRCE*, que publica el *Instituto Nacional de Estadística* durante el mes de enero de cada año; y el Fichero de Empresas, del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, actualizado a 19 de noviembre de 2012.

Resulta conveniente señalar que los resultados estadísticos del *DIRCE* excluyen las ramas de actividad relativas a la producción agraria y pesquera, los servicios administrativos de la Administración Central, Autónoma y Local (incluida Seguridad Social), las actividades de las comunidades de propietarios y el servicio doméstico.

Adicionalmente a las bases de datos del *DIRCE*, utilizaremos otra fuente estadística, el *Fichero de Empresas*, un censo que recopila el

*Consejo Superior de las Cámaras de Comercio* y que cuenta con casi 4,2 millones de empresas.

A partir de las fuentes citadas, se abordará un estudio comparativo en el tiempo y entre las distintas comunidades autónomas de los siguientes indicadores:

-El *índice de densidad empresarial*, que hace alusión al número de empresas registradas por cada mil ocupados, según la Encuesta de Población Activa para el IV trimestre de 2012 publicada por el *INE*.

-Índices de tamaño definidos como el *número de empresas sin asalariados sobre el total* y el *número de empresas con menos de 5 asalariados sobre el total*.

-El *Índice de internacionalización del tejido empresarial*, en el que se recoge la relación entre el número de empresas con actividad importadora por cada empresa exportadora, calculado a partir del fichero del *Consejo Superior de Cámaras de Comercio*.

En virtud de lo anterior, el capítulo se estructura como sigue:

0.2. Estudio de la estructura empresarial desde una comparativa regional.

0.3. Número de empresas en Canarias. Comparativa provincial y por sectores de actividad.

0.4. Clasificación de las empresas canarias según número de asalariados.

0.5. Principales resultados.

## 0.2. ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL DESDE UNA COMPARATIVA REGIONAL

La finalidad de este primer capítulo del informe se centra en el análisis de las empresas del conjunto nacional y de Canarias a través del estudio de indicadores clave, tales como el número total de empresas, la actividad económica que desempeñan o su localización geográfica.

Cabe destacar, para una correcta comprensión de los resultados, que los datos utilizados están recopilados a 1 de enero de 2012, por lo que describen la trayectoria de las empresas a lo largo del ejercicio 2011. No obstante, a pesar de no reflejar la evolución más reciente, este indicador resulta la mejor aproximación disponible sobre la evolución del censo de empresas.

### Directorio Central de Empresas (DIRCE)

A tenor de las cifras del Directorio Central de Empresas (DIRCE), elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), se observa que **el censo empresarial de Canarias a enero de 2012 arroja un total de 131.315 empresas, lo que supone una caída de 1.173 entidades en comparación con enero de 2011.**

Mientras, en el conjunto del Estado, se contabilizan 3.199.617 empresas, tras el descenso prácticamente generalizado de todas las regiones, de manera que en conjunto se registran 50.959 unidades empresariales menos que un año antes.

Los anteriores resultados suponen que, en términos relativos, se **constate una minoración más moderada del censo empresarial canario, donde se observó un retroceso del 0,9% interanual, frente al descenso nacional, del 1,6 por ciento.**

### ESTRUCTURA EMPRESARIAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2012

	Nº empresas	% sobre total	Var. 11-12	Var. 08-12
Andalucía	482.334	15,1	-2,0	-7,7
Aragón	89.116	2,8	-1,9	-6,1
Asturias	68.967	2,2	-1,3	-5,7
Baleares	85.372	2,7	-2,4	-8,5
<b>Canarias</b>	<b>131.315</b>	<b>4,1</b>	<b>-0,9</b>	<b>-8,5</b>
Las Palmas	68.104	2,1	-1,0	-9,5
S/C de Tenerife	63.211	2,0	-0,8	-7,4
Cantabria	38.137	1,2	-1,9	-5,6
Castilla y León	164.994	5,2	-0,9	-4,7
Castilla - La Mancha	127.632	4,0	-1,9	-7,4
Cataluña	592.192	18,5	-1,6	-5,4
Com. Valenciana	342.484	10,7	-1,9	-8,9
Extremadura	64.671	2,0	-0,7	-4,7
Galicia	194.511	6,1	-1,0	-4,4
Madrid	499.098	15,6	-0,5	-3,9
Murcia	88.606	2,8	-2,5	-11,5
Navarra	41.305	1,3	-0,6	-5,8
País Vasco	159.005	5,0	-3,9	-9,3
La Rioja	22.486	0,7	-1,4	-5,7
Ceuta y Melilla	7.392	0,2	0,7	-
<b>Nacional</b>	<b>3.199.617</b>		<b>-1,6</b>	<b>-6,5</b>

Fuente: DIRCE 2012. INE. CNAE 2009

\* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2012

\*\*No se encuentran disponibles los datos relativos a los ejercicios 2008, 2009 y 2010 para Ceuta y Melilla

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

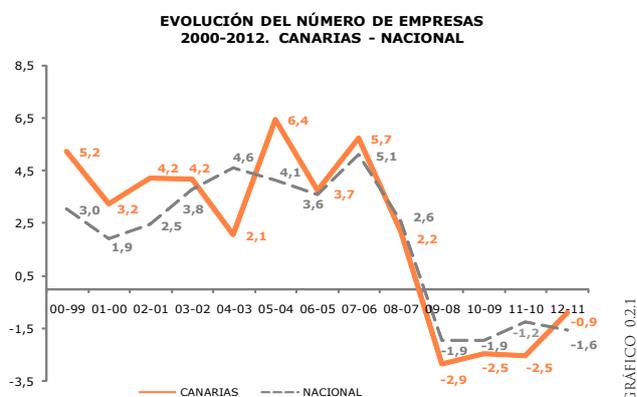


GRÁFICO 0.2.1

De esta manera, Canarias modera su caída en 1,6 puntos porcentuales en comparación con el dato experimentado el año precedente, cuando cayó un 2,5%, mientras que, de forma contraria, el registro nacional acelera su ritmo de decrecimiento en 4 décimas respecto a los resultados del ejercicio anterior.

Resulta relevante, asimismo, analizar el periodo coincidente con la crisis económica, que se extiende durante el periodo 2008-2012, pues muestra **el grado de degradación del censo empresarial en las Islas a lo largo de la crisis.**

Según el DIRCE, **el número de empresas en Canarias disminuyó un 8,5%, lo que se traduce en una caída de 12.156 empresas respecto a 2008**, mayor que en el conjunto del estado, donde se aprecia un descenso entre 2008 y 2012 del 6,5%, equivalente a una reducción absoluta de 222.622 unidades empresariales.

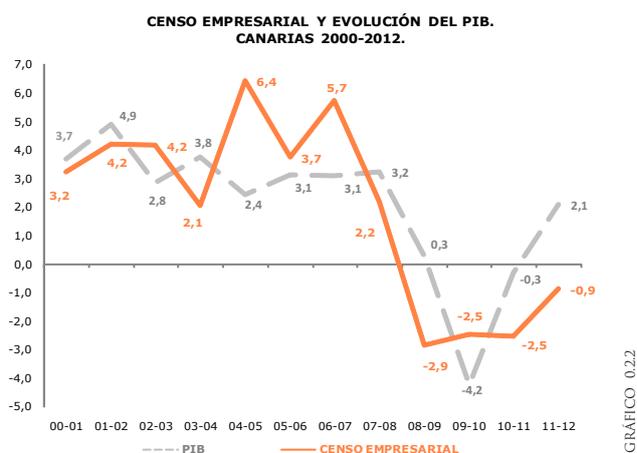


GRÁFICO 0.2.2

La persistencia de los factores adversos que han venido afectando la pervivencia de las empresas desde que comenzara la crisis, tales como la falta de crédito que impide el uso de prácticas hasta ahora cotidianas en la gestión empresarial como la financiación del circulante, o la endeble situación de la demanda interna, enmarcada en un

## ESTRUCTURA EMPRESARIAL POR SECTORES ECONÓMICOS. 2012

	INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		COMERCIO		HOSTELERÍA		OTROS SERVICIOS		TOTAL SERVICIOS		TOTAL	
	2012	Δ% Anual	2012	Δ% Anual	2012	Δ% Anual	2012	Δ% Anual						
Andalucía	29.483	-3,7	61.289	-6,5	135.052	-1,4	47.596	-0,7	208.914	-1,1	391.562	-1,2	482.334	-2,0
Aragón	7.143	-2,8	14.128	-4,6	20.195	-2,6	7.980	0,1	39.670	-0,8	67.845	-1,2	89.116	-1,9
Asturias	3.862	-2,2	9.891	-4,3	15.950	-1,5	8.466	-0,5	30.798	-0,3	55.214	-0,7	68.967	-1,3
Baleares	4.604	-2,8	15.126	-5,9	17.338	-1,6	9.912	-0,5	38.392	-1,7	65.642	-1,5	85.372	-2,4
<b>Canarias</b>	<b>5.450</b>	<b>-2,2</b>	<b>15.700</b>	<b>-3,2</b>	<b>33.373</b>	<b>-0,4</b>	<b>15.667</b>	<b>-0,1</b>	<b>61.125</b>	<b>-0,6</b>	<b>110.165</b>	<b>-0,5</b>	<b>131.315</b>	<b>-0,9</b>
Cantabria	2.249	-1,4	6.249	-5,2	8.701	-2,0	4.470	0,2	16.468	-1,1	29.639	-1,2	38.137	-1,9
Castilla y León	12.669	-1,1	27.274	-2,8	41.168	-0,7	18.700	-0,4	65.183	-0,4	125.051	-0,5	164.994	-0,9
Cast.-La Mancha	13.127	-2,8	22.930	-6,0	33.702	0,0	11.592	-1,7	46.281	-0,9	91.575	-0,7	127.632	-1,9
Cataluña	40.240	-3,4	85.047	-5,5	133.035	-0,9	45.004	0,2	288.866	-0,7	466.905	-0,7	592.192	-1,6
Com. Valenciana	25.842	-2,9	47.697	-6,7	88.511	-0,8	31.751	-1,4	148.683	-0,7	268.945	-0,8	342.484	-1,9
Extremadura	5.103	-0,4	9.414	-2,3	19.512	0,7	6.727	0,1	23.915	-1,4	50.154	-0,4	64.671	-0,7
Galicia	13.459	-1,7	31.708	-3,0	50.423	-1,2	20.648	-0,9	78.273	0,0	149.344	-0,5	194.511	-1,0
Madrid	24.529	-2,3	65.901	-3,0	98.272	-0,2	30.344	-0,5	280.052	0,1	408.668	0,0	499.098	-0,5
Murcia	6.974	-3,3	13.918	-6,6	24.309	-1,4	7.468	-2,2	35.937	-1,4	67.714	-1,5	88.606	-2,5
Navarra	3.954	-0,5	6.334	-4,7	9.491	-1,5	3.392	5,2	18.134	0,4	31.017	0,3	41.305	-0,6
País Vasco	13.624	-3,0	25.685	-8,2	35.898	-4,8	13.409	-2,2	70.389	-2,3	119.696	-3,1	159.005	-3,9
La Rioja	2.531	-1,9	3.447	-4,4	5.536	-0,9	2.087	0,4	8.885	-0,7	16.508	-0,6	22.486	-1,4
Ceuta y Melilla	149	4,2	664	-0,9	3.191	1,6	600	5,4	2.788	-1,0	6.579	0,8	7.392	0,7
<b>Nacional</b>	<b>214.992</b>	<b>-2,7</b>	<b>462.402</b>	<b>-5,1</b>	<b>773.657</b>	<b>-1,1</b>	<b>285.813</b>	<b>-0,6</b>	<b>1.462.753</b>	<b>-0,7</b>	<b>2.522.223</b>	<b>-0,8</b>	<b>3.199.617</b>	<b>-1,6</b>

Fuente: DIRCE 2012. INE. CNAE-09

\* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2012

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.2.2

contexto de austeridad fiscal y de mayor degradación del empleo, han contribuido a que, a comienzos de 2012, el censo empresarial canario continúe reduciéndose.

Esta tendencia resulta generalizada y extrapolable al resto de las comunidades autónomas, donde se cuantifica una reducción del censo empresarial. Entre ellas, destaca el País Vasco, con un descenso del 3,9% respecto a enero de 2011, seguida de Murcia y Baleares, cuyos censos decrecieron en un 2,5% y un 2,4%, respectivamente.

Por el contrario, las estructuras empresariales que mejor soportaron la difícil coyuntura económica a lo largo del pasado año se localizan en Madrid, Navarra y Extremadura, con retrocesos que rondaron entre el 0,5% y el 0,7 por ciento.

Volviendo al análisis de la DIRCE para Canarias, la caída de su censo no ha afectado a la **representatividad del Archipiélago en el conjunto nacional, que se mantiene en el 4,1% del total de las empresas en España, tras haber apreciado un leve aumento de 2 centésimas durante 2012.**

En cuanto a las regiones con mayor peso en el censo empresarial de nuestro país, y por tanto, con un mayor protagonismo en su evolución, estas continúan siendo Cataluña, Madrid, Andalucía y la Comunidad Valenciana, al concentrar, en su conjunto, casi el 60% de las empresas activas en el Estado.

Atendemos a continuación a otros indicadores relativos a la población empresarial y que resultan de especial interés para el análisis, como son la composición sectorial, el tamaño e índice de densidad empresarial de cada región, y el grado de apertura al exterior de las empresas Canarias.

Desde el punto de vista sectorial, la estructura empresarial española muestra una alta propensión hacia **los servicios**, sector que equivale el 78,8% de las empresas nacionales censadas a enero de 2012, con un total de 2.522.223 entidades.

Esta representatividad del sector servicios resulta más elevada en **Canarias, donde se alcanza el mayor grado de terciarización del territorio nacional, pues concentra en torno a este tipo de actividades el 83,9% de sus empresas.**

En cualquier caso, la elevada presencia de las empresas de servicios resulta una constante en todas las regiones españolas. Tras la Comunidad Autónoma de Canarias, son significativas las regiones de Madrid, Andalucía y Asturias, cuyo censo promedio de empresas se dedican en un 81% al sector servicios, contrastando con las de Castilla-La Mancha, La Rioja y Navarra, todas ellas con un peso relativo para este sector cercano, pero inferior al 75 por ciento.

Por otro lado, respecto a la evolución interanual del número de empresas dedicadas al sector terciario, se aprecian descensos en la mayoría de las regiones, de manera que este sector cae en el conjunto del país un 0,8% con respecto al año precedente, menos que el total nacional, donde se observa una caída del 1,6 por ciento.

En este contexto, el País Vasco resulta la Comunidad Autónoma donde más disminuye el número de empresas dedicadas a los servicios, con un descenso del 3,5% interanual, seguida por Murcia y Baleares, donde los retrocesos alcanzaron el 1,5 por ciento.

En sentido contrario, destaca la comunidad autónoma de Navarra, con un moderado crecimiento del 0,3%, y Madrid, que tampoco anota descensos, al mantener prácticamente invariable su número de empresas respecto al ejercicio anterior (0,0%).

### ÍNDICES DE DENSIDAD EMPRESARIAL. 2012

	Nº de empresas / 1000 ocupados	Nº de empresas / 1000 ocupados INDUSTRIA	Nº de empresas / 1000 ocupados CONSTRUCCIÓN	Nº de empresas / 1000 ocupados SERVICIOS
Andalucía	173,7	116,8	292,3	186,7
Aragón	165,7	67,9	346,7	188,5
Asturias	174,9	69,6	273,0	192,8
Baleares	185,4	130,6	346,1	175,2
<b>Canarias</b>	<b>168,7</b>	<b>139,1</b>	<b>293,9</b>	<b>165,9</b>
Cantabria	162,0	58,2	321,3	173,8
Castilla y León	167,6	82,8	336,5	182,5
Cast.-La Mancha	165,6	105,3	302,5	176,9
Cataluña	192,3	71,0	358,5	210,7
Com. Valenciana	181,3	78,8	323,5	198,5
Extremadura	174,8	130,3	253,7	194,8
Galicia	179,6	76,7	347,2	203,8
Madrid	177,2	91,8	373,9	172,6
Murcia	161,1	102,3	325,6	186,5
Navarra	153,1	58,2	293,6	180,0
País Vasco	170,7	66,2	406,4	183,3
La Rioja	173,0	79,6	261,6	209,0
Ceuta y Melilla	156,3	161,1	237,1	150,9
<b>Total Nacional</b>	<b>176,7</b>	<b>84,1</b>	<b>332,0</b>	<b>188,3</b>

TABLA 0.2.3

Fuente: DIRCE 2012. INE

\* Los datos relativos al número de empresas tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2012

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por su parte, el censo de empresas de **la construcción** vuelve a reflejar una caída en todas las regiones españolas por cuarto año consecutivo, anotando el mayor retroceso de todos los sectores, del 5,1%, que en términos absolutos supone una reducción de 24.822 entidades.

A tenor de este resultado, las empresas adscritas a la construcción han pasado en nuestro país de representar un 18,2% del tejido empresarial en enero de 2008, al 14,5% en 2012.

En cuanto al grupo de regiones donde las empresas de la construcción se ven más afectadas, se encuentran el País Vasco y la Comunidad Valenciana, junto con Murcia y Andalucía, donde las caídas interanuales superan el 6,5 por ciento.

Las comunidades donde se apreciaron los menores retrocesos interanuales durante el pasado ejercicio en este sector, resultaron ser Extremadura, Castilla-León, Madrid y Galicia, cuyas tasas negativas no sobrepasaron el 3,0 por ciento.

Por último, **las empresas industriales** también volvieron a verse afectadas en todas las regiones, de manera que se observa una nueva reducción interanual para el conjunto de España del 2,7%, cayendo desde 2008 un 12,8 por ciento. Este retroceso está influido, en gran medida, por la caída de actividades industriales auxiliares a la construcción.

En el caso de Canarias, el sector industrial vuelve a caer a lo largo del último ejercicio, concretamente, un 2,2 por ciento.

Respecto a las demás comunidades autónomas, las más perjudicadas en este sector fueron Andalucía (-3,7%), Cataluña (-3,4%), Murcia (-3,3%) y el País Vasco (-3,0%); mientras que las que destacan por su mayor resistencia durante el último ejercicio fueron las empresas situadas en Extremadura, Navarra y Castilla y León, pues cifraron caídas anuales más moderadas, de entre el 0,4% y el 1,1 por ciento.

Con el propósito de ahondar en los aspectos más característicos de las unidades empresariales de cada región, seguidamente estudiaremos el **índice de densidad de la población empresarial**, definido como el número de empresas por cada 1.000 ocupados.

Partiendo de las cifras oficiales de que dispone la Encuesta de Población Activa para el IV trimestre de 2011, el número de empresas activas por cada mil ocupados a escala nacional se situó en los 176,6. Este dato muestra una trayectoria decreciente con respecto al ejercicio anterior (-9,2%), pero un aumento con respecto a 2008 del 3,6 por ciento.

En cuanto al análisis comparado entre las distintas comunidades autónomas, se observa una elevada analogía entre ellas; si bien existe un mayor grado de atomización en Cataluña, territorio en el que se cifra un índice de densidad empresarial del 192,3 empresas por cada 1.000 ocupados, situándose en el otro extremo Navarra, donde se cuentan 153,1 empresas por cada mil ocupados.

En el ámbito de Canarias, por cada mil ocupados se registran 168,7 empresas, de forma que se sitúa a una distancia de 8,0 puntos porcentuales por debajo del índice de referencia para el conjunto del Estado.

Sin embargo, el análisis de los índices de densidad empresarial cuando se clasifican por sector económico sí que reflejan mayores diferencias entre las regiones. Esta desigualdad resulta más significativa en el caso de la construcción, donde la brecha que separa al País Vasco (con 406,4 empresas por cada mil ocupados en el sector) y a Extremadura (con una ratio de 253,7) alcanza los 152,7 puntos.

Otra de las características principales de **la actividad constructora** es su mayor atomización, tal y como se aprecia en su índice de densidad empresarial, que para el conjunto del Estado, se sitúa en 332,0 empresas.

En el caso particular de Canarias, este índice se sitúa en 293,9 empresas por cada 1.000 ocupados, resultando este valor el mayor de entre todos los sectores que componen la actividad económica del Archipiélago, aunque sin embargo, en el contexto nacional Canarias se encuentra entre las seis comunidades autónomas con menor número de empresas constructoras por cada mil ocupados.

Mientras, el censo de empresas del **sector servicios** apunta a una densidad de empresas próxima al promedio nacional, registrándose en dicho ámbito una tasa de 188,3 empresas por cada mil ocupados, frente a las 165,9 unidades empresariales registradas en el Archipiélago.

Sin embargo, en la industria, nuestra comunidad autónoma muestra una mayor densidad al cifrar 139,1 empresas por cada 1.000 ocupados, frente a las 84,1 registradas en el ámbito estatal.

Por otro lado, resulta también de interés estudiar la dimensión empresarial de Canarias, a partir del análisis de índices sintéticos como el **número de empresas sin asalariados sobre el total o el número de empresas con menos de 5 asalariados sobre el total**.

Respecto al primero, número de empresas sin asalariados sobre el total, en la tabla 0.2.4 puede observarse que el estrato de trabajadores autónomos

**Índice de Internacionalización y ratio nº de empresas importadoras sobre empresas exportadoras por CCAA (%). 2012**

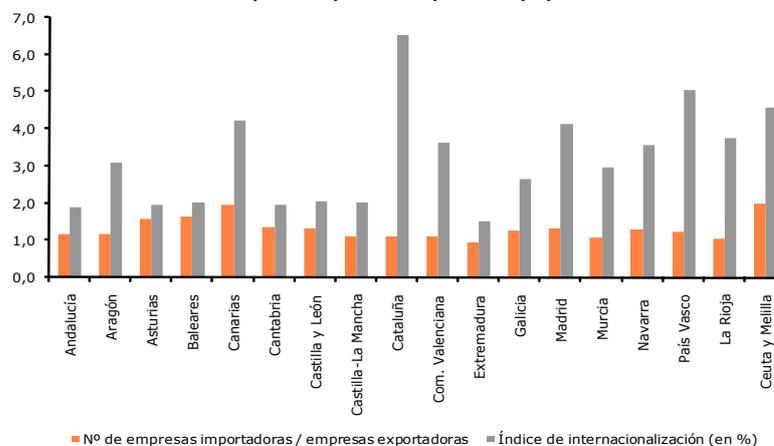


GRÁFICO 0.2.3

tiene una elevada presencia en todas las regiones, calculándose una cuota del 55,2% para el conjunto del país, mientras que para Canarias resulta algo inferior, al suponer un 54,5% sobre el total.

Si analizamos las empresas con 5 asalariados o menos, la importancia relativa nacional se incrementa hasta el 91,3% de las empresas, mientras que las Islas cifran un índice del 91,0 por ciento.

También resulta significativo el estudio del **grado de internacionalización** de las empresas, calculado a partir de la ratio entre el número de empresas que importan o exportan fuera de nuestras fronteras, y el número de empresas establecidas.

A partir de los datos facilitados por el Fichero de Empresas (Fuente: Consejo Superior de Cámaras de Comercio), el índice de internacionalización alcanza en las Islas un 4,2%, resultando así superior al del resto del país (3,6%), aunque ello no se traduce en una mejor evolución del comercio exterior en Canarias.

Esto se debe a la mayor presencia de empresas importadoras en nuestra región como consecuencia del alejamiento y fragmentación del mercado canario frente a sus referentes europeos.

En relación con lo anterior, se comprueba cómo evoluciona la ratio *“número de empresas importadoras sobre empresas exportadoras”*, que se establece para Canarias en 2,0 empresas importadoras por cada empresa que exporta, relación que supera en 0,8 puntos porcentuales la calculada para el conjunto del país, donde se observa una ratio de 1,2 empresas importadoras por cada una exportadora.

No obstante, debe indicarse que este cociente entre empresas importadoras y exportadoras ha ido disminuyendo paulatinamente desde el ejercicio 2008, cuando este alcanzaba una ratio de 4,7 empresas.

**OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL. 2012**

	Nº de empresas / 1000 hab	Nº de empresas / 1000 activos	Sin asalariados / Total (en %)	Hasta 5 asalar./ Total (en %) <sup>1</sup>	Índice de internacionalización (%)	Nº de empresas imp / empresas exp
Andalucía	58,3	120,9	53,9	92,0	1,9	1,2
Aragón	67,7	137,3	53,2	90,6	3,1	1,2
Asturias	65,4	143,7	53,8	91,9	2,0	1,6
Baleares	78,1	144,8	54,3	91,7	2,0	1,6
<b>Canarias</b>	<b>62,3</b>	<b>118,6</b>	<b>54,5</b>	<b>91,0</b>	<b>4,2</b>	<b>2,0</b>
Cantabria	65,9	137,2	51,9	91,5	2,0	1,4
Castilla y León	66,4	139,5	54,4	92,0	2,0	1,3
Castilla-La Mancha	62,4	127,7	53,4	92,0	2,0	1,1
Cataluña	81,1	155,3	56,7	90,9	6,5	1,1
Com. Valenciana	68,5	136,9	54,5	91,7	3,6	1,1
Extremadura	59,7	130,9	55,5	92,5	1,5	1,0
Galicia	71,2	148,3	52,7	91,8	2,7	1,3
Madrid	78,3	147,5	59,5	90,9	4,1	1,3
Murcia	60,2	120,1	52,3	90,8	3,0	1,1
Navarra	66,3	133,3	54,4	89,0	3,6	1,3
País Vasco	74,7	150,2	52,0	89,6	5,0	1,2
La Rioja	71,9	143,6	52,6	90,0	3,7	1,0
Ceuta y Melilla	48,7	114,2	52,7	91,1	4,6	2,0
<b>Total Nacional</b>	<b>69,4</b>	<b>138,5</b>	<b>55,2</b>	<b>91,3</b>	<b>3,6</b>	<b>1,2</b>

Fuente: DIRCE 2012. INE / Camedata: Cámaras Oficiales de Comercio  
<sup>1</sup> Definimos como micropyme a aquellas empresas sin asalariados o hasta 5 asalariados  
 \*Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2012  
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.2.4

### 0.3. NÚMERO DE EMPRESAS EN CANARIAS, COMPARATIVA PROVINCIAL Y POR SECTORES DE ACTIVIDAD.

A continuación se aborda el análisis de los distintos sectores de actividad, descendiendo hasta un nivel provincial.

Según los datos oficiales del Directorio Central de Empresas relativos a enero de 2012, **el censo de empresas en Canarias alcanzó las 131.315 unidades, un 0,9% menos que en enero de 2011, lo que supone la reducción de 1.173 entidades durante el último año.**

Estos resultados reflejan como continúa la trayectoria recesiva iniciada con el comienzo de la crisis económica, y cuyos efectos empezaron a incidir en el censo empresarial canario a partir de 2008, ejercicio en el que se rompió la senda alcista que se mantenía desde el inicio de la serie del INE, en el año 1999.

Así lo constatan los resultados obtenidos para **el periodo comprendido entre los meses de enero de 2008 y 2012, que muestran un decrecimiento del censo empresarial canario del 8,5%, equivalente en términos acumulados a una reducción de 12.156 empresas.**

Por provincias, se observa que el número de empresas en Las Palmas asciende a comienzos de 2012, a 68.104 entidades, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se registra un total 63.211 unidades.

En términos interanuales, se observa un retraimiento del censo empresarial similar en ambas provincias, toda vez que en Las Palmas se contabilizaron 684 empresas menos, equivalente a una caída relativa del 1,0% interanual, por la caída en 489 empresas de Santa Cruz de Tenerife, que supuso un descenso del 0,8% respecto al ejercicio anterior.

Atendiendo a la evolución desde el ejercicio 2008, se pone de relieve que **el ritmo de caída de las empresas en Las Palmas resulta algo más intenso**, al contabilizar un retroceso del 9,5% en comparación con enero de 2008, frente a la minoración, del 7,4%, estimada para la provincia de Santa Cruz de Tenerife, en términos absolutos, estas caídas suponen una reducción de 7.132 empresas en Las Palmas y 5.024 empresas menos en la provincia occidental.

Asimismo cabe indicar que los datos utilizados a partir del ejercicio 2008 están sujetos a la nueva clasificación nacional de actividades económicas (CNAE 09) que sustituye a la anterior CNAE 93.

Por sectores, el censo del Directorio Central de Empresas cubre un amplio abanico de actividades económicas que no incluye actividades como la Agricultura y Pesca, la Administración Pública, Defensa y

Seguridad Social Obligatoria, las actividades de los hogares que emplean personal doméstico y las Organizaciones Extraterritoriales.

En virtud de los resultados expuestos en la tabla 0.3.2, se evidencia cómo el número de empresas en el Archipiélago volvió a reducirse durante el último ejercicio en todos los sectores de actividad, si bien también se aprecian distintos ritmos de degradación, observándose un mayor deterioro en la construcción y en la industria que en los servicios.

Efectivamente, la **construcción** acumula el mayor desgaste de cuantos sectores analiza el DIRCE durante el periodo de la crisis 2008-2012, dejando así atrás la fuerte expansión experimentada durante los ejercicios 2000 y 2007.

Durante 2012 este sector registra la cuarta contracción consecutiva, si bien modera su retroceso al registrar una caída del 3,2% interanual (520 empresas menos), que sitúa su censo en las 15.700 entidades.

No obstante, este sector sigue cuantificando la mayor caída de empresas durante la crisis, con una reducción total de 6.959 entidades, lo que supone algo más del 57% de la caída total en el censo de empresas en Canarias entre los meses de enero de 2008 y 2012.

Esta dinámica negativa ha tenido como resultado el descenso de la participación de la construcción dentro del censo de empresas, desde el 15,8% que ostentaba en enero de 2008, hasta el 12,0% que supone al inicio de 2012.

Diferenciando entre las ramas de actividad, los subsectores con mayor relevancia, que concentran casi el 96% de las empresas del sector, tales como la construcción de edificios y las actividades de construcción especializada, continuaron a comienzos de 2012 anotando los mayores retrocesos interanuales, estimados en el 4,0% y en el 2,4%, respectivamente.

Por el contrario, las empresas relacionadas con la ingeniería civil -conjunto de menor dimensión, con el que se completa la demografía de empresas de la construcción-, observan un incremento interanual del 3,2% al inicio de 2012.

A continuación profundizaremos en la evolución del **sector industrial**, cuyo censo empresarial se reduce nuevamente durante el último ejercicio. Con un total de 5.450 empresas a comienzos de 2012, las empresas adscritas a esta actividad disminuyen en un 2,2% inter-

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS. CANARIAS Y PROVINCIAS.**

	VALORES ABSOLUTOS (*)					VARIACIONES INTERANUALES			
	2008	2009	2010	2011	2012	09-10	10-11	11-12	08-12
Las Palmas	75.236	72.891	70.889	68.788	68.104	-2,7	-3,0	-1,0	-9,5
Sta. Cruz de Tenerife	68.235	66.490	65.065	63.700	63.211	-2,1	-2,1	-0,8	-7,4
Canarias	143.471	139.381	135.954	132.488	131.315	-2,5	-2,5	-0,9	-8,5
Total Nacional	3.422.239	3.355.830	3.291.263	3.250.576	3.199.617	-1,9	-1,2	-1,6	-6,5

Fuente: DIRCE 2012. INE

\* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS POR SECTORES ECONÓMICOS. CANARIAS.**

	VALORES ABSOLUTOS						VARIACIONES INTERANUALES (%)					Empresas sector/ Total empresas (%)	
	2007 (CNAE 93)	2008 (CNAE 93)	2008 (CNAE 09)	2009 (CNAE 09)	2010 (CNAE 09)	2011 (CNAE 09)	2012 (CNAE 09)	08-09 (1)	09-10	10-11	11-12		08-12
<b>INDUSTRIA</b>	6.397	6.305	6.590	6.540	5.991	5.572	5.450	-0,8	-8,4	-7,0	-2,2	<b>-17,3</b>	4,2
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	18.115	18.325	22.659	19.351	17.259	16.220	15.700	-14,6	-10,8	-6,0	-3,2	<b>-30,7</b>	12,0
<b>SERVICIOS</b>	115.902	118.841	114.222	113.490	112.704	110.696	110.165	-0,6	-0,7	-1,8	-0,5	<b>-3,6</b>	83,9
<b>Comercio</b>	37.652	37.626	36.671	36.026	34.964	33.511	33.373	-1,8	-2,9	-4,2	-0,4	<b>-9,0</b>	25,4
<b>Hostelería</b>	16.224	16.255	16.264	16.261	16.107	15.678	15.667	0,0	-0,9	-2,7	-0,1	<b>-3,7</b>	11,9
<b>Transportes</b>	11.017	11.207	10.570	10.365	10.162	9.832	9.751	-1,9	-2,0	-3,2	-0,8	<b>-7,7</b>	7,4
<b>Otros servicios</b>	51.009	53.753	50.717	50.838	51.471	51.675	51.374	0,2	1,2	0,4	-0,6	<b>1,3</b>	39,1
<b>CANARIAS</b>	<b>140.414</b>	<b>143.471</b>	<b>143.471</b>	<b>139.381</b>	<b>135.954</b>	<b>132.488</b>	<b>131.315</b>	<b>-2,9</b>	<b>-2,5</b>	<b>-2,5</b>	<b>-0,9</b>	<b>-8,5</b>	

Fuente: DIRCE 2012. INE

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

CNAE 93 para el ejercicio 2007 y, CNAE 09, para los ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012

(1) La variación 08-09 se calcula a partir de la CNAE 09.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.2

ranual, lo que significa un retroceso de 122 entidades, prosiguiendo así con la senda de deterioro en el tejido empresarial del sector, iniciada con el comienzo de la crisis.

Se trata de cuatro años de caídas consecutivas de la masa de empresas industriales en Canarias, que ha supuesto un retroceso acumulado del 17,3% con respecto al censo de enero de 2008, equivalente, en términos absolutos, a un total de 1.140 unidades menos, fundamentalmente por la caída de las empresas vinculadas o auxiliares a actividades de la construcción.

Además, esta fase decreciente también ha influido en la participación relativa del sector sobre el conjunto empresarial del Archipiélago, poniéndose de manifiesto como, durante la crisis, el ajuste se ha traducido en la pérdida de 4 décimas de la representatividad de la industria, desde el 4,6% registrado en enero de 2008, hasta el 4,2% a comienzos de 2012.

En cuanto a los rasgos más destacables de su estructura económica, cabe señalarse su elevada especialización en actividades de fabricación de productos metálicos y agroalimentarias; así como, en un menor porcentaje, en las artes gráficas y reproducción de soportes

grabados. En conjunto, las ramas anteriores concentran más del 40% de las empresas industriales.

En cuanto a su evolución interanual, dos de las anteriores ramas revelan mayor desgaste al mostrar descensos, del 4,0% en el caso de las empresas de fabricación de productos metálicos, y del 2,4%, en el caso de la industria agroalimentaria, mientras que las empresas dedicadas a las artes gráficas apuntan un crecimiento del 2,5%, en comparación con enero del ejercicio anterior.

Por otro lado, en términos relativos, entre las ramas más perjudicadas durante el último año se encuentran la industria de la madera y del corcho y la fabricación de muebles, de manera que, en conjunto, anotaron una minoración de su censo de empresas del 7,7% respecto a enero de 2011.

Los recortes más significativos se cuantifican en las empresas relacionadas con la fabricación de productos metálicos y en la industria de la madera y del corcho, ramas que se ven disminuidas en un sólo año en 41 y 40 entidades, respectivamente.

Respecto al periodo 2008-2012, por su parte, se aprecia que las actividades que han sufrido la mayor pérdida de empresas han sido las relacionadas con la reparación e instalación de maquinaria y equipo,

**DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS INDUSTRIALES POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS.**

	Nº DE EMPRESAS					VAR. INTERANUALES (%)				% sobre el total de empresas del sector
	2008	2009	2010	2011	2012	09-10	10-11	11-12	08-12	
<b>Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo</b>	1.243	1.198	1.111	1.016	975	-7,3	-8,6	-4,0	-21,6	17,9
<b>Industria de la alimentación</b>	909	881	861	806	787	-2,3	-6,4	-2,4	-13,4	14,4
<b>Artes gráficas y reproducción de soportes grabados</b>	619	597	566	527	540	-5,2	-6,9	2,5	-12,8	9,9
<b>Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería</b>	631	578	499	433	393	-13,7	-13,2	-9,2	-37,7	7,2
<b>Fabricación de muebles</b>	568	534	469	419	393	-12,2	-10,7	-6,2	-30,8	7,2
<b>Reparación e instalación de maquinaria y equipo</b>	701	723	437	384	371	-39,6	-12,1	-3,4	-47,1	6,8
<b>Otras industrias manufactureras</b>	270	280	268	259	265	-4,3	-3,4	2,3	-1,9	4,9
<b>Captación, depuración y distribución de agua</b>	172	172	296	312	313	72,1	5,4	0,3	82,0	5,7
<b>Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado</b>	97	229	243	271	273	6,1	11,5	0,7	181,4	5,0
<b>TOTAL INDUSTRIA</b>	<b>6.590</b>	<b>6.540</b>	<b>5.991</b>	<b>5.572</b>	<b>5.450</b>	<b>-8,4</b>	<b>-7,0</b>	<b>-2,2</b>	<b>-17,3</b>	<b>100,0</b>

Fuente: DIRCE 2012. INE.

\* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2012

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.3

con una caída total de 330 unidades, una caída del 47,1% en este periodo, lo que supone el 28,9% de la reducción total de las empresas del sector industrial durante la crisis.

En este contexto prácticamente generalizado de descensos, únicamente presentan una tendencia ascendente significativa las empresas relacionadas con las artes gráficas y reproducción de soportes grabados, cuyo crecimiento en el periodo alcanzó el 2,5%, así como las empresas adscritas a "otras industrias manufactureras", que se incrementan durante el último año en un 2,3 por ciento.

**DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL NÚMERO DE EMPRESAS EN CANARIAS 2012**

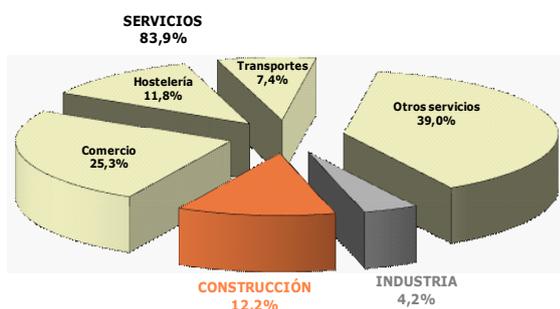


GRÁFICO 0.3.1

Mientras, en el periodo 2008-2012, las empresas dedicadas al suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado muestran una trayectoria ascendente al incrementarse un 181,4% , 176 entidades más en términos absolutos. Esta expansión coincide con la desregulación del sector energético, que ha supuesto la separación y delimitación de sus actividades, así como el incremento de sus competencias.

Asimismo, la rama de captación, depuración y distribución de agua resulta ser el otro segmento de actividad que incrementó su censo entre enero de 2008 y 2012, con un crecimiento del 82,0%, equivalente a la creación de 141 nuevas entidades en las Islas.

Finalmente, para completar el estudio de este epígrafe, nos centraremos en la evolución del **sector servicios**, que se constituye como la principal actividad económica de Canarias, con el 83,9% de las empresas del Archipiélago.

De acuerdo con las últimas cifras del censo empresarial de enero de 2012, se aprecia una reducción del **número de empresas relacionadas con los servicios del 0,5% interanual, hasta registrar un total de 110.165 unidades.**

En relación con su evolución durante el periodo 2008-2012, se constata cómo las empresas de servicios vuelven a reducirse en términos relativos con el menor ritmo de todos los sectores, acumulando así un descenso del 3,6% desde enero de 2008, lo que refleja una mayor resistencia de esta actividad a los efectos adversos de la crisis.

En términos absolutos, se destruyen entre 2008 y 2012 4.057 empresas de servicios, el 33,4% de las unidades empresariales desaparecidas en el periodo.

A continuación profundizaremos en los aspectos más relevantes de sus ramas de actividad durante el pasado ejercicio y en su evolución desde enero de 2008.

La estructura empresarial del sector servicios está compuesta por una gran heterogeneidad de actividades, y dentro del sector, la mayor presencia la ostenta **la rama comercial**, constatándose que el peso de este tipo de empresas supera el 30% en el sector, con un total de 33.373 entidades.

Dicha actividad, a su vez, concentra el 19,2% de sus empresas en *el comercio minorista*, mientras que sus otras ramas, *el comercio al por mayor*, y *la venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas*, suponen una participación relativa más reducida, estimada en el 8,0% y en el 3,1%, en cada caso.

En términos absolutos, el censo de empresas comerciales en el Archipiélago alcanza las 33.373 sociedades, de las que 21.150 están especializadas en la venta al por menor, 8.790 se dedican a la venta al por mayor, y las 3.433 restantes están relacionadas con la venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor.

La evolución interanual pone de manifiesto el desgaste que continúa experimentando este tipo de empresas como consecuencia de los bajos niveles de consumo y de la escasez del crédito. Así, aunque de manera más moderada que en ejercicios anteriores, la población de empresas comerciales se reduce en un 0,4% a comienzos de 2012, lo que se tradujo en una caída absoluta de 138 unidades productivas.

Más intenso resulta el retroceso acumulado desde 2008, al alcanzar el 9,0%, que traducido a términos absolutos supone un ajuste de 3.298 empresas.

El empeoramiento de la actividad comercial en Canarias es mayor que en el resto del país, apreciándose entre enero de 2008 y 2012 una reducción del número de sociedades 3,2 puntos porcentuales más intensa en las Islas, donde se registra un descenso del 9,0%, frente a la caída del 5,8% en el ámbito nacional.

**DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS.**

	Nº DE EMPRESAS					VAR. INTERANUALES (%)				% sobre el total de empresas del sector
	2008	2009	2010	2011	2012	09-10	10-11	11-12	08-12	
Construcción de edificios	14.629	12.345	10.829	10.169	9.758	-12,3	-6,1	-4,0	-33,3	62,2
Ingeniería civil	535	581	600	616	636	3,3	2,7	3,2	18,9	4,1
Actividades de construcción especializada	7.495	6.425	5.830	5.435	5.306	-9,3	-6,8	-2,4	-29,2	33,8
<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN</b>	<b>22.659</b>	<b>19.351</b>	<b>17.259</b>	<b>16.220</b>	<b>15.700</b>	<b>-10,8</b>	<b>-6,0</b>	<b>-3,2</b>	<b>-30,7</b>	<b>100,0</b>

Fuente: DIRCE 2012. INE. CNAE 09

\* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2012

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.4

**DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS.**

	Nº DE EMPRESAS					VAR. INTERANUALES (%)				% sobre el total de empresas del sector
	2008	2009	2010	2011	2012	09-10	10-11	11-12	08-12	
<b>COMERCIO</b>	<b>36.671</b>	<b>36.026</b>	<b>34.964</b>	<b>33.511</b>	<b>33.373</b>	<b>-2,9</b>	<b>-4,2</b>	<b>-0,4</b>	<b>-9,0</b>	<b>30,3</b>
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3.758	3.714	3.791	3.486	3.433	2,1	-8,0	-1,5	-8,6	3,1
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9.002	8.938	8.591	8.758	8.790	-3,9	1,9	0,4	-2,4	8,0
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	23.911	23.374	22.582	21.267	21.150	-3,4	-5,8	-0,6	-11,5	19,2
<b>HOSTELERÍA</b>	<b>16.264</b>	<b>16.261</b>	<b>16.107</b>	<b>15.678</b>	<b>15.667</b>	<b>-0,9</b>	<b>-2,7</b>	<b>-0,1</b>	<b>-3,7</b>	<b>14,2</b>
Servicios de alojamiento	1.794	1.758	1.668	1.702	1.680	-5,1	2,0	-1,3	-6,4	1,5
Servicios de comidas y bebidas	14.470	14.503	14.439	13.976	13.987	-0,4	-3,2	0,1	-3,3	12,7
<b>TRANSPORTE</b>	<b>10.570</b>	<b>10.365</b>	<b>10.162</b>	<b>9.832</b>	<b>9.751</b>	<b>-2,0</b>	<b>-3,2</b>	<b>-0,8</b>	<b>-7,7</b>	<b>8,9</b>
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>50.717</b>	<b>50.838</b>	<b>51.471</b>	<b>51.675</b>	<b>51.374</b>	<b>1,2</b>	<b>0,4</b>	<b>-0,6</b>	<b>1,3</b>	<b>46,6</b>
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>114.222</b>	<b>113.490</b>	<b>112.704</b>	<b>110.696</b>	<b>110.165</b>	<b>-0,7</b>	<b>-1,8</b>	<b>-0,5</b>	<b>-3,6</b>	<b>100,0</b>

Fuente: DIRCE 2012. INE.

\* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2012

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.5

Por su parte, otro de los subsectores relevantes en las Islas, **la hostelería**, se mantiene prácticamente invariable al descender un 0,1% interanual, situando las empresas adscritas al sector en las 15.667 unidades.

En cuanto a las ramas que integran la hostelería, caen un 1,3% las empresas dedicadas a los servicios de alojamiento, mientras que, en sentido opuesto, los servicios de comidas y bebidas (restauración), -actividades que representan casi el 90% de las actividades hosteleras-, advierten un moderado incremento del 0,1% interanual.

Mientras, el **transporte** aprecia una caída algo más moderada en 2012 que en años anteriores, del 0,8% interanual, hasta totalizar un censo de 9.751 empresas. En cualquier caso, se trata del cuarto ejercicio de descenso consecutivo, que le ha supuesto una reducción de su masa empresarial del 7,7%, equivalente a 819 empresas menos que en enero de 2008.

Para completar este apartado, analizaremos a continuación el comportamiento de las empresas incluidas en el epígrafe **otros servicios**, el único grupo de empresas del sector que se había comportado de manera positiva a lo largo de la crisis, y que, sin embargo muestra su

primer retroceso a comienzos de 2012, cifrado en el 0,6% interanual, que supone la reducción de 301 empresas respecto a enero de 2011.

No en vano, en términos acumulados, este colectivo ha incrementado su dimensión respecto a enero de 2008, apreciándose un ascenso del 1,3%, equivalente a un crecimiento de 657 sociedades.

Este grupo de empresas se caracteriza por su heterogeneidad y por la evolución contrapuesta de sus diferentes ramas de actividad durante el pasado año. En este sentido destacan los avances del censo de empresas incluidas en el epígrafe *actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento*, pues se incrementaron en un 7,6%, así como *las actividades inmobiliarias relacionadas con el alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia y las actividades sanitarias -no hospitalarias-*, cuyos aumentos alcanzaron, durante el pasado año, tasas del 2,5% y del 1,7%, respectivamente.

En sentido opuesto, disminuyeron de manera significativa durante el pasado ejercicio aquellas dedicadas a *otras actividades profesionales, científicas y técnicas y los servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otros servicios personales*, con caídas del 9,4% y del 6,1% respecto al ejercicio precedente.

**DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS DEL GRUPO "OTROS SERVICIOS" . PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS**

	Nº DE EMPRESAS					VAR. INTERANUALES (%)				% de empresas sobre el total de empresas del subsector. 2012
	2008	2009	2010	2011	2012	09-10	10-11	11-12	08-12	
66 Act. auxiliares a los ss. financieros y a los seguros	2.501	2.561	2.515	2.482	2.504	-1,8	-1,3	0,9	0,1	4,9
68 Act. inmobiliarias	5.031	4.854	4.762	4.723	4.843	-1,9	-0,8	2,5	-3,7	9,4
69 Act. jurídicas y de contabilidad	6.998	6.882	6.843	6.912	6.778	-0,6	1,0	-1,9	-3,1	13,2
71 Ss. técnicos de arquitectura e ingeniería.	5.884	5.620	5.471	5.240	4.922	-2,7	-4,2	-6,1	-16,3	9,6
72 Investigación y desarrollo	615	654	652	225	213	-0,3	-65,5	-5,3	-65,4	0,4
73 Publicidad y estudios de mercado	1.410	1.380	1.342	1.348	1.231	-2,8	0,4	-8,7	-12,7	2,4
74 Otras act. profesionales, científicas y técnicas	1.629	1.570	1.660	1.651	1.495	5,7	-0,5	-9,4	-8,2	2,9
77 Act. de alquiler	1.594	1.565	1.578	1.473	1.482	0,8	-6,7	0,6	-7,0	2,9
81 Ss. a edificios y act. de jardinería	1.097	1.106	1.391	1.370	1.415	25,8	-1,5	3,3	29,0	2,8
82 Act. admin. de oficina y otras act. aux. a las empresas	2.597	2.646	2.906	3.302	3.255	9,8	13,6	-1,4	25,3	6,3
85 Educación	2.550	2.721	2.815	2.879	2.840	3,5	2,3	-1,4	11,4	5,5
86 Act. sanitarias	4.809	4.894	5.033	5.497	5.588	2,8	9,2	1,7	16,2	10,9
93 Act. deportivas, recreativas y de entretenimiento	1.769	1.791	1.702	1.695	1.823	-5,0	-0,4	7,6	3,1	3,5
94 Act. asociativas	1.007	1.058	1.014	1.084	1.104	-4,2	6,9	1,8	9,6	2,1
95 Reparación de artículos de uso doméstico	1.091	1.110	1.382	1.396	1.437	24,5	1,0	2,9	31,7	2,8
96 Otros ss. personales	4.468	4.649	4.561	4.587	4.462	-1,9	0,6	-2,7	-0,1	8,7
<b>TOTAL "OTROS SERVICIOS"</b>	<b>50.717</b>	<b>50.838</b>	<b>51.471</b>	<b>51.675</b>	<b>51.374</b>	<b>1,2</b>	<b>0,4</b>	<b>-0,6</b>	<b>1,3</b>	<b>100,0</b>

Fuente: DIRCE 2012. INE.

\* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2012

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.6

## 0.4. CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS SEGÚN NÚMERO DE ASALARIADOS

Tras haber profundizado en los rasgos característicos y la evolución de cada uno de los sectores que conforman nuestra estructura empresarial, centraremos nuestra atención en la dimensión de las empresas, a través de su número de asalariados.

La última actualización del DIRCE, de enero de 2012, apunta a que el **54,5% de las empresas en el Archipiélago no tiene trabajadores a su cargo**, lo que supone un total de 71.559, sobre las 131.315 entidades activas en Canarias.

Este resultado refleja que las empresas sin asalariados, que caen un 1,7%, reducen algo su presencia en un contexto en el que las empresas que sí cuentan con trabajadores a su cargo se incrementan ligeramente hasta representar el 45,5% durante el pasado ejercicio.

En cuanto al resto de las empresas sin asalariados, un 13,8% se adscriben al sector de la construcción, mientras que un 3,4% ejercen su actividad en el sector industrial.

Por otro lado, antes de analizar la distribución de las empresas según estrato de asalariados; resulta interesante estudiar previamente el comportamiento de la población asalariada en Canarias en el transcurso de los últimos ejercicios.

### EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ASALARIADOS POR SECTORES ECONÓMICOS. (%)

	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Industria</b>	6,4	5,5	5,4	4,4	4,7
<b>Construcción</b>	10,9	8,7	8,0	6,3	6,0
<b>Servicios</b>	80,6	83,3	83,6	87,1	86,9

TABLA 0.4.2

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN NÚMERO DE ASALARIADOS. CANARIAS 2012.

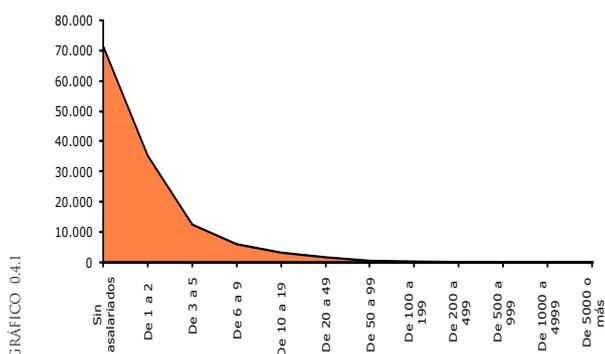


GRÁFICO 0.4.1

Comenzaremos analizando las características de las sociedades sin asalariados, cuya distribución se concentra en torno a los servicios, que aglutina un 82,8% de este tipo de sociedades, prevaleciendo en especial la actividad comercial, donde alrededor de 1 de cada 4 empresas no cuenta con personal contratado.

En virtud de las cifras oficiales de la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de 2012, la población asalariada en las Islas adscrita a los servicios se redujo ligeramente hasta situarse en el 86,9%, lo que supone una disminución de apenas 1 décima en comparación con los valores de 2011.

En este mismo sentido, aunque con mayor intensidad, se aprecia que la concentración de los asalariados en la construcción se reduce en tres décimas, hasta concentrar el 6,0% del personal asalariado, unas circunstancias que muestran cómo este sector continúa la senda de desgaste comenzada tras los primeros signos de recesión.

Mientras, la población asalariada adscrita a la industria mejora 8 décimas, incrementándose su cuota hasta el 4,7% del personal asalariado durante el pasado ejercicio.

Continuando el análisis del número de empresas por estrato de asalariados, según el DIRCE, se evidencia que durante el último año, el censo de empresas con trabajadores a su cargo aumentó ligeramente un 0,1%, al

### EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS SEGÚN NÚMERO DE ASALARIADOS

	2000	2007	2008	2009	2010	2011	2012	VAR 11-12	VAR 08-12	% sobre total
<b>De 1 a 2</b>	28.471	40.044	40.806	38.845	37.547	34.447	35.337	2,6	-13,4	26,9
<b>De 3 a 5</b>	11.264	14.916	15.032	14.156	13.378	13.092	12.541	-4,2	-16,6	9,6
<b>Micropyme</b>	93.137	124.572	127.636	124.973	123.243	120.330	119.437	-0,7	-6,4	91,0
<b>De 6 a 9</b>	5.026	7.329	7.411	6.895	6.355	6.090	6.014	-1,2	-18,9	4,6
<b>De 10 a 19</b>	3.831	4.469	4.398	4.011	3.414	3.316	3.216	-3,0	-26,9	2,4
<b>De 20 a 49</b>	2.229	2.712	2.672	2.338	1.894	1.779	1.686	-5,2	-36,9	1,3
<b>50 o más</b>	1.009	1.332	1.354	1.164	1.048	973	962	-1,1	-29,0	0,7
<b>Sin asalariados</b>	53.402	69.612	71.798	71.972	72.318	72.791	71.559	-1,7	-0,3	54,5
<b>Con asalariados</b>	51.830	70.802	71.673	67.409	63.636	59.697	59.756	0,1	-16,6	45,5
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>105.232</b>	<b>140.414</b>	<b>143.471</b>	<b>139.381</b>	<b>135.954</b>	<b>132.488</b>	<b>131.315</b>	<b>-0,9</b>	<b>-8,5</b>	<b>100,0</b>

Fuente: DIRCE 2012. INE

\*Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2012

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.4.1

**DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN ESTRATO DE ASALARIADOS Y SECTOR ECONÓMICO. CANARIAS 2012.**

	SIN ASALARIADOS		ASALARIADOS					Total con asalariados	% del sector sobre el total de empresas con asalariados	TOTAL
	Total sin asalariados	% del sector sobre el total de empresas sin asalariados	1-5	6-9	10-19	20-49	50 o más			
<b>Industria</b>	<b>2.438</b>	<b>3,4</b>	<b>2.108</b>	<b>363</b>	<b>292</b>	<b>163</b>	<b>86</b>	<b>3.012</b>	<b>5,0</b>	<b>5.450</b>
<b>Construcción</b>	<b>9.889</b>	<b>13,8</b>	<b>4.527</b>	<b>579</b>	<b>407</b>	<b>215</b>	<b>83</b>	<b>5.811</b>	<b>9,7</b>	<b>15.700</b>
<b>Servicios</b>	<b>59.232</b>	<b>82,8</b>	<b>41.243</b>	<b>5.072</b>	<b>2.517</b>	<b>1.308</b>	<b>793</b>	<b>50.933</b>	<b>85,2</b>	<b>110.165</b>
Comercio	17.079	23,9	13.109	1.825	767	408	185	16.294	27,3	33.373
Hostelería	5.824	8,1	7.366	1.486	503	271	217	9.843	16,5	15.667
Transportes	4.122	5,8	4.924	268	231	141	65	5.629	9,4	9.751
Otros servicios	32.207	45,0	15.844	1.493	1.016	488	326	19.167	32,1	51.374
<b>Total sectores</b>	<b>71.559</b>		<b>47.878</b>	<b>6.014</b>	<b>3.216</b>	<b>1.686</b>	<b>962</b>	<b>59.756</b>		<b>131.315</b>

Fuente: DIRCE 2012. INE  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 04.3

pasar de 59.697 entidades contabilizadas a comienzos de 2011, hasta las 59.756 registradas en la última publicación de 2012.

Se trata de unos resultados que rompen la tendencia recesiva puesta de manifiesto con la crisis que reflejaba un comportamiento más favorable de las empresas sin trabajadores a su cargo, al tiempo en el que las empresas con trabajadores empeoraban. En relación con lo anterior, durante el pasado año se aprecia un descenso interanual del 1,7% en el caso de las empresas unipersonales, mientras que las empresas con personal contratado se incrementaron levemente, en un 0,1 por ciento.

Sin embargo, si analizamos el periodo de la crisis (2008-2012), se confirma la mayor resistencia de las empresas sin trabajadores (-0,3%), frente a las empresas que sí contratan (-16,6%), lo que en buena lógica responde a la menor estructura de costes fijos de las primeras y a la mayor propensión, en tiempos de crisis, hacia al desempeño profesional en calidad de autónomos. Este fenómeno resulta significativo en el campo de las actividades sanitarias y en el de las actividades administrativas de oficina no clasificadas, en el comercio al por mayor y en el alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia.

A continuación, estudiaremos las características y evolución de las **micropymes** (hasta 5 trabajadores), es decir, del conjunto de empresas más relevante de Canarias, dado que representa el 91,0% de nuestra estructura productiva, a tenor de la última actualización del DIRCE, de enero de 2012.

La trayectoria de este tipo de empresas muestra un retroceso del 0,7% interanual, hasta situarse en las 119.437 entidades. Este descenso de las

micropymes, menor que el del ejercicio anterior, queda amortiguado por el avance de las empresas que tienen entre 1 a 2 trabajadores que crecen un 2,6%, dado que, como comprobamos anteriormente, las empresas sin trabajadores a su cargo se reducen.

Las micropymes cuentan con una elevada presencia en el sector de la construcción, ya que un 91,8% de su censo de empresas se adscribe a esta actividad. Predominan también empresas de esta dimensión en los servicios y en la industria, al contar con un 91,2% y un 83,4%, respectivamente, de micropymes.

El siguiente estrato lo componen las empresas entre 5 y 9 trabajadores. Éstas han reducido su presencia en un 1,2% en comparación con el ejercicio anterior, lo que equivale a 76 entidades menos que a comienzos de 2011.

La presencia de este tipo de empresas en los distintos sectores resulta minoritaria. El 6,7% de las empresas del sector manufacturero presentan entre 6 y 9 asalariados, siendo su representatividad del 4,6% en el sector terciario, y del 3,7% en la construcción.

Finalmente, para completar nuestro estudio, observamos que **las empresas que tienen contratadas a más de 10 personas** presentan una mayor participación relativa de la industria, ya que éstas representan el 16,6% de sus empresas, frente a una menor presencia del 8,8% en los servicios, y del 8,2% en la construcción.

La evolución interanual de este grupo de empresas también experimentó a lo largo del pasado año una disminución, en este caso, del 3,4% interanual, lo que supone la reducción de 204 empresas.

**DISTRIBUCIÓN Y EVOLUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ESTRATO DE ASALARIADOS. CANARIAS 2012**

	Nº DE EMPRESAS				VAR. INTERANUAL (%) 11-12				% PESO DEL ESTRATO SOBRE EL TOTAL DE EMPRESAS DEL SECTOR			
	Industria	Construcción	Servicios	Total empresas	Industria	Construcción	Servicios	Total empresas	Industria	Construcción	Servicios	Total empresas
Total no asalariados	2.438	9.889	59.232	71.559	0,0	2,0	-2,4	-1,7	44,7	63,0	53,8	54,5
Total asalariados	3.012	5.811	50.933	59.756	-3,9	-10,9	1,8	0,1	55,3	37,0	46,2	45,5
1-5	2.108	4.527	41.243	47.878	-2,5	-8,4	2,0	0,7	38,7	28,8	37,4	36,5
6-9	363	579	5.072	6.014	-3,7	-12,8	0,5	-1,2	6,7	3,7	4,6	4,6
10-19	292	407	2.517	3.216	-10,4	-25,3	2,9	-3,0	5,4	2,6	2,3	2,4
20-49	163	215	1.308	1.686	-10,4	-17,9	-2,0	-5,2	3,0	1,4	1,2	1,3
50 o más	86	83	793	962	-3,4	-23,9	2,3	-1,1	1,6	0,5	0,7	0,7
Micropymes	4.546	14.416	100.475	119.437	-1,1	-1,5	-0,6	-0,7	83,4	91,8	91,2	91,0
Empresas con más de 10	541	705	4.618	5.864	-9,4	-23,0	1,4	-3,4	16,6	8,2	8,8	9,0
<b>Total empresas</b>	<b>5.450</b>	<b>15.700</b>	<b>110.165</b>	<b>131.315</b>	<b>-2,2</b>	<b>-3,2</b>	<b>-0,5</b>	<b>-0,9</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: DIRCE 2012. INE  
\* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2012  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 04.4

## 0.5. PRINCIPALES RESULTADOS

Durante 2012, nuestro tejido productivo ha seguido afectado por la mala situación de la demanda interna, muy desgastada por la falta de crédito que ha venido estrangulando las necesidades financieras de las empresas y las familias, y por el drástico recorte del gasto público al que ha obligado la consolidación fiscal, todo ello en un contexto de preocupante degradación del empleo redundante en el deterioro de la riqueza patrimonial y el ahorro de las familias canarias, tras cinco largos años de recesión. Así lo corroboran los últimos datos oficiales de crecimiento regional publicados por el INE, que advierten de una caída de la economía canaria en términos de PIB del 1,0%, y una reducción del empleo equivalente del 1,9 por ciento.

A medida que transcurría el 2012, la crisis soberana, junto con la inestabilidad en los mercados financieros europeos y las dudas que suscitaba la necesidad de asistencia financiera para reequilibrar el sistema bancario español alentaron la desconfianza sobre la solvencia de nuestro país, motivando una significativa retirada de capital extranjero y produciendo un encarecimiento de la financiación de las administraciones públicas.

Bajo tales condiciones, el sistema financiero ha seguido prácticamente cerrado para las empresas, observándose tan solo algunos rasgos positivos en el acceso a la financiación mediante el mercado primario de valores de las entidades no financieras, que resultó relativamente exitoso en la última parte del año, gracias a una cierta recuperación de la inversión extranjera a finales del ejercicio atraída por la oportunidad de adquirir activos de empresas españolas a precios anormalmente bajos.

Sin embargo, el resto de las empresas, en su amplia mayoría Pymes, han continuado padeciendo el problema de la falta de financiación.

No obstante, a pesar de que este contexto recesivo debe haber afectado a la estructura empresarial canaria, no resulta posible hacer un balance preciso a cierre del ejercicio, dado que el Directorio Central de Empresas, principal fuente estadística para el análisis de la demografía empresarial, finaliza su prospección estadística durante el primer mes de cada año, estando prevista la publicación de la próxima actualización, la de enero de 2013, para el próximo mes de agosto.

De momento, hemos de conformarnos con la última estadística disponible, correspondiente a enero de 2012, cuyo resultado apunta a un retroceso del número total de empresas en Canarias del 0,9% respecto al mismo mes de 2011, 1.173 entidades menos, confirmándose así, un cuarto ejercicio consecutivo de deterioro, si bien esta caída resulta menos abultada que la del resto del territorio nacional, donde se observa una reducción del 1,6%, equivalente a 50.959 empresas menos.

Con estos resultados, en Canarias se censan a inicios de 2012 131.315 empresas, el 4,1% de las unidades empresariales existentes en nuestro país.

El menor retroceso de las empresas canarias suponía romper con la tendencia descrita desde el inicio de la crisis, que ha venido caracteri-

zada por una mayor degradación de nuestro tejido empresarial. Entre 2008 y 2012, se reduce el censo empresarial de las Islas un 8,5%, 12.156 empresas menos, mientras que la población de empresas del conjunto nacional disminuye para el mismo periodo un 6,5%, lo que equivale a 222.622 empresas menos que en 2008.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS SEGÚN EL DIRCE. CANARIAS. 2000-2012.

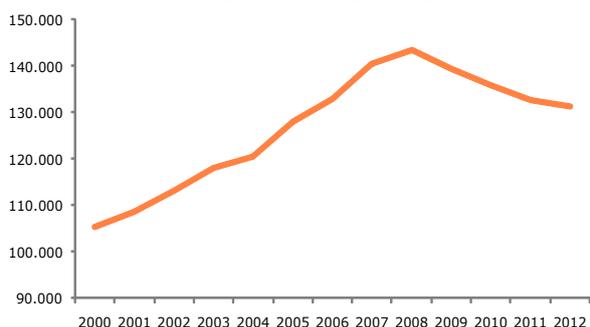


GRÁFICO 0.5.1

Por provincias, el número de empresas en Las Palmas alcanza en 2012 las 68.104 unidades, un 1,0% por debajo del año anterior; mientras que en Santa Cruz de Tenerife se contabilizan 63.2011 entidades, que equivale a un retroceso del 0,8 por ciento.

Atendiendo a una clasificación de las empresas según su número de asalariados, predominan en Canarias las estructuras unipersonales con una participación del 54,5% sobre el conjunto del censo empresarial, que aunque caen, son las que mejor han respondido al contexto adverso manteniéndose en valores similares a los del inicio de la crisis, al retroceder desde 2008 tan solo un 0,3 por ciento. No obstante, debe destacarse el cambio de tendencia observado en las empresas sin asalariados durante 2012, que retroceden un 1,7%, una reducción de 1.232 unidades, que conduce a una menor representatividad de este tipo de empresas que en el resto del país, donde suponen el 55,2 por ciento.

La reducción de las empresa sin asalariados en el Archipiélago coincide con un avance del 2,6% -890 empresas más- de las empresas con 1 o 2 asalariados, siendo esta la única categoría que observa un crecimiento

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS POR SECTORES ECONÓMICOS.

	VALORES ABSOLUTOS					VAR. INTER.	
	2008	2009	2010	2011	2012	11-12	08-12
<b>INDUSTRIA</b>	6.590	6.540	5.991	5.572	5.450	-2,2	-17,3
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	22.659	19.351	17.259	16.220	15.700	-3,2	-30,7
<b>SERVICIOS</b>	114.222	113.490	112.704	110.696	110.165	-0,5	-3,6
<b>Comercio</b>	36.671	36.026	34.964	33.511	33.373	-0,4	-9,0
<b>Hostelería</b>	16.264	16.261	16.107	15.678	15.667	-0,1	-3,7
<b>Transportes</b>	10.570	10.365	10.162	9.832	9.751	-0,8	-7,7
<b>Otros servicios</b>	50.717	50.838	51.471	51.675	51.374	-0,6	1,3
<b>CANARIAS</b>	<b>143.471</b>	<b>139.381</b>	<b>135.954</b>	<b>132.488</b>	<b>131.315</b>	<b>-0,9</b>	<b>-8,5</b>

Fuente: DIRCE 2012. INE

\* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año; CNAE 09.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.5.1

**DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS DE SERVICIOS POR RAMA DE ACTIVIDAD**

	VALORES ABS.			VAR. INTER.		% de empresas sobre el total de empresas del subsector.2012
	2008	2011	2012	11-12	08-12	
<b>Comercio</b>	36.671	33.511	33.373	-0,4	-9,0	30,3
(I)	47,6%	51,4%	51,2%			
<b>Comercio al por mayor</b>	9.002	8.758	8.790	0,4	-2,4	8,0
(I)	48,5%	54,6%	55,9%			
<b>Comercio al por menor</b>	23.911	21.267	21.150	-0,6	-11,5	19,2
(I)	47,7%	50,8%	50,1%			
<b>Hostelería</b>	16.264	15.678	15.667	-0,1	-3,7	14,2
(I)	38,1%	39,3%	37,2%			
<b>Servicios de alojamiento</b>	1.794	1.702	1.680	-1,3	-6,4	1,5
(I)	31,9%	35,9%	35,4%			
<b>Servicios de comidas y bebidas</b>	14.470	13.976	13.987	0,1	-3,3	12,7
(I)	38,8%	39,7%	37,4%			
<b>Transportes</b>	10.570	9.832	9.751	-0,8	-7,7	8,9
(I)	40,7%	42,7%	42,3%			
<b>Otros Servicios</b>	50.717	51.675	51.374	-0,6	1,3	46,6
(I)	58,8%	64,0%	62,7%			
<b>SERVICIOS</b>	114.222	110.696	110.165	-0,5	-3,6	100,0

Fuente: DIRCE 2012. INE.

(I) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama

\* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2012

durante el último ejercicio hasta alcanzar las 35.337 entidades, lo que permite compensar parte de la caída acumulada a lo largo de la crisis, que se sitúa en 2012 en el 13,4 por ciento.

El resto de las empresas con asalariados profundiza en su senda decreciente durante 2012, con independencia del número de trabajadores que tengan a su cargo; si bien se observa peor evolución en las empresas con mayor tamaño, con mayor impacto sobre el empleo.

Se advierte, por tanto, una capacidad superior de resistencia de aquellas empresas que cuentan con menos asalariados, como refleja la evolución seguida por las entidades con menos de cinco trabajadores, en torno a las que se circunscribe el 91,0% del censo empresarial canario. Este tipo de empresas observa una caída más atemperada durante el periodo de crisis, al retroceder un 0,7%, frente a la minoración del 25,0% de las empresas de más de cinco trabajadores. Aún así, la dimensión de la crisis sobre la actividad y el empleo de Canarias conllevó un retroceso en los autónomos durante el último año, hasta el punto de que al inicio de 2012 ostentan una menor representatividad en las Islas que en el ámbito nacional.

Desde una perspectiva sectorial<sup>(1)</sup>, continúa destacando el protagonismo de los servicios, que agrupa prácticamente al 84% de las empresas censadas por el DIRCE, frente al 79% que suponen en el conjunto del Estado.

Dentro de los servicios, predominan fundamentalmente las empresas sin asalariados (suponen el 53,8% de las empresas del sector) y, tras estas, aquellas que cuentan entre uno y cinco asalariados (37,4%), que en su conjunto suponen el 91,2% de las unidades productivas adscritas a los servicios.

Las empresas de los servicios vuelven a hacer gala de su mayor capacidad de resistencia al contexto adverso, cayendo a una tasa menor que el conjunto del tejido empresarial, con un retroceso del 0,5%, frente a la caída total del 0,9 por ciento.

Este comportamiento se reproduce a lo largo de todo el periodo de crisis, contabilizando este sector la menor caída acumulada desde 2008, del 3,6%, sustantivamente inferior a la que registra el conjunto del estado, donde los servicios retroceden un 8,5 por ciento.

La estructura empresarial de los servicios está compuesta por un grupo heterogéneo de actividades, de entre los que destaca la rama comercial, en torno a la que se aglutina el 30% de las empresas del sector en el Archipiélago, un total de 33.373 entidades.

Esta rama concentra a su vez el 19,2% de sus empresas en el comercio minorista, mientras que comercio al por mayor ostenta un 8,0%, y los comercios de venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas representan el 3,1 por ciento.

Desde 2008, los bajos niveles de consumo y la escasez de crédito ejercen una fuerte presión sobre el sector comercial, que pierde desde ese año el 9,0% de sus empresas, un total de 3.298 entidades. Esta caída resulta muy superior a la observada en el resto del país, donde las empresas comerciales caen en el mismo periodo un 5,8 por ciento.

No obstante, la trayectoria recesiva observada por las empresas del comercio parece haberse contenido durante 2012 en Canarias, al registrar una caída del 0,4 por ciento.

Otro de los subsectores relevantes, la hostelería, que supone el 14,2% de las empresas de servicios, mantiene su censo prácticamente invariable durante el último ejercicio al descender solo un 0,1%, confirmando así su mayor capacidad de resistencia a los efectos de la crisis, periodo durante el que ha reducido su dimensión en un 3,7 por ciento.

No obstante, resulta preciso explicar que dicha caída obedece únicamente al mejor comportamiento observado por las empresas dedicadas a los servicios de comidas y bebidas (estas actividades representan casi el 90% de la rama hostelera), cuyo retroceso en el quinquenio se cifra en el 3,3%, mientras los servicios de alojamiento caen a lo largo del periodo de crisis un 6,4 por ciento.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS EN OTROS SERVICIOS POR RAMA DE ACTIVIDAD**

	VALORES ABS.			VAR. INTER.		% de empresas sobre el total de empresas del subsector.2012
	2008	2011	2012	11-12	08-12	
<b>Edición</b>	301	284	275	-3,2	-8,6	5,0
(I)	64,5%	72,9%	78,9%			
<b>Act. Audiovisuales</b>	249	221	219	-0,9	-12,0	4,0
(I)	53,8%	56,6%	57,5%			
<b>Act. de programación y emisión de radio y televisión</b>	226	227	209	-7,9	-7,5	3,8
(I)	37,6%	52,0%	53,6%			
<b>Servicios técn. de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técn.</b>	5.884	5.240	4.922	-6,1	-16,3	90,3
(I)	73,1%	79,2%	79,6%			
<b>Investigación y desarrollo</b>	615	225	213	-5,3	-65,4	3,9
(I)	92,5%	77,8%	72,8%			
<b>Publicidad y estudios de mercado</b>	1.410	1.348	1.231	-8,7	-12,7	22,6
(I)	60,7%	70,5%	68,1%			
<b>OTROS SERVICIOS</b>	50.717	51.675	51.374	-0,6	1,3	942,6

Fuente: DIRCE 2012. INE.

(I) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama

\* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2012

<sup>(1)</sup> La explotación estadística del DIRCE excluye las ramas relativas a la producción agraria y pesquera, los servicios administrativos de las administraciones públicas, las actividades de las comunidades de propietarios y el servicio doméstico.

TABLA 0.5.2

TABLA 0.5.3

En este contexto, dentro también de los servicios, las empresas del transporte vuelven a retroceder durante el último año un 0,8%, con lo que la pérdida de los últimos cinco asciende al 7,7 por ciento (-819 empresas).

Finalmente, la miscelánea de empresas incluidas bajo la denominación de «Otros servicios» observa el mejor comportamiento de todas las entidades de servicios a lo largo de la crisis. A pesar del retroceso del 0,6% observado durante el pasado año, contabilizan un crecimiento para el periodo 2008-2012 del 1,3 por ciento.

Bajo el paraguas de «Otros servicios» se acoge un grupo heterogéneo de actividades, en muchos casos sin relación directa, sobre los que sin embargo se advierten ciertos rasgos comunes en su comportamiento a lo largo de la crisis. Así, por ejemplo, comparten tendencia a la baja las actividades relacionadas con sectores que han atravesado mayor dificultad durante el periodo de recesión, como es el caso de aquellos servicios relacionados con la construcción («Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos») o las «Actividades inmobiliarias»; así como, los servicios que no cuentan con la condición de imprescindibles para la supervivencia de la actividad empresarial, especialmente en un contexto de crisis tan pronunciado («Publicidad y estudios de mercado»; o «Edición»), o aquellas actividades que dependen de las necesidades publicitarias de otras empresas o del gasto público («Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical»; y «Actividades de programación y emisión de radio y televisión»). Especialmente destacado resulta el recorte de las actividades de «Investigación y desarrollo», que caen desde 2008 su número de empresas en un 65,4 por ciento.

#### DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS EN LA CONSTRUCCIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD.

	VALORES ABSOLUTOS			VAR. INTER.		% de empresas sobre el total de empresas del subsector.2012
	2008	2011	2012	11-12	08-12	
<b>Construcción de edificios</b>	14.629	10.169	9.758	-4,0	-33,3	179,0
(1)	49,3%	61,7%	65,2%			
<b>Ingeniería civil</b>	535	616	636	3,2	18,9	11,7
(1)	72,5%	70,8%	72,5%			
<b>Act. de construcción especializada</b>	7.495	5.435	5.306	-2,4	-29,2	97,4
(1)	49,7%	54,9%	57,7%			
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>22.659</b>	<b>16.220</b>	<b>15.700</b>	<b>-3,2</b>	<b>-30,7</b>	<b>288,1</b>

Fuente: DIRCE 2012. INE

(1) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama

\* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año; CNAE 09

Mientras, se observa una marcada propensión hacia el autoempleo en otras actividades, resultando los casos más significativos los de «Educación», «Actividades sanitarias», «Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas», «Servicios de edificios y actividades de jardinería» o «Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico».

En cuanto a los demás sectores, la construcción, donde desempeña su actividad el 12,2% de las empresas censadas por el DIRCE, un total de 15.700 unidades empresariales, acumula el mayor desgaste durante la crisis, al caer desde 2008 un 30,7%, lo que supone prácticamente que

#### DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS EN LA INDUSTRIA POR RAMA DE ACTIVIDAD.

	VALORES ABSOLUTOS			VAR. INTER.		% de empresas sobre el total de empresas del subsector.2012
	2008	2011	2012	11-12	08-12	
<b>Ind. de la alimentación</b>	909	806	787	-2,4	-13,4	14,4
(1)	34,5%	33,0%	33,0%			
<b>Ind. de la madera y del corcho, excepto muebles</b>	631	433	393	-9,2	-37,7	7,2
(1)	40,1%	46,7%	49,4%			
<b>Fab. de productos metálicos</b>	1.243	1.016	975	-4,0	-21,6	17,9
(1)	32,4%	39,6%	40,9%			
<b>Fab. de muebles</b>	568	419	393	-6,2	-30,8	7,2
(1)	44,5%	51,3%	53,4%			
<b>Rep. e inst. de maquinaria y equipo</b>	701	384	371	-3,4	-47,1	6,8
(1)	58,8%	56,5%	53,6%			
<b>Sumin. de energía eléctrica, gas y vapor</b>	97	271	273	0,7	181,4	5,0
(1)	70,1%	78,6%	80,2%			
<b>Captación, depuración y distribución de agua</b>	172	312	313	0,3	82,0	5,7
(1)	22,7%	20,5%	21,1%			
<b>INDUSTRIA</b>	<b>6.590</b>	<b>5.572</b>	<b>5.450</b>	<b>-2,2</b>	<b>-17,3</b>	<b>100,0</b>

Fuente: DIRCE 2012. INE

(1) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama

1 de cada 3 empresas desaparecidas en Canarias durante este periodo desempeñaban su actividad en este sector. No obstante, durante el último ejercicio parece suavizarse el proceso regresivo en que se encontraba inmerso el sector, al registrar en enero de 2012 una caída interanual del 3,2 por ciento.

Por ramas de actividad, las pérdidas de masa empresarial se concentran en la «Construcción de edificios» y en «Actividades de construcción especializada», con pérdidas a lo largo del periodo del 33,3% y del 29,2%, respectivamente, mientras que, por el contrario, las empresas de «Ingeniería civil» se incrementan en un 18,9%, en un contexto de aumento significativo de las empresas unipersonales, ya que 73 de las 101 nuevas empresas en esta rama no cuentan con ningún asalariado.

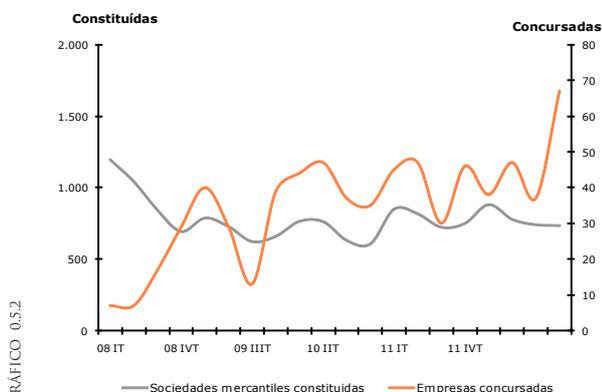
La pérdida de actividad en la construcción se extiende a las ramas de la industria que desempeñan actividades complementarias o auxiliares a esta. Entre 2008 y 2012, la industria, en torno a la que se aglutina el 4,2% de las empresas canarias, pierde un 17,3% de sus empresas, resultando especialmente intensa la caída en aquellas actividades vinculadas a la construcción, tales como «Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo» (-21,6%); «Industria de la madera y el corcho, excepto muebles» (-37,7%); «Fabricación de muebles» (-30,8%); y «Reparación e instalación de maquinaria y equipo» (-47,1%). Mientras, la «Industria de la alimentación», una de las ramas fundamentales en la definición del sector industrial de Canarias, experimenta una caída a lo largo del periodo del 13,4%, inferior a la media en el sector; y en el sentido contrario, se observa un crecimiento sustantivo de las empresas de «Captación, depuración y distribución de aguas»; y de «Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado», estas últimas debido al efecto de la desregulación del sector energético, que supuso la separación y delimitación de actividades.

Durante 2012, la trayectoria recesiva descrita por la industria parece haberse contenido, al cuantificarse una caída del 2,2%, hasta alcanzarse las 5.450 empresas en el sector. Vuelven a resentirse con mayor

TABLA 0.5.5

TABLA 0.5.4

COMPARATIVA SOCIEDADES CONSTITUÍDAS Y CONCURSADAS. CANARIAS.



intensidad aquellas actividades vinculadas a la construcción, siendo especialmente destacado el retroceso de la industria de la madera y el corcho y la fabricación de muebles, que pierden en conjunto un 7,7 por ciento.

La evolución sectorial proporciona una imagen fiel sobre las consecuencias provocadas por la crisis en la actividad productiva de Canarias, muy condicionada por la falta de demanda y de crédito, y durante los últimos periodos, por el efecto de las medidas de consolidación fiscal. Este escenario ha ido socavando la maltrecha situación de nuestro tejido productivo y redundando en su degradación, aunque su caída se produce con menor intensidad y afecta de manera diferenciada en función del sector de actividad o el número de asalariados con que cuenta la empresa.

Llegados a este punto, atendemos a continuación a dos indicadores alternativos que nos permitirán aproximar la evolución del censo empresarial canario hasta diciembre de 2012, las estadísticas sobre Sociedades Mercantiles y procedimientos concursales, ambas publicadas por el INE.

Según se desprende de los datos provisionales en materia de Sociedades Mercantiles correspondientes al cierre de 2012, se constituyeron en Canarias un total de 3.144 sociedades, un 0,9% menos que en el año anterior, mientras que se suscribe y amplía capital por valor de 801,7 millones de euros, un 18,1% menos que en 2011.

Mientras, a lo largo de 2012 entraron en concurso de acreedores un total de 211 empresas en Canarias, con lo que se incrementan de manera llamativa el número de procedimientos en Canarias, concretamente en un 25,6%, 43 más de los registrados en 2011. Este incremento resulta más acusado en el ámbito nacional, donde se advierte un repunte del 46,7%, al pasar de 5.910 empresas concursadas en 2011, a las 8.491 entidades de 2012.

Por sectores, la construcción continúa siendo el más castigado, con un incremento del número de procedimientos concursales respecto al ejercicio precedente del 27,3%, con lo que el 26,5% de los concursos presentados en los juzgados del Archipiélago durante el último

año corresponden a empresas constructoras. Tras este sector, las actividades comerciales se convierten en las segundas en número de procedimientos con 37 concursos, el 17,5% de los iniciados en Canarias durante 2012.

Perduran, por tanto, muchos de los efectos que han venido condicionando al tejido empresarial canario a lo largo de la crisis, agudizados durante los últimos años por el problema de deuda soberana, que minó la confianza de los mercados sobre España y elevó nuestros costes financiación. Este marco ha obligado a emprender un ajuste presupuestario que, aunque necesario para el reequilibrio de las cuentas públicas de nuestro país, introduce efectos no deseados sobre la actividad empresarial, entre ellos, un incremento de la presión fiscal que soportan las empresas, bien vía una subida de impuestos o mediante una limitación de las deducciones fiscales vigentes, a lo que se añade el efecto sobre la actividad de la reducción del gasto público en actuaciones de índole productiva.

En este escenario, la reciente aprobación del Real Decreto-ley 4/2013, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y la creación de empleo, articula una serie de medidas destinadas a promover el emprendimiento, especialmente entre la población más joven, medidas que son necesarias, pero no suficientes, requiriéndose otras orientadas a permitir la viabilidad de todas las empresas, a través de un marco fiscal, económico e institucional que favorezca el desempeño empresarial. En este sentido, resulta básico seguir profundizando en las reformas, especialmente en el ámbito laboral, al tiempo que debe seguir profundizándose en la reducción de las cargas administrativas y burocráticas que afectan a las actividades productivas. Igualmente, resulta básico resolver las restricciones de acceso al crédito y ha de apostarse por reducir la fiscalidad que soportan las empresas, especialmente del lado de los costes laborales, dado que resultan un factor básico para la mejora de la competitividad precio de las producciones españolas en el exterior, algo fundamental para que el sector exportador se convierta en el soporte principal de la recuperación económica de nuestro país.

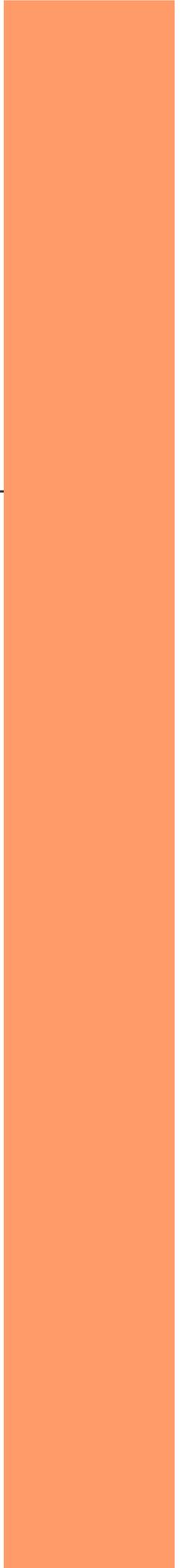
SOCIEDADES CONSTITUÍDAS Y EMPRESAS CONCURSADAS. CANARIAS.

	TOTAL		% SOBRE TOTAL	VAR. 11-12
	2011	2012		
SOCIEDADES CONSTITUIDAS	3.148	3.144		-0,13
PROCEDIMIENTOS CONCURSALES	168	189		12,50
INDUSTRIA Y ENERGÍA	19	17	9,0	-10,5
CONSTRUCCIÓN	44	56	29,6	27,3
COMERCIO	36	52	27,5	44,4
HOSTELERÍA	16	8	4,2	-50,0
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	7	7	3,7	0,0
INMOBILIARIAS Y OTROS SERVICIOS	25	24	12,7	-4,0
RESTO SERVICIOS	5	8	4,2	60,0
SIN CLASIFICAR	16	17	9,0	6,3
SOCIEDADES ANÓNIMAS	20	19	10,1	-5,0
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	141	156	82,5	10,6

Fuente: Estadística del Procedimiento Concursal y de Sociedades Mercantiles. INE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



## 1. Índice de Precios de Consumo





## 1.1. INTRODUCCIÓN

---

Mediante este capítulo de nuestro Informe Anual se aborda el estudio de las cifras relativas al Índice de Precios de Consumo (IPC) en Canarias, con el objetivo de identificar las características fundamentales que han definido su comportamiento durante los últimos ejercicios, y particularmente a lo largo del pasado 2012.

El IPC es un índice elaborado con carácter mensual por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que funciona como una herramienta válida para medir la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España. Desde febrero de 2012, el índice se publica con base (IPC=100) en el ejercicio 2011.

Debe indicarse que no se encuentran incluidas en el estudio del IPC las inversiones realizadas por los hogares, como por ejemplo la adquisición de vivienda, ni tampoco cualquier operación de gasto relativa a autoconsumo, autosuministro, o salarios en especie. Asimismo, no se tiene en cuenta el valor de los consumos intermedios, ni los relativos a los gastos de los no residentes.

Desde el punto de vista metodológico, el IPC se elabora a partir de la información básica que proporciona, sobre los gastos de los hogares en bienes y servicios de consumo, la Encuesta de Presupuestos

Familiares (EPF), que es actualizada anualmente, en función de las nuevas tendencias de consumo.

Precisamente, una de las principales limitaciones del IPC se deriva del desfase existente entre las pautas actuales de consumo de los hogares y las ponderaciones de cada uno de los productos que integran la cesta de la compra, al presentar diferencias significativas.

A pesar de ello, la utilización del IPC resulta de gran trascendencia en los ámbitos jurídico, económico y social, y sus aplicaciones resultan numerosas y relevantes.

Así, su uso se encuentra ampliamente extendido en el cálculo de actualización de rentas -dentro de las que se incluyen algunas de especial importancia, como los salarios- o la actualización de costes, de tasas y precios públicos, de rentas inmobiliarias y de las pensiones, entre otras.

En cuanto a la información contenida en el presente capítulo, esta se estructura de la siguiente manera:

- 1.2. *Algunas consideraciones previas. IPC armonizado y por CC.AA.*
- 1.3. *Evolución interanual de los precios de consumo. Nacional y Canarias*
- 1.4. *Principales resultados.*

## 1.2. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS. IPC ARMONIZADO Y POR C.C.AA.

El IPC resulta el indicador más utilizado para medir el nivel de inflación de una economía en un período determinado, al considerarse como el índice estadístico que mejor aproxima, con un alto grado de verosimilitud, la evolución del conjunto de los precios de los bienes y servicios de consumo que son adquiridos por los hogares.

No obstante, como se ha señalado, el Índice de Precios de Consumo presenta limitaciones lógicas debido a su propia definición, ya que no comprende en su totalidad las transacciones que se producen en un país, al dejar fuera de su ámbito de estudio, entre otras, las operaciones concernientes a bienes de inversión, bienes intermedios, o aquellos bienes recibidos en especie.

El seguimiento de los precios resulta fundamental para cualquier economía, y su contención se convierte en objetivo primordial para el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica de cualquier país. Una subida persistente y elevada del nivel de precios conlleva efectos negativos sobre una economía al dañar su posición competitiva frente a otros países, algo especialmente relevante en entornos como el área del euro, en el que no resulta posible mitigar pérdidas de competitividad-precio mediante devaluaciones, con lo que la subida de precios supone una merma directa de la competitividad de los bienes y servicios dispuestos por cada país en el mercado, y ello repercute sobre su capacidad de producción y generación de empleo.

Así, la evolución sostenida del nivel de precios en el tiempo supone alcanzar una mayor eficiencia en la asignación de los recursos, además de incentivar la realización de transacciones en los mercados, factores que, a la larga, pueden contribuir al crecimiento sostenido de una economía.

Conviene recordar que el empeño de las políticas nacionales por controlar la inflación tiene su reflejo, a escala europea, en los objetivos de estabilidad de precios fijados por el Sistema Europeo de Bancos Centrales. Así, este Organismo define esta estabilidad como el sostenimiento de «un incremento interanual del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) en tasas inferiores, aunque próximas, al 2% a medio plazo, para el conjunto de la Eurozona».

### 1.2.1. Ponderaciones.

La estructura funcional del Índice de Precios de Consumo se divide en grupos, subgrupos, clases y subclases, según la parcela de gasto que representen cada uno de los bienes o de los servicios recogidos en la cesta de la compra, incluyendo también una clasificación por rúbricas además de otra por grupos especiales.

Cada uno de estos conjuntos repercuten en mayor o menor medida sobre la variación final del índice general, dependiendo de la relevancia que ostente cada bien o servicio determinado sobre el cómputo total del gasto efectuado por los hogares.

Esta ponderación es realizada por el INE sobre la base de la información recogida por la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), donde se incluyen estimaciones del gasto en productos de consumo realizado por los hogares residentes en viviendas familiares en España.

Con estas estimaciones, se calculan las ponderaciones para cada año, una representación de la repercusión del gasto realizado en cada parcela de consumo (grupos COICOP) sobre el gasto total.

Cuatro grupos asumen -por su ponderación- una mayor relevancia en la conformación de los precios de Canarias, estos son «Alimentos

### ACTUALIZACIÓN DE LAS PONDERACIONES POR GRUPOS DEL IPC. CANARIAS-NACIONAL

	CANARIAS				NACIONAL				Var. Can.	Var. Nac.
	2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012		
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	187,0	190,2	188,3	187,5	180,7	183,6	181,6	182,6	-0,8	1,0
Bebidas alcohólicas y Tabaco	23,2	24,9	26,2	26,7	25,4	27,3	28,7	28,9	0,5	0,2
Vestido y Calzado	72,8	71,5	70,8	70,8	88,1	86,8	85,9	83,4	0,0	-2,5
Vivienda	96,4	101,3	106,3	108,0	107,4	111,4	117,0	120,0	1,8	3,0
Menaje	68,5	66,6	65,6	64,3	72,0	69,8	68,4	66,8	-1,3	-1,7
Medicina	37,5	38,3	37,8	35,5	31,3	32,4	32,1	31,4	-2,3	-0,7
Transporte	176,2	168,5	170,6	173,3	152,9	145,5	147,4	151,6	2,7	4,3
Comunicaciones	38,9	40,6	41,5	39,6	37,2	39,0	39,8	38,5	-1,9	-1,3
Ocio y Cultura	83,8	83,8	82,3	80,1	78,1	78,2	76,4	75,4	-2,2	-1,0
Enseñanza	14,2	14,6	14,8	15,1	13,2	13,5	13,8	14,2	0,3	0,4
Hoteles, Cafés y Restaurantes	118,8	115,7	110,7	112,8	123,3	120,4	115,2	114,6	2,1	-0,6
Otros bienes y servicios	82,6	84,0	85,1	86,2	90,4	92,2	93,7	92,6	1,1	-1,1
<b>GENERAL</b>	<b>1.000</b>									

TABLA 1.2.1

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

y bebidas no alcohólicas», «Transporte», «Vivienda» y «Hoteles, cafés y restaurantes», que en su conjunto representan el 58,2% de la cesta de la compra del consumidor canario, según las ponderaciones publicadas por el INE para el ejercicio 2012.

Ordenando estos grupos por relevancia, «Alimentos y bebidas no alcohólicas» se sitúa como grupo con mayor peso relativo en la cesta de consumo en Canarias, con una ponderación del 18,7%, si bien vuelve a reducir participación durante 2012 -aunque levemente- al perder apenas ocho centésimas con respecto a 2011.

**PONDERACIÓN DE LOS GRUPOS DEL IPC\*. 2012**

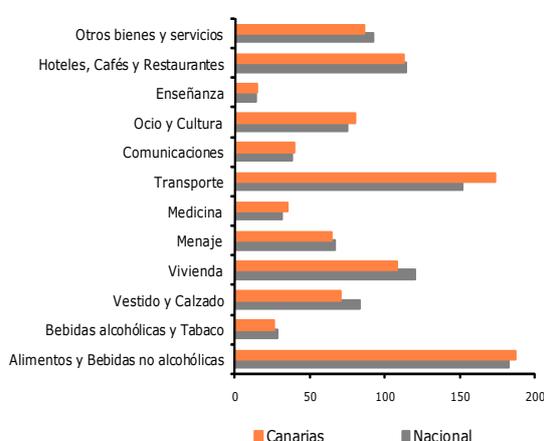


GRÁFICO 1.2.1

\*Ponderaciones en %.

Este grupo ha ido perdiendo representatividad en el gasto total de las familias canarias con el paso de los años.

Tras los alimentos, el grupo «Transporte» se sitúa como el segundo con mayor influencia sobre la inflación, con una ponderación del 17,3% en 2012, al ganar peso durante los dos últimos años en un contexto de encarecimiento de los precios de los carburantes que ha elevado su ponderación en cinco décimas.

Por su parte, «Hoteles, cafés y restaurantes» se mantiene como el tercer bloque de gasto para el consumidor canario con una ponderación del 11,3% en 2012, dos décimas más de lo que representaba durante el ejercicio anterior.

Trasladando la comparativa al ámbito estatal, se aprecia que estos tres grupos son los que ostentan la mayor representación sobre el gasto total efectuado por los hogares. En primer lugar se sitúa también «Alimentos y bebidas no alcohólicas», con un 18,3% sobre el total; seguido de «Transporte», con el 15,2%; «Vivienda», con el 12,0%; y «Hoteles, cafés y restaurantes», con una aportación del 11,5 por ciento.

Como puede observarse, las principales diferencias entre Canarias y el ámbito nacional radican en una representatividad superior de «Transporte» en el Archipiélago, por la mayor dependencia energética de Canarias derivada de la lejanía continental, los sobrecostos inherentes a la insularidad, o la carencia de alternativas energéticas.

Asimismo, «Alimentos y bebidas no alcohólicas» cuenta con un mayor peso en Canarias, si bien durante 2012 se produce un estrechamiento de la brecha que separa a uno y otro ámbito geográfico. En el sentido contrario, tanto «Vivienda» como «Hoteles, cafés y restaurantes» observan un mayor peso a escala nacional.

### 1.2.2. Índice de Precios de Consumo Armonizado.

El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) es un indicador estadístico que proporciona una medida común de la inflación para todos los países de la Unión Europea (UE) facilitando la comparación entre países de la UE, y entre éstos y otros que no pertenecen a la Unión.

Según el IPCA, los precios en España aumentaron un 3,0% a diciembre de 2012, ocho décimas más que en la Eurozona (2,2%), y siete por encima del observado en el conjunto de la Unión Europea (2,3%).

Las principales diferencias que justifican una mayor inflación en España, radican en 1) la subida más acusada de los precios del «Transporte» en nuestro país, con una tasa de inflación del 4,0% en

**IPC ARMONIZADO EN LA UE. Variación Interanual. Diciembre.**

	2009	2010	2011	2012
ALEMANIA	0,8	1,9	2,3	2,0
AUSTRIA	1,1	2,2	3,4	2,9
BÉLGICA	1,6	1,9	4,2	2,1
CHIPRE	0,3	3,4	3,2	1,5
ESLOVAQUIA	0,0	1,3	4,6	3,4
ESLOVENIA	2,1	2,2	2,1	3,1
<b>ESPAÑA</b>	<b>0,9</b>	<b>2,9</b>	<b>2,4</b>	<b>3,0</b>
FINLANDIA	1,8	2,8	2,6	3,5
FRANCIA	1,0	2,0	2,7	1,5
GRECIA	2,6	5,2	2,2	0,3
HOLANDA	0,7	1,8	2,5	3,4
IRLANDA	-2,6	-0,2	1,4	:
ITALIA	1,1	2,1	3,7	2,6
LUXEMBURGO	2,5	3,1	3,4	2,5
MALTA	-0,4	4,0	1,3	2,8
PORTUGAL	-0,1	2,4	3,5	2,1
<b>EUROZONA</b>	<b>0,9</b>	<b>2,2</b>	<b>2,7</b>	<b>2,2</b>
BULGARIA	1,6	4,4	2,0	2,8
DINAMARCA	1,2	2,8	2,4	1,9
ESTONIA	-1,9	5,4	4,1	3,6
HUNGRÍA	5,4	4,6	4,1	5,1
LETONIA	-1,4	2,4	3,9	1,6
LITUANIA	1,2	3,6	3,5	2,9
POLONIA	3,8	2,9	4,5	2,2
REINO UNIDO	2,9	3,7	4,2	2,7
REPÚBLICA CHECA	0,5	2,3	2,8	2,4
RUMANÍA	4,7	7,9	3,2	4,6
SUECIA	2,8	2,1	0,4	1,1
<b>UNIÓN EUROPEA</b>	<b>1,5</b>	<b>2,7</b>	<b>3,0</b>	<b>2,3</b>

Fuente: Eurostat

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 1.2.2

**VARIACIÓN INFLACIÓN SUBYACENTE ARMONIZADA ESPAÑA-UE 2010-2012.**

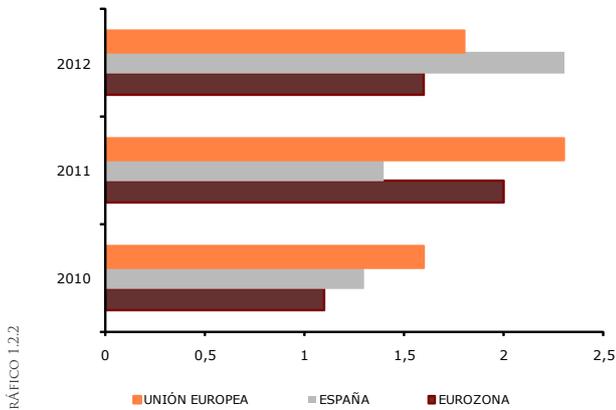


GRÁFICO 1.2.2

diciembre, frente al 2,5% de la UE y la Eurozona; 2) en la significativa elevación del grupo «Medicina» español, del 13,3% frente al 2,4% de la UE y la Eurozona, por el efecto de las medidas introducidas en materia farmacéutica para reducir el gasto público sanitario; 3) en el mayor aumento del grupo «Vivienda», que crece un 5,6% en España frente al 3,6% observado tanto en la UE como en la zona del euro, por el aumento del precio de la energía eléctrica para compensar el déficit tarifario contraído con las empresas productoras; y 4), con carácter general, por el efecto de las subidas de la imposición indirecta al consumo durante el último ejercicio en España, que afectan de manera transversal al conjunto de los bienes y servicios que integran la cesta de la compra.

**EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC ARMONIZADO ESPAÑA-UE-EUROZONA. 2011-2012**

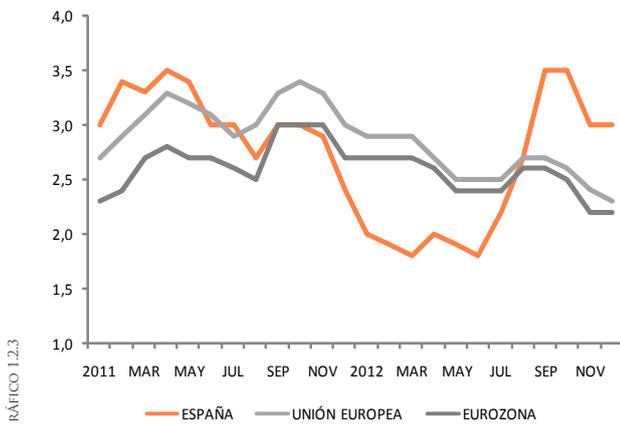


GRÁFICO 1.2.3

**VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. Diciembre 2011-2012**

	ESPAÑA		EUROZONA		UNIÓN EUROPEA	
	2011	2012	2011	2012	2011	2012
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	2,0	3,0	3,0	3,0	3,2	3,4
Bebidas alcohólicas y Tabaco	4,2	5,4	3,8	3,6	4,4	4,3
Vestido y Calzado	1,3	0,6	1,8	1,3	1,6	0,9
Vivienda	5,7	5,6	4,9	3,4	5,3	3,6
Menaje	1,1	1,2	1,5	1,0	2,0	1,0
Medicina	-2,8	13,3	1,9	2,6	2,5	2,4
Transporte	4,9	4,0	4,4	2,9	4,7	2,5
Comunicaciones	-1,6	-2,7	-1,9	-3,8	-0,5	-2,4
Ocio y Cultura	1,3	0,8	0,6	1,2	0,2	1,0
Enseñanza	2,8	10,5	0,9	3,0	2,0	7,1
Hoteles, Cafés y Restaurantes	1,2	0,8	1,9	1,9	2,5	2,2
Otros bienes y servicios	2,2	3,8	2,5	1,6	2,6	1,7
<b>SUBYACENTE</b>	<b>1,4</b>	<b>2,3</b>	<b>2,0</b>	<b>1,6</b>	<b>2,3</b>	<b>1,8</b>
<b>GENERAL</b>	<b>2,4</b>	<b>3,0</b>	<b>2,7</b>	<b>2,2</b>	<b>3,0</b>	<b>2,3</b>

Fuente: EUROSTAT

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.2.3

Este contexto influyó sobre la evolución de la inflación subyacente, aquella que descuenta los precios de los alimentos no elaborados y los productos energéticos, que aprecia a diciembre de 2012 un crecimiento en nuestro país del 2,3%, por un 1,8% de la UE y un 1,6% de la Eurozona, rompiendo así con la tendencia de los tres últimos años, cuando la inflación subyacente española venía creciendo hasta el momento a una tasa menor que la europea.

Completamos el análisis del IPCA citando la evolución de la inflación de los principales países de la eurozona y la UE, especialmente la de aquellos con mayor influencia sobre la economía canaria. Principalmente reseñable resulta en este sentido la trayectoria de Alemania y Reino Unido, líderes en términos de visitantes turísticos en el Archipiélago.

En ambos casos se observa una moderación de los precios, y mientras Alemania rebaja su crecimiento durante 2012 en tres décimas con respecto al año anterior, cerrando el ejercicio con un avance del 2,0%; Reino Unido atempera su inflación desde el 4,2% de diciembre de 2011, hasta el 2,7% al cierre de 2012.

### 1.3. EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS PRECIOS DE CONSUMO. NACIONAL Y CANARIAS.

#### Nacional

Se aborda a continuación el análisis de la inflación en nuestro país a partir de los datos del Índice de Precios de Consumo publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Durante 2012, el IPC nacional registra un avance interanual del 2,9%, cinco décimas más que en el ejercicio anterior, en un escenario caracterizado por tres fenómenos que afectaron a la evolución de la inflación a lo largo del ejercicio; estos son, 1) la aplicación de medidas de consolidación fiscal en nuestro país, destacando la subida generalizada de la imposición indirecta al consumo, el incremento de las tasas universitarias que afectó a «Enseñanza» (10,5%) y los cambios normativos operados en materia farmacéutica con efectos sobre el grupo «Medicina» (13,3%); 2) la regularización de los precios de la energía eléctrica para cubrir el déficit de tarifa de las compañías productoras que elevó los precios del grupo «Vivienda» (5,6%); y 3), el crecimiento de los componentes más volátiles de la inflación, cuyos efectos resultan visibles tanto en el grupo «Alimentos y Bebidas no alcohólicas» (3,0%) como en «Transporte» (3,1%).

Especialmente destacado resultó el efecto de los impuestos, que aporta dos puntos a la inflación española durante 2012, tal y como se desprende del análisis del nuevo Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes, cuya tasa interanual de inflación se sitúa a diciembre de 2012 en el 0,9 por ciento.

Asimismo, dado que el avance de los precios obedece a circunstancias desvinculadas de la actividad productiva, la inflación subyacente -aquella que descuenta el efecto los alimentos frescos y los carburantes sobre la evolución de la inflación-, resulta menos significativa para aproximar el pulso de la actividad económica, al responder gran parte de su aumento, del 2,1%, a la subidas de precios

VARIACIÓN INTERANUAL. 2008-2012.

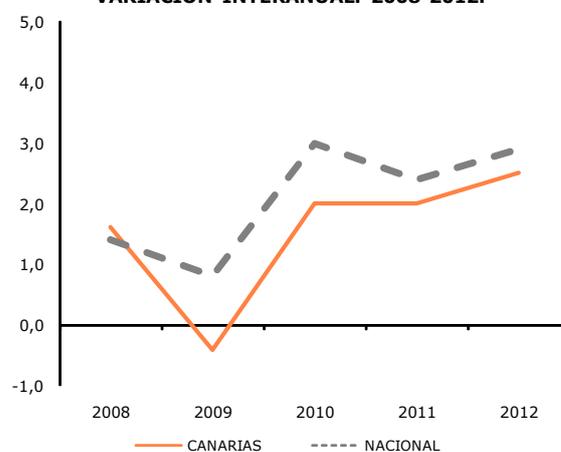


GRÁFICO 1.3.1

como consecuencia de los citados cambios fiscales y normativos, por encima de detectarse signos de inflación inducidos por la evolución de la demanda interna, que continuó muy débil durante todo el 2012.

#### Canarias

Canarias cierra 2012 con una tasa de inflación del 2,5% interanual, la más alta desde el pasado 2007, cuando el IPC registró un avance del 4,3 por ciento.

De manera análoga al resto del país, la subida de precios se debe al efecto de los cambios fiscales y normativos emprendidos para la consolidación fiscal de las administraciones españolas, además del alcista exhibido por los componentes más volátiles, los alimentos frescos y los carburantes. Sin embargo, hay que considerar el efecto específico en Canarias de la subida generalizada de los impuestos auspiciada por la Ley 4/2012, de medidas administrativas y fiscales,

VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. Diciembre 2008-2012

	CANARIAS					NACIONAL				
	2008	2009	2010	2011	2012	2008	2009	2010	2011	2012
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	4,3	-2,7	0,2	1,7	2,1	2,4	-2,4	0,7	2,1	3,0
Bebidas alcohólicas y Tabaco	5,8	3,4	4,6	2,2	-4,9	3,9	12,7	15,2	4,2	5,4
Vestido y Calzado	0,3	-1,2	0,4	-0,4	-0,2	0,5	-0,8	0,6	0,3	0,3
Vivienda	4,9	1,0	3,3	3,5	3,3	5,9	0,8	5,7	5,8	5,6
Menaje	1,7	-1,0	-0,7	0,8	-1,5	2,6	0,8	1,0	1,1	1,2
Medicina	-0,6	-2,0	-2,1	-4,1	14,8	0,3	-1,3	-1,2	-2,8	13,3
Transporte	-3,7	1,1	8,7	6,8	6,6	-5,6	3,9	9,2	4,9	3,1
Comunicaciones	-0,3	-0,4	-0,8	-1,6	-0,5	-0,3	-0,3	-0,7	-1,6	-2,7
Ocio y Cultura	-0,4	-1,0	-1,7	0,0	-0,7	0,3	-1,1	-1,1	1,3	0,8
Enseñanza	4,6	2,7	2,5	2,0	12,7	4,0	2,7	2,3	2,8	10,5
Hoteles, Cafés y Restaurantes	3,7	0,0	1,2	1,5	0,8	4,0	1,2	1,7	1,2	0,8
Otros bienes y servicios	2,8	0,4	1,8	0,9	1,7	3,5	2,1	2,8	2,7	3,3
<b>GENERAL</b>	<b>1,6</b>	<b>-0,4</b>	<b>2,0</b>	<b>2,0</b>	<b>2,5</b>	<b>1,4</b>	<b>0,8</b>	<b>3,0</b>	<b>2,4</b>	<b>2,9</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.1

que supuso un incremento general de los impuestos, tasas y precios públicos de su competencia, así como la creación de otros tantos, destacando por su impacto sobre los precios la subida de los tipos del IGIC y del Impuesto Especial sobre Combustibles derivados del Petróleo.

Atendiendo a la evolución de cada uno de los grupos, el mayor impacto sobre los precios del Archipiélago lo produjo el grupo de «Transportes», cuyo incremento interanual del 6,6% justifica 1,15 puntos del aumento observado por la inflación general en las Islas, casi el 46% de la subida de los precios en Canarias durante el pasado año.

Tras los transportes, destaca la repercusión de los cambios introducidos en la gestión del sistema sanitario y la subida de las tasas en el ámbito educativo, que han conducido a los grupos «Medicina» y «Enseñanza» a situarse como los más inflacionistas del año, con incrementos interanuales del 14,5%, y del 12,7%, respectivamente. Tales incrementos suponen un impacto de 0,72 puntos sobre la evolución del índice general de precios, casi un 30% del aumento experimentado por la inflación general en Canarias.

Al igual que en el ámbito nacional, registraron un comportamiento inflacionista -aunque de menor intensidad- los bienes y servicios afectos a la «Vivienda» (3,3%) y los «Alimentos y bebidas no alcohólicas» (2,1%), además del grupo «Otros», donde los precios aumentaron un 1,7%; y «Hoteles, cafés y restaurantes», con un avance del 0,8 por ciento.

En sentido contrario, los precios de «Bebidas alcohólicas y tabaco» observan el descenso más acusado, con una caída al cierre del año del 4,9%, a pesar de haber iniciado una trayectoria creciente a finales de 2012. También descienden los precios del «Menaje», un 1,5%; y en menor medida, los de «Ocio y cultura» (-0,7%), «Comunicaciones» (-0,5%) y «Vestido y Calzado» (-0,2%).

Por tanto, **la evolución de los precios en Canarias responde fundamentalmente, al igual que en el caso nacional, a la trayectoria descrita por los elementos exógenos que componen la inflación, en un contexto en el que la demanda interna persiste muy débil.** En este escenario, la inflación subyacente, que elimina el efecto sobre los precios de los componentes considerados más volátiles, los productos energéticos y los alimentos no elaborados, se sitúa en Canarias en el 0,8% interanual, muy por debajo del dato nacional, que cierra con un incremento del 2,1 por ciento.

EVOLUCIÓN PRECIO DEL BRENT<sup>1</sup> - IPC CARBURANTES Y COMBUSTIBLES<sup>2</sup>. Ene. 08 - Dic. 12

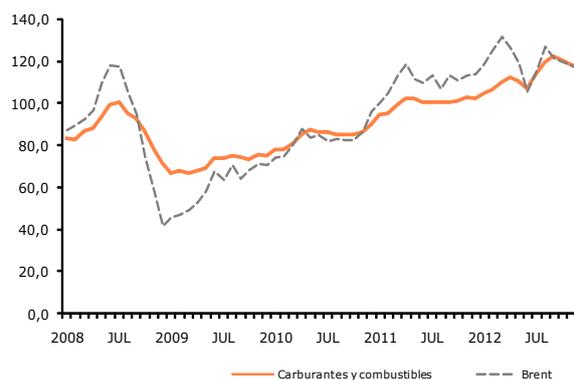


GRÁFICO 1.3.2

<sup>1</sup> Índice Precios del barril de Brent (€/barril) (Enero 2011=100).

<sup>2</sup> Índice Carburantes y Combustibles.

VARIACIÓN ANUAL DEL IPC. CC.AA. Diciembre

	2009	2010	2011	2012
Andalucía	0,6	3,2	2,1	2,6
Aragón	0,8	2,9	2,4	2,7
Asturias	0,7	3,2	2,7	2,6
Islas Baleares	0,8	2,7	2,3	3,1
<b>Canarias</b>	<b>-0,4</b>	<b>2,0</b>	<b>2,0</b>	<b>2,5</b>
Cantabria	1,0	3,1	2,3	3,6
Castilla y León	0,7	3,2	2,7	3,1
Castilla-La Mancha	0,5	3,4	2,6	2,7
Cataluña	1,2	3,0	2,5	3,6
Comunidad Valenciana	0,8	2,9	2,1	3,0
Extremadura	0,5	3,0	2,4	2,8
Galicia	0,9	3,1	2,5	2,6
Madrid	0,9	3,0	2,5	2,5
Murcia	0,6	3,0	2,2	2,9
Navarra	0,5	2,8	2,6	2,7
País Vasco	1,0	2,8	2,4	2,7
La Rioja	0,5	3,0	2,7	2,8
Ceuta	1,4	1,9	2,0	2,2
Melilla	1,3	2,4	1,5	1,6
<b>Nacional</b>	<b>0,8</b>	<b>3,0</b>	<b>2,4</b>	<b>2,9</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Aunque, como hemos visto, los factores desencadenantes de la inflación en Canarias resultan comunes a los nacionales, existen diferencias en cuanto a la intensidad con que éstos afectan en uno y otro ámbito. En el Archipiélago, suben con mayor intensidad los precios de los grupos más afectados por el ajuste del gasto público, «Medicina» y «Enseñanza»; además de los transportes, que padecen en Canarias una subida más intensa por la mayor elevación de los carburantes a raíz de la revisión de los tipos del Impuesto Especial sobre combustibles derivados del petróleo en Canarias, tras la entrada en vigor a partir del 1 de julio de la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales de Canarias.

Esta Ley, además de elevar los precios de los carburantes, tuvo efectos transversales sobre el conjunto de bienes y servicios puestos en el mercado en Canarias, debido a la subida de los tipos vigentes en el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC), del 2 al 3% en los tipos reducidos, y del 5 al 7% en el tipo general.

Precisamente, resulta previsible que las subidas de impuestos continúen afectando a la evolución de los precios durante el inicio de 2013, por el efecto de nuevos impuestos sobre el consumo, entre

ellos, una nueva subida de los tipos en las labores del tabaco en Canarias a partir de enero, así como un nuevo impuesto que prevé gravar en el Archipiélago los envases no retornables.

Tras esta breve descripción de las principales claves del ejercicio, se afronta, a continuación, un análisis del IPC en función de los distintos grupos de consumo (COICOP), mediante el que estudiaremos su evolución interanual, así como la dinámica seguida por los subgrupos y rúbricas más destacados.

### Alimentos y bebidas no alcohólicas.

«Alimentos y bebidas no alcohólicas» resulta el grupo con mayor peso de cuantos componen el IPC, tanto en Canarias, donde cuenta con una participación del 18,8%, como en el conjunto del territorio nacional, ámbito para el que supone el 18,3% de la cesta de la compra. A pesar de su relevancia, este grupo ha ido perdiendo representatividad con el paso del tiempo, y entre 2007 y 2012 reduce su peso en más de cuatro puntos porcentuales, al pasar de una participación en Canarias del 22,8% a otra del 18,8 por ciento.

Los datos de inflación al cierre de 2012 revelan un mayor crecimiento de este grupo que en años anteriores, al estimarse un aumento de los precios del 2,1%, la subida más alta desde 2008. No obstante, resulta inferior a la observada a escala nacional, donde los precios se elevaron un 3,0 por ciento.

Con estos resultados, «Alimentos y bebidas no alcohólicas» aporta 4 décimas al crecimiento general de los precios en Canarias (que, recordemos, se elevaron en un 2,5%), una décima más que en el ejercicio anterior.

#### VARIACIÓN INTERANUAL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

		VAR 11-12	
		NACIONAL	CANARIAS
<b>Grupo</b>	Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,0	2,1
<b>Subgrupo</b>	Alimentos	3,2	2,6
	Bebidas no alcohólicas	0,9	-3,4
<b>Rúbrica</b>	Cereales y Derivados	1,9	-2,3
	Pan	1,2	-1,4
	Crustáceos, Moluscos y Preparados De	2,1	2,7
	Pescado	19,0	18,6
	Huevos	1,4	-4,1
	Leche	0,9	-2,1
	Productos Lacteos	16,0	11,1
	Aceites y Grasas	3,5	7,0
	Frutas Frescas	9,7	24,0
	Papas y Sus Preparados	16,9	23,7
	Agua Mineral, Refrescos y Zumos	0,7	-4,1

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.3

Del análisis de los subgrupos se desprende que el avance obedece a la subida de los precios de «Alimentos», que aumentan un 2,6%, en un contexto en el que el subgrupo «Bebidas no alcohólicas» cuantifica un retroceso del 3,4 por ciento.

En el análisis por rúbricas son destacables los ascensos de «Legumbres y hortalizas frescas» (24,0%), «papas y sus preparados» (23,7%), «Huevos» (18,6%), «aceites y grasas» (11,1%) y «frutas frescas» (7,0%).

### Bebidas alcohólicas y tabaco.

«Bebidas alcohólicas y tabaco» resulta el segundo grupo con menor ponderación en la cesta de la compra del consumidor canario, con una participación del 2,6% sobre el IPC general, algo inferior a la del conjunto del estado, donde supone un 2,9 por ciento.

Este grupo experimenta en Canarias una caída interanual del 4,9% durante 2012, rompiendo así con la trayectoria creciente que había venido describiendo en los cinco últimos años. Mientras, en el contexto nacional, «Bebidas alcohólicas y tabaco» vuelve a crecer en 2012, en este caso un 5,4 por ciento.

La trayectoria bajista de los precios del grupo en el Archipiélago responde a un descenso en el subgrupo «Tabaco», que cayó a finales de 2012 un 7,1%, en un contexto en el que «Bebidas alcohólicas» experimenta un aumento del 0,8 por ciento.

Este comportamiento no se reproduce en el territorio nacional, y «Tabaco» cifra un incremento del 6,0% en 2012, mientras que «Bebidas alcohólicas» avanza un 3,6 por ciento.

Volviendo al ámbito regional, hay que destacar que a pesar del resultado descendente observado por el subgrupo «Tabaco» a lo largo del ejercicio, lo cierto es que sus precios han venido describiendo una tendencia alcista durante los últimos meses del año, una trayectoria que gozará de continuidad durante los primeros meses de 2013 tras la entrada en vigor, a partir del 1 de enero de 2013, de un incremento de los tipos impositivos que grava a las labores del tabaco.

#### VARIACIÓN INTERANUAL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO

		VAR 11-12	
		NACIONAL	CANARIAS
<b>Grupo</b>	Bebidas Alcohólicas y Tabaco	5,4	-4,9
<b>Subgrupo</b>	Bebidas Alcohólicas	3,6	0,8
	Tabaco	6,0	-7,1

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.4

Así, la Ley 10/2012, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2013, introduce modificaciones en la fiscalidad del tabaco que se resumen en la eliminación de los tipos proporcionales, salvo los que afectan a los «cigarros y cigarrillos» que se elevan del 1 al 1,5%, y «las demás labores del tabaco» que aumentan del 3 al 4%; además de incrementar los

tipos específicos, que a partir de la entrada en vigor de la Ley pasan a tributar conforme a la siguiente regla: los cigarrillos rubios y negros, una tarifa 28 euros por cada 1.000 cigarrillos (antes, un mínimo de 18 euros por cada 1.000 cigarrillos); la picadura para liar de tabaco rubio, 28 euros por kilogramo (antes, un mínimo de 18 euros por Kilogramo); la picadura de liar negra, 8 euros por cada kilogramo (antes, un 3%).

### Vestido y calzado.

El grupo denominado «Vestido y calzado» representó un 7,1% de la cesta de la compra del consumidor canario, idéntica aportación a la que ostentaba durante el ejercicio anterior. El peso de este grupo resulta inferior a la del estado, donde supone el 8,4 por ciento.

En Canarias, este grupo vuelve a cifrar por segundo año consecutivo una tasa interanual negativa, al caer al cierre de 2012 un 0,2%, en coherencia con el estado de debilidad por el que atraviesa el consumo en el Archipiélago. Mientras, aunque de manera leve, los precios aumentan a escala nacional, concretamente un 0,3 por ciento.

En cualquier caso, este grupo detrajo tan solo 0,01 puntos porcentuales al índice general, observándose un impacto similar -aunque de efecto contrario- en el ámbito nacional, donde apenas aportó 2 centésimas.

El estudio de los dos subgrupos que conforman «Vestido y calzado» en Canarias revela un comportamiento contrapuesto; y mientras retroceden los precios de «Vestido» en un 0,7%, «Calzado y sus reparaciones» aumentan a diciembre de 2012 1,3 por ciento. Por su parte, en el caso nacional, ambos subconjuntos experimentaron una variación positiva, que resultó más intensa en el «Calzado y sus reparaciones», con un 0,8% interanual, frente al leve avance observado por el subgrupo «Vestido», del 0,1 por ciento.

En cuanto a sus rúbricas, «calzado de niño» fue la que computó el mayor ascenso en Canarias, con una variación interanual del 3,1%, destacando en el sentido contrario los descensos de «Prendas

### VARIACIÓN INTERANUAL DE VESTIDO Y CALZADO

Grupo		VAR 11-12	
		NACIONAL	CANARIAS
<b>Grupo</b>	Vestido y Calzado	0,3	-0,2
<b>Subgrupo</b>	Vestido	0,1	-0,7
	Calzado y sus Reparaciones	0,8	1,3
<b>Rúbrica</b>	Prendas de Vestir de Hombres	0,2	0,2
	Prendas de Vestir de Mujer	0,0	-1,2
	Prendas de Vestir de Niño y Bebe	-0,3	-1,2
	Calzado de Hombre	0,7	0,2
	Calzado de Mujer	1,0	1,4
	Calzado de Niño	0,5	3,1

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.5

de Vestir de Mujer» y de «Prendas de Vestir de Niño y Bebé», que anotaron una caída en ambos casos del 1,2 por ciento.

### Vivienda.

El grupo «Vivienda», que engloba los bienes y servicios relacionados con ésta, sin incluir la compraventa, supuso un 10,8% sobre el total de la cesta de la compra del consumidor canario durante 2012, dos décimas más que en el ejercicio anterior. Este grupo ha ido ganando representatividad con el paso de los años, aumentando 1,2 puntos porcentuales entre 2008 y 2012.

### VARIACIÓN INTERANUAL DE VIVIENDA

Grupo		VAR 11-12	
		NACIONAL	CANARIAS
<b>Grupo</b>	Vivienda	5,6	3,3
<b>Subgrupo</b>	Alquiler de Vivienda	0,4	0,1
	Conservación de la Vivienda	1,4	0,8
	Otros Servicios Relacionados con la Vivienda	4,1	1,0
	Electricidad, Gas y Otros Combustibles	10,5	9,5
<b>Rúbrica</b>	Vivienda en Alquiler	0,4	0,1
	Calefacción, Alumbrado y Otros Seservicios	10,0	7,1
	Conservación de la Vivienda	2,1	1,1

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.6

En cuanto a su evolución durante el último ejercicio, sus precios cifraron un incremento del 3,3 por ciento en Canarias, con lo que aportan casi cuatro décimas al crecimiento de la inflación. Este avance resulta inferior al nacional, donde los precios crecen un 5,6% anual, repercutiendo en 7 décimas al IPC general.

Tal y como sucediera durante los dos últimos ejercicios, el elemento clave para analizar el comportamiento experimentado por este grupo durante 2012 volvió a ser el subgrupo «electricidad, gas y otros combustibles», evidenciándose como el más inflacionista en sendos ámbitos geográficos, con incrementos del 9,5% en Canarias y el 10,5% estatal, en un contexto de elevación de los precios de la energía como consecuencia de la actualización de la Tarifa de Último recurso en junio, tras la aprobación de la Orden IET/843/2012, de 25 de abril, por la que se establecen los peajes de acceso a partir de 1 de abril de 2012 y determinadas tarifas y primas de las instalaciones del régimen especial.

Mayor moderación observaron los demás subgrupos comprendidos bajo este epígrafe, contabilizándose variaciones positivas en «Otros servicios relacionados con la vivienda» (que incluye, entre otros servicios, la distribución de agua, la recogida de basura y el alcantarillado), con un incremento del 1,0%; «Conservación de la vivienda», cuyos precios aumentaron un 0,8%; mientras que «Alquiler de la vivienda» se mantiene prácticamente invariable, al cifrar un avance de tan sólo el 0,1 por ciento.

**Menaje.**

El grupo «Menaje» vuelve a reducir su peso relativo en la cesta de la compra del consumidor canario hasta situarse en el 6,4%, dos décimas menos que en el año inmediatamente anterior. Su representatividad resulta ligeramente superior en el ámbito nacional, donde supone el 6,8 por ciento.

**VARIACIÓN INTERANUAL. 2012  
Vivienda- IPC General**

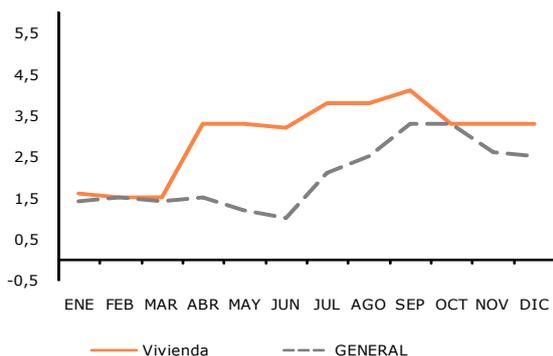


GRÁFICO 1.3.3

Dicho grupo cerró el año en Canarias con un descenso de sus precios del 1,5%, por un avance en el ámbito nacional del 1,2 por ciento, de forma que, mientras en Canarias resta una décima al crecimiento del IPC general, en el ámbito nacional añade también una décima.

Por subgrupos, destacaron los descensos en Canarias registrados por «Artículos textiles para el hogar» (-5,2%), «Otros bienes y servicios para el hogar» (-1,9%) y «Muebles y otros enseres» (-1,6%), mientras que los mayores aumentos se observan en «Electrodomésticos y reparaciones» y «Herramientas y accesorios para casa y jardín», con una subida de sus precios del 1,2% en ambos casos.

**VARIACIÓN INTERANUAL DE MENAJE**

Grupo	Menaje	VAR 11-12	
		NACIONAL	CANARIAS
<b>Subgrupo</b>	Muebles y Otros Enseres	1,0	-1,6
	Artículos Textiles para el Hogar	-0,6	-5,2
	Electrodomésticos y Reparaciones	0,8	1,2
	Utensilios de Cocina y Menaje	1,3	0,0
	Herramientas y Accesorios para Casa y Jardín	2,0	1,2
	Otros Bienes y Servicios para el Hogar	1,7	-1,9
<b>Rúbrica</b>	Muebles y Revestimientos de Suelo	1,0	-1,6
	Textiles y Accesorios para el Hogar	-0,5	-4,8
	Electrodomésticos y Reparaciones	0,8	1,2
	Utensilios y Herramientas para el Hogar	1,7	0,7
	Artículos No Duraderos para el Hogar	1,8	-3,4
	Servicios para el Hogar	2,1	1,3

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.7

**Medicina.**

Con una ponderación del 3,5%, «Medicina» reduce su representatividad en tres décimas con respecto al ejercicio anterior y se mantiene como el tercer grupo con menor peso relativo, por delante de «Bebidas alcohólicas y tabaco» y «Enseñanza».

**VARIACIÓN INTERANUAL DE MEDICINA**

Grupo	Medicina	VAR 11-12	
		NACIONAL	CANARIAS
<b>Subgrupo</b>	Medicamentos, Otros Productos	27,1	27,4
	Farmacéuticos y Material Terapéutico	27,1	27,4
	Serv. Médicos no Hospitalarios	0,7	0,0
	Servicios Hospitalarios	-1,8	-1,1
<b>Rúbrica</b>	Servicios Médicos y Similares	1,6	0,8
	Medicamentos y Material Terapéutico	27,1	27,4
	Calefacción, Alumbrado y Otros Sesrvicios	10,0	7,1
	Conservación de la Vivienda	2,1	1,1

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.7

Los precios de este grupo cambian la tendencia descendente que habían venido marcando desde 2007 y cierran diciembre de 2012 con una elevación del 14,8% en Canarias, superior incluso a la del estado, donde se estima un aumento de los precios del 13,3%. Esta subida se produce por la introducción de medidas para racionalizar el gasto sanitario público en materia farmacéutica, mediante la publicación del Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, que introduce un sistema de pago de los medicamentos proporcional al nivel de renta de los usuarios.

**VARIACIÓN INTERANUAL. 2012.  
Medicina - IPC General**

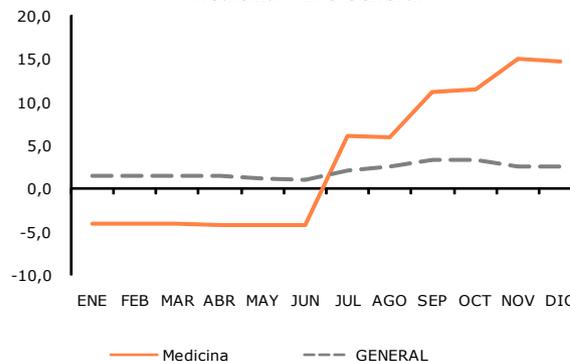


GRÁFICO 1.3.4

El comportamiento alcista de este grupo puede observarse con mayor claridad a partir del análisis de subgrupos y rúbricas, concretamente en «Medicamentos, otros productos farmacéuticos y material terapéutico», que advierte un fuerte aumento del 27,4% en Canarias y del 27,1% a escala nacional. En cuanto al resto de los subgrupos, destaca el descenso observado por «Servicios hospitalarios», cuyos precios se reducen un 1,1% en Canarias, y un 1,8% en el conjunto del estado.

### Transporte.

El grupo «Transporte» ejerce una elevada influencia sobre el índice general de precios, tanto a escala nacional como regional. Su importancia resulta especialmente alta en Canarias, donde suma un peso relativo del 17,3% durante 2012, consolidándose como el segundo grupo más representativo de cuantos integran la cesta de la compra en el Archipiélago, dos puntos por encima de su representatividad en el conjunto del país, donde supone el 15,2 por ciento.

**VARIACIÓN INTERANUAL. 2012.**  
Transporte - IPC General

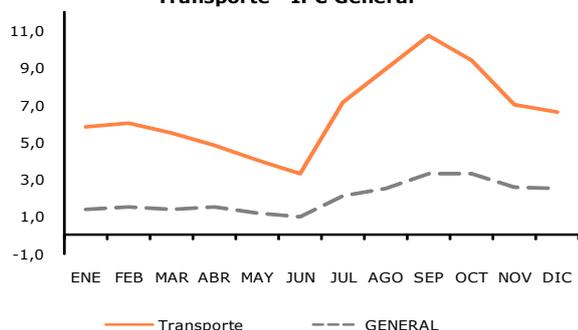


GRÁFICO 1.3.5

Este grupo incorpora el efecto de los precios de los carburantes, por lo que su evolución se encuentra condicionada por la cotización internacional del petróleo, muy volátil debido a factores como su elevada exposición a movimientos especulativos, la existencia de inestabilidades geopolíticas en un número significativo de productores, o el poder de fijación de precios de estos mismos productores. A todo lo anterior se añaden fluctuaciones en los precios debidas a variabilidades en los tipos de cambio del euro frente al dólar, divisa esta última en la que cotiza internacionalmente el barril de petróleo.

Durante 2012, descontando el efecto de una bajada puntual de la cotización internacional del Brent de mayo a julio que llegó a situar el precio del barril/Brent en los 76 dólares en junio, los precios internacionales del petróleo se mantuvieron en el entorno de los 110 dólares por barril. Este resultado supuso que el Brent apenas variara su cotización media con respecto a 2011, al pasar de los 111,31 dólares de 2011, a los 111,75 dólares en 2012, esto es, un aumento del 0,4 por ciento.

Pero si realizamos la valoración en euros, se observa como la depreciación observada por la divisa europea durante la primera mitad de 2012 encareció de manera significativa su precio por barril, encareciéndose por término medio en euros un 8,7 por ciento. Este fenómeno habría tenido un efecto incluso mayor sobre los precios europeos de no haberse observado una relativa apreciación del euro durante la última parte del año.

**EVOLUCIÓN PRECIO DEL CRUDO BRENT (\$/barril), (€/barril)**  
Ene. 2009- Dic. 2012

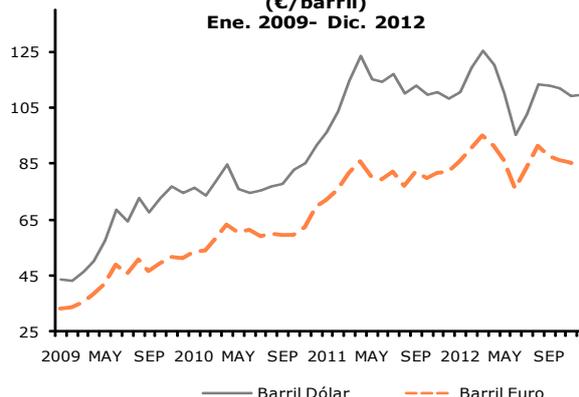


GRÁFICO 1.3.6

Además del encarecimiento del petróleo para los compradores europeos, en el caso concreto de Canarias los precios han quedado afectados por la elevación a partir del 1 de julio de 2012 de las tarifas en el Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre combustibles derivados del petróleo.

Como resultante, el grupo «Transporte» avanza un 6,6% en Canarias, aportando de esta manera 1,2 puntos al resultado de la inflación general en Canarias (que, recordemos, alcanzó el 2,5%), frente al impacto de 5 décimas en el contexto nacional, donde el IPC general se situó en el 2,9 por ciento.

En una clasificación por subgrupos, el mayor ascenso en 2012 se observa en «Bienes y servicios relativos a los vehículos», del 11,5% en las Islas (frente al incremento nacional de 4,9%), en estrecha relación con el incremento advertido por el grupo especial «carburantes y combustibles», que asciende al cierre del año un 14,5 por ciento.

**VARIACIÓN INTERANUAL DE TRANSPORTE**

Grupo		VAR 11-12	
		NACIONAL	CANARIAS
<b>Grupo</b>	Transporte	3,1	6,6
<b>Subgrupo</b>	Vehículos	-1,8	-1,8
	Bienes y Servicios Relativos a los Vehículos	4,9	11,5
	Servicios de Transporte	7,6	3,9
<b>Rúbrica</b>	Transporte Personal	2,3	6,4
	Transporte Público Urbano	9,4	4,6
	Transporte Público Interurbano	5,8	3,6

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.9

Menos intenso resultó el avance del subgrupo «servicios de transporte», con un aumento en Canarias (3,9%) inferior al nacional (7,6%), mientras que «vehículos» reduce su nivel de precios en un 1,8 por ciento.

Atendiendo a las rúbricas, se advirtieron encarecimientos en todos los conceptos analizados, destacando por intensidad el avance de «transporte personal», que apreció una elevación del 6,4%, frente al aumento del 2,3% del concierto nacional. Mientras, los precios del transporte público se incrementan de manera menos intensa en Canarias que en el resto del país, tal y como revela la evolución de la rúbrica «transporte público urbano», con un avance del 4,6% en Canarias por una variación del 9,4% nacional; y de «transporte público interurbano», cuyo aumento estimado fue del 3,6% en Canarias y frente al 5,8% del conjunto del país.

### Comunicaciones.

El grupo «Comunicaciones» fue el cuarto con menor representación sobre el total de la cesta de la compra del consumidor canario durante 2011, con un peso del 4,0% sobre el IPC general, una décima por encima de su representatividad para el conjunto del país.

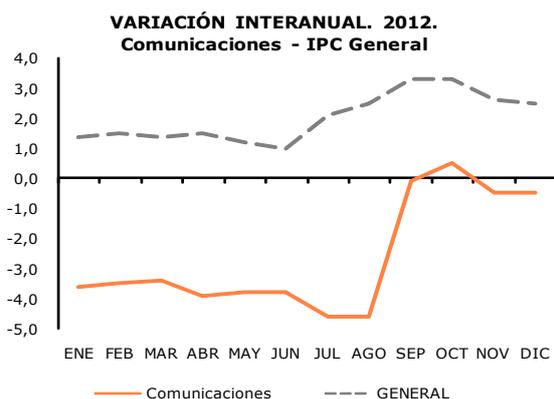
En cuanto a la evolución de sus precios, este grupo cerró el año en valores negativos por cuarto ejercicio consecutivo, cuantificando en esta ocasión una caída del -0,5%, menos intensa que la observada en el estado, donde los precios caen un 2,7 por ciento.

Valorando su evolución en términos de impacto sobre el nivel general de precios, esta apenas influyó sobre el comportamiento del IPC general en Canarias, al restar en 2012 apenas dos centésimas a los precios de las Islas, siendo su incidencia superior -aunque, también, relativamente baja- en el ámbito nacional, donde detraxó una décima.

### Ocio y cultura.

El grupo «Ocio y cultura» representó el 8,0% en la cesta de bienes y servicios que componen el IPC en Canarias, recortando así en tres décimas su incidencia respecto a 2011. Su peso resulta superior al que ostenta en el país, donde representa el 7,5 por ciento.

GRÁFICO 1.3.7



Durante 2012, el grupo marca un retroceso del 0,7%, confirmando así la senda descendente que ha venido registrando, salvo alguna excepción, prácticamente desde finales de 2003.

### VARIACIÓN INTERANUAL DE OCIO Y CULTURA

Grupo	Ocio y Cultura	VAR 11-12	
		NACIONAL	CANARIAS
<b>Subgrupo</b>	Equipos y Soportes Audiovisuales, Fotográficos e Informáticos	-9,8	-8,3
	Artículos Recreativos y deportivos; Floristería y Mascotas	1,5	-4,3
	Servicios Recreativos, deportivos y Culturales	6,0	3,8
	Libros, Prensa y Papelería	1,4	2,4
	Viaje Organizado	1,8	1,8
<b>Rúbrica</b>	Objetos Recreativos	-3,8	-6,0
	Publicaciones	0,9	2,6
	Esparcimiento	6,0	3,8

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.8

El análisis por subgrupos revela que el descenso interanual de los precios responde a la evolución de «Equipos y soportes audiovisuales, fotográficos e informáticos» y «Artículos recreativos y deportivos; floristería y mascotas», con descensos respectivos del 8,3% y el 4,3% en Canarias, mientras que anotan tasas de variación positivas «Servicios recreativos, deportivos y culturales» (3,8%), «libros, prensa y papelería» (2,4%) y «Viaje organizado» (1,8%).

A nivel de rúbricas, el retroceso de la inflación se concentra en torno a «objetos recreativos», con una caída del 6,0%, mientras que aumentan tanto «esparcimiento» (3,8%) como «publicaciones» (2,6%).

### Enseñanza.

Con una importancia relativa sobre el total de la cesta de la compra del 1,5% en Canarias - y del 1,4% en el contexto nacional- el grupo Enseñanza se sitúa como el de menor importancia relativa de cuantos integran el el índice general de precios.

No obstante, este grupo observa un fuerte crecimiento durante el último año, de un 10,5% en Canarias y un 12,7% en el conjunto del país, con lo que aporta 20 centésimas al aumento de los precios en Canarias y 15 en el ámbito nacional.

La fuerte elevación de los precios de la enseñanza obedece a al repunte experimentado por «educación universitaria», de un 22,4% en Canarias y un 30,5% a escala nacional, como consecuencia de la revisión de las tasas universitarias por los recortes presupuestarios derivados de la aplicación de medidas para la consolidación fiscal de las cuentas públicas con efecto sobre las comunidades autónomas españolas. Mientras, en «educación infantil y primaria» los precios

**VARIACIÓN INTERANUAL. 2012.**  
**Enseñanza - IPC General**

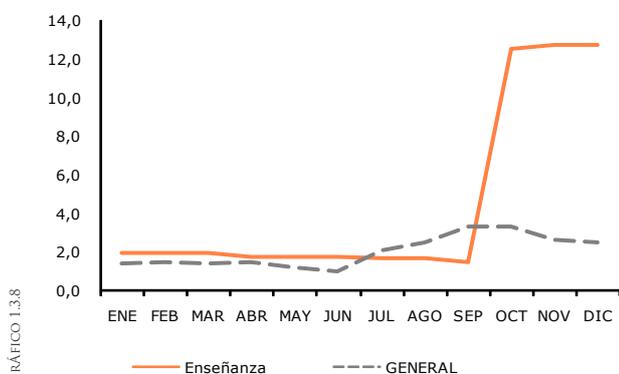


GRÁFICO 1.3.8

crecieron en Canarias un 2,9 %; y en la «educación secundaria», un 3,4 por ciento.

**VARIACIÓN INTERANUAL DE ENSEÑANZA**

Grupo	Enseñanza	VAR 11-12	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Enseñanza	10,5	12,7
Subgrupo	Enseñanza	10,5	12,7
Rúbrica	Educación Infantil y Primaria	2,9	1,1
	Educación Secundaria	3,4	1,6
	Educación Universitaria	22,4	30,5
	Otras Enseñanzas	1,8	1,3

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.11

**Hoteles, cafés y restaurantes.**

Este grupo se sitúa como el tercero en importancia en la cesta de la compra del consumidor canario, al representar en 2012 el 11,3% del conjunto de bienes y servicios que la integran, elevando así su relevancia en 2 décimas con respecto a la significación que ostentaba durante 2011.

A diciembre de 2012, los precios de dicho grupo se incrementaron a un ritmo del 0,8% interanual. Este dato supuso una desaceleración con respecto al resultado del ejercicio anterior, cuando los precios avanzaron un 1,5 por ciento, con lo que el grupo aporta apenas una décima al crecimiento general de los precios en Canarias a lo largo de 2012. Similar evolución tuvieron los precios en el conjunto del territorio nacional, en donde aumentan al mismo ritmo que en el Archipiélago (0,8%).

Descendiendo a un desglose por subgrupos, en Canarias destaca el avance de «Restaurantes, bares y cafeterías», conjunto que soporta el 95% del peso grupo, y cuyo aumento se cifra en el 0,8 por ciento. Asimismo, el subgrupo «Hoteles y otros alojamientos» cuantifica un incremento del 0,5 por ciento.

En cuanto a las rúbricas, «Turismo y hostelería» contabiliza un avance a lo largo del periodo del 0,9 por ciento.

**VARIACIÓN INTERANUAL DE HOTELES, CAFÉS Y RESTAURANTES**

Grupo	Hoteles, Cafés y Restaurantes	VAR 11-12	
		NACIONAL	CANARIAS
Subgrupo	Restaurantes, Bares y Cafeterías	0,9	0,8
	Hoteles y Otros Alojamientos	-1,7	0,5
Rúbrica	Turismo y Hostelería	0,9	0,9

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.12

**Otros bienes y servicios.**

Se completa el análisis funcional del IPC con el estudio del grupo de «otros bienes y servicios», donde se recopilan aquellos precios de bienes y servicios no clasificables dentro de los grupos anteriores, tales como los relativos al cuidado personal, los servicios sociales, los seguros, los servicios jurídicos, los servicios de profesionales liberales, de notaría y de gestoría, o los servicios financieros. Este grupo representó durante 2012 el 8,6% del total de la cesta de la compra en Canarias.

Los bienes y servicios afectos a este grupo mostraron un crecimiento interanual a diciembre de 2012 del 1,7% en Canarias, ocho décimas más que el año anterior, cuando sus precios crecieron un 0,9%, si bien este avance se sitúa 1,6 puntos porcentuales por debajo de la media nacional, donde se cuantifica un aumento del 3,3%. Con este resultado, «otros bienes y servicios» aportan una décima y media al crecimiento general de los precios en el Archipiélago y tres en el estado.

**VARIACIÓN INTERANUAL DE OTROS BIENES Y SERVICIOS**

Grupo	Otros Bienes y Servicios	VAR 11-12	
		NACIONAL	CANARIAS
Subgrupo	Bienes y Servicios para el Cuidado Personal	2,3	-1,0
	Artículos de Uso Personal	4,4	7,3
	Servicios Sociales	0,6	0,2
	Seguros	2,7	3,1
	Servicios Financieros	1,1	1,1
	Otros Servicios	14,1	8,7
Rúbrica	Artículos de Uso Personal	2,3	-1,0
	Otros Bienes y Servicios	7,5	7,0

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.13

«Otros bienes y servicios» describen una senda significativamente ascendente durante los últimos años, al contabilizar desde 2002 un avance de sus precios superior al 90 por ciento.

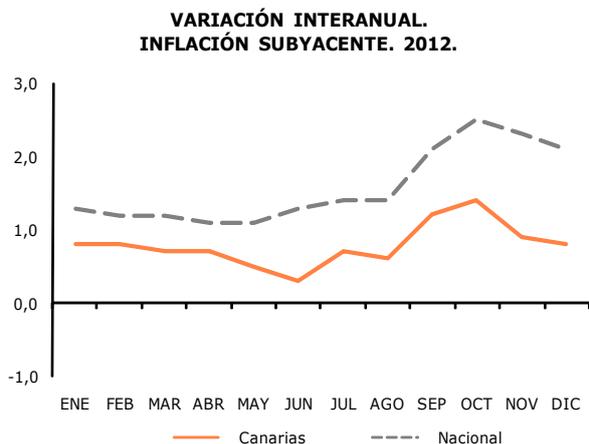
En cuanto a los subgrupos, los aumentos más significativos se corresponden con «Otros servicios» (8,7%), «Artículos de uso personal» (7,3%), «Seguros» (3,1%) y «Servicios financieros» (1,1%).

### 1.3.1. Análisis de la inflación subyacente.

Se analiza a continuación la evolución de la componente subyacente, definida como aquella que descuenta el efecto de los elementos más volátiles de la inflación, estos son, los carburantes y los alimentos frescos.

Según se desprende de los resultados del INE, la inflación subyacente en Canarias observa un aumento del 0,8% en el Arcipiélago, dos décimas inferior a la de diciembre de 2011, y 1,7 puntos porcentuales por debajo de la inflación general, manteniéndose de esta forma el escenario de moderación -cuando no de atonía- de la componente subyacente, que ha imperado durante el periodo de crisis.

GRÁFICO 1.3.9



Mientras, el comportamiento de este grupo especial en el ámbito nacional observa un crecimiento más elevado y registra una tasa positiva del 2,1%, que supera el resultado de 2011, cuando la inflación subyacente crecía un 1,5 por ciento.

Debe aclararse que los avances de la inflación subyacente, tanto en Canarias como en el ámbito nacional, no pueden achacarse a movimientos inflacionistas lógicos como consecuencia del flujo de intercambios en el mercado de bienes y servicios de consumo, dado que el consumo sigue débil.

En este caso, la evolución de la inflación subyacente obedece a la incorporación a lo largo de todo el año de un número significativo de cambios fiscales o normativos para atender a las necesidades de consolidación fiscal en el conjunto de administraciones públicas del país, en todos sus ámbitos competenciales.

REPERCUSIÓN GRUPOS ESPECIALES SOBRE EL IPC GENERAL. CANARIAS. Diciembre 2012.

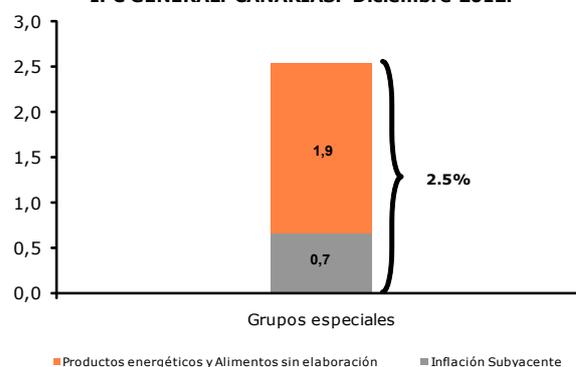


GRÁFICO 1.3.10

Entre ellos, destacan los que afectaron a los precios de sectores como el farmacéutico o el eléctrico, así como la elevación generalizada de los impuestos indirectos al consumo o el incremento de tasas y precios públicos que afectan a los bienes y servicios incorporados en la medición del IPC, como es el caso de la enseñanza universitaria.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS GRUPOS ESPECIALES

	CANARIAS		NACIONAL	
	2011	2012	2011	2012
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	2,4	-1,6	3,1	3,1
Alimentos sin elaboración	-0,4	9,4	0,7	3,9
Bienes industriales	2,6	4	3,0	3,3
Servicios sin alquiler de vivienda	1,6	2	1,8	2,3
Carburantes y combustibles	13,9	14,5	10,6	5,7
Bienes industriales duraderos	-0,8	-1,8	0,3	-1,3
Productos energéticos	12,8	13,5	10,3	7,6
<b>Inflación subyacente<sup>1</sup></b>	<b>1,0</b>	<b>0,8</b>	<b>1,5</b>	<b>2,1</b>
<b>GENERAL</b>	<b>2,0</b>	<b>2,5</b>	<b>2,4</b>	<b>2,9</b>

<sup>1</sup> General sin alimentos no elaborados y productos no energéticos

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.14

**INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO 2012. Variación interanual por grupos**

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>CANARIAS</b>												
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	1,5	1,7	1,3	1,0	0,5	1,0	0,9	1,3	1,5	1,5	1,8	2,1
Bebidas alcohólicas y Tabaco	1,1	4,6	4,7	8,6	6,1	5,5	5,1	5,4	5,2	2,7	-7,3	-4,9
Vestido y Calzado	-0,7	-1,0	-0,8	0,0	0,1	0,0	-0,1	-0,5	-0,2	0,0	0,0	-0,2
Vivienda	1,6	1,5	1,5	3,3	3,3	3,2	3,8	3,8	4,1	3,3	3,3	3,3
Menaje	0,1	0,0	0,3	0,1	-0,7	-1,3	-0,7	-0,4	-0,4	-0,4	-0,9	-1,5
Medicina	-4,1	-4,0	-4,1	-4,2	-4,2	-4,2	6,2	6,0	11,2	11,6	15,1	14,8
Transporte	5,8	6,0	5,5	4,8	4,0	3,3	7,1	8,9	10,7	9,4	7,0	6,6
Comunicaciones	-3,6	-3,5	-3,4	-3,9	-3,8	-3,8	-4,6	-4,6	-0,1	0,5	-0,5	-0,5
Ocio y Cultura	-0,5	-0,5	-0,5	-0,8	-0,6	-0,4	-0,4	-1,0	-0,1	0,1	-0,5	-0,7
Enseñanza	2,0	2,0	2,0	1,8	1,8	1,8	1,7	1,7	1,5	12,5	12,7	12,7
Hoteles, Cafés y Restaurantes	1,0	1,2	1,1	0,9	1,0	0,9	1,1	1,2	1,0	1,1	0,9	0,8
Otros bienes y servicios	1,4	1,3	1,1	1,4	1,2	1,1	0,8	1,3	1,6	2,3	2,0	1,7
<b>GENERAL</b>	<b>1,4</b>	<b>1,5</b>	<b>1,4</b>	<b>1,5</b>	<b>1,2</b>	<b>1,0</b>	<b>2,1</b>	<b>2,5</b>	<b>3,3</b>	<b>3,3</b>	<b>2,6</b>	<b>2,5</b>
<b>NACIONAL</b>												
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	2,3	2,6	2,3	2,3	1,8	2,2	1,8	2,0	2,3	2,5	2,9	3,0
Bebidas alcohólicas y Tabaco	2,2	2,2	2,1	5,1	6,2	11,5	9,5	9,9	6,5	5,5	5,2	5,4
Vestido y Calzado	0,1	0,0	0,2	0,4	0,5	0,4	0,2	0,0	0,2	0,4	0,5	0,3
Vivienda	3,4	3,3	3,1	4,7	5,1	5,0	5,4	6,0	7,2	6,1	5,8	5,6
Menaje	1,1	1,1	1,0	0,9	0,7	0,6	0,3	0,4	0,9	1,3	1,2	1,2
Medicina	-2,9	-2,9	-3,0	-2,9	-2,8	-3,0	6,6	6,4	10,5	10,5	13,5	13,3
Transporte	5,3	5,3	5,2	4,8	4,2	2,9	3,8	6,1	7,2	6,5	3,1	3,1
Comunicaciones	-3,6	-3,5	-3,4	-3,9	-3,8	-3,8	-4,6	-4,6	-2,3	-1,7	-2,7	-2,7
Ocio y Cultura	0,7	0,4	0,7	0,3	0,4	0,6	0,3	-0,2	1,2	2,0	1,2	0,8
Enseñanza	2,8	2,8	2,9	2,9	2,9	2,9	2,8	2,8	3,1	10,4	10,4	10,5
Hoteles, Cafés y Restaurantes	1,0	0,9	0,9	1,0	0,9	0,9	0,8	0,7	0,9	1,0	0,9	0,8
Otros bienes y servicios	2,6	2,3	2,0	1,9	1,7	1,5	1,4	1,8	2,6	3,4	3,5	3,3
<b>GENERAL</b>	<b>2,0</b>	<b>2,0</b>	<b>1,9</b>	<b>2,1</b>	<b>1,9</b>	<b>1,9</b>	<b>2,2</b>	<b>2,7</b>	<b>3,4</b>	<b>3,5</b>	<b>2,9</b>	<b>2,9</b>

FUENTE: INE

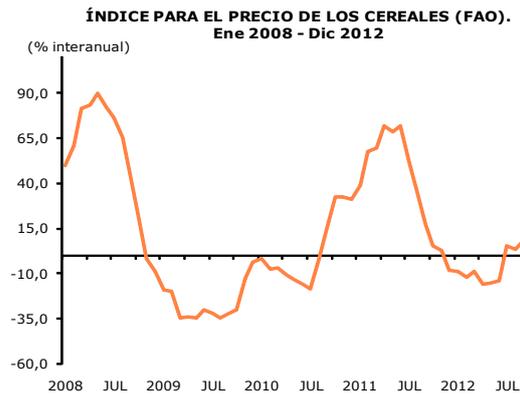
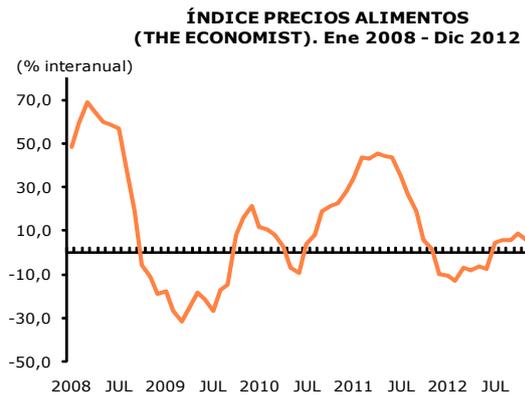
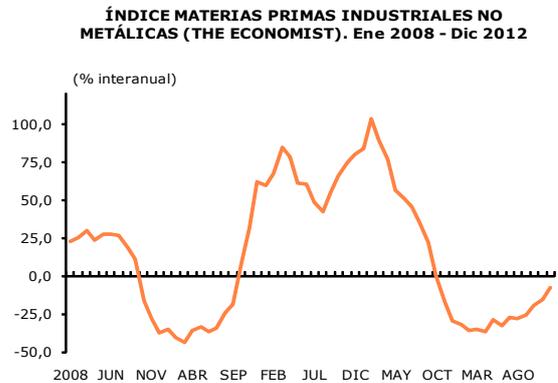
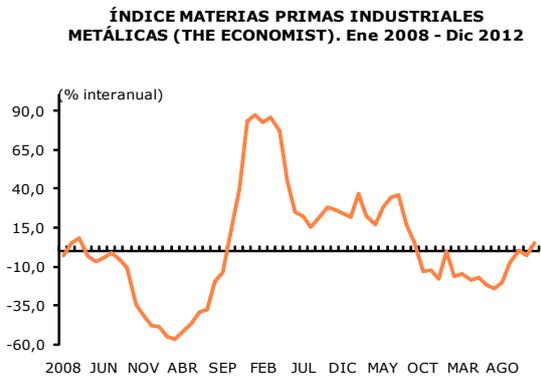
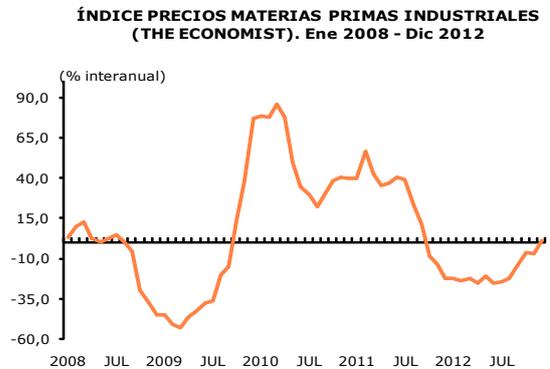
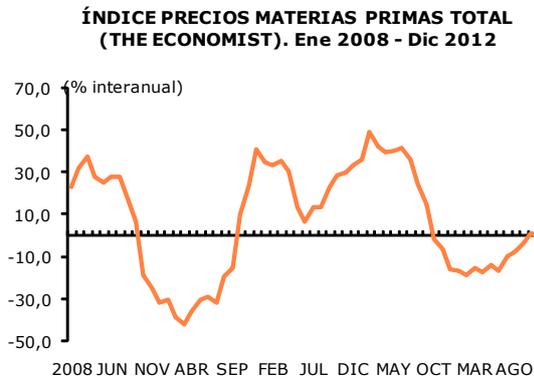
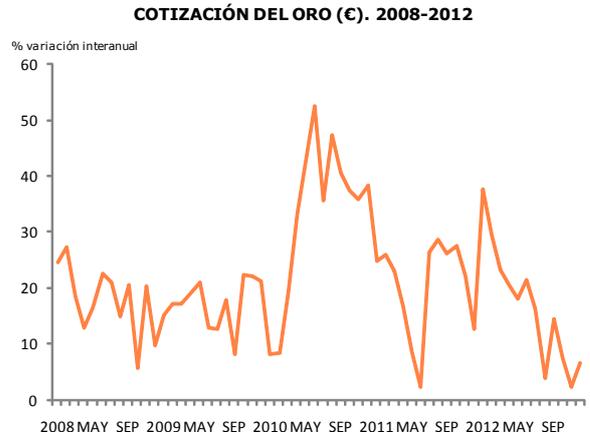
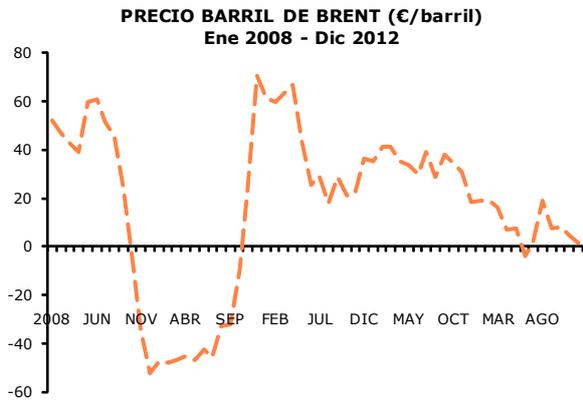
ELABORACIÓN: Confederación Canaria de Empresarios

**INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO. CANARIAS. 2008-2012. Variación mensual por grupos**

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Alimentación y bebidas no alcohólicas	2008	0,7	0,4	0,8	0,4	0,4	0,6	0,4	0,2	0,7	0,2	-0,2	-0,3
	2009	0,1	-0,3	-0,4	-0,3	-0,5	-0,5	0,0	-0,2	-0,1	0,0	0,0	-0,1
	2010	-0,2	-0,5	-0,3	-0,1	0,0	0,2	0,1	0,0	0,2	0,2	0,3	0,2
	2011	0,2	0,0	0,5	0,3	0,2	-0,2	0,0	0,0	0,2	0,2	0,1	0,1
	2012	0,0	0,3	0,1	0,0	-0,3	0,3	-0,1	0,4	0,4	0,2	0,3	0,4
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Alimentación y bebidas alcohólicas y tabaco	2008	0,2	0,6	0,4	1,6	0,4	0,9	1,0	0,3	0,0	0,0	0,1	1,3
	2009	-0,1	-0,1	0,8	1,6	1,0	-0,6	0,1	0,3	0,0	0,8	0,1	0,2
	2010	0,2	-0,1	0,1	0,0	-0,1	0,2	-0,1	-0,1	0,0	0,1	0,6	-0,5
	2011	1,5	0,8	0,1	-3,5	2,3	0,5	0,4	-0,2	0,4	-1,4	1,4	3,7
	2012	0,4	4,4	0,2	0,0	0,0	-0,1	0,1	0,1	0,3	-3,8	-8,5	2,5
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Bebidas alcohólicas y tabaco	2008	-9,2	-1,9	5,5	6,4	0,5	-0,7	-10,9	-0,4	4,1	5,7	3,5	-0,6
	2009	-11,6	-1,7	5,5	6,9	0,8	-0,7	-11,8	-0,9	4,2	6,7	4,2	-0,6
	2010	-11,9	-1,8	5,6	7,5	1,1	-0,5	-11,6	-0,9	4,4	7,1	4,4	-0,6
	2011	-12,3	-1,9	5,6	7,9	1,0	-0,8	-12,4	-1,2	4,7	7,9	4,6	-0,5
	2012	-12,5	-2,2	5,9	8,8	1,1	-0,9	-12,4	-1,6	5,0	8,1	4,5	-1,1
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Vestido y Calzado	2008	1,1	0,4	0,3	0,9	0,1	0,1	1,3	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0
	2009	0,8	0,1	0,2	-1,2	0,0	0,1	0,6	0,1	-0,1	0,3	0,0	0,1
	2010	0,5	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0	1,3	0,1	0,0
	2011	2,1	0,2	0,0	0,3	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0
	2012	0,1	0,1	0,0	2,2	0,0	0,0	1,2	0,1	0,3	-0,7	0,0	0,0
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Vivienda	2008	1,1	0,4	0,3	0,9	0,1	0,1	1,3	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0
	2009	0,8	0,1	0,2	-1,2	0,0	0,1	0,6	0,1	-0,1	0,3	0,0	0,1
	2010	0,5	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0	1,3	0,1	0,0
	2011	2,1	0,2	0,0	0,3	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0
	2012	0,1	0,1	0,0	2,2	0,0	0,0	1,2	0,1	0,3	-0,7	0,0	0,0
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Menaje	2008	-1,5	0,1	0,3	1,2	0,5	0,2	-0,6	0,0	0,3	0,7	0,3	0,2
	2009	-1,3	-0,1	0,6	0,4	0,2	-0,3	-1,5	0,1	-0,1	1,0	0,2	0,3
	2010	-1,7	-0,1	0,7	0,6	0,3	0,1	-1,2	-0,2	0,2	0,7	0,2	-0,2
	2011	-0,7	-0,1	0,3	0,5	0,8	0,1	-1,7	0,1	0,5	0,3	0,7	-0,3
	2012	-1,5	-0,1	0,5	0,4	-0,1	-0,5	-1,1	0,4	0,5	0,3	0,2	-0,4
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Otros bienes y servicios	2008	0,4	0,3	-1,6	0,9	-0,9	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,2	-0,1
	2009	0,4	0,1	-0,3	0,3	-2,9	0,1	-0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,0
	2010	0,2	0,1	-0,2	0,0	-0,9	-0,1	-0,2	0,0	0,0	-0,7	-0,2	0,0
	2011	0,1	0,1	0,0	-0,4	-0,2	0,0	0,0	-0,6	0,0	0,1	-3,4	0,0
	2012	0,0	0,1	0,0	-0,5	-0,2	0,0	10,9	-0,8	4,9	0,5	-0,4	0,0
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Otros bienes y servicios	2008	0,6	-0,4	1,4	-0,2	-0,4	0,5	-0,2	-0,2	0,0	-0,1	-0,1	-0,2
	2009	0,1	0,0	0,0	0,0	-0,2	-0,1	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	2010	0,0	-0,1	0,0	-0,9	0,0	-0,1	0,5	0,0	0,0	-0,2	0,0	0,0
	2011	-0,1	0,0	0,0	0,2	0,0	-0,1	-1,0	0,0	0,1	-0,6	0,0	0,0
	2012	-2,1	0,1	0,1	-0,4	0,1	-0,1	-1,8	0,0	4,8	0,0	-1,1	0,0
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Otros bienes y servicios	2008	-1,2	0,0	0,9	-0,4	0,2	0,3	0,7	1,0	-1,3	-0,6	-0,7	0,8
	2009	-1,4	0,4	0,5	1,0	-1,7	0,3	1,0	0,1	-1,4	-0,3	-0,3	0,9
	2010	-1,2	-0,3	0,5	-0,2	-0,7	0,3	1,4	0,8	-1,7	-0,7	-0,9	1,1
	2011	-1,5	0,5	0,5	1,1	-1,5	0,0	1,4	1,3	-1,9	-0,8	-0,4	1,5
	2012	-2,0	0,5	0,4	0,8	-1,4	0,3	1,3	0,8	-1,1	-0,5	-1,0	1,3
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Otros bienes y servicios	2008	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,3	0,0	0,5	3,4	0,1	0,0
	2009	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,2	2,1	0,1	0,0
	2010	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9	1,6	0,0	0,1
	2011	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,3	1,5	0,0	0,0
	2012	0,0	0,0	0,0	-0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	12,6	0,2	0,0
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Otros bienes y servicios	2008	0,5	0,3	0,6	0,5	0,1	0,4	0,9	0,8	-0,8	0,0	0,1	0,2
	2009	0,3	0,1	-0,1	0,0	-0,1	0,1	0,5	0,7	-1,2	-0,6	0,1	0,2
	2010	0,2	0,0	0,0	0,2	-0,3	0,2	1,0	0,9	-1,2	-0,3	0,2	0,3
	2011	0,5	0,1	0,2	0,3	-0,6	0,3	0,7	0,6	-0,9	-0,2	0,1	0,2
	2012	0,5	0,1	0,2	0,3	-0,6	0,3	0,7	0,6	-0,9	-0,2	0,1	0,2
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Otros bienes y servicios	2008	0,4	0,6	0,3	0,3	0,2	0,3	-0,1	0,1	0,3	0,3	0,1	-0,1
	2009	0,5	0,2	0,2	-0,2	-0,1	0,0	-0,2	0,0	0,1	0,1	0,0	-0,1
	2010	0,1	0,3	0,8	0,0	0,0	0,2	-0,2	0,2	0,0	0,3	0,0	0,1
	2011	0,1	0,4	0,4	-0,1	0,1	0,1	-0,2	-0,1	0,1	-0,1	0,1	0,1
	2012	0,7	0,2	0,2	0,2	-0,1	-0,1	-0,4	0,4	0,4	0,6	-0,2	-0,2
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

\* Se han tomado en cuenta los coeficientes correctores de IPC base 2001- IPC base 1992

Fuente: INE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



## 1.4. PRINCIPALES RESULTADOS.

Durante 2012, el Índice de Precios de Consumo alcanza en Canarias el 2,5%, lo que sitúa al Archipiélago entre las comunidades autónomas con menor avance de la inflación, con una tasa 0,4 puntos porcentuales por debajo de la cifra estimada como media del territorio nacional (2,9%).

Se cierra así un ejercicio en el que la evolución de los precios ha venido definida por la incorporación de un número significativo de cambios fiscales y normativos que elevaron la inflación en Canarias y en España, surgidos al calor de las necesidades presupuestarias de las administraciones públicas del país para el cumplimiento de sus compromisos de consolidación fiscal.

Parte de esta inflación, la inducida por los cambios fiscales, ha podido medirse a partir de un nuevo indicador que publica el INE desde el pasado mes de septiembre, el Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes, que excluye de la variación de los precios la parte que se debe a los impuestos que gravan el consumo, y del que se desprende, que 2 de los 2,9 puntos porcentuales en que se elevaron los precios en España durante 2012 surgen como consecuencia de los incrementos en los impuestos de nuestro país.

Dado que el IPC-IC solo se calcula para el ámbito nacional, no podemos cuantificar cual ha sido el impacto exacto que ha tenido la subida de los impuestos al consumo sobre los precios en Canarias, si bien podría presumirse un impacto al menos similar, en la medida que el aumento de los tipos del IVA coincide con un aumento de tipos en el IGIC, a lo que debe sumarse el efecto del Impuesto especial sobre combustibles derivados del petróleo en Canarias.

### IPC ARMINIZADO. VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. Diciembre 2011-2012

	ESPAÑA		EUROZONA	
	2011	2012	2011	2012
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	2,0	3,0	3,0	3,0
Bebidas alcohólicas y Tabaco	4,2	5,4	3,8	3,6
Vestido y Calzado	1,3	0,6	1,8	1,3
Vivienda	5,7	5,6	4,9	3,4
Menaje	1,1	1,2	1,5	1,0
Medicina	-2,8	13,3	1,9	2,6
Transporte	4,9	4,0	4,4	2,9
Comunicaciones	-1,6	-2,7	-1,9	-3,8
Ocio y Cultura	1,3	0,8	0,6	1,2
Enseñanza	2,8	10,5	0,9	3,0
Hoteles, Cafés y Restaurantes	1,2	0,8	1,9	1,9
Otros bienes y servicios	2,2	3,8	2,5	1,6
<b>SUBYACENTE</b>	<b>1,4</b>	<b>2,3</b>	<b>2,0</b>	<b>1,6</b>
<b>GENERAL</b>	<b>2,4</b>	<b>3,0</b>	<b>2,7</b>	<b>2,2</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.4.1

### VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC POR GRUPOS DE PRODUCTOS. DICIEMBRE 2012.

	NACIONAL	NACIONAL IMPUESTOS CONSTANTES	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C TENERIFE
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	3,0	1,8	2,1	1,7	2,6
Bebidas alcohólicas y Tabaco	5,4	3,3	-4,9	-5,2	-4,6
Vestido y Calzado	0,3	-2,1	-0,2	-0,2	-0,2
Vivienda	5,6	4,1	3,3	3,4	3,3
Menaje	1,2	-0,8	-1,5	-1,7	-1,3
Medicina	13,3	12,5	14,8	15,3	14,2
Transporte	3,1	0,7	6,6	6,4	7,0
Comunicaciones	-2,7	-5,0	-0,5	-0,5	-0,5
Ocio y Cultura	0,8	-3,0	-0,7	-0,5	-0,9
Enseñanza	10,5	10,5	12,7	15,6	8,9
Hoteles, Cafés y Restaurantes	0,8	-1,0	0,8	0,3	1,4
Otros bienes y servicios	3,3	0,7	1,7	1,5	1,9
<b>GENERAL</b>	<b>2,9</b>	<b>0,9</b>	<b>2,5</b>	<b>2,4</b>	<b>2,7</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.4.2

En cualquier caso, el dato de inflación a impuestos constantes solo descontaría el efecto de la subida de los impuestos, pero no el de las actuaciones normativas y las regularizaciones acometidas para la corrección del déficit, que han conllevado incrementos en los precios de bienes y servicios de consumo tales como la enseñanza universitaria, los medicamentos o la energía eléctrica, que en su conjunto, son responsables de 1 punto porcentual sobre la subida total de los precios durante el pasado ejercicio.

Como tampoco debe olvidarse el efecto de las componentes más volátiles de la inflación, los carburantes y los alimentos frescos, cuya evolución se acoge también a un patrón inflacionista a lo largo de 2012.

### VARIACIÓN ACUMULADA IPC E IPC A IMPUESTOS CONSTANTES. Nacional 2012

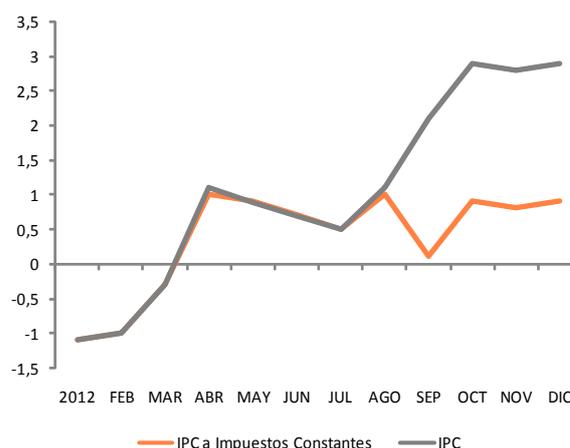


GRÁFICO 1.4.1

Las obligaciones de consolidación fiscal y la mayor carestía de los carburantes en nuestro país, resultan también el argumento central a la hora de explicar la divergencia entre la inflación española y la del resto del contexto europeo.

Según el IPC armonizado, que permite una comparación homogénea entre los precios de consumo de los estados de la UE, la inflación española se situaría al cierre de 2012 en el 3,0%, ocho décimas por encima del valor de la eurozona (2,2%) y siete más, que en el conjunto de la UE (2,3%), destacándose como diferencias más significativas, aquellas que atañen a los grupos «Transporte», «Medicina», «Enseñanza» y «Vivienda», que incorpora el precio de la energía eléctrica.

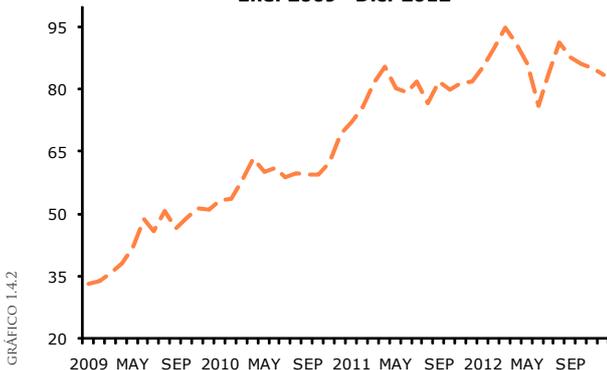
Atendiendo al IPCA, los precios de los transportes crecen en nuestro país un 4,0%, 1,1 puntos porcentuales más que en la eurozona, mientras que la aplicación de medidas de ajuste fiscal elevaron los precios de medicina y enseñanza un 13,3% y 10,5%, respectivamente.

Al respecto de la inflación de la eurozona, cabe indicar que este resultado supone una atemperación del crecimiento de los precios con respecto a 2011, si bien se mantienen aún por encima de los objetivos de estabilidad que el Sistema Europeo de Bancos Centrales tiene fijado en el 2%, y esto es debido a que la inflación de la zona del euro ha seguido muy condicionada por la evolución de sus componentes más volátiles, los alimentos frescos, que aumentan en el año un 4,4%; y los productos energéticos, cuyos precios avanzan un 5,2 por ciento.

Precisamente, en materia energética, la cotización internacional del petróleo volvió a situarse en un entorno elevado y salvo una bajada puntual del Brent entre los meses de mayo y julio, que llegó a situar el precio del barril/brent en los 76 dólares en junio, los precios del petróleo se mantuvieron en el entorno de los 110 dólares por barril. En términos medios, el Brent apenas varió su cotización con respecto a 2011, al pasar de los 111,31 dólares de 2011, a los 111,75 dólares en 2012, un aumento del 0,4 por ciento.

Distinto resulta el análisis si realizamos la valoración en euros, dado que la depreciación observada por la divisa europea durante la primera mitad de 2012 encareció de manera significativa su precio

**EVOLUCIÓN PRECIO DEL CRUDO BRENT (€/barril)**  
Ene. 2009- Dic. 2012



**VARIACIÓN INTERANUAL IPC.**  
Ene 10 - Dic. 12

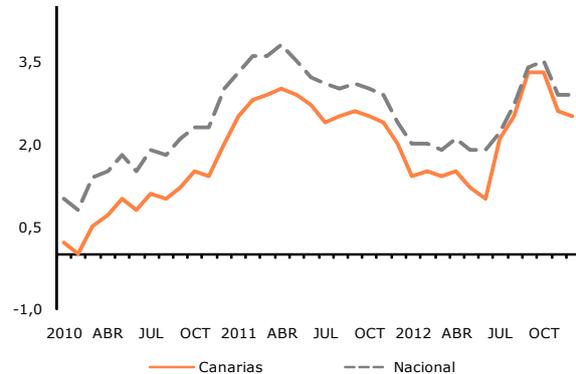


GRÁFICO I.4.3

por barril, que observa un incremento medio en euros del 8,7% durante el último año. Cabe indicar que este fenómeno habría tenido un efecto incluso mayor sobre los precios europeos de no haberse observado una relativa apreciación del euro durante la última parte del año.

Mientras, en Canarias se reproduce en líneas generales el esquema nacional, si bien con algunos matices.

Quizás lo más llamativo resulte que, aunque se observe una mayor propensión hacia la moderación de los precios en Canarias, las excepciones a este comportamiento se concentran en grupos que han estado afectados por las medidas de consolidación fiscal, como medicina y enseñanza; además de los transportes, que incorpora en Canarias la subida de un tributo propio, el impuesto especial sobre los combustibles derivados del petróleo.

«Transporte» se convierte en el grupo con mayor impacto sobre la inflación de Canarias durante 2012 con un incremento interanual del 6,6 por ciento. Aporta así a la inflación general de las Islas 1,15 puntos porcentuales, casi el 46% de la subida de los precios experimentado en el Archipiélago durante el pasado año. Este grupo está muy condicionado por la evolución de «carburantes y combustibles», que cuenta con un aumento del 14,5 por ciento, por un avance en el estado del 5,7 por ciento.

Por subgrupos, el avance más intenso de los precios de los transportes tiene lugar en «transporte personal», un 6,4%, frente al aumento más moderado de los transportes públicos, tanto los urbanos (4,6%) como los interurbanos (3,6%).

Tras los transportes, los cambios normativos en materia farmacéutica puestos en marcha tras la aprobación del Real Decreto Ley 16/2012, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, y la subida de las tasas universitarias, han conducido a los grupos «Medicina» y «Enseñanza» a situarse como los más inflacionistas del año, con incrementos interanuales del 14,5%, y del 12,7%, respectivamente. Ambos incrementos, superiores a los observados a escala nacional, suponen un impacto de 0,72 puntos

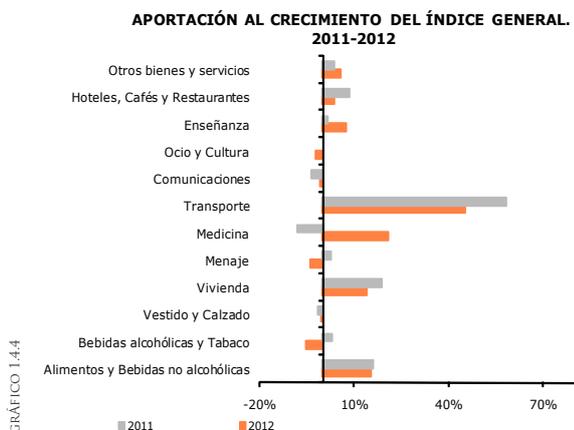


GRÁFICO 1.4.4

sobre la evolución del índice general de precios, casi un 30% del aumento experimentado por la inflación general en Canarias.

Del mismo modo, la regularización de la Tarifa de Último Recurso para la corrección del déficit tarifario resulta el principal factor inflacionista en «Vivienda» (3,3%), si bien los precios de este grupo se incrementan en el Archipiélago con menor intensidad que en el contexto nacional, al existir una menor influencia de determinados factores en Canarias, como el gasto en calefacción.

También crecen de manera más moderada en Canarias los precios de «Alimentos y bebidas no alcohólicas», lo que sin embargo no ha sido óbice para que observen la mayor subida desde 2008, de un 2,1%, fundamentalmente debido al comportamiento alcista de un buen número de alimentos frescos que se caracterizan por su gran volatilidad. Así, destacan los ascensos advertidos por «Legumbres y hortalizas frescas» (24,0%), «papas y sus preparados» (23,7%), «huevos» (18,6%) y «frutas frescas» (7,0%).

En cuanto a los demás grupos, aumentan también los precios de «Otros» bienes y servicios, un 1,7%; y de «Hoteles, cafés y restaurantes», cuyo avance se sitúa en el 0,8 por ciento.

En sentido contrario, caen los precios de «Bebidas alcohólicas y tabaco» (-4,9%) y de «Menaje» (-1,5%); y en menor medida, de «Ocio

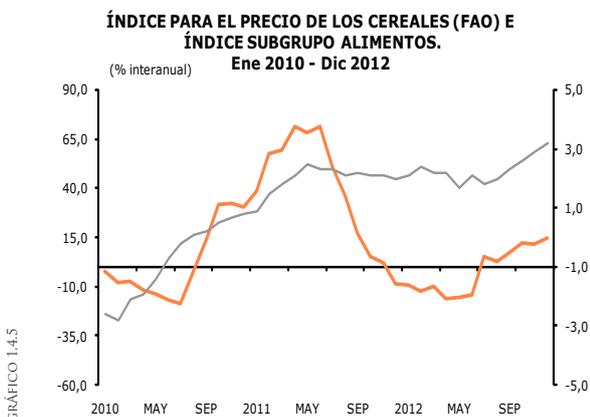


GRÁFICO 1.4.5

y cultura»(-0,7%), «Comunicaciones» (-0,5%) y «Vestido y Calzado» (-0,2%).

Llegados a este punto, resulta de interés profundizar nuestro estudio con el análisis de la inflación subyacente, a la que nos aproximaremos excluyendo del índice general de precios los componentes más volátiles de la cesta de consumo, es decir, los alimentos no elaborados y los productos energéticos, a fin de aislar los elementos más estructurales del IPC.

Esta registra un avance en Canarias del 0,8%, frente al aumento del 2,0% en el conjunto del país, en gran parte como consecuencia de las medidas fiscales y los cambios normativos que afectaron a los precios durante el periodo de referencia.

Normalmente, la inflación subyacente permite pulsar el estado de la demanda interna, al aportarnos una imagen sobre la evolución de aquellos precios no influidos por volatilidades o comportamientos estacionales. Pero durante 2012, el efecto de las medidas de consolidación fiscal, causa fundamental de la subida estructural de los precios, desvirtuaría su valor como aproximación sobre la evolución de la demanda.

**INFLACIÓN GENERAL E INFLACIÓN SUBYACENTE. CANARIAS. Variación interanual 2012.**

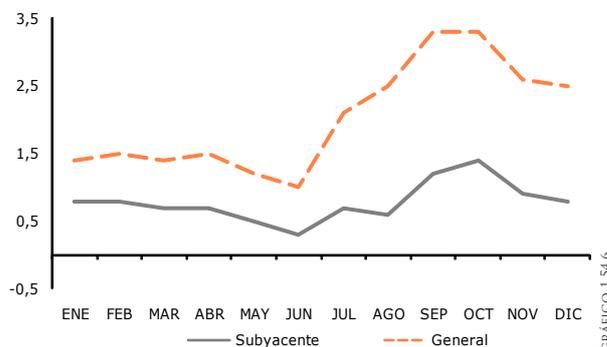


GRÁFICO 1.54.6

Para un cálculo más cercano, habría que descontar los efectos de los impuestos, de las subidas de los componentes más volátiles (alimentos frescos y carburantes) y de las medidas aplicadas en materia de consolidación fiscal. El descuento de los anteriores efectos situaría a la inflación de 2012 en terreno negativo, lo que pone de relieve, no solo la falta de pulso en el consumo, sino que las actividades productivas habrían tenido que asumir una reducción generalizada de sus precios, y por tanto, cargar a su estructura de costes gran parte del incremento fiscal aplicado.

Asimismo, la menor repercusión de la inflación subyacente sobre el IPC General de Canarias, donde aporta 8 décimas sobre el aumento global del 2,5%, remarca el elevado efecto inflacionista que ejerce sobre la estructura de precios del Archipiélago la evolución de los componentes más volátiles de la cesta de la compra, en un contexto en donde la demanda interna en las Islas ha continuado sumida en un evidente estado de estancamiento.

### Precios y competitividad. Análisis de los Costes Laborales Unitarios

Complementariamente al análisis de los precios, resulta de interés estudiar la trayectoria de los Costes Laborales Unitarios, factor clave en la conformación de los precios vía salarios, y que aproxima, en cierta medida, cual es la posición competitiva de una economía de cara al exterior, pues cuantifica la relación existente, en términos agregados, entre la remuneración nominal por trabajador y la productividad del factor trabajo, medida esta última en términos de PIB real por persona ocupada.

Según los datos publicados por el Banco de España, los CLU para el conjunto del Estado disminuyen por tercer año consecutivo, cifrando durante 2012, una reducción media del 5,8%, en contraposición con el incremento acaecido en los países de la eurozona, donde este tipo de costes aprecian un avance medio del orden del 1,7 por ciento.

Sin embargo, conviene matizar que de este resultado no puede extraerse una lectura positiva, dado que el incremento de la productividad se produce en un escenario de recesión que afecta con mayor intensidad al empleo que al producto.

Medido en términos de empleo equivalente a tiempo completo, tiene lugar un descenso del empleo del 4,4%, mientras que el PIB español retrocede un 1,4 por ciento.

#### TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL. 2012

	ESPAÑA	ZONA EURO	UNIÓN EUROPEA
PIB REAL	0,7	1,4	1,5
REMUNERACIÓN EMPLEADOS*	0,8	2,3	2,3
OCUPADOS**	-2,0	0,2	0,1
PRODUCTIVIDAD	2,8	1,4	1,3
COSTES LABORALES UNITARIOS	-1,9	1,2	0,6

\*Total

\*\* Sin contar autónomos

Fuente: Eurostat

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

#### COSTES LABORALES UNITARIOS. 2007-2012 (VARIACIÓN INTERANUAL)

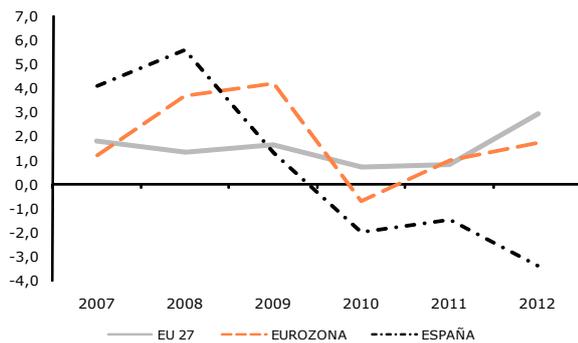


GRÁFICO 1.5.8

Este resultado denotaría un aumento de la productividad aparente del factor trabajo -entendida como la ratio entre el PIB real y la población ocupada- que aumenta en nuestro país un 2,9%, mientras que la remuneración nominal por asalariado (que engloba conceptos como sueldos y salarios, o cotizaciones a la seguridad social), cifra un retroceso medio del 5,4 por ciento.

$$\text{Productividad aparente del factor trabajo} = \frac{\text{PIB}}{\text{Horas trabajadas}} \times \frac{\text{Horas trabajadas}}{\text{Ocupados}}$$

Continúa por tanto profundizándose en el proceso de corrección de la actividad productiva y sobre todo del empleo, que se prolonga durante ya cinco años, acentuado en esta ocasión por el escenario de fuerte restricción presupuestaria.

No obstante, a pesar de la dureza de la crisis y su repercusión económica y social sobre el empleo, la fuerte corrección experimentada por el mercado de trabajo no ha repercutido con igual intensidad sobre la producción. De ello se infiere una mejora en términos macroeconómico de la eficiencia productiva del país, por lo que ahora, tras el ajuste, resulta previsible que cualquier crecimiento del producto lleve aparejado crecimientos en el empleo.

Además, las reformas acometidas, especialmente en el mercado de trabajo, dotarán de un punto de partida más favorable para afrontar la recuperación y coadyuvarán a incrementar la productividad del factor trabajo. Del mismo modo, la corrección experimentada por los costes laborales unitarios durante la crisis, supondrá una ventaja comparativa en materia de competitividad-precio frente a las economías de nuestro entorno.

#### PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO. 2002-2012

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
ALEMANIA	0,6	0,5	0,4	0,8	3,1	1,5	-0,1	-5,2	3,6	1,6	-0,4
<b>ESPAÑA</b>	<b>0,2</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,4</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,1</b>	<b>0,4</b>	<b>1,0</b>	<b>3,0</b>	<b>2,2</b>	<b>2,0</b>	<b>2,9</b>
FRANCIA	0,4	0,8	2,2	1,2	1,4	0,9	-0,6	-1,9	1,7	1,2	0,1
EUROZONA	0,2	0,2	1,2	0,6	1,6	1,1	-0,4	-2,6	2,5	1,2	0,0
REINO UNIDO	1,9	2,5	1,9	1,7	1,7	2,8	-1,5	-2,3	1,3	0,6	-0,5
UE27	1,0	1,0	1,7	1,0	1,7	1,4	-0,6	-2,6	2,5	1,3	0,1

Fuente: Banco Central Europeo

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.5.3

## 2. Encuesta de Población Activa.





## 2.1. INTRODUCCIÓN

De todas las fuentes estadísticas que proporcionan información sobre el mercado laboral, la Encuesta de Población Activa (EPA) que elabora el Instituto Nacional de Estadística con carácter trimestral, constituye un indicador básico que nos permite analizar la evolución del empleo en la economía, la incorporación de los activos, o la trayectoria del desempleo «efectivo», desglosando sus características particulares -sexo, edad, sector económico, etcétera-, con un alto grado de precisión por esta macroencuesta.

En sus resultados, la EPA define como **activo** a toda aquella persona de 16 o más años que suministra mano de obra para la producción de bienes y servicios o está disponible y en condiciones de incorporarse a dicha producción. A su vez, la encuesta divide esta población en dos subgrupos: ocupados y parados.

Dentro del estrato de **ocupados** se encuadran aquellas personas de 16 o más años que en la semana en que se elabora la encuesta han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de retribución en dinero o especie. También considera ocupado a quienes, teniendo trabajo, han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones y cualquier otro motivo contemplado en la legislación laboral.

Por otra parte, la encuesta clasificará como **parado** a aquellas personas de 16 o más años que durante la semana en que se realiza la entrevista han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Son parados también quienes ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que se verifique las dos primeras condiciones.

Como vemos, la búsqueda activa de empleo es una característica básica que exige la EPA para clasificar al entrevistado como parado, y para ello sólo considerará como tal, a aquel que se declare en paro y que en las cuatro últimas semanas anteriores a la entrevista haya puesto en práctica alguno de los siguientes métodos activos de búsqueda de empleo:

- estar en contacto con una oficina pública de empleo con el fin de encontrar trabajo. En este sentido, es necesario matizar que la

renovación de la inscripción por razones puramente administrativas no constituye un planteamiento activo;

- estar en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación, etcétera.) con el fin de encontrar trabajo;

- enviar una candidatura directamente a los empleadores;

- indagar a través de relaciones personales, por mediación de sindicatos;

- anunciarse o responder a anuncios de periódicos;

- estudiar las ofertas de empleo;

- participar en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación;

- buscar terrenos, locales o material;

- realizar gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros.

Cabe apreciar que la población de 16 o más años no incluida en ninguna de las categorías anteriores serán clasificados según la EPA como población inactiva.

Es necesario puntualizar en esta parte introductoria, que, durante 2009, se procedió a un cambio metodológico que supuso una ruptura en la continuidad de la serie en lo que a su distribución sectorial se refiere, como consecuencia de la aplicación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas, 2009.

A raíz de este cambio, los datos de las diferentes variables según sector económico que proporciona el INE para los años 2008 y 2009 no son directamente comparables con estimaciones anteriores.

Partiendo de estas consideraciones previas, nuestro estudio seguirá la siguiente estructura:

2.2. Encuesta de Población Activa 2007-2012. Canarias - Nacional.

2.3. Encuesta de Población Activa 2008-2012. Sectores de actividad.

2.4. Rasgos identificados del mercado laboral en Canarias 2012.

2.5. Evolución del mercado laboral 2007-2012. Provincias.

2.6. Principales Resultados.

## 2.2. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA 2007-2012. CANARIAS-NACIONAL

Según las estimaciones oficiales de la Encuesta de Población Activa que elabora el Instituto Nacional de Estadística, referidas al cuarto trimestre de 2012, el **número de activos en Canarias** al cierre del pasado año alcanzó la cifra de **1.117.600 efectivos**, y el **número de ocupados se situó en 749.200 personas**.

En consecuencia, la población desempleada alcanzó la cifra de 368.400 personas, y la **tasa de paro en Canarias se situó en el 32,96% de la población activa**.

### ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2011-2012

#### Tasas de variación

	IV Trim. 2011-2012		Media Anual 2011-2012	
	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS
Población > 16 años	-0,5	1,0	-0,2	0,9
Activos	-0,7	1,1	-0,2	1,3
Ocupados	-4,8	-1,9	-4,5	-3,5
Parados	13,1	7,8	15,4	12,5

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Con este porcentaje, la tasa de paro en Canarias supera en casi siete puntos porcentuales la estimada para el conjunto del país, cifrada en el 26,02%, y continúa destacando como una de las regiones con mayor nivel de desempleo en el contexto nacional, por detrás de la Ciudad Autónoma de Ceuta, Andalucía y Extremadura.

Si nos centramos en la evolución observada durante el último año, apreciamos que entre el cuarto trimestre de 2011 y el último periodo



GRÁFICO 2.2.1

de 2012, el número de activos en las Islas se ha incrementado en un 1,1%, a diferencia de lo que ha ocurrido en el ámbito nacional, donde la población activa se ha reducido en un 0,7 por ciento.

En términos absolutos, el aumento de los activos en Canarias ha supuesto la incorporación de 12.200 nuevos efectivos laborales a nuestro mercado de trabajo en el transcurso de un año, que vienen a sumarse al aumento que había registrado esta misma variable durante el ejercicio 2011, cuando el número de activos en las Islas se acrecentó en 19.800 efectivos.

Este repunte de los activos sucede, nuevamente, en un contexto marcado por la continua caída de la ocupación.

### EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS DEL MERCADO LABORAL.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	VAR. ABSOLUTA					VAR. RELATIVA				
							07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12
<b>CANARIAS</b>																
Población > 16	1.688.900	1.723.200	1.736.900	1.749.400	1.764.100	1.781.300	34.300	13.700	12.500	14.700	17.200	2,0	0,8	0,7	0,8	1,0
Activos	1.024.300	1.055.500	1.092.100	1.085.600	1.105.400	1.117.600	31.200	36.600	-6.500	19.800	12.200	3,0	3,5	-0,6	1,8	1,1
Ocupados	911.500	832.000	798.200	771.200	763.500	749.200	-79.500	-33.800	-27.000	-7.700	-14.300	-8,7	-4,1	-3,4	-1,0	-1,9
Parados	112.800	223.600	293.800	314.400	341.900	368.400	110.800	70.200	20.600	27.500	26.500	98,2	31,4	7,0	8,7	7,8
Tasa de paro	11,01	21,18	26,91	28,96	30,91	32,96	10,17	5,73	2,05	1,95	2,05	10,17	5,73	2,05	1,95	2,05
Tasa de actividad	60,65	61,25	62,87	62,06	62,68	62,74	0,60	1,62	-0,81	0,60	0,08	0,60	1,62	-0,81	0,62	-2,88
<b>NACIONAL</b>																
Población > 16	37.896.900	38.356.500	38.443.200	38.512.400	38.508.200	38.333.000	459.600	86.700	69.200	-4.200	-175.200	1,2	0,2	0,2	0,0	-0,5
Activos	22.404.500	23.064.700	22.972.500	23.104.800	23.081.200	22.922.400	660.200	-92.200	132.300	-23.600	-158.800	2,9	-0,4	0,6	-0,1	-0,7
Ocupados	20.476.900	19.856.800	18.645.900	18.408.200	17.807.500	16.957.100	-620.100	-1.210.900	-237.700	-600.700	-850.400	-3,0	-6,1	-1,3	-3,3	-4,8
Parados	1.927.600	3.207.900	4.326.500	4.696.600	5.273.600	5.965.400	1.280.300	1.118.600	370.100	577.000	691.800	66,4	34,9	8,6	12,3	13,1
Tasa de paro	8,60	13,91	18,83	20,33	22,85	26,02	5,30	4,92	1,50	2,52	3,17	5,30	4,92	1,50	2,52	3,17
Tasa de actividad	59,12	60,13	59,76	59,99	59,94	59,80	1,01	-0,37	0,23	-0,05	-0,14	1,01	-0,37	0,23	-0,05	-0,14

\* Datos del último trimestre de cada año

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN Y LA POBLACIÓN ACTIVA. 2007-2012**

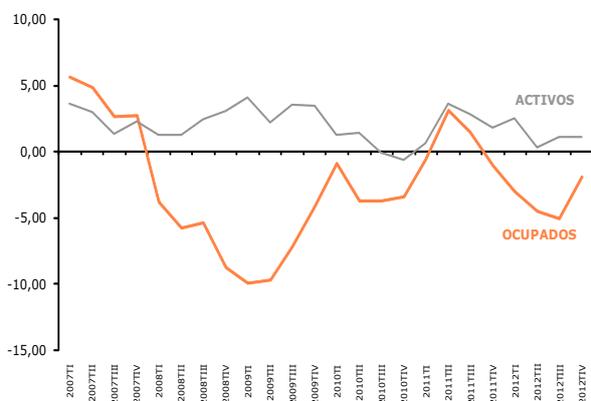


GRÁFICO 2.2.2

No en vano, el número de ocupados estimados por el INE en Canarias al cierre de 2012, experimentaba un descenso interanual del 1,9%, lo que implica la pérdida de 14.300 empleos durante el pasado año, que lejos de moderarse, ha supuesto prácticamente duplicar el número de puestos de trabajo que se perdieron durante el año anterior, cuando se registró una caída de la ocupación de 7.700 empleos, en términos absolutos.

Precisamente, la incorporación de nuevos activos ha sido un comportamiento que ha caracterizado al mercado laboral de Canarias durante todo el periodo de crisis, y ello pese a la tendencia descendente que ha venido mostrando la ocupación en las Islas en todo el periodo.

Si analizamos con detenimiento la evolución de los últimos años, observamos que la población activa ha registrado incrementos relativos durante cada ejercicio, a excepción del año 2010, cuando experimentó un leve descenso del 0,6 por ciento, poniéndose, así de manifiesto, una diferencia sustancial con respecto a la evolución que ha seguido esta misma variable en el contexto nacional.

Así por ejemplo, y tras concluir el año 2008 registrando avances en la población activa más moderados en Canarias que en el conjunto del país, durante el año 2009, cuando se agudizaron los efectos de la

crisis, y mientras en el ámbito estatal la población activa se adentraba en una fase de desaceleración paulatina que la llevó incluso a registrar variaciones interanuales negativas a finales del ejercicio, en el ámbito de Canarias la incorporación de nuevos activos mantenía ritmos de crecimiento elevados, y no fue, hasta un año después, durante el cuarto trimestre de 2010, cuando la población activa en las Islas registraba el único descenso interanual que ha mostrado durante todo el periodo de crisis.

Bajo estas condiciones, el número de parados en Canarias no ha dejado de crecer durante el periodo de crisis, si bien a un ritmo cada vez más moderado y alejado de los fuertes incrementos que mostraba durante los primeros años de crisis.

Los últimos datos referidos al año 2012, cifran el incremento del desempleo en las Islas en un 7,8%, lo que supuso aumentar el dato estimado un año antes en 26.500 efectivos.

Con este avance, el incremento del desempleo se ralentiza en casi un punto porcentual, tras haber cerrado el año 2011 con una tasa de variación positiva del 8,7 por ciento, y resulta también inferior al aumento que ha experimentado la población parada en el ámbito nacional durante el pasado año, cifrado en un 13,1 por ciento.

No obstante, esta moderación el ritmo de crecimiento del desempleo en las Islas, no implica, necesariamente, una mejora sustantiva de nuestro mercado de trabajo, pues la tasa de paro en las Islas estimada al cierre de 2012 supera en más de dos puntos porcentuales (2,05 p.p.), el dato estimado durante el cuarto trimestre de 2011, cuando la estadística oficial situó la tasa de paro en las Islas en el 30,91% de la población activa.

Estos datos muestran claramente cómo la situación del mercado laboral de las Islas ha continuado agravándose, y acumula ya cinco años consecutivos destruyendo empleo, si bien es cierto, que con una intensidad cada vez más moderada.

Si hacemos balance de lo sucedido desde el cuarto trimestre de 2007 hasta el cierre de 2012, observamos que en Canarias, durante el periodo de crisis, la población ocupada se ha reducido en un 17,8%, y ello ha supuesto la pérdida de 162.300 empleos.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA EN CANARIAS. 2007-2012**

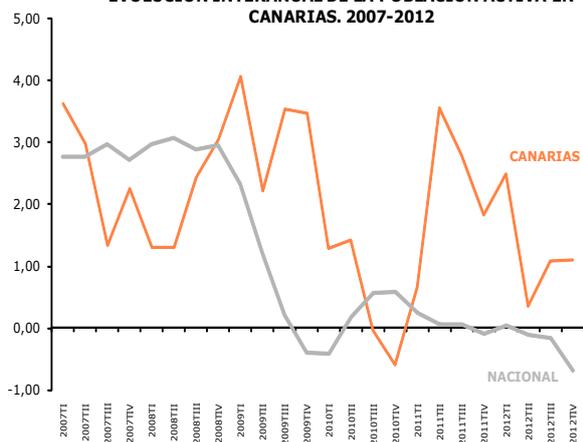


GRÁFICO 2.2.3

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN. 2007-2012 CANARIAS - NACIONAL**

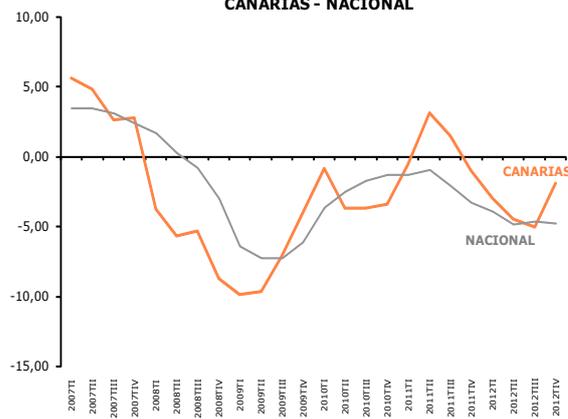


GRÁFICO 2.2.4

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN PARADA  
2007-2012  
CANARIAS - NACIONAL**

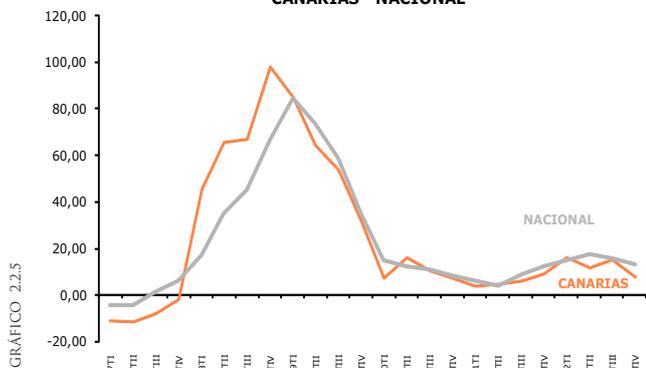


GRÁFICO 2.2.5

En este periodo, el número de activos en nuestro mercado laboral, lejos de reducirse, se ha incrementado, sumando 93.300 nuevos efectivos, incidiendo, irremediabilmente, en un mayor avance del número de desempleados.

No en vano, la población parada que estimaba la EPA al cierre de 2012 en las Islas triplicaba el dato de desempleo estimado en 2007, pasando de los 112.800 desempleados que se contabilizaba al comienzo de la crisis, hasta alcanzar los 368.400 efectivos estimados al cierre del pasado año.

**EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO. 2008-2012  
CANARIAS - NACIONAL**

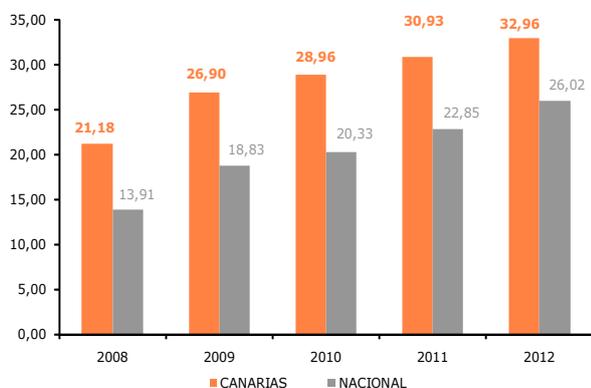


GRÁFICO 2.2.6

Esto supone incrementar el número de parados en 255.600 desempleados en tan solo cinco años, y en términos relativos equivale a un aumento del 226,6%, lo que evidencia un ritmo de crecimiento más intenso que el observado en el conjunto del territorio nacional, donde la población desempleada se ha incrementado en un 209,5 por ciento.

Si bien es cierto que el ritmo de destrucción de empleo en Canarias entre 2007 y 2012 (-17,8%) ha sido muy similar al registrado en el conjunto del país (-17,2%), la población activa ha experimentado

un avance de mayor intensidad en las Islas, donde prácticamente ha cuadruplicado el incremento estimado en el contexto nacional.

Vistos estos resultados, no resulta extraño comprobar cómo en estos últimos años, el diferencial de la tasa de paro de Canarias con respecto a la media nacional se ha acrecentado de manera notable.

La diferencia entre la tasa de paro de Canarias y la nacional que estimaba la EPA al cierre de 2007 se cifraba en torno a los 2,4 puntos porcentuales, y el mismo cálculo referido al cuarto trimestre de 2012 cifra el diferencial en 6,9 puntos.

Pese a estas últimas apreciaciones, resulta necesario remarcar que la evolución de los dos últimos años permiten apreciar una relativa contención en el ritmo de destrucción de empleo y de crecimiento del paro en las Islas frente al contexto nacional.

Así, por ejemplo, y mientras el número de ocupados descendía en Canarias a ritmos de un 1,0%, durante 2011, y del 1,9%, durante 2012, en el conjunto del país, esta misma variable registraba tasas de variación negativas más intensas, del orden del 3,3%, durante 2011 y del 4,8%, durante 2012.

En este mismo escenario, la población desempleada se acrecentaba en las Islas a un ritmo también inferior al que lo hacía en el conjunto del país, registrando aumentos relativos del 8,7% y del 7,8%, durante los dos últimos años, inferiores a los incrementos del 12,3% y del 13,1%, que experimentó el desempleo en el contexto nacional durante 2011 y 2012, respectivamente.

**ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. PRINCIPALES MAGNITUDES.  
2007-2012**

	2007	2012	VAR. ABS.	VAR. %
<b>CANARIAS</b>				
Población > 16	1.688.900	1.781.300	92.400	5,5
Activos	1.024.300	1.117.600	93.300	9,1
Ocupados	911.500	749.200	-162.300	-17,8
Parados	112.800	368.400	255.600	226,6
Tasa de paro	11,01	32,96	21,95	-
Tasa de actividad	60,65	59,80	-0,85	-
<b>NACIONAL</b>				
Población > 16	37.896.900	38.333.000	436.100	1,2
Activos	22.404.500	22.922.400	517.900	2,3
Ocupados	20.476.900	16.957.100	-3.519.800	-17,2
Parados	1.927.600	5.965.400	4.037.800	209,5
Tasa de paro	8,60	26,02	17,42	-
Tasa de actividad	59,12	59,80	0,68	-

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 2.2.3

## 2.3. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA 2008-2012. SECTORES DE ACTIVIDAD

Nos detenemos, a continuación, en el análisis de la evolución del mercado laboral en Canarias atendiendo a la realidad de cada sector de actividad. Para ello, resulta necesario recordar que, debido al cambio metodológico que experimentó el diseño de la Encuesta de Población Activa durante 2008, únicamente son comparables las estimaciones posteriores al primer trimestre de 2008.

### Población activa.

Según los datos oficiales referidos al cuarto trimestre de 2012, en torno a un 67,1% del total de la población activa en Canarias estaba adscrita al sector servicios, casi dos puntos porcentuales inferior al dato de participación que ostentaba este mismo sector de actividad durante el primer trimestre de 2008, cuando comenzaban a apreciarse los primeros síntomas de la crisis económica de los últimos años.

### ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2012

	Activos	Ocupados	Parados
<b>Total</b>	<b>1.117.600</b>	<b>749.200</b>	<b>368.400</b>
<b>Agricultura</b>	32.100	23.500	8.600
<b>Industria</b>	46.700	39.600	7.100
<b>Construcción</b>	70.100	48.200	21.900
<b>Servicios</b>	750.200	638.000	112.200
<b>Primer empleo*</b>	218.600	-	218.600

\* Parados que buscan su primer empleo o que llevan más de un año en situación de paro.

Fuente: INE

En contraste con estos datos, el número de activos adscritos a la actividad de la construcción representa un 6,27%, una cuota de participación que se ha reducido a menos de la mitad en comparación con la que registraba esta misma actividad al comienzo de la crisis, cuando un 14,5% de la población activa en las Islas estaban empleados o buscaban empleo en la construcción.

Si centramos nuestra atención en la evolución interanual, y analizamos el comportamiento de la población activa entre el cuarto trimestre de 2011 y el último período de 2012, observamos que el número de activos donde únicamente ha descendido ha sido, precisamente, en la construcción y en el conjunto del sector servicios, y por el contrario, se ha incrementado el número de trabajadores que se emplean o buscan

### ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. VARIACIÓN 2011-2012

	Activos		Ocupados		Parados	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%
<b>Total</b>	12.300	1,1	-14.300	-1,9	26.500	7,8
<b>Agricultura</b>	7.400	30,0	2.600	12,4	4.800	126,3
<b>Industria</b>	4.700	11,2	4.800	13,8	-100	-1,4
<b>Construcción</b>	-8.000	-10,2	-2.000	-4,0	-6.000	-21,5
<b>Servicios</b>	-18.200	-2,4	-19.600	-3,0	1.400	1,3
<b>Primer empleo*</b>	26.500	13,7	-	-	26.500	13,7

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

empleo en el sector agrario o en la industria.

En conjunto, estos dos últimos sectores han experimentado un aumento de 12.100 nuevos activos durante el último año, mientras que la construcción acusaba la pérdida de 8.000 efectivos, y el conjunto de los servicios más de 18.000 activos.

No obstante, resulta necesario matizar que el colectivo de activos que no están adscritos a ningún sector, bien porque se incorporan por primera vez al mercado laboral, bien porque acumulan más de un año en situación de desempleo, se ha incrementado notablemente, llegando incluso a compensar el descenso de activos que registraba el sector servicios.

De esta manera, el conjunto de los servicios ha dejado de ser polo de atracción para los activos de otros sectores, tal y como había hecho en el año 2011, cuando el repunte de la actividad turística servía de aliciente a muchos a trabajadores para volver al mercado laboral o buscar empleo en este sector.

Muy al contrario, durante 2012 los datos de la coyuntura turística han resultado más moderados, y, en cambio, se han recrudecido los efectos sobre otras ramas de actividad adscritas a este sector como consecuencia del estancamiento del consumo interno, y el efecto de los recortes públicos en actividades relacionadas con la enseñanza, la sanidad o la administración.

### Ocupación.

Por lo que se refiere a los datos de ocupación, el sector agrario e industrial han destacado como las únicas actividades que han sido capaces de crear empleo neto durante el último año, al apreciar un incremento en el número de ocupados de 2.600 y 4.800 personas, respectivamente, en comparación con el dato de ocupación estimado para el cuarto trimestre de 2011.

Por el contrario, la construcción ha continuado en su proceso de ajuste y ha visto reducir el número de ocupados adscritos en 2.000 efectivos, durante el pasado año, y en los servicios también se ha destruido empleo, estimándose una caída de la ocupación de 19.600 personas.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA POR SECTOR ECONÓMICO. CANARIAS 2011-2012

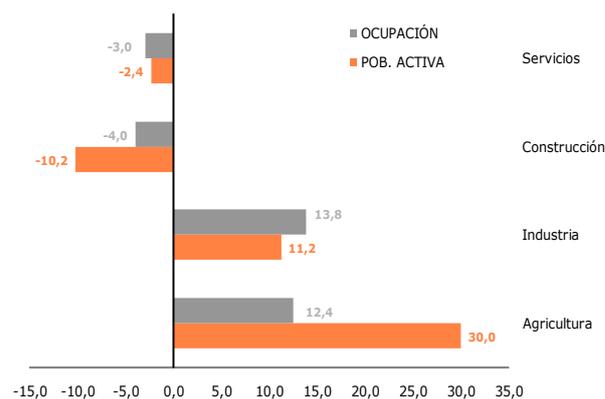


TABLA 2.3.1

TABLA 2.3.2

GRÁFICO 2.3.1

**EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD.**

**2011-2012**

	2011	2012	Var. 11-12 (abs)
<b>TOTAL</b>	<b>763.500</b>	<b>749.200</b>	<b>-14.300</b>
<b>AGRICULTURA</b>	<b>20.900</b>	<b>23.500</b>	<b>2.600</b>
<b>INDUSTRIA</b>	<b>34.800</b>	<b>39.600</b>	<b>4.800</b>
Ind extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; agua, saneamiento, residuos y descontaminación	5.600	9.500	3.900
Ind manufacturera	29.200	30.200	1.000
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>50.200</b>	<b>48.200</b>	<b>-2.000</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>657.700</b>	<b>638.100</b>	<b>-19.600</b>
Comercio, rep. de vehículos, transporte y almacenamiento; hostelería	342.300	314.600	-27.700
Información y comunicaciones	9.000	9.100	100
Actividades financieras y de seguros	12.500	11.900	-600
Actividades inmobiliarias	3.800	3.700	-100
Act profesionales, científicas y técnicas; act admntivas y ss auxiliares	68.600	76.400	7.800
Admón Pública y defensa; Educación; Act. sanitarias y Serv sociales	166.200	165.000	-1.200
Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento; empleadores domésticos, organismos extraterritoriales y otros servicios	55.300	57.400	2.100

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.3.3

Sobre este último resultado cabe hacer algunas apreciaciones, pues el conjunto de los servicios lo conforman un grupo de distintas ramas de actividad, y no todas han contribuido, ni en la misma intensidad ni en el mismo signo, a la caída del empleo del sector.

Para ello, analizamos la evolución del empleo del sector adentrándonos en el mayor grado de desagregación que nos ofrece la EPA, y apreciando cómo la caída del empleo se ha concentrado, principalmente, en las ramas del comercio, los transportes y la hostelería, donde se perdieron 27.700 empleos, y la Administración pública, educación, actividades sanitarias y servicios sociales, donde el número de ocupados se aminoró en 1.200 efectivos.

También se destruyó empleo en la rama de actividades financieras y de seguros; y en las actividades inmobiliarias que, en conjunto, perdieron 700 empleos durante 2012.

Por el contrario, las actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares, así como las actividades recreativas, empleadores domésticos y otros servicios, vieron aumentar la ocupación en 9.900 puestos de trabajo, además de las actividades relacionadas con la información y comunicaciones, donde la EPA ha estimado que se lograron crear 100 nuevos puestos de trabajo durante el pasado año.

Por lo que se refiere al resto de los sectores de actividad, todos han cerrado el año registrando caídas netas en empleo, especialmente, en la

construcción donde se perdieron 18.900 puestos de trabajo lo que, en términos relativos equivale a un descenso del 27,4%, en comparación con los datos del último trimestre de 2011.

Si nos detenemos a analizar la evolución semestral de la ocupación, podemos apreciar un comportamiento diferenciado en la evolución del empleo durante el pasado año, que deja entrever un mejor comportamiento durante la segunda mitad del ejercicio.

A este respecto, podemos apreciar que durante los seis primeros meses del año la ocupación descendió en todos los sectores de actividad, a excepción de la industria donde lograron crearse 4.200 nuevos empleos.

No obstante, y tras el verano, se lograba crear empleo, además de la industria, en la agricultura y en la construcción, sumando en conjunto, un total de 12.100 nuevos ocupados, logrando, incluso, compensar la pérdida de 10.700 empleos que registraban los servicios durante la segunda mitad del año.

**EVOLUCIÓN SEMESTRAL DE LA OCUPACIÓN SEGÚN SECTOR ECONÓMICO. 2011-2012**

	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
<b>I sem 2011</b>	11.700	-5.100	2.400	-20.500	34.900
<b>II sem 2011</b>	-19.400	1.500	-8.300	1.600	-14.200
<b>I sem 2012</b>	-15.600	-4.000	4.200	-6.900	-8.900
<b>II sem 2012</b>	1.300	6.600	600	4.900	-10.700

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.3.4

**Paro**

Analizando los datos de desempleo de cada sector de actividad, observamos que el incremento del paro que experimentó nuestro Archipiélago durante el pasado ejercicio se concentró principalmente en el colectivo de parados sin adscripción directa a algún sector por haber declarado estar buscando su primer empleo o llevar más de un año en desempleo.

A este respecto, el número de parados en este colectivo experimentó

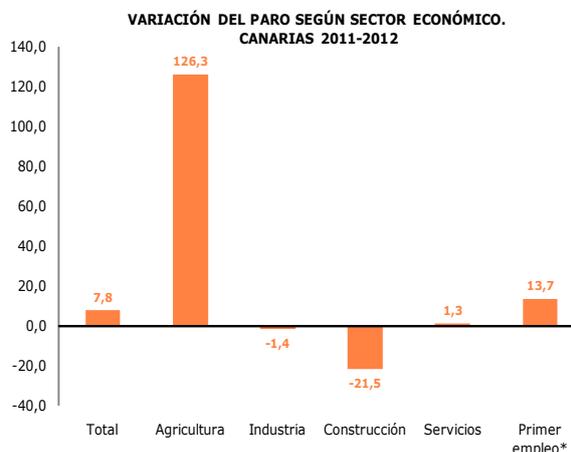


GRÁFICO 2.3.2

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. IT 2008- IVT 2012

	Activos		Ocupados		Parados	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%
<b>Total</b>	85.600	8,3	-131.300	-14,9	216.700	142,8
<b>Agricultura</b>	900	2,9	-5.700	-19,5	6.600	330,0
<b>Industria</b>	-18.200	-28,0	-23.300	-37,0	5.100	255,0
<b>Construcción</b>	-83.600	-54,4	-79.300	-62,2	-4.300	-16,4
<b>Servicios</b>	20.200	2,8	-22.900	-3,5	43.100	62,4
<b>Primer empleo*</b>	166.300	318,0	-	-	166.300	318,0

Fuente: INE

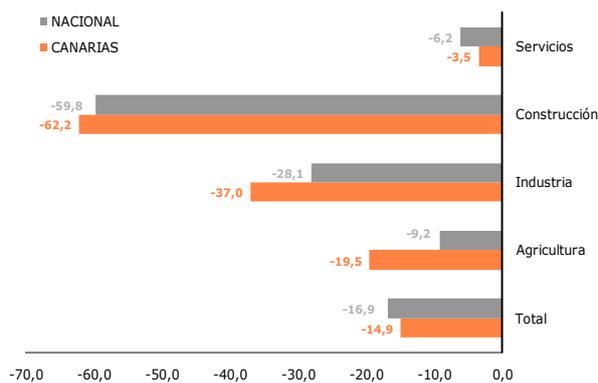
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

un aumento del 13,7%, durante el pasado año, lo que equivale superar en 26.500 parados, los estimados para este mismo segmento poblacional durante el año 2011.

También se observaron sendos incrementos del desempleo en el sector agrícola, donde el número de parados duplicó el dato de un año antes, y en los servicios donde se estimó un avance relativo del 1,3 por ciento.

Si bien en este último caso, el crecimiento del desempleo responde claramente a la destrucción de empleo que experimentó el conjunto de los servicios durante el pasado año, en el caso agrícola, el aumento de la población desempleada obedece más al efecto derivado de la incorporación de nuevos activos, que llegó incluso a duplicar el ritmo de creación de empleo que había logrado registrar el sector primario en las Islas.

CAÍDA DE LA OCUPACIÓN POR SECTOR ECONÓMICO. CANARIAS-NACIONAL IT 2008- IVT 2012



En cambio, en la actividad industrial y, principalmente, en la construcción, el número de parados ha registrado sendos descensos, contabilizando tasas de variación negativas del orden del 1,4% y del 21,5%, respectivamente.

Al igual que en los casos anteriores, la evolución del desempleo en estos sectores obedece a patrones de comportamiento diferenciados, pues si bien en el caso del sector transformador la caída del paro responde a la capacidad de crear empleo que ha mostrado este tipo de actividad en las Islas durante 2012, en lo que se refiere a la construcción, la

minoración del número de parados está estrechamente relacionada con la salida de activos del sector, en vista de las reducidas expectativas de encontrar un empleo en un sector sometido a un claro y prolongado proceso de ajuste.

#### Periodo 2008-2012.

Tal y como avanzábamos al comienzo de este apartado, podemos analizar la evolución de nuestro mercado laboral durante el periodo de crisis, aunque circunscribiéndonos al periodo comprendido entre el primer trimestre de 2008 y el cuarto periodo de 2012.

Durante este periodo, todos los sectores económicos se han visto afectados por la pérdida de empleo, especialmente la construcción, donde el número de ocupados ha descendido en un 62,2%, lo que equivale a perder 79.300 puestos de trabajo durante el periodo de crisis.

También ha destacado la caída del empleo que ha afectado a la industria, donde la ocupación ha descendido un 37,0% lo que, en términos absolutos supone una pérdida de 23.300 empleos.

Por lo que se refiere a la actividad agrícola, el empleo ha descendido en un 19,5% durante estos últimos cinco años, lo que ha supuesto aminorar la población ocupada en el sector primario de las Islas en 5.700 efectivos.

Mucho más moderado, en cambio, ha resultado el descenso de la ocupación observado en el sector de los servicios, donde se ha apreciado una caída del 3,5 por ciento, un valor que, aunque en términos relativos podría resultar moderado, supone una pérdida de 22.900 empleos en comparación con los que registraba el sector a comienzos de 2008.

La población activa, en cambio, aumentó durante este periodo, aunque lo hizo en el conjunto de los servicios, donde se estimaron 20.200 activos más que los estimados durante el primer trimestre de 2008; en la agricultura, donde aumentó en 900 efectivos; y con mayor intensidad aún, en el colectivo que buscan su primer empleo o que acumulan más de un año en situación de desempleo, que se ha visto incrementado en 166.300 efectivos durante los últimos cinco años, lo que supone, multiplicar por tres el dato que estimaba la EPA para este mismo segmento al comienzo de la crisis.

A este respecto, y si bien las estimaciones referidas al primer trimestre de 2008 cifraban este colectivo en torno a los 52.300 efectivos, al cierre de 2012, el conjunto de activos que conforman este segmento de población asciende a 218.600 personas.

El resto de los sectores económicos cerraron el año 2012 experimentando descensos relativos, especialmente intensos en la construcción, donde la población activa se redujo, prácticamente, a la mitad, al experimentar una disminución del 54,4 por ciento.

No en vano, el número de activos adscritos a esta actividad se ha reducido desde los 153.700 efectivos, que se estimaban durante el primer trimestre de 2008, a 70.100 activos según las últimas estimaciones referidas al cuarto trimestre de 2012.

**EVOLUCIÓN DE LAS MAGNITUDES LABORALES.  
CANARIAS - NACIONAL.**

	2011-2012		IT 2008- IVT 2012	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Total</b>	<b>1,1</b>	<b>-0,7</b>	<b>8,3</b>	<b>1,5</b>
<b>Agricultura</b>	30,0	3,3	2,9	7,5
<b>Industria</b>	11,2	-3,4	-28,0	-23,0
<b>Construcción</b>	-10,2	-15,5	-54,4	-50,7
<b>Servicios</b>	-2,4	-2,3	2,8	0,4
<b>Primer empleo*</b>	13,7	18,7	318,0	334,2
<b>OCUPADOS</b>				
<b>Total</b>	<b>-1,9</b>	<b>-4,8</b>	<b>-14,9</b>	<b>-16,9</b>
<b>Agricultura</b>	12,4	-3,0	-19,5	-9,2
<b>Industria</b>	13,8	-5,7	-37,0	-28,1
<b>Construcción</b>	-4,0	-15,9	-62,2	-59,8
<b>Servicios</b>	-3,0	-3,6	-3,5	-6,2
<b>PARADOS</b>				
<b>Total</b>	<b>7,8</b>	<b>13,1</b>	<b>142,8</b>	<b>174,4</b>
<b>Agricultura</b>	126,3	27,5	330,0	134,0
<b>Industria</b>	-1,4	19,4	255,0	76,8
<b>Construcción</b>	-21,5	-14,3	-16,4	31,9
<b>Servicios</b>	1,3	8,4	62,4	105,8
<b>Primer empleo*</b>	13,7	18,7	318,0	334,2

\* Parados que buscan su primer empleo o que llevan más de un año en situación de paro.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

A este descenso, le han seguido, la disminución del número de activos en la industria, donde se ha registrado una caída relativa del 28,0 por ciento.

En términos globales, la población activa ha aumentado en un 8,3 por ciento, lo que, en términos absolutos, equivale a la incorporación de 85.600 nuevos activos al mercado laboral de las Islas que, en un contexto marcado por una destrucción de empleo generalizada, inciden al alza, de modo directo, en los índices de desempleo de la región.

Precisamente, desde el primer trimestre de 2008, la población desempleada en Canarias se ha visto incrementada en 216.700 trabajadores, procedentes, como decimos, mayoritariamente del colectivo de trabajadores que declaran acceder por primera vez al mercado laboral o estar buscando empleo durante más de un año.

Este segmento de población ha sumado 166.300 nuevos desempleados a la cifra global de paro en Canarias durante el periodo considerado, lo que representa más de un 75% del aumento total que ha experimentado el desempleo durante estos últimos años.

En términos relativos, este segmento se ha acrecentado en un 318,0%, al igual que en la agricultura, donde se apreció un avance del 330%, y a ellos le siguieron los aumentos observados en la industria, donde el número de parados se ha incrementado en un 255,0%, o los servicios, donde el desempleo se ha incrementado en un 62,4 por ciento.

La construcción ha sido el único sector donde se ha reducido el número de parados, al apreciarse una disminución del 16,4% en comparación con las estimaciones que publica la EPA referidas al primer trimestre de 2008, como consecuencia del fuerte ajuste que ha experimentado la población activa en este sector durante el periodo de crisis.

**Evolución del mercado laboral Canarias-Nacional**

Si bien la población ocupada ha descendido tanto en el ámbito nacional como en Canarias en el periodo que comprende entre el primer trimestre de 2008 y el último periodo de 2012, en las Islas, durante el último año, lo ha hecho con una intensidad más moderada.

Analizando las claves sectoriales en ambos escenarios, según los últimos datos de la EPA referidos al ejercicio 2012, podemos apreciar cómo el buen comportamiento que ha experimentado el empleo en los sectores agrícola e industrial en Canarias, así como la mayor contención en la destrucción de empleo que se ha observado en los sectores de la construcción y los servicios, explican la mayor destrucción de empleo en el ámbito nacional.

A este respecto, y mientras en las Islas conseguía crearse empleo en el sector agrícola e industrial, en el conjunto del Estado estos sectores anotaban descensos que alcanzaban el 3,0%, en el caso del sector primario, y el 5,7%, en la actividad transformadora.

A su vez, y mientras en la construcción el número de ocupados en Canarias descendía a razón de un 4,0%, en el conjunto del país esta actividad acusaba una destrucción de empleo que aminoraba el número de ocupados en un 15,9%, en tan solo un año.

Por lo que se refiere al sector servicios, y aunque el descenso estimado continúa siendo más moderado en Canarias, la diferencia es menos abultada, toda vez que en el conjunto del Estado, el empleo en el sector disminuía a razón de un 3,6%, apenas seis décimas por encima del descenso que se apreciaba en Canarias, donde se estimó una tasa de variación del 3,0 por ciento.

En cambio, cuando nos centramos en la evolución de la población activa, apreciamos diferencias más sustanciales, pues a diferencia de lo que sucedía en el ámbito de Canarias, en el conjunto del Estado la población activa ha descendido durante el último año.

En este contexto, la población activa en el escenario nacional, descendió un 0,7%, como consecuencia de la menor presión que ejercían los activos en los sectores de la industria, los servicios, y especialmente, en la construcción, donde esta variable llegó a registrar una disminución del 15,5 por ciento.

La población activa únicamente aumentaba en la agricultura, donde registró un avance relativo del 3,3%, y en el colectivo de trabajadores que buscan su primer empleo o que declaran estar más de un año en situación de desempleo, que experimentó un incremento del 18,7 por ciento.

Por lo que se refiere a la evolución del desempleo, y centrándonos en la evolución del mercado de trabajo durante el último año, se ha registrado un incremento de mayor intensidad en el contexto nacional, prácticamente en todos los sectores, a excepción de la rama agraria.

GRAFICO 2.3.4

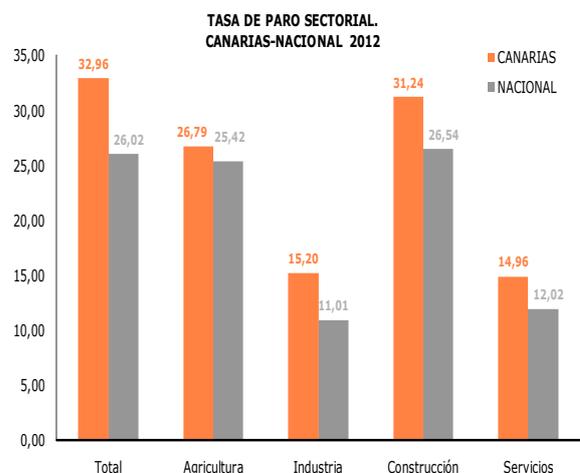
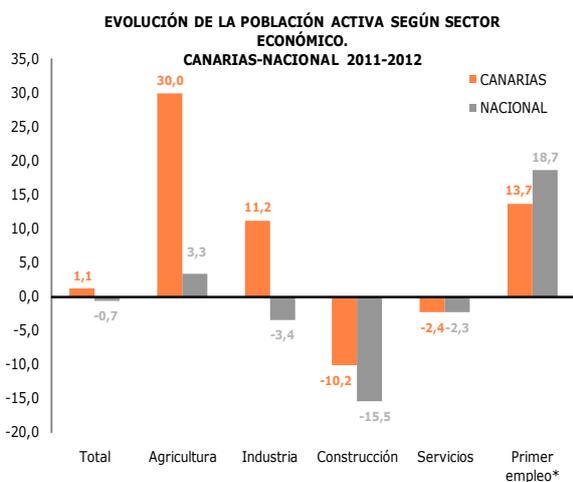


GRAFICO 2.3.5

**EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN SEGÚN SECTOR ECONÓMICO 2008-2012**

	VARIACIÓN INTERANUAL (Valor absoluto)					VARIACIÓN INTERANUAL (Valor relativo)				
	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
<b>NACIONAL</b>										
IT 08 - IT 09	-1.311.500	-25.900	-413.300	-692.300	-179.900	-6,4	-3,0	-12,5	-25,9	-1,3
IIT 08 - IIT 09	-1.480.100	-34.200	-444.900	-627.400	-373.700	-7,2	-4,2	-13,7	-24,6	-2,7
IIIT 08 - IIIT 09	-1.476.100	-50.100	-475.600	-562.900	-387.600	-7,3	-6,4	-14,9	-23,3	-2,8
IVT 08 - IVT 09	-1.210.900	-21.200	-361.800	-378.000	-449.900	-6,1	-2,6	-11,9	-17,3	-3,3
IT 09 - IT 10	-696.600	-2.600	-300.300	-315.000	-78.800	-3,6	-0,3	-10,4	-15,9	-0,6
IIT 09 - IIT 09	-468.100	-8.400	-180.500	-222.400	-56.800	-2,5	-1,1	-6,4	-11,6	-0,4
IIIT 09 - IIIT 10	-323.400	16.800	-119.000	-182.200	-39.000	-1,7	2,3	-4,4	-9,8	-0,3
IVT 09 - IVT 10	-241.700	21.900	-58.100	-230.200	28.600	-1,3	2,8	-2,2	-12,8	0,2
IT 10 - IT 11	-242.500	-52.000	-59.000	-169.000	37.600	-1,3	-6,2	-2,3	-10,2	0,3
IIT 10 - IIT 11	-173.900	-37.000	-41.200	-269.500	173.800	-0,9	-4,8	-1,6	-15,9	1,3
IIIT 10 - IIIT 11	-390.500	-46.300	-24.300	-297.400	-22.600	-2,1	-6,1	-0,9	-17,8	-0,2
IVT 10 - IVT 11	-600.700	4.000	-96.500	-295.600	-212.400	-3,3	0,5	-3,7	-18,8	-1,6
IT 11 - IT 12	-718.500	-7.000	-81.500	-307.300	-322.700	-4,0	-0,9	-3,2	-20,6	-2,4
IIT 11 - IIT 12	-885.700	-8.900	-139.500	-237.300	-500.000	-4,8	-1,2	-5,4	-16,6	-3,7
IIIT 11 - IIIT 12	-836.000	12.700	-134.300	-233.900	-480.300	-4,6	1,8	-5,2	-17,1	-3,6
IVT 11 - IVT 12	-850.400	-24.500	-142.800	-203.000	-480.300	-4,8	-3,0	-5,7	-15,9	-3,6
<b>CANARIAS</b>										
IT 08 - IT 09	-86.900	-7.900	-12.800	-52.000	-14.100	-9,9	-27,1	-20,3	-40,8	-2,1
IIT 08 - IIT 09	-83.900	-3.600	-6.800	-42.500	-31.100	-9,6	-14,5	-11,5	-37,5	-4,6
IIIT 08 - IIIT 09	-61.400	-100	-8.700	-25.800	-26.700	-7,1	-0,5	-14,2	-25,1	-3,9
IVT 08 - IVT 09	-33.800	1.100	-12.100	-12.400	-10.300	-4,1	4,9	-21,2	-13,8	-1,6
IT 09 - IT 10	-6.700	4.700	-3.300	-500	-7.700	-0,8	22,1	-6,6	-0,7	-1,2
IIT 09 - IIT 09	-29.100	7.600	-6.500	-2.000	-28.200	-3,7	35,8	-12,5	-2,8	-4,4
IIIT 09 - IIIT 10	-29.200	8.900	-8.900	-7.600	-21.600	-3,6	40,3	-16,9	-9,9	-3,3
IVT 09 - IVT 10	-27.000	800	-4.300	-8.500	-15.000	-3,4	3,4	-9,6	-11,0	-2,3
IT 10 - IT 11	-4.000	-2.700	-5.600	-11.800	16.100	-0,5	-10,4	-12,0	-15,7	2,5
IIT 10 - IIT 11	23.900	-9.400	-2.500	-20.100	55.900	3,1	-32,6	-5,5	-29,3	9,1
IIIT 10 - IIIT 11	11.700	-7.900	-6.200	-17.700	43.400	1,5	-25,5	-14,2	-25,5	6,9
IVT 10 - IVT 11	-7.700	-3.600	-5.900	-18.900	20.700	-1,0	-14,7	-14,5	-27,4	3,3
IT 11 - IT 12	-22.600	200	-4.500	-16.600	-1.700	-2,9	0,9	-10,9	-26,3	-0,3
IIT 11 - IIT 12	-35.000	-2.500	-4.100	-5.300	-23.100	-4,5	-12,9	-9,5	-10,9	-3,4
IIIT 11 - IIIT 12	-37.200	-2.000	5.800	-7.600	-33.400	-4,7	-8,7	15,4	-14,7	-5,0
IVT 11 - IVT 12	-14.300	2.600	4.800	-2.000	-19.600	-1,9	12,4	13,8	-4,0	-3,0

Fuente: INE

TABLA 2.3.7

El número de desempleados adscritos al sector primario en Canarias aumentó un 126,3% durante el pasado año, un incremento que resulta ciertamente más intenso que el observado en el conjunto del territorio nacional donde se estimó un avance del 27,5 por ciento.

En cambio, en el resto de los sectores, el comportamiento del desempleo afectaba con mayor intensidad en el contexto nacional, especialmente en el caso de la industria, que a diferencia de Canarias, donde lograba descender un 1,4%, en términos nacionales aún aumentaba a razón de un 19,4 por ciento.

El desempleo en el conjunto de los servicios se incrementaba, tanto en el ámbito nacional como en el contexto de Canarias, aunque en las Islas lo hacía a un ritmo más moderado, de un 1,3%, frente al avance del 8,4% que registraba el conjunto del país.

Pese al comportamiento del desempleo del pasado año, la tasa de paro de cada sector económico continúa siendo mayor en Canarias, especialmente en el caso de la industria y la construcción, donde el índice de desempleo en las Islas supera en cuatro puntos porcentuales el dato de cada sector en el contexto nacional.

**EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO 2008-2012**

	VARIACIÓN INTERANUAL (Valor absoluto)						VARIACIÓN INTERANUAL (Valor relativo)					
	Total	Agríc.	Industria	Constr.	Servicios	Primer empleo*	Total	Agríc.	Industria	Constr.	Servicios	Primer empleo*
<b>NACIONAL</b>												
<b>IT 08 - IT 09</b>	1.836.500	56.300	206.400	449.600	602.100	522.000	84,47	49,30	123,82	152,87	71,31	69,14
<b>IIT 08 - IIT 09</b>	1.756.000	73.600	211.000	322.900	576.300	572.100	73,74	60,88	115,05	85,22	64,80	70,71
<b>IIIT 08 - IIIT 09</b>	1.524.500	70.000	151.600	182.400	465.800	654.800	58,66	48,24	72,81	41,48	49,61	75,53
<b>IVT 08 - IVT 09</b>	1.118.600	43.800	39.400	29.700	267.000	738.700	34,87	29,38	13,68	5,08	23,27	71,14
<b>IT 09 - IT 10</b>	602.000	28.300	-70.500	-142.200	57.900	728.500	15,01	16,60	-18,90	-19,12	4,00	57,05
<b>IIT 09 - IIT 10</b>	508.000	41.100	-127.500	-174.200	-22.800	791.400	12,28	21,13	-32,33	-24,82	-1,56	57,30
<b>IIIT 09 - IIIT 10</b>	451.400	17.100	-114.600	-161.000	-19.000	728.700	10,95	7,95	-31,85	-25,88	-1,35	47,89
<b>IVT 09 - IVT 10</b>	370.100	16.100	-95.600	-175.500	-3.800	628.900	8,55	8,35	-29,20	-28,56	-0,27	35,39
<b>IT 10 - IT 11</b>	297.500	27.400	-49.600	-159.100	1.100	477.600	6,45	13,78	-16,39	-26,45	0,07	23,81
<b>IIT 10 - IIT 11</b>	188.200	9.000	-25.700	-98.100	-11.100	314.200	4,05	3,82	-9,63	-18,59	-0,77	14,46
<b>IIIT 10 - IIIT 11</b>	403.600	19.800	-27.400	-5.600	91.900	325.100	8,82	8,53	-11,17	-1,21	6,63	14,45
<b>IVT 10 - IVT 11</b>	577.000	600	15.000	13.600	191.400	356.400	12,29	0,29	6,47	3,10	13,57	14,81
<b>IT 11 - IT 12</b>	729.300	43.100	43.700	39.800	244.600	358.300	14,9	19,1	17,3	9,0	16,2	14,4
<b>IIT 11 - IIT 12</b>	859.400	36.100	79.000	12.200	233.900	498.100	17,8	14,8	32,8	2,8	16,3	20,0
<b>IIIT 11 - IIIT 12</b>	799.800	46.400	91.300	-49.700	159.800	551.900	16,1	18,4	41,9	-10,9	10,8	21,4
<b>IVT 11 - IVT 12</b>	691.800	57.600	48.000	-64.800	135.200	515.700	13,1	27,5	19,4	-14,3	8,4	18,7
<b>CANARIAS</b>												
<b>IT 08 - IT 09</b>	128.900	1.500	7.000	30.700	41.700	48.100	84,97	75,00	350,00	117,18	60,35	91,97
<b>IIT 08 - IIT 09</b>	107.000	500	7.100	12.500	43.300	43.600	64,42	17,86	236,67	38,58	62,75	74,02
<b>IIIT 08 - IIIT 09</b>	98.400	2.400	3.400	5.100	39.700	47.800	53,77	85,71	77,27	14,01	55,29	70,81
<b>IVT 08 - IVT 09</b>	70.200	1.500	1.900	-5.400	15.300	57.200	31,40	39,47	30,65	-12,00	16,02	78,46
<b>IT 09 - IT 10</b>	20.600	-200	-2.300	-24.800	-200	48.200	7,34	-5,71	-25,56	-43,59	-0,18	48,01
<b>IIT 09 - IIT 10</b>	44.200	2.600	-3.500	-12.100	-9.100	66.300	16,18	78,79	-34,65	-26,95	-8,10	64,68
<b>IIIT 09 - IIIT 10</b>	28.800	-500	100	-11.200	-10.200	50.700	10,23	-9,62	1,28	-26,99	-9,15	43,97
<b>IVT 09 - IVT 10</b>	20.600	700	-1.300	-10.500	-10.000	41.600	7,01	13,21	-16,05	-26,52	-9,03	31,98
<b>IT 10 - IT 11</b>	11.200	2.400	0	-4.200	-12.700	25.600	3,72	72,73	0,00	-13,08	-11,48	17,23
<b>IIT 10 - IIT 11</b>	14.500	-1.300	-500	-1.200	-9.700	27.200	4,57	-22,03	-7,58	-3,66	-9,40	16,11
<b>IIIT 10 - IIIT 11</b>	18.500	-200	-3.000	-600	900	21.300	5,96	-4,26	-37,97	-1,98	0,89	12,83
<b>IVT 10 - IVT 11</b>	27.500	-2.200	400	-1.200	10.000	20.500	8,7	-36,7	5,9	-4,1	9,9	11,9
<b>IT 11 - IT 12</b>	49.900	-2.500	3.400	-3.700	29.900	22.900	16,0	-43,9	50,7	-13,3	30,5	13,1
<b>IIT 11 - IIT 12</b>	38.900	1.000	-700	-7.300	37.800	8.100	11,7	21,7	-11,5	-23,1	40,4	4,1
<b>IIIT 11 - IIIT 12</b>	49.500	700	2.800	-3.600	25.300	24.300	15,1	15,6	57,1	-12,1	24,8	13,0
<b>IVT 11 - IVT 12</b>	26.500	4.800	-100	-6.000	1.400	26.400	7,8	126,3	-1,4	-21,5	1,3	13,7

TABLA 2.3.8

\* Parados que buscan primer empleo o han dejado su último empleo hace más de 1 año

## 2.4. RASGOS IDENTIFICATIVOS DEL MERCADO LABORAL EN CANARIAS. 2012

En este apartado analizamos las magnitudes laborales atendiendo a las características socioeconómicas que las definen, con el objetivo de identificar aquellos segmentos de población que se han visto más afectados por la destrucción de empleo y el crecimiento del paro durante estos años de crisis.

Por lo que se refiere a la **población activa**, y atendiendo a características de género y edad, observamos que el perfil que define a la mayoría de los activos en Canarias guarda una estrecha similitud con el esquema definido en el conjunto del Estado.

En ambos casos, en torno a un 54% de la población activa son hombres, y en torno a un 55% tienen edades comprendidas entre 25 y 44 años.

Por lo que se refiere al nivel de estudios, en ambos escenarios, en más de un 52% de los casos declaran haber terminado, al menos, estudios secundarios, aunque la participación de trabajadores con menor nivel de formación es ligeramente mayor en Canarias.

Así, por ejemplo, en Canarias un 0,2% de los activos no tienen estudios terminados, y un 15,9% únicamente declaran haber terminado estudios

primarios, frente a un 11,6% de los activos en el ámbito nacional.

No obstante, las diferencias relativas más acentuadas se advierten cuando segmentamos la población activa en función del sector de actividad al que se hayan adscritos, o según su nacionalidad.

A este respecto, y en clara coherencia con la distribución sectorial de nuestra economía, la proporción de activos en el sector de los servicios en Canarias es superior a la del Estado, mientras que, al contrario, el número de trabajadores empleados o que buscan empleo en el sector industrial o en la agricultura, es más moderado en las Islas.

En las Islas, un 67,1% de los activos están adscritos al sector terciario, frente al 63,1% que estima la EPA de media para el ámbito nacional, mientras que, por el contrario, en el sector agrícola, las Islas tienen adscritos el 2,9% de los activos, frente al 4,6% que registra el sector primario en el conjunto del territorio nacional.

De igual forma, el número de activos adscritos a alguna actividad industrial representa un 4,2% del total de la población activa del Archipiélago, un porcentaje que prácticamente se triplica cuando analizamos la distribución sectorial en el conjunto del Estado.

En cambio, el colectivo de trabajadores que buscan su primer empleo, o bien declaran llevar más de un año en situación de paro, alcanza en las Islas un nivel de participación más elevado, representando un 19,6% del total, superando así, en más de 5 puntos porcentuales, el

### PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ACTIVA. IV TRIM. 2012.

		NACIONAL	CANARIAS
<b>GÉNERO</b>	Hombres	54,1	54,3
	Mujeres	45,9	45,7
<b>EDAD</b>	De 16 a 19 años	1,1	1,1
	De 20 a 24 años	6,2	6,9
	De 25 a 34 años	25,2	25,3
	De 35 a 44 años	30,1	31,2
	De 45 a 54 años	24,5	24,2
	De 55 y más años	12,88	11,21
<b>SECTOR ECONÓMICO</b>	Agricultura	4,6	2,9
	Industria	11,7	4,2
	Construcción	6,4	6,3
	Servicios	63,1	67,1
	Parados 1er emp.*	14,3	19,6
<b>NACIONALIDAD</b>	Española	85,4	80,2
	Extranjera: Total	14,6	19,8
	Extranjera: UE	4,7	5,6
	Extranjera: No UE	9,9	14,2
<b>ESTUDIOS TERMINADOS</b>	Sin estudios	0,3	0,2
	Estudios primarios	11,6	15,9
	Estudios secundarios	52,7	55,4
	Estudios superiores	34,8	27,8
	Doctorado	0,7	0,6

(\*) Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace uno o más años.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

### EFFECTOS DE LA CRISIS SOBRE LA POBLACIÓN ACTIVA

	2012	11-12	07-12
<b>TOTAL</b>	1.117.600	12.200	93.300
Hombres	606.300	1.000	15.800
Mujeres	511.300	11.200	77.500
<b>Edad</b>			
De 16 a 19 años	12.500	-2.300	-10.800
De 20 a 24 años	77.600	3.000	-11.600
De 25 a 34 años	283.000	-7.700	-26.000
De 35 a 44 años	348.300	4.200	46.000
De 45 a 54 años	271.000	12.700	72.600
De 55 y más años	125.300	2.400	23.200
<b>Nivel formativo</b>			
Analfabetos	1.900	-6.200	-600
Educación primaria	177.500	-33.900	-22.900
Educación secundaria	619.900	11.000	71.600
Formación e inserción laboral	500	0	-2.000
Educación superior, excepto doctorado	311.100	40.400	44.400
Doctorado	6.800	1.100	2.700
<b>Nacionalidad</b>			
Española	896.600	6.500	47.300
Extranjera: Total	221.100	5.800	46.000
Extranjera: Unión Europea	62.100	16.000	18.400
Extranjera: No pertenecientes a la UE	159.000	-10.200	27.600

Fuente: INE

**EVOLUCIÓN DE LAS MAGNITUDES LABORALES  
SEGÚN GÉNERO. 2007-2012**

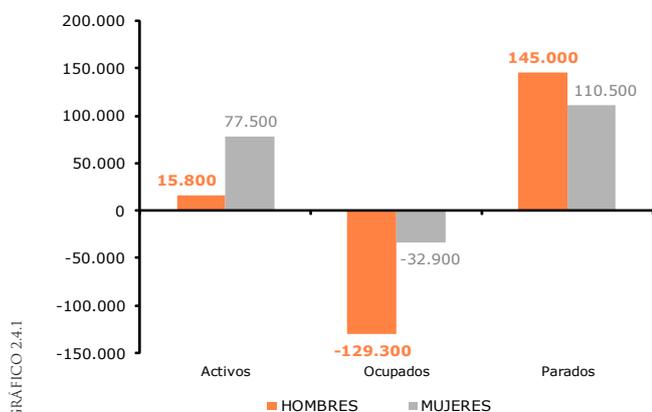


GRÁFICO 2.4.1

porcentaje de participación que representa en el ámbito estatal, cifrado en un 14,3 por ciento.

Por lo que se refiere al número de activos adscritos al sector de la construcción, en ambos escenarios se registran niveles de participación muy similares, cifradas en torno a un 6,4 por ciento.

Atendiendo a su nacionalidad, y según las estimaciones oficiales de la EPA, en Canarias un 19,8% de los activos son extranjeros, en su mayoría procedentes de países extracomunitarios.

De esta manera, la incidencia de trabajadores foráneos en las Islas supera en casi 5 puntos porcentuales la media estatal, donde el número de trabajadores activos no españoles representa un 14,6 por ciento.

Enfrentando estos datos con los estimados durante 2011, podemos apreciar que el incremento que experimentó la población activa durante el pasado año se ha concentrado principalmente, entre el colectivo femenino, y fundamentalmente, han sido trabajadores de más de 45 años.

Llegados a este punto, podemos entrar a analizar en profundidad cuáles han sido las claves que han marcado la evolución de la población activa en el último periodo de crisis en Canarias, abordando para ello un análisis comparado de las últimas estimaciones publicadas por la EPA para el cuarto trimestre de 2012 con las referidas al cuarto trimestre de 2007.

Tomando en consideración los extremos de este intervalo temporal, observamos que el número de activos en las Islas se ha incrementado en **93.300 nuevos efectivos durante el periodo en que se prolonga la crisis, la mayor parte de ellos, mujeres y trabajadores de más de 35 años.**

Cabe advertir, no obstante, que el número de activos con edades comprendidas entre los 16 y los 34 años se redujo en este periodo de crisis en 48.400 efectivos. Se trata de activos aún en edad de formación que podrían haber optado por ampliar sus estudios y retrasar su incorporación al mercado laboral ante la escasa expectativa de encontrar empleo.

Atendiendo a su nacionalidad, casi la mitad de los nuevos activos (49,3%) que se han incorporado al mercado laboral de las Islas en

época de crisis procedían del extranjero, y en su mayoría de países no pertenecientes a la UE.

Centrándonos ahora en el perfil que ha definido la evolución de los **ocupados**, observamos que, igualmente, tanto en Canarias como en el conjunto del Estado, en torno a un 54% de la población ocupada la conforman hombres, y más de un 95% del empleo lo ocupan trabajadores mayores de 25 años.

El porcentaje de trabajadores menores de 25 años apenas representa un 3,6% en Canarias, y alcanza el 4,5% en el contexto nacional.

El empleo en las Islas se concentra principalmente en el sector servicios, donde están inscritos el 85% de los ocupados, diez puntos porcentuales por encima de la participación que registra este mismo sector en el conjunto estatal, donde representa el 75,0 por ciento de los ocupados.

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA.  
IV TRIM. 2012.**

		NACIONAL	CANARIAS
GÉNERO	Hombres	54,5	53,9
	Mujeres	45,5	46,1
EDAD	De 16 a 19 años	0,4	0,2
	De 20 a 24 años	4,1	3,4
	De 25 a 34 años	23,8	23,8
	De 35 a 44 años	31,3	33,4
	De 45 a 54 años	26,1	26,3
	De 55 y más años	14,30	13,00
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura	4,6	3,1
	Industria	14,1	5,3
	Construcción	6,3	6,4
	Servicios	75,0	85,1
ESTUDIOS TERMINADOS	Sin estudios	0,2	0,1
	Estudios primarios	9,5	13,6
	Estudios secundarios	50,0	53,3
	Estudios superiores	39,3	32,2
	Doctorado	0,9	0,8
NACIONALIDAD	Española	87,5	80,3
	Extranjera: Total	12,5	19,7
	Extranjera: UE	4,4	6,5
	Extranjera: No UE	8,1	13,1
SITUACIÓN PROFESIONAL	Autónomos	17,8	15,0
	Asalariados	82,1	85,0
	Empleador	5,2	4,8
SITUACIÓN PROFESIONAL	Empresario sin asalariados o trab independiente	11,8	9,7
	Miembro de cooperativa	0,1	0,1
	Ayuda familiar	0,7	0,5
	Asalariados del s. público	17,2	18,4
	Asalariados del s. privado	64,9	66,6
	JORNADA	Tiempo completo	84,7
	Tiempo parcial	15,3	14,4

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.4.3

## EFECTOS DE LA CRISIS SOBRE LA OCUPACIÓN

	2012	11-12	07-12
<b>TOTAL</b>	<b>749.300</b>	<b>-14.200</b>	<b>-162.200</b>
Hombres	403.900	-16.700	-129.300
Mujeres	345.400	2.500	-32.900
<b>Edad</b>			
De 16 a 19 años	1.600	-4.300	-12.600
De 20 a 24 años	25.100	-14.400	-49.700
De 25 a 34 años	178.100	-4.600	-92.300
De 35 a 44 años	250.600	1.600	-25.900
De 45 a 54 años	196.800	6.400	16.600
De 55 y más años	97.100	1.100	1.600
<b>Nivel formativo</b>			
Analfabetos	1.100	-1.800	-400
Educación primaria	101.600	-29.800	-72.200
Educación secundaria	398.700	-7.800	-87.400
Educación secundaria 1ª etapa	208.500	400	-60.700
Educación secundaria 2ª etapa	190.200	-8.200	-26.700
Formación e inserción laboral	500	400	-1.700
Educación superior, excepto doctorado	241.400	22.200	-2.400
Doctorado	6.000	2.600	1.900
<b>Rama de actividad*</b>			
Agricultura	23.500	2.600	-5.700
Industrias extractivas, energía, agua y residuos	9.500	3.900	-600
Industrias manufactureras	30.200	1.000	-22.600
Construcción	48.200	-2.000	-79.300
Comercio, rep. vehículos, transporte, almacenamiento y hostelería	314.600	-27.700	-20.800
Información y comunicaciones	9.100	100	-3.500
Actividades financieras y de seguros	11.900	-600	-5.600
Actividades inmobiliarias	3.700	-100	400
Act profesionales, científicas y técnicas; Act. adm. y ss auxiliares	76.400	7.800	13.400
Admón Pública y defensa; Educación; Act. sanitarias y Serv. sociales	165.000	-1.200	-2.800
Otros servicios	57.400	2.100	-3.900
<b>Situación profesional</b>			
Trabajador por cuenta propia: total	112.200	5.900	-4.900
Empleador	35.700	3.400	-2.800
Empresario sin asalariados o trab indep.	72.500	4.700	-200
Miembro de cooperativa	400	-200	-100
Ayuda familiar	3.600	-2.000	-1.800
Asalariados: total	637.000	-19.000	-157.400
Asalariados del sector público	137.800	-1.600	-2.900
Asalariados del sector privado	499.300	-16.700	-154.500
<b>Jornada</b>			
Jornada a tiempo completo	641.400	-21.600	-174.500
Jornada a tiempo parcial	107.800	7.300	12.200

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

\* Debido a la implantación de la CNAE-09, se comparan los datos con el IT de 2008

## EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE OCUPADOS SEGÚN TRAMO DE EDAD. 2007-2012

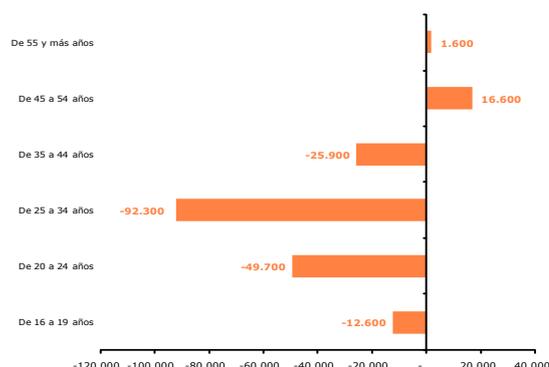


GRÁFICO 2.4.2

En Canarias, la proporción de ocupados con estudios secundarios (53,3%) es mayoritaria y más intensa que la registrada en el contexto nacional (50,0%), aunque el segmento de trabajadores con estudios superiores es mayor en el contexto nacional, donde un 40,2% de la población ocupada declaran contar con estudios universitarios o doctorados, porcentaje que en Canarias no supera el 33 por ciento.

Atendiendo a la situación profesional, observamos que el 15% de los ocupados que ha estimado la EPA durante el último trimestre de 2012 en las Islas, eran trabajadores por cuenta propia, lo que implica la existencia de una masa de emprendedores en las Islas que supera los 112.200 trabajadores, de los cuales, 72.500 encajarían con la definición de empresarios sin asalariados o trabajadores independientes.

El 85% restante de los ocupados lo eran en condición de asalariados, en su gran mayoría del sector privado, donde estaban adscritos un 66,6% por ciento, hasta sumar un total de 499.300 empleados.

Precisamente, entre el colectivo de emprendedores es donde están empezando a apreciarse los únicos atisbos de creación de empleo que se aprecian en Canarias.

No en vano, durante el último año, el número de trabajadores por cuenta propia en las Islas se ha incrementado en 5.900 efectivos, la mayoría sin asalariados o trabajadores independientes.

## NÚMERO DE OCUPADOS SEGÚN SITUACIÓN PROFESIONAL. 2012

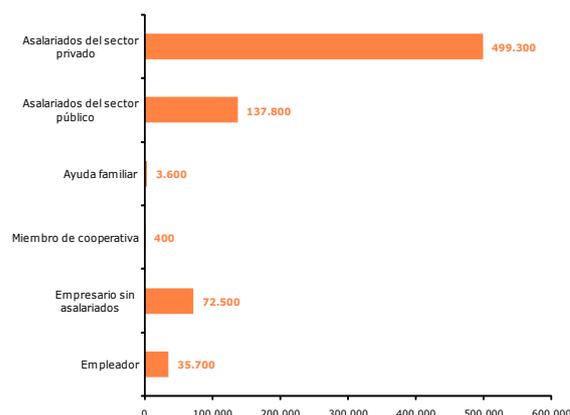


GRÁFICO 2.4.3

TABLA 2.4.4

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN PARADA.  
IV TRIM. 2012.**

		NACIONAL	CANARIAS
<b>GÉNERO</b>	Hombres	53,2	54,9
	Mujeres	46,8	45,1
<b>EDAD</b>	De 16 a 19 años	3,2	2,9
	De 20 a 24 años	12,4	14,2
	De 25 a 34 años	29,2	28,5
	De 35 a 44 años	26,5	26,5
	De 45 a 54 años	19,8	20,1
	De 55 y más años	8,9	7,7
<b>SECTOR ECONÓMICO</b>	Agricultura	5,1	2,5
	Industria	5,6	2,1
	Construcción	7,4	6,4
	Servicios	32,9	32,8
	Parados 1er emp.*	62,2	63,9
<b>ESTUDIOS TERMINADOS</b>	Sin estudios	0,7	0,2
	Estudios primarios	17,4	20,6
	Estudios secundarios	60,0	60,0
	Estudios superiores	21,8	18,9
	Doctorado	0,2	0,2
<b>Por tiempo de búsqueda de empleo</b>	Ya ha encontrado empleo	3,9	3,3
	Menos de 1 mes	4,1	2,9
	De 1 mes a 3 meses	11,1	9,4
	De 3 a 6 meses	11,4	11,9
	De 6 a 1 año	14,5	14,7
	De 1 a 2 años	22,7	24,2
	2 años o más	32,3	33,6

(\*) Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace uno o más años.

Fuente: INE

Si tenemos en cuenta el perfil del ocupado que se describía en Canarias al comienzo de la crisis, podemos observar cómo la caída del empleo ha afectado a prácticamente todos los intervalos de edad, y con especial vigor entre los estratos de población más joven.

No en vano, el número de ocupados menores de 19 años se ha reducido, durante el periodo de crisis, en un 89%, pasando de 14.200 empleos estimados por la EPA durante el cuarto trimestre de 2007, a 1.600 efectivos, según los datos referidos al cuarto periodo de 2012, y el colectivo entre 20 y 24 años, se ha reducido en más de un 65%, lo que ha supuesto la pérdida de 49.700 empleos en ese segmento de población.

Atendiendo al nivel formativo, y si bien la ocupación ha descendido en términos generales en todos los estamentos considerados, la destrucción de empleo ha tenido una mayor incidencia entre los trabajadores con educación secundaria, donde se ha concentrado más de la mitad de los puestos de trabajo que se han perdido durante los últimos cinco años.

Por lo que se refiere a la situación profesional, los datos oficiales permiten apreciar cómo, acorde con la pérdida de tejido productivo que ha experimentado Canarias durante estos últimos años, la pérdida de empleo se ha concentrado, básicamente, en asalariados del sector privado, donde se ha concentrado el 95,25% de la caída total de empleo que han contabilizados las Islas en este periodo.

En términos absolutos, este porcentaje ha supuesto la pérdida de 154.500 empleos, lo que implica un descenso superior al 23,6% del número de asalariados con que contaba el sector privado al comienzo de la crisis, evidenciando así una intensidad en el ajuste del empleo muy superior a la que ha experimentado la estructura de la Administración pública, donde el número de asalariados se ha reducido en un 2,1% en los últimos cinco años, lo que ha supuesto reducir el empleo público en 2.900 efectivos.

Cuando analizamos el impacto de la crisis sobre la rama de actividad, debemos tener en cuenta la implantación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE-09, que comenzó aplicar el INE a las estimaciones de la EPA a partir del primer trimestre de 2008.

Ello hace inviable analizar el impacto sobre el empleo en el periodo completo de crisis desde el cuarto trimestre de 2007, y obliga a reducir el intervalo de análisis desde el primer trimestre de 2008 al cuarto periodo de 2012.

Tomando en consideración esta premisa, podemos apreciar que la caída del empleo en Canarias durante el periodo de crisis se ha concentrado principalmente en la actividad de la construcción, que ha concentrado el 48,9% de la pérdida de empleo total registrada en las Islas, además de en la industria manufacturera y el conjunto de actividades relacionadas con el comercio, la reparación de vehículos, el transporte, el almacenamiento o la hostelería, donde se han perdido, en conjunto, 43.400 empleos, lo que representa, una cuarta parte de la caída total que ha experimentado la ocupación en las Islas durante el periodo de crisis.

Únicamente, se ha logrado crear empleo en actividades profesionales, científicas, administrativas y relacionadas con los servicios auxiliares, y muy tímidamente, en las actividades inmobiliarias.

Por lo que se refiere, a las actividades de la Administración pública y defensa, en las que se incluyen además las actividades sanitarias y educación, y enmarcado en un contexto de menor gasto público, el empleo se ha reducido, aunque en 2.800 personas, lo que representa apenas un 1,7% del total del empleo destruido en Canarias entre 2008 y 2012.

Por lo que se refiere a la **población parada**, y según se desprende de los datos oficiales estimados para Canarias al cierre de 2012, los hombres continúan siendo, por tercer año consecutivo, el colectivo mayoritario, representando un 54,9 por ciento.

A este respecto, la EPA ha estimado en 202.400 hombres se encontraban en un proceso de búsqueda activa de empleo, frente a 166.000 mujeres.

TASAS DE PARO. CANARIAS - NACIONAL. IV TRIM. 2012

	Nacional	Canarias
<b>General</b>	26,02	32,96
<b>GÉNERO</b>		
<b>Hombre</b>	25,58	33,39
<b>Mujer</b>	26,55	32,46
<b>GRUPO DE EDAD</b>		
<b>Menores de 25 años</b>	55,13	70,30
<b>De 25 y más años</b>	23,71	29,69
<b>De 16 a 19 años</b>	<b>74,04</b>	<b>86,89</b>
<b>De 20 a 24 años</b>	51,68	67,63
<b>De 25 a 54 años</b>	24,64	30,68
<b>De 55 y más años</b>	17,97	22,57
<b>SECTORES ECONÓMICOS</b>		
<b>Agricultura</b>	25,42	26,79
<b>Industria</b>	11,01	15,20
<b>Construcción</b>	<b>26,54</b>	<b>31,24</b>
<b>Servicios</b>	12,02	14,96

Fuente: INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Según el estrato de edad, más de un 45,6% de los parados que estimaba la EPA en Canarias durante el cuarto trimestre de 2012 eran menores de 34 años, y un 27,8%, que equivale a 77.700 trabajadores, eran mayores de 45 años.

Sobre este particular, resulta necesario llamar la atención sobre el alto índice de paro juvenil que registra Canarias, medido a través de la tasa de paro de cada estrato de edad.

Según las estimaciones de la EPA, el 70% de la población activa menor de 25 años estaba desempleada, un porcentaje que se eleva incluso hasta el 86,8% cuando concretamos el intervalo de edad al comprendido entre los 16 y los 19 años.

De esta manera, el índice de desempleo juvenil en Canarias supera en más de veinte puntos porcentuales la media estatal, donde se estima que el 55,1% de los trabajadores activos menores de 25 años se encuentran en desempleo, y más que triplica la media europea cifrada en el 23,4 por ciento.

Atendiendo al nivel de formación, un 20% de la población en paro en las Islas, lo que supone 76.700 trabajadores, no tienen estudios, o bien cuentan únicamente con estudios primarios terminados, aunque un 19%, esto es, 70.600 parados, cuenta con estudios superiores universitarios.

Según el sector de actividad al que se encuentran adscritos, la actividad de la construcción continúa registrando el mayor índice de desempleo, al contabilizar una tasa de paro del 31,24%, casi seis puntos porcentuales superior al que registra este mismo sector en el conjunto del país.

NÚMERO DE PARADOS SEGÚN TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO. 2012

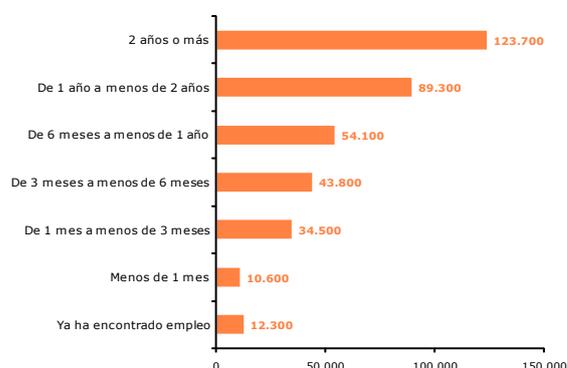


GRÁFICO 2.4.4

Resulta, además, llamativo que más del 57% de los parados que estimaba la EPA durante el cuarto trimestre de 2012, acumulaban más de un año en esta situación, lo que equivale a un total de 213.000 desempleados, y de ellos, 123.700 personas declaraban estar buscando empleo por un periodo de más de dos años.

Estas cifras suponen prácticamente multiplicar por siete el número de parados de larga duración que se estimaban durante 2007, cuando las encuestas oficiales contabilizaban este segmento de la población en torno a las 27.700 personas.

EFECTOS DE LA CRISIS SOBRE EL PARO CANARIAS.

	2012	11-12	07-12
<b>TOTAL</b>	<b>368.400</b>	<b>26.500</b>	<b>255.600</b>
<b>Género</b>			
Hombres	202.400	17.700	145.000
Mujeres	166.000	8.800	110.500
<b>Edad</b>			
De 16 a 19 años	10.800	1.900	1.700
De 20 a 24 años	52.400	17.400	38.000
De 25 a 34 años	104.900	-3.100	66.200
De 35 a 44 años	97.700	2.600	71.900
De 45 a 54 años	74.200	6.300	56.000
De 55 y más años	28.300	1.400	21.700
<b>Nivel formativo</b>			
Analfabetos	800	-4.500	-200
Educación primaria	75.900	-4.100	49.400
Educación secundaria	221.000	18.200	158.800
Educación superior, excepto doctorado	69.800	18.300	46.900
Doctorado	800	-1.500	800
<b>Tiempo de búsqueda de empleo</b>			
Ya ha encontrado empleo	12.300	-1.700	-500
Menos de 1 mes	10.600	-3.100	-5.300
De 1 mes a menos de 3 meses	34.500	-8.500	13.400
De 3 meses a menos de 6 meses	43.800	0	22.900
De 6 meses a menos de 1 año	54.100	-1.100	39.800
De 1 año a menos de 2 años	89.300	19.200	75.500
2 años o más	123.700	21.600	109.800

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.4.7

## 2.5. EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL. 2007-2012. PROVINCIAS

Nos detenemos a estudiar ahora el comportamiento que han seguido las principales magnitudes laborales en el ámbito de cada provincia, según la información que proporciona la Encuesta de Población Activa.

Según la encuesta oficial, el número de **activos** en Las Palmas durante el cuarto trimestre de 2012 alcanzó los **586.500 efectivos**, 55.300 más que los estimados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde la población activa se estimaba en 531.200 personas.

Comparando estos datos con los que estimaba la EPA durante el ejercicio anterior, observamos que, si bien en Las Palmas el número de efectivos laborales se incrementaba a razón de un 4,8%, en las islas más occidentales, por el contrario, la población activa se ha reducido en el último año en un 2,7 por ciento.

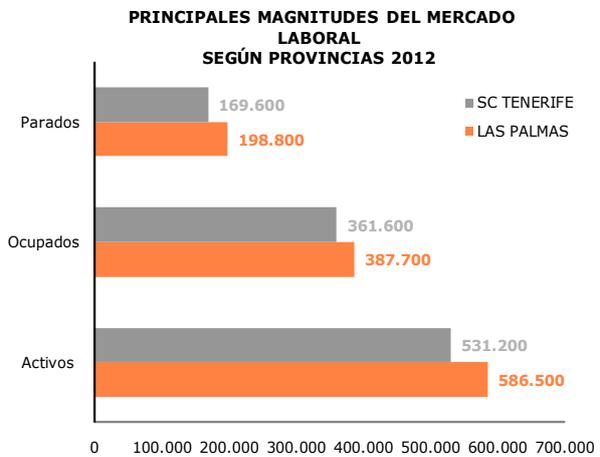


GRÁFICO 2.5.1

### ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. IVT 2012

	Las Palmas	S/C de Tenerife
Población > 16	908.500	872.800
Activos	586.500	531.200
Ocupados	387.700	361.600
Parados	198.800	169.600
Parados que buscan el primer empleo	17.500	15.400
<b>Tasa de paro (%)</b>	<b>33,9</b>	<b>31,9</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por lo que se refiere al dato de **ocupación**, en la provincia de Las Palmas, las estimaciones cifraban en 387.700 el total de ocupados durante el cuarto trimestre de 2012, lo que representa el 51,7% del total de trabajadores ocupados de toda Canarias, mientras que, en Santa Cruz de Tenerife, el número de ocupados durante ese periodo se estimó en 361.600 personas.

Comparando estos resultados con los referidos a un año antes, podemos observar cómo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife se han destruido 23.500 empleos en el último ejercicio, lo que evidencia

### ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2011-2012

	VARIACIÓN ABSOLUTA		TASA DE VARIACIÓN %	
	Las Palmas	S/C de Tenerife	Las Palmas	S/C de Tenerife
Población > 16	8.300	8.900	0,9	1,0
Activos	27.000	-14.700	4,8	-2,7
Ocupados	9.300	-23.500	2,5	-6,1
Parados	17.700	8.800	9,8	5,5
Parados que buscan el primer empleo	900	4.000	5,4	35,1
Tasa de paro (p.p.)	1,5	2,4		

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

un descenso relativo del 6,1%, a diferencia de lo sucedido en Las Palmas, donde se lograba aumentar la población ocupada en un 2,5%, creando 9.300 nuevos empleos, en comparación con el dato de cierre del ejercicio 2011.

La distinta evolución que ha seguido la población activa y el empleo en ambas provincias, ha repercutido, necesariamente, en el comportamiento de la población parada en cada ámbito.

En este sentido, y pese a la capacidad que mostró la provincia de Las Palmas para crear empleo a finales de 2012, el aumento de la población activa impidió corregir el dato de desempleo en las islas más orientales. Muy al contrario, el número de parados en el último año se incrementó en un 9,8%, hasta contabilizar un total de 198.800 desempleados.

Este incremento resultó incluso más intenso que el estimado en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, donde la población parada experimentó un crecimiento del 5,5%, donde la caída de los activos ha permitido compensar el impacto de la destrucción de empleo sobre el paro.

Si analizamos en mayor detalle la evolución de la ocupación, podemos apreciar cómo en Las Palmas se ha podido apreciar un escenario, relativamente más favorable para el empleo, especialmente durante

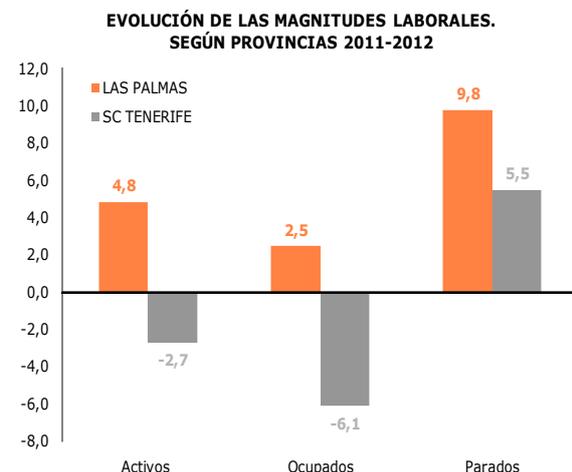
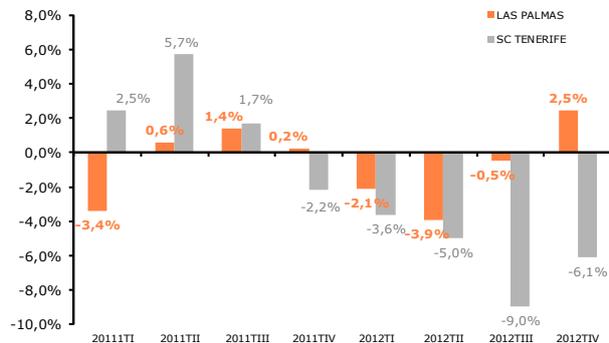


GRÁFICO 2.5.2

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN SEGÚN PROVINCIAS. 2010-2011**

GRÁFICO 2.5.3

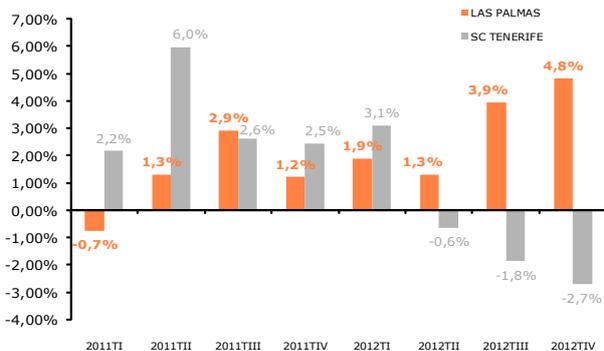


el tramo final del año, donde el número de empleos experimentó un incremento interanual del 2,5 por ciento, truncando así la tendencia de descensos continuados que venía mostrando la población ocupada en las islas más orientales desde comienzos de año.

Al hilo de esta relativa mejoría en la ocupación, el número de activos en las Islas más orientales aumentaba a ritmos cada vez más intensos a medida que transcurría el año. Así, por ejemplo, y tras registrar avances inferiores al 2% durante la primera mitad del año, tras el verano, la población activa experimentaba un incremento interanual del 3,9%, durante el tercer trimestre, que lejos de moderarse, daba paso a un aumento más intenso aún durante el último trimestre, cuando el número de activos lograba superar en un 4,8%, el dato estimado para el cuarto trimestre de 2011.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN PROVINCIAS. 2011-2012**

GRÁFICO 2.5.4



Precisamente, durante los tres primeros trimestres del año, la creciente incorporación de nuevos activos al mercado laboral de la provincia de Las Palmas se sucedía al tiempo que la ocupación descendía, y ello revertía, de manera inexorable sobre la población parada que llegaba a registrar avances relativos destacados, superiores al 10% durante cada trimestre.

Por lo que se refiere al ámbito de Santa Cruz de Tenerife, la evolución del empleo ha venido marcada por una clara tendencia descendente, acentuando, incluso, el ritmo de destrucción de empleo con el que se cerraba el pasado ejercicio 2011. De esta forma, y tras experimentar un descenso relativo del 2,2% durante el cuarto trimestre de 2011,

**MAGNITUDES LABORALES SEGÚN SECTOR ECONÓMICO.**

**Tasas de variación interanual 2011-2012**

	ACTIVOS		OCUPADOS		PARADOS	
	VAR. ABS	VAR.%	VAR. ABS	VAR.%	VAR. ABS	VAR.%
<b>LAS PALMAS</b>						
<b>Total</b>	<b>27.000</b>	<b>4,8</b>	<b>9.300</b>	<b>2,5</b>	<b>17.700</b>	<b>9,8</b>
Agricultura	400	2,9	-1.400	-12,2	1.800	75,0
Industria	4.200	21,5	6.100	44,5	-1.900	-32,8
Construcción	-1.000	-2,7	2.100	8,7	-3.100	-23,1
Servicios	6.900	1,8	2.300	0,7	4.600	7,9
Primer empleo*	16.200	16,0	-	-	16.200	16,0
<b>SC TENERIFE</b>						
<b>Total</b>	<b>-14.700</b>	<b>-2,7</b>	<b>-23.500</b>	<b>-6,1</b>	<b>8.800</b>	<b>5,5</b>
Agricultura	7.000	65,4	3.900	41,5	3.100	238,5
Industria	500	2,2	-1.300	-6,2	1.800	128,6
Construcción	-7.100	-17,5	-4.200	-16,1	-2.900	-20,0
Servicios	-25.300	-6,6	-21.900	-6,7	-3.400	-6,4
Primer empleo*	10.100	11,1	-	-	10.100	11,1

\* Parados que buscan su primer empleo o que llevan más de un año en situación de paro.

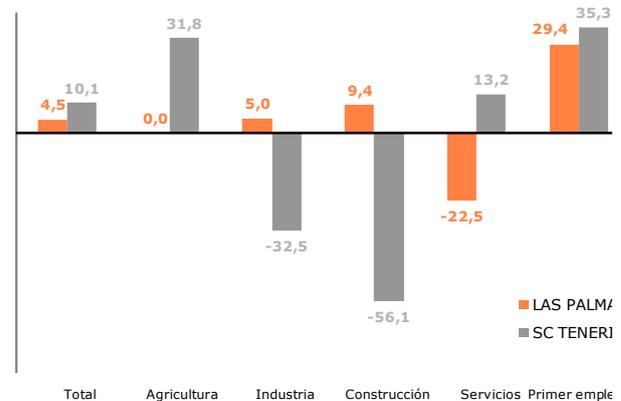
Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

el número de ocupados en las islas más occidentales continuaba describiendo una tendencia claramente negativa que, lejos de contenerse, se acentuaba a medida que transcurría el año, llegando a cifrar un máximo, en el ritmo de caída, durante el tercer trimestre del año, cuando la EPA estimó un descenso del 9,0 por ciento.

En este contexto de continua destrucción de empleo, la población activa en Santa Cruz de Tenerife, tras cerrar un primer trimestre con un avance del 3,1%, encadenaba tres descensos interanuales consecutivos, consiguiendo así moderar la tasa de crecimiento del desempleo en esta provincia.

**EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO. PROVINCIAS 2011-2012**



Sobre este particular, y si bien es cierto que el desempleo ha experimentado avances más intensos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife durante la mayor parte del año, la caída de la población activa ha permitido moderar este avance al cierre del año, registrando

TABLA 2.5.3

GRÁFICO 2.5.5

una tasa de incremento que resultaba prácticamente la mitad que el observado en el ámbito de Las Palmas.

### Análisis sectorial

Analizando en detalle la evolución del mercado laboral de cada provincia según el sector de actividad, no puede afirmarse que exista un patrón claro de comportamiento en cada sector.

En términos de población ocupada, y centrándonos en el ámbito de Las Palmas, podemos observar que todos los sectores, con la única excepción de la agricultura, conseguían cerrar el ejercicio creando empleo neto. De esta forma, tanto el conjunto de actividades relacionadas con los servicios, como la construcción, y especialmente la industria, vieron aumentar el número de ocupados en 10.500 efectivos, durante el pasado ejercicio 2012.

Por el contrario, en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, todos los sectores de actividad, a excepción, nuevamente de la actividad agraria, experimentaron caídas en el empleo, especialmente intensas en la construcción, donde se apreció un ajuste a la baja en el número de ocupados del 16,1%, seguido de los servicios y la industria, donde la población ocupada descendió en más de un 6% en cada caso. En términos globales, la destrucción de empleo en estos tres sectores alcanzó los 27.400 ocupados en las islas más occidentales.

La agricultura, como decimos, ha destacado como el único sector que lograba crear empleo en la provincia occidental, contabilizando 3.900 empleos más que los estimados un año antes.

En lo que se refiere al desempleo, y centrándonos en lo sucedido en Las Palmas, las estimaciones de la EPA muestran que la población parada se incrementó, además de en la agricultura, en el conjunto de los servicios, donde el número de parados aumentó en un 7,9%, sumando así 4.600 efectivos más que los estimados para este mismo sector a finales de 2011.

En cambio, en Santa Cruz de Tenerife, el desempleo en el sector terciario se aminoró, registrando un descenso del 6,4%, en comparación con los datos de paro referidos al cuarto trimestre de 2011.

Además de los servicios, el desempleo en la provincia occidental descendió también en el sector de la construcción, donde se apreció un descenso interanual del 20,0%, mientras que, por el contrario, la actividad agraria e industrial destacaron duplicando el nivel de desempleo que habían estimado un año antes.

### Evolución 2007-2011

Si comparamos los resultados del cuarto trimestre de 2012 con los estimados para el último periodo de 2007, podemos observar cómo durante el periodo de crisis, el conjunto de la población activa ha experimentado un incremento en ambas provincias, aunque de mayor intensidad en la provincia más occidental.

En Santa Cruz de Tenerife, el número de activos entre 2007 y 2012 se incrementó en un 11,4%, mientras que, en Las Palmas, el incremento ha sido del 7,1 por ciento.

Por el contrario, la ocupación ha mostrado una caída más intensa en las islas orientales, donde el número de empleos se ha reducido en un 19,3% durante el periodo de crisis, una tasa que resulta casi tres puntos superior al descenso que experimentó el empleo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se apreció una minoración del 16,1 por ciento.

Desde esta perspectiva, y en lo que al número de parados se refiere, apreciamos que el desempleo ha experimentado avances destacados en ambas provincias, aunque la mayor incorporación de activos durante los últimos cinco años a la provincia de Santa Cruz de Tenerife ha incidido en un avance del desempleo más intenso en las Islas occidentales, con un incremento del 271,1 por ciento.

Pese a ello, en Las Palmas, la tasa de paro, cifrada en un 33,9% de la población activa, continúa superando la estimada en las islas más occidentales, donde el índice alcanzó el 31,9 por ciento.

### EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL. 2007-2012. PROVINCIAS

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	07-12
<b>LAS PALMAS</b>												
Población > 16	863.400	881.300	886.300	892.000	900.200	908.500	2,1	0,6	0,6	0,9	0,9	5,2
Activos	547.600	564.200	571.600	552.700	559.500	586.500	3,0	1,3	-3,3	1,2	4,8	7,1
Ocupados	480.500	437.200	404.100	377.600	378.400	387.700	-9,0	-7,6	-6,6	0,2	2,5	-19,3
Parados	67.100	127.000	167.400	175.100	167.400	198.800	89,3	31,8	4,6	3,4	9,8	196,3
Tasa de paro	12,3	22,5	29,3	31,7	32,4	33,9	10,2	6,8	2,4	0,7	4,7	21,6
<b>SC TENERIFE</b>												
Población > 16	825.500	842.000	850.600	857.400	863.900	872.800	2,0	1,0	0,8	0,8	1,0	5,7
Activos	476.700	491.300	520.500	532.800	545.900	531.200	3,1	5,9	2,4	2,5	-2,7	11,4
Ocupados	431.000	394.700	394.100	393.600	385.100	361.600	-8,4	-0,2	-0,1	-2,2	-6,1	-16,1
Parados	45.700	96.600	126.400	139.300	160.800	169.600	111,4	30,8	10,2	15,4	5,5	271,1
Tasa de paro	9,6	19,7	24,3	26,1	29,5	31,9	10,1	4,6	1,8	3,4	8,4	22,3

\* Datos del último trimestre del año

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

## 2.6. PRINCIPALES RESULTADOS.

Si bien es cierto que durante 2011, y al albor de las buenas cifras de entrada de turistas extranjeros, la economía canaria había logrado cerrar el año registrando un avance del PIB del 1,7%, que se tradujo en una eventual recuperación del empleo durante la segunda mitad del año, durante el transcurso del ejercicio 2012 la situación de crisis se ha agravado llevando a la economía canaria a cerrar el año con una caída del PIB del 1,0%, lo que ha vuelto a mermar la capacidad de crear empleo en las Islas.

Lejos de solventarse, las dificultades para acceder al crédito que han impedido un normal desarrollo de la actividad productiva durante todo el periodo de crisis, han tenido continuidad durante 2012, a consecuencia del rebrote de las tensiones financieras advertidas en los mercados de deuda pública española y el proceso de reestructuración al que se ha visto sometido el sector bancario de nuestro país durante el pasado ejercicio.

Pero además de la escasez del crédito y las continuas turbulencias que han padecido los mercados de valores durante el pasado año 2012, la economía canaria también ha tenido que hacer frente a nuevos obstáculos que han sumido a los distintos componentes de demanda interna en un profundo estancamiento.

La necesidad de acometer ajustes en las cuentas de las administraciones públicas acentuó el recorte de la inversión pública y derivó en un incremento de tasas y tipos impositivos que generaba una mayor presión fiscal sobre empresas y particulares, incidiendo en una mayor detración de una demanda interna, ya de por sí debilitada, generando así, nuevas barreras al conjunto de la economía que han impedido la creación de empleo durante 2012.

Durante el pasado año, **la ocupación en las Islas ha vuelto a registrar un nuevo descenso, esta vez del 1,9%**, lo que supone la pérdida efectiva de 14.300 empleos, en comparación con el dato estimado para 2011.

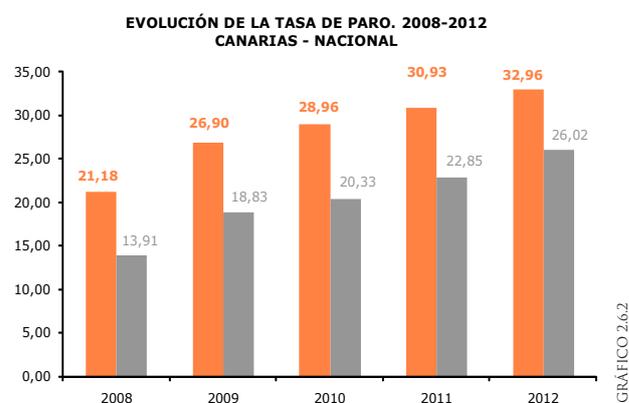
Cabe apreciar, no obstante, que la caída que ha experimentado el empleo en las Islas ha resultado, por segundo año consecutivo, más moderada que la observada en el conjunto del Estado donde se estimó un descenso del 4,8 por ciento.

En este contexto, **la población activa en Canarias experimentaba un incremento relativo del 1,1%**, que suponía la incorporación de 12.200 nuevos efectivos en comparación con el dato de un año antes, a diferencia de lo ocurrido en el contexto nacional, donde el número de activos registraba un nuevo descenso interanual cifrado en un 0,7 por ciento.

Precisamente, la incorporación de nuevos activos a nuestro mercado laboral ha sido una constante en la evolución del mercado laboral de las Islas durante todo el periodo de crisis, con la única excepción del año 2010, cuando se apreció un tímido descenso en la población activa de apenas un 0,6 por ciento.

Resulta obvio que la incorporación de nuevos activos en un contexto de continua destrucción de empleo revierte en un aumento del desempleo, y en consecuencia, el número de parados en las Islas **durante el pasado año aumentó en un 7,8%**, alcanzando un **total de 368.400 desempleados**.

De esta manera, la tasa de paro en las Islas ha vuelto a experimentar un nuevo avance, situándose en el 32,96% de la población activa, al cierre de 2012, lo que supone una diferencia de casi 7 puntos con respecto al dato nacional que se ha situado en el 26,02 por ciento.



A este respecto, cabe apreciar que este diferencial en las tasas de paro se ha moderado en el último año de la crisis, no tanto por una mejora sustancial en la evolución del desempleo en las Islas, sino por la mayor intensidad que ha adquirido el crecimiento del paro en el contexto nacional durante el pasado ejercicio.

El número de parados que estimó la EPA en el conjunto del Estado durante el pasado año se incrementó en un 13,1% hasta alcanzar los 5.965.400 desempleados, lo que supone, prácticamente duplicar el ritmo de crecimiento del desempleo que experimentó Canarias.

Pese a ello, si analizamos la evolución del desempleo en términos acumulados, desde 2007, el número de parados en Canarias se ha elevado en un 226,6%, superando así, en casi 20 puntos porcentuales, el aumento observado en el resto del país donde la población en situación de desempleo se ha incrementado en un 209,5 por ciento.

Profundizando en las claves sectoriales que han marcado la caída del empleo durante el pasado ejercicio 2012 en Canarias, podemos apreciar cómo, únicamente en el sector agrario e industrial, se ha logrado crear empleo neto durante el último año en Canarias.

Según los datos oficiales que proporciona la EPA, en estas ramas se han creado 2.600 y 4.800 nuevos puestos de trabajo, respectivamente, en comparación con el dato de ocupación estimado para 2011.

Por el contrario, la construcción ha continuado en su proceso de ajuste y ha visto reducir el número de ocupados en 2.000 efectivos durante

**EFFECTOS DE LA CRISIS SOBRE LA OCUPACIÓN**

	2012	11-12	07-12
<b>TOTAL</b>	<b>749.300</b>	<b>-14.200</b>	<b>-162.200</b>
Trabajador por cuenta propia: total	112.200	5.900	-4.900
Empleador	35.700	3.400	-2.800
Empresario sin asalariados o trab indep.	72.500	4.700	-200
Miembro de cooperativa	400	-200	-100
Ayuda familiar	3.600	-2.000	-1.800
Asalariados: total	637.000	-19.000	-157.400
Asalariados del sector público	137.800	-1.600	-2.900
Asalariados del sector privado	499.300	-16.700	-154.500

Fuente:INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.6.1

el pasado año, al igual que los servicios, donde se han perdido 19.600 empleos.

Sobre este particular cabe advertir que la caída de la ocupación en el sector terciario se ha concentrado, principalmente, en ramas como el comercio, los transportes y la hostelería que, en conjunto, destruyeron 27.700 empleos, en respuesta al fuerte estancamiento en el que se haya sumida la demanda interna de las Islas.

Pero además de estas circunstancias, y en el marco del proceso de ajuste del gasto público que vienen acometiendo las distintas administraciones públicas durante los últimos años de la crisis, el empleo adscrito a servicios de no mercado encuadrados en las actividades de Administración pública y defensa; educación; actividades sanitarias y servicios sanitarios, se ha reducido, apreciándose una caída del empleo equivalente a 1.200 efectivos durante el pasado año.

La evolución del empleo en estas ramas está directamente relacionada con la entrada en vigor de diversas reformas acometidas en el ámbito de la administración pública, con las que se ha pretendido contener el impacto de los gastos de personal en las cuentas públicas, y que se han traducido, en el caso de Canarias, en una reducción de 1.600 asalariados durante el último año.

Pese a ello, lo cierto es que en términos globales, el ajuste al que se está viendo sometido el mercado laboral en las Islas durante los cinco años en que perdura la crisis, continúa recayendo, principalmente, sobre el sector privado donde se ha concentrado el 95,25% de la caída total que ha experimentado el empleo en el periodo de crisis.

En términos absolutos, este porcentaje ha supuesto la pérdida de 154.500 empleos, lo que implica un descenso superior al 23,6% en el número de asalariados con que contaba el sector privado al comienzo de la crisis, evidenciando así un impacto sobre el empleo mayor al que ha soportado el empleo en la Administración pública durante todo este periodo, donde el número de asalariados se ha reducido en un 2,1%, lo que ha supuesto reducir el número de empleos en 2.900 efectivos.

La incidencia de la crisis, y su persistencia, obligan, necesariamente, a reequilibrar el gasto derivado de la dimensión de una administración pública casi anacrónica, dominada, en muchas de las ocasiones, por la duplicidad de organismos y funciones que lejos de cumplir con

**EVOLUCIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO Y PRIVADO EN CANARIAS. 2007-2012**

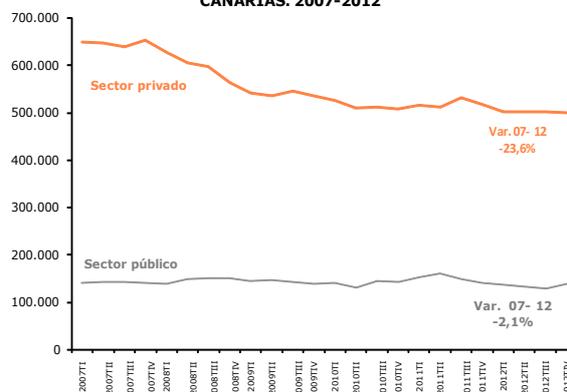


GRÁFICO 2.6.2

criterios de eficiencia y eficacia, suponen compromisos de gasto público escasamente productivos.

En este contexto de menor ocupación, la respuesta de la población activa ha resultado clave para determinar la evolución del desempleo.

El número de activos descendía en la construcción y el conjunto de los servicios y, por el contrario, se incrementaba en la rama de la agricultura y la industria.

En consecuencia, el conjunto de los servicios y la actividad agrícola han experimentado incrementos en el número de desempleados adscritos, al cierre del pasado año, mientras que en la construcción y la industria, el número de parados lograba aminorarse.

Si bien en el caso de la industria, el descenso del desempleo obedece principalmente a la creación de empleo en el sector, especialmente durante la segunda mitad del año, en el caso de la construcción, la menor incidencia del desempleo responde más al efecto expulsión del número de activos que buscan empleo en esta actividad.

No obstante, y a pesar de estos datos, aún no se dan los elementos necesarios que puedan apuntar a una corrección del desempleo en estos sectores, no al menos en el corto plazo.

De un lado, el ajuste en la construcción podría perdurar en la medida en que no logren reactivarse programas de inversión pública, y la limitación del crédito continúe estancando la demanda de inversión privada, si bien, podrían darse pequeños atisbos de mejora en el empleo del sector en la medida en que logren materializarse proyectos de rehabilitación en zonas turísticas.

De otro lado, la actividad industrial, en especial la derivada de aquellas ramas directamente relacionadas con la construcción, la inversión en equipo y en la producción de bienes destinados al consumo, continúan expuestas a un escenario poco propicio para la creación de empleo.

En lo referente al sector de los servicios, y si bien es cierto que el número de activos se ha aminorado en un 2,4% durante el pasado año, la mayor intensidad con la que se destruyó empleo en este sector impedía corregir el dato de desempleo, e implicaba un repunte del número de parados del 1,3% durante 2012.

## TASA DE DESEMPLEO JUVENIL EN EUROPA. 2012 \* (%)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>UE-27</b>	<b>15,7</b>	<b>15,8</b>	<b>20,1</b>	<b>21,1</b>	<b>21,4</b>	<b>22,8</b>
<b>PAÍSES CON TASA DE PARO JUVENIL SUPERIOR AL 25%</b>						
<b>Grecia</b>	22,9	22,1	25,8	32,9	44,4	55,4
<b>ESPAÑA</b>	<b>18,2</b>	<b>24,6</b>	<b>37,8</b>	<b>41,6</b>	<b>46,4</b>	<b>53,2</b>
<b>Portugal</b>	20,4	20,2	24,8	27,7	30,1	37,7
<b>Italia</b>	20,3	21,3	25,4	27,8	29,1	35,3
<b>Eslovaquia</b>	20,6	19,3	27,6	33,9	33,5	34,0
<b>Irlanda</b>	9,1	13,3	24,0	27,6	29,1	30,4
<b>Letonia</b>	11,9	14,5	36,2	37,2	31,0	28,4
<b>Bulgaria</b>	14,1	11,9	15,1	21,8	25,0	28,1
<b>Hungría</b>	18,1	19,9	26,5	26,6	26,1	28,1
<b>Chipre</b>	10,2	9,0	13,8	16,6	22,4	27,8
<b>Polonia</b>	21,6	17,2	20,6	23,7	25,8	26,5
<b>Lituania</b>	6,8	12,2	29,0	35,3	32,2	26,4
<b>PAÍSES CON TASA DE PARO JUVENIL INFERIOR AL 25%</b>						
<b>Francia</b>	19,8	19,3	24,0	23,6	22,8	24,3
<b>Suecia</b>	19,2	20,2	25,0	24,8	22,8	23,7
<b>Rumanía</b>	20,1	18,6	20,8	22,1	23,7	22,7
<b>Reino Unido</b>	14,3	15,0	19,1	19,6	21,1	21,0
<b>Estonia</b>	10,1	12,1	27,5	32,9	22,3	20,9
<b>Eslovenia</b>	10,1	10,4	13,6	14,7	15,7	20,6
<b>Bélgica</b>	18,8	18,0	21,9	22,4	18,7	19,8
<b>República Checa</b>	10,7	9,9	16,6	18,3	18,1	19,5
<b>Finlandia</b>	16,5	16,5	21,5	21,4	20,1	19,0
<b>Luxemburgo</b>	15,6	17,3	16,5	15,8	16,4	18,1
<b>Malta</b>	13,9	12,2	14,4	13,1	13,8	14,2
<b>Dinamarca</b>	7,5	8,0	11,8	14,0	14,2	14,1
<b>Islandia</b>	7,2	8,2	16,0	16,2	14,6	13,6
<b>Holanda</b>	7,0	6,3	7,7	8,7	7,6	9,5
<b>Austria</b>	8,7	8,0	10,0	8,8	8,3	8,7
<b>Noruega</b>	7,2	7,3	9,2	9,2	8,7	8,6
<b>Alemania</b>	11,9	10,6	11,2	9,9	8,6	8,1

\* Datos referidos al último trimestre del año.

Fuente: Eurostat

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

De un lado, la menor afluencia de turistas extranjeros, tras los máximos alcanzados durante 2011, y de otro, los efectos de una demanda interna profundamente estancada, han provocado que se acentúen los efectos de la crisis sobre actividades que aglutinan más del 50% del empleo en este sector, como son, el comercio, el transporte y la hostelería.

El nivel de desagregación de las estadísticas oficiales no nos permite profundizar en la evolución del empleo en cada una de estas ramas, pero, en conjunto, se ha apreciado una caída de 27.700 empleos durante el pasado año, lo que, en términos relativos, supone un descenso del 8,1%, superando así, ampliamente, el ritmo de caída que ha experimentado el empleo, en términos globales, cifrado en un 1,9 por ciento.

Retomando nuevamente los datos globales, y atendiendo ahora a otras características socioeconómicas de la población, el análisis que hemos elaborado en este apartado del informe pone de manifiesto que durante el pasado año, la destrucción del empleo en Canarias afectó principalmente a los ocupados más jóvenes.

El número de ocupados con edades comprendidas entre los 16 y los 25 años, se ha reducido en más de un 40% durante el pasado año, lo que ha supuesto la pérdida de 18.700 empleos en este colectivo, aunque se ha logrado crear empleo en intervalos de mayor edad, mayores de 35 años.

Estos datos de destrucción de empleo han elevado la tasa de paro juvenil en Canarias hasta el 70,3%, lo que indica que casi tres de cada cuatro jóvenes en las Islas no encuentra empleo, y advierten de una deficiencia que podría convertirse en estructural, no solo en nuestro mercado de trabajo, sino también en el ámbito nacional y europeo, donde las especiales dificultades que está encontrando la población joven para incorporarse al mercado laboral han influido, incluso, en la definición de las políticas de gasto que deben guiar el presupuesto de la Unión Europea en el nuevo periodo de programación 2014-2020.

## TASAS DE PARO. CANARIAS - NACIONAL IV TRIM. 2012

	Nacional	Canarias
<b>GENERAL</b>	26,02	32,96
<b>GÉNERO</b>		
<b>Hombre</b>	25,58	33,39
<b>Mujer</b>	26,55	32,46
<b>GRUPO DE EDAD</b>		
<b>Menores de 25 años</b>	55,13	70,30
<b>De 25 y más años</b>	23,71	29,69
<b>De 16 a 19 años</b>	<b>74,04</b>	<b>86,89</b>
<b>De 20 a 24 años</b>	51,68	67,63
<b>De 25 a 54 años</b>	24,64	30,68
<b>De 55 y más años</b>	17,97	22,57
<b>SECTORES ECONÓMICOS</b>		
<b>Agricultura</b>	25,42	26,79
<b>Industria</b>	11,01	15,20
<b>Construcción</b>	<b>26,54</b>	<b>31,24</b>
<b>Servicios</b>	12,02	14,96

Fuente: INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Precisamente, en el Marco Financiero Plurianual 2014-2020 que aprobó el Consejo de Europa en el mes de febrero de 2013, se ha contemplado la creación de la llamada *Iniciativa sobre el desempleo juvenil*, dotada con 6.000 millones de euros, destinada a sufragar actuaciones que faciliten la inclusión laboral de este colectivo en aquellas regiones europeas con una tasa de paro juvenil superior al 25 por ciento.

Atendiendo a una clasificación según nacionalidad, los datos oficiales permiten apreciar cómo la mayor parte del empleo se ha destruido entre el colectivo de residentes en nuestro país.

**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA SEGÚN NACIONALIDAD. CANARIAS 2007-2013**

	ACTIVOS			
	TOTAL	Res. España	Extranjeros UE	Extranjeros No UE
<b>2007</b>	1.024.400	849.300	43.700	131.400
<b>2008</b>	1.055.500	854.700	45.700	155.100
<b>2009</b>	1.092.100	884.600	57.500	150.000
<b>2010</b>	1.085.600	880.900	47.600	157.100
<b>2011</b>	1.105.400	890.100	46.100	169.200
<b>2012</b>	1.117.700	896.600	62.100	159.000
<b>Var. 11-12</b>	12.300	6.500	16.000	-10.200
<b>Var. 07-12</b>	93.300	47.300	18.400	27.600

	OCUPADOS			
	TOTAL	Res. España	Extranjeros UE	Extranjeros No UE
<b>2007</b>	911.600	755.300	41.400	114.900
<b>2008</b>	831.900	690.200	34.800	106.900
<b>2009</b>	798.300	659.500	44.700	94.100
<b>2010</b>	771.200	634.300	36.600	100.300
<b>2011</b>	763.500	620.600	34.900	108.000
<b>2012</b>	749.200	601.900	48.800	98.500
<b>Var. 11-12</b>	-14.300	-18.700	13.900	-9.500
<b>Var. 07-12</b>	-162.400	-153.400	7.400	-16.400

	PARADOS			
	TOTAL	Res. España	Extranjeros UE	Extranjeros No UE
<b>2007</b>	112.800	94.000	2.300	16.500
<b>2008</b>	223.600	164.500	10.900	48.200
<b>2009</b>	293.800	225.100	12.800	55.900
<b>2010</b>	314.400	246.600	11.000	56.800
<b>2011</b>	341.900	269.500	11.200	61.200
<b>2012</b>	368.500	294.700	13.300	60.500
<b>Var. 11-12</b>	26.600	25.200	2.100	-700
<b>Var. 07-12</b>	255.700	200.700	11.000	44.000

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En términos absolutos, el número de ocupados en este segmento de la población se ha reducido en 18.700 efectivos durante el pasado año, mientras que, por el contrario, el empleo aumentaba entre el colectivo de extranjeros procedentes de la Unión Europea, donde llegaron a crearse 13.900 puestos de trabajo más que los estimados al cierre de 2011, advirtiéndose así un comportamiento más favorable en materia de empleo para el colectivo de trabajadores comunitarios que podemos extrapolar a lo sucedido durante todo el periodo de crisis.

No en vano, entre 2007 y 2012, el número de ocupados procedentes de la UE en Canarias se ha incrementado en 7.400 efectivos, en un contexto en el que el empleo entre residentes españoles ha descendido en 153.400 efectivos.

No obstante, y pese al contexto generalizado de destrucción de empleo que continúa afectando al mercado laboral de Canarias, caben advertir algunas notas positivas en lo concerniente al colectivo de emprendedores que, durante el pasado año, se ha visto incrementado en 5.900 nuevos ocupados, lo que elevó, hasta las 112.200 personas, la población total de trabajadores por cuenta propia en las Islas.

El emprendimiento se configura así, como un elemento clave para superar el periodo de crisis en el que aún estamos inmersos, no solo como alternativa al desempleo, para aquellos trabajadores que inicien la actividad empresarial, sino también por su potencial como fuente de generación de empleo nuevo, toda vez que de los 5.900 nuevos emprendedores que estimó la EPA en las Islas durante el pasado año, más de la mitad, esto es, 3.400 lo hacían asumiendo un rol de empleador.

Se trata, no obstante, de un colectivo especialmente vulnerable, máxime en momentos como los actuales donde las circunstancias del ciclo económico no hacen sino sumar nuevas barreras a las que ya de por sí, son inherentes a la propia actividad empresarial.

Los nuevos empresarios requieren de políticas de apoyo que fomenten la inversión, mejoren el acceso a la financiación, guíen y mejoren la formación del emprendedor y, principalmente, que propicien una reducción de las cargas administrativas y burocráticas que ralentizan la puesta en marcha de los proyectos empresariales.

*3. Paro Registrado y  
Afilación a la Seguridad Social.*

---





### 3.1. INTRODUCCIÓN

---

El siguiente capítulo de nuestro Informe Anual lo dedicamos al estudio de las cifras de paro registrado, y con él pretendemos identificar los rasgos más destacados del comportamiento descrito por esta variable a lo largo del último periodo de crisis y, especialmente, durante el pasado año.

De esta manera, avanzamos en el estudio exhaustivo sobre la situación del mercado laboral en nuestra Comunidad que ya iniciamos en el capítulo anterior donde se analizaron los datos de la Encuesta de Población Activa, y lo completamos en los capítulos siguientes donde se abordará la evolución de la contratación registrada y los Expedientes de Regulación de Empleo.

En lo que se refiere al estudio de este apartado, las cifras de paro registrado, dada su periodicidad mensual y su grado de desagregación territorial, analizaremos la incidencia de la crisis económica sobre la economía canaria desde un enfoque más detallado pudiendo acceder incluso al plano insular.

Todo ello se hará sobre la base de la información oficial que elabora y publica el Servicio Público de Empleo Estatal tras la puesta en marcha,

a partir del mes de mayo de 2005, del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

Es necesario recalcar, al igual que venimos haciendo con otros indicadores, que el análisis sectorial se verá limitado como consecuencia de la ruptura de la serie histórica tras la implantación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas, que en el caso del paro registrado ha comenzado a trasladarse a los datos a partir del mes de marzo de 2009.

Por último, indicar que nuestro análisis del paro registrado en Canarias en los términos expuestos será presentado atendiendo al siguiente esquema de distribución:

- 3.2. *Paro registrado en Canarias 2007-2012. Principales cifras.*
- 3.3. *Perfil del paro en Canarias.*
- 3.4. *Análisis sectorial del paro registrado 2007-2012.*
- 3.5. *Trabajadores afiliados a la Seguridad Social.*
- 3.6. *Principales resultados.*

### 3.2. PARO REGISTRADO EN CANARIAS 2007-2012. PRINCIPALES CIFRAS.

Ahondando en el análisis del mercado laboral que iniciamos en el apartado anterior de este informe, procedemos, a continuación, a detallar la evolución del paro registrado en Canarias, a partir de los datos oficiales que publican los Servicios Públicos de Empleo.

Según estas fuentes, el **número de parados** inscritos en las listas oficiales del Servicio Canario de Empleo durante el último mes del año 2012 alcanzó la cifra de **284.915 personas**, la mayoría de ellos localizados en la provincia de Las Palmas, donde estaban registrados 151.107 desempleados, 17.299 personas más que las inscritas en Santa Cruz de Tenerife, donde se contabilizaron 133.808 personas en situación de desempleo.

Con este dato, **el paro en Canarias ha experimentado un avance del 7,3% durante el pasado año**, y suma así 19.346 parados más a los registrados durante el último mes de 2011, cuando las listas oficiales cifraban la población desempleada en las Islas en 265.569 personas.

#### PARO REGISTRADO 2007-2012. CANARIAS Y PROVINCIAS\*.

	Las Palmas	S.C. de Tenerife	Canarias
<b>DIC. 07</b>	78.147	60.934	139.081
<b>DIC. 08</b>	111.965	91.028	202.993
<b>DIC. 09</b>	135.455	113.328	248.783
<b>DIC. 10</b>	137.880	116.740	254.620
<b>DIC. 11</b>	140.934	124.635	265.569
<b>DIC. 12</b>	151.107	133.808	284.915

\* Datos relativos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

A la luz de estos datos, el paro en Canarias prácticamente duplicaba el avance que había registrado un año antes, cuando experimentó un incremento del 4,3%, advirtiéndose así, los efectos negativos del recrudescimiento de la crisis que ha tenido lugar durante 2012.

No en vano, si analizamos la progresión mensual del desempleo durante el pasado año podemos diferenciar claramente cómo, desde el verano de 2011, el desempleo en Canarias describía una tendencia

#### EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO 2007-2012. CANARIAS Y PROVINCIAS\*.

	Las Palmas	S.C. de Tenerife	Canarias	Nacional
<b>Var. 07-08</b>	43,3	49,4	46,0	46,9
<b>Var. 08-09</b>	21,0	24,5	22,6	25,4
<b>Var. 09-10</b>	1,8	3,0	2,3	4,5
<b>Var. 10-11</b>	2,2	6,8	4,3	7,9
<b>Var. 11-12</b>	7,2	7,4	7,3	9,6
<b>Var. 07-12</b>	93,4	119,6	104,9	127,7

\* Datos relativos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

PARO REGISTRADO CANARIAS 2011-2012

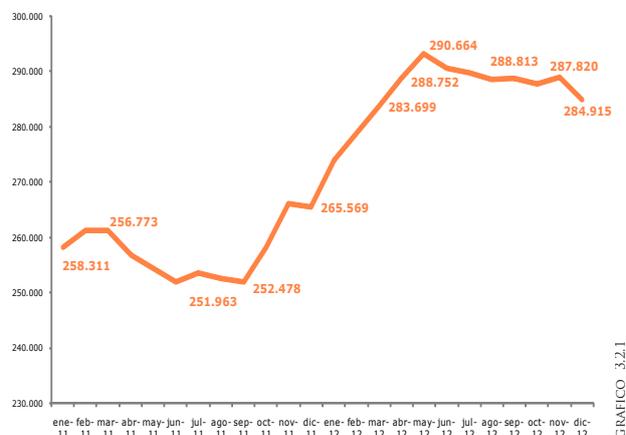


GRAFICO 3.2.1

claramente alcista que lo llevó a marcar un máximo histórico de 293.228 desempleados en el mes de mayo de 2012.

Durante este periodo, el número de parados en las Islas se incrementó en 38.701 desempleados, de los cuales 25.095 personas se inscribieron durante la primera mitad de 2012.

Tras alcanzar este máximo en el mes de mayo, la evolución del desempleo comenzó a moderarse, permitiendo incluso reducir el número de parados en 5.749 efectivos en el periodo que comprende entre el mes de julio y diciembre de 2012.

El recrudescimiento que experimentó la crisis de deuda soberana en la zona euro durante la segunda mitad de 2011, lejos de contenerse, tuvo continuidad durante los primeros trimestres de 2012, y ello hizo resentir los indicadores de la coyuntura económica internacional y nacional, afectando así al mercado laboral, no solo de Canarias, sino del conjunto del territorio nacional.

Pese a ello, debemos hacer notar que en las Islas el incremento del desempleo ha sido inferior a la media nacional, donde el avance del paro registrado se ha cifrado en un 9,6 por ciento, y ha resultado inferior también al que han mostrado la mayoría de las comunidades autónomas.

Sólo en Cataluña y en la Comunidad Valenciana se obtuvieron incrementos en el paro más moderados que los registrados en las Islas.

#### EVOLUCIÓN SEMESTRAL DEL PARO SEGÚN PROVINCIAS. 2011-2012

	Dic 2010 - Jun 2011	Jun 2011 - Dic 2011	Dic 2011 - Jun 2012	Jun 2012 - Dic 2012
<b>LAS PALMAS</b>	-3.759	6.813	13.598	-3.425
<b>SC DE TENERIFE</b>	1.102	6.793	11.497	-2.324
<b>CANARIAS</b>	-2.657	13.606	25.095	-5.749

\* Datos relativos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.2.4

**CRECIMIENTO DEL PARO REGISTRADO POR CC.AA. 2011-2012 (%)**

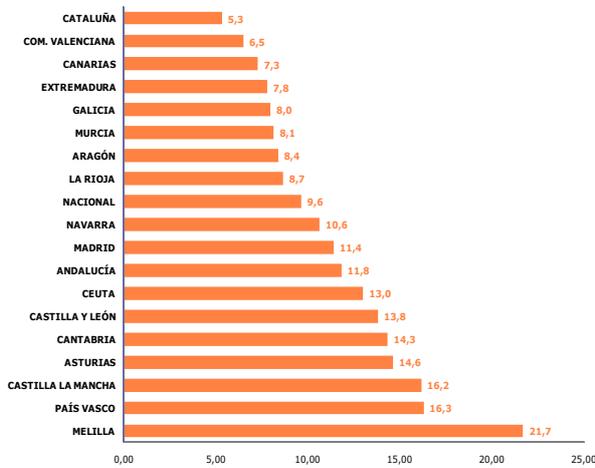


GRÁFICO 3.2.2

Por el contrario, el resto de las comunidades autónomas experimentaron avances más intensos, especialmente en la Ciudad Autónoma de Melilla, donde se registraron incrementos superiores al 21%, seguida de El País Vaso y Castilla-La Mancha, donde el desempleo se incrementó en más de un 16 por ciento.

Si atendemos ahora a la evolución que ha seguido el desempleo desde el pasado año 2007, abarcando así el periodo de crisis, observamos que el número de parados en Canarias se ha duplicado, al registrar un incremento acumulado del 104%, lo que ha supuesto la incorporación de más de 145.834 nuevos parados al mercado laboral de las Islas.

En este caso, el aumento que ha contabilizado Canarias continúa siendo inferior al experimentado por el conjunto del territorio nacional, donde el desempleo se ha incrementado a razón de un 127,69%, aunque resulta muy superior al que se ha registrado en otras regiones como Galicia, Ceuta, Extremadura, Islas Baleares o Melilla donde se han obtenido tasas de variación positivas inferiores al 97 por ciento.

Enfocando el análisis del paro desde una perspectiva provincial, podemos apreciar que el desempleo se ha elevado con una intensidad

**CRECIMIENTO DEL PARO REGISTRADO POR CC.AA. 2007-2012 (%)**

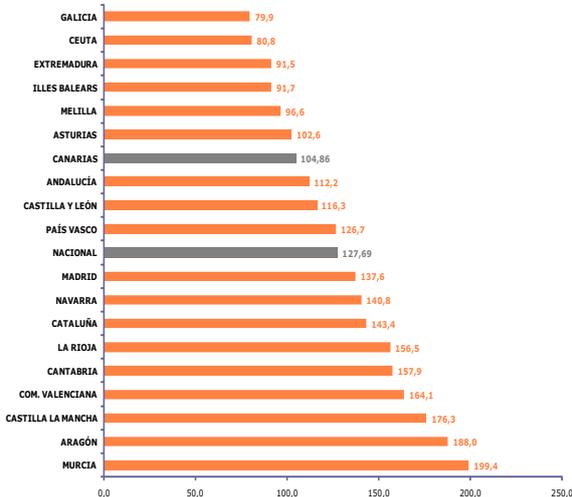


GRÁFICO 3.2.3

muy similar en ambas provincias, al menos durante el pasado año, donde se apreciaron incrementos relativos del 7,2%, en el caso de Las Palmas, y del 7,4%, en el caso de Santa Cruz de Tenerife.

Pese a ello, en términos absolutos las islas orientales continúan acusando un mayor volumen de paro, pues el número total de desempleados alcanzó las 151.107 personas al cierre de 2012, frente a los 133.808 parados inscritos en las islas más occidentales.

No obstante, cabe precisar que el mercado laboral en la provincia oriental mostró una sensibilidad ligeramente mayor a la relativa mejora que experimentó el desempleo durante el tramo final de 2012.

Entre el mes de julio y diciembre del pasado año, el número de parados en Las Palmas se aminoró en 3.425 efectivos, mientras que en la provincia más occidental, el desempleo se aminoró en 2.324 personas.

Profundizando en el ámbito territorial, y tomando como base los datos referidos al último mes de 2012, podemos constatar que el 84,3% del paro registrado en las Islas está localizado en las dos islas capitalinas que, en conjunto, sumaron un total de 240.260 desempleados, de los cuales, 121.053 personas, se hallaban inscritos en la isla de Gran Canaria.

Por lo que se refiere a las islas no capitalinas, Lanzarote y Fuerteventura concentran el 10,5% del total de parados, distribuyéndose el 5,1% restante entre La Palma, donde están inscritos el 3,8%, y La Gomera y El Hierro que, en conjunto, apenas suponen un 1,3 por ciento del total de paro registrado en Canarias.

En términos de variación, y con la única excepción de la Isla de La Gomera, donde el número de parados descendió en un 1,6%, en el resto de las islas se observaron incrementos interanuales en el dato de desempleo.

Especialmente intenso resultó el incremento observado en las islas de La Palma y Fuerteventura, donde el número de parados llegó a superar, en un 10,8%, y en un 9,7%, respectivamente, el dato registrado un año antes.

A ellas le siguió el aumento observado en Tenerife, Gran Canaria y El Hierro, donde el desempleo se incrementó a razón de un 7,26%, en el primero de los casos, y en más de un 6,7%, en los dos últimos.

**PARO REGISTRADO EN CANARIAS. PROVINCIAS. 2007-2012**

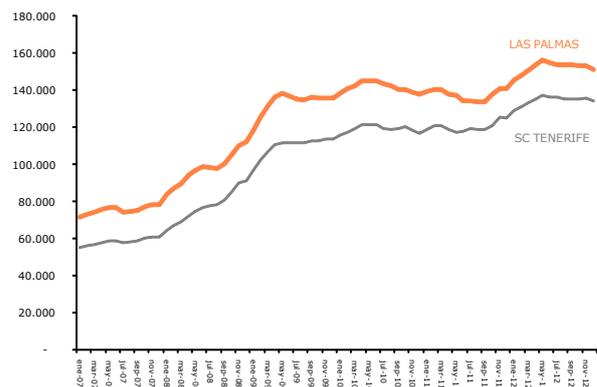


GRÁFICO 3.2.3

No obstante, cuando comparamos los datos de paro registrados durante el último mes de 2012, con los referidos al mismo mes de 2007, observamos que, durante los últimos cinco años de crisis, el número de parados prácticamente se ha duplicado en todas las islas, a excepción de La Palma y La Gomera, donde se han obtenido avances más moderados.

En estas dos islas, el número de parados en estos años se ha incrementado a razón de un 67,1% y un 78,23%, respectivamente, mientras que en Gran Canaria y en Fuerteventura, el incremento acumulado en estos años ha sido superior al 90 por ciento.

Más destacado aún, han sido los incrementos registrados en las islas de El Hierro, Tenerife y Lanzarote, donde se han obtenido tasas de variación positivas superiores al 120 por ciento.

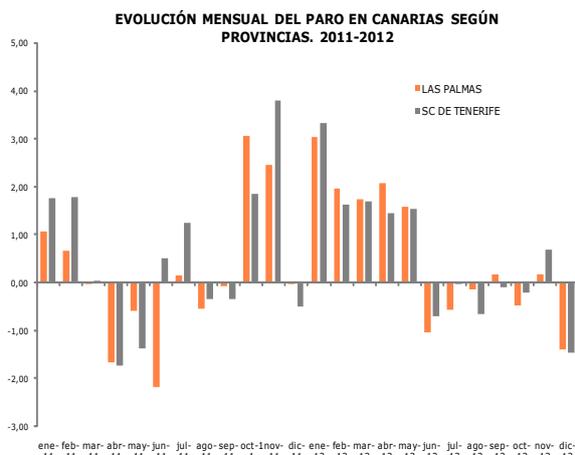


GRAFICO 3.2.5

**DISTRIBUCIÓN INSULAR DEL PARO REGISTRADO. DICIEMBRE 2007-2012.**

	DIC. 2007	DIC. 2008	DIC. 2009	DIC. 2010	DIC. 2011	DIC.2012	%	VAR. 07-08	VAR. 08-09	VAR. 09-10	VAR. 10-11	VAR. 11-12	VAR. 07-12 (%)	VAR. 07-12 (abs)
<b>CANARIAS</b>	<b>139.081</b>	<b>202.993</b>	<b>248.783</b>	<b>254.620</b>	<b>265.569</b>	<b>284.915</b>	<b>100</b>	<b>46,0</b>	<b>22,6</b>	<b>2,3</b>	<b>4,3</b>	<b>7,28</b>	<b>104,86</b>	<b>145.834</b>
LAS PALMAS	78.147	111.965	135.455	137.880	140.934	151.107	53,04	43,3	21,0	1,8	2,2	7,22	93,36	72.960
SC DE TENERIFE	60.934	91.028	113.328	116.740	124.635	133.808	46,96	49,4	24,5	3,0	6,8	7,36	119,59	72.874
GRAN CANARIA	63.628	89.868	108.914	110.119	113.158	121.053	42,49	41,2	21,2	1,1	2,8	6,98	90,25	57.425
TENERIFE	52.510	80.794	101.967	104.805	111.137	119.207	41,84	53,9	26,2	2,8	6,0	7,26	127,02	66.697
LANZAROTE	7.820	12.829	15.887	16.243	16.109	17.251	6,05	64,1	23,8	2,2	-0,8	7,09	120,60	9.431
FUERTEVENTURA	6.699	9.268	10.654	11.518	11.667	12.803	4,49	38,3	15,0	8,1	1,3	9,74	91,12	6.104
LA PALMA	6.549	7.994	8.812	8.935	9.883	10.949	3,84	22,1	10,2	1,4	10,6	10,79	67,19	4.400
LA GOMERA	1.355	1.564	1.818	2.095	2.456	2.415	0,85	15,4	16,2	15,2	17,2	-1,67	78,23	1.060
EL HIERRO	520	676	731	905	1.159	1.237	0,43	30,0	8,1	23,8	28,1	6,73	137,88	717

TABLA 3.2.4

Fuente: SPEE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS. 2011-2012**

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MEDIA
<b>AGRICULTURA</b>	LAS PALMAS	2.758	2.834	2.868	2.934	2.970	3.088	2.709	2.666	2.733	3.209	3.167	<b>2.932</b>
	S/C DE TENERIFE	2.134	2.211	2.201	2.253	2.237	2.233	2.259	2.066	2.073	2.385	2.586	<b>2.266</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>4.892</b>	<b>5.045</b>	<b>5.069</b>	<b>5.187</b>	<b>5.207</b>	<b>5.321</b>	<b>4.968</b>	<b>4.732</b>	<b>4.806</b>	<b>5.630</b>	<b>5.763</b>	<b>5.198</b>
<b>INDUSTRIA</b>	LAS PALMAS	6.651	6.722	6.673	6.585	6.660	6.576	6.548	6.464	6.511	6.683	6.841	<b>6.640</b>
	S/C DE TENERIFE	5.953	5.983	5.968	5.940	5.906	5.907	5.947	5.960	5.895	5.958	6.071	<b>5.962</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>12.604</b>	<b>12.705</b>	<b>12.641</b>	<b>12.525</b>	<b>12.566</b>	<b>12.483</b>	<b>12.495</b>	<b>12.424</b>	<b>12.406</b>	<b>12.641</b>	<b>12.821</b>	<b>12.602</b>
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	LAS PALMAS	25.425	25.585	25.462	24.793	24.453	24.434	24.428	24.357	24.218	24.790	24.853	<b>24.826</b>
	S/C DE TENERIFE	26.219	26.493	26.280	25.690	24.984	25.552	25.538	25.516	25.601	25.767	26.119	<b>25.834</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>51.644</b>	<b>52.078</b>	<b>51.742</b>	<b>50.483</b>	<b>49.437</b>	<b>49.986</b>	<b>49.966</b>	<b>49.873</b>	<b>49.819</b>	<b>50.557</b>	<b>50.972</b>	<b>50.660</b>
<b>2011</b>	LAS PALMAS	93.878	94.507	94.653	93.853	95.546	94.970	94.789	93.790	93.146	95.467	98.256	<b>95.115</b>
	S/C DE TENERIFE	77.864	79.232	79.381	78.281	78.516	79.689	80.450	79.962	79.177	80.541	84.310	<b>80.097</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>171.742</b>	<b>173.739</b>	<b>174.034</b>	<b>172.134</b>	<b>174.062</b>	<b>174.659</b>	<b>175.239</b>	<b>173.752</b>	<b>172.323</b>	<b>176.008</b>	<b>182.834</b>	<b>175.211</b>
<b>SERVICIOS</b>	LAS PALMAS	10.626	10.623	10.596	9.750	7.477	5.053	5.848	6.306	6.880	7.391	7.610	<b>7.977</b>
	S/C DE TENERIFE	6.803	6.986	7.120	6.694	5.592	4.461	5.113	5.391	5.756	6.037	6.213	<b>6.012</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>17.429</b>	<b>17.609</b>	<b>17.716</b>	<b>16.444</b>	<b>13.069</b>	<b>9.514</b>	<b>10.961</b>	<b>11.697</b>	<b>12.636</b>	<b>13.428</b>	<b>13.823</b>	<b>13.988</b>
<b>TOTAL</b>	LAS PALMAS	139.338	140.271	140.252	137.915	137.106	134.121	134.322	133.583	133.488	137.576	140.959	<b>137.489</b>
	S/C DE TENERIFE	118.973	120.905	120.950	118.858	117.235	117.842	119.307	118.895	118.502	120.688	124.635	<b>120.170</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>258.311</b>	<b>261.176</b>	<b>261.202</b>	<b>256.773</b>	<b>254.341</b>	<b>251.963</b>	<b>253.629</b>	<b>252.478</b>	<b>251.990</b>	<b>258.264</b>	<b>266.213</b>	<b>265.659</b>
<b>AGRICULTURA</b>	LAS PALMAS	3.176	3.173	3.214	3.268	3.315	3.347	3.261	3.247	3.278	2.916	2.971	<b>3.181</b>
	S/C DE TENERIFE	2.599	2.608	2.699	2.781	2.761	2.684	2.591	2.442	2.340	2.649	2.801	<b>2.652</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>5.775</b>	<b>5.781</b>	<b>5.913</b>	<b>6.049</b>	<b>6.076</b>	<b>6.031</b>	<b>5.852</b>	<b>5.689</b>	<b>5.618</b>	<b>5.565</b>	<b>5.772</b>	<b>5.833</b>
<b>INDUSTRIA</b>	LAS PALMAS	6.978	7.162	7.208	7.239	7.200	7.227	7.164	7.170	7.193	7.175	7.161	<b>7.172</b>
	S/C DE TENERIFE	6.164	6.285	6.311	6.361	6.343	6.337	6.302	6.286	6.256	6.306	6.375	<b>6.308</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>13.142</b>	<b>13.447</b>	<b>13.519</b>	<b>13.600</b>	<b>13.543</b>	<b>13.564</b>	<b>13.466</b>	<b>13.456</b>	<b>13.449</b>	<b>13.481</b>	<b>13.536</b>	<b>13.480</b>
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	LAS PALMAS	25.306	25.445	25.499	25.284	25.176	25.110	24.955	24.844	24.593	24.249	24.155	<b>24.887</b>
	S/C DE TENERIFE	26.671	26.842	26.813	26.771	26.713	26.513	26.351	26.266	25.948	25.424	25.143	<b>26.226</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>51.977</b>	<b>52.287</b>	<b>52.312</b>	<b>52.055</b>	<b>51.889</b>	<b>51.623</b>	<b>51.306</b>	<b>51.110</b>	<b>50.541</b>	<b>49.673</b>	<b>49.298</b>	<b>51.112</b>
<b>SERVICIOS</b>	LAS PALMAS	102.083	104.181	106.186	109.111	111.318	109.930	109.305	109.286	109.429	109.314	109.620	<b>108.135</b>
	S/C DE TENERIFE	87.279	88.763	90.497	92.138	94.099	93.721	93.855	93.237	93.447	93.268	94.243	<b>92.237</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>189.362</b>	<b>192.944</b>	<b>196.683</b>	<b>201.249</b>	<b>205.417</b>	<b>203.651</b>	<b>203.160</b>	<b>202.523</b>	<b>202.876</b>	<b>202.582</b>	<b>203.863</b>	<b>200.372</b>
<b>S.E.A.</b>	LAS PALMAS	7.667	8.081	8.515	8.837	9.144	8.918	8.983	8.892	9.210	9.322	9.345	<b>8.830</b>
	S/C DE TENERIFE	6.060	6.358	6.757	6.962	7.159	6.877	7.018	6.996	7.119	7.197	7.218	<b>6.895</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>13.727</b>	<b>14.439</b>	<b>15.272</b>	<b>15.799</b>	<b>16.303</b>	<b>15.795</b>	<b>16.001</b>	<b>15.888</b>	<b>16.329</b>	<b>16.519</b>	<b>16.563</b>	<b>15.724</b>
<b>TOTAL</b>	LAS PALMAS	145.210	148.042	150.622	153.739	156.153	154.532	153.668	153.439	153.703	152.976	153.252	<b>152.204</b>
	S/C DE TENERIFE	128.773	130.856	133.077	135.013	137.075	136.132	136.117	135.227	135.110	134.844	135.780	<b>134.318</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>273.983</b>	<b>278.898</b>	<b>283.699</b>	<b>288.752</b>	<b>293.228</b>	<b>290.664</b>	<b>289.785</b>	<b>288.666</b>	<b>288.813</b>	<b>287.820</b>	<b>289.032</b>	<b>286.521</b>

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

### 3.3. PERFIL DEL PARADO EN CANARIAS

Nos detenemos ahora en estudiar las características principales que definían la población parada inscrita en Canarias al cierre del pasado año 2012.

De este modo, podemos dibujar un perfil muy similar al que describíamos durante los dos ejercicios anteriores, aunque diferente al que podía identificarse en años previos a la crisis.

Si bien hasta el año 2007, la población parada en Canarias era, en su mayoría, mujeres con estudios secundarios y menores de 35 años, que buscaban empleo en el sector del comercio, la incidencia de la crisis de los últimos años ha hecho variar algunas de estas características y tras cinco años de crisis, el desempleo a finales de 2012, resulta mayoritario entre el colectivo masculino, con edades comprendidas entre los 45 y los 49 años, y con estudios secundarios que buscan empleo, principalmente, en la construcción.

Precisamente, el número de hombres desempleados inscritos en las listas oficiales de paro del Servicio Canario de Empleo al cierre de 2012 alcanzaba los 142.802 efectivos, representando así, un 50,5% del total de la población desempleada, mientras que el colectivo de mujeres estaba conformado por 142.113 personas

Según los datos oficiales que ha recopilado el Observatorio Canario de Empleo (OBECAN), y al igual que sucedía durante los años 2010 y 2011, las mujeres continúan buscando empleo principalmente en el sector servicios, y más concretamente en el comercio o en la hostelería, donde se encontraban adscritas el 37,3% del total de mujeres desempleadas.

En cambio, la mayoría de los hombres continúan buscando empleo en la construcción, donde aún habían inscritos 45.418 parados durante el último mes de 2012, lo que supone más de un 31% del total, y en menor medida en alguna actividad comercial o la hostelería, donde se concentra el 23,8% de los hombres desempleados.

Por lo que se refiere al tramo de edad, más de un 69% de la población desempleada cuentan con más de 35 años, y en lo referente al nivel de estudios, los últimos datos de 2012 advierten que en torno a un 35% de los desempleados en Canarias aún no tienen los estudios primarios terminados, y en un 45,6% tienen solo estudios secundarios.

Comparando este perfil con el que pudimos describir durante 2011, se observa que el repunte del desempleo del pasado año ha afectado con mayor intensidad al colectivo femenino.

El número de mujeres en paro registradas al cierre de 2012 superaba en un 8,0% el dato de un año antes, lo que supuso un incremento de 1,5 puntos superior al que había registrado el conjunto de los hombres, que experimentaron un avance del 6,5 por ciento.

DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS SEGÚN TRAMO DE EDAD. (%) 2012

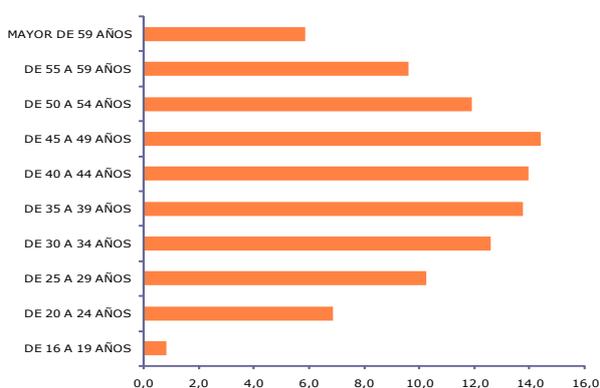


GRÁFICO 3.3.1

Atendiendo al tramo de edad, más de la mitad de los nuevos parados que han pasado a engrosar las listas de desempleo durante 2012 tenían edades comprendidas entre los 40 y los 54 años, aunque debe matizarse que, en términos relativos, los incrementos más destacados han afectado a colectivos de parados mayores de 50 años.

Atendiendo al nivel de formación, el desempleo se ha incrementado con mayor intensidad entre los parados con nivel de estudios secundarios o superiores, donde se apreciaron avances relativos del 8,8%, en el primer caso, y de más de un 16%, en el segundo.

En cambio, el número de parados sin estudios logró aminorarse, aunque en apenas 22 personas, lo que equivale a una disminución relativa del 4,4 por ciento.

Atendiendo a la nacionalidad, el desempleo se ha incrementado entre el colectivo de nacionales, donde se ha apreciado un repunte del 8,01%,

#### CARACTERÍSTICAS MÁS DESTACADAS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO EN CANARIAS.

	2007		2010		2011		2012	
<b>Género</b>	Mujer	56,2%	Hombre	50,2%	Hombre	50,5%	Hombre	50,5%
<b>Grupo de edad</b>	Entre 30 y 34 años	13,9%	Entre 35 y 39 años	14,5%	Entre 45 y 49 años	14,1%	Entre 45 y 49 años	14,4%
<b>Nivel académico</b>	Educación secundaria	47,7%	Educación secundaria	42,9%	Educación secundaria	45,0%	Educación secundaria	45,6%
<b>Grupo de ocupación</b>	Trabajador no cualificado	31,9%	Trabajador no cualificado	31,3%	Trabajador no cualificado	30,0%	Trabajador no cualificado	29,6%
<b>Actividad económica</b>	Inmobiliaria y alquiler	19,1%	Construcción	20,1%	Construcción	19,3%	Construcción	17,3%
<b>Ocupación más demandada</b>	<b>hombres</b>	Peón de la construcción de edificios						
	<b>mujeres</b>	Dependiente del comercio en general	Dependiente de comercio en general	Dependiente de comercio en general	Dependiente de comercio en general	Dependiente de comercio en general	Dependiente de comercio en general	

Fuente: SPEE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.3.1

mientras que, por el contrario, el conjunto de trabajadores extranjeros registrados en situación de desempleo ha conseguido estabilizarse, registrando incluso ligeros descensos del orden del 0,04%, en el caso de parados comunitarios, y del 0,03%, en lo referente a extranjeros extracomunitarios.

Analizando la evolución del desempleo a lo largo de los últimos cinco años, observamos que la crisis ha tenido mayor incidencia sobre el colectivo de los hombres; donde se concentró el 56,1% del aumento que experimentó el desempleo en el conjunto del periodo; y entre desempleados de entre 35 y 49 años; intervalo de edad en el que se inscribía el 47% del aumento total que ha experimentado el desempleo en toda Canarias durante la crisis.

Sobre este punto cabe advertir además, que una de cada tres personas que han perdido el puesto de trabajo durante el periodo de crisis

declaran no haber concluido sus estudios primarios.

En términos absolutos, el número de parados con escasa formación alcanza ya las 99.706 personas, y ello supone un incremento del 88,4 por ciento, en comparación con los datos referidos al último mes del año 2007.

Más intenso aún es el incremento que ha experimentado el colectivo de parados que han finalizado, únicamente, estudios primarios, que se ha elevado en un 168,6%, en el transcurso de los últimos cinco años.

En momentos de especial incertidumbre económica, como los actuales, cobra especial importancia la promoción y el refuerzo de una política de aprendizaje permanente que, aunque dirigida a todos los trabajadores, tiene especial repercusión sobre el colectivo con menor nivel de formación, por cuanto mejora su empleabilidad y su capacidad para adaptarse a los continuos cambios que impone el ciclo.

**IMPACTO DE LA CRISIS SOBRE EL PARO REGISTRADO EN CANARIAS**

	DIC 07	DIC 11	DIC 12	Var. 11-12			Var. 07-12			% sobre incremento total del paro
				%	Absoluta	Var relativa	Absoluta	Var relativa		
<b>TOTAL</b>	<b>139.081</b>	<b>265.569</b>	<b>284.915</b>	<b>100,0</b>	<b>19.346</b>	<b>7,28</b>	<b>145.834</b>	<b>104,9</b>	<b>100,0</b>	
<b>HOMBRES</b>	60.929	133.993	142.802	50,5	8.809	6,57	81.873	134,4	56,1	
<b>MUJERES</b>	78.152	131.576	142.113	49,5	10.537	8,01	63.961	81,8	43,9	
<b>EDADES</b>										
<b>DE 16 A 19 AÑOS</b>	4.558	2.461	2.462	0,9	1	0,04	-2.096	-46,0	-1,4	
<b>DE 20 A 24 AÑOS</b>	11.276	18.785	19.604	6,9	819	4,36	8.328	73,9	5,7	
<b>DE 25 A 29 AÑOS</b>	16.948	28.229	29.170	10,2	941	3,33	12.222	72,1	8,4	
<b>DE 30 A 34 AÑOS</b>	19.312	34.741	35.814	12,6	1.073	3,09	16.502	85,4	11,3	
<b>DE 35 A 39 AÑOS</b>	19.277	37.825	39.168	13,7	1.343	3,55	19.891	103,2	13,6	
<b>DE 40 A 44 AÑOS</b>	17.089	36.897	39.753	14,0	2.856	7,74	22.664	132,6	15,5	
<b>DE 45 A 49 AÑOS</b>	14.917	37.386	40.949	14,4	3.563	9,53	26.032	174,5	17,9	
<b>DE 50 A 54 AÑOS</b>	13.399	29.477	33.864	11,9	4.387	14,88	20.465	152,7	14,0	
<b>DE 55 A 59 AÑOS</b>	12.634	24.673	27.411	9,6	2.738	11,10	14.777	117,0	10,1	
<b>MAYOR DE 59 AÑOS</b>	9.671	15.095	16.720	5,9	1.625	10,77	7.049	72,9	4,8	
<b>ESTUDIOS</b>										
<b>SIN ESTUDIOS</b>	416	494	472	0,2	-22	-4,45	56	13,5	0,0	
<b>EST. PRIM. INCOMPLETOS</b>	52.926	96.675	99.706	35,0	3.031	3,14	46.780	88,4	32,1	
<b>EST. PRIM. COMPLETOS</b>	8.674	21.936	23.295	8,2	1.359	6,20	14.621	168,6	10,0	
<b>EST. SECUNDARIOS</b>	66.402	119.430	129.993	45,6	10.563	8,84	63.591	95,8	43,6	
<b>EST. SUPERIORES</b>	10.663	27.034	31.449	11,0	4.415	16,33	20.786	194,9	14,3	
<b>OCUPACIÓN</b>										
<b>FUERZAS ARMADAS</b>	175	204	211	0,1	7	3,43	36	20,6	0,0	
<b>DIRECTIVOS</b>	859	1.412	1.367	0,5	-45	-3,19	508	59,1	0,3	
<b>TECNICOS Y P. CIENTIFICOS</b>	4.410	14.502	16.286	5,7	1.784	12,30	11.876	269,3	8,1	
<b>TECNICOS Y P. APOYO</b>	7.758	13.785	15.157	5,3	1.372	9,95	7.399	95,4	5,1	
<b>EMPLEADOS ADTIVOS</b>	16.473	27.509	29.895	10,5	2.386	8,67	13.422	81,5	9,2	
<b>TRAB. DE LOS SERVICIOS</b>	38.622	71.279	77.597	27,2	6.318	8,86	38.975	100,9	26,7	
<b>TRAB. AGRIC Y PESCA</b>	3.112	5.013	5.063	1,8	50	1,00	1.951	62,7	1,3	
<b>TRAB. CUALIFICADOS</b>	17.627	40.172	41.891	14,7	1.719	4,28	24.264	137,7	16,6	
<b>OP. DE MAQUINARIA</b>	5.623	11.904	13.037	4,6	1.133	9,52	7.414	131,9	5,1	
<b>TRAB. NO CUALIFICADOS</b>	44.422	79.789	84.411	29,6	4.622	5,79	39.989	90,0	27,4	
<b>NACIONALIDAD</b>										
<b>NACIONALES</b>	126.055	241.499	260.852	91,6	19.353	8,01	134.797	106,9	92,4	
<b>COMUNITARIOS</b>	4.173	8.081	8.078	2,8	-3	-0,04	3.905	93,6	2,7	
<b>EXTRACOMUNITARIOS</b>	8.853	15.989	15.985	5,6	-4	-0,03	7.132	80,6	4,9	

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.3.2

### 3.4. ANÁLISIS SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO 2007-2012

El análisis sectorial del paro registrado pone de manifiesto que más de un 70,3% de los desempleados en Canarias al cierre de 2012, estaban adscritos a alguna actividad del sector servicios, lo que supone un total de 200.156 personas en situación de desempleo.

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO EN CANARIAS. 2000-2012**

	2000	2007	2009*	2010	2011	2012
<b>AGRICULTURA</b>	2,3	2,8	1,7	2,0	2,2	2,1
<b>INDUSTRIA</b>	6,1	4,2	4,6	4,9	4,9	4,8
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	12,9	14,6	20,4	20,1	19,3	17,3
<b>SERVICIOS</b>	64,6	66,8	64,7	66,2	68,5	70,3
<b>SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	14,1	11,6	8,6	6,8	5,1	5,6

\* Debido a la adaptación a la nueva Clasificación Nacional de Actividades, 2009, los datos sectoriales no son perfectamente comparables con ejercicios anteriores

Fuente: Obecan

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.4.1

Este colectivo está conformado, en su mayoría, por mujeres y desempleados mayores de 25 años, provenientes de alguna actividad comercial, la hostelería o actividades administrativas y servicios auxiliares.

Sobre este particular, cabe apreciar que el sector servicios ha acrecentado su participación durante los últimos ejercicios, en detrimento, especialmente de la construcción, que ha ido moderando su cuota de participación a medida que ha ido relajándose la intensidad del ajuste al que se ha visto sometido durante el periodo de crisis.

Sobre estos resultados, debemos tener en cuenta que, debido al cambio metodológico en los criterios de clasificación de actividad económica instaurado durante 2009, que dificulta la comparación con los datos sectoriales de años anteriores, en nuestro estudio hemos tomado como referencia la aportación que hace cada sector al total del paro registrado en cada año, con el objeto de, al menos, obtener un dato aproximado sobre la evolución de la participación del desempleo sectorial durante el último periodo de crisis.

Según estos datos, en torno a un 17,3% de los parados inscritos en las listas oficiales al cierre de 2012 procedían de la construcción, un porcentaje superior al que ostentaba esta misma actividad en los primeros años de la crisis, cuando el desempleo en este sector se situaba por debajo del 15 por ciento, aunque resulta ligeramente inferior al anotado durante 2009 y 2010, cuando más de un 20% de los parados registrados en las Islas buscaban empleo en este sector.

Por su parte, los sectores agrícola e industrial siempre han registrado porcentajes muy similares en los diferentes años, con valores cercanos al 2,0%, en el caso de la actividad del sector primario, e inferiores al 5%, en lo que se refiere al sector industrial.

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO EN CANARIAS. 2012.**

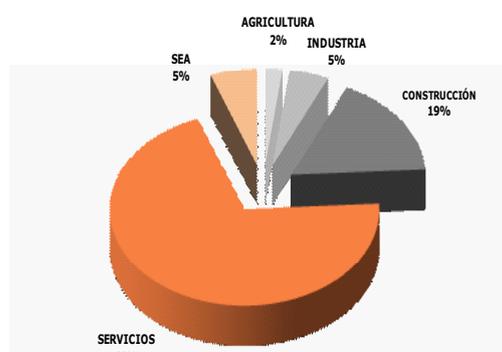


GRÁFICO 3.4.1

Centrándonos en la evolución que ha seguido el desempleo durante los últimos dos años, los datos oficiales permiten apreciar cómo todos los sectores de actividad, con la excepción de la construcción, han acusado un incremento en el número de desempleados adscritos.

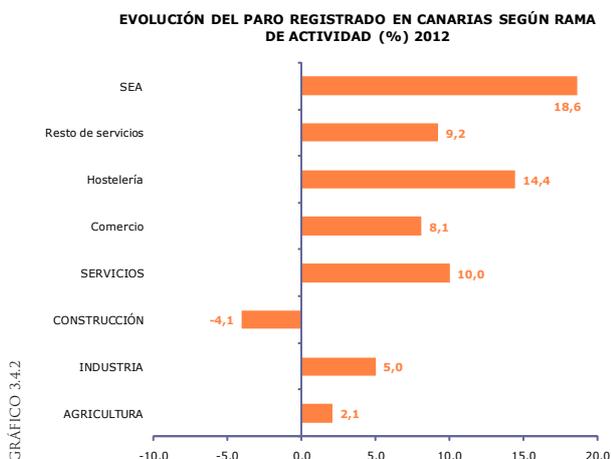
**PARO REGISTRADO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2011-2012**

	2011	2012	Var. 2011-2012	
			Abs.	%
<b>AGRICULTURA, GAN. Y PESCA</b>	<b>5.753</b>	<b>5.872</b>	<b>119</b>	<b>2,1</b>
<b>INDUSTRIA</b>	<b>12.912</b>	<b>13.554</b>	<b>642</b>	<b>5,0</b>
AGUA, RESIDUOS Y DESCONT	1.281	1.542	261	20,4
ENERGIA ELECTRICA, GAS, VAPOR Y AA	269	175	-94	-34,9
IND MANUFACTURERA	11.183	11.643	460	4,1
IND EXTRACTIVAS	179	194	15	8,4
<b>CONSTRUCCION</b>	<b>51.358</b>	<b>49.278</b>	<b>-2.080</b>	<b>-4,1</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>182.011</b>	<b>200.156</b>	<b>18.145</b>	<b>10,0</b>
COMERCIO, REP DE VEHICULOS	42.658	46.110	3.452	8,1
<b>HOSTELERIA</b>	<b>35.910</b>	<b>41.086</b>	<b>5.176</b>	<b>14,4</b>
ACT. ADITIVAS Y SERV AUX	28.137	31.592	3.455	12,3
ADMN PUB Y DEFENSA; SEG SOC	22.748	23.545	797	3,5
ACT PROF, CIENTIF Y TEC	15.938	14.779	-1.159	-7,3
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	8.004	9.714	1.710	21,4
ACT SANITARIAS Y DE SS	7.795	9.187	1.392	17,9
OTROS SERVICIOS	6.512	7.582	1.070	16,4
EDUCACION	4.434	5.087	653	14,7
ACT ARTIST RECRE Y DE ENTRETEN	3.720	4.579	859	23,1
INFORMACION Y COMUNICACIONES	2.133	2.664	531	24,9
ACT INMOBILIARIAS	1.877	1.832	-45	-2,4
ACT FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1.319	1.385	66	5,0
PERSONAL DOMESTICO	808	988	180	22,3
ORG EXTRATERRITORIALES	18	26	8	44,4
<b>SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	<b>13.535</b>	<b>16.055</b>	<b>2.520</b>	<b>18,6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>265.569</b>	<b>284.915</b>	<b>19.346</b>	<b>7,3</b>

Fuente: Obecan

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.4.2



Lejos de poder relacionar la caída del desempleo de la construcción con un posible repunte en la actividad, los datos parecen querer inferir que la persistencia en el desempleo y el deterioro de las expectativas para encontrar un puesto de trabajo durante los cinco años en que perdura la crisis actual, parecen haber tenido un efecto expulsión de los parados de este sector que ahora buscan empleo en otras actividades o bien han pasado a engrosar el colectivo de parados "Sin empleo anterior", que agrupa también a los que llevan más de un año en situación de desempleo.

El resto de los sectores de actividad experimentan nuevos aumentos, especialmente intensos en el caso de los servicios, donde el número de parados inscritos se incrementó a razón de un 10,0%, durante el pasado año.

Con este avance, el sector servicios supera los incrementos más moderados observados en la actividad industrial y agraria, donde se registraron avances del orden del 5,0% y del 2,1 por ciento.

Dada la alta heterogeneidad de las ramas de actividad que componen el conjunto de los servicios en Canarias, conviene detallar el comportamiento que ha experimentado el desempleo en cada una de ellas.

De esta manera, podemos apreciar que el estancamiento de la demanda interna, que se prolonga ya durante cinco años, unido a los nuevos ajustes que han comenzado a emprenderse en el ámbito de la administración pública, han propiciado un incremento del desempleo generalizado en el sector, con la excepción de las actividades profesionales y científicas, e incluso de las actividades inmobiliarias, que lograron cerrar el año con un menor número de desempleados inscritos.

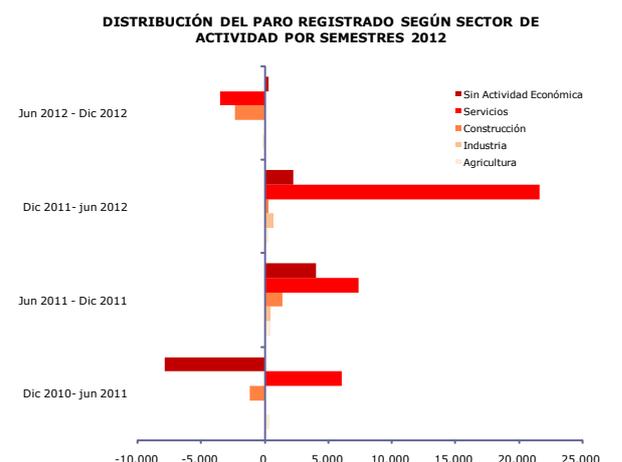
El resto de las ramas que conforman el sector terciario, como decimos, acusó el recrudescimiento de la crisis con nuevos incrementos en los datos de paro, principalmente en las actividades del comercio y el transporte, donde el paro aumentó a razón de un 8,1% y un 12,3%, respectivamente, y, principalmente, la hostelería, que tras el favorable comportamiento que había registrado durante 2011, cuando el sector

se benefició de un importante repunte de la actividad productiva como consecuencia de la mayor afluencia de turistas extranjeros que llegaban a Canarias, durante 2012 ha destacado incrementando el número de desempleados en más de un 14 por ciento.

En términos absolutos, el número de parados adscritos a estas actividades aumentó en 12.083 efectivos, lo que representa más del 66% del aumento total que experimentó el desempleo en el conjunto de los servicios en su totalidad durante el pasado año, cifrado en 18.145 nuevos parados.

No obstante, y pese a los incrementos anuales apreciados, la evolución del desempleo a lo largo del pasado ejercicio ha dejado entrever un comportamiento diferente durante la segunda mitad del año.

Si bien, durante los seis primeros meses del año, el desempleo en las Islas se incrementó en 25.095 efectivos, motivado, principalmente, por la menor actividad en los servicios, en el segundo semestre todos los sectores productivos lograban moderar el dato de paro, aunque en esta ocasión, además de los servicios, destacaba también la construcción.



En conjunto, el número de parados se aminoró en ambos sectores en 5.840 efectivos, además de los descensos más moderados que se observaron en el ámbito de la agricultura y la industria, donde se lograba reducir el desempleo en 169 efectivos.

**EVOLUCIÓN SEMESTRAL DEL PARO POR SECTORES. CANARIAS 2011 - 2012**

	Dic 2010- jun 2011	Jun 2011 - Dic 2011	Dic 2011- jun 2012	Jun 2012 - Dic 2012
<b>AGRICULTURA</b>	340	432	278	-159
<b>INDUSTRIA</b>	42	429	652	-10
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	-1.213	1.372	265	-2.345
<b>SERVICIOS</b>	6.065	7.352	21.640	-3.495
<b>Sin actividad económica</b>	-7.891	4.021	2.260	260
<b>TOTAL</b>	<b>-2.657</b>	<b>13.606</b>	<b>25.095</b>	<b>-5.749</b>

Fuente: Obecan

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

GRÁFICO 3.4.3

TABLA 3.4.3

Únicamente el colectivo "sin actividad económica" mantenía la tendencia al alza y sumaba 260 nuevos parados durante la segunda mitad del año.

Si analizamos la evolución del paro sectorial en cada provincia podemos apreciar que todos los sectores de actividad, a excepción de la rama agraria, han mostrado un comportamiento muy similar en ambos escenarios.

Por lo que se refiere a los servicios, en los dos ámbitos considerados se apreciaron sendos incrementos destacados, con variaciones positivas que alcanzaron el 10,2%, en Santa Cruz de Tenerife, y el 9,8%, en Las Palmas.

También la actividad industrial ha incrementado el número de parados con aumentos relativos cercanos al 5,0%, en ambas provincias, aunque ha sido el colectivo "sin actividad económica" el que ha destacado registrando las variaciones positivas más elevadas, con valores que alcanzaron el 17,4%, en las islas más occidentales, y el 19,6% en el conjunto de la provincia de Las Palmas.

Del mismo modo, la corrección a la baja que observamos en el desempleo adscrito a la construcción se ha reproducido en ambas provincias con una intensidad muy similar, pues mientras en Santa Cruz de Tenerife el número de parados en este sector se aminoraba en un 3,8%, en el ámbito de Las Palmas, registraba un descenso del 4,3 por ciento.

Como decíamos, únicamente el estudio del desempleo agrario obliga a un análisis diferenciado, pues mientras en las islas más orientales, el número de parados del sector descendía, durante el último año, en un 5,2%, en las islas más occidentales el sector primario destacaba registrando un intenso avance del 11,0 por ciento, en comparación con el dato oficial obtenido a finales de 2011.

**PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONOMICOS SEGÚN PROVINCIAS.**

	DIC. 2011	DIC. 2012	(%)	VAR.11-12
<b>LAS PALMAS</b>				
<b>AGRICULTURA</b>	3.167	3.002	1,99	-5,2
<b>INDUSTRIA</b>	6.841	7.186	4,76	5,0
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	25.112	24.025	15,90	-4,3
<b>SERVICIOS</b>	98.256	107.854	71,38	9,8
<b>Sin Actividad Económica</b>	7.558	9.040	5,98	19,6
<b>TOTAL</b>	<b>140.934</b>	<b>151.107</b>	<b>100,0</b>	<b>7,2</b>
<b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>				
<b>AGRICULTURA</b>	2.586	2.870	2,14	11,0
<b>INDUSTRIA</b>	6.071	6.368	4,76	4,9
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	26.246	25.253	18,87	-3,8
<b>SERVICIOS</b>	83.755	92.302	68,98	10,2
<b>Sin Actividad Económica</b>	5.977	7.015	5,24	17,4
<b>TOTAL</b>	<b>124.635</b>	<b>133.808</b>	<b>100,0</b>	<b>7,4</b>

TABLA 3.4.4

### 3.5. TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Nos adentramos ahora en el estudio de los datos oficiales de trabajadores afiliados al Sistema de la Seguridad Social que publica el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Tal y como cabía esperar, estos datos muestran una caída interanual del 2,9%, alineándose así con el incremento observado en las cifras de paro, y el contexto global de destrucción de empleo que se ha vivido en Canarias durante el pasado ejercicio.

La caída que ha experimentado la afiliación en Canarias, si bien resulta más intensa que la registrada un año antes, cuando se contabilizó un descenso del 1,5%, implica un descenso más moderado que el registrado en el conjunto del territorio nacional, donde se ha advertido una minoración del 4,6 por ciento, en el número total de trabajadores afiliados al Sistema.

#### EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.

##### 2007-2012

	CANARIAS	NACIONAL		CANARIAS	NACIONAL
<b>DIC 07</b>	801.295	19.195.755	<b>07-08</b>	-7,4	-4,6
<b>DIC 08</b>	742.151	18.305.613	<b>08-09</b>	-6,1	-3,6
<b>DIC 09</b>	697.090	17.640.018	<b>09-10</b>	-1,2	-0,9
<b>DIC 10</b>	688.805	17.478.095	<b>10-11</b>	-1,5	-2,1
<b>DIC 11</b>	678.139	17.111.792	<b>11-12</b>	-2,9	-4,6
<b>DIC 12</b>	658.558	16.332.488	<b>07-11</b>	-17,8	-14,9

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.5.1

En términos absolutos, en Canarias el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social alcanzó la cifra de 658.558 personas al cierre de 2012, lo que supone reducir en 19.581 efectivos laborales el dato contabilizado un año antes.

Si ampliamos el intervalo temporal, y comparamos los datos de afiliación del pasado ejercicio con los referidos al último mes del año 2007, podemos observar cómo la afiliación en las Islas se ha reducido en 142.737 efectivos, lo que supone un descenso del 17,8 por ciento, en términos acumulados.

#### EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. 2011-2012

	NACIONAL				CANARIAS			
	DIC 11	DIC 12	VAR. ABS	VAR. %	DIC 11	DIC 12	VAR. ABS	VAR. %
<b>TOTAL SISTEMA</b>	<b>17.111.792</b>	<b>16.332.488</b>	<b>-779.304</b>	<b>-4,6</b>	<b>678.139</b>	<b>658.558</b>	<b>-19.581</b>	<b>-2,9</b>
<b>Régimen General y Minería del Carbón</b>	12.822.602	12.022.173	-800.429	-6,2	544.343	521.892	-22.451	-4,1
<b>S.E. Agrario</b> (antiguo R.E. Agrario)	867.993	813.502	-54.491	-6,3	15.456	15.065	-391	-2,5
<b>S.E. E. del Hogar</b> (antiguo R.E.E. del hogar)	294.916	416.124	121.208	41,1	7.204	10.566	3.362	46,7
<b>R.E. de Trabajadores Autónomos</b>	3.067.499	3.022.980	-44.519	-1,5	105.926	106.141	215	0,2
<b>R.E. del Mar</b>	58.782	57.709	-1.073	-1,8	5.210	4.894	-316	-6,1

Datos a último día de cada mes. El total del Sistema en el ámbito nacional incluye los trabajadores afiliados al R. E. de Minería del Carbón

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.5.2

En esta ocasión, la caída que ha experimentado la afiliación a la Seguridad Social en Canarias durante el periodo de crisis resultaba más intensa que en el ámbito nacional, donde se ha apreciado un descenso del 14,9% en el intervalo de los últimos cinco años.

Atendiendo a la evolución que ha seguido cada régimen que integra el conjunto del Sistema de la Seguridad Social, debemos tener presente que desde el día 1 de enero de 2012, los trabajadores incluidos en el antiguo Régimen Especial de Empleados de Hogar y en el Régimen Especial Agrario han quedado integrados dentro del Régimen General, mediante la creación del Sistema Especial para Empleados de Hogar y el Sistema Especial Agrario.

En el primero de los casos, la integración afecta tanto a los trabajadores que prestan servicios con carácter fijo para un titular del hogar familiar, como a los denominados "discontinuos", cuya actividad se realiza para varios titulares del hogar familiar.

La inclusión, tal y como dispone la Seguridad Social, se estructura mediante la existencia de un titular del hogar familiar, que debe disponer de un Código de Cuenta de Cotización, al que se adscribe la persona que presta servicios con el carácter de trabajador por cuenta ajena.

Por lo que se refiere a los trabajadores inscritos en el nuevo Sistema Especial Agrario, estarían incluidos los trabajadores por cuenta ajena que realicen labores agrarias, forestales o pecuarias o sean complementarias o auxiliares de las mismas, en explotaciones agrarias, así como los empresarios a los que presten sus servicios.

Para facilitar la comparación con ejercicios anteriores, en nuestro análisis, cuando hacemos referencia a los trabajadores encuadrados en el Régimen General se excluyen los incluidos en estos Sistemas Especiales.

Tomando en consideración estas premisas, y analizando la evolución de cada régimen, observamos que la afiliación al Sistema Especial de Empleados del Hogar destaca con un incremento del 46,7%, en comparación con los datos del pasado año, un incremento que resulta

muy similar al que ha experimentado la estadística en el ámbito nacional, donde se ha registrado un aumento relativo del 41,1 por ciento.

Este incremento se haya, necesariamente afectado al alza por los efectos derivados del cambio normativo que ha modificado los criterios de inclusión de trabajadores en este Sistema y sus resultados deben ser tomados con cautela, porque están obtenidos a partir de altas contabilizadas a partir de códigos de cuentas de cotización, y ello implica que un mismo trabajador, que en el anterior Régimen Especial cotizaba por su trabajo en varios hogares, en virtud del nuevo procedimiento de inclusión, su incorporación al nuevo Sistema llevaría aparejada la apertura de varias cuentas de cotización, uno por cada hogar en el que desempeñe sus funciones, y en consecuencia aumentarían el número de altas contabilizadas en el nuevo Sistema.

Al margen de este incremento, la afiliación en el resto de los regímenes ha experimentado un descenso generalizado, con la única excepción del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, que ha logrado mantener el nivel de afiliación del año anterior, al registrar un aumento del 0,2 por ciento.

En términos absolutos, este aumento supone que el número de trabajadores autónomos en Canarias se ha incrementado en 215 efectivos durante el pasado año, y contrasta así, con el descenso que ha experimentado este mismo régimen en el ámbito nacional, donde se ha advertido un descenso del 1,5 por ciento.

Salvo estas dos excepciones, el resto de los regímenes que integran el Sistema de la Seguridad Social han experimentado descensos en la afiliación durante el pasado año, resultando especialmente intensa, en lo referente al Régimen Especial de Trabajadores del Mar, donde se ha apreciado una disminución del 6,1 por ciento.

A este, le ha seguido, la minoración en la afiliación al Régimen General, donde están adscritos más del 80,2% de los trabajadores en Canarias, con un descenso relativo del 4,1%, así como la adscrita al Sistema Especial Agrario, donde se ha registrado un descenso del 2,5 por ciento, en comparación con los datos referidos al año 2011.

Llegados a este punto, y poniendo en correlación este análisis con el efectuado en apartados anteriores, resulta interesante analizar la evolución de la afiliación según el sector de actividad.

A este respecto, podemos apreciar, que si bien la afiliación ha descendido, con carácter general, en todos los sectores de actividad, lo ha hecho de manera muy especial en el sector servicios, donde se han perdido 9.432 afiliados, lo que supone el 48% del descenso total que ha experimentado la afiliación de trabajadores al conjunto de la Seguridad Social durante el pasado año.

Dentro de este sector, las ramas donde se han registrado los descensos más acusados han sido las referidas a Actividades sanitarias y servicios sociales, donde el número de afiliados se ha aminorado en 4.154 efectivos, además de la actividad comercial y de transportes que,

**EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2011-2012**

	DIC 11	DIC 12	VAR. ABS	VAR. %
<b>TOTAL</b>	<b>678.139</b>	<b>658.558</b>	<b>-19.581</b>	<b>-2,9</b>
<b>AGRICULTURA</b>	26.028	25.451	-577	-2,2
<b>INDUSTRIA</b>	36.353	34.268	-2.085	-5,7
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	42.971	35.484	-7.487	-17,4
<b>SERVICIOS</b>	572.787	563.355	-9.432	-1,6
<b>COMERCIO Y REP. VEH.</b>	141.816	138.825	-2.991	-2,1
<b>TRANSP. Y ALMACEN</b>	40.992	38.789	-2.203	-5,4
<b>HOSTELERÍA</b>	111.028	111.726	698	0,6
<b>INF. Y COMUNICACIÓN</b>	7.666	7.200	-466	-6,1
<b>ACT. FINAN. Y SEG.</b>	11.333	10.902	-431	-3,8
<b>ACT. INMOBILIARIAS</b>	5.694	5.681	-13	-0,2
<b>ACT. PROF, CIENTIF Y TECN</b>	24.786	24.323	-463	-1,9
<b>ADT. Y SS AUX.</b>	51.963	50.815	-1.148	-2,2
<b>ADMÓN PUB. DEFENSA Y SS</b>	45.597	44.762	-835	-1,8
<b>EDUCACIÓN</b>	28.442	28.283	-159	-0,6
<b>ACT. SANITARIAS Y SS</b>	58.856	54.702	-4.154	-7,1
<b>ACT. ARTIS. REC. Y ENTR.</b>	13.133	13.137	4	0,0
<b>OTROS SERVICIOS</b>	22.179	21.445	-734	-3,3
<b>HOGARES</b>	9.235	12.701	3.466	37,5
<b>ORG. EXTRATERRITORIALES</b>	67	64	-3	-4,5

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

en conjunto, han perdido 5.194 efectivos laborales, seguida de las actividades administrativas y servicios auxiliares, donde la afiliación se redujo en 1.148 trabajadores.

La hostelería ha sido la única actividad económica que lograba cerrar el año con un avance en el número de afiliados, al aumentar el número de trabajadores en 698 efectivos, además del colectivo de trabajadores encuadrados bajo el epígrafe Hogares, donde se integra el nuevo Sistema Especial de Empleados del Hogar, que suma más de 3.400 efectivos nuevos.

Por lo que respecta al sector de la construcción, el ajuste al que se venido sometiendo a esta actividad desde el inicio de la crisis persiste y sus efectos continúan reflejándose en las estadísticas de afiliación, que, nuevamente, muestran un descenso interanual, esta vez, del 17,4%, que resulta incluso más intenso que el observado durante el pasado ejercicio, cuando contabilizó un descenso del 14,6 por ciento.

La afiliación también descendió en la industria y en la agricultura, donde se contabilizaron disminuciones del orden del 5,7%, en el caso de la actividad transformadora, y del 2,2%, en lo se refiere al sector primario, y al igual que sucedía en el caso anterior, estos incrementos cobran mayor intensidad que los experimentados por ambas actividades durante el año 2011, cuando el número de afiliados en la actividad industrial y en la agricultura descendió en un 2,8%, y en un 1,5%, respectivamente.

### 3.6. PRINCIPALES RESULTADOS

El estudio de los datos de paro registrado que ha publicado el Ministerio de Empleo y Seguridad Social referidos al año 2012, vienen a constatar los efectos que la crisis económica que aún perdura ha tenido sobre nuestro mercado laboral, tal y como ya apuntamos en el capítulo anterior en el que analizamos los resultados de la Encuesta de Población Activa.

En esta ocasión, los datos oficiales publicados muestran que **el número de parados en Canarias ha experimentado un nuevo aumento durante 2012, hasta alcanzar una cifra total de 284.915 efectivos, lo que supone un incremento del 7,3%**, en comparación con el dato de desempleo con el que se cerró 2011, cuando habían contabilizados 265.569 desempleados.

De esta manera, el incremento del desempleo en las Islas avanza a un ritmo superior al que lo hacía en los dos años anteriores, cuando se apreciaron incrementos relativos del orden del 2,3%, durante 2010, y del 4,3%, durante 2011.

Debe apreciarse, no obstante, que el incremento del paro en las Islas durante el pasado ejercicio, aunque más intenso que el observado un año antes, resulta más moderado que el contabilizado en el conjunto del territorio nacional, donde la población parada se incrementó en un 9,6%, hasta alcanzar los 4.848.723 desempleados.

En el contexto provincial, ambos territorios parecen haber advertido un aumento del desempleo muy similar, apreciándose en **Santa Cruz de Tenerife**, un incremento del 7,4%, apenas dos décimas por encima del aumento observado en la provincia de **Las Palmas**, cifrado en un 7,2 por ciento.

Pese a ello, en términos absolutos, las islas más orientales continúan registrando una mayor cifra de desempleo, al tener contabilizados 151.107 desempleados al cierre de 2012, lo que supone 17.299 parados más que los registrados en las islas más occidentales, donde se hallaban inscritos 133.808 parados.

Si analizamos la progresión mensual que ha experimentado el desempleo durante el pasado año, deberíamos retrotraernos al verano

de 2011, momento a partir del cual, el paro registrado en Canarias comenzó a describir una tendencia claramente alcista que se mantuvo hasta el mes de mayo de 2012, cuando la serie alcanzó un máximo de 293.228 personas en situación de desempleo.

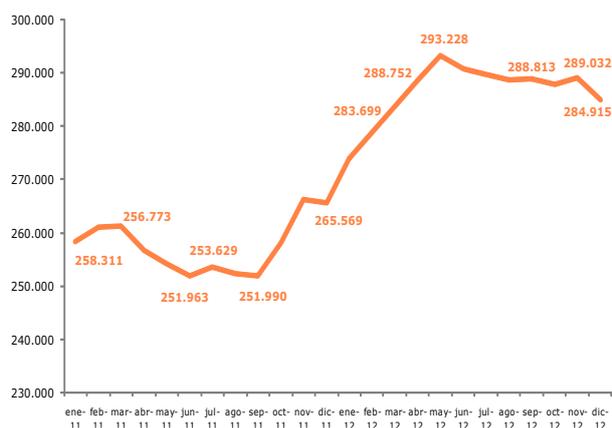
Durante todo este periodo, el número de parados en las Islas se incrementó en 38.701 desempleados, aunque la mayoría, 25.095 personas, se inscribieron en la primera mitad de 2012.

Por ese entonces, el mercado laboral, tanto de Canarias como del resto del país, continuaba sucumbiendo a los efectos derivados del recrudescimiento que había experimentado la crisis de deuda soberana durante la segunda mitad de 2011 que, lejos de moderarse, aún persistía durante los primeros trimestres de 2012.

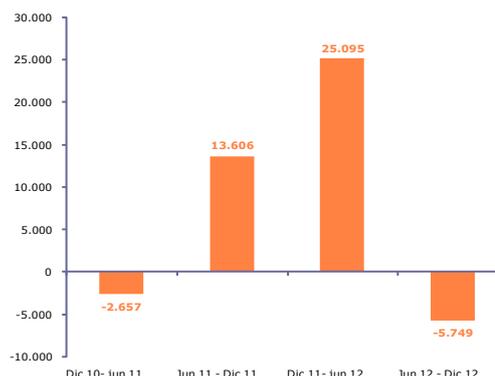
Las turbulencias no dejaban de sucederse en los mercados financieros y ello obligaba a las administraciones públicas a acometer ajustes adicionales sobre el gasto, al tiempo que impedían generar un clima de confianza que permitiera la reactivación del consumo o la inversión, y por el contrario, ayudaban a acrecentar los efectos negativos sobre la actividad productiva de una demanda interna profundamente estancada.

A partir de entonces, y con la llegada del verano, la evolución del desempleo en Canarias, comenzó a moderarse, apreciándose incluso descensos mensuales en las cifras totales de desempleo que permitieron reducir el número de parados en 5.749 efectivos, en el periodo comprendido entre julio y diciembre de 2012.

PARO REGISTRADO CANARIAS 2011-2012



EVOLUCIÓN SEMESTRAL DEL PARO REGISTRADO EN CANARIAS. 2011-2012



Durante la segunda mitad del año, todos los sectores de actividad lograban corregir a la baja los índices de desempleo, y de manera muy destacada en el conjunto de los servicios y en la construcción, y únicamente el colectivo de parados encuadrados bajo la categoría de "sin empleo anterior" repuntaba al alza, aunque a un ritmo más moderado que el que había experimentado durante el primer semestre del ejercicio.

No obstante, y pese a esta corrección, el balance anual del mercado laboral en Canarias continua poniendo de manifiesto un

GRÁFICO 3.6.1

GRÁFICO 3.6.2

empeoramiento en todos los sectores de actividad, a excepción de la construcción, donde se observó una minoración del 4,1%, lo que supone, reducir el número de desempleados adscritos a este sector en 2.080 efectivos.

Sobre este particular, cabe matizar que la caída del desempleo en la construcción no se corresponde necesariamente con una mejora en la actividad en este sector, y menos aún del empleo.

Muy al contrario, los datos de afiliación referidos a este sector para el mismo periodo, alertan de una caída del 17,4%, en comparación con el dato del ejercicio precedente, y ello supone un descenso, en términos absolutos, de 7.487 trabajadores menos adscritos a la actividad de la construcción en Canarias durante el pasado año.

Tal y como tuvimos la ocasión de analizar en el capítulo anterior de nuestro informe, la persistencia en el desempleo y el deterioro de las expectativas para encontrar un puesto de trabajo en el sector durante los cinco años en que perdura la crisis actual, parecen haber tenido un efecto expulsión de los parados de esta actividad, que ahora buscan empleo en otras actividades, o bien han pasado a engrosar el colectivo de parados "sin empleo anterior", que agrupa también a los que llevan

#### PARO REGISTRADO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2011-2012

	2011	2012	Var. 2011-2012	
			Abs.	%
<b>AGRICULTURA, GAN. Y PESCA</b>	<b>5.753</b>	<b>5.872</b>	<b>119</b>	<b>2,1</b>
<b>INDUSTRIA</b>	<b>12.912</b>	<b>13.554</b>	<b>642</b>	<b>5,0</b>
AGUA, RESIDUOS Y DESCORT	1.281	1.542	261	20,4
ENERGIA ELECTRICA, GAS, VAPOR Y AA	269	175	-94	-34,9
IND MANUFACTURERA	11.183	11.643	460	4,1
IND EXTRACTIVAS	179	194	15	8,4
<b>CONSTRUCCION</b>	<b>51.358</b>	<b>49.278</b>	<b>-2.080</b>	<b>-4,1</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>182.011</b>	<b>200.156</b>	<b>18.145</b>	<b>10,0</b>
COMERCIO, REP DE VEHICULOS	42.658	46.110	3.452	8,1
<b>HOSTELERIA</b>	<b>35.910</b>	<b>41.086</b>	<b>5.176</b>	<b>14,4</b>
ACT. ADTIVAS Y SERV AUX	28.137	31.592	3.455	12,3
ADMN PUB Y DEFENSA; SEG SOC	22.748	23.545	797	3,5
ACT PROF, CIENTIF Y TEC	15.938	14.779	-1.159	-7,3
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	8.004	9.714	1.710	21,4
ACT SANITARIAS Y DE SS	7.795	9.187	1.392	17,9
OTROS SERVICIOS	6.512	7.582	1.070	16,4
EDUCACION	4.434	5.087	653	14,7
ACT ARTIST RECRE Y DE ENTRETEN	3.720	4.579	859	23,1
INFORMACION Y COMUNICACIONES	2.133	2.664	531	24,9
ACT INMOBILIARIAS	1.877	1.832	-45	-2,4
ACT FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1.319	1.385	66	5,0
PERSONAL DOMESTICO	808	988	180	22,3
ORG EXTRATERRITORIALES	18	26	8	44,4
<b>SIN ACTIVIDAD ECONOMICA</b>	<b>13.535</b>	<b>16.055</b>	<b>2.520</b>	<b>18,6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>265.569</b>	<b>284.915</b>	<b>19.346</b>	<b>7,3</b>

Fuente: Obecan

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

#### EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD EN CANARIAS. 2011-2012

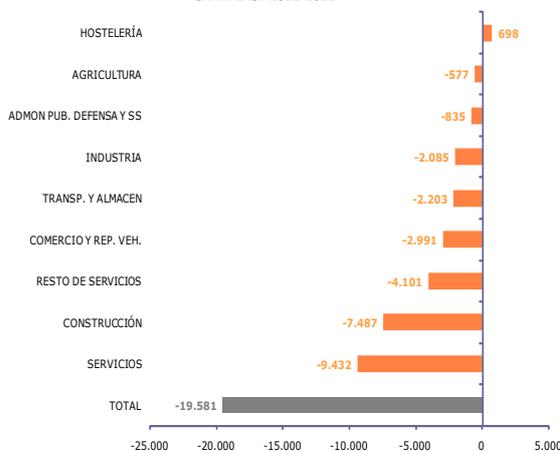


GRÁFICO 3.6.3

más de un año en situación de desempleo, y que durante el pasado ejercicio se incrementó en 2.520 desempleados.

Por lo que respecta al resto de los sectores de actividad, y tal y como hemos apuntado, todos cerraron el ejercicio 2012 incrementando el número de desempleados, especialmente en el conjunto de los servicios, donde el paro registrado aumentó en un 10,0 por ciento.

En este caso, confluyeron varios elementos que incidieron en un repunte del desempleo, en prácticamente, la totalidad de ramas de actividad que componen el sector servicios.

Si bien es cierto que el estancamiento de la demanda interna ha continuado agravando la evolución del empleo en actividades de capital importancia para el sector como son el comercio, los transportes y las actividades administrativas y servicios auxiliares, durante el pasado año surgieron nuevos factores que, esta vez, condicionaban el empleo en actividades como la hostelería, la sanidad, la educación y otras relacionadas con la administración pública.

En el caso de la hostelería, el agravamiento de la situación económica internacional, especialmente en países europeos, de donde proviene mayoritariamente el turismo foráneo que llega a Canarias, condicionó la demanda en un año en el que además, comenzaron a diluirse los efectos que durante 2011 habían propiciado un repunte destacado de la afluencia de visitantes extranjeros, a raíz de los continuos conflictos que se sucedieron en destinos competidores del norte de África.

Por otro lado, las diferentes administraciones públicas continuaron aplicando durante 2012, medidas de contención del gasto como consecuencia de la necesidad de ajustar los objetivos de déficit, que implicaron una menor contratación en actividades como la sanidad, la educación o la administración en general, repercutiendo, con ello en un repunte del paro registrado en estas actividades.

El desempleo en estas actividades se incrementó durante el pasado año a ritmos del 17,9%, en el caso de las actividades sanitarias y de seguridad social; del 14,7%, en lo que se refiere a la educación; y del 3,5%, en lo referido a la administración públicas y seguridad social; y

en todos los casos, vinieron a sumarse a los aumentos que también experimentaron durante el ejercicio anterior.

En términos absolutos, el aumento que ha experimentado el número de parados en estas tres ramas de actividad alcanzó los 2.842 efectivos, lo que representa un 15% del incremento total que mostró el desempleo en el conjunto del sector de los servicios.

No obstante, cabe advertir que este incremento en el número de parados resulta significativamente inferior al que experimentaron estas mismas ramas durante el año 2011, cuando en conjunto registraron un incremento de 7.398 efectivos, lo que vino a representar más de la mitad del aumento total que registró el desempleo en el conjunto del sector terciario durante ese año.

Ciertamente, y si bien en la sanidad y la educación se ha mantenido, e incluso acelerado, el ritmo de crecimiento del desempleo, el paro en la rama de la administración pública y seguridad social se ha moderado sustancialmente, pues tras haber registrado un avance superior al 36% durante 2011, en el año 2012, el desempleo en estas actividades se ha acrecentado en un 3,5 por ciento.

Estos ascensos responden a la necesidad ineludible de ajustar una administración pública claramente sobredimensionada que debe someterse, sin más dilación, a un proceso real de racionalización que consiga eliminar duplicidades competenciales que a día de hoy, continúan obstaculizando el normal desarrollo de la actividad productiva.

Únicamente, las actividades profesionales y científicas, y en menor medida las actividades inmobiliarias, lograron cerrar el año disminuyendo el número de desempleados inscritos, en comparación con el ejercicio precedente.

En la industria y el sector agrario, también aumentó el desempleo, aunque a ritmos más moderados, registrándose avances relativos del orden del 5,0%, y del 2,1%, respectivamente.

En este contexto de mayor crecimiento del desempleo, la afiliación de trabajadores al Sistema de la Seguridad Social ha descendido durante 2012, en un 2,9%, un ritmo de caída que prácticamente ha duplicado el que había experimentado un año antes cuando se contabilizó un descenso del 1,5 por ciento.

En términos absolutos, el total de trabajadores afiliados al conjunto del Sistema de la Seguridad Social en Canarias se ha reducido en 19.581 efectivos, y al igual que sucede con los datos de paro registrado, ha sido en el conjunto de los servicios donde se ha concentrado la mayor parte de esta caída en la afiliación, al descender el número de trabajadores en 9.432 efectivos.

En este caso la afiliación ha descendido en todas las ramas de actividad, con las únicas excepciones de hostelería, donde se apreció un leve ascenso de apenas un 0,6%, y la actividad en limpieza en hogares, que durante el pasado ejercicio ha incrementado la afiliación en un 37,5%, como consecuencia del cambio normativo que ha modificado los criterios de inclusión de trabajadores en el Sistema Especial de

DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN. (%) 2012

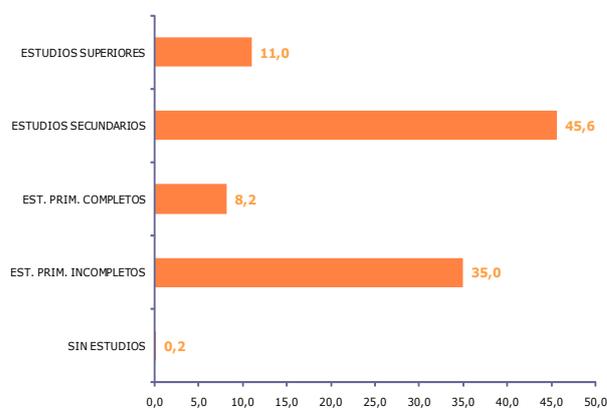


GRÁFICO 3.6.4

Trabajadores del Hogar, en el que, a partir de enero de 2012, se han comenzado a contabilizar a partir de códigos de cuentas de cotización, lo que implica que un mismo trabajador que estuviera anteriormente inscrito en el Régimen Especial de Empleados de Hogar y que cotizaba por su trabajo en varios hogares, en virtud del nuevo procedimiento de inclusión, su incorporación al nuevo Sistema llevaría aparejada la apertura de varias cuentas de cotización, uno por cada hogar en el que desempeñe sus funciones.

Por lo que se refiere al resto de los sectores, la construcción, como hemos apuntado, perdió 7.487 efectivos, seguida de la industria donde la afiliación se aminoró en 2.085 trabajadores, y la actividad agraria donde el número de trabajadores disminuyó en 577 personas.

La incidencia de la crisis ha definido un perfil del desempleado en Canarias con singularidades específicas que lo diferencian del que se describía en momentos anteriores a la misma.

Si bien hasta el año 2007, la población parada en las Islas eran, en su mayoría, mujeres con estudios secundarios y desempleados menores de 30 años, que buscaban empleo, principalmente, en el comercio, la incidencia de esta crisis ha hecho variar algunas de estas características.

A medida que ha avanzado la evolución de la crisis, y según los datos disponibles al cierre de 2012, el desempleo afecta ya mayoritariamente al colectivo masculino, que representa ya el 50,5%, y a desempleados con edades comprendidas entre los 35 y los 49 años.

Según el nivel de formación, la mayoría de la población parada en las Islas, en torno a un 45%, posee estudios secundarios, pero un 35% no han terminado aún los estudios primarios.

En términos absolutos, este porcentaje supone más de 100.000 desempleados, y representa un colectivo que, por su escasa formación, resulta especialmente vulnerable en un mercado cada vez más globalizado y exigente que, únicamente, mediante políticas activas de empleo, pueden mejorar su accesibilidad y adaptabilidad a las nuevas condiciones del mercado laboral en el que pretenden integrarse.

Estas políticas permiten a nuestros trabajadores adquirir la habilidad práctica que requiere la actividad diaria y los conocimientos actualizados que demanda la empresa para articular su estrategia de crecimiento en el medio y largo plazo.



## 4. Contratación Registrada.

---





## 4.1. INTRODUCCIÓN

Reflejamos bajo este apartado el análisis de los contratos laborales en el ámbito de nuestra comunidad autónoma y a nivel nacional, para lo cual prestaremos especial atención a la incidencia en el registro de la contratación tras la aprobación de la reforma del mercado de trabajo de 2012, así como la reforma laboral realizada en 2010 y la normativa complementaria aprobada en 2011.

Para observar los efectos que dichas actuaciones tuvieron sobre el empleo y su estabilidad, centraremos nuestros comentarios en la evolución de la contratación durante los últimos años, ajustando nuestro análisis a los resultados que dimanaron del Real Decreto-Ley 10/2010, de 16 de junio, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo que, con el mismo nombre, fue posteriormente convertida, tras el trámite parlamentario, en Ley 35/2010, de 17 de septiembre, sin olvidar los Reales Decretos-ley publicados a lo largo del 2011 que pretendieron incidir como revulsivo de la contratación laboral y la reforma laboral de 2012, concretada a través del Real Decreto-ley 3/2012, de medidas urgentes para la Reforma del Mercado Laboral, hoy, Ley 3/2012.

Con carácter general, y tomando como base las estadísticas oficiales, hemos clasificado las diferentes modalidades contractuales en tres grandes grupos: un primero, encuadrado bajo la denominación de duración determinada, un segundo, que reúne en un mismo conjunto los diferentes contratos indefinidos existentes, y un tercero, que abarca otros contratos, sobre los que recae el menor peso de la contratación registrada.

Entrando específicamente en la estructura de cada grupo, los contratos de duración determinada engloban los contratos a tiempo completo y a tiempo parcial ambos con duración determinada (obra o servicio, circunstancias de la producción e interinidad), siendo el grupo que se refiere estrictamente a la contratación temporal causal. Este grupo tiene una importancia vital al pertenecer a actividades con un fuerte peso en la ocupación total -principalmente construcción, comercio y hostelería- y en las que se da la mayor concentración de empleo temporal.

Igualmente, y con el objetivo de valorar la incidencia de las distintas reformas laborales sobre la contratación indefinida, hemos procedido a clasificar las diferentes modalidades en dos subgrupos atendiendo al tiempo trabajado; por un lado, los contratos indefinidos a tiempo completo, y por otro, los contratos indefinidos a tiempo parcial -que incluyen los fijos discontinuos-, por lo que cada uno de los subgrupos engloba la siguiente subclasificación:

- Dentro de los contratos indefinidos iniciales se encuentran los indefinidos ordinarios iniciales, los contratos para el fomento de la contratación indefinida iniciales, que tienen su origen en la Reforma Laboral de 1997, y cuya regulación viene recogida en la Disposición Adicional 1ª de la Ley

12/2001, de 9 de Julio, cuya Disposición fue parcialmente modificada por el artículo 10 de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre de 2006, y posteriormente por el artículo 3 de la Ley 35/2010, de 17 de septiembre, el contrato indefinido de apoyo a los emprendedores, creado por el Real Decreto-ley 3/2012, de medidas urgentes para la Reforma del Mercado Laboral, así como el contrato indefinido para minusválidos.

- Conversiones de contratos temporales a indefinidos cualquiera que sea el colectivo afectado, esto es, bien sea una transformación de temporal a indefinido ordinario o de temporal a fomento de la contratación indefinida.

Finalmente, establecemos como tercer grupo de la contratación al grupo denominado otros contratos, en los que se engloban aquellos sobre los que se observa una naturaleza de carácter formativo-prácticas y para la formación (denominación que pasa a ser para la formación y el aprendizaje a partir de septiembre de 2011)-; los que tienen una menor incidencia dentro de la propia contratación, en tanto en cuanto están sometidos a una casuística muy particular -contratos temporales para minusválidos, jubilación parcial-.

A efectos identificativos, y en pro de una mejor comprensión, pasamos a enumerarlos:

- Contratos formativos, esto es; los de prácticas tanto a tiempo parcial como a tiempo completo, y los contratos para la formación (denominación que pasa a ser para la formación y el aprendizaje a partir de septiembre de 2011).

- Contratos de sustitución por jubilación anticipada

- Jubilación parcial

- Minusválidos tanto a tiempo parcial como a tiempo completo

- Contratos de relevo tanto a tiempo parcial como a tiempo completo

- Otros contratos no comprendidos en apartados anteriores

No incorporamos a ninguno de los grupos, el denominado contrato de relevo, al ser derogado por el Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo.

De esta manera y, para facilitar el análisis, el indicador queda estructurado como sigue:

4.2. Breve aproximación a la Reforma Laboral 2012 y su incidencia en la contratación laboral.

4.3. Contrataciones registradas en Canarias.

4.4. Contrataciones registradas Canarias – Nacional.

4.5. Principales resultados.

## 4.2. BREVE APROXIMACIÓN A LA REFORMA LABORAL DE 2012 Y SU INCIDENCIA EN LA CONTRATACIÓN LABORAL.

Con la entrada de una nueva legislatura a finales de diciembre de 2011 y tras un plazo de urgencia otorgado a los agentes económicos y sociales, la pretendida Reforma Laboral 2012 -como era previsible- no vino precedida de un acuerdo entre las organizaciones empresariales y sindicales más representativas del ámbito nacional, lo que dio fuerza legitimadora al Gobierno entrante, apremiado por los mercados y las instituciones internacionales, para promulgar, el Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, comúnmente denominada Reforma Laboral 2012 y hoy recogida bajo el marco de la Ley 3/2012.

Los objetivos de la reforma que se declaran en la Exposición de Motivos y se precisan en su articulado son:

-Crear las condiciones necesarias para que la economía española pueda volver a crear empleo y así generar la seguridad necesaria para trabajadores, empresarios, mercados e inversores.

-Garantizar tanto la flexibilidad de los empresarios en la gestión de los recursos humanos de la empresa como la seguridad de los trabajadores en el empleo en adecuados niveles de protección social.

-Conseguir un equilibrio en la regulación de nuestras relaciones de trabajo entre la flexibilidad interna y la externa; entre la regulación de la contratación indefinida y la temporal, atendiendo a aspectos como la movilidad en la empresa, los mecanismos extintivos del contrato de trabajo, las tutelas que operan en el contrato de trabajo, etc.

Estas líneas generales de la reforma se concretan en conseguir tres objetivos:

1. Fomentar la contratación indefinida y otras formas de trabajo, especialmente para los jóvenes, con especial hincapié en promover la contratación por parte de autónomos y PYMES.

2. Incentivar la flexibilidad interna en la empresa como medida alternativa a la destrucción de empleo.

3. Favorecer la eficiencia del mercado de trabajo como elemento vinculado a la reducción de la dualidad laboral, con medidas que afectan principalmente a la extinción de contratos de trabajo.

Entrando en el ámbito de la contratación, la reforma pretende apostar por el equilibrio en la regulación de nuestras relaciones de trabajo, con el objetivo de la flexiseguridad y destaca, en materia de contratación, por las modificaciones introducidas en el contrato para la formación y el aprendizaje, ampliándose la edad de contratación hasta los 30 años -25 años cuando la tasa de desempleo nacional baje del 15%-, con una duración del contrato que pasa de dos a tres años.

Asimismo, la regulación del contrato parcial establece la posibilidad de realizar horas extraordinarias en proporción a la jornada pactada.

Por otro lado, se establece una nueva modalidad de contrato indefinido de "Apoyo a Emprendedores" a jornada completa diseñado para empresas de menos de 50 trabajadores, estableciéndose bonificaciones en las cuotas empresariales a la seguridad social por contratar a determinados colectivos desempleados bajo esta modalidad: jóvenes entre 16 y 30 años y mayores de 45 años inscritos 12 meses en los 18 anteriores a la contratación. Asimismo, dicho contrato establece una compatibilización voluntaria del 25% de la cuantía de la prestación por desempleo y el salario, siendo el periodo de prueba de un año. Además, como medida de fomento del empleo juvenil, se establece una deducción fiscal para dicho contrato, de 3.000 euros, para el primer contrato que se celebre con un menor de 30 años.

Dicho lo anterior, es importante destacar que la última Reforma Laboral, limita la bonificaciones a la seguridad social que se dirigen, exclusivamente, a las empresas que tengan menos de cincuenta trabajadores, bien por la transformación de contratos en prácticas, de relevo o de sustitución de la edad por jubilación en contratos indefinidos, o a los colectivos bonificados a través de la nueva modalidad de contrato indefinido de apoyo a emprendedores.

Se adelanta, al 31 de diciembre de 2012, el fin de la suspensión en el encadenamiento de contratos temporales, por lo que se activan las condiciones del apartado 5 del artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores, en vez de mantener, como establecía el Real Decreto-ley 10/2011, dicha suspensión hasta el 31 de agosto de 2013.

En este sentido, desde la Confederación Canaria de Empresarios se entiende que en la actual coyuntura, restablecer la regla de la fijeza por el encadenamiento de contratos temporales, lejos de fomentar la contratación indefinida, puede producir efectos indeseados de no renovación de contratos temporales, lo que puede afectar negativamente al mantenimiento del empleo en una etapa de profundas incertidumbres económicas.

Las medidas referidas a la contratación laboral se refieren también a las indemnizaciones por despidos, uno de los aspectos más controvertidos y que fue uno de los detonantes de las Huelgas Generales celebradas el 29 de marzo y el 14 de noviembre de 2012.

Así, la Reforma Laboral de 2012 considera necesario para mejorar la eficiencia del mercado de trabajo y reducir la dualidad laboral acercar los costes del despido a la media de los países europeos. Según el legislador, la indemnización por despido improcedente, de 45 días de salario por año de servicio con un máximo de 42 mensualidades, constituía un elemento que acentuaba demasiado la brecha existente entre el coste de la extinción del contrato temporal y el indefinido, además de ser un elemento distorsionador para la competitividad de las empresas, especialmente para la más pequeñas en un momento como el actual de dificultad de acceso a fuentes de financiación.

Por ello, la Reforma Laboral de 2012 generaliza para todos los despidos improcedentes la indemnización de 33 días con un tope de 24 mensualidades que se ha venido previendo para los despidos objetivos improcedentes de trabajadores con contrato de fomento de la contratación indefinida. Con esta generalización se suprime esta modalidad contractual en vigor desde 1997 y que se había equiparado prácticamente al contrato indefinido ordinario tras la última ampliación de los colectivos efectuada en la reforma Laboral de 2010.

Las nuevas reglas sobre la indemnización por despido improcedente se aplican a los contratos celebrados a partir del 12 de febrero de 2012, fecha de entrada en vigor de la Reforma Laboral de 2012.

Para el caso de los contratos celebrados con anterioridad a dicha fecha, la indemnización se seguirá calculando de acuerdo con las reglas anteriormente vigentes, si bien tan sólo con respecto al tiempo de servicios prestados antes de la entrada en vigor de la Reforma laboral de 2012. Para el tiempo de servicios restante, se tendrán en cuenta la nueva cuantía de 33 días por año de servicio.

Asimismo, se introducen otras modificaciones en las normas que aluden a los salarios de tramitación, manteniendo la obligación de empresarial de abonarlos, únicamente, en los supuestos de readmisión del trabajador, bien por así haber optado el empresario ante un despido declarado improcedente, bien como consecuencia de la calificación de nulidad del mismo.

En esta misma línea, en orden a un tratamiento legal más razonable de los costes vinculados a la extinción del contrato de trabajo, la reforma Laboral de 2012 modifica el régimen jurídico del Fondo de Garantía Salarial, racionalizando su ámbito de actuación, ciñéndolo al resarcimiento de parte de las indemnizaciones por extinciones de contratos indefinidos, que tengan lugar en empresas de menos de 25 trabajadores y no hayan sido declaradas judicialmente como improcedentes.

No obstante, siguiendo la evolución normativa, el pasado 7 de julio de 2012 se publicó en el BOE la Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, que ha venido a aprobar el texto definitivo de la reforma laboral (aprobada por Real Decreto-ley el pasado 10 de febrero).

Lo cierto es que, tras el trámite parlamentario, se mantienen los aspectos sustantivos de la reforma operada en febrero de 2012, a pesar de las numerosas enmiendas presentadas por los grupos en el Congreso y en el Senado.

Básicamente, este trámite parlamentario se ha aprovechado para introducir algunos cambios, sobre todo de carácter técnico, completando algunas lagunas surgidas tras la aprobación del Real Decreto-ley 3/2012.

En relación al contrato de trabajo por tiempo indefinido de “apoyo a los emprendedores”, caracterizado, como hemos dicho, por ser utilizado únicamente por empresas menores de 50 trabajadores, con un período de prueba de 1 año, incide la regulación de la ley sobre la compatibilidad de la prestación por desempleo y el salario, cuestión ésta que había quedado poco clara en la redacción dada por el Real Decreto-ley.

Por otra parte, se exige que para la aplicación de los incentivos se mantenga no sólo al trabajador durante 3 años -algo ya requerido por la redacción del Real Decreto-ley 3/2012-, sino también el nivel de empleo en la empresa durante al menos 1 año desde la celebración del contrato.

En relación a la aplicación del artículo 15.5 del Estatuto de los Trabajadores, la reforma laboral aprobada en febrero recuperó la prohibición de concatenación de contratos temporales más allá de 24 meses en un periodo de referencia de 30 meses, que había sido suspendida, como también hemos dicho, en el Real Decreto-ley 10/2011 y que volverá a tener vigencia a partir del 31 de diciembre de 2012, si bien surgían dudas sobre cómo se computaría el tiempo transcurrido durante dicha suspensión. El texto definitivo de la Ley establece que el tiempo transcurrido entre el 31 de agosto de 2011 y el 31 de diciembre de 2012 quedará excluido del cómputo a los efectos de dicha prohibición.

Finalmente, es importante reconocer que la Reforma da un paso importante hacia la imprescindible transición laboral que necesitamos en el proceso de modernización de nuestra legislación laboral, de tal forma que con una tasa de paro en Canarias del 33%, resulta necesario disponer de un marco jurídico laboral que facilite la adaptación de las empresas a las exigencias de los mercados.

### 4.3. CONTRATACIONES REGISTRADAS EN CANARIAS.

#### 4.3.1. Contrataciones registradas en Canarias 2011-2012

Tras encadenar intensas caídas durante los primeros años de crisis, la contratación en Canarias comenzó a registrar una tímida recuperación durante 2010 y 2011. Sin embargo, los factores que sustentaron este crecimiento se han contenido, tal es así que durante 2012 ha vuelto a recuperar la senda bajista en el número de contratos registrados en el Servicio Público de Empleo Estatal.

De esta manera, en términos anuales, el número de contratos registrados en las Islas durante el pasado año alcanzó los 527.560 registros, lo que supone un descenso del 7,0% en comparación con el dato de 2011, cuando en el conjunto de Canarias se contabilizaron 567.383 contratos.

#### CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS 2011-2012

TIPO DE CONTRATO		2011	2012	VAR.	VAR.
				ABS.	%
				11-12	11-12
<b>INDEFINIDOS</b>		<b>51.952</b>	<b>54.513</b>	<b>2.561</b>	<b>4,9</b>
<b>TIEMPO COMPLETO</b>	INICIALES	14.484	17.307	2.823	19,5
	CONV.	16.207	13.953	-2.254	-13,9
	<b>TOTAL</b>	<b>30.691</b>	<b>31.260</b>	<b>569</b>	<b>1,9</b>
<b>TIEMPO PARCIAL</b>	INICIALES	12.367	13.216	849	6,9
	CONV.	8.894	10.037	1.143	12,9
<b>TOTAL</b>		<b>21.261</b>	<b>23.253</b>	<b>1.992</b>	<b>9,4</b>
<b>DURACIÓN DETERMINADA</b>		<b>508.469</b>	<b>466.614</b>	<b>-41.855</b>	<b>-8,2</b>
	T. COMPLETO	317.688	273.998	-43.690	-13,8
	T. PARCIAL	190.781	192.616	1.835	1,0
<b>OTROS CONTRATOS</b>		<b>6.962</b>	<b>6.433</b>	<b>-529</b>	<b>-7,6</b>
<b>TOTAL</b>		<b>567.383</b>	<b>527.560</b>	<b>-39.823</b>	<b>-7,0</b>
<b>CONVERSIONES A INDEFINIDO</b>		<b>25.101</b>	<b>23.990</b>	<b>-1.111</b>	<b>-4,4</b>

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

El retroceso en la contratación viene aparejado con la caída registrada de la economía canaria durante el pasado 2012, que según las primeras estimaciones de la Contabilidad Regional de España refleja un descenso del 1,0% del PIB que, además, es extensible a la totalidad de los sectores.

Al contrario de lo que ocurriera durante 2011, el sector turístico, que se mostraba como motor del crecimiento de la economía del Archipiélago, se ha visto mermado por la reducción de la entrada de turistas extranjeros a las Islas durante el pasado año.

Esta circunstancia junto con la política de las diferentes Administraciones en materia de reducción del déficit público explican la caída de la contratación, si bien no ha sido observada en todas las tipologías de contratos.

Según las estadísticas oficiales, mientras que el número de contratos indefinidos crecían en un 4,9%, la contratación temporal experimenta un peor comportamiento al registrar una caída durante 2012, de un 8,2%, si bien cabe apreciar que el número de contratos temporales a tiempo parcial ha experimentado un leve repunte, de apenas un 1,0%, siendo la caída de los contratos a tiempo completo, de un 13,8%, la principal responsable de la caída en el total de la contratación de las Islas.

En términos absolutos, el número de contratos indefinidos ha incrementado en 2.561 registros, hasta contabilizar un total de 54.513 unidades durante 2012, por lo que parece, tras registrar el dato más bajo de la última década en 2011, que esta tipología contractual pudiera retomar la senda creciente.

#### CONTRATACIÓN INDEFINIDA. CANARIAS 1996-2012

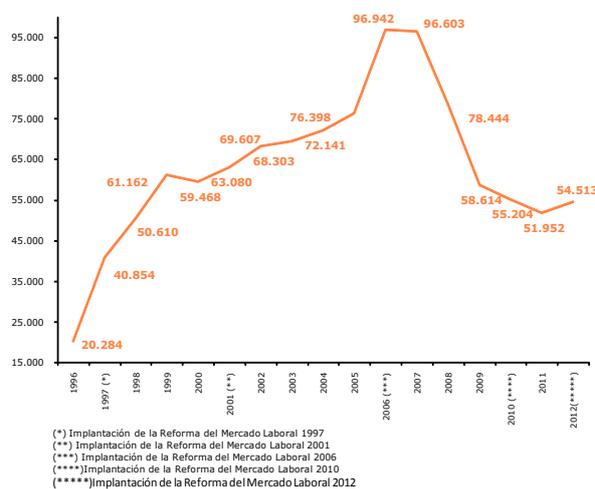


GRÁFICO 4.3.1

Dicho incremento de la contratación indefinida puede estar influenciado por el nuevo contrato de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores que se registra a partir de febrero de 2012, con la Reforma laboral y, que con un número que alcanza los 4.447 contratos, ha podido compensar, en parte, la tendencia decreciente de la contratación indefinida de los últimos cinco años.

Dada esta circunstancia, no resulta extraño que el peso de la contratación indefinida sobre el total de los contratos registrados se haya incrementado en el último año en más de un punto porcentual (del 9,2% al 10,3%), si bien continúa dos puntos porcentuales por debajo de la participación que registraba durante 2007, cuando la contratación indefinida representaba el 12,3 por ciento.

En la otra parte del cuadro, debemos destacar que el número de contratos de duración determinada se ha reducido en 41.855 registros durante el pasado año, en su mayoría a tiempo completo, con 43.690 registros.

Lo cierto es que el alzamiento de la suspensión de la regla encadenamiento de contratos temporales a partir del 31 de diciembre de 2012, lo que comporta la imposibilidad de concatenar dos o más contratos temporales durante más de 24 meses en un periodo de referencia de

30, puede estar produciendo efectos indeseados de no renovación de contratos temporales.

No obstante, debemos hacer notar el incremento en la contratación a tiempo parcial tanto en los contratos de duración determinada como indefinidos avanzan a tasas del 1,0% y del 9,4%, respectivamente.

Vuelven las empresas a mostrar un comportamiento en materia de contratación de adaptación a los requerimientos comunes del mercado, de tal forma que han comenzado a afrontar los escasos repuntes de demanda acudiendo a aquellas fórmulas contractuales que mejor le permiten adaptarse a la realidad y a las expectativas que predominan en la actualidad.

Pese a estos crecimientos, la incidencia del contrato a tiempo parcial sigue estando limitada al 40,1%, y ello a pesar de que este tipo de fórmula contractual ofrece a las empresas opciones para reorganizar mejor sus requerimientos de mano de obra y ajustarlas a periodo valle o ciclos recesivos como los vividos en estos años dando continuidad así la actividad de la empresa y confiriendo mayores garantías al empleo.

Sin duda el trabajo a tiempo parcial constituye una de las asignaturas pendientes de nuestro mercado de trabajo y aunque han sido diversas las reformas que han modificado la regulación de este contrato, lo cierto es que el nivel de contratación a tiempo parcial en nuestro país no es equiparable al existente en otros países de la Unión Europea.

El trabajo a tiempo parcial no sólo es un mecanismo relevante en la organización flexible del trabajo y en la adaptación del tiempo de trabajo a las necesidades profesionales y personales de los trabajadores, sino que es un mecanismo de redistribución del empleo y que limita las medidas de reestructuración en el seno de las empresas.

### 4.3.2. Contrataciones registradas 2012. Evolución mensual.

Es destacable que a excepción del mes de octubre de 2012, todos los meses del año se han suscrito menos contratos en comparación con el mismo mes del año anterior, lo que justifica que se hayan registrado casi 40.000 contratos menos que en el año 2011, si bien las contracciones

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN CANARIAS 2011-2012

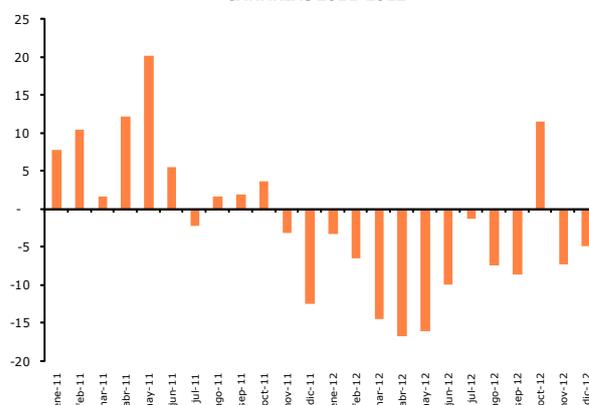


GRÁFICO 4.3.2

son más acusadas durante el primer semestre del año, con descensos superiores al 16,0% en los meses de abril y mayo. A partir de entonces, los descensos se atemperan, a excepción de octubre -como hemos dicho- con un crecimiento interanual del 11,5 por ciento.

No obstante lo anterior, sigue siendo habitual observar cómo en las fechas previas al comienzo de la Semana Santa -marzo de 2012-, y en la época estival -julio de 2012-, la contratación registrada en Canarias registra siempre un pico, al igual que ocurre en el inicio de la temporada alta para la actividad turística a partir del mes de octubre como consecuencia de la mayor afluencia de turismo foráneo o ante el refuerzo de la plantilla al que proceden las empresas del comercio en la campaña de Navidad.

En la evolución mensual de las contrataciones de todo el año 2012, se pone de manifiesto un comportamiento de leve mejoría en el segundo semestre del año. Esta circunstancia se ve reflejada con la suscripción de 47.090 contratos más en el segundo semestre con respecto al primero, lo que supone que el 54,46% de los contratos se suscriban en la segunda parte del año.

Ello no es óbice para que las circunstancias por las que atraviesa el entorno económico en un contexto de menor ritmo de actividad en

### CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2012

TIPO DE CONTRATO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2012	%	
<b>INDEFINIDOS</b>	<b>3.599</b>	<b>3.720</b>	<b>4.926</b>	<b>4.504</b>	<b>4.627</b>	<b>4.331</b>	<b>4.789</b>	<b>4.334</b>	<b>5.024</b>	<b>5.651</b>	<b>5.058</b>	<b>3.950</b>	<b>54.513</b>	<b>10,3</b>	
<b>TIEMPO COMPLETO</b>	INICIALES	1.035	979	1.712	1.474	1.621	1.471	1.625	1.429	1.407	1.634	1.613	1.307	17.307	<b>3,3</b>
	CONV.	1.133	1.147	1.269	1.307	1.248	1.120	1.212	1.065	1.042	1.349	1.143	918	13.953	<b>2,6</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>2.168</b>	<b>2.126</b>	<b>2.981</b>	<b>2.781</b>	<b>2.869</b>	<b>2.591</b>	<b>2.837</b>	<b>2.494</b>	<b>2.449</b>	<b>2.983</b>	<b>2.756</b>	<b>2.225</b>	<b>31.260</b>	<b>5,9</b>
<b>TIEMPO PARCIAL</b>	INICIALES	711	799	1.047	902	914	956	1.121	1.038	1.756	1.645	1.329	998	13.216	<b>2,5</b>
	CONV.	720	795	898	821	844	784	831	802	819	1.023	973	727	10.037	<b>1,9</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>1.431</b>	<b>1.594</b>	<b>1.945</b>	<b>1.723</b>	<b>1.758</b>	<b>1.740</b>	<b>1.952</b>	<b>1.840</b>	<b>2.575</b>	<b>2.668</b>	<b>2.302</b>	<b>1.725</b>	<b>23.253</b>	<b>4,4</b>
<b>DURACIÓN DETERMINADA</b>	<b>36.506</b>	<b>34.064</b>	<b>35.438</b>	<b>32.553</b>	<b>35.483</b>	<b>37.928</b>	<b>46.777</b>	<b>40.880</b>	<b>41.130</b>	<b>50.088</b>	<b>41.309</b>	<b>34.458</b>	<b>466.614</b>	<b>88,4</b>	
T. COMPLETO	22.233	20.943	21.677	19.866	22.032	22.991	27.470	24.089	23.369	27.098	23.182	19.048	273.998	<b>51,9</b>	
T. PARCIAL	14.273	13.121	13.761	12.687	13.451	14.937	19.307	16.791	17.761	22.990	18.127	15.410	192.616	<b>36,5</b>	
<b>OTROS CONTRATOS</b>	<b>341</b>	<b>303</b>	<b>452</b>	<b>443</b>	<b>576</b>	<b>441</b>	<b>579</b>	<b>402</b>	<b>697</b>	<b>988</b>	<b>637</b>	<b>574</b>	<b>6.433</b>	<b>1,2</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>40.446</b>	<b>38.087</b>	<b>40.816</b>	<b>37.500</b>	<b>40.686</b>	<b>42.700</b>	<b>52.145</b>	<b>45.616</b>	<b>46.851</b>	<b>56.727</b>	<b>47.004</b>	<b>38.982</b>	<b>527.560</b>	<b>100,0</b>	
<b>CONVERSIONES A INDEFINIDO</b>	1.853	1.942	2.167	2.128	2.092	1.904	2.043	1.867	1.861	2.372	2.116	1.645	23.990	4,5	

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.2

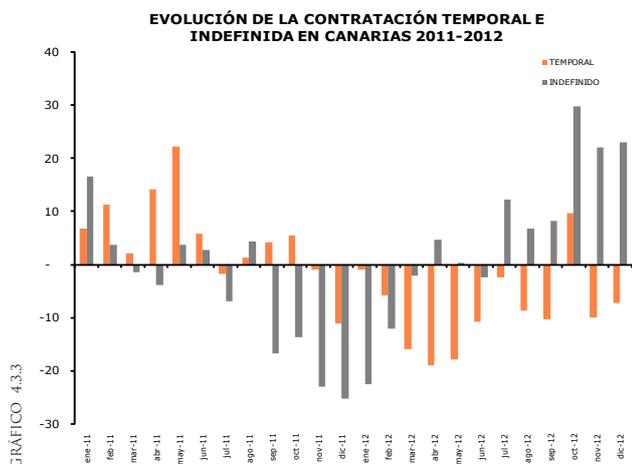


GRÁFICO 4.3.3

Canarias, repercute en la contratación registrada, que se observa con el descenso del número de contratos suscritos con respecto al año anterior.

La evolución de la contratación coincide por como ha evolucionado la economía canaria, que empieza a acusar los efectos derivados del contexto de crisis en el que se encuentra la economía europea, encadenando ya su sexto trimestre de caída en el primer trimestre de 2013. Además, los factores que condicionaban la favorable evolución del sector turístico, después de la recuperación derivada de diferentes conflictos políticos en destinos turísticos competidores del norte de África y de la mejora de la economías europeas a mediados de 2010, se han truncado, afectando así a la evolución del sector y, por tanto, en la contratación.

Tal es así que, coincidente con la mayor caída en la entrada de turistas, entre los meses de abril y mayo de 2012 es cuando más cae la contratación en Canarias, observándose tasas de variación interanuales negativas superiores al 10,0% que se extiende a los meses comprendidos entre marzo y junio.

**CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS, SEGÚN PROVINCIAS. 2012**

TIPO DE CONTRATO	LAS PALMAS	%	Var. Abs.		Var. %		S/C TENERIFE	%	Var. Abs		Var. %	
			07-12	11-12	07-12	11-12			07-12	11-12		
<b>INDEFINIDOS</b>	<b>29.427</b>	<b>10,4</b>	<b>-23.726</b>	<b>5,4</b>	<b>-44,6</b>	<b>25.086</b>	<b>10</b>	<b>-18.364</b>	<b>4,4</b>	<b>-42,3</b>		
INICIALES	9.529	3,4	-9.609	16,4	-50,2	7.774	3,2	-7.082	23,4	-47,7		
<b>T. COMPLETO</b>	<b>7.277</b>	<b>2,6</b>	<b>-13.184</b>	<b>-11,8</b>	<b>-64,4</b>	<b>6.676</b>	<b>2,7</b>	<b>-11.246</b>	<b>-16,1</b>	<b>-62,7</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>16.806</b>	<b>5,9</b>	<b>-22.793</b>	<b>2,3</b>	<b>-57,6</b>	<b>14.450</b>	<b>5,9</b>	<b>-18.328</b>	<b>1,4</b>	<b>-55,9</b>		
INICIALES	7.446	2,6	-1.169	8,7	-13,6	5.774	2,4	-677	4,7	-10,5		
<b>T. PARCIAL</b>	<b>5.175</b>	<b>1,8</b>	<b>236</b>	<b>11,8</b>	<b>4,8</b>	<b>4.862</b>	<b>2,0</b>	<b>641</b>	<b>14,0</b>	<b>15,2</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>12.621</b>	<b>4,4</b>	<b>-933</b>	<b>9,9</b>	<b>-6,9</b>	<b>10.636</b>	<b>4,4</b>	<b>-36</b>	<b>8,8</b>	<b>-0,3</b>		
<b>DURACIÓN DETERMINADA</b>	<b>250.710</b>	<b>88,3</b>	<b>-112.957</b>	<b>-9,7</b>	<b>-31,1</b>	<b>215.904</b>	<b>88,6</b>	<b>-100.831</b>	<b>-6,5</b>	<b>-31,8</b>		
T. COMPLETO	148.296	52,2	-131.470	-13,7	-47,0	125.702	51,6	-122.899	-13,8	-49,4		
T. PARCIAL	102.414	36,1	18.513	-3,1	22,1	90.202	37,0	22.068	6,0	32,4		
<b>OTROS CONTRATOS</b>	<b>3.703</b>	<b>1,3</b>	<b>-1.299</b>	<b>-13,7</b>	<b>-26,0</b>	<b>2.730</b>	<b>1,1</b>	<b>-672</b>	<b>2,1</b>	<b>-19,8</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>283.840</b>	<b>100</b>	<b>-137.982</b>	<b>-8,4</b>	<b>-32,7</b>	<b>243.720</b>	<b>100,0</b>	<b>-119.867</b>	<b>-5,4</b>	<b>-33,0</b>		
<b>CONVERSIONES A INDEF</b>	<b>12.452</b>	<b>4,4</b>	<b>-12.948</b>	<b>-3,3</b>	<b>-51,0</b>	<b>11.538</b>	<b>4,7</b>	<b>-10.605</b>	<b>-5,6</b>	<b>-47,9</b>		

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Como hemos avanzado conforme avanzara el año, estas tasas se fueron atemperando, registrando un inusual repunte en el mes de octubre en el que parece que los agentes económicos deciden adelantar las decisiones de contratación con motivo de las compras de navidad, pues en los siguientes meses se recupera la tendencia negativa, si bien con menor intensidad que en meses anteriores.

Tal y como hemos comentado en apartado anterior, el mal comportamiento que ha evidenciado la contratación a lo largo de todo el año se encuentra estrechamente ligado a la evolución de la contratación de duración determinada, a diferencia de la contratación de carácter indefinida que, rompiendo con la tendencia bajista de anteriores ejercicios, se torna positiva durante el último semestre del año, tanto en la modalidad de tiempo completo como en la de tiempo parcial. Sin duda, la creación de la nueva modalidad de contrato indefinido de apoyo a emprendedores y la cierta flexibilización de la regulación del contrato a tiempo parcial han influido positivamente en ello.

**4.3.3. Contrataciones registradas en Canarias. Comparativa provincial.**

Centrando nuestro estudio en la evolución del número de contratos registrados en cada ámbito provincial, y según los datos oficiales de los Servicios Públicos de Empleo, en Las Palmas se formalizaron 283.840 contratos durante el pasado año 2012, lo que supone una caída del 8,4% en comparación con el dato del año anterior.

Por su parte, en Santa Cruz de Tenerife se registraron 243.720 contratos durante el pasado ejercicio, advirtiéndose, en este caso, un descenso interanual más moderado, cifrado en un 5,4 por ciento.

La diferente intensidad en la caída de la contratación ha reducido la brecha entre el número total de contratos suscritos en cada una de las provincias si bien, al cierre de 2012 se superaron los 40.000 contratos a favor de la provincia oriental.

Atendiendo a la clasificación de los contratos que hemos venido utilizando a lo largo de nuestro análisis, cabe advertir pocas diferencias respecto del comentario que hemos expuesto en el ámbito regional.

Como viene siendo habitual, la contratación de duración determinada -que incluye los contratos de obra o servicio determinado, los eventuales por circunstancias de la producción y los de interinidad- sigue siendo la modalidad más extendida en ambas provincias con tasas de participación que superaron el 88,0%, en ambas provincias.

En consecuencia, la contratación de carácter indefinida presenta, igualmente, valores muy similares en ambas provincias, aunque relativamente superior en las islas orientales, donde este tipo de contratos representan el 10,4% de la contratación, apenas cuatro décimas por encima del porcentaje que ostenta en Santa Cruz de Tenerife, donde alcanza el 10,0 por ciento.

En la línea con el dato relativo, en términos absolutos el número de contratos indefinidos registrados en las islas más orientales supera el contabilizado en la provincia occidental en 4.341 unidades, pues mientras en Las Palmas se formalizaron 29.427 contratos indefinidos durante 2012, en Santa Cruz de Tenerife el volumen de contratación indefinida alcanzó los 25.086 registros.

En términos de variación, tomando como referencia los datos de contratación del año 2011, y en sintonía con lo descrito para el caso general, en ambas provincias la contratación temporal cayó mientras que la carácter indefinido rompe la tendencia negativa de ejercicios precedentes.

A este respecto, debemos hacer notar el mayor dinamismo que mostró la contratación indefinida en las islas de la provincia de Las Palmas, lo que implica que la caída de la actividad turística en las islas orientales no ha afectado sobre la cifra de contratos indefinidos.

En este sentido, el número de contratos de duración determinada en la provincia oriental cayó en un 9,7% durante el pasado año 2012, muy superior al descenso del 6,5% que registró esta modalidad contractual en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, debido al avance de los contratos temporales a tiempo parcial, del 6,0 por ciento.

En la provincia de Las Palmas, la caída de la contratación temporal se corresponde con ambas tipologías de contrato, así, la modalidad

de tiempo completo cae en un 13,7% mientras que la modalidad de tiempo parcial cae en un 3,1 por ciento.

Como contrapunto, el crecimiento de la contratación indefinida se ha correspondido, en ambas provincias, con los incrementos tanto de la contratación a tiempo completo como a tiempo parcial, si bien, la provincia de Las Palmas se muestra más dinámica que la provincia de Santa Cruz, al situarse siempre en el entorno de un punto porcentual por encima.

Por lo que se refiere al resto de los contratos, en clara alusión a los de carácter formativo -prácticas y para la formación- o los contratos temporales para minusválidos o jubilación parcial, éstos han evidenciado un comportamiento diferenciado en ambas provincias.

Si bien en Las Palmas, este tipo de contratos caen a razón de un 13,7% durante el pasado año, hasta contabilizar un total de 3.703 unidades, en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife se ha apreciado un aumento relativo del 2,1 por ciento, registrando un total de 2.730 contratos.

#### 4.3.4. Contrataciones registradas en Canarias. 2007 -2012.

Trasladando la comparativa a lo sucedido durante los últimos seis años observamos que la crisis ha situado el número de contratos formalizados en Canarias en niveles inferiores a los que registraba Canarias durante 2007, siendo el año que menos contratos se han suscrito de todo el ciclo.

Según los datos oficiales, la contratación registrada durante 2012 resulta un 32,8% inferior a la registrada durante 2007, cuando se contabilizaron 785.409 contratos, lo que supone una reducción de 257.849 unidades.

Dadas las características de cada tipología contractual, la contratación de duración determinada ha registrado un descenso relativo acumulado durante estos seis años del 31,4%, si bien, el descenso en el ámbito de la contratación indefinida es marcadamente superior, siendo el principal exponente de esta disminución al registrar un 43,6 por ciento.

Si nos detenemos a estudiar el comportamiento que han seguido ambas modalidades a lo largo de los últimos seis años, podemos observar que la mayor intensidad del ajuste que ha experimentado la contratación durante el periodo de crisis se ha concentrado, principalmente durante los primeros ejercicios del periodo.

#### CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2007-2012

TIPO DE CONTRATO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	07-12
<b>INDEFINIDOS</b>	<b>96.603</b>	<b>78.444</b>	<b>58.614</b>	<b>55.204</b>	<b>51.952</b>	<b>54.513</b>	<b>-18,8</b>	<b>-25,3</b>	<b>-5,8</b>	<b>-5,9</b>	<b>4,9</b>	<b>-43,6</b>
TIEMPO PARCIAL	24.226	21.422	19.843	21.134	21.261	23.253	-11,6	-7,4	6,5	0,6	9,4	-4,0
TIEMPO COMPLETO	72.377	57.022	38.771	34.070	30.691	31.260	-21,2	-32,0	-12,1	-9,9	1,9	-56,8
<b>DURACION DETERMINADA</b>	<b>680.402</b>	<b>563.144</b>	<b>473.306</b>	<b>487.312</b>	<b>508.469</b>	<b>466.614</b>	<b>-17,2</b>	<b>-16,0</b>	<b>3,0</b>	<b>4,3</b>	<b>-8,2</b>	<b>-31,4</b>
TIEMPO PARCIAL	152.035	143.420	152.244	180.939	190.781	192.616	-5,7	6,2	18,8	5,4	1,0	26,7
TIEMPO COMPLETO	528.367	419.724	321.062	306.373	317.688	273.998	-20,6	-23,5	-4,6	3,7	-13,8	-48,1
<b>OTROS CONTRATOS</b>	<b>8.404</b>	<b>7.894</b>	<b>7.061</b>	<b>6.966</b>	<b>6.962</b>	<b>6.433</b>	<b>-6,1</b>	<b>-10,6</b>	<b>-1,3</b>	<b>-0,1</b>	<b>-7,6</b>	<b>-23,5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>785.409</b>	<b>649.482</b>	<b>538.981</b>	<b>549.482</b>	<b>567.383</b>	<b>527.560</b>	<b>-17,3</b>	<b>-17,0</b>	<b>1,9</b>	<b>3,3</b>	<b>-7,0</b>	<b>-32,8</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.4

Durante 2008 y 2009, la contratación indefinida y de duración determinada encadenaban descensos relativos superiores al 15%, e incluso de mayor intensidad, en el caso de la contratación indefinida que llegó a marcar un descenso del 25,3% durante 2009.

En cambio, durante 2010 y 2011, el ajuste de los ejercicios anteriores daba paso a leves incrementos que, tal y como hemos comentado, obedecen a las señales de reactivación que comenzaron a apreciarse, principalmente en el ámbito de la actividad turística.

Por lo que respecta a otras modalidades contractuales como son los de relevo, jubilación anticipada, en prácticas o para la formación, entre otros, han disminuido en un 23,5% en el transcurso de la crisis, al pasar de los 8.404 contratos registrados durante 2007, a los 6.433 suscritos al cierre de 2012.

En este contexto marcado por la caída generalizada de todas las tipologías contractuales, únicamente el segmento de contratación que abarca diferentes modalidades de contratos temporales a tiempo parcial ha conseguido mantener un resultado positivo en el periodo que comprende entre 2007 y 2012, al verse incrementado en un 26,7 por ciento, en el conjunto del periodo de referencia.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN CANARIAS 2007-2012**

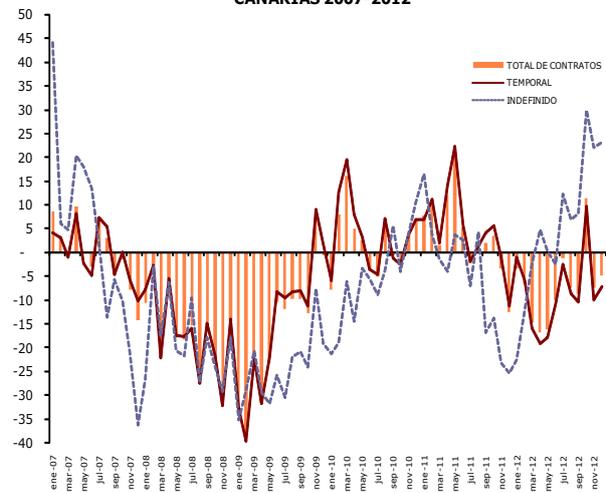


GRÁFICO 4.3.4

#### 4.4. CONTRATACIONES REGISTRADAS CANARIAS - NACIONAL.

##### 4.4.1. Contrataciones registradas 2007 - 2012

Una vez analizados las características principales que han determinado el comportamiento de la contratación en Canarias durante los últimos años, procedemos a compararlos con los referidos al ámbito nacional.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN. 2007-2012

CANARIAS	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	07-12
<b>INDEFINIDOS</b>	<b>-18,8</b>	<b>-25,3</b>	<b>-5,8</b>	<b>-5,9</b>	<b>4,9</b>	<b>-43,6</b>
T PARCIAL	-11,6	-7,4	6,5	0,6	9,4	-4,0
T COMPLETO	-21,2	-32,0	-12,1	-9,9	1,9	-56,8
<b>DURACION DETERMINADA</b>	<b>-17,2</b>	<b>-16,0</b>	<b>3,0</b>	<b>4,3</b>	<b>-8,2</b>	<b>-31,4</b>
T PARCIAL	-5,7	6,2	18,8	5,4	1,0	26,7
T COMPLETO	-20,6	-23,5	-4,6	3,7	-13,8	-48,1
<b>OTROS CONTRATOS</b>	<b>-6,1</b>	<b>-10,6</b>	<b>-1,3</b>	<b>-0,1</b>	<b>-7,6</b>	<b>-23,5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-17,3</b>	<b>-17,0</b>	<b>1,9</b>	<b>3,3</b>	<b>-7,0</b>	<b>-32,8</b>
NACIONAL	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	07-12
<b>INDEFINIDOS</b>	<b>-14,3</b>	<b>-31,0</b>	<b>-6,4</b>	<b>-9,6</b>	<b>-2,2</b>	<b>-51,1</b>
T PARCIAL	-7,3	-19,9	-0,4	-5,9	7,7	-25,0
T COMPLETO	-17,0	-35,7	-9,6	-11,8	-8,4	-61,0
<b>DURACION DETERMINADA</b>	<b>-10,3</b>	<b>-13,5</b>	<b>4,1</b>	<b>1,0</b>	<b>-4,8</b>	<b>-22,4</b>
T PARCIAL	-4,7	-5,1	21,6	-5,0	5,0	9,8
T COMPLETO	-12,1	-16,3	-2,6	3,9	-9,1	-32,4
<b>OTROS CONTRATOS</b>	<b>-12,4</b>	<b>-16,4</b>	<b>-9,9</b>	<b>0,4</b>	<b>-3,3</b>	<b>-36,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-10,9</b>	<b>-15,5</b>	<b>2,8</b>	<b>0,1</b>	<b>-4,6</b>	<b>-26,1</b>

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

De esta comparación podemos observar que el número de contratos en el conjunto del territorio nacional también ha caído, si bien se observa una menor intensidad que en el caso de Canarias.

En este sentido, el número total de contratos registrados en el conjunto del Estado al cierre de 2012 alcanzó los 13.768.993 registros, lo que supuso un retroceso de un 4,6%, en comparación con el dato del ejercicio 2011 donde se suscribieron 14.433.232 contratos. Este dato, resulta claramente inferior a la caída que ha mostrado la contratación en Canarias, donde se ha registrado un descenso del 7,0 por ciento.

De esta forma, se rompe, en ambos escenarios, con la moderada recuperación iniciada en 2010 y 2011, retomando la senda descendente que venía describiendo la contratación durante el periodo de crisis, condicionado por la evolución del contexto internacional, además del estado de precariedad en el que se encuentra la demanda interna, tanto en Canarias como en España.

Al igual que ocurría en el caso de Canarias, cuando trasladamos la comparación a lo sucedido durante los últimos seis años, el balance de la contratación en el ámbito estatal muestra un saldo claramente negativo, al registrar un descenso acumulado del 26,1%, en el periodo comprendido entre 2007 y 2012.

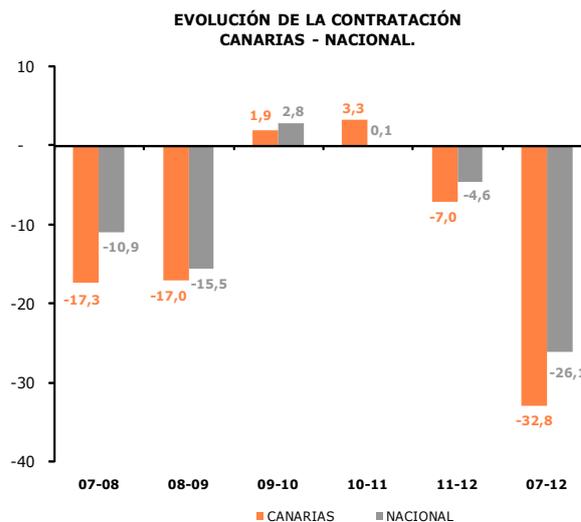


GRÁFICO 4.4.1

Esta caída resulta más modesta que la observada en el contexto del Archipiélago, donde se apreció un descenso en torno a los seis puntos porcentuales superior, del orden del 32,8 por ciento.

Analizando la evolución según la modalidad contractual, y al igual que sucedía en el caso de las Islas, el conjunto de contratos de duración determinada observaron un descenso, aunque más moderado que el observado en Canarias para esta misma categoría contractual.

En comparación con el dato registrado durante 2011, todas las modalidades de contratación han registrado descensos, si bien de diferente intensidad. En este sentido, tanto el número de contratos

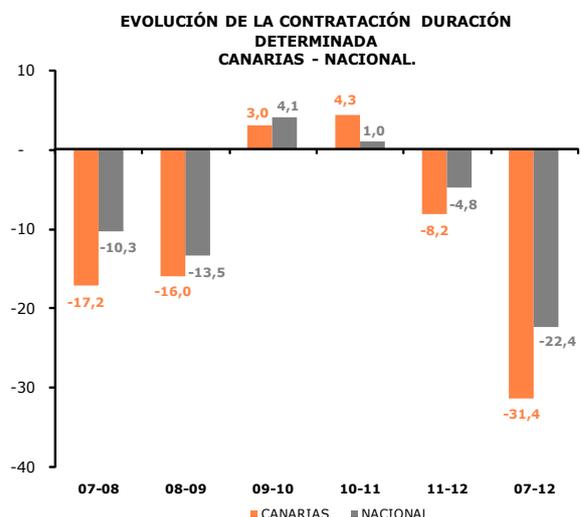
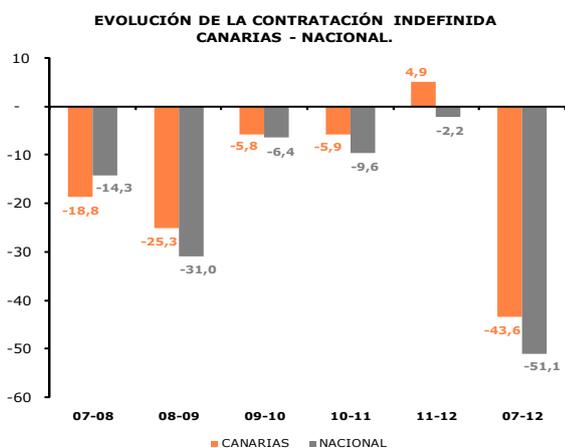


GRÁFICO 4.4.2

GRÁFICO 4.4.3



de duración determinada como los recogidos en el grupo de otros contratos en el conjunto del país se redujeron en un 4,8% y un 3,3%, respectivamente.

Los contratos indefinidos han continuado con el ajuste que vienen experimentando desde que se iniciara la crisis, al registrar una disminución relativa del 2,2% durante el pasado año, si bien este último descenso resultaba inferior al que había registrado un año antes cuando contabilizó una contracción del 9,6 por ciento.

En términos absolutos, la crisis económica ha reducido el número de contratos formalizados ante las oficinas públicas de empleo en el contexto nacional en 4.853.035 registros desde 2007.

Ciertamente, el ajuste en la contratación se ha concentrado, principalmente en la de carácter temporal, pues no en vano, más de un 73,0% del descenso total que ha experimentado el número de contratos registrados en el conjunto del país durante este periodo se debe a la menor demanda de contratos de duración determinada, que se han reducido en 3.584.221 contratos, aunque la caída en la contratación indefinida también ha sido intensa, pues supone aproximadamente una cuarta parte (23,4%) del descenso total observado, aminorándose en 1.134.667 registros.

Debemos hacer notar que la caída de la actividad económica adver-

tida durante 2012 se ha traducido en un peor comportamiento de la contratación en el ámbito de Canarias, si bien podemos advertir que la incidencia de la crisis sobre los contratos temporales ha resultado más intensa en el Archipiélago que en el conjunto del territorio nacional, mientras que sucede lo opuesto con la contratación indefinida.

Sin embargo, la tasa de contratación indefinida calculada para el caso de Canarias, entendida como el cociente entre el número de contratos indefinidos formalizados sobre el total registrado, supera en más de dos puntos porcentuales la calculada en el contexto nacional.

No en vano, en nuestra comunidad autónoma, más de uno de cada diez contratos formalizados durante el pasado ejercicio lo eran con carácter indefinido, mientras que, en el conjunto del país, esta tipología de contratos representa un 7,9 por ciento del total.

Esta que comentamos, es una cualidad que ha venido diferenciando a nuestro mercado laboral durante los últimos años, pues la cuota de participación de la contratación indefinida siempre ha sido superior en las Islas a la registrada en el resto del Estado.

Por lo que se refiere a aquellos contratos cuya formalización debe ajustarse a causas estructurales o exigencias circunstanciales del mercado, los denominados «causales», -que en el presente informe hemos denominado contratos de duración determinada-, su participación en el ámbito de Canarias ha ido adquiriendo mayor notoriedad a medida que transcurría el periodo de crisis hasta alcanzar el 89,7% durante 2012.

En este caso, la cuota de participación de esta modalidad contractual resulta inferior a la que ostenta en el ámbito nacional donde ya representa el 92,1% de los contratos firmados durante el pasado año 2012.

A este respecto, debemos reparar en que la tasa de temporalidad que denota nuestro mercado laboral obedece, necesariamente, a las características propias de la actividad de nuestra economía, orientada eminentemente al sector servicios, donde resulta necesario recurrir al uso de la contratación temporal para adecuar los flujos de mano de obra con los periodos de baja demanda que se dan en el ciclo de producción o provisión de servicios.

**EFFECTOS DE LA CRISIS SOBRE LA CONTRATACIÓN.  
CANARIAS - NACIONAL 2011-2012**

TIPO DE CONTRATO	Var. 2011-2012 (ABS)		Var. 2007-2012 (%)	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
<b>INDEFINIDOS</b>	<b>2.561</b>	<b>-24.526</b>	<b>4,9</b>	<b>-2,2</b>
T PARCIAL	1.992	32.751	9,4	7,7
T COMPLETO	569	-57.277	1,9	-8,4
<b>DURACION DETERMINADA</b>	<b>-41.855</b>	<b>-631.550</b>	<b>-8,2</b>	<b>-4,8</b>
T PARCIAL	1.835	200.048	1,0	5,0
T COMPLETO	-43.690	-831.598	-13,8	-9,1
<b>OTROS CONTRATOS</b>	<b>-529</b>	<b>-8.162</b>	<b>-7,6</b>	<b>-3,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-39.823</b>	<b>-664.238</b>	<b>-7,0</b>	<b>-4,6</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EFFECTOS DE LA CRISIS SOBRE LA CONTRATACIÓN.  
CANARIAS - NACIONAL 2007-2012**

TIPO DE CONTRATO	Var. 2007-2012 (ABS)		Var. 2007-2012 (%)	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
<b>INDEFINIDOS</b>	<b>-42.090</b>	<b>-1.134.667</b>	<b>-43,6</b>	<b>-51,1</b>
T PARCIAL	-973	-152.605	-4,0	-25,0
T COMPLETO	-41.117	-982.062	-56,8	-61,0
<b>DURACION DETERMINADA</b>	<b>-213.788</b>	<b>-3.584.221</b>	<b>-31,4</b>	<b>-22,4</b>
T PARCIAL	40.581	372.923	26,7	9,8
T COMPLETO	-254.369	-3.957.144	-48,1	-32,4
<b>OTROS CONTRATOS</b>	<b>-1.971</b>	<b>-134.147</b>	<b>-23,5</b>	<b>-36,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-257.849</b>	<b>-4.853.035</b>	<b>-32,8</b>	<b>-26,1</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

#### 4.4.2. Contrataciones registradas a tiempo parcial. 2007 -2012.

Las circunstancias por las que hemos atravesado en el presente ciclo económico ponen de manifiesto que el contrato a tiempo parcial es esencial como fórmula de generación de empleo y de adaptación a las circunstancias que demandan los mercados.

En este sentido, si descendemos a los datos oficiales que nos han proporcionado los Servicios Públicos de Empleo, cifran el número de contratos a tiempo parcial formalizados en Canarias en 217.547 registros, lo que representa poco más de una tercera parte (41,2%) del total de contratos registrados en las Islas durante el pasado año 2012.

Con este porcentaje, Canarias supera el nivel de participación en el contexto nacional, donde el conjunto de contratos a tiempo parcial, en sus distintas modalidades, representaba un 34,1 por ciento sobre el total.

Cabe destacarse que estos niveles de participación se habían estacado desde 2010, no obstante, con los últimos datos se puede advertir que en ambos casos estos niveles configuran un mayor avance que en anteriores ocasiones, incrementando su participación, en más de tres puntos porcentuales, sobre el total de contratos registrados.

No obstante, esta mejoría relativa se debe tanto al mayor uso de esta tipología contractual como a la caída generalizada del número total de contratos a tiempo completo que ha experimentado nuestro mercado laboral a consecuencia de la crisis económica.

Esto es, la contratación a tiempo parcial ha ganado en participación y ello obedece a dos motivos principalmente: en primer lugar, existe una reordenación de las proporciones de cada modalidad ante un contexto general de contracción de la actividad que ha revertido con especial ajuste sobre las modalidades a tiempo completo y el segundo, objetivamente, existe un aumento en el número suscrito de contratos a tiempo parcial.

#### PARTICIPACIÓN DE LA CONTRATACIÓN A TIEMPO PARCIAL. CANARIAS-NACIONAL. 2007-2012

	TOTAL	TIEMPO PARCIAL	% s/ TOTAL	TIEMPO PARCIAL INDEF	% s/ TOTAL	Variación interanual			
						TOTAL	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO PARCIAL INDEF	
<b>CANARIAS</b>									
2007	785.409	177.403	22,6	24.226	3,1	07-08	-17,3	-6,4	13,2
2008	649.482	166.108	25,6	21.422	3,3	08-09	-17,0	4,5	25,9
2009	538.981	173.539	32,2	19.843	3,7	09-10	1,9	16,4	14,2
2010	549.482	202.073	35,6	21.134	3,7	10-11	3,3	5,8	0,6
2011	567.383	213.778	37,7	21.261	3,7	11-12	-7,0	1,8	9,4
2012	527.560	217.547	41,2	23.253	4,4	07-12	-32,8	22,6	-4,0
<b>NACIONAL</b>									
2007	18.622.108	4.414.415	23,7	609.797	3,3	07-08	-10,9	-3,7	8,0
2008	16.601.237	4.251.635	25,6	565.099	3,4	08-09	-15,5	-7,0	10,1
2009	14.021.837	3.952.913	28,2	452.785	3,2	09-10	2,8	7,4	4,5
2010	14.417.150	4.246.916	29,5	450.948	3,1	10-11	0,1	4,9	-5,9
2011	14.433.231	4.455.913	30,9	424.361	2,9	11-12	-4,6	5,4	7,7
2012	13.768.993	4.696.875	34,1	457.192	3,3	07-12	-26,1	6,4	-25,0

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Profundizando en las estadísticas oficiales, alcanzamos a ver que el 10,7% de los contratos a tiempo parcial registrados en Canarias durante el pasado ejercicio, se formalizaron con carácter indefinido, lo que supone un total de 23.253 contratos, y de ellos, 10.037 contratos responden a procesos de conversión de empleo temporal en indefinido.

Si prestamos atención a su evolución a lo largo de los últimos seis años, observamos que tras la reducción que se produjo de la contratación a tiempo parcial en el año 2008, experimentando una disminución del 6,4% con respecto a 2007, se ha producido un incremento progresivo de la contratación en el último quinquenio, si bien estas tasas de variación se vienen atemperando hasta registrar un incremento en 2012 de apenas un 1,8 por ciento.

En este sentido, es importante recordar que en Canarias en el año 2012 se suscribió un total de 217.547 contratos a tiempo parcial, siendo esta cifra la mayor desde el inicio de la crisis.

No obstante lo anterior, no podemos olvidar que sólo el 4,4 % del total de contratos registrados en Canarias son indefinidos a tiempo parcial, siendo incluso menor esa participación en el ámbito nacional (3,3%).

Así, el comportamiento en el ámbito nacional ha sido diferente, ya que en el último trienio se han producido avances, siendo el avance de este último del 5,4%, más intenso que el crecimiento que se ha producido en Canarias.

Ampliando la comparación entre el sistema de contratación a tiempo parcial en Canarias y la registrada en el conjunto del Estado, a la evolución del último sexenio, se puede constatar la mejor respuesta que ha venido mostrando este tipo de contratos en nuestro mercado laboral, pues, pese al efecto de la crisis, el número de contratos a tiempo parcial registrados durante 2012 supera en un 22,6% los registrados durante el año 2007, si bien se produce un efecto contrario con respecto a los contratos a tiempo parcial indefinidos que descienden en un 4,0 por ciento.

En cuanto al conjunto del territorio nacional, la contratación a tiempo parcial también crece pero con una menor intensidad, avanzando un 6,4% en el periodo comprendido entre los años 2007 y 2012 y un descenso del 25,0% en los indefinidos a tiempo parcial.

Lo cierto es que aunque han sido diversas las reformas que han modificado la regulación de este contrato, a excepción de la Reforma Laboral de 2010, lo cierto es que el nivel de contratación a tiempo parcial en nuestro país no es equiparable al existente en otros países de la Unión Europea.

El trabajo a tiempo parcial no sólo es un mecanismo relevante en la organización flexible del trabajo y en la adaptación del tiempo de trabajo a las necesidades profesionales y personales de los trabajadores, sino que es un mecanismo de redistribución del empleo.

Este tipo de modalidad contractual surge como una de las pocas alternativas que ofrece el sistema de contratación de nuestro mercado laboral para tratar de adaptar los requerimientos de factor trabajo a las necesidades cambiantes que impone el ciclo y la propia demanda de producción o, incluso, para conciliar la vida laboral y familiar.

**PORCENTAJE DE OCUPADOS SEGÚN TIPO DE JORNADA CANARIAS - NACIONAL 2007-2012**

	T. COMPLETO		T. PARCIAL	
	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS
2007	88,4	89,5	11,6	10,5
2008	87,5	89,3	12,5	10,7
2009	86,7	88,1	13,3	11,9
2010	86,6	87,3	13,4	12,7
2011	86,2	86,8	13,8	13,2
2012	84,7	85,6	15,3	14,4

Datos referidos al cuarto trimestre de cada año

Fuente: INE, EPA 2012

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

La última reforma laboral de 2012 pretende actuar sobre el contrato de trabajo a tiempo parcial buscando un mayor equilibrio entre flexibilidad y protección social, únicamente, admitiendo la realización de horas extraordinarias en los contratos a tiempo parcial, e incluyendo las mismas en la base de cotización por contingencias comunes. El año que viene podremos ver algunos resultados de dichas medidas.

**4.4.3 Contrataciones por sectores económicos.**

Si atendemos al sector económico al que se han adscrito los diferentes contratos formalizados durante el pasado año, observamos que la cuota de participación que representa el sector de los servicios es superior en Canarias que la que se observa en el contexto nacional.

Según los datos oficiales, el número de contratos adscritos a este sector en el ámbito de Canarias ascendió a 465.070 contratos, y ello representa un 88,2% del número total de contratos formalizados en durante el pasado ejercicio.

A este sector le siguió la construcción, donde pese a la menor actividad, se ha formalizado el 6,9%, lo que supone un total de 36.521 contratos.

Estos porcentajes reflejan una mayor incidencia de los servicios en la contratación registrada en las Islas, en comparación con el conjunto del territorio nacional, donde este sector ha concentrado un 73,3% del total de contratos formalizados durante el pasado año.

En cambio, la actividad de la construcción presenta un porcentaje de participación inferior en las Islas al registrado en el conjunto del Estado, aunque el diferencial es algo más moderado, pues en el contexto nacional, este sector representa el 7,3% del total de contratos registrados.

**CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD 2012. CANARIAS-NACIONAL**

	CANARIAS			NACIONAL		
	INDEF.	TEMP.	TOTAL	INDEF.	TEMP.	TOTAL
AGRICULTURA	1.710	7.864	9.574	40.153	1.807.849,0	1.848.002
INDUSTRIA	2.383	14.012	16.395	110.508	708.541,0	819.049
CONSTRUCCIÓN	2.879	33.642	36.521	69.471	937.369,0	1.006.840
SERVICIOS	47.541	417.529	465.070	865.505	9.229.597,0	10.095.102
<b>TOTAL</b>	<b>54.513</b>	<b>473.047</b>	<b>527.560</b>	<b>1.085.637</b>	<b>12.683.356</b>	<b>13.768.993</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA SECTOR SOBRE EL TOTAL DEL VAB Y LA CONTRATACIÓN. CANARIAS - NACIONAL**

	% sobre el total del VAB		% sobre el total de la CONTRATACIÓN	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
AGRICULTURA	1,1	2,5	1,8	13,4
INDUSTRIA	8,0	15,5	3,1	5,9
CONSTRUCCIÓN	7,4	8,3	6,9	7,3
SERVICIOS	83,5	73,6	88,2	73,3

Fuente: INE, Servicio Público de Empleo Estatal, Gobierno de Canarias

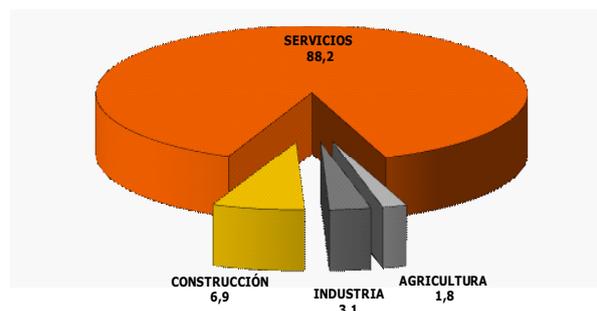
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Pese a esta diferencia, es en la actividad agrícola y la industrial donde el sistema de contratación descrito en Canarias presenta las diferencias más acusadas, en clara sintonía con el menor peso que presentan estos dos sectores en nuestro modelo productivo.

De esta forma, y mientras la agricultura concentra un 1,8% de los contratos registrados en Canarias durante el ejercicio 2012, en el contexto del Estado, el mayor volumen que presenta esta actividad productiva la lleva a representar casi un 13,4% de los contratos formalizados durante el pasado ejercicio.

Por lo que se refiere al sector industrial, en el contexto nacional, la cuota de participación que registra esta actividad sobre el total de la contratación prácticamente duplica la observada en Canarias, pues si bien en el conjunto del Estado, la actividad transformadora ha concentrado el 5,9% de los contratos formalizados durante el pasado año, en el caso de Canarias, este porcentaje no supera el 3,1 por ciento.

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR SECTORES. CANARIAS 2012**



**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR SECTORES. NACIONAL 2012**

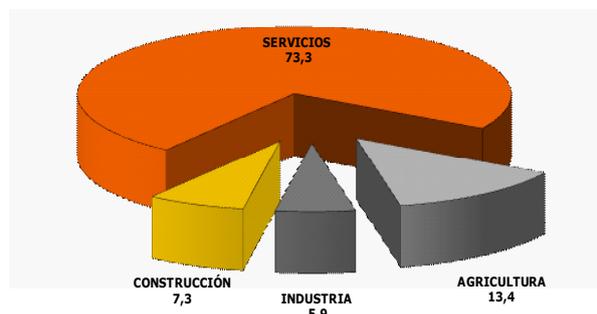


TABLA 4.4.5

TABLA 4.4.7

TABLA 4.4.6

GRÁFICO 4.4.4

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR AGRÍCOLA.**

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2011	%	2011	%	2012	%	2012	%
<b>INDEFINIDOS</b>	1.931	15,7	37.973	1,9	1.710	17,9	40.153	2,2
<b>TEMPORALES</b>	10.357	84,3	1.882.415	98,0	7.864	82,1	1.807.849	97,8
<b>TOTAL</b>	<b>12.288</b>	<b>100</b>	<b>1.920.388</b>	<b>100</b>	<b>9.574</b>	<b>100</b>	<b>1.848.002</b>	<b>100</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Entrando en el detalle de las distintas modalidades de contratación que sigue cada sector, observamos, cómo el sector agrícola en Canarias destaca por la amplia utilización de la modalidad indefinida, pues el 17,9% de los contratos registrados en esta rama de producción durante el último año tenían carácter indefinido, frente al escaso 2,2% que ostenta en el ámbito nacional.

La alta intensidad que refleja el uso del contrato indefinido en este sector radica en la importante participación que tienen los contratos indefinidos a tiempo parcial y, especialmente, la modalidad de fijos discontinuos, que permite al sector adaptar su sistema de contratación a la realidad imperante de una actividad que viene marcada por la alta estacionalidad que presentan cultivos de temporada, como el tomate, que son determinantes para la evolución de la agricultura en Canarias.

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR INDUSTRIAL.**

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2011	%	2011	%	2012	%	2012	%
<b>INDEFINIDOS</b>	2.388	13,6	120.314	13,7	2.383	14,5	110.508	13,5
<b>TEMPORALES</b>	15.173	86,4	755.883	86,3	14.012	85,5	708.541	86,5
<b>TOTAL</b>	<b>17.561</b>	<b>100</b>	<b>876.197</b>	<b>100</b>	<b>16.395</b>	<b>100</b>	<b>819.049</b>	<b>100</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por otro lado, la mayor dimensión con que cuentan las explotaciones agrarias en el resto del país, y la existencia de múltiples cultivos de temporada a lo largo de todo el año, explican, por el contrario, la mayor extensión de la contratación de naturaleza causal en el resto del territorio nacional, donde el número de contratos formalizados bajo los supuestos de duración determinada representan el 97,8% del total.

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.**

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2011	%	2011	%	2012	%	2012	%
<b>INDEFINIDOS</b>	2.944	6,8	86.432	6,9	2.879	7,9	69.471	6,9
<b>TEMPORALES</b>	40.537	93,2	1.159.361	93,1	33.642	92,1	937.369	93,1
<b>TOTAL</b>	<b>43.481</b>	<b>100</b>	<b>1.245.793</b>	<b>100</b>	<b>36.521</b>	<b>100</b>	<b>1.006.840</b>	<b>100</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR SERVICIOS.**

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2011	%	2011	%	2012	%	2012	%
<b>INDEFINIDOS</b>	44.689	9,0	865.444	8,3	47.541	10,2	865.505	8,6
<b>TEMPORALES</b>	449.364	91,0	9.525.410	91,7	417.529	89,8	9.229.597	91,4
<b>TOTAL</b>	<b>494.053</b>	<b>100</b>	<b>10.390.854</b>	<b>100</b>	<b>465.070</b>	<b>100</b>	<b>10.095.102</b>	<b>100</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por lo que respecta a la industria canaria, durante el pasado año 2012 se suscribieron un total de 16.395 contratos, y un 14,5% de ellos, 2.383 registros, eran de carácter indefinido.

En términos relativos, la incidencia de la contratación indefinida en el sector industrial de las Islas resulta muy similar a la observada por este mismo sector en el contexto nacional, donde el 13,5% del total de contratos registrados eran también de carácter indefinido.

Por lo que se refiere a la actividad de la construcción, y pese al fuerte ajuste que ha experimentado este sector durante todo el periodo de crisis, la naturaleza temporal de los requerimientos de mano de obra que tiene esta actividad explica que la mayoría de los contratos adscritos a este sector durante el pasado ejercicio obedecieran a una causa concreta y limitada en el tiempo, como así lo demuestra que prácticamente el 92,1% de los mismos se correspondan con contratos

**EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2011-2012**

	2011		2012		VAR. 11-12	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%
<b>Agricultura</b>	<b>12.288</b>	<b>100</b>	<b>9.574</b>	<b>100</b>	<b>-2.714</b>	<b>-22,1</b>
<b>Industria</b>	<b>17.561</b>	<b>100</b>	<b>16.395</b>	<b>100</b>	<b>-1.166</b>	<b>-6,6</b>
<b>Construcción</b>	<b>43.481</b>	<b>100</b>	<b>36.521</b>	<b>100</b>	<b>-6.960</b>	<b>-16,0</b>
<b>Servicios</b>	<b>494.053</b>	<b>100</b>	<b>465.070</b>	<b>100</b>	<b>-28.983</b>	<b>-5,9</b>
Comercio y reparación de vehículos	68.552	13,9	65.865	14,2	-2.687	-3,9
Transporte y almacenamiento	30.120	6,1	29.101	6,3	-1.019	-3,4
Hostelería	129.510	26,2	127.320	27,4	-2.190	-1,7
Información y comunicación	5.477	1,1	4.591	1,0	-886	-16,2
Actividades financieras y seguros	1.323	0,3	1.281	0,3	-42	-3,2
Actividades inmobiliarias	1.958	0,4	2.199	0,5	241	12,3
Actividades profesionales, científicas y telecomunicación	15.252	3,1	14.633	3,1	-619	-4,1
Actividades de la administración y servicios auxiliares	146.436	29,6	137.081	29,6	-9.355	-6,4
Admón pública, Defensa	22.998	4,6	12.490	2,7	-10.508	-45,7
Educación	13.704	2,8	12.569	2,7	-1.135	-8,3
Actividades sanitarias y servicios sociales	27.899	5,6	23.206	5,0	-4.693	-16,8
Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	17.645	3,6	19.491	4,2	1.846	10,5
Otros servicios	11.820	2,4	11.671	2,5	-149	-1,3
Actividades del hogar	1.347	0,3	3.561	7,7	2.214	164,4
Org. Extraterritoriales	12	0,0	11	0,0	-1	-8,3
<b>TOTAL</b>	<b>567.383</b>	<b>100</b>	<b>527.560</b>	<b>100</b>	<b>-39.823</b>	<b>-7,0</b>

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.8

TABLA 4.4.9

TABLA 4.4.10

TABLA 4.4.11

TABLA 4.4.12

**EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD 2011- 2012. CANARIAS-NACIONAL**

	AGRIC.	INDUSTRIA	CONST.	SERVICIOS	TOTAL
<b>CANARIAS</b>					
<b>INDEF.</b>	-12,6	-2,8	18,5	15,9	13,7
<b>TEMP.</b>	-24,1	-7,7	-17,0	-7,1	-8,2
<b>TOTAL</b>	<b>-22,1</b>	<b>-6,6</b>	<b>-16,0</b>	<b>-5,9</b>	<b>-7,0</b>
<b>NACIONAL</b>					
<b>INDEF.</b>	5,8	-2,2	-9,1	8,8	6,3
<b>TEMP.</b>	-4,0	-6,3	-19,1	-3,1	-4,8
<b>TOTAL</b>	<b>-3,8</b>	<b>-6,5</b>	<b>-19,2</b>	<b>-2,8</b>	<b>-4,6</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.13

temporales, lo que supone un total de 33.642 contratos, una situación que comparte con el sector de los servicios, donde el número de contratos temporales representan cerca del 84,3% del total.

Enfrentando los datos de contratación de cada sector con los referidos a un año antes, podemos apreciar cómo todas las ramas de actividad han experimentado un retroceso en la contratación, tanto en Canarias como en España, si bien se pueden advertir diferentes intensidades en las cuantías de estos retrocesos.

De esta manera, el sector de la construcción continúa con el ajuste que viene experimentando desde el inicio de la crisis al caer un 16,0 con respecto a 2011, no siendo menos preocupantes los efectos de la crisis en el ámbito nacional con un descenso del 19,2%.

El sector primario también ha visto mermada la cantidad de contratos registrados en las Islas, al caer un 22,1%, un descenso notablemente superior que el registrado en el ámbito nacional, con una caída del 3,8 por ciento.

A este descenso, le ha seguido el sector industrial donde el registro de nuevos contratos cae en un 6,6%, apenas una décima por encima que el descenso registrado en el resto del territorio nacional.

Por lo que se refiere al conjunto de actividades que conforman el sector servicios, el retroceso de la demanda turística en las Islas ha propiciado un descenso en la contratación de este sector de mayor intensidad en el ámbito de Canarias, donde se ha observado una caída

**EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN. CANARIAS-NACIONAL. 2011-2012**

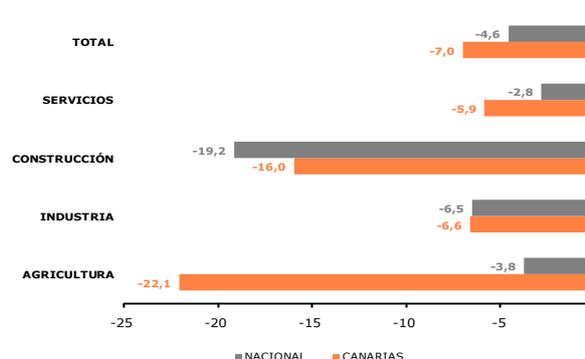


GRÁFICO 4.4.5

del 5,9%, mientras que en el resto del territorio esta caída ha sido del 2,8%, denotando menos dificultades en este sector.

En cualquier caso, y tal y como hemos apuntado en epígrafes anteriores de este estudio, el retroceso en la contratación que han mostrado todos estos sectores se ha debido, mayoritariamente, al menor dinamismo que ha evidenciado la contratación temporal, toda vez que el número de contratos indefinidos se ha reducido en todas las ramas de actividad productiva, salvo en el sector servicios en los que esta modalidad contractual incrementa a tasas superiores al 6% en Canarias.

Llegados a este punto, si profundizamos en cada una de las ramas de actividad que conforman un sector de producción tan heterogéneo como son los servicios, podemos relacionar la reducción que ha experimentado la contratación durante el pasado ejercicio con la evolución especialmente negativa que han mostrado los grupos "actividades de la administración y servicios auxiliares", "administración pública y defensa" y "actividades sanitarias y servicios sociales".

Estas ramas de actividad registran una pérdida total de 24.556 contratos durante 2012, aglutinando más de tres cuartas partes de la caída de la contratación en el sector servicios, debido, fundamentalmente, a las medidas tomadas por las diferentes Administraciones para reducir el déficit público.

También son destacadas las caídas que acontecen, por su relevancia en el sector turístico, los grupos "comercio y reparación de vehículos", "transporte y almacenamiento" y "hostelería", con caídas del 3,9%, el 3,4% y el 1,7 por ciento, respectivamente.

## 4.5. PRINCIPALES RESULTADOS.

El número total de contratos registrados en Canarias en 2012 asciende a **527.560**, convirtiéndose en el registro más bajo desde el comienzo de la crisis en 2007.

Como veremos a continuación, este dato nos da a entender que la nueva Reforma Laboral propicia una mayor flexibilidad interna en la empresa y una mayor suscripción de contratos a tiempo parcial e indefinidos, siendo éste un buen punto de partida para la salida de la crisis, si bien los efectos que ha producido no han sido suficientes para registrar una mayor número de contratos, debido a que ha coincidido con un año en que se ha destruido actividad económica reflejada en una caída del PIB del 1%.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN CANARIAS 2011-2012**

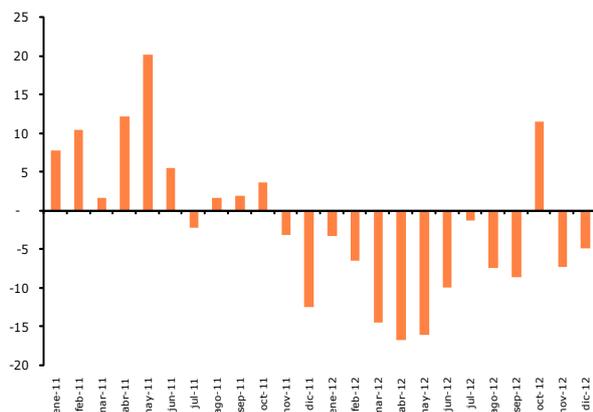


GRÁFICO 4.5.1

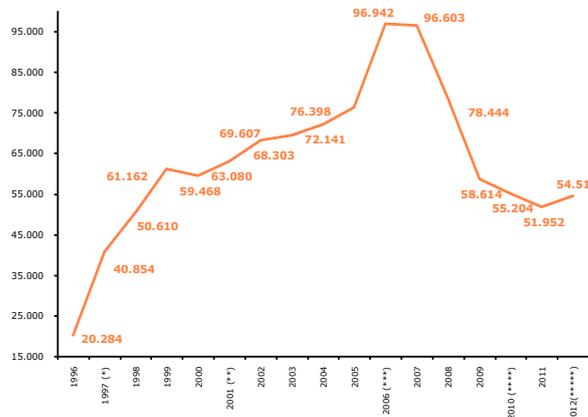
Esto es, la Reforma Laboral ha posibilitado el objetivo de fomentar la contratación indefinida. En este aspecto, el número de contratos indefinidos ha incrementado en 2.561 registros, hasta contabilizar un total de **54.513** unidades durante 2012, por lo que parece, tras registrar el dato más bajo de la última década en 2011, que esta tipología contractual pudiera retomar la senda creciente.

Dicho incremento de la contratación indefinida viene influenciado por el **nuevo contrato de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores** que se registra a partir de febrero de 2012, con la Reforma laboral y que con un número que alcanza los **4.447 contratos**, ha compensado, en parte, la tendencia decreciente de la contratación indefinida de los últimos cinco años.

Es evidente que la reducción impositiva que se aplica a esta nueva modalidad contractual, a modo de bonificaciones a la Seguridad Social e incentivos fiscales, ha influido en el uso del mismo, arrojando unas cifras que suponen el 10% sobre el total de la contratación indefinida en Canarias y el 6% sobre el total de contratos suscritos de esta modalidad en el ámbito nacional (77.260).

Por otro lado, diferente comportamiento ha tenido la nueva regulación del **contrato para la formación y el aprendizaje** que, si bien se modi-

**CONTRATACIÓN INDEFINIDA. CANARIAS 1996-2012**



(\*) Implantación de la Reforma del Mercado Laboral 1997  
 (\*\*) Implantación de la Reforma del Mercado Laboral 2001  
 (\*\*\*) Implantación de la Reforma del Mercado Laboral 2006  
 (\*\*\*\*) Implantación de la Reforma del Mercado Laboral 2010  
 (\*\*\*\*\*) Implantación de la Reforma del Mercado Laboral 2012

GRÁFICO 4.5.2

fica con el objeto de contratar trabajadores en edades comprendidas entre 16 y 30 años, ampliando la duración del contrato de dos a tres años, ha tenido un nulo impacto sobre el mercado laboral, apreciándose cifras de registro similares al año anterior: 2.022 contratos registrados en Canarias en el año 2012 frente a los 2.107 del año anterior. En el ámbito nacional el incremento es leve, de 60.022 contratos registrados en el año 2011 se pasa a los 60.584 del año 2012.

Estos resultados nos dan a entender que la modificación de esta modalidad contractual no ha sido suficiente para elevar sus cifras, por lo que es necesario destacar que todas las Estrategias y Planes de Empleo Joven que pretenden llevarse a cabo en el ámbito nacional y autonómico deben poner en marcha instrumentos y llevar a cabo inversiones productivas para asegurar la carrera profesional de los trabajadores jóvenes.

En la otra parte del cuadro, debemos destacar que el número de **contratos de duración determinada a tiempo completo** se han reducido en 43.690 registros.

Lo cierto es que el alzamiento de la suspensión de la regla encadenamiento de contratos temporales a partir del 31 de diciembre de 2012, lo que comporta la imposibilidad de concatenar dos o más contratos temporales durante más de 24 meses en un periodo de referencia de 30, está produciendo efectos de no renovación de contratos temporales.

No obstante, debemos hacer notar el incremento en la **contratación a tiempo parcial**, tanto en los contratos de duración determinada como indefinidos, que avanzan a tasas del 1,0% y del 9,4%, respectivamente.

Vuelven las empresas a mostrar un comportamiento en materia de contratación de adaptación a los requerimientos comunes del mercado, de tal forma que han comenzado a afrontar los escasos repuntes de

demanda acudiendo a aquellas fórmulas contractuales que mejor le permiten adaptarse a la realidad y a las expectativas que predominan en la actualidad.

En el ámbito nacional, el número total de contratos registrados en el conjunto del Estado al cierre de 2012 alcanzó los 13.768.993 registros, lo que supuso un retroceso de un 4,6%, en comparación con el dato del ejercicio 2011 donde se suscribieron 14.433.232 contratos. Este dato, resulta claramente inferior a la caída que ha mostrado la contratación en Canarias, donde se ha registrado un descenso del 7,0 por ciento.

#### EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS INDEFINIDOS DE APOYO A EMPRENDEDORES 2012. CANARIAS-NACIONAL

	CANARIAS.	NACIONAL	% CANARIAS/ TOTAL NACIONAL.
feb-12	17	473	4%
mar-12	544	10.887	5%
abr-12	475	9.550	5%
may-12	452	9.490	5%
jun-12	459	8.941	5%
jul-12	474	7.346	6%
ago-12	382	4.680	8%
sep-12	396	7.175	6%
oct-12	413	7.464	6%
nov-12	466	6.492	7%
dic-12	369	4.762	8%
<b>TOTAL</b>	<b>4.447</b>	<b>77.260</b>	<b>6%</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.5.1

De esta forma, se rompe, en ambos escenarios, con la moderada recuperación iniciada en 2010 y 2011, retomando la senda descendente que venía describiendo la contratación durante el periodo de crisis, condicionado por la evolución del contexto internacional, además del estado de precariedad en el que se encuentra la demanda interna, tanto en Canarias como en España.

En relación al contrato a tiempo parcial podemos afirmar que las circunstancias por las que hemos atravesado en el presente ciclo económico ponen de manifiesto que es esencial como fórmula de generación de empleo, evitación de despidos y de adaptación a las circunstancias que demandan los mercados.

Cabe destacarse que los niveles de participación del contrato a tiempo parcial se habían estancado desde 2010, si bien, con los últimos datos se puede advertir que en tanto en Canarias como a nivel Nacional, estos niveles configuran un mayor avance que en anteriores ocasiones.

Esto es, la contratación a tiempo parcial ha ganado en participación y ello obedece a dos motivos principalmente: en primer lugar, existe una reordenación de las proporciones de cada modalidad ante un contexto general de contracción de la actividad que ha revertido con especial ajuste sobre las modalidades a tiempo completo y el segundo, objetivamente, existe un aumento en el número suscrito de contratos a tiempo parcial, principalmente, los temporales.

#### EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2011-2012

	2011	2012	VAR. 11-12	
			Abs	%
<b>Agricultura</b>	<b>12.288</b>	<b>9.574</b>	<b>-2.714</b>	<b>-22,1</b>
<b>Industria</b>	<b>17.561</b>	<b>16.395</b>	<b>-1.166</b>	<b>-6,6</b>
<b>Construcción</b>	<b>43.481</b>	<b>36.521</b>	<b>-6.960</b>	<b>-16,0</b>
<b>Servicios</b>	<b>494.053</b>	<b>465.070</b>	<b>-28.983</b>	<b>-5,9</b>
Comercio y reparación de vehículos	68.552	65.865	-2.687	-3,9
Transporte y almacenamiento	30.120	29.101	-1.019	-3,4
Hostelería	129.510	127.320	-2.190	-1,7
Información y comunicación	5.477	4.591	-886	-16,2
Actividades financieras y seguros	1.323	1.281	-42	-3,2
Actividades inmobiliarias	1.958	2.199	241	12,3
Actividades profesionales, científicas y telecomunicación	15.252	14.633	-619	-4,1
Actividades de la administración y servicios auxiliares	146.436	137.081	-9.355	-6,4
Admón pública, Defensa	22.998	12.490	-10.508	-45,7
Educación	13.704	12.569	-1.135	-8,3
Actividades sanitarias y servicios sociales	27.899	23.206	-4.693	-16,8
Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	17.645	19.491	1.846	10,5
Otros servicios	11.820	11.671	-149	-1,3
Actividades del hogar	1.347	3.561	2.214	164,4
Org. Extraterritoriales	12	11	-1	-8,3
<b>TOTAL</b>	<b>567.383</b>	<b>527.560</b>	<b>-39.823</b>	<b>-7,0</b>

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.5.2

No obstante, lo cierto es que aunque han sido diversas las reformas que han modificado la regulación de este contrato, a excepción de la Reforma Laboral de 2010, lo cierto es que el nivel de contratación a tiempo parcial en nuestro país no es equiparable al existente en otros países de la Unión Europea.

Quizá sea pronto para buscar conclusiones sobre la reforma realizada del contrato de trabajo a tiempo parcial que pretende buscar un mayor equilibrio entre flexibilidad y protección social, admitiendo la

#### ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO O RELACIÓN LABORAL. CANARIAS 2007-2012

	INDEFINIDO			TEMPORAL		
	Valor absoluto	%	Var.	Valor absoluto	%	Var.
<b>2007</b>	498.100	62,7	6,8	296.400	37,3	-0,1
<b>2008</b>	486.500	68,1	-2,3	228.100	31,9	-23,0
<b>2009</b>	466.400	69,1	-4,1	208.600	30,9	-8,5
<b>2010</b>	454.500	69,9	-2,6	195.900	30,1	-6,1
<b>2011</b>	454.900	69,3	0,1	201.100	30,7	2,7
<b>2012</b>	459.500	72,1	1,0	177.500	27,9	-11,7

Datos referidos al cuarto trimestre de cada año

Fuente: INE, EPA 2012

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.5.3

realización de horas extraordinarias en los contratos a tiempo parcial, e incluyendo las mismas en la base de cotización por contingencias comunes.

Por otra parte, es cierto que en esta reforma de la contratación a tiempo parcial no se abordan las necesidades de elevar el porcentaje de las horas complementarias o revisar los plazos de preaviso, aspectos que siguen tintando de cierta rigidez esta modalidad contractual.

Asimismo, el retroceso en la contratación mostrada en todos los **sectores** de actividad, -principalmente en el sector agrícola con un descenso del 22,1%- se ha debido, mayoritariamente, al menor dinamismo que ha evidenciado la contratación temporal, toda vez que el número de contratos indefinidos se ha reducido en todas las ramas de actividad productiva, salvo en el sector servicios en los que esta modalidad contractual incrementa a tasas superiores al 6% en Canarias.

Este aspecto ha influenciado en el incremento de la participación de los asalariados indefinidos en el mercado laboral en casi tres puntos en el último año, pasando a tener un peso del 72,1%, cifra que supone que, según datos de la EPA, más de 7 de cada 10 trabajadores canarios tengan un contrato indefinido.

Llegados a este punto y haciendo un análisis más global de la Reforma y su incidencia sobre la contratación, seguimos observando en sistema laboral con una multiplicidad de modalidades contractuales, alrededor de 50, sin que la última actuación legislativa haya logrado un esquema contractual sencillo que rompa con la segmentación del mercado de trabajo.

En este sentido, sería conveniente refundir determinadas modalidades contractuales, además de redefinirse el contrato por obra o servicio determinado y su duración máxima, conforme a su propia naturaleza de realizar un trabajo cierto en el tiempo que sea necesario.

También observamos que el promedio del coste del despido queda equiparado a Reformas anteriores, por dos motivos: el primero es que, si bien es cierto que el despido improcedente pasa a partir del 12 de febrero de 2012 de 45 días a 33 días de salario, también lo es que dicha circunstancia supone generalizar el coste del despido del contrato de fomento de la contratación indefinida que se ya aplicaba a un importante número de trabajadores.

Por otro lado, el segundo motivo supone que la mera extinción del grueso de contratos temporales supone el pago por parte de las empresas durante el año 2012, de 9 días de salario, -10 días para 2013- e irá incrementándose, progresivamente, hasta los 12 días de salario que habrá que abonar en los contratos temporales que se celebren a partir del 1 de enero de 2015.

Asimismo, entendemos necesario abordar la compensación de los elevados costes de la Seguridad Social. Las cuotas de la Seguridad Social constituyen un verdadero impuesto al empleo de forma que, a más contratación mayor coste, por lo que entendemos que se debiera rebajar de forma generalizada en, al menos, un punto los tipos de cotización a la Seguridad Social.

Es evidente que la Reforma Laboral de 2012 ha mejorado la flexibilidad interna, si bien dichas medidas que favorecen actuaciones en la empresa en materia de salarios, jornada y funciones, desde nuestro punto de vista, han llegado tarde y cuando un número importante de empresas han tenido que cerrar o reestructurar sus plantillas como única vía a su supervivencia.

El problema de la falta de flexibilidad interna es consecuencia, en buena medida, de un modelo de relaciones laborales inadecuado que ha quedado evidenciado durante el periodo de crisis. En un sistema que genera incentivos adecuados, las empresas pueden hacer frente a las oscilaciones de la demanda recurriendo a mecanismos diferentes al despido, que preserven el capital humano de la empresa, tales como reducciones temporales de salario o de jornada.

Este tipo de ajuste en materia de salario, funciones o jornada ha sido relevante en los países de nuestro entorno, lo que se ha traducido en una menor destrucción de empleo.

La falta de un nivel óptimo de flexibilidad interna es, como ha quedado acreditado a lo largo de la crisis, una de las características de nuestro mercado de trabajo, afectando en los primeros años de la crisis a trabajadores con contrato temporal y posteriormente a los trabajadores indefinidos, si bien es cierto que la última reforma laboral de 2012 ha coadyuvado a que mejoren las cifras de contratos indefinidos y a tiempo parcial.

Dicho esto, llegamos a la conclusión que toda reforma laboral debe ser un instrumento que propicie un modelo de menores costes laborales no salariales, una mayor flexibilidad interna en la empresa y que debe facilitar la contratación, simplificando las modalidades contractuales.

Finalmente, es importante reconocer que la Reforma Laboral de 2012 da un paso importante hacia la imprescindible transición laboral que necesitamos en el proceso de modernización de nuestra legislación laboral, de tal forma que con una tasa de paro en Canarias del 33%, resulta necesario disponer de un marco jurídico laboral que facilite la adaptación de las empresas a las exigencias de los mercados.



## 5. Expedientes de Regulación de Empleo.





## 5.1. INTRODUCCIÓN

Los datos que se estudian en el presente apartado del Informe Anual de la Economía Canaria corresponden a los Expedientes de Regulación de Empleo **autorizados y/o comunicados durante el ejercicio 2012** en las islas, presentados por las empresas o por la representación legal de los trabajadores, con el fin de aplicar medidas de regularización laboral (suspensión o extinción de la relación de trabajo o reducciones en la jornada laboral), debido a factores económicos, técnicos, organizativos, de producción, de fuerza mayor o por extinción de la personalidad jurídica del contratante.

En relación a la autorización y/o comunicación es importante destacar que desde la entrada en vigor, el 12 de febrero, del Real Decreto-ley 3/2012, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, ha desaparecido la autorización administrativa y los expedientes se comunican a la autoridad laboral.

**A este respecto, debemos matizar que los expedientes de regulación analizados han sido tramitados por parte de la autoridad laboral competente en vía administrativa, y no incluye los dictaminados por medio de recurso vía contenciosa.**

Añadimos en esta introducción, como es habitual, diversas aclaraciones acerca de la definición precisa de un Expediente de Regulación de Empleo, sobre la base de los criterios empleados por parte del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Con la promulgación de la Ley 11/1994, de 19 de mayo, por la que se modifican determinados artículos del Estatuto de los Trabajadores (Ley 8/1980, de 10 de marzo, del Estatuto de los Trabajadores) se establecieron los umbrales que definían en qué casos se consideraba un procedimiento de despido como colectivo (y, por tanto, como establecimiento de un expediente de regulación de empleo de extinción) y en cuáles no se requiere de autorización administrativa para la implementación del despido, bajo causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, no incluyéndose estas estadísticas en el presente indicador.

En este sentido, la Ley 35/2010, de 17 de septiembre, para la reforma del mercado de trabajo no modifica el procedimiento administrativo de regulación de empleo, aunque si lo hace el Real Decreto-ley 3/2012 de medidas urgentes para la Reforma del Mercado Laboral, convertido, tras el correspondiente trámite parlamentario en Ley 3/2012.

De esta manera, distinguimos el despido objetivo individual regulado en el artículo 52.c) del Estatuto de los Trabajadores, del despido colectivo que se tramita a través de un expediente de regulación de

empleo de extinción, analizando en el presente indicador el segundo de los casos.

Una de las particularidades que mayor relevancia presenta en la regulación de la extinción del contrato de trabajo por causas económicas, técnicas, organizativas o productivas, es la existencia de dos procedimientos totalmente diferenciados, el procedimiento de despido colectivo y el del despido objetivo, diferenciación que, con unas mismas causas justificadoras, implican importantes repercusiones jurídicas en función exclusiva del número de afectados.

El procedimiento de despido colectivo exige la tramitación del expediente de regulación de empleo, la intervención administrativa y, posteriormente, en su caso, de la jurisdicción social, mientras que en el despido objetivo el conocimiento lo ostenta la jurisdicción social. Resulta, por ello, sumamente importante la determinación del umbral de trabajadores afectados que determina la aplicación de uno u otro procedimiento de extinción contractual.

Adelantamos que la autorización administrativa es suprimida a raíz de la promulgación del Real Decreto-ley 3/2012, si bien es compensada con el afianzamiento de otras actuaciones en aras de salvaguardar los derechos de los trabajadores como veremos en el siguiente apartado.

El análisis de estos Expedientes de Regulación de Empleo incorpora la observación de las cifras de trabajadores afectados, desagregados según las medidas aplicadas a la situación laboral de los asalariados, distinguiéndose:

- Trabajadores afectados por medidas de extinción (en este grupo se incluyen los procesos de jubilación anticipada),
- Trabajadores afectados por medidas de suspensión (paralización temporal, no definitiva, de la relación contractual)
- Reducción de jornada de trabajo.

Finalmente, indicar que la estructura que seguiremos en el siguiente capítulo es la que a continuación se indica:

- 5.2. Breve aproximación a la Reforma Laboral de 2012 y su incidencia sobre los Expedientes de Regulación de Empleo.
- 5.3. Expedientes de Regulación de Empleo. 2011-2012.
- 5.4. Expedientes de Regulación de Empleo. 2007-2012.
- 5.5. Procedimiento concursal en Canarias. 2007-2012.
- 5.6. Principales resultados.

## 5.2. BREVE APROXIMACIÓN A LA REFORMA LABORAL DE 2012 Y SU INCIDENCIA SOBRE LOS EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO.

El Real Decreto-ley 3/2012 y la posterior Ley 3/2012 de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral modifican, en aspectos sustanciales, los artículos del Estatuto de los Trabajadores referentes a los despidos colectivos (artículo 51) y la suspensión de contratos de trabajo y reducción temporal de la jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (artículo 47).

Cuatro son los aspectos esenciales de la reforma laboral en esta materia, a saber: la eliminación de la autorización administrativa previa, la concreción de una definición de qué debe entenderse por causa económica, técnica, organizativa y de producción, el establecimiento de reglas de contenido social en el despido colectivo, dependiendo de la edad de los trabajadores y el volumen de despedidos y la posibilidad de que las Administraciones Públicas empleen el ERE extintivo.

De todos ellos, la supresión de la autorización administrativa para los despidos colectivos y la suspensión de contratos y reducción de jornada y su sustitución por una comunicación a la autoridad laboral es el aspecto que incide de manera esencial en el procedimiento, que pierde carga administrativa, si bien contiene un conjunto de formalidades y garantías exigibles para la correcta adopción por parte de las empresas de las medidas laborales de despido colectivo y de suspensión de contratos de trabajo y reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas y de producción o derivadas de fuerza mayor, en aras de salvaguardar, en todo momento, los derechos de los trabajadores.

La reforma laboral de 2012 pretende, de esta manera, mejorar la eficiencia del mercado de trabajo, al permitir al empresario la utilización de los instrumentos adecuados para poder acometer reestructuraciones empresariales o adoptar medidas temporales de flexibilidad interna cuando sea necesario por existir causas económicas, técnicas, organizativas o de producción que lo justifiquen, garantizando, al mismo tiempo, los derechos de los trabajadores mediante una regulación detallada de los aspectos que hay que llevar a cabo.

Por poner un ejemplo, con anterioridad a la Reforma Laboral de 2012, cualquier expediente de regulación de empleo, se caracterizaba con un expediente administrativo y posibles impugnaciones administrativas y judiciales, revelándose contraria a la celeridad que es especialmente necesaria cuando se trata de acometer reestructuraciones empresariales.

Así, la nueva regulación, en compensación por la supresión de la autorización de la autoridad laboral, presta especial atención a los aspectos relativos al periodo de consultas, la información a facilitar a los representantes de los trabajadores en el procedimiento, las actuaciones de la autoridad laboral para velar por su efectividad, así como los planes de recolocación y las medidas de acompañamiento social asumidas por el empresario:

### **-Sobre el periodo de consultas con los representantes de los trabajadores.**

La adopción de medidas de reestructuración empresarial exige la información y consulta con los representantes de los trabajadores en tiempo hábil con vistas a llegar a un acuerdo.

Este trámite esencial, exigido tradicionalmente por la regulación española del despido colectivo, cobra mayor importancia, tras la reforma laboral de 2012, que suprime la autorización administrativa previa de la autoridad laboral para la adopción de las medidas extintivas, suspensivas o de reducción de jornada.

La regulación propuesta pretende conciliar los intereses de los empresarios de agilizar el procedimiento con los derechos de los trabajadores y de sus representantes de ser informados y consultados en tiempo hábil, para lo cual, respetando la duración máxima legal del periodo de consultas, se garantiza un número mínimo de reuniones separadas por determinados intervalos de tiempo.

### **-Sobre la información que el empresario debe aportar a los representantes de los trabajadores.**

El empresario debe aportar a los representantes de los trabajadores toda la información, tanto común como específica causantes de las medidas que se pretenden adoptar, con el fin de garantizar que los trabajadores estén suficientemente informados sobre la situación de la empresa y las circunstancias del despido colectivo, la suspensión del contrato o la reducción de jornada y así dispongan de los elementos de juicio necesarios para negociar, de manera efectiva, con el empresario sobre las posibilidades de evitar o reducir los efectos o de atenuar sus consecuencias.

### **-Sobre la intervención administrativa.**

La supresión de la autorización administrativa no elimina la intervención de la autoridad laboral en el procedimiento, sino que la transforma, en tanto ésta sigue siendo necesaria para proteger los derechos de los trabajadores afectados por procedimientos de reestructuración de plantillas.

En este sentido, la función primordial que la autoridad laboral tiene encomendada legalmente consiste en garantizar la efectividad del periodo de consultas, para lo cual se regula una serie de actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, que mantiene un papel relevante en el procedimiento, así como el papel mediador de la propia autoridad laboral

### **-Sobre las medidas de acompañamiento social y el plan de recolocación externa.**

Se mantiene una regulación de las medidas sociales como instrumento de protección de los derechos de los trabajadores para evitar, reducir y atenuar las consecuencias de las medidas de extinción de contratos, mejorando la empleabilidad de los trabajadores afectados y su posibilidad de recolocación externa, que se fija como obligatorio en los despidos colectivos de más de cincuenta trabajadores por el artículo 51.10 del Estatuto de los Trabajadores.

Por tanto, la entidad e importancia de estas novedades, nos han impulsado a incorporar este apartado, si bien, el año que viene podremos valorar si verdaderamente todos estos cambios normativos otorgan una mayor agilidad en el procedimiento de reestructuraciones empresariales.

### 5.3. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2011-2012

La clasificación oficial de los distintos tipos de expedientes de regulación de empleo (EREs) nos permite diferenciar entre EREs de extinción, de suspensión o de reducción de jornada, teniendo los dos últimos supuestos efectos temporales y no sujeción a umbrales numéricos de trabajadores.

Con respecto a los primeros, los EREs de extinción, regulados según el artículo 51 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, considera despido colectivo aquellos en los que se ven involucrados:

- Más de 5 trabajadores, en el caso de que se produzca la definitiva finalización de la actividad empresarial.
- 10 ó más trabajadores en empresas con menos de 100 asalariados.
- El 10% de la plantilla, al menos, en aquellas empresas que registren entre 100 y 300 trabajadores.
- 30 ó más trabajadores para aquellas empresas con una plantilla superior a 300 personas.

Según la norma, sólo las empresas con más de 5 trabajadores en plantilla pueden acogerse a despidos colectivos. Por tanto, en Canarias, el segmento empresarial que potencialmente podían acogerse a procesos de regulación colectiva del empleo ascendía a 11.878 empresas, lo que supone apenas un 9,05% del total de empresas censadas en Canarias durante el año 2012, según los datos recabados por el Directorio Central de Empresas.

Así, las empresas con una plantilla inferior a seis trabajadores deben utilizar necesariamente la vía del despido objetivo y las empresas que cuenten entre seis y nueve trabajadores deberán acudir a la vía del despido colectivo cuando tengan la intención de extinguir los vínculos laborales de toda la plantilla de la empresa, como consecuencia del cese total de la actividad, debiendo acogerse en otro caso al art. 52 c) del Estatuto de los Trabajadores.

#### REGULACIONES DE EMPLEO. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL. CANARIAS-NACIONAL. 2011-2012

	CANARIAS			NACIONAL		
	2011	2012	VAR. 11-12	2011	2012	VAR. 11-12
<b>Nº EXPEDIENTES</b>	442	703	59,0	21.168	33.075	56,3
<b>TRAB. AFECTADOS</b>	5.714	8.105	41,8	343.629	451.893	31,5
<b>T.A. EXTINCIÓN</b>	2.690	2.658	-1,2	67.981	75.644	11,3
<b>T.A. SUSPENSIÓN</b>	2.243	2.757	22,9	215.012	284.386	32,3
<b>T.A. RED.JORNADA</b>	781	2.690	244,4	60.636	91.863	51,5

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Sentada esta base, y según los datos oficiales que publica el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, la autoridad laboral competente en Canarias ha tramitado a un total de 703 expedientes de regulación de empleo durante 2012, lo que supone, en comparación con el dato referido al año anterior, un aumento del 59,0% que, en términos absolutos se traduce en 261 expedientes más que los registrados durante 2011.

#### EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO POR CCAA. 2012

CCAA	NÚMERO DE EXPEDIENTES	VAR. 11-12	VAR. 07-12
Andalucía	2.568	33,5	527,9
Aragón	1.712	49,3	1.248,0
Asturias	1.393	50,3	931,9
Baleares	523	59,5	680,6
<b>Canarias</b>	<b>703</b>	<b>59,0</b>	<b>476,2</b>
Cantabria	886	53,8	440,2
Castilla-La Mancha	1.136	31,3	932,7
Castilla-León	2.732	98,6	761,8
Cataluña	5.637	58,7	1.099,4
Ceuta y Melilla	22	15,8	450,0
Com. Valenciana	4.512	29,9	887,3
Extremadura	766	123,3	1.135,5
Galicia	2.612	56,5	554,6
La Rioja	430	57,5	743,1
Madrid	2.843	97,7	945,2
Murcia	700	38,3	488,2
Navarra	980	82,2	860,8
País Vasco	2.920	64,7	617,4
<b>NACIONAL</b>	<b>33.075</b>	<b>56,3</b>	<b>771,8</b>

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En la tramitación de estos expedientes se vieron afectados un total de 8.105 trabajadores en el conjunto de Canarias, lo que supone un incremento del 41,8% en comparación con los datos registrados durante el ejercicio anterior, cuando el número de trabajadores que se habían visto afectados por procedimientos de despidos colectivos había alcanzado la cifra de 5.714 efectivos.

Tal y como observamos en la tabla 5.3.1, los trabajadores afectados por Expedientes de Regulación de Empleo en Canarias se distribuyen de forma muy similar entre las distintas tipologías de EREs, aunque en términos relativos, cuando comparamos el dato contabilizado durante 2012 con el registrado durante el ejercicio precedente, resulta especialmente intenso el incremento que ha experimentado el número de trabajadores afectados por expedientes por reducción de jornada.

Según los datos oficiales, el número de trabajadores en Canarias a los que se les ha aplicado medidas de reducción de jornada se ha triplicado en el último año, pasando de 781 efectivos contabilizados durante 2011, a 2.690 trabajadores en el conjunto del año 2012.

Este avance se traduce en un incremento interanual relativo del 244,4%, y supone un aumento de 1.909 trabajadores, en comparación con el dato del ejercicio anterior.

Por su parte, el número de trabajadores afectados por expedientes de suspensión también han aumentado, aunque a un ritmo más moderado, cifrado en un 22,9%, lo que, en términos absolutos, supone un incremento de 514 efectivos.

Por el contrario, los trabajadores afectados por expedientes de extinción de la relación contractual se ha reducido durante el pasado ejercicio, aunque en apenas un 1,2%, equivalente a 32 efectivos laborales menos.

El aumento más intenso observado durante el pasado año en el número de trabajadores que se han visto afectados por expedientes de reducción

**EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO SEGÚN CCAA. 2012**

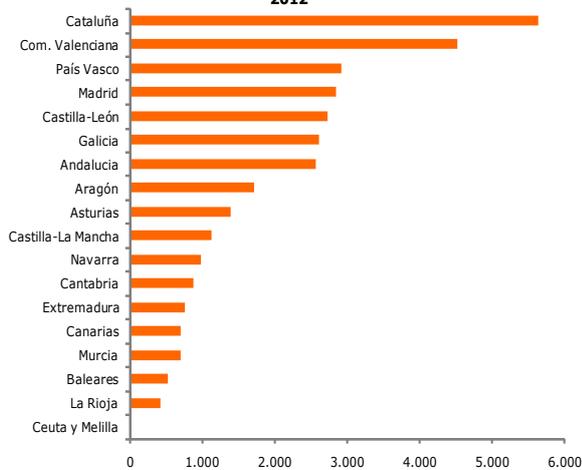


GRÁFICO 5.3.1

**TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO SEGÚN CCAA. 2012**

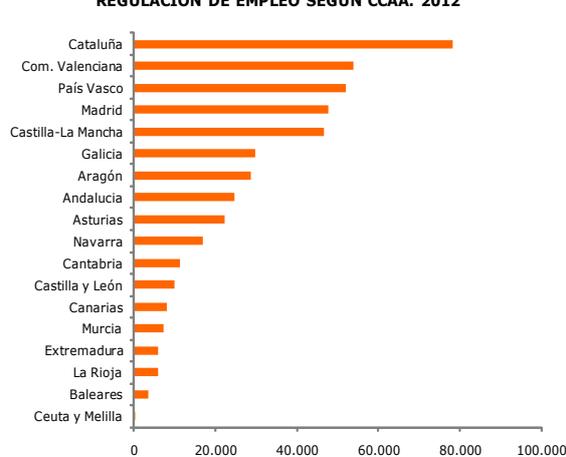


GRÁFICO 5.3.2

de jornada coincide en el tiempo con la publicación, del Real Decreto-ley 3/2012, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral y de la Ley 3/2012, que vienen a introducir, como gran novedad, la supresión de la preceptiva autorización de la autoridad laboral para que la empresa pueda reducir temporalmente la jornada a sus trabajadores.

Si trasladamos el análisis a la estadística nacional observamos que el número de expedientes tramitados también se ha incrementado, registrando un avance relativo muy similar al contabilizado en el ámbito de nuestra comunidad autónoma.

Según los datos oficiales, durante 2012 se tramitaron un total de 33.075 expedientes de regulación de empleo en el conjunto del Estado, y ello supone un aumento del 56,3%, en comparación con el año 2011, cuando se autorizaron 21.168 expedientes.

Como consecuencia de ello, el número de trabajadores afectados también se incrementó, experimentando un avance relativo del 31,5%, lo que resulta un ritmo de crecimiento diez puntos porcentuales inferior al que experimentó en Canarias.

Al igual que en las Islas, el avance más destacado se ha referido al número de trabajadores afectados por expedientes de reducción de jornada que, durante el pasado año, se ha visto incrementado en un 51,5 por ciento.

**TRABAJADORES AFECTADOS POR ERE SEGÚN CCAA. 2012**

CCAA	TRABAJADORES	VAR.11-12	VAR. 07-12
Andalucía	24.571	0,9	732,4
Aragón	28.700	13,1	1.273,2
Asturias	22.127	-10,5	1.040,0
Baleares	3.606	1,9	831,8
<b>Canarias</b>	<b>8.105</b>	<b>41,8</b>	<b>573,2</b>
Cantabria	11.286	48,5	534,4
Castilla y León	9.932	0,6	964,5
Castilla-La Mancha	46.450	99,6	337,3
Cataluña	78.180	41,1	908,6
Ceuta y Melilla	98	-38,0	250,0
Com. Valenciana	53.683	18,4	687,9
Extremadura	5.889	67,2	1.909,9
Galicia	29.647	29,9	839,7
La Rioja	5.783	24,0	1.475,7
Madrid	47.646	11,0	439,2
Murcia	7.349	47,3	1.091,1
Navarra	16.897	55,2	411,3
País Vasco	51.944	82,3	874,7
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>451.893</b>	<b>31,5</b>	<b>673,78</b>

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

TABLA 5.3.3

También ha aumentado la masa de trabajadores afectados por expedientes suspensivos o extintivos, aunque el avance registrado en estas tipologías ha resultado más moderado, observándose tasas de variación del 32,3% y del 11,3%, respectivamente.

Si analizamos el comportamiento de estos indicadores en el resto de las comunidades autónomas, podemos apreciar cómo el mayor número de expedientes de regulación de empleo se han tramitado en el ámbito de Cataluña, donde se contabilizaron 5.637 procesos, seguida de la Comunidad Valenciana, donde se gestionaron 4.512 expedientes, y el País Vasco, donde la estadística oficial cifra en 2.920 el número expedientes de regulación de empleo registrados durante el pasado año.

En comparación con los registros obtenidos durante 2011, y si bien el número de expedientes se ha incrementado en todas las comunidades, ha sido en Extremadura, Castilla-León y Madrid, donde prácticamente se han duplicado, al experimentar avances relativos interanuales del 123,3%, del 98,6% y del 97,7%, respectivamente.

En cambio, el avance ha resultado más moderado en regiones como Ceuta y Melilla, o la Comunidad Valenciana, donde se obtuvieron tasas positivas del 15,8% y del 29,9%, respectivamente.

En este sentido, nuevamente vuelven a destacar, con mayor número de trabajadores afectados, las comunidades autónomas de Cataluña, donde se contabilizaron un total de 78.180 trabajadores, a la que siguió la Comunidad Valenciana y País Vasco, donde se vieron afectados 53.686 y 51.944 trabajadores, respectivamente.

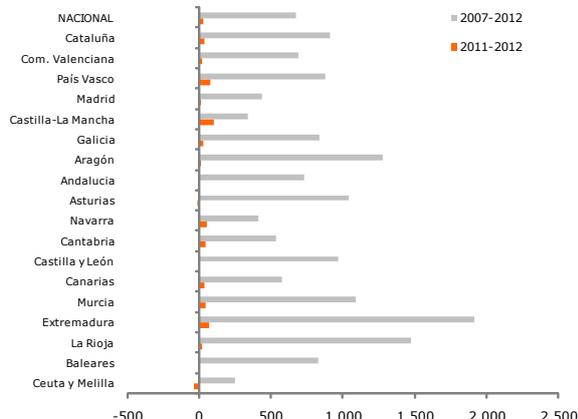
Todas las regiones, a excepción de Ceuta y Melilla y Asturias, donde se han registrado descensos del 38,0% y del 10,5%, respectivamente, vieron aumentar el número de trabajadores afectados por procesos de regulación de empleo, en comparación con el ejercicio 2011.

Los aumentos más intensos se han localizado en Castilla-La Mancha, y en el País Vasco, donde se apreciaron sendos aumentos del orden del 99,6% y del 82,3%, seguidas de los avances observados en Extremadura y Navarra, donde el número de trabajadores se ha incrementado a razón de un 67,2% y un 55,2%, respectivamente.

Centrándonos ahora en el ámbito de Canarias y atendiendo a la evolución mensual, podemos observar que los meses de junio, julio y diciembre han destacado por registrar el mayor número de expedientes de regulación de empleo, aglutinándose más de la tercera parte del total de expedientes tramitados en el conjunto del año 2012.

**TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO SEGÚN CCAA. 2007 - 2012**

GRÁFICO 5.3.3



Por el contrario, los primeros cinco meses del año y en el mes de noviembre del pasado año registraron una menor incidencia, con valores siempre inferiores a la media mensual calculada sobre el conjunto del año, en clara correspondencia temporal con la entrada en vigor de la reforma laboral aprobada, inicialmente mediante Real Decreto Ley, durante el mes de marzo de 2012, y aprobada en las Cortes Generales mediante Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.

En términos medios, y mientras que durante 2011 se autorizaba una media de 36,8 expedientes de regulación de empleo cada mes, durante el pasado año el valor promedio se incrementó hasta los 58,6 expedientes, alcanzando su máximo en el mes de diciembre cuando se comunicaron 89 unidades.

Centrando nuestra atención en la evolución que ha seguido el número de trabajadores afectados por estos expedientes, podemos apreciar cómo, con la única excepción de los meses de abril y mayo, en el resto de los periodos, el número de trabajadores afectados por procesos de regulación durante 2012 superaba los registrados durante esos mismos meses del ejercicio precedente.

**EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO AUTORIZADOS/COMUNICADOS EN CANARIAS. 2011-2012**

GRÁFICO 5.3.4

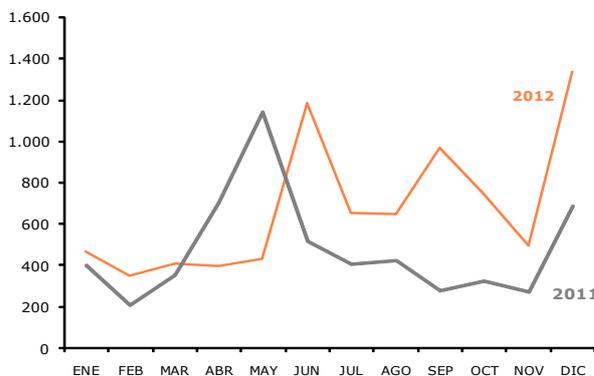


En términos absolutos, el número de trabajadores que se vieron afectados por Expedientes de Regulación de Empleo resultó mayor durante el segundo semestre del año, pues entre los meses de julio y diciembre, se vieron afectados 4.857 trabajadores, lo que supone casi el 60% del total registrado en el conjunto del año.

Sobre este particular, resultó especialmente destacado el dato del mes de diciembre, donde 1.338 trabajadores se vieron afectados por algún procedimiento de regulación de empleo.

**TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS. 2011-2012**

GRÁFICO 5.3.5



**ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS. 2011**

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Nº EXPEDIENTES	35	29	31	43	49	31	44	36	29	26	27	62	442
TRABAJADORES AFECTADOS	402	207	353	706	1.142	519	403	423	279	322	274	684	5.714
T.A. EXTINCIÓN	107	112	228	408	577	149	235	205	181	119	122	247	2.690
T.A. SUSPENSIÓN	231	41	98	234	533	282	61	67	61	195	116	324	2.243
T.A. RED.JORNADA	64	54	27	64	32	88	107	151	37	8	36	113	781

**ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS. 2012**

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Nº EXPEDIENTES	45	39	53	49	45	77	71	62	60	67	46	89	439
TRABAJADORES AFECTADOS	468	352	411	400	432	1.185	658	647	968	749	497	1.338	5702
T.A. EXTINCIÓN	201	51	60	122	142	215	303	235	525	155	212	437	2.690
T.A. SUSPENSIÓN	138	225	235	240	192	340	155	135	326	330	159	282	2243
T.A. RED.JORNADA	129	76	116	38	98	630	200	277	117	264	126	619	769

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

## 5.4. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2007-2012.

En lo que respecta al análisis de los últimos cinco años, comparando los datos oficiales obtenidos el pasado año con los que se registraban durante 2007, podemos observar que los expedientes de regulación de empleo en Canarias se han multiplicado prácticamente por seis, pasando de los 122 registros contabilizados durante el primer año de crisis hasta los 703 expedientes, tramitados al cierre del pasado año.

En términos relativos, el número de expedientes se ha incrementado en un 476,2%, durante los últimos cinco años, lo que equivale a 584 expedientes adicionales a los contabilizados al comienzo de la crisis.

En este mismo periodo el número de trabajadores afectados por algún proceso de regulación de empleo en Canarias se ha incrementado también de manera destacada, al registrar un avance relativo del 573,2% hasta contabilizar un total 8.105 trabajadores, 6.901 efectivos más que los registrados durante 2007.

Analizando la trayectoria de esta última variable, podemos observar cómo el número de trabajadores ha mantenido una tendencia creciente durante todo el periodo de crisis, destacando especialmente los ejercicios 2009, y el pasado año 2012.

Si bien durante 2009, el agravamiento de la crisis económica avocó a las empresas a un intenso proceso de ajuste que repercutía sobre el nivel de empleo de la economía, durante 2012, y si bien las condiciones económicas y financieras no han mejorado, el mayor grado de flexibilización que ha inferido al procedimiento administrativo la reforma laboral aprobada en el mes de marzo de ese año, propició un repunte destacado en los procesos de regulación de empleo en nuestra comunidad y también en el conjunto del Estado.

Atendiendo a la distinta tipología en que pueden encuadrarse los diferentes Expedientes de Regulación de Empleo, durante el periodo en el que se ha prolongado la crisis, el número de trabajadores afectados se ha incrementado en todas las modalidades.

### EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO CANARIAS. 2007-2012

	NUM. ERES	TRABAJ. AFECTADOS	T.A. EXTINCIÓN	T.A. SUSPENSIÓN	T.A. RED. JORNADA
<b>2007</b>	122	1.204	368	836	-
<b>2008</b>	145	1.629	850	775	4
<b>2009</b>	247	3.731	904	2.157	670
<b>2010</b>	354	4.584	1.485	2.657	442
<b>2011</b>	442	5.714	2.690	2.243	781
<b>2012</b>	703	8.105	2.658	2.757	2.690

### TASAS DE VARIACIÓN (%)

<b>07-08</b>	18,9	35,3	131,0	-7,3	-
<b>08-09</b>	70,3	129,0	6,4	178,3	16.650
<b>09-10</b>	43,3	22,9	64,3	23,2	-34,0
<b>10-11</b>	24,9	24,7	81,1	-15,6	76,7
<b>11-12</b>	59,0	41,8	-1,2	22,9	244,4
<b>07-12</b>	476,2	573,2	622,3	229,8	-

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En lo que se refiere a expedientes que persiguen medidas extintivas, el número de trabajadores afectados se ha visto acrecentado en más de un 622,0%, durante el periodo de crisis, pasando de los 368 trabajadores que se contabilizaban durante 2007, a 2.658 trabajadores al cierre de 2012.

Por su parte, el número de trabajadores que se han visto afectados por algún tipo de medida suspensiva se ha incrementado en un 229,8% durante el intervalo temporal considerado.

No obstante, los procedimientos de reducción de la jornada laboral han descrito una progresión creciente durante el periodo de crisis, en coherencia con las distintas medidas aprobadas que han pretendido potenciar este tipo de procedimientos como alternativa a las medidas extintivas de la relación laboral.

Si ampliamos el marco temporal del análisis, y comparamos los resultados de 2012 con los que se obtenían en 2007, antes de comenzar a apreciarse los efectos de la crisis actual, el número de expedientes de regulación de empleo se ha incrementado en un 771,8%, lo que implica multiplicar por ocho el número de expedientes tramitados durante 2007, cuando se contabilizaron 3.794 unidades.

### EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO SEGÚN CCAA. 2007 - 2012

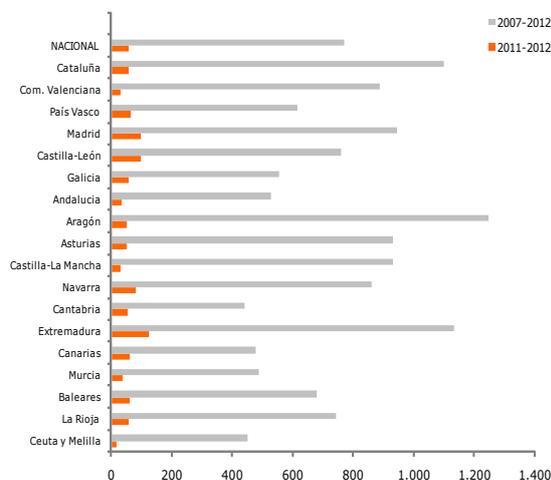


GRÁFICO 5.4.1

Todas las comunidades autónomas han experimentado un fuerte crecimiento en la tramitación de procesos de regulación de empleo durante el periodo de crisis, aunque ha resultado especialmente intenso en el ámbito de Aragón, Extremadura y Cataluña, donde se han registrado avances superiores al 1000 por cien.

Por lo que respecta a Canarias, el número de expedientes tramitados durante el periodo comprendido entre 2007 y 2012 se ha incrementado en un 476,2%, lo que supone un incremento, en términos absolutos, de 581 expedientes.

En términos globales, el número de trabajadores que se han visto afectados por Expedientes de Regulación de Empleo en el conjunto del país ascendió a 451.893 asalariados, lo que supone, en comparación

con el dato del año 2011, un aumento del 31,5%, equivalente a 108.264 trabajadores adicionales.

Si analizamos el evolución en el periodo de crisis, observamos que el número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo en el contexto nacional ha experimentado un fuerte incremento del orden del 673,78 por ciento.

En este intervalo, las comunidades que han presentado un avance más intenso han sido Extremadura, seguida de otras regiones como La Rioja, Asturias y Aragón, donde se han observado aumentos relativos que superan el 1.000,0 por ciento.

Por el contrario, Canarias, aunque ha registrado un fuerte incremento, cifrado en un 573,2%, el avance ha resultado inferior a la media estatal.

Para entender esta evolución es necesario tomar en consideración la puesta en práctica de diferentes medidas por parte de la Administración pública con las que se ha pretendido potenciar los procedimientos de regulación de empleo de carácter suspensivo o de reducción temporal de la jornada laboral, como alternativas válidas ante medidas extintivas, y contener, así, al menos parcialmente, el intenso proceso de destrucción de empleo que viene acusando nuestra estructura productiva desde que se iniciara la crisis, en el año 2007.

En este sentido, resulta conveniente recordar que en el año 2009 tuvo lugar la aprobación del Real Decreto-Ley 2/2009, de 6 de marzo que, tras su posterior convalidación parlamentaria, daba lugar a la Ley 27/2009 de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas, así como la publicación de la Ley 35/2010 de Reforma del Mercado de Trabajo, en el mes de septiembre de 2010, que venía a consolidar una bonificación de las cuotas empresariales a la Seguridad Social por contingencias comunes devengadas por los trabajadores en situaciones de suspensión de contrato o reducción temporal de jornada.

Esta bonificación alcanzaría el 80% en los procedimientos que incluyesen acciones formativas durante el período de suspensión de contratos o de reducción de jornada, o cualquier otra medida alternativa o complementaria dirigida a favorecer el mantenimiento del empleo en la empresa.

**TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO SEGÚN CCAA. 2007 - 2012**

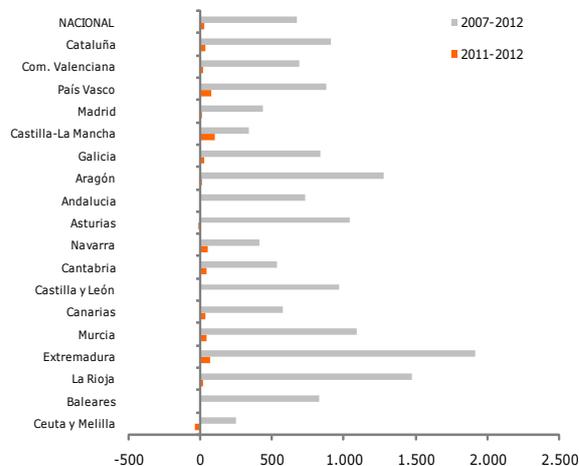


GRÁFICO 54.2

También debemos mencionar, en el ámbito de Canarias, a raíz del Pacto Social por la Economía y el Empleo suscrito en el marco de los V Acuerdos de Concertación Social en Canarias, el gobierno autónomo puso en marcha, durante 2010, un Protocolo de participación del Servicio Canario de Empleo en acuerdos temporales entre empresas y trabajadores para implantar programas de reducción de jornada y compensación mediante acciones formativas.

A estas medidas se ha sumado la supresión de la autorización administrativa para los despidos colectivos y la suspensión de contratos y reducción de jornada, y su sustitución por una comunicación a la autoridad laboral, instaurada a partir de la aprobación, en marzo de 2012, del Real Decreto-ley 3/2012, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.

Todas estas medidas han propiciado una mayor utilización de los expedientes de regulación de empleo de reducción de jornada, permitiendo así solventar los datos registrados durante 2007 y 2008, cuando apenas ninguna empresa se decantaba por este tipo de expedientes, y logrando que en 2012 haya destacado por ser el tipo de expedientes en el que se han visto implicados un mayor número de trabajadores.

## 5.5. PROCEDIMIENTO CONCURSAL EN CANARIAS. 2007-2012

De acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, la declaración de concurso tiene como finalidad la adopción de diversas medidas y soluciones, a través de las cuales se pueda alcanzar la satisfacción de los acreedores. Dicha declaración procederá respecto de cualquier deudor, sea persona natural o jurídica.

Están legitimados para solicitar el concurso tanto los acreedores, cuando comprueben la existencia de hechos que fundamenten la situación de insolvencia, como puede ser una ejecución infructuosa, como el deudor o deudores. En este caso el deudor deberá justificar su endeudamiento y su estado de insolvencia, no siendo necesario que sea actual, sino también previsto como futuro e inminente.

El sistema legal combina así las garantías del deudor con la conveniencia de adelantar el tiempo de la declaración de concurso, a fin de evitar que el deterioro del estado patrimonial impida o dificulte la adopción de las medidas más adecuadas.

La declaración de concurso, por sí sola, no interrumpe el ejercicio de la actividad profesional o empresarial del deudor. En lo que respecta a los contratos de trabajo existentes, será el juez del concurso el que tenga la jurisdicción para conocer y proponer las medidas oportunas que, en otros términos, corresponderían a la jurisdicción laboral.

### PROCEDIMIENTO CONCURSAL EN CANARIAS 2007-2012

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>CANARIAS</b>	16	60	121	162	166	189
Las Palmas	10	42	80	106	100	119
S/C Tenerife	6	18	41	56	66	70
<b>NACIONAL</b>	1.033	2.894	5.175	4.845	5.821	7.799

Fuente: Estadística de Procedimientos Concursales, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Más recientemente, en el mes de octubre de 2011, se aprobó la Ley 38/2011, de 10 de octubre, de reforma de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, con la que se profundiza, entre otros aspectos, en los denominados institutos preconcursales, una figura que pretende resolver la situación de crisis en la empresa a través de acuerdos de refinanciación.

Las soluciones del concurso que propone la legislación nacional son el convenio y la liquidación.

La primera es la solución normal del concurso, ya que va orientada a alcanzar la satisfacción de los acreedores.

La liquidación es siempre una solución subsidiaria, que opera cuando no se alcanza o se frustra la del convenio y sus efectos son más severos; por ejemplo, en el caso de que fuera una persona jurídica se declarará su disolución.

Aunque el objeto del concurso no sea el saneamiento de empresas, un convenio de continuación puede ser instrumento para salvar las que se consideren total o parcialmente viables, en beneficio no sólo

de los acreedores, sino del propio concursado, de los trabajadores y de otros intereses.

### PROCEDIMIENTO CONCURSAL EN CANARIAS 2007-2012

	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12
<b>CANARIAS</b>	275,0	101,7	33,9	2,5	13,9
Las Palmas	320,0	90,5	32,5	-5,7	19,0
S/C Tenerife	200,0	127,8	36,6	17,9	6,1
<b>NACIONAL</b>	180,2	78,8	-6,4	20,1	34,0

Fuente: Estadística de Procedimientos Concursales, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Dicho esto, no debemos olvidar que, además de los expedientes de regulación de empleo, muchas empresas se han visto obligadas a acudir al concurso de acreedores como medida para superar una situación de crisis, tal y como muestran los datos recopilados por el Instituto Nacional de Estadística referidos al periodo comprendido entre 2007 y 2012.

Según los datos oficiales, mientras en el año 2007 se habían declarado en concurso 16 empresas, al cierre de 2012 el número de procedimientos se ha elevado hasta las 189 empresas.

Podemos observar que a partir de 2007, este tipo de procedimientos ha ido acrecentándose a un ritmo vertiginoso en clara sintonía con la agudización de los efectos de una crisis que ha afectado, primordialmente, a las fuentes que proveían de financiación a las empresas.

Si bien ambas provincias han experimentado un incremento continuo en el número de procedimientos concursales, ha sido en el ámbito de Las Palmas donde las empresas parecen haber mostrado una mayor exposición a los procedimientos concursales, pues el número de concursos tramitados en las islas más orientales siempre ha superado al contabilizado en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, llegando incluso a duplicarlos durante los años 2009 y 2010.

En el último año, más del 60% de las empresas canarias declaradas en concurso pertenecían a la provincia de Las Palmas, alcanzando un total de 119 unidades empresariales, frente a las 70 registradas en Santa Cruz de Tenerife.

En términos de variación, el número de empresas en concurso en las islas orientales se incrementó en un 19,0%, superando, de este modo, el ritmo de avance que registraba este indicador en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se contabilizó un aumento del 6,1 por ciento.

En términos globales, estos avances revirtieron en un incremento del 13,0% del número de procedimientos concursales declarados en el conjunto de la comunidad autónoma, un ritmo elevado, aunque inferior al que se ha registrado en el contexto nacional, donde se ha observado un avance del 34,0%, durante el pasado año.

## 5.6. PRINCIPALES RESULTADOS.

En el análisis de los datos oficiales sobre Regulación de Empleo en Canarias que hemos realizado en este apartado del informe, hemos observado que durante 2012 se tramitaron 703 expedientes administrativos en el ámbito de las Islas, viéndose afectados un total de 8.105 trabajadores, según los datos oficiales recabados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

En comparación con los datos de un año antes, estas cifras implican un crecimiento destacado que alcanza el 59,0%, en el caso del número de EREs tramitados, y ronda el 41,8%, en lo referido al número de trabajadores afectados.

Es evidente que los cambios normativos han podido afectar al alza el número de Expedientes de Regulación de Empleo registrados, ya que con anterioridad a la Reforma Laboral de 2012 se registraban los expedientes autorizados y a partir de su entrada en vigor, constan en las estadísticas todos los expedientes que se comunican a la autoridad laboral.

Atendiendo a las distintas tipologías en los que podemos encuadrar los diferentes procedimientos, observamos que los trabajadores afectados se distribuyen de forma muy similar entre las distintas tipologías de EREs, aunque en términos relativos, cuando comparamos el dato con el registrado durante el ejercicio precedente, resulta especialmente intenso el incremento que ha experimentado el número de trabajadores afectados por expedientes por reducción de jornada.

Según los datos oficiales, el número de trabajadores en Canarias a los que se les ha aplicado medidas de reducción de jornada se ha triplicado en el último año, pasando de 781 efectivos contabilizados durante 2011 a 2.690 trabajadores en el conjunto del año 2012.

Este avance se traduce en un incremento interanual relativo del 244,4%, y supone un aumento de 1.909 trabajadores en comparación con el dato del ejercicio anterior.

Por su parte, el número de trabajadores afectados por expedientes de suspensión también han aumentado, aunque a un ritmo más mode-

rado, cifrado en un 22,9%, lo que, en términos absolutos, supone un incremento de 514 efectivos.

Los datos que se recogen en torno a los expedientes temporales (reducción de jornada y suspensión) reflejan claros tintes de aplicación en la empresa de la flexibilidad interna y un mayor equilibrio entre ésta y la externa.

Por el contrario, los trabajadores afectados por expedientes de extinción de la relación contractual se ha reducido durante el pasado ejercicio, aunque, en apenas en un 1,2%, equivalente a 32 efectivos laborales menos.

Si trasladamos el análisis a la estadística nacional observamos que el número de expedientes tramitados también se ha incrementado, registrando un avance relativo muy similar al contabilizado en el ámbito de nuestra comunidad autónoma.

Según los datos oficiales, durante 2012 se tramitaron un total de 33.075 expedientes de regulación de empleo en el conjunto del Estado, y ello supone un aumento del 56,3%, en comparación con el año 2011, cuando se autorizaron 21.168 expedientes.

Como consecuencia de ello, el número de trabajadores afectados también se incrementó, experimentando un avance relativo del 31,5%, lo que resulta un ritmo de crecimiento diez puntos porcentuales inferior al que experimentó en Canarias.

De los 33.075 expedientes, 30.134 fueron pactados, lo que supone el 91,11% sobre el total de los expedientes y los no pactados fueron 2.941, el 8,89%.

Es de destacar la capacidad de diálogo y de acuerdo existente en el trámite de consultas en el seno de la empresa, ya que los 30.134 expedientes pactados abarcaron a 395.685 trabajadores, que supone el 87,56% sobre el total de los trabajadores afectados, frente a los 56.208 trabajadores afectados sin acuerdo, el 12,44%.

Por sexos el 75,72% del total de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo autorizados o comunicados -según que la tramitación sea anterior o posterior al Real Decreto-ley 3/2012- fueron hombre y el 24,28% mujeres.

Atendiendo a las causas alegadas en los EREs registrados a nivel nacional, en 2012 en relación con 2011, se han incrementado los afectados por EREs motivados por aplicación de medidas económicas -aumentaron desde 81.632 en 2011 hasta 191.015 en 2012-, por problemas de tesorería o financiación -de 55.365 a 59.540 trabajadores- y por baja productividad -de 12.406 a 18.032 trabajadores-.

Continuando en el ámbito nacional y por sector de actividad, en 2012, el 0,87% de los trabajadores afectados por EREs autorizados o comunicados pertenecen al sector agrario, el 10,55% a la construcción, el 53,12% a la industria y el 35,46% al sector servicios.

De esta manera, comparando los datos de 2012 con los del año anterior, se observa un aumento en el número de trabajadores afectados por

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES AFECTADOS POR MEDIDAS DE REGULACIÓN DE EMPLEO. CANARIAS 2011- 2012**



EREs en todos los sectores. El sector servicios ha tenido un incremento del 51,25%, la construcción del 24,33% y el sector industrial del 23,91% y la agricultura un descenso del 29,97%.

De la misma manera que en el ámbito nacional en Canarias, el avance más destacado se ha referido al número de trabajadores afectados por expedientes de reducción de jornada que, durante el pasado año, se ha visto incrementado en un 51,5 por ciento.

También ha aumentado la masa de trabajadores afectados por expedientes suspensivos o extintivos, aunque el avance registrado en estas tipologías ha resultado más moderado, observándose tasas de variación del 32,3% y del 11,3%, respectivamente.

A la luz de estos resultados, los expedientes de reducción de jornada han cobrado un protagonismo destacado durante el pasado año, afectando ya al 33,2% del total de trabajadores a los que se les ha aplicado alguna medida de regulación de empleo en el ámbito de Canarias, frente al reducido 13,7% que ostentaba durante 2011, o la nula utilización que se hacía de este tipo de expedientes en el año 2007.

Precisamente, durante el último periodo de crisis, la administración pública ha puesto en práctica, de manera sucesiva, diferentes medidas con las que se ha pretendido facilitar el ajuste al que se han visto avocadas las empresas, primando las medidas de reducción de jornada frente a las extintivas o de suspensión, a las que se recurría con mayor asiduidad en los primeros años de crisis.

Bajo esta perspectiva podemos enmarcar la publicación del Real Decreto-Ley 2/2009, de 6 de marzo, y su posterior convalidación por el arco parlamentario, que daba lugar a la promulgación de la Ley 27/2009 de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas.

Esta medida instauraba una bonificación de las cuotas empresariales a la Seguridad Social por contingencias comunes, inicialmente fijada en el 50%, para aquellas cuotas devengadas por los trabajadores en situaciones de suspensión de contrato o reducción temporal de jornada autorizadas en expedientes de regulación de empleo, hasta un máximo de 240 días por trabajador.

Posteriormente, y tras la publicación de la Ley 35/2010 de Reforma del Mercado de Trabajo, en el mes de septiembre de 2010, la bonificación se elevó hasta el 80%, cuando la empresa, en los procedimientos de regulación de empleo que hubieran concluido con acuerdo, incluyese medidas para reducir los efectos de la regulación temporal de empleo entre los trabajadores afectados, tales como acciones formativas durante el periodo de suspensión de contratos o de reducción de jornada, o cualquier otra medida alternativa o complementaria dirigida a favorecer el mantenimiento del empleo en la empresa.

También durante 2010, ya en el ámbito de Canarias y a raíz del Pacto Social por la Economía y el Empleo suscrito en el marco de los V Acuerdos de Concertación Social en Canarias, el gobierno autónomo puso en marcha un Protocolo de participación del Servicio Canario de Empleo en acuerdos temporales entre empresas y trabajadores para implantar programas de reducción de jornada y compensación mediante acciones formativas.

**EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO.  
CANARIAS - NACIONAL 2011-2012**

CANARIAS	2011	2012	11-12	07-12
<b>Nº EXPEDIENTES</b>	442	703	59,0	476,2
<b>TRABAJADORES AFECTADOS</b>	5.714	8.105	41,8	573,2
T.A. EXTINCIÓN	2.690	2.658	-1,2	622,3
T.A. SUSPENSIÓN	2.243	2.757	22,9	229,8
T.A. REDUCCIÓN JORNADA	781	2.690	244,4	*
NACIONAL	2011	2012	11-12	07-12
<b>Nº EXPEDIENTES</b>	21.168	33.075	56,25	771,8
<b>TRABAJADORES AFECTADOS</b>	343.629	451.893	31,51	673,8
T.A. EXTINCIÓN	67.981	75.644	11,27	193,9
T.A. SUSPENSIÓN	215.012	284.386	32,27	776,8
T.A. REDUCCIÓN JORNADA	60.636	91.863	51,50	40.547,3

\* Dado que en el año 2007, esta variable tomaba valor nulo, la variación interanual en este caso no tiene un valor relativo definido.

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Durante esos años, si bien las condiciones económicas y financieras continuaban atenazando la rentabilidad de las empresas, el número de trabajadores afectados por expedientes de reducción de jornada se incrementaban, aunque también lo hacían aquellos a los que se les extinguía la relación laboral, y únicamente disminuían los trabajadores afectados por medidas de suspensión.

Sin embargo, las modificaciones operadas en la Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del Mercado de Trabajo no resultaban lo suficientemente significativas, porque mantenían la regulación basada en el intervencionismo y en la autorización administrativa.

Hubo que esperar hasta el mes de marzo de 2012, tras la publicación del Real Decreto-ley 3/2012, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, para lograr la supresión de la preceptiva autorización de la autoridad laboral para que la empresa pueda reducir temporalmente la jornada a sus trabajadores, una medida que, a la luz de los resultados expuestos, parece haber logrado un cambio en la orientación de los ajustes realizados por las empresas que ahora tienden a decantarse por los expedientes de reducción de jornada, en los que, recordemos, se presupone la intención del empresario por mantener el empleo.

Con el cambio de normativa, esta herramienta adquiere un mayor potencial como mecanismo de ajuste que puede contener el deterioro del empleo en nuestro país, y muy especialmente en nuestra comunidad autónoma, donde actualmente, más de un 33% de la población activa está en situación de desempleo.

Antes de la reforma Laboral de 2012, desde la presentación del expediente de regulación de empleo hasta la autorización del mismo, existían múltiples trámites de gran complejidad en los que se introducían elementos, requisitos, condiciones y trámites que complicaban en exceso la culminación del procedimiento que terminaba con una resolución administrativa que autorizaba o desestimaba la autorización del Expediente de regulación de Empleo presentado.

De ahí, seguramente, la tendencia a alcanzar acuerdos con los representantes de los trabajadores durante el período de consulta como modo de asegurar la autorización por parte de la autoridad laboral. Sin embargo, ello se ha hecho muchas veces, por ejemplo, a costa de satisfacer indemnizaciones a los trabajadores despedidos por encima de la legalmente prevista o cediendo a las peticiones de la Inspección de Trabajo en su intervención, con tal de obtener una resolución positiva, aun cuando tardía, del expediente.

Se desnaturalizaba así, en buena medida, el período de consultas con los representantes de los trabajadores que, en atención a la normativa comunitaria, deben versar sobre la posibilidad de evitar o reducir las medidas de reestructuración que se vayan a adoptar y de atenuar sus consecuencias, mediante la adopción de medidas sociales destinadas, en especial, a la readaptación o la reconversión de los trabajadores que pudieran ser despedidos.

Ése era el motivo de demanda principal de las organizaciones empresariales, las cuales instaban a modificar, insistentemente, el actual marco legal de los expedientes de regulación de empleo, siendo la intervención administrativa en el procedimiento y la preceptiva autorización por la autoridad laboral una especificidad de nuestro ordenamiento jurídico que nos diferenciaba de la práctica totalidad de países de la Unión Europea.

Así, se pedía agilizar la tramitación administrativa del procedimiento de regulación de empleo con el fin de lograr una rápida aplicación de éste, conjugando adecuadamente y de manera equilibrada la flexibilidad y adaptabilidad requeridas por las empresas y la seguridad demandada por los trabajadores.

Finalmente, el Real Decreto-Ley 3/2012, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, recoge la supresión de la autorización administrativa para los despidos colectivos y la suspensión de contratos y reducción de jornada, si bien mantiene un marco legal que garantiza los derechos de los trabajadores basado en la consulta de los trabajadores y en la intervención administrativa, que no desaparece.

De esta manera, la reforma laboral de 2012 pretende otorgar a los expedientes de regulación de empleo temporales, tanto de suspensión del contrato de trabajo como de reducción de la jornada, el estatus de verdaderos mecanismos alternativos a los despidos, dándole agilidad mediante la supresión del requisito de autorización administrativa y estableciendo una prórroga del sistema de bonificaciones y reposición de prestaciones por desempleo previsto para estos supuestos.

No obstante, es cierto que, quizá, la nueva regulación establecida en el Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada resta eficacia a la Reforma Laboral

de 2012 al no encauzar la labor de la autoridad laboral, la Inspección de Trabajo y los Tribunales, en unos términos coherentes con la desaparición de la autorización administrativa, imponiendo nuevas cargas para las empresas en estos procedimientos de despido colectivo.

En nuestro estudio también hemos considerado la situación de aquellas empresas que se encuentran inmersas en algún procedimiento de concurso de acreedores.

En este sentido, los datos oficiales que al respecto confecciona el Instituto Nacional de Estadística, viene a poner de manifiesto que desde que se iniciara la crisis, en el año 2007, el número de empresas concursadas ha ido acrecentándose de manera casi ininterrumpida hasta 2012.

Según los datos disponibles, durante el pasado año se declararon en concurso 189 empresas en Canarias, lo que supone incrementar en un 13,9% el dato contabilizado un año antes, y superar ampliamente las 16 empresas que se habían declarado en concurso de acreedores en el año 2007.

Si bien, una situación de crisis prolongada como la que vienen acusando nuestras empresas durante los últimos cinco años y que, según todas las previsiones, no tiene visos de corregirse en el corto plazo, puede llevar a las empresas a registrar pérdidas en la rentabilidad inasumibles en el tiempo, lo cierto es que esa situación económica negativa no debe asumirse como irreversible.

Muy al contrario, periodos bajistas en el ciclo económico pueden afrontarse por la empresa adoptando medidas de corrección que permitan ajustar su estructura de costes a la menor demanda, y en lo a las relaciones laborales se refiere, no necesariamente han de tratarse de medidas siempre extintivas.

Las medidas de suspensión o de reducción de la jornada laboral pueden ser suponer una alternativa viable para que empresas y trabajadores logren prevenir o superar una situación deficitaria de la organización, y garantizar un adecuado funcionamiento de la misma que permita el mantenimiento del empleo a medio y largo plazo.

En este sentido, las organizaciones empresariales continuamos considerando que es necesario profundizar aún más en la reforma del mercado Laboral de 2012 y proponer, en el caso de los despidos colectivos, la posibilidad de aumentar el porcentaje de la plantilla para que el despido se considere colectivo y se tenga que iniciar un ERE, cuando afecte a más de un 15 % de la plantilla con el tope de 50 trabajadores en vez de un 10% y de los 30 trabajadores que establece en la actualidad el artículo 51 del estatuto de los Trabajadores.

Especial mención merece el hecho de que en Canarias sólo el 9,05% de las empresas puede acudir a los expedientes de regulación de empleo de extinción como medida a adoptar para hacer frente a la situación económica actual.



## *6. Comercio exterior*

---





## 6.1. INTRODUCCIÓN

---

En este capítulo de nuestro Informe, estudiaremos las cifras del comercio exterior de Canarias durante el ejercicio 2012, haciendo uso de las estadísticas publicadas por el Instituto Canario de Estadística y de la Base de Datos DATACOMEX que elabora el Ministerio de Economía y Competitividad.

Conviene señalar que los datos relativos al ejercicio 2012 tienen aún carácter provisional, siendo susceptibles de posteriores revisiones. No obstante, estas variaciones no impiden el correcto desarrollo de nuestro análisis, pues no se esperan cambios significativos.

Para profundizar en el estudio de las relaciones comerciales de Canarias con el exterior, atenderemos a los flujos monetarios de importaciones y exportaciones, así como del déficit comercial y la tasa de cobertura, que se entiende como la proporción de mercancías entradas que pueden financiarse con el importe de los ingresos de las ventas al exterior.

Asimismo, la información expuesta se presentará por secciones y capítulos, así como también, teniendo en cuenta las diferentes zonas geográficas con las que nuestro Archipiélago mantiene relaciones comerciales, principalmente con el resto del territorio nacional -si

bien nuestros intercambios mercantiles con el resto del país no figuran de forma explícita dentro de la definición de comercio exterior-, con los países integrantes de la Unión Europea y con el resto de los países, entre los que cobran especial importancia los pertenecientes al África occidental.

En virtud de lo anterior, este indicador se estructura mediante los siguientes apartados:

6.2. Comercio exterior de Canarias.

6.3. Distribución del Comercio exterior de Canarias según origen-destino geográfico.

6.3.1. Importaciones y exportaciones: Canarias-resto de España.

6.3.2. Importaciones y exportaciones: Canarias-resto de la Unión Europea.

6.3.3. Importaciones y exportaciones: Canarias-terceros países.

6.4. Principales resultados.

## 6.2. COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS.

Comenzamos este apartado del informe realizando un análisis de los flujos comerciales que mantiene Canarias con el exterior, haciendo uso de las cifras de importación y exportación disponibles en la Base de Datos DATACOMEX, que elabora la Secretaría de Estado de Comercio, adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad, relativas al ejercicio 2012, así como su evolución en los últimos años.

Nuestro análisis debe partir, a modo de premisa, del hecho de que las singularidades que presenta Canarias, derivadas del carácter fragmentado de su territorio, su lejanía del continente europeo, y la escasa disponibilidad de recursos para abastecer la demanda interna, conllevan a que nuestra balanza comercial de mercancías con el exterior se sitúe en terreno negativo, condicionada, además, por los elevados costes de desplazamiento que deben soportar las empresas.

Se trata, no obstante, de una posición deficitaria que se ha venido compensando en la balanza de pagos con el superávit que originan los servicios turísticos, al ocupar Canarias una posición de liderazgo en el contexto internacional.

Centrándonos en los datos de la balanza comercial referidos al conjunto del pasado año 2012, el déficit de Canarias alcanzó los 9.813,6 millones de euros, en precios corrientes, lo que ha supuesto, una corrección de nuestra posición deficitaria de 903,6 millones de euros, en comparación con el dato de 2011 que, en términos relativos, equivale a un descenso del 8,4 por ciento.

No cabe duda de que el dinamismo que vienen presentando las exportaciones canarias durante los últimos años han propiciado esta mejora en la situación de déficit, aunque en consonancia con el notable descenso que han registrado el valor de las importaciones durante el mismo periodo.

En comparación con 2011, el valor de las ventas de productos canarios en el exterior se ha incrementado en un 6,8%, alcanzando un total de 3.584,9 millones de euros, al tiempo que el valor de las importaciones ha descendido en un 4,8%, hasta contabilizar un total de 3.584,9 millones de euros durante 2012.

De esta manera, la tasa de cobertura se ha elevado en tres puntos con respecto a la registrada durante el ejercicio precedente, alcanzando

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2000-2012  
(miles de euros)

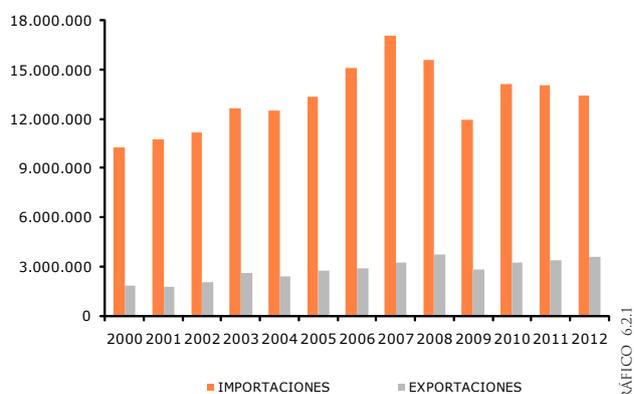


GRÁFICO 6.2.1

una ratio del 26,8%, con lo que el valor de las exportaciones canarias durante el pasado 2012 logran ya cubrir la cuarta parte de nuestras compras al exterior.

Tomando en consideración la evolución de los últimos cinco años, podemos observar que Canarias ha registrado, durante 2012, el segundo mejor dato de déficit comercial desde que comenzara el periodo de crisis, solo mejorado durante 2009, cuando el valor de las importaciones superaban en 9.140,7 millones de euros el flujo de las exportaciones.

En esa ocasión, la fuerte contracción que experimentó la demanda interna provocó una caída drástica de las importaciones, que se aminoraron en un 23,1%, en un solo año, y ello permitió corregir el déficit comercial pese a que las exportaciones también acusaban los efectos de una crisis que se extendía a los mercados internacionales.

En términos acumulados, en el intervalo de tiempo comprendido entre 2007 y 2012, el déficit comercial en Canarias se ha reducido en un 19,7%, lo que ha supuesto, en términos monetarios, una mejora de nuestro saldo comercial de 4.058,7 millones de euros.

En paralelo a esta corrección del déficit, y en sintonía con la debilidad creciente que venía mostrando nuestra demanda interna, la producción de las empresas ha tendido a orientarse hacia el exterior, en búsqueda

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2007-2012

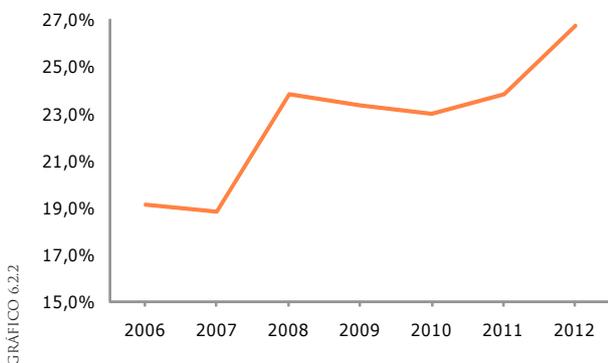
	MILES DE EUROS CORRIENTES					TASAS DE VARIACIÓN			
	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA		IMP.	EXP.	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA
2007	17.095.806	3.223.403	-13.872.403	18,9	07-08	-8,8	15,4	-14,4	5,0
2008	15.588.700	3.720.394	-11.868.307	23,9	08-09	-23,5	-25,1	-23,0	-0,5
2009	11.926.715	2.786.007	-9.140.708	23,4	09-10	18,4	16,6	18,9	-0,3
2010	14.120.903	3.249.826	-10.871.077	23,0	10-11	-0,3	3,3	-1,4	0,8
2011	14.074.215	3.356.964	-10.717.251	23,9	11-12	-4,8	6,8	-8,4	2,9
2012	13.398.601	3.584.945	-9.813.656	26,8	07-12	-21,6	11,2	-19,7	7,6

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.1

### EVOLUCIÓN DE LA TASA DE COBERTURA 2007-2012



de nuevos mercados, tal y como ponen de manifiesto, de un lado, los continuos crecimientos que ha venido presentando el valor de nuestras exportaciones, así como la evolución creciente que también ha reflejado la tasa de cobertura durante este periodo de crisis.

De esta forma, y mientras el valor de nuestras exportaciones se ha acrecentado en un 11,2% entre 2007 y 2012, la tasa de cobertura, entendida como el porcentaje de las exportaciones que cubren el valor de las importaciones, se ha incrementado desde el 18,9% que ostentaba durante el primer año de crisis, hasta el 26,8%, registrado para el conjunto de 2012.

#### 6.2.1. Importaciones de Canarias.

Entramos a analizar en mayor detalle la caída que ha experimentado el valor de las importaciones durante 2012, cifrada, tal y como ya hemos avanzado, en un 4,8 por ciento.

En términos absolutos, este descenso se corresponde con una disminución de 675,6 millones de euros durante el pasado año, y sitúa el gasto total en importaciones en 13.398,6 millones de euros.

Este descenso acentúa con mayor intensidad la caída que ya había experimentado esta magnitud durante 2011, cuando contabilizó una minoración del 0,3%, y acompaña la trayectoria negativa que han venido describiendo las importaciones canarias en el transcurso del último quinquenio.

En línea con lo anterior, realizando un balance desde el inicio de la crisis, puede observarse como el valor monetario de las adquisiciones

procedentes del exterior durante el periodo 2007-2012 ha caído en un 21,6% en Canarias, lo que en términos absolutos implica una reducción de 4.870,3 millones de euros.

Analizando las principales mercancías importadas, destaca la elevada participación de los productos derivados del petróleo, como son, los combustibles minerales, los aceites minerales y los productos de su destilación, así como materias bituminosas recogidas en el capítulo 27, partida que supone en conjunto, el 29,9% del valor total de importación realizado durante 2012, un porcentaje que supera con creces el porcentaje más moderado que ostenta el capítulo 87, referido a "vehículos automóviles, tractores y demás vehículos terrestres", cuyo valor de importación se sitúa como segundo en importancia detrás de los combustibles, representando únicamente un 7,1% del total.

A estas partidas le siguen las compras de "productos farmacéuticos", que representan el 5,6%, y los aprovisionamientos de "material eléctrico" y "aparatos mecánicos" que ostentan, cada uno, en torno a un 4,6% del valor total de las importaciones.

En términos de variación, comparando con los datos referidos al ejercicio 2011, observamos que las importaciones del capítulo 27 vuelven a crecer durante 2012, anotando un incremento interanual del 9,7%, lo que ha supuesto incrementar el gasto energético en 354,6 millones de euros, hasta situar el valor total de las importaciones en los 4.002,7 millones de euros.

Por el contrario, en el resto de las partidas de importación, el gasto se ha reducido durante 2012, en la mayoría de los aprovisionamientos, salvo algunas excepciones.

Las continuas restricciones que impiden la circulación del crédito entre familias y empresas, así como el deterioro del mercado laboral, han sumido la demanda interna de las Islas en un profundo estancamiento limitando el consumo y la inversión.

Ello ha revertido en una disminución de la demanda de importaciones, especialmente en partidas referidas a productos de consumo duradero, como pueden ser "vehículos", que se han aminorado en un 22,5%; o "material eléctrico" y "aparatos mecánicos", donde se han apreciado descensos relativos superiores al 11,0%; además de productos de alta relevancia para el comercio al por menor como son "prendas o complementos de vestir", que se han reducido en un 18,0%, en comparación con el año 2011.

Solo estas cuatro partidas explican casi las tres cuartas partes de la caída que ha experimentado el global de las importaciones durante el pasado año, sumando en conjunto, un descenso de 493,5 millones de euros menos, en comparación con el dato del ejercicio precedente.

Otras partidas de interés que se han visto aminoradas durante el pasado ejercicio se corresponden con productos relacionados con la construcción, como pueden ser la importación de cementos, hierros, y otros metales, como el aluminio que se han aminorado a ritmos que oscilan entre el 14% y el 28%, respectivamente.

Esta magnitud pone de manifiesto la difícil situación por la que atraviesa esta actividad en Canarias, y confirma la senda decreciente

#### EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2011-2012

	2011	2012	TOTAL			
			ESPAÑA	UE	MUNDO	
			11-12	11-12	11-12	11-12
<b>Importaciones</b>						
Peso*	11.461.697	10.700.522	-6,6	-10,3	-16,4	7,0
Valor**	14.074.215	13.398.601	-4,8	-7,0	-14,6	13,6
<b>Exportaciones</b>						
Peso*	4.417.150	4.010.417	-9,2	-0,6	1,0	-21,6
Valor**	3.356.964	3.584.945	6,8	13,0	15,1	-4,0

\* Toneladas métricas

\*\* Miles de euros corrientes

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**IMPORTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. CANARIAS**

	CANTIDAD IMPORTADA*	VARIACIÓN	%
2000	3.291.462	00-01	5,1
2001	3.459.284	01-02	5,1
2002	3.636.346	02-03	-3,4
2003	3.512.795	03-04	1,0
2004	3.547.988	04-05	-5,5
2005	3.353.191	05-06	-19,8
2006	2.687.927	06-07	13,1
2007	3.039.601	07-08	-31,3
2008	2.087.188	08-09	-44,3
2009	1.163.118	09-10	-5,9
2010	1.094.968	10-11	-13,8
2011	943.361	11-12	-17,7
<b>2012</b>	<b>776.561</b>	<b>07-12</b>	<b>-74,5</b>
		00-12	-76,4

\*En toneladas métricas

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.3

que iniciara en 2007, encontrando, quizás, un punto de referencia clave para el sector en la caída de la importación de productos tales como “yesos, piedras, cementos, explosivos y aleaciones pirofóricas”, y en general, de aquellos bienes contenido en los capítulos arancelarios 25 y 36, cifrada en un 17,7% interanual, sumándose así a las fuertes contracciones experimentadas durante los ejercicios anteriores, de tal forma que este tipo de importaciones se contraen hasta un 74,5%, en relación con 2007.

**6.2.2. Exportaciones desde Canarias.**

Durante 2012, las exportaciones canarias han alcanzado un valor 3.584,9 millones de euros, lo que supone un incremento de las ventas realizadas al exterior del 6,8 por ciento.

De esta manera, las exportaciones continúan con el alto dinamismo que vienen mostrando desde que se iniciara la crisis, en el año 2007, con la salvedad del ejercicio 2009 cuando experimentaron un fuerte retroceso del 25,1 por ciento.

En términos globales, el incremento observado durante 2012 resulta incluso más intenso que el registrado durante el año anterior, cuando el valor de las ventas en el exterior lograba acrecentarse en un tímido 3,3%, y acumula, en el periodo comprendido entre 2007 y 2012, un avance relativo del 11,2 por ciento.

Analizando las partidas más relevantes que conforman nuestra carta de exportación han resultado especialmente destacado los flujos de exportación correspondientes al capítulo 99, referido a codificaciones especiales, que hacen referencia a un conjunto heterogéneo de mercancías recogidas por diferentes partidas (grupajes).

El valor declarado de estas partidas representa el 31,5% de las exportaciones registradas durante 2012, sumando un total de 1.128,2

**EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS GRUPAJES CANARIAS. 2000-2012.**  
(miles de euros)

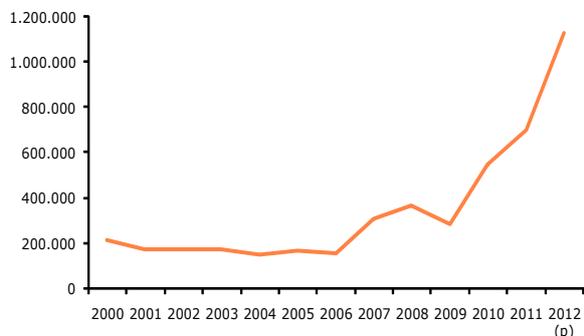


GRÁFICO 6.2.3

millones de euros, lo que supone incrementar en un 60,9% el dato registrado por este mismo capítulo durante la anualidad anterior.

Segundo en importancia, las exportaciones de combustibles recopiladas en el capítulo 27 pierden presencia en el total de las ventas, representando el 23,8% (11,6 puntos menos que en 2011), tras registrar un descenso del 28,3% durante el último año.

Con una participación más moderada, en cambio, se sitúan otras partidas como “metales preciosos”, que han supuesto el 4,5% del total de las ventas al exterior realizadas el pasado ejercicio, seguida de “vehículos”, y “frutas”, entre las que se incluye el plátano, que representan el 3,9%, u otras como “tabaco” o “calzado”, que suponen algo más de un 3,0% del total, equivalente a un montante total ligeramente superior a los 112 millones de euros, respectivamente.

Las ventas en estas últimas partidas que, en conjunto suponen algo más del 18% del valor total de nuestras exportaciones, han mejorado respecto de 2012, con la única excepción del capítulo 71, que engloba las “perlas, piedras y metales preciosos”, que tras el fuerte avance registrado durante 2011, el valor de las exportaciones de estos productos se ha aminorado en un 6,2%, durante el último ejercicio.

El resto de las partidas, como decimos, han incrementado el valor de las ventas, destacando, por su mayor intensidad, el avance observado en el capítulo 64, referido a “calzado”, donde las ventas han pasado de 4,3 millones de euros, según datos de 2011, a superar los 112,0 millones de euros al cierre de 2012.

En cambio, otras partidas que tradicionalmente han formado parte de nuestro catálogo de exportación como son los “pescados y crustáceos”, las “flores y plantas vivas” así como las “hortalizas”, entre las que se encuentra el tomate, han visto aminorar sus ventas al exterior durante el pasado año, con descensos que superan el 9,7%, en los dos primeros casos, y el 5,7%, en el caso de las hortalizas.

**6.2.3. Comercio exterior de Canarias excluyendo los intercambios de combustibles (cap. 27)**

Como hemos observado, los intercambios comerciales de Canarias con el exterior se caracterizan por el elevado peso que ostentan los

combustibles y demás derivados del petróleo frente al resto de las partidas arancelarias. Dada esta marcada influencia sobre el valor total de nuestras relaciones comerciales con el exterior, conviene plantear un segundo estudio excluyendo el capítulo 27 del TARIC relativo a combustibles, minerales, aceites minerales y productos de su destilación.

A este respecto, debemos comenzar advirtiendo que si bien las estadísticas muestran que la fuerte contracción que viene afectando a la actividad productiva y al consumo en las Islas ha propiciado una caída relativa de la demanda de productos derivados del petróleo, que se traduce en un descenso de las importaciones de petróleo y sus derivados, en términos de toneladas, de un 4,7%, el encarecimiento que experimentó el barril de crudo durante el pasado año, especialmente, durante la primera mitad del año, ha impedido que este descenso se traduzca en un ahorro de costes, toda vez que las importaciones, en términos de valor, se han incrementado en un 9,7 por ciento.

Por el contrario, el encarecimiento de estos productos ha restado competitividad a nuestras exportaciones y esto prodría explicar una caída de las ventas al exterior, que en términos de valor, se ha traducido en un descenso del 28,3% de las exportaciones al exterior.

En términos absolutos, el valor total de las importaciones de este tipo de productos alcanzó un valor de 4.002,7 millones de euros durante 2012, mientras que el valor de las exportaciones se cifró en 852,1 millones de euros.

Este dato pone de manifiesto el alto grado de dependencia energética exterior que mantiene Canarias, toda vez que prácticamente un 80% de las importaciones de petróleo se destinan al consumo interno, pues la tasa de cobertura de las exportaciones apenas cubren un 21% del valor total de las importaciones de petróleo y derivados.

En consecuencia, el valor del déficit energético en Canarias se ha cifrado en 3.150,5 millones de euros, lo que representa casi una tercera parte del déficit comercial total que ha registrado el conjunto del archipiélago al cierre del pasado año.

Lejos de contenerse, este déficit supera el registrado en 2011 en un 28,1%, lo que supone un incremento, en términos monetarios, de algo más de 690 millones de euros.

#### IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO. CANARIAS

	VALOR (miles de euros)	VAR.* (en %)	PESO (TM)	VAR.* (en %)	PRECIO €/ tn	PRECIO BARRIL**
2007	2.829.624	10,1	7.776.251	10,2	363,9	72,5
2008	3.668.591	29,6	7.507.247	-3,5	488,7	97,2
2009	2.151.913	-41,3	6.817.035	-9,2	315,7	61,5
2010	3.114.357	44,7	7.383.816	8,3	421,8	79,5
2011	3.648.088	17,1	6.671.148	-9,7	546,8	111,3
2012	4.002.739	9,7	6.360.857	-4,7	629,3	111,7

\*Variaciones interanuales

\*\*Medido en dólares por barril en términos promedios anuales

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Si excluimos estos datos de nuestro análisis, el valor de las importaciones durante 2012 se habría cifrado en 9.395,8 millones de euros, y el montante total de las exportaciones alcanzaría los 2.732,7 millones de euros, y en consecuencia, el déficit comercial, neto de productos energéticos, se reduce hasta los 6.663,1 millones de euros.

Trasladando este análisis a los datos oficiales de 2011, observamos que el gasto en importaciones habría disminuido en un 9,9%, lo que supone, prácticamente, duplicar el ritmo de descenso que experimentan el total de las importaciones, contemplando los aprovisionamientos de petróleo.

Del mismo modo, la caída que muestran las importaciones en el conjunto del periodo comprendido entre 2007 y 2012 resulta más acusado, al registrar un descenso del 34,1%, frente a la minoración global de las importaciones, estimada inicialmente para el conjunto del periodo en un 21,6 por ciento.

También la evolución que experimentan las exportaciones al excluir el capítulo 27 se altera sustancialmente, acelerando, en este caso, su avance durante 2012 hasta el 26,0% interanual, lo que supone un ritmo de crecimiento 20 puntos porcentuales superior al que mostraban el conjunto de las exportaciones durante el pasado año.

Dado el mayor avance de las exportaciones, y la caída más acentuada de las importaciones, el déficit comercial, neto de productos energéticos en Canarias, se ha reducido en un 19,3%, en comparación con el dato del ejercicio anterior, y prácticamente a la mitad, si trasladamos esta comparativa al dato registrado durante 2007, cuando se había contabilizado un total de 12.309,7 millones de euros.

#### COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2007-2012 (Excluido el Cap. 27)

	MILES DE EUROS CORRIENTES				TASAS DE VARIACIÓN				
	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA	IMP.	EXP.	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA	
2007	14.266.182	1.956.445	-12.309.737	13,7	07-08	-16,4	4,1	-19,7	3,4
2008	11.920.109	2.036.516	-9.883.593	17,1	08-09	-18,0	-10,9	-19,5	1,5
2009	9.774.801	1.815.374	-7.959.428	18,6	09-10	12,6	18,7	11,2	1,0
2010	11.006.546	2.155.629	-8.850.917	19,6	10-11	-5,3	0,6	-6,7	1,2
2011	10.426.127	2.168.002	-8.258.125	20,8	11-12	-9,9	26,0	-19,3	8,3
2012	9.395.862	2.732.765	-6.663.097	29,1	07-11	-34,1	39,7	-45,9	15,4

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.4

TABLA 6.2.5

**PARTIDAS MÁS DESTACADAS DEL COMERCIO EXTERIOR. 2012.**

	VALOR (miles de euros)	% sobre el total	Var. 11-12		Var. 07-12	
			Absoluta	%	Absoluta	%
<b>IMPORTACIONES</b>						
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas	4.002.739,4	29,9	354.651,7	9,7	1.173.338,1	41,5
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres	946.575,4	7,1	-274.475,5	-22,5	-929.996,8	-49,6
30. Productos farmacéuticos	747.889,3	5,6	-25.492,3	-3,3	-19.941,0	-2,6
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes	644.728,0	4,8	-79.808,1	-11,0	-417.357,1	-39,3
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	613.904,1	4,6	-81.245,8	-11,7	-493.000,1	-44,5
02. Carne y despojos comestibles	355.250,7	2,7	-19.343,1	-5,2	-9.245,3	-2,5
33. Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	352.624,4	2,6	6.176,2	1,8	28.846,8	8,9
22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	346.800,3	2,6	-8.189,6	-2,3	-8.243,6	-2,3
61. Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto	303.604,8	2,3	26.518,6	9,6	8.481,6	2,9
04. Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal	299.237,2	2,2	-1.014,7	-0,3	-1.705,4	-0,6
62. Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto	264.813,5	2,0	-58.014,4	-18,0	-126.222,4	-32,3
19. Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	254.857,3	1,9	19.268,5	8,2	35.867,9	16,4
16. Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos	244.742,5	1,8	9.118,2	3,9	34.384,0	16,3
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	232.666,4	1,7	-24.622,7	-9,6	-21.281,4	-8,4
94. Muebles; mobiliario medicoquirúrgico; artículos de cama y similares	217.520,5	1,6	-27.380,2	-11,2	-227.871,7	-51,2
90. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión	213.791,5	1,6	-15.637,4	-6,8	-53.207,2	-19,9
39. Plástico y sus manufacturas	190.013,8	1,4	-21.979,5	-10,4	-120.735,8	-38,9
48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	189.825,0	1,4	-69.845,4	-26,9	-62.118,4	-24,7
20. Preparaciones de hortalizas, de frutas u otros frutos o demás partes de plantas	186.493,0	1,4	4.513,2	2,5	41.211,0	28,4
64. Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos	152.486,5	1,1	-10.502,6	-6,4	-28.106,6	-15,6
49. Productos editoriales, de la prensa y de las demás industrias gráficas; textos manuscritos o mec	138.401,2	1,0	-8.464,0	-5,8	-40.054,2	-22,4
<b>EXPORTACIONES</b>						
99. Codificaciones especiales	1.128.162,9	31,5	426.958,3	60,9	818.907,3	264,8
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas	852.180,5	23,8	-336.781,4	-28,3	-292.248,2	-25,5
71. Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos	160.456,0	4,5	-10.517,0	-6,2	155.824,4	3.364,3
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres	141.201,2	3,9	52.169,9	58,6	30.333,8	27,4
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	140.152,3	3,9	24.125,0	20,8	-103.134,5	-42,4
24. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	118.664,1	3,3	939,8	0,8	8.165,9	7,4
64. Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos	112.080,9	3,1	107.737,9	2.480,8	106.676,8	1.974,0
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	104.329,7	2,9	-75.180,9	-41,9	6.698,8	6,9
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	104.134,0	2,9	-11.194,2	-9,7	-90.723,5	-46,6
07. Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	86.938,4	2,4	-5.209,5	-5,7	-56.454,3	-39,4
33. Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	74.866,7	2,1	9.224,6	14,1	13.934,7	22,9
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes;	63.434,4	1,8	18.107,6	39,9	18.992,1	42,7
48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	43.661,9	1,2	763,3	1,8	20.133,6	85,6
88. Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	41.917,3	1,2	-10.669,4	-20,3	-15.996,0	-27,6
72. Fundición, hierro y acero	41.308,9	1,2	6.716,2	19,4	-30.674,3	-42,6
39. Plástico y sus manufacturas	33.037,5	0,9	2.957,9	9,8	21.654,9	190,2
89. Barcos y demás artefactos flotantes	30.334,1	0,8	18.967,2	166,9	-31.272,5	-50,8
91. Aparatos de relojería y sus partes	23.228,9	0,6	11.844,1	104,0	20.436,8	732,0
22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	22.998,9	0,6	-2.318,7	-9,2	4.141,9	22,0
90. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía	17.875,1	0,5	-6.787,9	-27,5	-28.509,4	-61,5
19. Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	17.346,6	0,5	6.645,2	62,1	5.079,9	41,4
74. Cobre y sus manufacturas	15.246,0	0,4	728,8	5,0	1.126,0	8,0

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

### 6.3. DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ORIGEN- DESTINO GEOGRÁFICO.

A continuación, abordaremos el estudio de la evolución del comercio exterior canario, distinguiendo entre los diferentes ámbitos geográficos, de acuerdo al origen y destino de nuestros intercambios comerciales.

Por el lado de las importaciones, las compras de mercancías canarias al resto de España durante 2012 alcanzaron un volumen de 8.697,0 millones de euros, cuantía que supone un 64,9% de las importaciones canarias totales, de modo que el ámbito nacional continúa destacando como nuestro principal mercado de aprovisionamientos.

Por otro lado, las importaciones provenientes del resto de la Unión Europea y del resto del Mundo alcanzaron valores monetarios de 2.020,9 y 2.680,6 millones de euros, respectivamente, lo que supone un nivel de participación del 15,1% y el 20,0% del total de importaciones, respectivamente.

#### IMPORTACIONES CANARIAS. 2007-2012

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
<b>MILES DE EUROS CORRIENTES</b>				
<b>2007</b>	11.771.104	2.084.217	3.240.485	17.095.806
<b>2008</b>	10.081.955	1.976.704	3.530.041	15.588.700
<b>2009</b>	8.252.286	1.663.419	2.011.009	11.926.715
<b>2010</b>	9.408.161	2.058.772	2.653.970	14.120.903
<b>2011</b>	9.346.928	2.367.579	2.359.707	14.074.215
<b>2012</b>	8.697.021	2.020.975	2.680.605	13.398.601
<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>				
<b>07-08</b>	-14,3	-5,2	8,9	-8,8
<b>08-09</b>	-18,1	-15,8	-43,0	-23,5
<b>09-10</b>	14,0	23,8	32,0	18,4
<b>10-11</b>	-0,7	15,0	-11,1	-0,3
<b>11-12</b>	-7,0	-14,6	13,6	-4,8
<b>07-12</b>	-26,1	-3,0	-17,3	-21,6

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En cambio, en el ámbito de las exportaciones, la distribución geográfica resulta algo más homogénea, aunque mayoritaria en los mercados extracomunitarios, al que se ha dirigido el 36,2% del valor total de las exportaciones canarias durante 2012, alcanzando un valor monetario de **1.296,5 millones de euros**.

Por lo que respecta a las ventas destinadas al conjunto de **los países integrantes de la Unión Europea, con la excepción de España, estas** alcanzaron un montante total de **1.183,7 millones, representando un 33,0% del total contabilizado durante el pasado año, superando, de este modo, aunque levemente, el** valor de las exportaciones que realiza Canarias al mercado nacional, cifrado en 1.104,8 millones de euros.

A partir de estos resultados, el mercado extracomunitario mantiene el protagonismo en nuestras relaciones con el exterior que ya había adquirido durante 2011, en un contexto marcado por la caída de la demanda nacional y la atonía de los mercados europeos, tal y como viene sucediéndose durante el último periodo de crisis.

#### EXPORTACIONES CANARIAS. 2007-2012

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
<b>MILES DE EUROS CORRIENTES</b>				
<b>2007</b>	1.424.198	722.884	1.076.321	3.223.403
<b>2008</b>	1.505.274	1.038.288	1.176.832	3.720.394
<b>2009</b>	1.243.286	781.910	760.811	2.786.007
<b>2010</b>	1.279.520	900.713	1.069.594	3.249.826
<b>2011</b>	977.781	1.028.834	1.350.349	3.356.964
<b>2012</b>	1.104.765	1.183.694	1.296.486	3.584.945
<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>				
<b>07-08</b>	5,7	43,6	9,3	15,4
<b>08-09</b>	-17,4	-24,7	-35,4	-25,1
<b>09-10</b>	2,9	15,2	40,6	16,6
<b>10-11</b>	-23,6	14,2	26,2	3,3
<b>11-12</b>	13,0	15,1	-4,0	6,8
<b>07-12</b>	-22,4	63,7	20,5	11,2

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

A este respecto, si observamos la evolución de las exportaciones durante los años en que se ha mantenido la crisis, podemos advertir cómo, a diferencia de lo que ocurría al comienzo del periodo, entre 2007 y 2010, cuando las ventas se dirigían, mayoritariamente, al mercado nacional, a partir de 2011, las exportaciones a terceros países han registrado avances destacados en un contexto en el que la demanda interna en nuestro país ha permanecido estancada, lo que ha derivado en un cambio en la orientación geográfica de nuestras exportaciones, dirigidas ahora, principalmente, a países fuera de la Unión Europea.

Esta situación, tal y como hemos visto, se mantiene aún durante 2012, y ello a pesar del descenso del 4,0% que han experimentado las exportaciones a países del Resto del Mundo, pues la recuperación que parecen haber mostrado las ventas en el mercado nacional y europeo, donde el valor de las exportaciones ha logrado aumentar en un 13,0% y un 15,1%, respectivamente, no ha logrado, en el caso del mercado nacional, compensar las caídas que había experimentado en años anteriores, y en el caso europeo ha resultado insuficiente para superar la cuota de mercado de los países extracomunitarios.

No en vano, y a pesar de estos aumentos, si comparamos el volumen de exportación registrado durante 2012 con el dato que se contabilizaba al comienzo de la crisis, en 2007, observamos que, mientras la

**DÉFICIT COMERCIAL CANARIAS. 2007-2012**

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
<b>MILES DE EUROS CORRIENTES</b>				
<b>2007</b>	-10.346.906	-1.361.333	-2.164.164	-13.872.403
<b>2008</b>	-8.576.681	-938.417	-2.353.209	-11.868.307
<b>2009</b>	-7.009.001	-881.509	-1.250.198	-9.140.708
<b>2010</b>	-8.128.641	-1.158.059	-1.584.377	-10.871.077
<b>2011</b>	-8.369.147	-1.338.745	-1.009.358	-10.717.251
<b>2012</b>	-7.592.256	-837.281	-1.384.119	-9.813.656
<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>				
<b>07-08</b>	-17,1	-31,1	8,7	-14,4
<b>08-09</b>	-18,3	-6,1	-46,9	-23,0
<b>09-10</b>	16,0	31,4	26,7	18,9
<b>10-11</b>	3,0	15,6	-36,3	-1,4
<b>11-12</b>	-9,3	-37,5	37,1	-8,4
<b>07-12</b>	-26,6	-38,5	-36,0	-29,3

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.3

demanda en el mercado nacional se ha reducido en un 22,4%, las ventas al conjunto de la Unión Europea y a terceros países han logrado aumentar a ritmos del 63,7% y del 20,5%, respectivamente.

No obstante, y pese al dinamismo de las exportaciones se mantiene el carácter deficitario de nuestra balanza comercial en los distintos mercados en los que hemos dividido el estudio, siendo el déficit nacional el más acusado, al alcanzar una diferencia entre importaciones y exportaciones de 7.592,3 millones de euros, lo que representa casi las tres cuartas partes (74,4%) del déficit comercial total de Canarias de 2012.

En cuanto al resto de los territorios, el saldo de la balanza comercial se presenta más equilibrada, cifrándose en 837,3 millones de euros el déficit de nuestras relaciones comerciales con el resto de la Unión Europea y en 1.384,2 millones de euros, la posición deficitaria con el Resto del Mundo.

En este sentido, la tasa de cobertura puede aportarnos una visión más gráfica de esta situación.

**COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN AREA GEOGRAFICA. 2012**

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
<b>MILES DE EUROS CORRIENTES</b>				
<b>Importaciones</b>	8.697.021	2.020.975	2.680.605	13.398.601
<b>Exportaciones</b>	1.104.765	1.183.694	1.296.486	3.584.945
<b>Déficit comercial</b>	-7.592.256	-837.281	-1.384.119	-9.813.656
<b>Tasa de cobertura</b>	<b>12,7%</b>	<b>58,6%</b>	<b>48,4%</b>	<b>26,8%</b>
<b>Excluido el capítulo 27</b>				
<b>Importaciones</b>	7.515.180,7	1.163.082,1	717.599,0	9.395.861,8
<b>Exportaciones</b>	966.830,6	927.325,5	838.608,4	2.732.764,5
<b>Déficit comercial</b>	-6.548.350,0	-235.756,6	121.009,3	-6.663.097,3
<b>Tasa de cobertura</b>	<b>12,9%</b>	<b>79,7%</b>	<b>116,9%</b>	<b>29,1%</b>

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

TABLA 6.3.4

**TASA DE COBERTURA DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS. 2012**

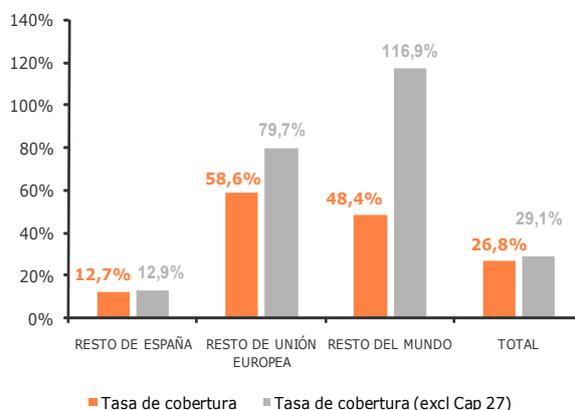


GRÁFICO 6.3.1

A este respecto, y mientras en el ámbito nacional, las exportaciones realizadas al resto de España apenas cubren el 12,7% del valor total de las importaciones nacionales, en el caso de las relaciones comerciales con el Resto de Europa, las ventas al exterior compensan más de la mitad de las importaciones, al registrar una tasa de cobertura del 58,6%, al tiempo que, las exportaciones a terceros países suponen el 48,4% del valor total de las compras realizadas en el Resto del Mundo.

Cabe advertir, no obstante, que estos resultados se encuentran estrechamente ligados al impacto de las compras y ventas en los distintos mercados de los productos derivados del petróleo, principalmente del lado de las exportaciones. No en vano, el valor de las ventas de los productos encuadrados en el capítulo 27 a países extracomunitarios triplica, en valor, las exportaciones de estos productos al mercado nacional.

Si excluyéramos estos productos, la situación deficitaria, y por ende la tasa de cobertura mejoraría sustancialmente en todos los mercados, especialmente en las relaciones comerciales con el Resto del Mundo, donde las importaciones de petróleo representan el 73,2% del total de los aprovisionamientos, y más de una tercera parte de las exportaciones.

En consecuencia, el saldo de la balanza comercial con el conjunto de países extracomunitarios con los que Canarias mantiene relaciones comerciales llegaría incluso mostrar un superávit de 121,0 millones de euros, si excluimos el capítulo 27, pues el valor de las exportaciones a esos países superan en un 16,9% el gasto en importaciones en ese mercado.

**6.3.1. Importaciones y exportaciones Canarias-Resto de España.**

El valor total de las **importaciones al resto de España** alcanzó los 8.697,0 millones de euros durante 2012, lo que representa una caída del 7,0% en comparación con el dato contabilizado durante 2011.

Del total de partidas importadas del mercado nacional, los aprovisionamientos de petróleo y sus derivados representan el 14%, lo que implica que el gasto en este tipo de productos alcanzó los 1.181,8 millones de euros, durante 2012, superando así, en un 10,1%, el dato contabilizado un año antes.

## FLUJOS COMERCIALES DE CANARIAS. 2012

	IMPORTACIONES (miles de euros)	% sobre total	VAR 11-12	VAR 07-12
<b>EUROPA</b>	10.800.697	80,6%	-8,7	-23,9
<b>AFRICA</b>	1.437.309	10,7%	30,0	8,8
<b>AMERICA</b>	622.093	4,6%	23,8	-23,5
<b>ASIA</b>	522.585	3,9%	-14,5	-30,6
<b>OCEANÍA</b>	15.918	0,1%	-26,5	2,8
<b>OTROS NO DETERMINADOS</b>	0	0,0%	-	-
	EXPORTACIONES (miles de euros)	% sobre total	VAR 11-12	VAR 07-12
<b>EUROPA</b>	2.473.821	69,0%	15,2	14,1
<b>AFRICA</b>	207.421	5,8%	-14,3	-25,1
<b>AMERICA</b>	115.551	3,2%	57,8	19,1
<b>ASIA</b>	105.102	2,9%	52,4	171,3
<b>OCEANÍA</b>	1.901	0,1%	-87,0	98,6
<b>OTROS NO DETERMINADOS</b>	681.149	19,0%	-15,9	26,3

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por el contrario, el resto de las partidas de importación han supuesto un desembolso de 7.515,1 millones de euros, durante el pasado año, lo que supone una reducción del 9,2%, en comparación con el ejercicio precedente.

Este descenso viene a sumarse al que vienen mostrando las importaciones en el mercado nacional durante el último periodo de crisis, desde el año 2007, únicamente interrumpida durante 2010, cuando lograron incrementarse en un 14,0 por ciento.

No en vano, en comparación con el volumen de importación contabilizado durante 2007, el valor total de los aprovisionamientos en el mercado nacional se ha reducido en un 26,1%, durante el periodo de crisis, en clara correspondencia con el estancamiento que ha marcado la evolución de la demanda interna en las Islas durante todo este periodo, con la única excepción relacionada con el mejora de la actividad turística acontecida durante 2010 y 2011.

A tenor de estos resultados, la menor demanda de importaciones se ha concentrado principalmente en las adquisiciones "vehículos automóviles, tractores y demás vehículos terrestres", los "productos farmacéuticos", las "máquinas, aparatos y material eléctrico en general" o los "artefactos mecánicos".

Solo en estas partidas, el gasto en importaciones se ha reducido en más de 540,9 millones de euros, en comparación con el dato de 2011, lo que representa más del 83% del descenso total que han experimentado las compras procedentes del resto del territorio nacional durante el pasado ejercicio.

Por otro lado, el valor de **las exportaciones** destinadas al mercado nacional alcanzó, durante 2012, un total de 1.104,7 millones de euros, y a diferencia de lo que sucedido en el caso anterior, este dato implica un incremento del 13,0% en comparación con el ejercicio anterior.

Esta mejora de las ventas, sin embargo, no logran compensar el retroceso que han venido experimentando las ventas en este mercado

durante el periodo de crisis, de modo que en comparación con el año 2007, el valor de las exportaciones aún evidencia un retroceso del 22,4 por ciento, en el conjunto del periodo.

Si excluimos de este análisis, el impacto de las ventas de los "productos energéticos", agrupados en el capítulo 27, que representan el 12% del total, el incremento observado durante el pasado año adquiere mayor intensidad, al superar en un 28,3% el valor registrado durante 2011, dado que el valor de las exportaciones de este tipo de productos se ha reducido en un 38,5% durante el pasado año.

Del resto de partidas, las ventas contenidas agrupadas, contenidas bajo el epígrafe "codificaciones especiales" han generado un valor de 143,5 millones de euros, superior, incluso, a las ventas de carburantes, que se han cifrado en 137,9 millones de euros.

También resultan destacados los ingresos procedentes de la exportación de "frutos comestibles", entre los que se encuentra el plátano, que superó los 139,5 millones de euros, así como las ventas de "calzado", "vehículos" y "tabaco" que supusieron unos ingresos ligeramente superiores a los 100 millones de euros, en cada caso.

Precisamente, en estas partidas se concentra gran parte del incremento que han observado las exportaciones de Canarias al mercado nacional, especialmente en las ventas de "Calzado" que han experimentado un notable crecimiento durante el pasado año, multiplicando por cuarenta el valor de las exportaciones que había registrado durante 2011.

### 6.3.2. Importaciones y exportaciones Canarias-Resto de la Unión Europea.

El valor total de las **importaciones** canarias procedentes del resto de los países que forman la Unión Europea, excluyendo las compras realizadas en el resto de España, se ha cifrado en 2.020,9 millones de euros durante 2012, lo que supone un descenso del 14,6% en comparación con el dato de 2011, y un 3,0% por debajo de las contabilizadas durante 2007.

En esta ocasión, el descenso observado durante el pasado año viene a corregir los incrementos observados durante los dos años anteriores, cuando el gasto en aprovisionamientos procedentes de algún país de la Unión Europea se habían incrementado a razón de un 23,8%, durante 2010, y un 15,0% durante 2011, y recupera, así, el tono descendente que habían experimentado durante los primeros ejercicios del periodo comprendido entre 2007 y 2012, cuando habían encadenado dos descensos consecutivos, del orden del 5,2%, durante 2008, y del 15,8%, durante 2009.

En términos acumulados, las importaciones efectuadas desde el mercado europeo se han reducido durante los cinco últimos años en un 3,0 por ciento.

Nuevamente, la partida que mayor volumen de gasto representa en la importación de productos procedentes de Europa son los "productos energéticos", que a pesar de la caída que ha experimentado durante 2012, cifrada en un 17,0%, representa más del 42,4% del total de los

aprovisionamientos en este mercado, alcanzando un valor total de 857,9 millones de euros.

Si descontamos su aportación, constatamos que el resto de las importaciones pertenecientes a este conjunto moderan su caída en 12,8%, hasta alcanzar un gasto total de 1.163,1 millones de euros durante 2012.

Analizando la evolución de las importaciones según el resto de las partidas, resulta especialmente destacada la adquisición de "vehículos", que se ha visto aminorada en un 34%, durante el pasado año, lo que ha supuesto un valor de compras que resulta inferior al que se había registrado durante 2011 en 71,9 millones de euros.

También ha destacado la menor importación de "aparatos mecánicos" y los "productos lácteos", que en conjunto han supuesto una caída del gasto cercano a los 30 millones de euros, registrando descensos interanuales relativos que alcanzan el 13,1% y del 13,8%, respectivamente.

Por su parte, **las exportaciones** con destino al mercado europeo contribuyeron a compensar la balanza comercial del Archipiélago con un total de 1.183,7 millones de euros durante 2012.

Este resultado implica un crecimiento interanual del 15,1% durante el pasado ejercicio, que en valor absoluto supone un aumento de 154,9 millones de euros; aunque resulta más significativo el avance experimentado a lo largo del último lustro, al registrar un incremento del 63,7 por ciento.

Este incremento se ha debido, fundamentalmente al avance que han experimentado las exportaciones en forma de "grupajes" al mercado europeo.

Estos envíos, que están formados por un conjunto heterogéneo de mercancías recogidas por diferentes partidas, han aumentado en un 76,4% durante el pasado año, hasta cifrar un valor total en exportación superior a los 618,3 millones de euros, lo que supone un incremento de más de 267,8 millones de euros en comparación con el dato del año anterior.

El aumento en estas partidas ha permitido incluso compensar la caída de los ingresos derivado de la menor exportación de productos energéticos contenidos en el capítulo 27, que durante el pasado año se ha aminorado en 56,4 millones de euros, lo que implica una caída relativa del 18,0% interanual.

En cuanto al resto de las partidas exportadas a la Unión Europea, también han destacado las menores ventas provenientes de la exportación de "legumbres y hortalizas", partida en la que se encuentra el tomate, que se ha aminorado en un 6,9%, así como la menor exportación en productos como "vehículos", "aparatos mecánicos" y "metales preciosos" que se han aminorado las ventas, en terminos conjuntos, en 37,5 millones de euros.

Otras partidas de interés en la exportación como son las ventas de "tabaco" y de "pescados y crustáceos" han experimentado comportamientos diferenciados, advirtiéndose, en el primero de los casos, un incremento del 16,4% hasta alcanzar los 14,2 millones de euros, mientras

que, por el contrario, en el segundo de los casos, se ha evidenciado una caída del 34,8%, hasta cifrar un valor total de 13,6 millones de euros.

### 6.3.3. Importaciones y exportaciones Canarias-Resto del Mundo.

Completamos el análisis, con el estudio de las relaciones comerciales que Canarias mantiene con países fuera de la UE, y que, en nuestro análisis englobamos bajo el grupo "resto del Mundo".

La evolución de estos flujos comerciales durante 2012 ha estado definida por un comportamiento diferente al que han mostrado los mercados anteriormente analizados.

A este respecto, mientras las **importaciones** han experimentado un incremento del 13,6% en comparación con 2011, el valor de las **exportaciones** ha disminuido en un 4,0%, durante el pasado año.

De este modo, el valor total de las importaciones a estos países alcanzó la cifra de 2.680,6 millones de euros, y las exportaciones se valoraron en 1.296,5 millones de euros.

Este comportamiento diferenciado se debe, principalmente, a la evolución que ha experimentado los "productos energéticos", cuya cuantía importada se ha incrementado en un 27,3% interanual, en contraste con el comportamiento que han mostrado las exportaciones de estos productos al resto del mundo, que se han visto aminoradas en un 29,8% interanual.

En ambos casos, el porcentaje que representan la compras y ventas de productos energéticos sobre el total de las importaciones y exportaciones, respectivamente, en estos mercados superan ampliamente el peso que estos mismos productos representan en el resto de los mercados.

En concreto, el valor de las importaciones de petróleo y derivados en estos países, supone el 73,2% del total de los aprovisionamientos registrados durante 2012, mientras que las ventas de estos productos al terceros países equivale al 35,3% del valor total de las exportaciones canarias a países del resto del mundo.

No obstante, debemos comentar también la trayectoria negativa que marcan durante 2012 las partidas que recogen a los "artefactos mecánicos", donde se observa una caída con respecto a 2011 tanto en su importaciones (3,6%) como de sus exportaciones (45,0%); y en la partida que recoge a los "pescados y crustáceos", que también registra una caída interanual (1,9%) de sus importaciones y (28,1%) de sus exportaciones.

También conviene hacer mención al comportamiento que han mostrado otros capítulos, como el referido a "metales preciosos", que durante 2012 ha incrementado el valor de exportación en un 8,4%, y a los "barcos y demás artefactos flotantes", que tras el notable descenso acontecido durante 2011, registra un incremento interanual de un 188,0 por ciento.

Si hacemos balance de los datos obtenidos durante el último periodo de crisis, observamos que entre 2007 y 2011, la evolución de las importaciones provenientes del resto del Mundo acumula una caída

del 17,3%, aunque, en el caso de las ventas se aprecia un avance destacado del 20,5 por ciento.

Los resultados anteriores han supuesto que el déficit comercial con el resto del Mundo se incrementa un 37,1% con respecto a 2011, a pesar de ello, se produce un descenso significativo si ampliamos el marco temporal hasta 2007, observando una caída del 36,0 por ciento.

#### 6.3.4. Importaciones y exportaciones Canarias-África.

Para finalizar, profundizaremos en el análisis de la evolución de los flujos comerciales entre Canarias y África dado que es el segundo mercado en importancia para nuestra región, después de Europa, tanto de nuestras importaciones como de las exportaciones.

Durante 2012, el valor total de las importaciones realizadas desde África alcanzó los 1.437,3 millones de euros, y ello supuso el 10,7% del total de los aprovisionamientos que contabilizó Canarias durante el pasado año.

Por otro lado, el valor de las exportaciones se cifró en 207,4 millones de euros, representando un 5,8% del total de las ventas registradas durante 2012.

Comparando estos resultados con los registrados un año antes, observamos que mientras el valor de las importaciones han crecido un 30,0% interanual, durante el pasado ejercicio, las exportaciones han descendido, en términos de valor, un 14,3 por ciento.

Estos signos en las variaciones se mantienen cuando ampliamos la comparativa a lo sucedido durante los últimos cinco años.

En comparación con el dato de 2007, las compras que realizó Canarias en países africanos han experimentado un avance del 8,8%, en

un contexto en el que las exportaciones se han contraído en un 25,1 por ciento.

De esta manera, el déficit comercial ha empeorado en los últimos años situándose, al cierre de 2012, en 1.229,8 millones de euros, lo que supone incrementar nuestra posición deficitaria en un 42,4%, respecto de 2011, y en un 17,8%, en comparación con el ejercicio 2007, lo que, necesariamente, se traduce en una disminución de la tasa de cobertura de nuestras exportaciones en estos mercados, que se ha visto aminorada desde el 21,0% que representaba en 2007, hasta el 14,4% que se registraba al cierre de 2012.

Analizando de manera más exhaustiva la composición de productos que importa Canarias de África, observamos que las compras de petróleo y sus derivados representan el 95,5% del valor total de las importaciones, sumando un total de 1.372,9 millones de euros.

Realizando un análisis más exhaustivo por países, se observa que Guinea Ecuatorial continúa concentrando el grueso de las compras del Archipiélago a pesar de que las importaciones de este país se han reducido en un 21,5% con respecto a 2011, acumulándose un descenso del 32,1% desde el inicio de la crisis.

Esto ha sido en detrimento de Camerún, que a partir de 2007 ha ido perdiendo importancia hasta situarse en el cuarto lugar, acumulando un descenso del 60,8% a lo largo de dicho período.

Por lo que se refiere al resto de los países que concentran la mayor parte de las compras de productos africanos, cabe destacar también a países como Nigeria o Angola donde se han observado fuertes incrementos durante 2012, como consecuencia de la adquisición de petróleo y derivados en estos países durante 2012.

Si excluimos de las compras procedentes de África, el capítulo 27, el valor de las importaciones se cifra en 64,4 millones de euros, esto es,

#### COMERCIO EXTERIOR CANARIAS -ÁFRICA 2012

	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES			DÉFICIT COMERCIAL
	VALOR (miles de euros)	Var. 11-12	Var. 07-12	VALOR (miles de euros)	Var. 11-12	Var. 07-12	
<b>Total</b>	1.437.309	30,0	8,8	207.421	-14,3	-25,1	-1.229.888
<b>Cap 27.</b>	1.372.929	33,5	14,3	101.528	12,8	-49,5	-1.271.401
<b>Total (excluido Cap. 27)</b>	64.380	-17,0	-46,7	105.892	-30,3	39,6	41.512
<b>PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIONES CANARIAS A ÁFRICA</b>							
<b>MAURITANIA</b>	23.272	-4,4	-42,7	41.263	-44,0	42,5	-17.991
<b>TOGO</b>	0	-	-	39.202	256,4	232,6	-39.202
<b>MARRUECOS</b>	55.549	46,1	179,6	24.228	138,5	-80,9	31.321
<b>NIGERIA</b>	261.452	1.805.338,3	2.225,0	16.538	1,2	-45,6	244.914
<b>GUINEA ECUATORIAL</b>	343.123	-21,5	-32,1	15.434	-24,4	320,5	327.689
<b>CABO VERDE</b>	182	18,9	151,6	14.605	0,9	23,9	-14.423
<b>PRINCIPALES MERCADOS DE IMPORTACIONES CANARIAS EN ÁFRICA</b>							
<b>GUINEA ECUATORIAL</b>	343.123	-21,5	-32,1	15.434	-24,4	320,5	-327.689
<b>NIGERIA</b>	261.452	1.805.338,3	2.225,0	16.538	1,2	-45,6	-244.914
<b>ANGOLA</b>	250.501	408,9	188.018,3	9.166	1.043,3	636,5	-241.335
<b>CONGO</b>	234.759	12,7	10.968,5	70	55,2	-98,7	-234.689
<b>CAMERÚN</b>	218.843	-30,7	-60,8	3.069	79,4	366,0	-215.774
<b>MARRUECOS</b>	55.549	46,1	179,6	24.228	138,5	-80,9	-31.321
<b>MAURITANIA</b>	23.272	-4,4	-42,7	41.263	-44,0	42,5	17.991

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.6

un 4,5% del valor total de estas transacciones; y se corresponden en un 3,4% con las importaciones de pescado procedente, fundamentalmente, de Mauritania y Marruecos, cuyo valor asciende a 48,5 millones de euros durante el pasado 2012.

En cuanto a los principales capítulos de las exportaciones, también destaca la fuerte presencia de los “productos energéticos”, que representan el 48,9% (101,5 millones de euros) del valor total de exportación al continente africano.

Las exportaciones de estos productos se han incrementado durante el pasado año en un 12,8%, si bien es cierto que, en términos acumulados, las ventas de productos energéticos a África desde Canarias se ha reducido en un 49,5 por ciento.

Otras partidas que resultan de interés para las relaciones comerciales de nuestra región con África son las ventas de “aparatos mecánicos”, que representan un 7,7% del valor total de las exportaciones a ese continente, además de las ventas de “cereales”, “material eléctrico” o “vehículos”, cuyo valor de venta representan en torno a un 4%, en cada caso.

A este respecto, cabe apreciar las exportaciones de “máquinas y aparatos mecánicos”, han experimentado un fuerte retroceso del 72,6%, corrigiendo así el destacado avance que habían registrado durante 2011, cuando las ventas de estos productos llegaron a duplicar el valor de las exportaciones del año anterior.

Analizando el destino de las exportaciones, observamos que Mauritania continúa ejerciendo como principal socio comercial, al que se destina casi el 20% de las exportaciones canarias a África, lo que supone un volumen de negocio que supera los 41,2 millones de euros durante 2012.

A este país le han seguido, durante 2012, Togo, al que se han destinado exportaciones de petróleo y derivados por valor de 38,3 millones de euros durante el pasado año, y Marruecos donde, el valor de las exportaciones alcanzaron un montante total de 24,2 millones de euros.

Otros socios comerciales de interés para nuestras exportaciones son Nigeria, Guinea Ecuatorial y Cabo Verde, donde las ventas han alcanzado volúmenes superiores a los 14 millones de euros en cada caso durante 2012.

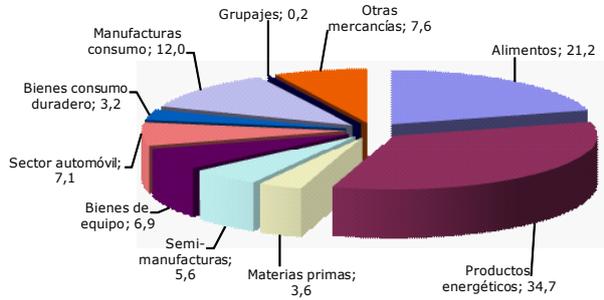
**PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIÓN CANARIAS-ÁFRICA 2012**

<b>MAURITANIA</b>			<b>NIGERIA</b>		
	(miles de euros)	% sobre el total		(miles de euros)	% sobre el total
<b>Total capítulos</b>	<b>41.263</b>		<b>Total capítulos</b>	<b>16.538</b>	
27. Combustibles minerales, aceites minerales	14.766	35,8	27. Combustibles minerales, aceites minerales	14.303	86,5
84. Máquinas y aparatos mecánicos	8.819	21,4	03. Pescados y crustáceos	1.723	10,4
48. Papel y cartón	2.758	6,7			
87. Vehículos terrestres	2.558	6,2	<b>GUINEA ECUATORIAL</b>	<b>(miles de euros)</b>	<b>% sobre el total</b>
39. Plástico y sus manufacturas	1.951	4,7	<b>Total capítulos</b>	<b>15.434</b>	
85. Aparatos y material eléctrico	1.791	4,3	85. Aparatos y material eléctrico	2.435	15,8
			84. Máquinas y aparatos mecánicos	1.661	10,8
<b>TOGO</b>	<b>(miles de euros)</b>	<b>% sobre el total</b>	69. Productos cerámicos	1.353	8,8
<b>Total capítulos</b>	<b>38.329</b>		22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	1.101	7,1
27. Combustibles minerales, aceites minerales	38.329	97,8	72. Fundición, hierro y acero	1.088	7,0
<b>MARRUECOS</b>	<b>(miles de euros)</b>	<b>% sobre el total</b>	<b>CABO VERDE</b>	<b>(miles de euros)</b>	<b>% sobre el total</b>
<b>Total capítulos</b>	<b>24.228</b>		<b>Total capítulos</b>	<b>14.605</b>	
27. Combustibles minerales, aceites minerales	12.261	50,6	02. Carne y despojos comestibles	1.488	10,2
19. Productos de cereales, de pastel	6.334	26,1	84. Máquinas y aparatos mecánicos	1.365	9,3
84. Máquinas y aparatos mecánicos	1.005	4,1	04. Productos comestibles de origen animal	1.281	8,8
			87. Vehículos terrestres	1.139	7,8

Fuente: DATA COMEX. Dirección General de Aduanas

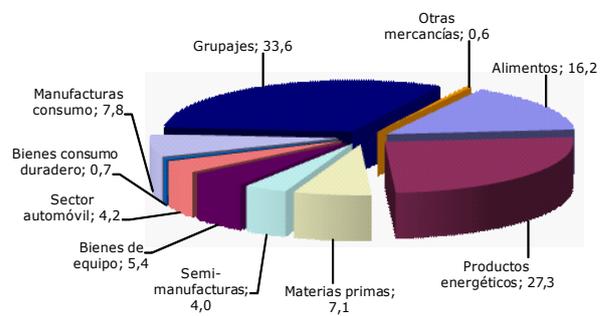
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**IMPORTACIONES TOTALES\*. CANARIAS. 2012**



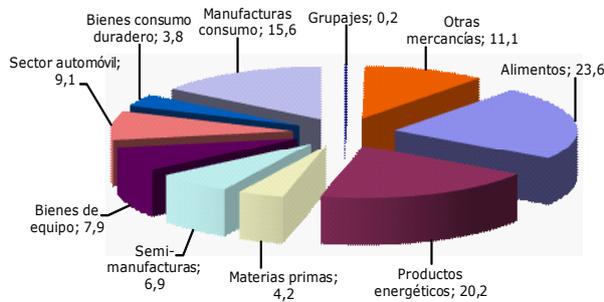
\*Valor monetario: 13.398,6 MC

**EXPORTACIONES TOTALES\*. CANARIAS. 2012**



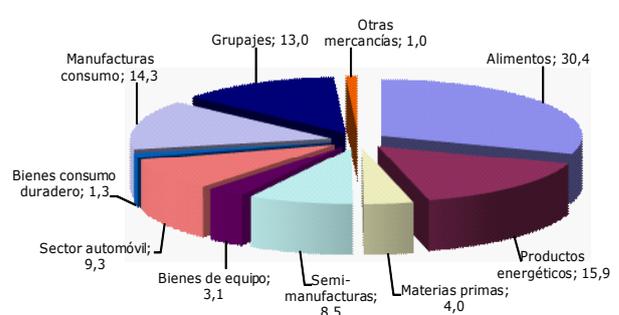
\*Valor monetario: 3.584,9 MC

**IMPORTACIONES TOTALES\*. CANARIAS. 2012. RESTO DE ESPAÑA**



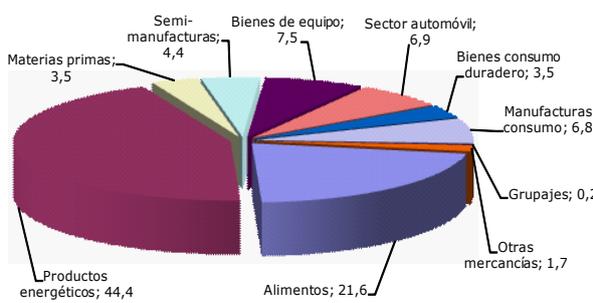
\*Valor monetario: 8.679,0 MC

**EXPORTACIONES TOTALES\*. CANARIAS. 2012. RESTO DE ESPAÑA**



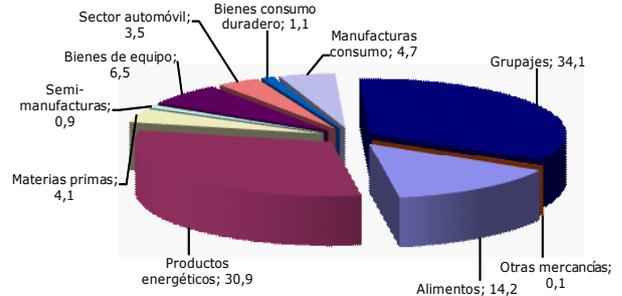
\*Valor monetario: 1.104,8 MC

**IMPORTACIONES TOTALES\*. CANARIAS. 2012. RESTO DE UNIÓN EUROPEA.**



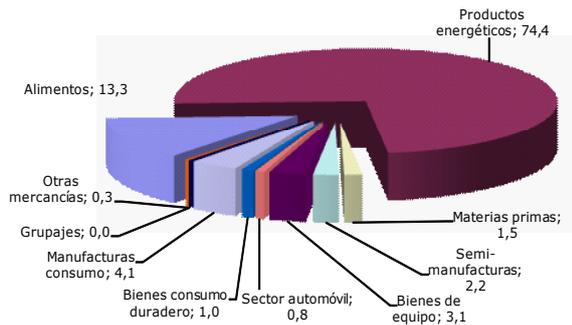
\*Valor monetario: 2.020,9 MC

**EXPORTACIONES TOTALES\*. CANARIAS. 2012. RESTO DE UNIÓN EUROPEA.**



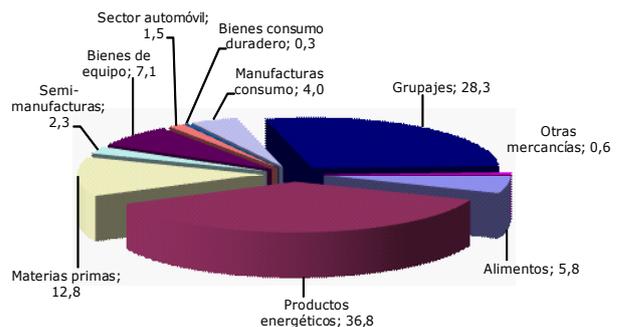
\*Valor monetario: 1.183,7 MC

**IMPORTACIONES TOTALES\*. CANARIAS. 2012. RESTO DEL MUNDO**



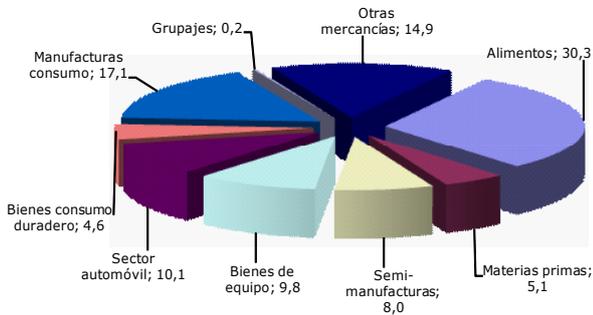
\*Valor monetario: 2.680,6 MC

**EXPORTACIONES TOTALES\* CANARIAS. 2012. RESTO DEL MUNDO**



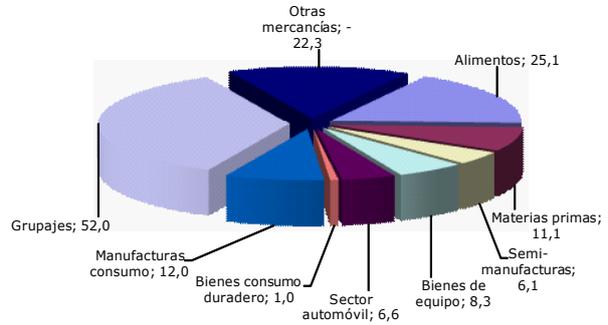
\*Valor monetario: 1.296,5 MC

**IMPORTACIONES TOTALES SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS\*. CANARIAS. 2012**



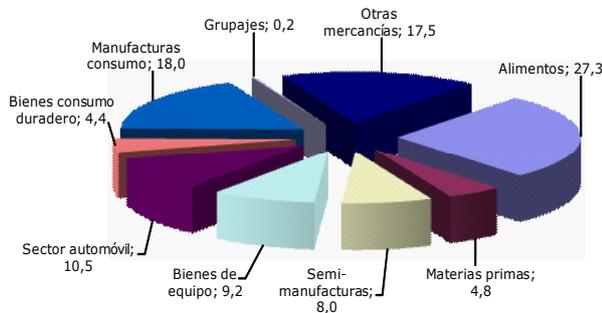
\*Valor monetario: 9.359,9 MC

**EXPORTACIONES TOTALES SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS\*. CANARIAS. 2012**



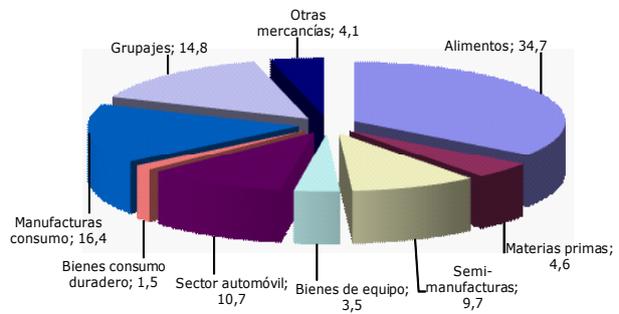
\*Valor monetario: 2.732,8 MC

**IMPORTACIONES TOTALES SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS\*. CANARIAS. 2012. RESTO DE ESPAÑA**



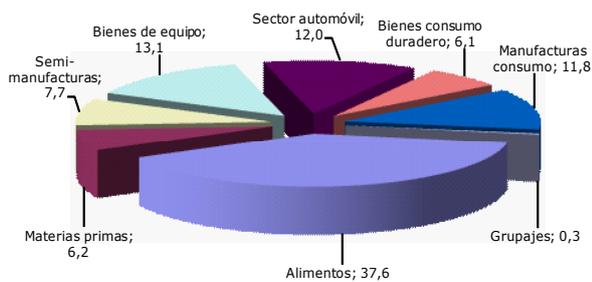
\*Valor monetario: 7.515,2 MC

**EXPORTACIONES TOTALES SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS\*. CANARIAS. 2012. RESTO DE ESPAÑA**



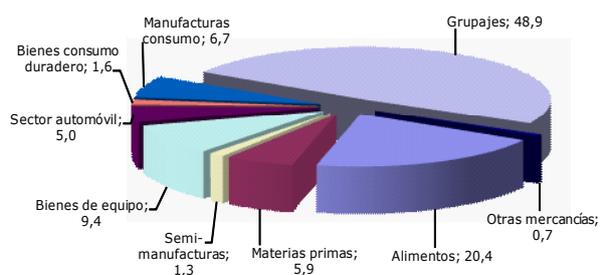
\*Valor monetario: 966,8 MC

**IMPORTACIONES TOTALES SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS\*. CANARIAS. 2012. RESTO DE UE.**



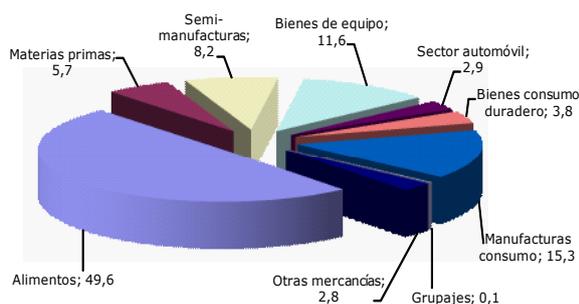
\*Valor monetario: 1.163,1 MC

**EXPORTACIONES TOTALES SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS\*. CANARIAS. 2012. RESTO DE UE.**



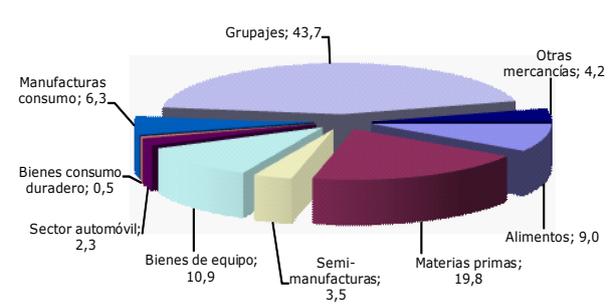
\*Valor monetario: 716,1 MC

**IMPORTACIONES TOTALES SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS\*. CANARIAS. 2012. RESTO DEL MUNDO**



\*Valor monetario: 717,6 MC

**EXPORTACIONES TOTALES SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS\*. CANARIAS. 2012. RESTO DEL MUNDO**



\*Valor monetario: 838,7 MC

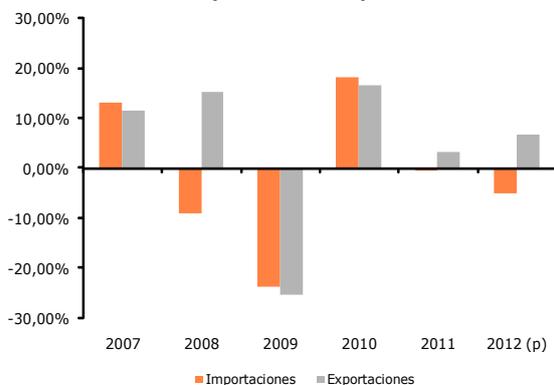
## 6.4. PRINCIPALES RESULTADOS

Tras analizar los datos oficiales de comercio exterior elaborados por el Ministerio de Economía y Competitividad y extraídos de la Base de Datos DATACOMEX, hemos podido observar que la situación deficitaria que tradicionalmente presenta la balanza comercial de Canarias con el exterior se ha moderado durante 2012, como consecuencia del buen comportamiento que han mostrado las exportaciones, pero también debido al descenso que han registrado nuestras importaciones en un contexto de claro estancamiento de la demanda interna de las Islas.

Según los datos oficiales, **el déficit comercial de Canarias se redujo en un 8,4% durante el pasado año, en un contexto en el que el valor de las compras realizadas en el exterior se aminoraba en un 4,8%, y las ventas de productos canarios fuera de nuestro territorio experimentaban un repunte del 6,8 por ciento.**

En términos absolutos, el valor del déficit comercial se situó en torno a los 9.813,6 millones de euros, lo que supone una reducción de casi mil millones de euros, en comparación con el dato de 2011, cuando la estadística oficial cifró el nivel de déficit por encima de los 10.717,2 millones de euros.

**EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES Y LAS EXPORTACIONES CANARIAS. 2007-2012. (Var. Interanual)**



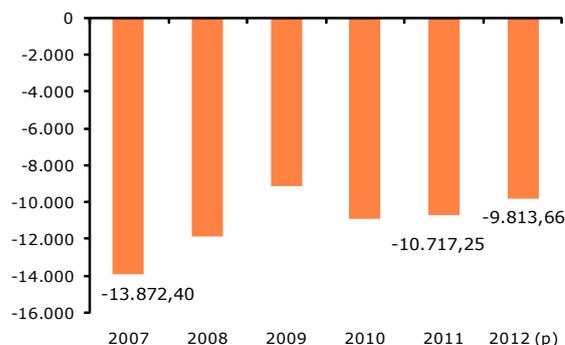
Entrando a detallar el comportamiento de las **importaciones**, observamos que el valor de nuestras compras en el exterior durante el pasado año se cifró en 13.398,6 millones de euros, lo que supone disminuir el gasto realizado un año antes en 675,6 millones de euros.

El descenso observado durante el pasado año, al igual que los registrados en años anteriores, está irremediamente correlacionado con el profundo estancamiento en el que se ha sumido la demanda interna de las Islas durante el periodo de crisis.

Las persistentes restricciones de crédito a familias y empresas, y el deterioro del mercado laboral, han propiciado un debilitamiento del consumo y de la inversión que, por extensión, han revertido en una menor demanda de importación.

Ante la pérdida de demanda interior, el tejido empresarial ha ido incrementando las relaciones con el exterior en un intento de buscar mercado para su producción más allá de nuestros límites territoriales.

**EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT COMERCIAL DE CANARIAS. 2007-2012. (millones de euros corrientes)**



En este contexto, como hemos apuntado, el valor de las **exportaciones** se incrementó en un 6,8%, mejorando incluso el avance registrado durante 2011, cuando se contabilizó un incremento de las ventas al exterior del 3,3 por ciento.

En valores monetarios, el valor de las ventas en el exterior durante 2012 alcanzó los 3.584,9 millones de euros, lo que supone mejorar el dato del ejercicio anterior en 227,9 millones de euros.

Este comportamiento creciente de las ventas al exterior durante el último periodo se inscribe dentro de una senda creciente que ha venido describiendo durante los años que dura la crisis, únicamente interrumpida durante 2009, cuando se apreció una minoración del 25,1 por ciento.

La evolución creciente de las exportaciones durante el periodo de crisis, en confluencia con la moderación de las importaciones, ha repercutido en una mejoría paulatina del nivel de déficit, que se ha visto aminorado en un 19,7% entre 2007 y 2012, lo que a su vez ha permitido mejorar sustancialmente la tasa de cobertura de nuestras relaciones comerciales con el exterior, entendida esta como el porcentaje del valor de las importaciones que pueden cubrirse con el valor de las exportaciones.

En este sentido, los datos del pasado año situaron **la tasa de cobertura en Canarias en el 26,8%**, lo que supone una mejora de tres puntos porcentuales en comparación con el dato calculado durante 2011 (23,9%), y de más de 7,6 puntos, en comparación con el registro contabilizado a comienzo de la crisis, durante 2007, cuando el valor de nuestras exportaciones cubrían el 18,9% de las compras realizadas en el exterior.

Entrando a analizar en detalle el **tipo de partidas que son objeto de intercambio en las relaciones comerciales de Canarias con el exterior**, se observa cómo los combustibles y demás productos derivados del petróleo cuentan con un alto impacto sobre los resultados de nuestra balanza comercial, tanto del lado de las importaciones, donde los aprovisionamientos de este tipo de productos suponen el 29,9% del valor total de las compras registradas durante 2012, como de las

**IMPORTACIONES CANARIAS 2007-2012**

	Valor total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Var. anual (%)	
	2007	2011	2012	07-12	11-12	07-12	11-12
<b>TOTALES</b>	17.095.806	14.074.215	13.398.601	-3.697.205	-675.614	-21,6	-4,8
<b>Derivadas del petróleo (Cap. 27)</b>	2.829.624	3.648.088	4.002.739	1.173.116	354.652	41,5	9,7
<b>TOTALES (excluido el Cap. 27)</b>	14.266.182	10.426.127	9.395.862	-4.870.321	-1.030.265	-34,1	-9,9

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.1

exportaciones, donde representan el 23,8 por ciento.

Si bien es cierto que, en términos de peso, la cantidad importada de combustibles en Canarias se ha moderado durante el pasado año, con una disminución interanual del 4,7%, el encarecimiento en los precios de estos productos en los mercados internacionales, especialmente intenso durante la primera mitad del año, explica que finalmente el valor de estas compras, aunque inferior en peso, se haya incrementado en términos monetarios en un 9,7%, hasta alcanzar los 4.002,7 millones de euros en el conjunto del año 2012.

Por el contrario, las exportaciones de productos derivados del petróleo, canalizadas en su mayoría a través de operaciones de avituallamiento de combustibles en barcos que operan a través de los recintos portuarios de las Islas, han experimentado un descenso, tanto en términos de peso (-36,9%) como en términos de valor (-28,3%), lo que ha supuesto una minoración de 336,7 millones de euros en el último año.

En consecuencia, **el valor del déficit energético que presentan nuestras islas se incrementó en un 28,1% durante el pasado año**, alcanzando así los 3.150,5 millones de euros, lo que representa más de una tercera parte del déficit comercial que presentaba Canarias durante el pasado ejercicio.

Si excluimos de nuestro análisis el impacto de estos productos, recogidos bajo el capítulo 27 del Código TARIC, podemos observar cómo la caída de las importaciones resulta incluso más acusada, acentuándose el descenso observado, desde el 4,8%, obtenido como dato global, hasta el 9,9% que supone si se descuenta el valor de los combustibles.

En términos absolutos, el gasto en importaciones Canarias excluyendo la compra de productos derivados del petróleo se ha aminorado en 1.030,2 millones de euros

Del mismo modo, el aumento que experimentan las exportaciones resulta también más intenso cuando excluimos el valor de las ventas de combustible, observándose un incremento en las ventas del 26,0%, en comparación con los datos del año anterior, que, en términos monetarios, equivale a mejorar el dato de exportaciones del año anterior en más de 564,7 millones de euros.

De esta manera, **el valor del déficit comercial de Canarias, excluyendo el capítulo 27, mejora sustancialmente, y se reduce hasta los 6.663,1 millones de euros, lo que supone una disminución del**

**EXPORTACIONES CANARIAS 2007-2012**

	Valor total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Var. anual (%)	
	2007	2011	2012	07-12	11-12	07-12	11-12
<b>TOTALES</b>	3.223.403	3.356.964	3.584.945	361.542	227.981	11,2	6,8
<b>Derivadas del petróleo (Cap. 27)</b>	1.266.958	1.188.962	852.181	-414.778	-336.781	-32,7	-28,3
<b>TOTALES (excluido el Cap. 27)</b>	1.956.445	2.168.002	2.732.765	776.319	564.763	39,7	26,0

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.2

**19,3%**, en comparación con el dato de 2011, resultando así una caída más intensa que la registrada por el dato de déficit total que, recordemos, se había aminorado en un 8,4 por ciento.

Además del capítulo 27, **los principales productos importados durante 2012** han sido "vehículos terrestres" y "productos farmacéuticos", cuyas importaciones, en valor, han alcanzado los 946,5 y 747,8 millones de euros, respectivamente, lo que representa, en términos relativos, un 7,1% y un 5,6%, del valor total de las importaciones canarias durante el pasado año.

A estas le han seguido las compras de "máquinas y material eléctrico", que alcanzaron un valor de 644,7 millones de euros, lo que representa el 4,8% de las compras realizadas en el exterior; y el capítulo 84, referido a "máquinas y aparatos mecánicos", que ha supuesto un desembolso total de 613,9 millones de euros durante 2012, equivalente a un 4,6 por ciento.

En conjunto, todas estas partidas representan un 22% de los aprovisionamientos facturados por Canarias en el exterior, y todos experimentan una caída en comparación con el dato registrado un año antes.

**EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS GRUPAJES CANARIAS. 2000-2012.**  
(miles de euros)

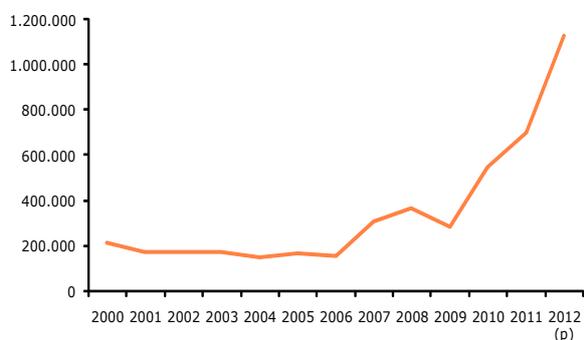


GRÁFICO 6.4.3

En este sentido resulta especialmente intenso el descenso de las importaciones de "vehículos terrestres", que se han aminorado en un 22,5%, en términos de valor.

**En cuanto a las exportaciones**, destacan los llamados "grupajes" o codificaciones especiales formados por envíos compuestos por un conjunto heterogeneo de mercancías, que representan el 31,5% de

las ventas al exterior registradas durante el pasado año, lo que supone 1.128,1 millones de euros.

Este tipo de exportaciones aprecia, durante los últimos cinco ejercicios un aumento en las ventas que alcanza los 818,9 millones de euros (un significativo 264,8% más) que reflejan una mayor orientación de las empresas canarias hacia el mercado exterior.

Tras los grupajes, el producto con mayor valor de exportación lo conforman los combustibles, con valor durante el pasado año que alcanzó los 852,1 millones de euros.

Las exportaciones de mercancías en forma de "grupaje" y las ventas de combustibles y derivados del petróleo representan conjuntamente más del 55% del total de las exportaciones realizadas al exterior desde Canarias durante el pasado año.

Tras estos dos capítulos, se sitúa el capítulo 71, que engloba los metales preciosos, entre los que se encuentra el oro, que se erige como la tercera partida de exportación más importante en términos de valor, aunque representa un 4,5% del total de las exportaciones realizadas durante el pasado año 2012.

A esta le siguen las ventas de "vehículos terrestres" y de "frutas" que representan, en cada caso, un 3,9% del total, alcanzando un valor monetario que ronda los 141 millones de euros de manera individual, seguido de las ventas de "tabaco", que han supuesto el 3,3% y las exportaciones de "calzado" que representaron el 3,1% de las ventas al exterior durante el pasado ejercicio.

Enfrentando estos datos con los registrados durante 2011, observamos que ha sido el aumento de las transacciones en forma de "grupajes",

junto con el fuerte incremento que han registrado las ventas en el exterior de productos de calzado, las partidas de exportación que han presentado un mayor dinamismo durante el pasado ejercicio.

En conjunto, ambas partidas han incrementado el valor de sus ventas en más de 534,7 millones de euros, compensando así la caída observada por las exportaciones de combustibles que, según los datos oficiales, se aminoraron durante el pasado año en 336,7 millones de euros.

A estas le han seguido, en valores absolutos, el aumento que han mostrado las ventas de "vehículos", que han superado en un 58,6% el dato del ejercicio anterior; y las partidas englobadas bajo el capítulo 8, que contiene los "frutas y frutos comestibles", entre los que se encuentra el plátano, que se han visto incrementadas en un 20,8% interanual, recuperando, en este último caso, parte del descenso que ambas partidas habían experimentado durante ejercicios anteriores.

Por el contrario, las ventas de productos como "pescados y crustáceos" u "hortalizas, plantas y tubérculos alimenticios", capítulo en el que se encuadra el tomate, han experimentado descensos relativos del orden del 9,7% y del 5,7%, respectivamente, lo que ha supuesto una caída en la cifra de exportación de 11,1 millones de euros, en las producciones pesqueras, y de 5,2 millones de euros en el caso de las hortalizas.

Estos descensos se suman a los que también vienen experimentando otros productos como las flores, que cuantifican un nuevo retroceso del 9,7%; o las ventas de productos de maquinaria que se han aminorado más de un 40%, durante el pasado año.

Con el objetivo de profundizar en la actual composición y estructura de nuestro comercio exterior, descendemos en nuestro estudio abor-

#### PRINCIPALES PARTIDAS COMERCIO EXTERIOR CANARIO. 2011-2012

	Valor total (miles de euros)		% sobre el total		Var. Interanual
	2011	2012	2011	2012	11-12
<b>IMPORTACIONES</b>					
<b>TOTAL</b>	<b>14.074.215</b>	<b>13.398.601</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>-4,8</b>
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas	3.648.088	4.002.739	25,9	29,9	9,7
87. Vehículos automóbiles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	1.221.051	946.545	8,7	7,1	-22,5
30. Productos farmacéuticos	773.382	747.889	5,5	5,6	-3,3
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción	724.536	644.728	5,1	4,8	-11,0
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas	695.150	613.904	4,9	4,6	-11,7
<b>EXPORTACIONES</b>					
<b>Total</b>	<b>3.356.964</b>	<b>3.584.945</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>6,8</b>
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas;	1.188.962	852.181	35,4	23,8	-28,3
99. Codificaciones especiales	701.205	1.128.163	20,9	31,5	60,9
71. Perlas finas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos	170.973	160.456	5,1	4,5	-6,2
87. Vehículos automóbiles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres	89.031	141.201	2,7	3,9	58,6
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	116.027	140.152	3,5	3,9	20,8
24. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	117.724	118.664	3,5	3,3	0,8
64. Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos	4.342,96	112.080,9	0,1	3,1	2.480,8

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.3

**COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA. 2012**

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
<b>MILES DE EUROS CORRIENTES</b>				
<b>Importaciones</b>	8.697.021	2.020.975	2.680.605	13.398.601
<b>Exportaciones</b>	1.104.765	1.183.694	1.296.486	3.584.945
<b>Déficit comercial</b>	-7.592.256	-837.281	-1.384.119	-9.813.656
<b>Tasa de cobertura</b>	<b>12,7%</b>	<b>58,6%</b>	<b>48,4%</b>	<b>26,8%</b>
<b>Excluido el capítulo 27</b>				
<b>Importaciones</b>	7.515.180,7	1.163.082,1	717.599,0	9.395.861,8
<b>Exportaciones</b>	966.830,6	927.325,5	838.608,4	2.732.764,5
<b>Déficit comercial</b>	-6.548.350,0	-235.756,6	121.009,3	-6.663.097,3
<b>Tasa de cobertura</b>	<b>12,9%</b>	<b>79,7%</b>	<b>116,9%</b>	<b>29,1%</b>

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

TABLA 6.4.4

**dando la evolución de los distintos ámbitos geográficos con los que Canarias establece sus relaciones comerciales.**

Desde el lado de las importaciones, destacan las compras provenientes desde el mercado nacional que suponen un 64,9% de las importaciones del pasado año, lo que supone una cuantía monetaria que supera los 8.697,02 millones de euros; un 15,1% tienen origen en algún país de los que conforman el resto de la Unión Europea, principalmente, de Alemania, desde el que Canarias importó, principalmente, vehículos, aparatos mecánicos y partes de estos productos, por valor de 117,7 millones de euros durante 2012.

Por su parte, el 20% restante de las importaciones provienen del resto del mundo, y suman, en valor, 2.680,6 millones de euros.

En comparación con los datos referidos al año 2011, descienden las importaciones procedentes del resto del territorio nacional y de la Unión Europea a ritmos del 7,0% y del 14,6%, respectivamente; mientras que, por el contrario, el valor de los aprovisionamientos procedentes del resto del mundo se incrementan en un 13,6 por ciento, como consecuencia, esencialmente, del significativo avance (27,3%), que han experimentado las compras de productos derivados del petróleo en estos mercados.

No obstante, y pese al aumento observado durante el pasado ejercicio en el mercado extracomunitario, lo cierto es que la caída de las importaciones en el periodo de crisis que abarca desde 2007 a 2012 ha afectado a todos los mercados sin excepción, aunque son las compras realizadas en el resto del territorio nacional las que se han visto afectadas con mayor intensidad, al verse reducidas en un 26,1% en comparación con el dato de 2007.

Por su parte, las compras tanto al resto del mundo como al resto de la Unión Europea, acumulan descensos del 17,3% y el 3,0%, respectivamente.

En lo que a las exportaciones se refiere, las ventas al resto del mundo representaron el 36,2% del total, lo que supone un volumen de negocio que alcanza los 1.296,5 millones de euros, superando así, las ventas destinadas al resto de los países integrantes de la Unión Europea

que alcanzaron los 1.183,7 millones, e incluso las ventas al resto del territorio nacional que, durante el pasado año, se cifraron en 1.104,8 millones de euros.

De esta manera, los mercados extracomunitarios se confirman como el primer destino de las exportaciones de Canarias, y ello a pesar del descenso relativo que experimentaron las exportaciones a estos mercados durante el pasado año, cifrado en un 4,0 por ciento.

Las ventas de combustibles en estos mercados representa un 35,3% del total de las exportaciones, y su fuerte descenso, cifrado en un 29,8% explica la caída global que han experimentado las exportaciones a países extracomunitarios, toda vez que el resto de las mercancías lograban aumentar el valor de las ventas en estos mercados en un 20,1 por ciento.

Por lo que respecta a la evolución de las exportaciones realizadas hacia el resto de España y de la Unión Europea, durante el pasado ejercicio lograron incrementarse en un 13,0%, y en un 15,1%, respectivamente.

En este caso, y aunque las exportaciones de combustibles en estas áreas geográficas también se han aminorado, en el cómputo general estas caídas se han logrado compensar con los aumentos más intensos que mostraron las exportaciones del resto de las partidas en estos mercados.

**TASA DE COBERTURA DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS. 2012**

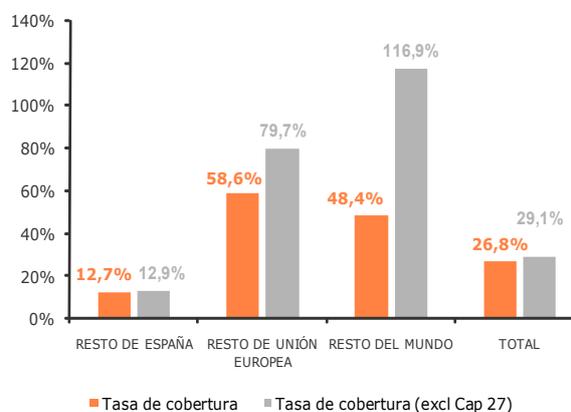


GRÁFICO 6.4.4

En cualquiera de los casos, la balanza comercial de Canarias mantiene su carácter deficitario en los tres ámbitos analizados, siendo más acusado con respecto al mercado nacional, donde el valor de las importaciones supera a las exportaciones en 7.592,3 millones de euros, lo que representa el 74,4% del déficit total, resultando, una tasa de cobertura de apenas un 12,7 por ciento.

En cuanto al resto de los territorios, la balanza comercial, aunque deficitaria, presenta un mayor equilibrio, alcanzándose tasas de cobertura que alcanzan el 58,6%, en el caso del mercado europeo; y el 48,8%, en el mercado extracomunitario.

Para finalizar, destacaremos las principales características de los intercambios comerciales que Canarias mantiene con el continente africano, ya que la situación geográfica de nuestro Archipiélago, así

como las ventajas comparativas derivadas de su alto grado de desarrollo en actividades tradicionales como el turismo y el comercio, o más innovadoras como las vinculadas a las energías renovables y al tratamiento de aguas, hacen de este destino comercial, un objetivo estratégico para nuestra actividad económica.

Los flujos comerciales con este continente representan un 10,7% de nuestras importaciones, cuyo valor monetario se cifró en 1.437,3 millones de euros, y un 5,8% del valor total de nuestras exportaciones, lo que supone un volumen de ventas de 207,4 millones de euros, denotando, en consecuencia, un déficit comercial con esta región del mundo que asciende a 1.229,8 millones de euros.

Canarias ha importado de África, principalmente productos derivados del petróleo, alcanzando un valor de 1.372,9 millones de euros durante 2012, y ello supone el 95,5% del total de los aprovisionamientos realizados en ese continente.

Excluyendo el capítulo 27, el valor del resto de las partidas importadas apenas alcanzó los 64,4 millones de euros, lo que representa un 4,5% del valor total de estas transacciones, y principalmente se componen de productos relacionados con la pesca, cuyo valor ha ascendido a 48,5 millones de euros durante el pasado 2012.

El peso de los combustibles sobre el total de las exportaciones al mercado africano resulta más moderado, aunque supone prácticamente la mitad del volumen de negocio que mantiene Canarias con los países de este continente.

No en vano, el valor de las exportaciones de combustible con destino a países africanos durante 2012 alcanzó un montante de 101,5 millones de euros, representando el 48,9% del total de las ventas de ese año a ese continente.

En cuanto a las demás partidas de exportación, destaca el comportamiento de las ventas de "máquinas y aparatos mecánicos" durante 2012, que se elevan hasta los 16,12 millones de euros (el 7,8% del total exportado a África), además de otros productos entre los que encontramos las partidas relativas "bases de cereales, harinas o leche", "aparatos eléctricos", "vehículos terrestres", "pescados", así como el "vidrio y sus manufacturas", que suponen, en conjunto, el 27,2% del valor monetario de las exportaciones realizadas a África durante el pasado año.

El comercio con África debería suponer una oportunidad para las empresas canaria que puede contribuir a impulsar el crecimiento económico del Archipiélago en un contexto de marcado estancamiento de la demanda interna, aunque para ello aún resulta necesario mejorar la gestión de los riesgos asociados a estas regiones, derivados en su mayoría de la falta de seguridad jurídica en algunos países, del desconocimiento del funcionamiento interno de sus mercados y del exceso de burocracia que imponen a veces las relaciones institucionales y diplomáticas con terceros países.

Ampliar mercados más allá de nuestros límites territoriales permite compensar la caída del consumo interno, y las empresas canarias ya han comenzado a tomar consciencia de esta cuestión, logrando aumentar el volumen de exportación que contabilizaban al comienzo del periodo de crisis.

#### COMERCIO EXTERIOR CANARIAS - ÁFRICA 2012

IMPORTACIONES	VALOR	Var.	Var.	% sobre el total	EXPORTACIONES	VALOR	Var.	Var.	% sobre el total
	(miles de euros)	11-12	07-12			(miles de euros)	11-12	07-12	
Total	1.437.309	30,0	8,8		Total	207.421	-14,3	-25,1	
Cap 27.	1.372.929	33,5	14,3	95,5	Cap 27.	101.528	12,8	-49,5	48,9
Total (excluido Cap. 27)	64.380	-17,0	-46,7	4,5	Total (excluido Cap. 27)	105.892	-30,3	39,6	51,1
<b>Principales partidas importadas (excluido capítulo 27)</b>					<b>Principales partidas exportadas (excluido capítulo 27)</b>				
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	48.488	14,6	-23,4	3,4	84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas	16.126	-72,6	99,9	7,8
76. Aluminio y sus manufacturas	2.121	80,0	4.302,3	0,1	19. Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	9.837	359,1	462,1	4,7
20. Preparaciones de hortalizas, de frutas u otros frutos o demás partes de plantas	1.976	-2,4	-56,2	0,1	85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de s	8.517	53,4	77,9	4,1
25. Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos	1.777	-24,3	-84,4	0,1	87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesor	8.143	-14,2	35,3	3,9
48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	1.667	-15,5	-36,0	0,1	03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	7.197	-64,7	-66,4	3,5
44. Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	1.362	-23,3	-83,7	0,1	70. Vidrio y sus manufacturas	6.626	18,3	181,2	3,2
24. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	1.029	-67,3	-47,1	0,1	89. Barcos y demás artefactos flotantes	3.768	516,6	1.613,2	1,8
					48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	3.713	16,7	4,7	1,8
					39. Plástico y sus manufacturas	3.441	-3,7	14,8	1,7

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

TABLA 6.4.5

Si bien es cierto que las transacciones de productos derivados del petróleo adquieren un alto protagonismo en las relaciones comerciales de Canarias con el exterior, su peso sobre el total de las exportaciones se ha ido reduciendo progresivamente durante el último periodo de crisis, al tiempo que las ventas del resto de las mercancías ha ido ganando en importancia.

No en vano, y aunque durante 2007, el valor de las exportaciones de combustibles suponían el 39,3% del total de las ventas de Canarias realizadas en el exterior, este porcentaje se ha reducido a menos de un 24% durante 2012, en un contexto en el que el valor del resto de las mercancías exportadas se ha logrado incrementar en un 26,0 por ciento.

No obstante, aún es necesario afianzar nuestra posición en el exterior, máxime cuando la mayor parte de estas nuevas ventas se están canalizando a través de los llamados "grupajes" que, tal y como hemos apuntado, suponen envíos conjuntos de diversas mercancías.

Aunque es cierto que su incremento ha sido notable, pues prácticamente durante 2012 se ha cuadruplicado el valor de exportación registrada en 2007, la exportación en forma de grupaje implica que la cuota de mercado en el exterior de los distintos productos que lo conforman continúa siendo relativamente baja, en un contexto en el que las ventas de otros productos que tradicionalmente han contado con un alto porcentaje en el volumen de exportación, como los derivados de la pesca o los hortofrutícolas, continúan en clara tendencia descendente.

Las instituciones deben continuar trabajando para reforzar las relaciones comerciales con socios de terceros países con el objetivo de garantizar un clima de actividad estable y canales de intermediación estables y eficaces, especialmente en un mercado como el africano al que se destina solo un 10% de nuestras ventas al exterior.

El debate sobre la internacionalización de nuestro tejido productivo se han apuntado algunas claves que permiten atisbar aún un amplio margen de mejora para mejorar nuestro comercio exterior, salvando incluso aquellos factores estructurales que pueden dificultar su desarrollo, asociados principalmente a la reducida dimensión de nuestra actividad industrial y las particulares condiciones geográficas de nuestro entorno.

Para alcanzar cotas superiores en esta materia sigue siendo necesario impulsar mecanismos que fomenten los recursos humanos y técnicos en el entorno exterior, y reducir los riesgos económicos y financieros asociados a la exportación, especialmente en el ámbito de la pequeña y mediana empresa, que conforma más del 99% de nuestro tejido productivo.

En este sentido, cobra especial importancia la promoción y comunicación de las empresas canarias fuera de sus fronteras, mejorar la cobertura logística e institucional, promover una mayor participación de nuestras empresas en procesos de licitación y propiciar la reexportación de productos.

## 7. Actividad del sector de la Construcción





## 7.1. INTRODUCCIÓN

---

En este capítulo del Informe Anual abordaremos el estudio del sector de la construcción en Canarias durante el pasado ejercicio 2012, así como su evolución a lo largo del período 2007-2012, coincidente con la crisis.

Comenzaremos el análisis definiendo el marco general en el que se desenvuelve el sector, para lo que prestaremos especial atención a los distintos indicadores disponibles, tales como las importaciones de materiales de construcción, las ventas al por mayor de cemento, el precio de la vivienda libre o las transacciones inmobiliarias.

Asimismo, se dedica un apartado al estudio de las cifras de licitación oficial que hacen referencia a la totalidad del valor de las obras licitadas durante el periodo de estudio y no al periodo de ejecución, dado que las actuaciones sacadas a concurso no han de coincidir necesariamente con una puesta en marcha inmediata, con lo que

puede aproximarnos el volumen de inversión futura de las distintas Administraciones Públicas.

Sobre esta base, el presente capítulo se estructura como sigue:

*7.2. Marco general del sector de la construcción. 2007-2012.*

*7.2.1. Importación de materiales de construcción.*

*7.2.2. Ventas al por mayor de cemento.*

*7.2.3. Precio de la vivienda libre.*

*7.2.4. Transacciones inmobiliarias.*

*7.3. Licitación oficial en Canarias. 2007-2012.*

*7.4. Principales resultados.*

## 7.2. MARCO GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. 2007 - 2012.

Para establecer el marco general en el que se desenvuelve el sector de la construcción, analizaremos los resultados más relevantes de los indicadores relativos al mismo en el ámbito de Canarias, como son la importación de materiales de construcción, las ventas de cemento, los precios de la vivienda libre y el número de operaciones de compraventa inmobiliaria realizadas durante el transcurso de 2012. Estudiaremos también su evolución, siempre que resulte posible, en el intervalo 2007-2012, coincidente con el periodo de crisis.

### EMPLEO Y PRODUCTO EN LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS 2007-2012

	TASA VAR. VAB	TASA DE PARO	VAR. OCUPACIÓN
2007	3,7	7,9	13,6
2008	-5,0	33,3	-36,5*
2009	-15,0	33,8	-13,8
2010	-7,1	29,6	-11,0
2011	-9,1	35,7	-27,4
2012	-5,1	31,2	-4,0

\* El dato carece de rigor estadístico al producirse una ruptura metodológica en la serie a partir de 2008

Fuente: INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.1

En términos generales, el sector vuelve a experimentar un retroceso de su actividad productiva durante 2012, contabilizando en este período un descenso del VAB del 5,1%, con lo que acumula una caída desde 2008 del 31,8 por ciento.

Las consecuencias de esta trayectoria recesiva sobre el empleo son evidentes. Según los datos de la Encuesta de Población Activa, el empleo en el sector vuelve a caer durante el último año un 4,0%, y desde el primer trimestre de 2008, primer dato con el que podemos realizar comparaciones homogéneas debido al cambio metodológico producido en la EPA a partir de ese año, se han destruido en la construcción 79.300 puestos de trabajo. Ello convierte a la construcción en el sector que más empleo pierde en el Archipiélago durante el período 2008-2012.

### 7.2.1. Importación de materiales de construcción

Dentro del concepto «materiales de construcción», se engloban productos tales como yesos, piedras, cementos, explosivos y aleaciones pirofóricas (aleaciones de fácil combustión al contacto con el aire,

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS.



GRÁFICO 7.2.1

### IMPORTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. CANARIAS

	CANTIDAD IMPORTADA*	VARIACIÓN	%
2001	3.459.284	00-01	5,1
2002	3.636.346	01-02	5,1
2003	3.512.795	02-03	-3,4
2004	3.547.988	03-04	1,0
2005	3.353.191	04-05	-5,5
2006	2.687.927	05-06	-19,8
2007	3.039.601	06-07	13,1
2008	2.087.188	07-08	-31,3
2009	1.163.118	08-09	-44,3
2010	1.094.968	09-10	-5,9
2011	943.361	10-11	-13,8
2012	776.561	11-12	-17,7
		07-12	-74,5
		02-12	-78,6

\*En toneladas métricas

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.2

tales como las usadas para la soldadura), y en general, aquellos bienes contenidos en los capítulos arancelarios 25 y 36.

Tal y como se puede apreciar en la tabla 7.2.2, el total de materiales de construcción comprados en el exterior durante el ejercicio 2012 alcanza las 776.561 toneladas, un 17,7% menos que en el ejercicio precedente, debido fundamentalmente al retroceso de la obra pública, en un contexto en el que ya se encontraba bajo mínimos tanto la edificación inmobiliaria como la productiva. Con el resultado de 2012, las importaciones de estos insumos acumulan un descenso del 74,5% desde que se iniciara la crisis en 2007.

Centrándonos en las partidas arancelarias correspondientes a los capítulos 25 y 36, se observa como las importaciones de "Yesos", "Arenas naturales" y "Cementos", que representan más del 90% del total de las importaciones de estos insumos en 2012, anotan descensos interanuales del 34,2%, el 23,2% y el 11,4%, respectivamente.

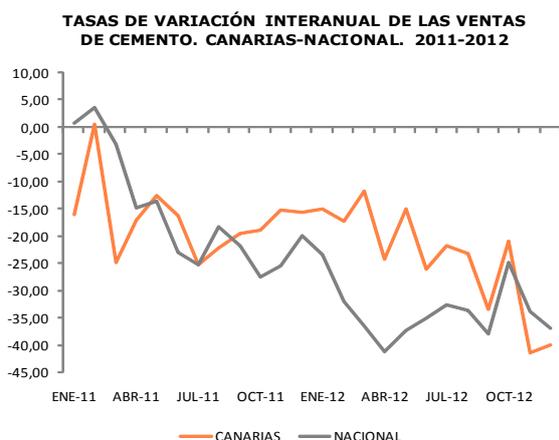
Desde el momento de mayor demanda de este tipo de materiales, situado en 2002, el sector ha perdido un 78,6% de las importaciones, de donde destacan, además de las "Arenas naturales" con un retroceso acumulado del 73,5%, las partidas correspondientes a "Yesos" y "Cementos", con caídas superiores al 79,4 por ciento.

### 7.2.2. Ventas al por mayor de cemento

En este apartado estudiaremos las ventas de cemento al por mayor en el Archipiélago, situando el punto de partida en el ejercicio 2010 debido a una ruptura de la serie publicada por el Instituto Canario de Estadística.

Según los datos publicados, las ventas habrían descendido un 23,8% interanual en 2012 en Canarias, que traducido en términos absolutos

GRÁFICO 7.2.2



supone una reducción de más de 166 mil toneladas en un sólo año. Sin embargo, este descenso es relativamente inferior al acontecido para el conjunto del territorio nacional, donde las ventas caen en un 34,0%, un total de 6.941 mil toneladas menos.

Por provincias, se observa un descenso en ambas, si bien en la provincia de Las Palmas se produce un retroceso relativamente superior, del 27,1%, frente al registrado en la provincia occidental, donde cayó un 21,2 por ciento.

En todas las islas se registran descensos en comparación con el ejercicio anterior, con la excepción de La Palma, que observa un crecimiento del 1,2 por ciento. En este sentido, es en la isla de El Hierro donde se registra la caída más pronunciada, que reduce en más de la mitad sus ventas de cemento, al caer un 58,8%, mientras que en el resto se evidencian descensos que rondan el 20,0 por ciento.

Ampliando el análisis temporal, se pone de manifiesto que tanto a escala nacional como en la comunidad canaria se repite la pauta descrita anteriormente, contabilizándose un ajuste más acentuado en el caso nacional, con caídas respecto a 2010 del 44,8%, por un descenso en Canarias del 36,9 por ciento.

Estos datos, junto con los resultados de importación de materiales para la construcción, no hacen más que constatar que la actividad en el sector, lejos aún de mejorar, se encuentra aún en proceso de contracción.

**VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS VENTAS\* DE CEMENTO POR ISLAS. 2010-2012**

	2010	2011	2012	11-12	10-12
<b>Lanzarote</b>	51.342,60	44.938,20	31.977,80	-28,8	-37,7
<b>Fuerteventura</b>	37.491,90	34.521,10	28.346,90	-17,9	-24,4
<b>Gran Canaria</b>	280.281,50	214.053,00	153.720,80	-28,2	-45,2
<b>Las Palmas</b>	<b>369.116,00</b>	<b>293.512,30</b>	<b>214.045,50</b>	<b>-27,1</b>	<b>-42,0</b>
<b>Tenerife</b>	358.303,10	313.346,60	241.015,80	-23,1	-32,7
<b>La Gomera</b>	20.345,00	11.870,60	8.910,40	-24,9	-56,2
<b>La Palma</b>	60.012,00	47.801,10	48.359,60	1,2	-19,4
<b>El Hierro</b>	12.217,80	11.776,80	4.850,60	-58,8	-60,3
<b>S/C Tenerife</b>	<b>450.877,90</b>	<b>384.795,10</b>	<b>303.136,40</b>	<b>-21,2</b>	<b>-32,8</b>
<b>CANARIAS</b>	819.993,90	678.307,40	517.181,90	-23,8	-36,9
<b>NACIONAL**</b>	24.454.000	20.442.000	13.501.000	-34,0	-44,8

\*En toneladas; \*\*Consumo aparente  
Fuente: ISTAC  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.3

**7.2.3. Precio de la vivienda libre.**

A continuación realizamos un análisis de los datos que publica el Ministerio de Fomento referidos al precio medio por metro cuadrado de la vivienda libre, al objeto de estudiar su evolución durante el ejercicio 2012.

Durante dicho ejercicio, el precio medio del metro cuadrado de la vivienda libre en Canarias se ha situado en los 1.340,1 euros, lo que supone un descenso del 9,0% respecto al valor medio del año anterior. Esta reducción resulta similar a la registrada en el ámbito nacional, donde se cuantifica una caída que se cifra en el 8,7% hasta los 1.588,1 euros por metro cuadrado. Se trata del mayor ajuste desde que empezara la crisis en los dos ámbitos considerados, rompiendo así con la tendencia de moderación en la caída que había venido experimentado la serie desde su momento de mayor retroceso cifrado hasta el 7,2% en el ejercicio 2009.

**PRECIO MEDIO DEL METRO CUADRADO DE LAS VIVIENDAS LIBRES. 2007-2012**

	LAS PALMAS	S/C TENERIFE	CANARIAS	ESPAÑA
<b>2007</b>	1.846,1	1.729,8	1.795,9	2.056,4
<b>2008</b>	1.862,6	1.712,6	1.793,5	2.071,1
<b>2009</b>	1.727,3	1.586,5	1.664,5	1.917,0
<b>2010</b>	1.617,1	1.508,3	1.567,4	1.843,0
<b>2011</b>	1.496,7	1.484,3	1.489,5	1.740,2
<b>2012</b>	1.340,1	1.374,5	1.355,1	1.588,1
<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>				
<b>07-08</b>	0,9	-1,0	-0,1	0,7
<b>08-09</b>	-7,3	-7,4	-7,2	-7,4
<b>09-10</b>	-6,4	-4,9	-5,8	-3,9
<b>10-11</b>	-7,4	-1,6	-5,0	-5,6
<b>11-12</b>	-10,5	-7,4	-9,0	-8,7
<b>07-12</b>	-27,4	-20,5	-24,5	-22,8

Unidad: Euros por metro cuadrado  
Fuente: Ministerio de Fomento  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.4

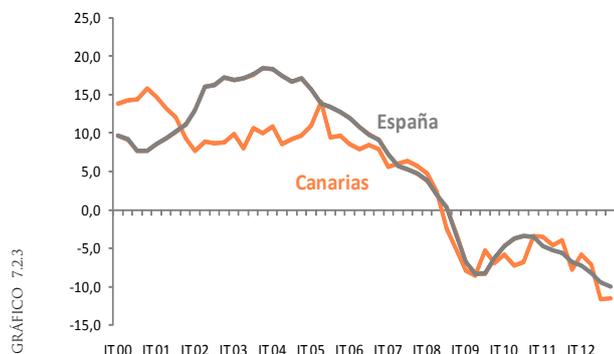
En términos absolutos, la caída de 2012 supone un ajuste de 135 euros de media, lo que amplía el diferencial del precio medio de las viviendas entre Canarias y el ámbito nacional, hasta situarse el Archipiélago 233 euros por debajo del precio medio nacional.

Los descensos resultan más acusados si se analiza el periodo de crisis 2007-2012, y el ajuste que se produce en Canarias, del 24,5%, resulta también mayor que en el ámbito nacional, donde los precios caen un 22,8 por ciento.

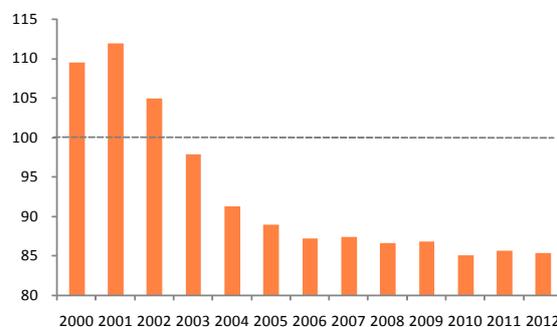
Por provincias, la evolución descrita en cada una de ellas comparten signo negativo durante 2012, si bien se advierten distintas intensidades. En este sentido, en Las Palmas se acelera la caída del precio de la vivienda hasta el 10,5% interanual, mientras que en Santa Cruz de Tenerife el descenso es del 7,4 por ciento.

Con respecto a 2007, se advierte una contracción del 27,4% en Las Palmas que también supera en intensidad a la caída registrada en Santa Cruz de Tenerife, donde se produjo un retroceso del 20,5% respecto a 2007.

VARIACIÓN INTERANUAL DEL PRECIO DE LA VIVIENDA.  
2000-2012



PRECIO MEDIO DEL METRO CUADRADO DE LAS VIVIENDAS  
LIBRES EN CANARIAS. Media nacional = 100



Descendiendo en el ámbito geográfico hasta el ámbito insular, tal y como observamos en la tabla 7.2.5, elaborada a partir los precios medios por metro cuadrado de aquellos municipios insulares con una población superior a los 25.000 habitantes, es especialmente destacable el comportamiento de las islas de Fuerteventura y Lanzarote, que tanto en términos interanuales como en comparación con el inicio de la crisis registran descensos muy superiores a los registrados en el ámbito provincial y regional.

Volviendo al análisis regional, si ampliamos aún más el horizonte temporal hasta el año 2000, tal y como presentan los gráficos 7.2.3 y 7.2.4, se observan varias fases diferenciadas entre la evolución de los precios de la vivienda en Canarias y en el conjunto del Estado.

En los primeros años del decenio se observa un crecimiento más acelerado del precio medio del metro cuadrado en el Archipiélago frente al ámbito nacional, alcanzando su máximo en 2001, lo que conlleva a que el diferencial de precios entre estos dos ámbitos se sitúe en Canarias 12 puntos por encima de los precios medios nacionales. Sin embargo, el posterior comportamiento más dinámico de los precios en el conjunto nacional hasta prácticamente los inicios de la crisis provoca que se invierta el diferencial de los precios entre Canarias y el Estado hasta situarse en torno a los 14 puntos por debajo de la media nacional a finales de 2012.

Este diferencial de precios de Canarias y la media del Estado ha continuado aumentándose de manera leve a lo largo de la crisis, en un contexto en el que los precios continúan profundizando en su retroceso

PRECIO MEDIO DEL METRO CUADRADO DE LAS VIVIENDAS LIBRES. ISLAS\*.2007-2012

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	07-08	08-09	09-10	11-12	07-12
<b>LANZAROTE</b>	<b>1.865,1</b>	<b>1.946,5</b>	<b>1.588,5</b>	<b>1.515,1</b>	<b>1.322,9</b>	<b>1.169,4</b>	<b>4,4</b>	<b>-18,4</b>	<b>-4,6</b>	<b>-12,7</b>	<b>-37,3</b>
Arrecife	1.865,1	1.946,5	1.588,5	1.515,1	1.322,9	1.169,4	4,4	-18,4	-4,6	-12,7	-37,3
<b>FUERTEVENTURA</b>	<b>1.869,7</b>	<b>1.969,7</b>	<b>1.583,1</b>	<b>1.498,2</b>	<b>1.281,0</b>	<b>1.166,5</b>	<b>5,3</b>	<b>-19,6</b>	<b>-5,4</b>	<b>-14,5</b>	<b>-37,6</b>
Puerto del Rosario	1.869,7	1.969,7	1.583,1	1.498,2	1.281,0	1.166,5	5,3	-19,6	-5,4	-14,5	-37,6
<b>GRAN CANARIA</b>	<b>1.827,4</b>	<b>1.904,2</b>	<b>1.692,8</b>	<b>1.612,9</b>	<b>1.510,9</b>	<b>1.386,0</b>	<b>4,2</b>	<b>-11,1</b>	<b>-4,7</b>	<b>-6,3</b>	<b>-24,2</b>
Agüimes	1.644,1	1.628,6	1.383,6	1.335,0	1.184,0	1.221,1	-0,9	-15,0	-3,5	-11,3	-25,7
Arucas	1.566,0	1.566,1	1.399,2	1.382,9	1.239,8	1.160,8	0,0	-10,7	-1,2	-10,3	-25,9
Ingenio	1.468,5	1.474,6	1.290,2	1.197,8	1.052,4	944,2	0,4	-12,5	-7,2	-12,1	-35,7
Las Palmas de Gran Canaria	1.895,4	2.038,9	1.787,6	1.731,1	1.629,3	1.518,2	7,6	-12,3	-3,2	-5,9	-19,9
San Bartolomé de Tirajana	2.395,5	2.295,6	2.080,0	1.912,4	2.126,3	1.735,6	-4,2	-9,4	-8,1	11,2	-27,5
Santa Lucía	1.548,5	1.541,1	1.354,1	1.246,0	1.140,5	1.057,6	-0,5	-12,1	-8,0	-8,5	-31,7
Telde	1.692,7	1.732,9	1.658,5	1.528,0	1.303,3	1.173,5	2,4	-4,3	-7,9	-14,7	-30,7
<b>TENERIFE</b>	<b>1.802,3</b>	<b>1.868,7</b>	<b>1.634,1</b>	<b>1.578,7</b>	<b>1.438,7</b>	<b>1.358,5</b>	<b>3,7</b>	<b>-12,6</b>	<b>-3,4</b>	<b>-8,9</b>	<b>-24,6</b>
Adeje	2.316,2	2.161,7	1.995,7	1.723,2	1.712,3	1.783,0	-6,7	-7,7	-13,7	-0,6	-23,0
Arona	2.084,2	1.946,9	1.805,3	1.663,0	1.552,3	1.312,1	-6,6	-7,3	-7,9	-6,7	-37,0
Granadilla de Abona	1.777,5	1.698,4	1.584,5	1.498,9	1.302,9	1.215,1	-4,5	-6,7	-5,4	-13,1	-31,6
La Laguna	1.622,9	1.625,6	1.464,5	1.430,6	1.352,4	1.323,2	0,2	-9,9	-2,3	-5,5	-18,5
La Orotava	1.584,7	1.557,3	1.410,5	1.381,3	1.285,9	1.176,0	-1,7	-9,4	-2,1	-6,9	-25,8
Puerto de La Cruz	2.187,8	2.059,6	1.766,7	1.758,8	1.615,9	1.515,3	-5,9	-14,2	-0,4	-8,1	-30,7
Los Realejos	1.555,9	1.547,0	1.237,0	1.341,4	1.293,2	1.135,9	-0,6	-20,0	8,4	-3,6	-27,0
Santa Cruz de Tenerife	1.769,5	2.064,3	1.716,4	1.686,7	1.457,0	1.388,3	16,7	-16,9	-1,7	-13,6	-21,5
<b>CANARIAS</b>	<b>1795,875</b>	<b>1793,5</b>	<b>1664,5</b>	<b>1567,425</b>	<b>1489,45</b>	<b>1355,1</b>	<b>-0,1</b>	<b>-7,2</b>	<b>-5,8</b>	<b>-5,0</b>	<b>-9,0</b>

\*Precios referidos al segundo trimestre de cada año para los municipios mayores de 25.000 habitantes.

Unidad: Euros por metro cuadrado

Fuente: Ministerio de Fomento

TABLA 7.2.5

registrándose caídas acumuladas desde 2007 del 24,5% en Canarias y del 22,8% en el conjunto del Estado.

Aún queda recorrido para continuar ahondando en la senda de las bajadas de precios, tanto en el ámbito nacional como en el Archipiélago, dado el escenario de degradación en el que se encuentra la demanda interna de nuestro país.

### 7.2.4. Transacciones inmobiliarias

Los datos de transacciones inmobiliarias, recopilados por el Ministerio de Fomento a través de la Agencia Notarial de Certificación, nos ofrece información trimestral relativa a las compraventas de viviendas elevadas a escritura pública ante notario. Además, proporciona algunas características como su antigüedad o el régimen al que están ligadas las viviendas, es decir, si se tratan de viviendas libres o de protección oficial.

Considerando el volumen total de operaciones de compraventa para cada año, durante 2012 se registraron 361.631 transacciones en el conjunto de España, lo que en términos relativos implica un incremento del 3,6% con respecto al año anterior, mientras que en el Archipiélago este repunte ha sido casi el doble, del 6,4%, acumulando así un total de 15.197 transacciones durante este último año.

**NÚMERO TOTAL DE TRANSACCIONES INMOBILIARIAS. NACIONAL-CANARIAS. 2007-2012**

	TOTAL		VAR INTERANUAL	
	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS
IT-07	230.755	10.746	-1,2	-3,8
IIT-07	227.562	11.340	-9,6	-2,3
III-07	186.504	8.866	-15,8	-14,6
IVT-07	192.050	8.922	-22,6	-20,7
IT-08	159.088	7.475	-31,1	-30,4
IIT-08	157.008	6.502	-31,0	-42,7
III-08	122.949	5.550	-34,1	-37,4
IVT-08	125.419	5.987	-34,7	-32,9
IT-09	104.703	4.298	-34,2	-42,5
IIT-09	119.938	4.750	-23,6	-26,9
III-09	107.534	4.091	-12,5	-26,3
IVT-09	131.544	5.042	4,9	-15,8
IT-10	107.079	4.255	2,3	-1,0
IIT-10	153.164	4.795	27,7	0,9
III-10	80.550	4.216	-25,1	3,1
IVT-10	150.494	6.287	14,4	24,7
IT-11	74.455	3.476	-30,5	-18,3
IIT-11	90.756	3.855	-40,7	-19,6
III-11	76.534	3.074	-5,0	-27,1
IVT-11	107.373	3.877	-28,7	-38,3
IT-12	69.420	3.719	-6,8	7,0
IIT-12	84.289	3.948	-7,1	2,4
III-12	75.313	3.006	-1,6	-2,2
IVT-12	132.609	4.524	23,5	16,7

Fuente: Ministerio de Fomento

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.6

Como cabe esperar, del total de transacciones realizadas durante el pasado año en Canarias, más del 79,0% de las mismas se corresponde con viviendas de segunda mano, acumulando un incremento del 65,1% desde el inicio de la crisis en 2007, en un contexto de tendencia decreciente en el número de viviendas libres terminadas, sumando apenas 1.314 unidades durante 2012.

**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE TRANSACCIONES INMOBILIARIAS. CANARIAS-NACIONAL.**

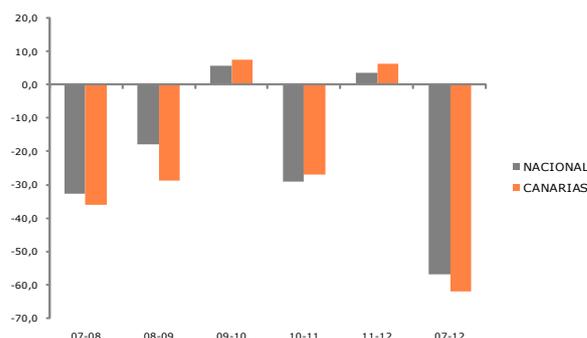


GRÁFICO 7.2.5

La evolución de la serie muestra que este incremento se concentra fundamentalmente en el último trimestre de 2012, cuando observamos un repunte interanual del 16,7% en el Archipiélago, menos intenso que el acontecido a escala nacional, que se cifra en el 23,5%, aunque el hecho de que la compraventa de viviendas en el primer y segundo trimestre en Canarias también creciera hace que el avance para el conjunto del ejercicio el Archipiélago supere el crecimiento nacional.

Esta aceleración durante el último trimestre del año está influenciada, sobre todo, por la limitación de las deducciones por adquisición de vivienda habitual, en un contexto también influido por la rebaja del IVA reducido hasta el 4,0% y en el caso del IGIC hasta el 2,75%; y la exención del 50% de las plusvalías obtenidas en la venta.

En cualquier caso, las ventas de 2012 comparadas con las de principios de la crisis (2007), acumulan una caída superior al 56,0%, tanto en el caso nacional como en Canarias.

De cara al futuro más próximo, el adelantamiento de las decisiones de inversión en vivienda por parte de las familias debido a la finalización del derecho a deducción por vivienda habitual sin límite de renta, hace preveer considerables retrocesos en las transacciones durante 2013.

### 7.3. LICITACIÓN OFICIAL EN CANARIAS. 2007 - 2012.

Completamos el estudio del sector de la construcción con el análisis de la evolución de la licitación oficial sacada a concurso por las diferentes administraciones públicas en el Archipiélago, a partir de los datos facilitados por el Observatorio de la Construcción de la Asociación de Empresas Constructoras de Ámbito Nacional (SEOPAN).

Resulta necesario indicar que los datos hacen referencia al año de publicación de los proyectos licitados y no al período de ejecución, por lo que sus resultados pueden considerarse como un indicador adelantado de la actividad del sector.

Desde que se iniciara la crisis a finales de 2007, la licitación se convierte en un elemento que compensó en cierta medida el fuerte desplome del sector como consecuencia, entre otros factores, de la práctica paralización del crédito, que conllevaron a una contracción de la demanda y a un fuerte incremento del desempleo en España, que ha resultado especialmente intenso en Canarias.

No obstante la obligatoria consolidación fiscal ha impuesto la austeridad en el gasto público, reduciendo a la mínima expresión la inversión de las administraciones en materia constructiva.

Este ajuste se ha intensificado durante el pasado 2012, contemplándose un fuerte recorte en las actuaciones de inversión pública, de mayor calado incluso que en cualquier otro capítulo de gasto público.

Así, el volumen presupuestado para el total de los procesos licitados en Canarias durante 2012 se cifró en apenas 189,2 millones de euros para el conjunto de todas las administraciones públicas, lo que se traduce en un intenso descenso interanual de 115,7 millones de euros, un 37,9% menor que el volumen licitado durante 2011.

Desde que empezara la crisis a finales de 2007, el descenso de la licitación se cifra en un 86,9%, un recorte en términos absolutos de más de 1.200 millones de euros para el conjunto del Archipiélago.

Según el tipo de obra y con respecto a 2011, se observa una fuerte caída tanto en la edificación, que disminuye en 44,9 millones de euros licitados, un 41,1% menos; como en la obra civil, que reduce en un 36,2%, lo que supone una minoración de 70,7 millones de euros.

Por provincias, durante 2012 se produjeron retrocesos acusados en ambos territorios, si bien más intenso en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se registra un descenso del 51,2%, hasta los 70,7 millones de euros; mientras que en Las Palmas se contabiliza una pérdida de 24,6%, que equivale a una caída de 44,9 millones de euros.

**LICITACIÓN OFICIAL POR TIPO DE OBRA EN MILES DE EUROS. CANARIAS. 2007-2012**

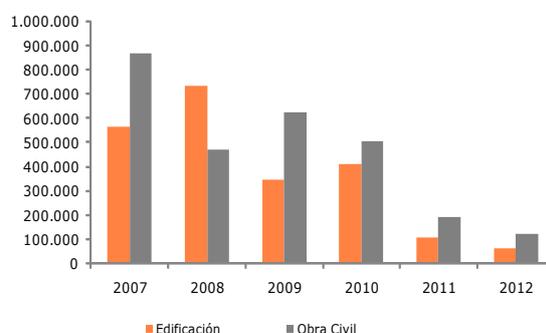


GRÁFICO 7.3.1

Esta caída más acusada de la licitación en la provincia occidental se repite en el periodo 2007-2012, de manera que se registra un descenso acumulado del 87,7% en Santa Cruz de Tenerife, frente al retroceso del 81,0% observado en Las Palmas.

Seguidamente profundizaremos en el estudio de la licitación oficial en Canarias según la administración licitante.

#### Administración central

En el ejercicio 2012, la licitación por parte de la Administración central se cifró en 18,1 millones de euros, lo que implica dividir prácticamente por cuatro el montante total licitado justo un año antes. De esta manera, la caída registrada alcanza el 74,8% interanual durante 2012, lo que refuerza la tendencia negativa registrada en ejercicios anteriores.

Por provincias, se observa que, del exiguo presupuesto licitado por el Gobierno central, el 61,9% se destina a Las Palmas, mientras que el 38,1% restante corresponde a Santa Cruz de Tenerife. De esta manera, en la provincia oriental se licitaron un total de 11,2 millones de euros en 2012, frente a los apenas 6,9 millones computados en la provincia occidental.

**LICITACIÓN OFICIAL TOTAL. 2007-2012**

	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
<b>2007</b>	605.195	607.642	1.439.065
<b>2008</b>	813.812	393.733	1.210.228
<b>2009</b>	529.720	446.067	976.804
<b>2010</b>	495.911	410.306	920.982
<b>2011</b>	152.191	152.675	304.865
<b>2012</b>	114.720	74.473	189.193
<b>07-12</b>	2.711.549	2.084.896	5.041.137
<b>Variaciones interanuales</b>			
<b>07-08</b>	34,5	-35,2	-15,9
<b>08-09</b>	-34,9	13,3	-19,3
<b>09-10</b>	-6,4	-8,0	-5,7
<b>10-11</b>	-69,3	-62,8	-66,9
<b>11-12</b>	-24,6	-51,2	-37,9
<b>07-12</b>	-81,0	-87,7	-86,9

Unidad: Miles de euros

Fuente: SEOPAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.3.1

Con ello, las cifras registradas durante el último año en cada provincia presentan una tendencia de idéntico sentido, pero diferente en intensidad, toda vez que la licitación desciende en Las Palmas un 80,0% interanual, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se contrae en un 57,6 por ciento.

Comparando con el dato del ejercicio 2007, el total licitado para el conjunto del Archipiélago disminuye hasta el 95,4%, lo que se corresponde con fuertes descensos en ambas provincias, del 91,6% en Santa Cruz de Tenerife y del 89,9% en Las Palmas.

### Administración autonómica

La Administración autonómica advierte, al igual que la central, un fuerte recorte interanual, en este caso, del 52,0% con lo que cierra con un montante de 61,2 millones de euros durante 2012.

Por provincias, la licitación en Santa Cruz de Tenerife se contrae un 57,9% hasta los 32 millones, mientras que en Las Palmas cae un 43,4%, para un total de 29,2 millones de euros al cierre del ejercicio 2012.

Con este resultado, durante el periodo 2007-2012, el gasto en licitación registrado por el gobierno canario se reduce de manera acusada en un 91,5%, lo que en términos absolutos se traduce en un ajuste a la baja de 660,6 millones de euros, de los que 317,6 se corresponden con la provincia oriental, y los 321,2 restantes con la occidental.

Cabe indicar que el fuerte retroceso de la licitación autonómica obedece en gran parte a la caída experimentada por las inversiones comprometidas previamente por el Estado mediante convenio con la comunidad autónoma. Esta caída se agudizará aún más durante 2013, año en el que se observan fuertes caídas en infraestructuras como las viarias, hidráulicas, educativas y turísticas.

### Administración local

A diferencia del resto de administraciones, la Administración local presenta un moderado incremento en 2012, tras haber presentado descensos de diferente intensidad durante 2010 y 2011.

Para 2012, los proyectos de inversión por parte de las Administraciones locales en Canarias se incrementa en un 4,2% respecto al ejercicio 2011, registrándose un montante total de 109,9 millones de euros, lo que supone 4,4 millones de euros más en el último año.

En un desglose por provincias, se advierte que Las Palmas concentra un 67,6% de las licitaciones concedidas por las Administraciones locales en el ejercicio 2012, al computar proyectos de inversión por valor de 74,3 millones de euros, incrementándose en términos interanuales en un 67,1%, mientras que Santa Cruz de Tenerife representa el 32,4% restante, con un montante total de 35,6 millones licitados tras haber anotado una caída del 41,7% respecto a 2011, en contraposición con la

### LICITACIÓN OFICIAL. 2007-2012

ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	110.819	82.048	397.306
2008	455.098	139.469	594.567
2009	84.160	59.115	143.364
2010	60.646	71.998	147.344
2011	56.104	15.693	71.797
2012	11.208	6.894	18.102
07-12	778.034	375.218	1.372.480
Variaciones interanuales			
07-08	310,7	70,0	49,6
08-09	-81,5	-57,6	-75,9
09-10	-27,9	21,8	2,8
10-11	-7,5	-78,2	-51,3
11-12	-80,0	-56,1	-74,8
07-12	-89,9	-91,6	-95,4
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	346.770	353.208	721.767
2008	209.151	97.115	308.949
2009	135.803	111.602	248.333
2010	193.805	167.678	361.547
2011	51.604	75.979	127.583
2012	29.199	32.001	61.200
07-12	966.331	837.583	1.829.380
Variaciones interanuales			
07-08	-39,7	-72,5	-57,2
08-09	-35,1	14,9	-19,6
09-10	42,7	50,2	45,6
10-11	-73,4	-54,7	-64,7
11-12	-43,4	-57,9	-52,0
07-12	-91,6	-90,9	-91,5
ADMINISTRACIÓN LOCAL			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	147.606	172.386	319.992
2008	149.563	157.149	306.712
2009	309.758	275.349	585.107
2010	241.461	170.629	412.090
2011	44.483	61.003	105.486
2012	74.313	35.578	109.891
07-12	967.184	872.094	1.839.278
Variaciones interanuales			
07-08	1,3	-8,8	-4,2
08-09	107,1	75,2	90,8
09-10	-22,0	-38,0	-29,6
10-11	-81,6	-64,2	-74,4
11-12	67,1	-41,7	4,2
07-12	-49,7	-79,4	-65,7

Unidad: Miles de euros

Fuente: SEOPAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.3.2

provincia oriental. El repunte registrado en la provincia de Las Palmas responde a las inversiones puntuales que se están llevando a cabo con motivo de la próxima celebración de eventos deportivos de calado internacional en la isla de Gran Canaria.

No obstante, se observa una contracción en el importe total de las licitaciones de las Administraciones locales durante el periodo de la crisis (2007-2012), del 49,7% en el caso de Las Palmas, y el 79,4%, en el caso de Santa Cruz de Tenerife, lo que supone que en el cómputo de la región el importe total licitado haya descendido en un 65,7 por ciento.

## 7.4. PRINCIPALES RESULTADOS

La construcción se destaca como el sector más afectado por la crisis desde sus inicios en 2007, conduciéndole, indefectiblemente, a una pérdida de representatividad en la estructura económica del Archipiélago.

En el transcurso del último quinquenio y tras encadenar cinco caídas interanuales consecutivas, la participación de dicho sector en el conjunto del VAB canario ha descendido casi 4 puntos porcentuales desde 2008, pasando del 11,3% hasta representar el 7,4% a finales de 2012.

**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL VAB DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN CANARIAS.**

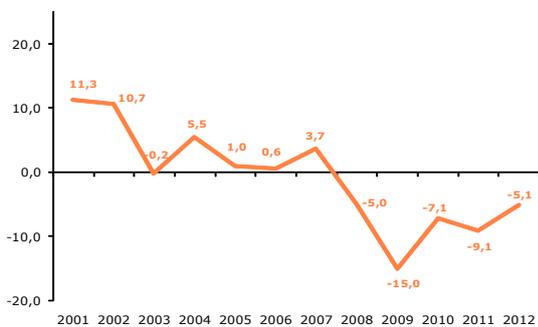


GRÁFICO 7.4.1

Con el inicio de la crisis, el colapso financiero, el recrudescimiento de las condiciones para acceder al crédito de familias y empresas, la pérdida de empleo y la consecuente caída de la demanda aceleraron el proceso de ajuste que se venía dibujando en años anteriores, produciéndose en consecuencia una fuerte degradación de la actividad cuyo punto más álgido se sitúa a finales de 2009, cuando el VAB del sector descendió un 15,0 por ciento.

Tras el fuerte ajuste en 2009, el VAB de la construcción ha seguido cayendo con fuerza durante los ejercicios posteriores, y en 2012 este sector registra una caída interanual del 5,1%, poniendo así de manifiesto la persistencia de los efectos adversos de la crisis sobre su actividad. Ahora, dada la inexistencia de demanda privada, la caída se concentra en la inversión pública prácticamente desaparecida tras los recortes públicos para cumplir con los objetivos de consolidación fiscal.

Ante este panorama, la pervivencia de las empresas de la construcción resulta cada vez más difícil. Prueba de ello es que el censo de empresas de la construcción ha acumulado una fuerte caída del 30,7% durante el periodo de crisis.

Como es de esperar, los datos publicados por la Encuesta de Población Activa también muestran una caída del 4,0% durante el pasado 2012, acumulando un descenso del 62,2% desde el primer trimestre de 2008, dato más lejano sobre el que se admite comparación debido a una ruptura metodológica de la serie. Dicha variación relativa se traduce en una destrucción de 79.300 puestos de trabajo a lo largo del referido período.

La difícil situación del sector de la construcción se extiende incluso a otros sectores como el industrial, que se ha visto también afectado

sobre todo del lado de las ramas que desarrollan actividades auxiliares a la construcción. En este sentido, el Índice de Producción Industrial de Bienes de Equipo, que recoge la producción de bienes de inversión, constata fuertes variaciones negativas, profundizando en la senda de descensos registrada a lo largo de la crisis con una caída interanual del 28,5% durante el pasado 2012, con lo que en términos de volumen acumula durante el último quinquenio un descenso del 37,3 por ciento.

En este contexto de descensos continuados se enmarcan también otros indicadores de actividad como las importaciones de materiales de construcción, las ventas de cemento al por mayor, el precio del metro cuadrado de la vivienda, los datos referidos al número de transacciones inmobiliarias o los volúmenes de licitación pública.

De acuerdo con los datos suministrados por la Dirección General de Aduanas, las importaciones de materiales de construcción en las Islas aceleran nuevamente la caída que habían experimentado durante el ejercicio anterior, al descender durante 2012 hasta un 17,7% interanual, lo que en términos absolutos supone una reducción de 166,8 mil toneladas respecto a 2011.

Con este resultado, este indicador acumula ya cinco caídas consecutivas, de manera que, respecto a los volúmenes registrados durante 2007, el retroceso global alcanza el 74,5 por ciento.

En esta línea, las ventas de cemento al por mayor en el Archipiélago también registran un acusado descenso interanual del 23,8%, hasta acumular, en tan solo tres años, una caída del 36,9 por ciento.

Todo esto se produce en un contexto en el que el número de viviendas terminadas durante 2012 apenas suman las 1.314 unidades, lo que en términos acumulados implica una caída del 94,3% con respecto al cierre de 2007, mientras que el número de viviendas libres iniciadas se mantiene prácticamente paralizado, al registrarse durante el primer semestre de 2012, último dato disponible, el inicio de unas exiguas 245 unidades, frente a las 21.654 que se iniciaran a lo largo de 2007.

Por su parte, los precios de venta en el sector inmobiliario también han evolucionado con signo negativo durante el periodo de crisis, tanto en el Archipiélago, donde se reducen en un 24,5% hasta situarse en los 1.355,1 euros por metro cuadrado; como en el conjunto nacional, donde se apunta una caída del 22,8% en comparación con el ejercicio 2007, estableciéndose la media entorno a 1.588,1 euros por metro cuadrado. Es especialmente destacable el caso de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, donde acontecen descensos del 37,3% y del 37,6%, respectivamente, durante el periodo 2007-2012.

Mientras, en las islas capitalinas el comportamiento observado de los precios es similar al del sus respectivas provincias, si bien en Gran

### VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS VENTAS\* DE CEMENTO.

	2010	2011	2012	11-12	10-12
<b>Las Palmas</b>	369.116,00	293.512,30	214.045,50	-27,1	-42,0
<b>S/C Tenerife</b>	450.877,90	384.795,10	303.136,40	-21,2	-32,8
<b>CANARIAS</b>	819.993,90	678.307,40	517.181,90	-23,8	-36,9
<b>NACIONAL**</b>	24.454.000	20.442.000	13.501.000	-34,0	-44,8

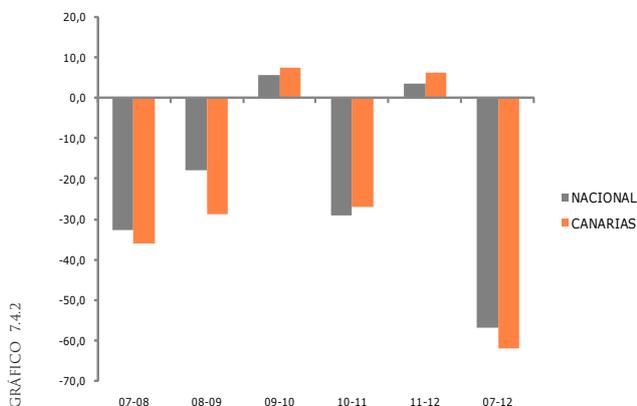
\*En toneladas; \*\*Consumo aparente

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.4.1

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE TRANSACCIONES INMOBILIARIAS. CANARIAS-NACIONAL.



Canaria los ajustes han sido menores que en Tenerife, tanto en términos interanuales como desde finales de 2007. Así, los precios en Gran Canaria caen un 6,3% interanual, mientras que en Tenerife se registra también una caída del 8,9 por ciento. Estos descensos son más agudos si los comparamos con el inicio de la crisis en 2007, registrándose caídas del 24,2% y del 24,6%, respectivamente.

En este contexto, las limitaciones introducidas en las deducciones por adquisición de vivienda habitual fomentaron el adelantamiento en las decisiones de inversión inmobiliaria de las familias antes del final de 2012, provocando que el número de transacciones inmobiliarias registrara un ascenso interanual del 6,4 por ciento. Sin embargo, el retroceso en la venta de viviendas con respecto a 2007 alcanza el 61,9%, siendo de esperar que en los próximos trimestres se profundice en esta senda decreciente, dada la falta de demanda, el adelantamiento de las decisiones de inversión inmobiliaria al ejercicio 2012 y el duro escenario económico en el que continúa inmerso el país.

Mientras, en materia de obra pública, la necesidad de reequilibrar las cuentas de las diferentes administraciones ha venido añadiendo obstáculos al sector constructor, que ha visto descender drásticamente el volumen de licitación pública durante los últimos años.

Durante 2012, las cifras agregadas de la licitación oficial sacada a concurso por las distintas Administraciones Públicas descienden en términos interanuales un 37,9 por ciento, con lo que acumulan una caída desde 2007 del 86,9 por ciento.

Con el resultado anterior, la reducción de la licitación oficial en Canarias, que aproxima el compromiso de inversión de las administraciones públicas en el Archipiélago, alcanza los 1.249,9 millones de euros en comparación con el ejercicio 2007, poniéndose de manifiesto un retraimiento generalizado de la capacidad inversora de todas las administraciones, especialmente las del ámbito central y autonómico. De este modo, la licitación ofertada por la Administración central retrocede a lo largo de 2012 un 74,8%, hasta situarse en los 18,1 millones de euros, siendo esta administración la que registra la mayor reducción con respecto a 2007, de manera que el volumen total de estos compromisos de inversión pública anota un descenso del 95,4 por ciento.

Por su parte, los fondos públicos del Gobierno autonómico también se sitúan en los 61,2 millones de euros durante el ejercicio 2012, un

dato que se corresponde con un descenso del 52,0% respecto del año anterior, que en términos absolutos equivale a 66,1 millones de euros menos. Resulta previsible una agudización de esta caída durante 2013, a la vista del descenso observado por las transferencias de capital del Estado para la financiación de inversiones en materias como las infraestructuras viarias, hidráulicas, educativas y turísticas, que según los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2013 se reducirán en un 29,2% con respecto a 2012.

En este contexto, debe destacarse el incremento de las licitaciones sacadas a concurso por las Administraciones locales, de un 4,2% respecto al ejercicio precedente, hasta situarse en los 109,9 millones de euros, aunque este avance responde fundamentalmente a un proyecto singular que se está llevando a cabo con motivo de la próxima celebración de un evento deportivo de calado internacional en la isla de Gran Canaria. Con respecto a 2007 sigue observándose un fuerte retroceso, período frente al que cae en un 65,7 por ciento.

El escenario que hemos descrito pone de relieve la grave situación en la que sigue inmerso el sector de la construcción en Canarias, sobre el que no se visualizan previsiones optimistas en ninguna de sus áreas de actividad.

Los indicadores de actividad en el sector, como las ventas de cemento, las importaciones de materiales de construcción o el IPI, lejos de presentar signos de reactivación, acusan aún importantes descensos durante el último año, debido fundamentalmente a la drástica caída de la obra pública, que había venido sosteniendo la poca actividad con que contaba el sector durante los últimos años.

Además, los esfuerzos adicionales que tendrán que seguir acometiendo las diferentes Administraciones para cumplir los objetivos de déficit público limitará de manera decisiva el desarrollo de proyectos de inversión pública en Canarias durante los próximos ejercicios.

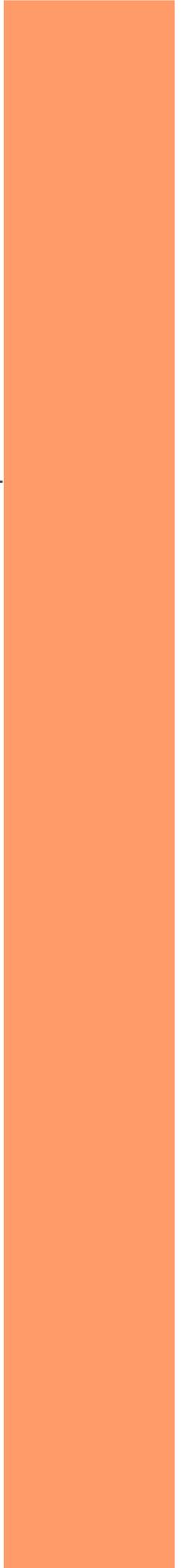
Todo ello se desenvuelve en un contexto en el que, a pesar de la finalización reestructuración bancaria, la exposición de la banca privada a los activos inmobiliarios sujetos a riesgo de impago es aún elevada, dejando aún recorrido para futuras dotaciones destinadas a sanear las cuentas afectadas, lo cual dificultará el acceso al crédito inmobiliario y empresarial.

En este contexto, el sector necesita medidas coordinadas que dinamicen y estimulen la demanda y la inversión productiva, pero sobre todo de actuaciones que fomenten su internacionalización, aprovechando así el amplio "Know-how" acumulado durante estos años. En este sentido, debe impulsarse la presencia de constructoras españolas en el exterior mediante el apoyo y fomento de su participación de actuaciones tanto privadas como públicas en otros países, así como en los proyectos de licitación internacional.

Por otro lado, dado que más del 58,0% del parque edificado español es anterior al año 1980, la rehabilitación de dicho parque y la mejora de las infraestructuras existentes se convierten en una oportunidad para el sector. En este marco, la futura Ley de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbana, deberá contribuir, al menos en cierta medida, a la recuperación de la actividad. Esta reconversión deberá ampliarse en el caso de Canarias al ámbito turístico, muy necesitado de actuaciones en materia de rehabilitación.



## 8. Actividad del sector primario





## 8.1. INTRODUCCIÓN

---

En el presente capítulo abordamos la realidad de la actividad del sector primario en Canarias, analizando su marco actual y las perspectivas de futuro, prestando una atención especial a los dos principales cultivos de exportación: el plátano y el tomate, a partir de las estadísticas facilitadas por la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN) y la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX).

En primera instancia, repasaremos la trayectoria reciente del sector primario, tanto en términos de producción como de empleo, así como los aspectos más sustantivos del marco legislativo en el que se encuadra la actividad agrícola, y las modificaciones más significativas de las que ha sido objeto a lo largo del ejercicio 2012, en un contexto de continuo ensamble con el proyecto comunitario.

Cabe comentar que nuestro sector primario se debate entre la creciente competencia internacional, y la protección que ofrece la política comunitaria a las Regiones Ultraperiféricas a través de diversos mecanismos de compensación, entre los que cabría destacar el Régimen Específico de Abastecimiento.

Dentro de la actividad agrícola, realizaremos un conciso estudio de la producción y exportación de plátanos y tomates desde el Archipiélago, al ser estos los cultivos más representativos en el ámbito de Canarias.

Finalmente, y como antesala a los principales resultados de nuestro análisis, atenderemos a la evolución reciente de la actividad ganadera y pesquera en Canarias para idéntico período de referencia.

En virtud de lo anterior, el capítulo se estructura como sigue:

- 8.2. *Marco general del sector primario en Canarias.*
- 8.3. *Mapa de los principales cultivos en Canarias.*
- 8.4. *Producción de plátanos en Canarias.*
- 8.5. *Exportación de productos hortofrutícolas en Canarias.*
- 8.6. *Actividad ganadera en Canarias.*
- 8.7. *Evolución de la producción pesquera en Canarias.*

## 8.2. MARCO GENERAL DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS.

### 8.2.1. Evolución económica y productiva.

El sector primario en Canarias generó 472,39 millones de euros durante el pasado año 2012, según las primeras estimaciones que ha hecho públicas el Instituto Nacional de Estadística, referidas a la Contabilidad Regional.

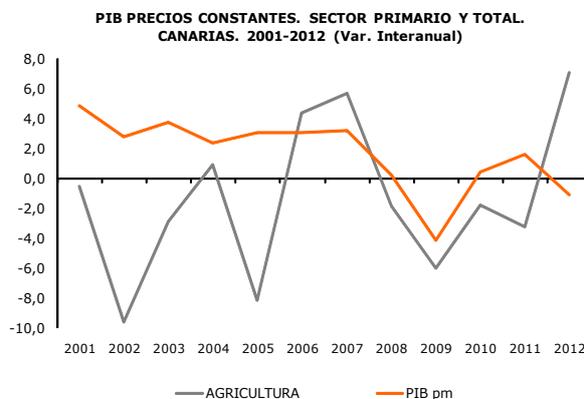
Valorando esta producción a precios constantes, en base 2008, el valor añadido bruto del conjunto de actividades que engloban este sector habría experimentado un crecimiento destacado del 7,1 por ciento, en términos reales, durante el pasado ejercicio.

Este incremento resulta más intenso que el observado por este mismo sector en el conjunto del país, donde el VAB del sector ha aumentado a razón de un 2,2 por ciento, y mejora el descenso que ha mostrado el Producto Interior Bruto del conjunto de Canarias durante ese año, cifrado en un 1,0 por ciento.

No obstante, con la salvedad del incremento observado durante 2012, la evolución del sector agrícola durante el periodo de crisis se inscribe en una tendencia claramente descendente, a tenor de las continuas caídas que ha venido registrando la actividad agraria en Canarias desde 2008, incluso durante 2010 y 2011, en los que el PIB regional lograba registrar tasas positivas.

En términos de aportación al conjunto de la economía, el VAB del sector primario representa un tímido 1,1% del total del VAB generado por el conjunto del sector productivo en las Islas, un porcentaje que resulta inferior al que ostenta el sector en el conjunto del territorio nacional, donde la actividad agrícola genera un 2,5% del PIB del país.

El menor nivel de participación que representa el sector en el ámbito de Canarias viene a poner de manifiesto el mayor grado de terciarización que caracteriza nuestro tejido productivo y el impacto de las múltiples barreras, tanto inherentes a la configuración del propio territorio, como las derivadas de la competencia de producciones exteriores, que limitan la expansión de la actividad agraria en Canarias.



\*A partir de 2008 la serie de Contabilidad Regional experimenta un cambio de base.

GRÁFICO 8.2.1

En términos de empleo, el número de ocupados en el sector al cierre de 2012 alcanzó los 23.500 efectivos, lo que representa un 3,1% del total de ocupados que estimaba la EPA para el conjunto del mercado laboral de Canarias.

Este dato supone un incremento relativo del 12,4%, en términos interanuales, lo que supone la creación de 2.600 empleos netos más que los estimados en este sector durante el cuarto trimestre de 2011.

Este aumento del empleo, aunque elevado, no lograba compensar la caída de la ocupación que había experimentado el sector primario de las Islas durante 2011, cuando descendió un 14,7%, traduciéndose en una destrucción de 3.600 empleos, aunque sí permite mejorar el dato de empleo estimado durante 2008.

No obstante, pese a su capacidad para crear empleo, la incorporación de nuevos activos al sector agrario durante 2012 ha impedido corregir el nivel de paro que, muy al contrario, ha continuado registrando aumentos relativos.

Según las estimaciones oficiales, y mientras en el sector se creaban hasta 2.600 nuevos empleos durante 2012, el número de activos se

**PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR AGRÍCOLA. CANARIAS. 2008-2012**

VAB (miles de euros)	2008	2009 (P)	2010 (P)	2011 (P)	2012 (1ª E)	Var. 08-12
VAB AGRÍCOLA precios corrientes	466.532	443.397	435.846	434.733	472.398	
Variación real del VAB AGRÍCOLA	-	-5,9	-1,8	-3,2	7,1	-4,2
Var. PIB TOTAL CANARIAS	0,3	-4,1	0,5	1,7	-1,0	-3,1
PESO (s/total VAB)	1,1	1,1	1,1	1,0	1,1	-
MERCADO DE TRABAJO	2008	2009	2010	2011	2012	Var. 08-12
POBLACIÓN OCUPADA en el sector agrícola (IV TR, miles de personas)	22.600	23.700	24.500	20.900	23.500	900
Var. ocupación en el sector agrícola	-	4,9	3,4	-14,7	12,4	4,0
Var. total de la ocupación en Canarias	-	-4,1	-3,4	-1,0	-1,9	-10,0
TASA DE PARO en el sector agrícola (IV TR.)	14,4	18,3	19,7	15,4	26,8	12,4
TASA DE PARO TOTAL en Canarias (IV TR.)	21,18	26,91	28,96	30,91	32,96	11,78

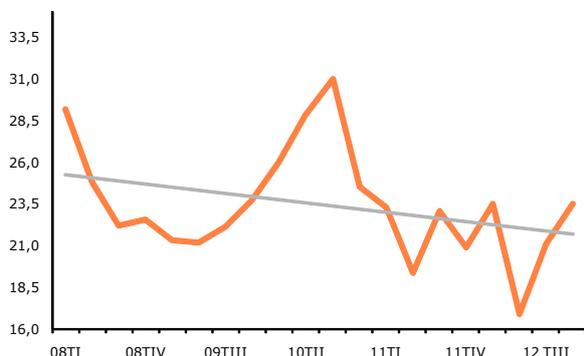
Fuente: INE, Contabilidad Regional de España. EPA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.2.1

**POBLACIÓN OCUPADA EN AGRICULTURA. CANARIAS. ITR. 2008-IVTR. 2012 (miles de personas)**

GRÁFICO 8.2.2



incrementó en 7.400 personas, lo que supuso un avance relativo del 30,0%, en comparación con los datos referidos al año 2011.

En consecuencia, el número de parados adscritos a alguna de las actividades que conforman el sector se incrementaba en 4.800 personas, elevando así, hasta los 8.600 efectivos, la población parada total que estimaba la EPA en el sector primario de las Islas durante 2012, lo que, en términos relativos, supone un avance del 126,3 por ciento.

De esta manera, el desempleo agrario prácticamente duplica el número de parados con el que había logrado cerrar el ejercicio precedente, cuando se había estimado un total de 5.200 desempleados, y multiplica por cuatro el dato estimado a comienzos de 2008, cuando la EPA estimaba que 2.000 personas del sector agrícola no encontraban ocupación.

Pese a ello, y aunque el incremento observado haya resultado especialmente intenso, y superior al que han experimentado el resto de los sectores económicos, resulta necesario matizar que el desempleo agrario representa un 2,3% del paro total en Canarias.

Según podemos apreciar, el sector agrario presenta un peso muy reducido, tanto en términos de producción como de empleo, en el conjunto del sector productivo de Canarias, aunque juega un papel estratégico en el desarrollo de nuestra región, más allá de aspectos meramente económicos, al constituirse como un elemento vertebrador de la geografía canaria que permite el mantenimiento de los asentamientos rurales, proporciona protección hacia el medio ambiente y añade, al mismo tiempo, valor paisajístico a nuestro entorno.

Para ofrecer una imagen más detallada de la producción del sector primario en las Islas podemos recurrir a la información que confecciona la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, aunque la disponibilidad de los datos oficiales nos limita el análisis al ejercicio 2011, último ejercicio para el que se dispone de información oficial.

Según estos datos, la producción agrícola y ganadera en Canarias durante 2011, alcanzó un valor nominal, en términos de facturación, de **707,48 millones de euros**, lo que supone un incremento del 9,4%, que equivale a aumentar la producción facturada durante 2011 en 60,8 millones de euros.

Desglosando según el tipo de actividad, apreciamos que prácticamente un 73% del valor total de la producción del sector primario en las Islas es generada por la agricultura, lo que suma un total de 516,25 millones de euros, mientras que el 27% restante, es atribuido a la actividad ganadera, alcanzando un total de 191,23 millones de euros.

En ambos casos, y comparando con la facturación generada durante el ejercicio anterior, se aprecian sendos incrementos interanuales, aunque resultaba especialmente intenso en el caso de la agricultura, donde el valor de la producción se ha incrementado en un 13,3%, frente al avance más moderado que ha mostrado la producción ganadera, cifrado en un 0,2 por ciento.

**FACTURACIÓN NOMINAL DEL SECTOR PRIMARIO. 2007-2011 (miles de €)**

	2007	2008	2009	2010	2011	Var. 10/11	Var. 07/11
<b>LAS PALMAS</b>							
Agricultura	265.396	243.930	203.828	199.039	189.414	-4,8	-28,6
Ganadería	105.785	106.070	109.718	101.239	100.429	-0,8	-5,1
<b>TOTAL</b>	<b>371.181</b>	<b>350.000</b>	<b>313.546</b>	<b>300.278</b>	<b>289.843</b>	<b>-3,5</b>	<b>-21,9</b>
<b>S/C DE TENERIFE</b>							
Agricultura	299.812	305.413	284.771	256.786	326.839	27,3	9,0
Ganadería	89.649	94.883	88.693	89.572	90.803	1,4	1,3
<b>TOTAL</b>	<b>389.461</b>	<b>400.296</b>	<b>373.464</b>	<b>346.358</b>	<b>417.642</b>	<b>20,6</b>	<b>7,2</b>
<b>CANARIAS</b>							
Agricultura	565.208	549.343	488.599	455.825	516.253	13,3	-8,7
Ganadería	195.434	200.953	198.411	190.811	191.232	0,2	-2,2
<b>TOTAL</b>	<b>760.642</b>	<b>750.296</b>	<b>687.010</b>	<b>646.636</b>	<b>707.485</b>	<b>9,4</b>	<b>-7,0</b>

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.2.2

Si ampliamos el horizonte temporal de nuestro análisis y observamos la evolución que ha seguido la producción del sector primario en Canarias en el período comprendido entre 2007 y 2011, apreciamos que el incremento registrado durante el último ejercicio para el que se dispone de información, viene a compensar parcialmente los descensos relativos que venía acumulando el sector, de manera consecutiva, desde 2008.

No en vano, y tras haber logrado cerrar el ejercicio 2007 con un avance de la producción del 4,8%, el sector ha descrito una tendencia claramente descendente que le ha llevado a registrar descensos relativos del orden del 1,4%, durante 2008; del 8,4% durante 2009; y del 5,9%, durante 2010.

En conjunto, el valor de la producción total del sector primario en Canarias ha descendido en un 7,0%, entre 2007 y 2011, lo que supone una pérdida en la facturación equivalente a 18,3 millones de euros.

Esta caída ha afectado principalmente al subsector agrícola, donde la producción se ha aminorado en 13,9 millones de euros, lo que se traduce en un descenso relativo del 8,7%, durante el periodo de crisis.

Por su parte, la producción ganadera, si bien ha descendido en el periodo considerado, la caída resultaba más moderada, obteniéndose una tasa de variación negativa del 2,0 por ciento, entre 2007 y 2011.

### 8.2.2. Desarrollo normativo.

Tradicionalmente, la agricultura canaria se ha caracterizado por su tendencia al monocultivo, adaptando sus producciones a las posibilidades comerciales de cada periodo. Existen claros referentes históricos de esta realidad, como fueron el tránsito de la caña de azúcar a la vid, y de ésta a la cochinilla; hasta llegar, en la actualidad, a los cultivos que predominan en el mapa agrícola regional como son el plátano y el tomate.

En relación con estos últimos, la conocida como «Ley de puertos francos», promulgada por el Ministro Bravo Murillo en 1852, sirvió de impulso a la producción de los dos cultivos, apoyándose en las condiciones preferentes que favorecerían su exportación hacia los mercados europeos.

Posteriormente, y tras haberse realizado diversas modificaciones tributarias durante finales del siglo XIX y principios del XX, se aprueba, en 1972, la Ley 30/1972 de Régimen Económico y Fiscal de Canarias, en la que se establecieron las bases del escenario fiscal vigente, posibilitando afianzar la producción agrícola de nuestro Archipiélago, así como servir de estímulo a la exportación, mediante la aplicación de medidas de apoyo directo, tanto a la producción como a su comercialización.

Del mismo modo, la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea en 1986 supuso otro acontecimiento importante para el mercado del sector primario en Canarias, al quedar sujeto a la normativa europea en materia agraria y su sistema de ayudas, si bien significó la introducción de algunas limitaciones en el encaje de la realidad canaria en el acervo comunitario.

Entrados ya en la década de los noventa, la actividad agraria canaria comienza un proceso paulatino de declive, agudizado en la actualidad, al sufrir los efectos de una mayor competencia internacional, en un contexto económico más globalizado, marcado por las liberalizaciones comerciales llevadas a cabo bajo el auspicio de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y los acuerdos suscritos por parte de la Unión Europea con terceros países, con carácter particular en el caso de Marruecos, o colectivo, como los firmados con el área África-Caribe-Pacífico (ACP).

Las anteriores circunstancias, conjuntamente con las derivadas de aquellas que afectan a un grupo de regiones con condiciones similares de alejamiento del continente europeo, denominadas en el ordenamiento comunitario como ultraperiféricas, implicaron la necesaria adaptación de la normativa europea como respuesta a las especificidades del Archipiélago.

En este contexto tuvo lugar la aprobación del Reglamento (CEE) nº 1911/91, del Consejo de las Comunidades Europeas, de 26 de junio de 1991, relativo a la aplicación de las disposiciones del Derecho Comunitario en las Islas Canarias y de la Decisión 91/314/CEE, por la que se estableció un Programa de opciones específicas por la lejanía y la insularidad de las Islas Canarias, denominado POSEICAN.

Posteriormente, el POSEICAN sería fusionado en un solo documento con los regímenes específicos de apoyo a la actividad agraria del resto de las regiones ultraperiféricas europeas, mediante el Reglamento 247/2006 del Consejo, de 30 de enero de 2006, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión.

El citado reglamento contiene medidas específicas para paliar los problemas derivados de la ultraperiféricidad de estas regiones, que se erigen en dos pilares fundamentales; por un lado, una serie de medidas de apoyo a la producción agrícola local; y, por otro, una batería de ayudas aglutinadas dentro de lo que se denomina el Régimen Específico de Abastecimiento, también conocido por el acrónimo REA.

El Régimen Específico de Abastecimiento supone para el archipiélago canario un instrumento significativo en materia económica, con especial incidencia en la industria agroalimentaria, la agricultura -incluida la de exportación, en el caso del tomate-, y la ganadería. Asimismo, resulta esencial de cara a facilitar el acceso a los consumidores canarios a toda una serie de alimentos básicos, a un coste equiparable al de otras regiones de la Europa continental.

Dentro de este régimen, se fijan planes de previsión que recogen las cantidades máximas fijadas para el abastecimiento y el importe de las ayudas a los insumos agrícolas y productos comunitarios, destinados o no a la transformación. Desde su puesta en funcionamiento, los planes de abastecimiento han sido sometidos a modificación, unas veces en atención a lo dispuesto por la normativa comunitaria, y otras, en función de las necesidades reales que presentaban las regiones abastecidas.

Sensibles con la nueva realidad de Canarias, el texto legal dispuso un aumento del importe máximo anual para la financiación de las medidas contempladas en el Régimen Especial de Abastecimiento y las destinadas a favor de las producciones agrícolas locales, con una cuantía, a partir de 2008, de 268,4 millones de euros -de los que 200 millones se destinan al Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias-, frente a la financiación máxima de 127,3 millones euros dispuesta hasta 2007.

La normativa europea prosiguió su desarrollo durante 2009, con la publicación del Reglamento (CE) nº 73/2009 del Consejo, de 19 de enero de 2009, que modifica, entre otros, el Reglamento (CE) nº 247/2006 de 30 de enero de 2006, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión, en el que se adoptan disposiciones comunes en relación con los pagos directos, así como la articulación de un régimen de ayuda a la renta para los agricultores.

Más recientemente, durante el mes de marzo de 2013, se ha publicado el Reglamento (UE) nº 228/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de marzo de 2013, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola a favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 247/2006 del Consejo,

además de consolidar la ficha financiera de 268,42 millones de euros anuales, de los cuales, 72,7 millones de euros financiarán medidas contenidas en el Régimen Específico de Abastecimiento, contempla además una financiación complementaria al sector del plátano de Canarias de 20,24 millones de euros, en la campaña 2012.

En el ámbito de la pesca, sería a partir de 1992 cuando, también en el marco del POSEI, la normativa comunitaria reconocería para la actividad pesquera las características singulares de nuestra región, incluyendo dentro de estos programas el denominado POSEI-Pesca, donde se incorporaron ayudas compensatorias a los costes adicionales que soporta este sector, mediante la aprobación periódica de sucesivos reglamentos donde se recogería un régimen de compensación para la comercialización de los productos pesqueros procedentes de las regiones ultraperiféricas, especialmente en materia de transporte.

En el caso concreto de Canarias, el Reglamento (CE) nº791/2007 del CONSEJO, de 21 de mayo de 2007, aprobado para el periodo 2007-2013, fijó el importe máximo de compensación anual en los 5,8 millones de euros, la misma cantidad establecida en el Reglamento precedente. Este importe se distribuye en 4,3 millones para la pesca extractiva, y 1,5 millones de euros para las producciones acuícolas, como la lubina, la dorada o la corvina.

La nueva normativa introdujo novedades significativas frente a las regulaciones anteriores, al otorgar la potestad a cada estado miembro para la delimitación del nivel de compensación de los distintos productos pesqueros, así como las especies que han de integrarse en cada línea de ayudas, permitiendo, a su vez, la compatibilidad de estas ayudas con otras medidas de compensación públicas.

En este sentido, el futuro del sector pesquero en Canarias se encuentra estrechamente ligado al desenlace de las negociaciones que viene manteniendo la Unión Europea con países como Mauritania, tras la negativa del Parlamento Europeo a su ratificación.

Un cambio sustancial en las condiciones que actualmente rigen la actividad pesquera en la zona de influencia del país africano puede repercutir en el sector, y por ende, en la actividad económica generada en nuestros recintos portuarios.

Dada la significativa relevancia que ostentan la producción de plátanos y de tomates sobre la actividad agrícola regional, debemos hacer mención a la situación normativo-legislativa en la que se encuentran nuestros dos productos agrícolas más representativos en la actualidad.

Respecto al plátano, el Reglamento (CE) nº 1013/2006 del Consejo de 19 de diciembre de 2006, por el que se modifica el Reglamento 247/2006 en lo que respecta al sector del plátano, supuso un tránsito del régimen de asignación aplicable, al pasar de un sistema de ayudas compensatorias asociadas a la producción, hacia un modelo exclusivamente arancelario, con consecuencias negativas para el nivel de renta del sector.

Para compensar esta circunstancia, el Reglamento del POSEI incluyó, desde 2008, una ayuda de 141,1 millones de euros anuales al plátano,

con los que la Comisión busca mitigar los efectos negativos del anterior cambio normativo, contribuyendo así a la supervivencia del sector, tras los acuerdos adoptados por la Unión Europea con los países centroamericanos, que han supuesto la reducción del arancel a la entrada del plátano proveniente de estos países en territorio comunitario, desde los 176 euros por tonelada actuales, fijándose un decreste progresivo, hasta alcanzarse los 75 euros por toneladas para el ejercicio 2020.

A este respecto, con la aprobación del nuevo Reglamento nº 228/2013, de 13 de marzo, el presupuesto POSEI asignado al sector del plátano se ha incrementado aunque con un importe único y limitado, que en el caso de Canarias ascenderá a 20,24 millones de euros, que se abonará a los productores durante el periodo 2013, con cargo a la campaña 2012.

Pese a ello, lo cierto es que las circunstancias que afectan a la producción platanera en las Islas aconsejan la prolongación de las ayudas dispuestas para garantizar su supervivencia, incluidas dentro del programa POSEI, siendo recomendable asimismo la inclusión del plátano en el marco normativo vigente de compensaciones al transporte, tal y como recoge para otras producciones el Real Decreto 170/2009 sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías.

Por otro lado, en lo concerniente al tomate, el Reglamento de la Comisión (CE) nº 793/2006, de 12 de abril de 2006, estableció el montante de ayudas, en virtud del Título III del Reglamento (CE) nº 247/2006, de 30 de enero, cifradas, actualmente, en 3,60 euros por cada 100 kg, dentro de un límite de 250.000 toneladas por año.

Sin embargo, estas ayudas se mostraron insuficientes para aliviar la grave situación por la que atraviesa el sector tomatero canario, especialmente el de exportación, lo que hizo necesario un incremento de las cantidades monetarias a percibir, así como la introducción de medidas alternativas de apoyo a los productores de tomate.

Con este propósito, dentro del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, previa autorización de la Comisión Europea, se concede para cada campaña una ayuda a los productores de tomate de exportación por hectárea cultivada, con un límite máximo de hectáreas, iniciativa que debiera contribuir a paliar la pérdida de la actividad exportadora que viene experimentando el sector durante los últimos ejercicios.

No obstante, cabe destacar la disminución que ha sufrido el importe de la ayuda durante los últimos años, pasando de una cuantía de 20.400 euros por hectárea en 2009, a los 12.780 euros por hectárea cultivada, con el mismo límite de 1.700 hectáreas para la campaña 2012, lo que supone una reducción de más del 35% con respecto a las cifras de 2009.

Adicionalmente a las ayudas de producción, el sector agrícola canario, con carácter general, y el tomate, en particular, debe enfrentar elevados costes de transporte, derivados de su condición ultraperiférica e insular, que encarecen nuestros costes de producción y comercialización.

Para dar respuesta a tal circunstancia, surge el Real Decreto 170/2009, de 13 de febrero, que viene a sustituir el Real Decreto 199/2000, de 11 de febrero, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías incluidas en el anexo I del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, con origen o destino en las Islas Canarias, para aquellas mercancías que no pueden recibir ayudas susceptibles de ser cofinanciadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para las Regiones Ultraperiféricas.

Este precepto legal, que ha sido modificado recientemente por el Real Decreto 349/2011, de 11 de marzo, recoge el compromiso inicial del Gobierno de España a incrementar gradualmente las subvenciones al transporte marítimo interinsular o con destino al resto de España de productos agrícolas originarios de las Islas Canarias, a excepción del plátano, durante el período 2010-2012, desde el 50% actual hasta el 70% para 2012, aunque se trata de una bonificación limitada, en todo caso, al coste tipo calculado para el tráfico marítimo entre Canarias y Cádiz.

No obstante, la partida que recoge esta importante medida de compensación ha sido eliminada en 2012, tras la desaparición de la ficha de financiación adicional recogida en el marco del POSEI en los pre-

supuestos generales del Estado, lo que viene a dificultar, aún más, la competitividad de nuestros productos en los mercados europeos.

En este sentido, resulta un objetivo deseable garantizar la máxima intensidad de estas ayudas al transporte, elevándolas hasta un 100%, de manera que el producto canario pueda competir en igualdad de condiciones frente al producido en territorio peninsular en los mercados europeos.

Además, en la actualidad el tomate de exportación afronta una nueva y grave problemática, derivada del acuerdo suscrito entre la UE y Marruecos, ratificado por el Parlamento Europeo en su sesión de 16 de febrero de 2012, relativo al intercambio de productos agrícolas y pesqueros, y que prevé la inmediata liberalización del 55% de las exportaciones de este país africano (anteriormente era del 33%), y la liberalización de las importaciones de las frutas y las hortalizas.

Esta contingencia hace necesario habilitar nuevos mecanismos de compensación que garanticen los niveles de renta necesarios para garantizar la supervivencia del sector. Estos mecanismos deben acompañarse de controles aduaneros en frontera más férreos, para asegurar el correcto cumplimiento de estos acuerdos, tal y como ha reconocido el propio Parlamento Europeo mediante una resolución independiente a la ratificación del acuerdo.

### 8.3 MAPA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN CANARIAS.

En el presente epígrafe de nuestro análisis procedemos a estudiar el *mapa de cultivos de Canarias*, a partir de parámetros clave en el sector como son la superficie cultivada y el nivel de producción, tanto en términos de valoración monetaria como de peso bruto (toneladas métricas), prestando especial atención a aquellos cultivos que reportan mayor valor económico, tanto de las producciones dirigidas al consumo interior como de aquellas destinadas a la exportación.

Este estudio lo basamos en las estadísticas facilitadas por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, aún provisionales, y referidas al ejercicio 2011.

Según estos datos, el Archipiélago destinó un total de **40.449 hectáreas a la actividad agrícola durante 2011**, lo que supone una disminución del 2,5%, en comparación con el ejercicio 2010.

Esta disminución se enmarca en una tendencia claramente descendente que viene experimentando el sector desde el año 2005, y viene a sumarse al que ya registrara durante el año anterior, aunque adquiere una intensidad más elevada, habida cuenta de que, durante 2010, la superficie destinada al cultivo en las Islas había experimentado una disminución del 0,2 por ciento.

Debe señalarse que en este registro se incluyen las ocupaciones sucesivas y asociadas en un mismo terreno para un ejercicio dado, por lo que el total de la superficie podría exceder la disponible, al incluir un cierto grado de reutilización.

En este escenario, y distinguiendo según el tipo de cultivo, se aprecia que los plátanos continúan ocupando la mayor extensión, representando un 22,6% del total; seguido de los viñedos que representaron el 21,7%; de las papas, que han ocupado el 10,4%; y la producción de tomates, a la que se ha destinado un 3,6% de la superficie cultivada en las Islas durante 2011.

**DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA SEGÚN TIPO DE CULTIVO. CANARIAS. 2011**

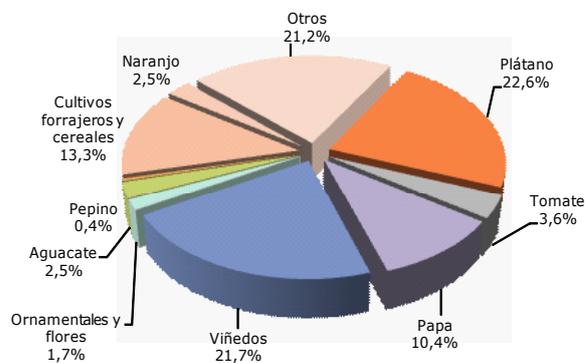


GRÁFICO 8.3.1

En cuanto a la evolución de las hectáreas cultivables de estos productos con respecto al ejercicio anterior, los terrenos destinados al cultivo de tomates han experimentado el descenso más destacado durante 2011, con una caída interanual del 12,7%, como consecuencia de la menor superficie destinada al tomate de exportación, que ha descendido en un 14,5%, frente a la minoración más moderada que ha apreciado la producción destinada al mercado local, que se ha aminorado en un 4,7 por ciento.

Por su parte, la superficie de cultivo del plátano permaneció prácticamente invariable con respecto a 2010, registrando un leve incremento del 0,3%, así como la vid, donde se ha observado una leve reducción del orden del 0,3 por ciento.

Si ampliamos el horizonte temporal hasta el año 2007, observamos que la superficie cultivada en las Islas se ha reducido en un 27,6%, como consecuencia de la fuerte caída que ha experimentado el cultivo de la vid, donde prácticamente la superficie se ha reducido a la mitad,

**SUPERFICIES DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS POR ISLAS, PROVINCIAS Y TOTAL REGIONAL (Ha). 2011**

	PLÁTANOS	TOMATES			PAPAS	VIÑEDOS	OTROS	TOTAL
		Total	Local	Expt.				
Lanzarote	4	68	68	0	203	2.019	975	3.337
Fuerteventura	0	58	18	40	86	51	318	571
Gran Canaria	1.827	862	68	794	1.018	298	4.135	9.002
<b>LAS PALMAS</b>	<b>1.831</b>	<b>988</b>	<b>154</b>	<b>834</b>	<b>1.307</b>	<b>2.368</b>	<b>5.428</b>	<b>12.910</b>
Tenerife	4.049	460	114	346	2.373	4.739	5.000	17.081
La Gomera	169	11	11	0	184	203	494	1.071
La Palma	3.032	16	16	0	320	1.100	2.766	7.251
El Hierro	59	1	1	0	41	353	1.681	2.136
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>7.309</b>	<b>488</b>	<b>142</b>	<b>346</b>	<b>2.917</b>	<b>6.395</b>	<b>9.941</b>	<b>27.539</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>9.140</b>	<b>1.476</b>	<b>296</b>	<b>1.180</b>	<b>4.224</b>	<b>8.763</b>	<b>15.369</b>	<b>40.449</b>

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.3.1

**DISTRIBUCIÓN DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR TIPO DE CULTIVO. CANARIAS. 2011**

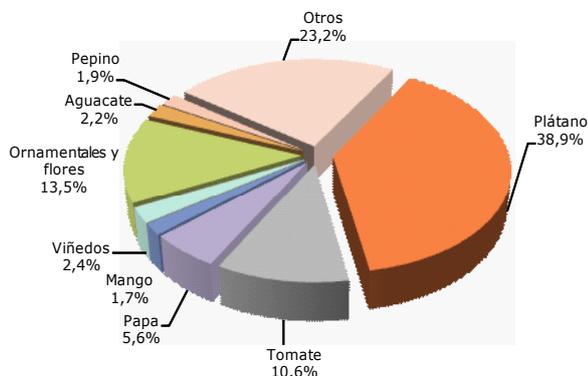


GRÁFICO 8.3.2

además de la menor superficie destinada al cultivo del tomate, que se ha visto aminorada en un 53,1 por ciento.

Esta caída en la superficie cultivada se equipara al descenso que ha experimentado la producción agrícola, medida en términos de peso, durante 2011, cifrado en un 3,0 por ciento, en comparación con el dato de 2010, y en un 8,0%, cuando trasladamos la comparación al dato registrado durante 2007.

En cambio, si analizamos los datos en términos de valor, la producción agrícola en Canarias se incrementó en un 13,3%, durante el pasado año 2011, cifrando un montante total de 516,25 millones de euros, según se desprende de los datos facilitados por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias.

Si analizamos la evolución de estas tres magnitudes en el ámbito de cada provincia, podemos advertir que, a diferencia de lo que sucede con la superficie cultivada y la producción medida en términos de peso, donde ambos escenarios replican los descensos observados en el conjunto de Canarias, si bien con mayor intensidad relativa en el caso de Santa Cruz de Tenerife, cuando analizamos la evolución del valor de la producción en cada provincia, observamos un comportamiento diferente, siendo, en este caso, más favorable en las islas más occidentales.

En Santa Cruz de Tenerife, el valor de la producción agrícola durante 2011 ha superado en un 27,3% el dato del año anterior, mientras que,

**VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRODUCTOS. PROVINCIAS. 2011. (miles de euros)**

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS
Tomate	37.127	17.620	54.747
Plátano	40.734	160.271	201.005
Papas	13.021	15.733	28.754
Viñedo	1.948	10.550	12.498
Otros	96.584	122.665	219.249
<b>Total</b>	<b>189.414</b>	<b>326.839</b>	<b>516.253</b>

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.3.2

**PRINCIPALES VARIABLES DEL CULTIVO AGRÍCOLA EN CANARIAS**

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS
<b>SUPERFICIE CULTIVADA (Ha.)</b>			
2007	14.807	36.795	51.602
2008	14.553	37.023	51.576
2009	13.467	28.079	41.546
2010	13.133	28.340	41.473
<b>2011</b>	<b>12.910</b>	<b>27.539</b>	<b>40.449</b>
10/11	-1,7	-2,8	-2,5
07/11	-12,8	-25,2	-21,6
<b>PRODUCCIÓN (toneladas)</b>			
2007	392.780	530.245	923.025
2008	377.487	522.599	900.086
2009	364.249	523.121	887.370
2010	352.865	522.261	875.126
<b>2011</b>	<b>347.889</b>	<b>501.070</b>	<b>848.959</b>
10/11	-1,4	-4,1	-3,0
07/11	-11,4	-5,5	-8,0
<b>VALOR DE LA PRODUCCIÓN (miles de euros)</b>			
2007	265.397	299.811	565.208
2008	243.930	305.413	549.343
2009	203.828	284.771	488.598
2010	199.039	256.786	455.825
<b>2011</b>	<b>189.414</b>	<b>326.839</b>	<b>516.253</b>
10/11	-4,8	27,3	13,3
07/11	-28,6	9,0	-8,7
<b>PRODUCTIVIDAD POR Ha.</b>			
2007	17,92	8,15	10,95
2008	16,76	8,25	10,65
2009	15,14	10,14	11,76
2010	15,16	9,06	10,99
<b>2011</b>	<b>14,67</b>	<b>11,87</b>	<b>12,76</b>
10/11	-0,48	2,81	1,77
07/11	-3,25	3,72	1,81

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

por el contrario, en la provincia de Las Palmas, el valor de la producción durante 2011 ha descendido en un 4,8 por ciento.

En cuanto a la representatividad de cada cultivo en el contexto regional, se observa que plátanos y tomates, continúan liderando las cifras de producción agrícola del Archipiélago, al concentrar un 38,9% y un 10,6%, respectivamente del valor total de la producción agraria en Canarias durante 2011, en clara correspondencia con el carácter intensivo de su producción destinada principalmente a la exportación, con sistemas de producción que introducen avances técnicos que elevan su valor añadido.

La mayor parte del valor monetario obtenido por la producción agrícola de las Islas, correspondió a la producción de estos dos cultivos, facturando 201 millones de euros, en el caso del plátano, y 54,7 millones de euros en lo que respecta al tomate, tanto de exportación como el destinado al mercado local.

TABLA 8.3.3

Tras el plátano y el tomate, el cultivo de la vid, aún ocupando el segundo mayor porcentaje de superficie cultivada durante 2011, el valor de su producción supone un discreto 2,4%, lo que supone un montante total de 12,5 millones de euros.

Por el contrario, productos como las plantas ornamentales y las flores, con una extensión en superficie cultivada inferior al 1,6%, generaron aproximadamente unos 69,5 millones de euros, que suponen el 13,4% del valor de la producción agraria de las Islas.

Finalmente, en cuanto a la **productividad por hectárea**, el incremento del valor monetario de la producción en correspondencia

con el descenso observado en cuanto a la superficie destinada para su cultivo, explica que la productividad del terreno durante 2011 se haya incrementado, pasando de los 10.990 euros/ha., durante 2010, a 12.760 euros/ha., según los datos referidos a 2011, lo que indica un incremento del 16,1 por ciento.

En línea con el comportamiento que ha seguido el valor de la producción, el incremento de la productividad se ha centrado en Santa Cruz de Tenerife, donde el valor unitario por hectárea cultivada se ha incrementado en 2.810 euros/ha, mientras que, por el contrario, en Las Palmas la productividad acusó un descenso de 480 euros por hectárea cultivada.

#### FACTURACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRODUCTOS. CANARIAS 2011.

CULTIVOS	VALOR (miles de euros)	% sobre el total	Var. 10-11	Var. 07-11	Var. 00-11
Plátano	201.004	38,9	54,3	25,1	120,5
Tomate Exportación	44.309	8,6	-10,8	-53,0	-76,2
Ornamentales y Esquejes	51.850	10,0	81,0	32,8	2,0
Papas	28.755	5,6	13,4	-5,0	-5,9
Otras Hortalizas	25.248	4,9	-6,2	-5,1	111,9
Flor Cortada	17.695	3,4	12,2	-5,7	-7,1
Mango	8.998	1,7	-42,2	-43,6	39,6
Pepino	9.646	1,9	-28,0	-41,4	24,8
Viñedo	12.498	2,4	-23,8	-29,4	-62,0
Otros Frutales	9.632	1,9	-1,2	-19,0	11,8
Tomate Local	10.409	2,0	-25,4	-45,1	-40,4
Aguacate	11.210	2,2	-0,1	-17,0	76,5
Naranja	7.453	1,4	-25,0	-39,8	1,7
Calabacín	6.501	1,3	-29,1	-36,1	25,8
Judía Verde	8.060	1,6	-21,4	-32,3	-12,9
Pimiento	5.598	1,1	-21,7	-33,0	-7,1
Lechuga	4.194	0,8	-15,5	-26,3	0,2
Cultivos Industriales	5.896	1,1	13,8	14,2	324,5
Melón	3.710	0,7	-2,6	54,9	357,7
Papaya	9.833	1,9	4,8	-14,2	116,3
Zanahoria	6.588	1,3	6,5	-21,4	77,6
Cebolla	3.721	0,7	-7,6	0,0	79,5
Fresa y Fresón	4.136	0,8	-5,9	56,0	329,3
Otros Tubérculos	4.846	0,9	0,1	15,8	94,3
Col	3.048	0,6	-27,3	-35,5	24,3
Piña Tropical	3.087	0,6	22,9	1,2	140,7
Cereales	2.457	0,5	-16,8	32,4	723,0
Berros	1.308	0,3	-39,5	11,0	-54,2
Otros Cítricos	1.946	0,4	-5,5	27,3	2,1
Cultivos Forrajeros y Pastos	1.423	0,3	-11,9	1,2	89,4
Otros	763	0,1	7,0	95,6	181,5
Leguminosas Grano	435	0,1	-30,4	-11,8	60,4
<b>TOTALES</b>	<b>516.257</b>	<b>100,0</b>	<b>5,7</b>	<b>-8,7</b>	<b>-2,1</b>

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.3.4

## 8.4. PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS EN CANARIAS.

Nos centramos, a continuación, en el estudio de los datos de producción de plátanos en las Islas, a partir de la información facilitada por la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN).

Según esta información, **la producción de plátanos** en Canarias durante el pasado año 2012 alcanzó las **371.139 toneladas**, lo que supone un **aumento del 7,1%, en comparación con el año precedente.**

Con el incremento observado, la producción ha mejorado los resultados del ejercicio precedente, cuando acusó un descenso del 12,6 por ciento, y supera también, esta vez en un 3,7%, el volumen de producción que se registraba hace cinco años, en el ejercicio 2007, cuando se alcanzaron las 357.813 toneladas.

**PRODUCCIÓN (TM.) TOTAL DE PLÁTANOS. 2003-2012**

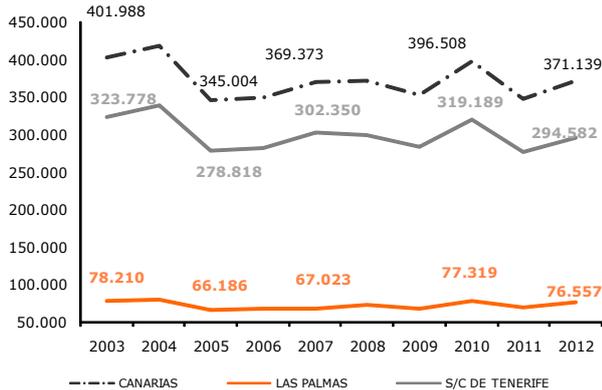


GRÁFICO 8.4.1

El incremento observado durante el pasado año 2012 resulta extrapolable a las dos demarcaciones provinciales, si bien resulta más intenso en el ámbito de Las Palmas, donde la producción logró aumentar en un 9,0%, hasta alcanzar las 76.557 toneladas.

Por su parte, en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, el aumento resultó algo más moderado, al apreciarse un incremento del 6,6 por ciento, si bien en términos absolutos, el valor de la producción de plátanos supera ampliamente el registrado en la provincia oriental, al contabilizar un total de 294.582 toneladas, al cierre de 2012.

A este respecto, en cuanto a su participación relativa sobre el total regional, la provincia occidental mantiene su posición de liderazgo en la producción de plátanos, al concentrar el 79,4% de la producción total contabilizada en el conjunto de Canarias durante el pasado ejercicio 2012, mientras que las islas orientales producen el 20,6% restante.

Analizando de manera individual la producción de cada una de las islas, los datos obtenidos permiten constatar cómo la producción se incrementó en todas las islas, con la única excepción de Lanzarote, donde se apreció un descenso del 3,9 por ciento.

En cambio, el resto de las islas evidenciaron incrementos interanuales, especialmente destacados en el caso de La Gomera donde la producción aumentó en un 10,9%, seguida de Gran Canaria, donde se computó un crecimiento del 9,1 por ciento, así como Tenerife, donde la producción de plátanos se acrecentó en un 8,8 por ciento, en comparación con los datos referidos al ejercicio 2011.

Los aumentos más moderados se obtuvieron en El Hierro y en La Palma, donde se registraron avances del 4,0%, en ambos casos.

En cuanto a la comercialización del plátano, la producción canaria mantiene su estructura tradicional, destinando prácticamente toda la producción al mercado nacional, pues, de las 371.139 toneladas comercializadas durante 2012, únicamente 84 se destinaron a mercados exteriores.

**DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS SEGÚN ISLAS. 2012**

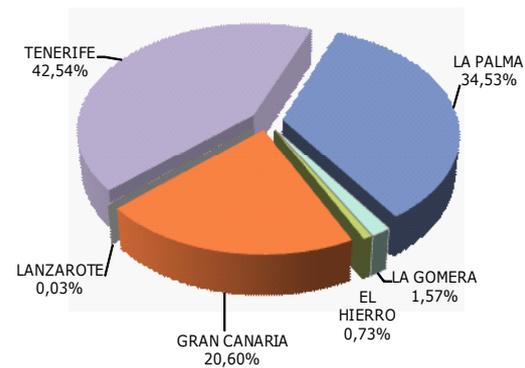


GRÁFICO 8.4.2

Precisamente, el mercado extranjero ha experimentado un fuerte descenso durante el pasado año, pues, en comparación con los resultados de 2011, la producción destinada al exterior prácticamente se ha reducido a la mitad, al experimentar un descenso relativo del 45,1 por ciento.

Con este descenso, las ventas al exterior acumulan ya tres años consecutivos de caídas relativas, tras haber logrado, durante los años 2008 y 2009, fuertes incrementos que lograron colocar en los mercados extranjeros más de 700 toneladas de producto.

Ahondando en las características de las ventas al exterior, cabe advertir que pese al descenso general observado durante 2012, el mercado alemán parece haberse consolidado, en detrimento de otros como Francia, Holanda o Portugal, a los que el año pasado no se destinó mercancía.

A este respecto, y mientras cesaban las ventas en estos últimos mercados, la producción con destino al mercado germano se incrementó, pasando de las 16,8 toneladas que se contabilizaban al cierre de 2011 a 84,24 toneladas registradas durante 2012.

**DESTINO DE LA PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS EN CANARIAS (TM). 2007-2012.**

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	07-12
MDO. INTERIOR	31.255	32.451	33.604	39.374	31.026	33.961	3,8	3,6	17,2	-21,2	9,5	8,7
PENÍNSULA	326.518	338.397	318.054	356.577	315.261	337.094	3,6	-6,0	12,1	-11,6	6,9	3,2
EXTRANJERO	40	258	739	557	153	84	545,0	186,6	-24,7	-72,5	-45,1	110,6
<b>TOTAL</b>	<b>357.813</b>	<b>371.106</b>	<b>352.397</b>	<b>396.508</b>	<b>346.441</b>	<b>371.139</b>	<b>3,7</b>	<b>-5,0</b>	<b>12,5</b>	<b>-12,6</b>	<b>7,1</b>	<b>3,7</b>

Fuente: ASPROCAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por el contrario, la producción destinada a abastecer el mercado nacional se ha incrementado, respecto del ejercicio precedente, en un 7,2 por ciento, lo que ha supuesto un incremento en las ventas de 24.768 toneladas, alcanzando un volumen total de 371.055 toneladas en el conjunto del año.

Dentro del mercado nacional, las ventas a península representan el 90% del negocio, y durante el pasado ejercicio se incrementó en un 6,9 por ciento, hasta alcanzar las 337.094 toneladas.

Por su parte, la producción que se destina al mercado interior alcanzó las 33.961 toneladas, y ello supone, también, un incremento del 9,5 por ciento, en comparación con las estadísticas referidas al ejercicio 2011.

En ambos casos, estos aumentos mejoran notablemente la caída que habían experimentado durante el año precedente, cuando la producción de plátanos de canarias en el mercado peninsular disminuyó en un 11,6%, y el destinado al mercado interior retrocedió en un 21,2 por ciento.

No obstante, el incremento de las ventas, no necesariamente se traduce en una mejora sustancial de la rentabilidad en el sector.

**PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS SEGÚN ISLA. 2011-2012**

	2011	2012	Var. Inter.
GRAN CANARIA	70.103	76.458	9,1
LANZAROTE	103	99	-3,9
<b>LAS PALMAS</b>	<b>70.206</b>	<b>76.557</b>	<b>9,0</b>
TENERIFE	145.115	157.887	8,8
LA PALMA	123.255	128.154	4,0
LA GOMERA	5.273	5.845	10,9
EL HIERRO	2.591	2.696	4,0
<b>S/C TENERIFE</b>	<b>276.234</b>	<b>294.582</b>	<b>6,6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>346.441</b>	<b>371.139</b>	<b>7,1</b>

Fuente: ASPROCAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 8.4.2

Muy al contrario, la fuerte competencia que genera la entrada del banano procedente de países extracomunitarios, con precios y costes de producción muy inferiores, tras los acuerdos de libre comercio adoptados por la Unión Europea y algunos países centroamericanos que permitirán reducir de manera progresiva el arancel a la entrada del plátano procedente de Latinoamérica, generan tensiones a la baja en el precio de venta al público del plátano hasta niveles que ponen en serio peligro la rentabilidad en un sector que acusa una pérdida de competitividad y encuentra serias dificultades a la hora de reaccionar ante la evolución de las condiciones del mercado, que hacen necesario mantener el actual sistema de compensaciones con que cuenta el sector.

**COMERCIALIZACIÓN DE PLÁTANOS EN MERCADOS EXTRANJEROS. 2011-2012 (Toneladas)**

	2011	2012	Var. Inter. (%)
ALEMANIA	16,8	84,2	400,0
FRANCIA	38,1	0,0	-100,0
<b>HOLANDA</b>	<b>15,9</b>	<b>0,0</b>	<b>-100,0</b>
PORTUGAL	82,5	0,0	-100,0
<b>TOTAL</b>	<b>153,4</b>	<b>84,2</b>	<b>-45,1</b>

Fuente: ASPROCAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 8.4.3

En esta línea, debe valorarse positivamente el incremento en la ficha del POSEI destinado a este producto que, en el caso de Canarias, supondrá un incremento en la dotación de 20,24 millones adicionales que serán abonados a los productores de las Islas durante el ejercicio 2013.

No obstante, el futuro del sector pasa, además, por consolidar este tipo de ayudas financieras más allá del horizonte de 2013, incorporar ayudas en materia de transporte y aumentar la efectividad de las acciones de promoción, principalmente en mercados extranjeros, en línea con lo que viene haciéndose con el mercado alemán, donde los productores de plátanos de Canarias han coordinado acciones de promoción con otros productores del resto de regiones ultraperiféricas para poner en valor los aspectos diferenciadores de estos productos, marcados por sus propias condiciones de cultivo, dentro del marco de una agricultura sostenible y de calidad, así como los valores sociales y medioambientales que defienden.

## 8.5. EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS EN CANARIAS.

En el siguiente apartado nos ocupamos de la evolución de las exportaciones de productos hortofrutícolas en Canarias durante el pasado ejercicio, centrándonos en las cifras de tomates, pepinos y tomates-cherry, según los datos elaborados por la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX).

Por lo que se refiere a la **estadística de exportación de tomates**, los datos muestran que las ventas de este producto al exterior alcanzaron un total de **103.675 toneladas**, lo que significa, en comparación con la zafra anterior, un descenso del 6,0 por ciento.

Con esta caída, las ventas de tomates recuperan la senda descendente que venía mostrando la serie durante los últimos cinco años, únicamente interrumpida durante 2011, cuando lograron registrar un tímido avance del 1,8 por ciento.

La mayor parte de la producción se localiza en las islas más orientales, donde se concentra casi las tres cuartas partes de la producción de tomates contabilizada durante la última zafra, alcanzando un total de 75.686 toneladas.

Por su parte, la producción en la provincia de Santa Cruz de Tenerife representa el 27,0% del total contabilizado, computando una cifra final de 27.989 millones de bultos.

Según los datos facilitados, podemos apreciar cómo la caída que experimentó la producción de tomates durante el pasado año puede extrapolarse, en términos muy similares, a lo sucedido en ambas provincias, aunque advirtiéndose una intensidad relativamente mayor en el caso de Santa Cruz de Tenerife, donde se observó una minoración del 7,7%, frente al descenso, algo más moderado, que experimentó la producción en el ámbito de Las Palmas, donde se obtuvo una tasa de variación interanual negativa del 5,4 por ciento.

**EXPORTACIONES CANARIAS DE TOMATES. Zafra 06/07 - 11/12 (Toneladas).**

	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
06-07	171.087,27	114.417,03	56.670,24
07-08	142.712,98	92.245,34	50.467,64
08-09	124.789,97	85.892,07	38.897,90
09-10	108.383,87	72.610,37	35.773,50
10-11	110.335,58	80.012,86	30.322,72
<b>11-12</b>	<b>103.675,20</b>	<b>75.685,98</b>	<b>27.989,23</b>
<b>VARIACIÓN (%)</b>			
06-07/07-08	-16,6	-19,4	-10,9
07-08/08-09	-12,6	-6,9	-22,9
08-09/09-10	-13,1	-15,5	-8,0
09-10/10-11	1,8	10,2	-15,2
<b>10-11/11-12</b>	<b>-6,0</b>	<b>-5,4</b>	<b>-7,7</b>
<b>06-07/11-12</b>	<b>-39,4</b>	<b>-33,9</b>	<b>-50,6</b>

Fuente: FEDEX

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.5.1

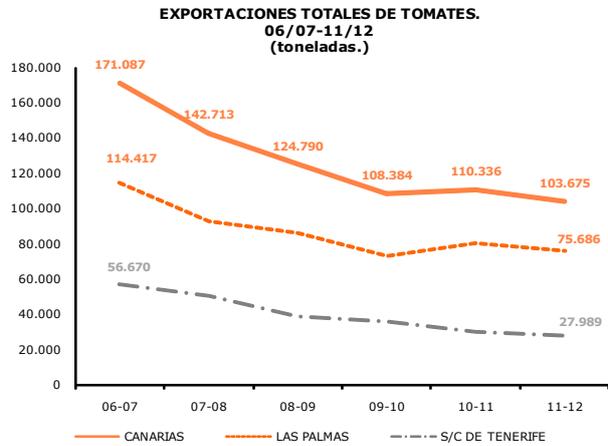


GRÁFICO 8.5.1

Si comparamos los resultados de la última zafra con los obtenidos en el periodo 2006/07, observamos que el sector del tomate en Canarias ha perdido un 39,4% de la producción en los últimos cinco años, lo que equivale a una reducción de la producción de 67.412 toneladas.

Se define así un intenso proceso de ajuste que está afectando al sector en ambas provincias aunque, nuevamente, es, en las islas más occidentales, donde el sector acumula una caída de mayor intensidad, cifrada en un 50,6%, muy superior a la caída del 33,8% que han experimentado las islas más orientales.

**DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE TOMATES SEGÚN PROVINCIA. 2012**

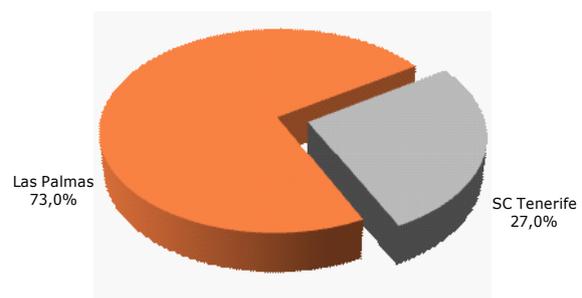


GRÁFICO 8.5.2

Otros productos hortofrutícolas que despiertan nuestro interés en este estudio son los pepinos y tomates cherry, que en conjunto, durante el pasado año alcanzaron un volumen de ventas en el exterior de 21.222 toneladas, aunque su comportamiento durante el pasado año ha presentado variaciones de distinto signo.

En lo que se refiere a la producción de pepinos, y según los datos facilitados, las ventas en el exterior lograron incrementarse durante el pasado año en un 14,6%, hasta alcanzar un total de 21.060 toneladas, mientras que, por el contrario, las ventas de tomates cherry, evidenciaron una caída del 11,2%, cifrando el total de las exportaciones en 162 toneladas, durante la última campaña.

**EXPORTACIONES CANARIAS DE OTROS PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS DE EXPORTACIÓN. CAMPAÑAS 06/07 - 11/12 (toneladas).**

	PEPINOS	VAR. (%)	TOMATES CHERRY	VAR. (%)
06-07	19.656,11	6,1	1.008,44	-2,5
07-08	20.088,17	2,2	1.044,36	3,6
08-09	20.224,37	0,7	1.057,91	1,3
09-10	20.110,94	-0,6	603,42	-43,0
10-11	18.370,63	-8,7	182,57	-69,7
<b>11-12</b>	<b>21.059,25</b>	<b>14,6</b>	<b>162,22</b>	<b>-11,1</b>

Fuente: FEDEX

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.5.2

En cualquier caso, y pese al descenso observado en las exportaciones de tomates cherry, los resultados de la anterior campaña mejoran, al menos en términos relativos, las ventas del año precedente.

En el caso de los pepinos, la mejora resulta evidente, pues el incremento de las exportaciones se sucede tras haber encadenado dos descensos consecutivos registrados entre 2009 y 2011.

**EXPORTACIONES TOTALES DE PEPINOS 06/07-11/12 (toneladas.)**

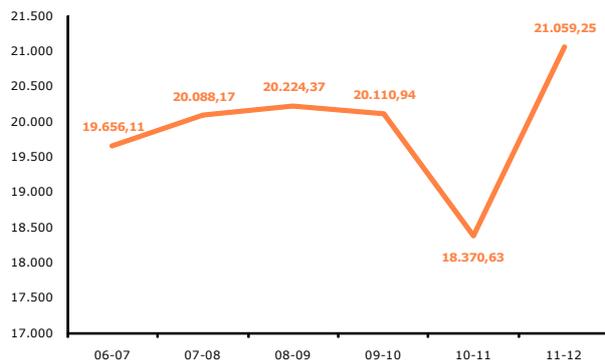


GRÁFICO 8.5.3

Por lo que se refiere a las exportaciones de tomates cherry, y aunque las ventas durante 2012 resultaron inferiores a las del ejercicio anterior, esta última caída resulta más moderada que la registrada durante 2011, cuando acusó un descenso del 69,7 por ciento.

De esta manera, las exportaciones de este producto hortofrutícola mantienen el signo negativo en las variaciones registradas durante las últimas campañas, comprendidas desde 2009 a 2012, donde se aprecian descensos del 43,0%, del 69,7% y del 11,2%, respectivamente.

A tenor de los resultados expuestos, el sector hortofrutícola exportador continúa acusando un acentuado deterioro en el que, además de los problemas derivados de la falta de financiación que atenaza la viabilidad de todas nuestras empresas, también debe hacer frente a otras barreras que obstaculizan su desarrollo.

De un lado, la proliferación de plagas que merman nuestra producción exigen un refuerzo de los mecanismos de protección del cultivo, mediante controles férreos a nivel fitosanitario, con carácter general, y de cualquier mercancía que no cumplan con la normativa vigente.

Por otro lado, resulta imperativo, reestablecer las medidas de compensación que contemplaba la ficha de financiación adicional en el marco del POSEI que fueron eliminadas durante 2012, además de cubrir el 100% del coste real del transporte de estas mercancías desde Canarias a Cádiz, dado que estos elementos posibilitarían reducir los altos costes de producción del tomate canario, permitiendo mejorar su competitividad en los mercados nacionales e internacionales.

**EXPORTACIONES TOTALES DE TOMATES CHERRYS. 06/07-11/12 (toneladas.)**

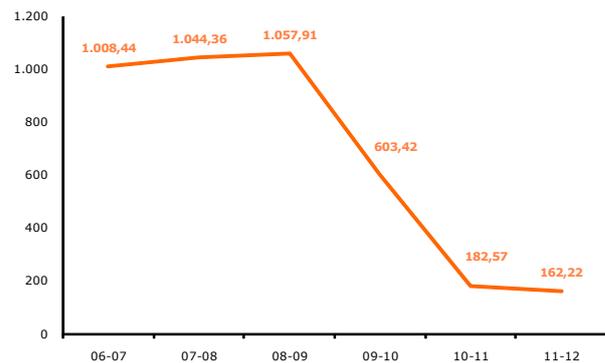


GRÁFICO 8.5.4

No cabe duda de que la compleja situación que afronta el tomate canario requiere de medidas que garanticen su supervivencia, en especial tras la aplicación de las condiciones pactadas en el acuerdo entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, donde se han eliminado los aranceles a la entrada de este producto desde el país africano, que viene a añadir nuevos impedimentos que gravan peligrosamente la competitividad del sector en Canarias, donde la estructura de costes es más rígida.

## 8.6. ACTIVIDAD GANADERA EN CANARIAS.

Durante el ejercicio 2011, último año para el que se dispone de datos, la facturación de las actividades relacionadas con la ganadería en Canarias ascendió a un total de **191,23 millones de euros**, lo que significó un **aumento del 0,2%**, en términos nominales, respecto a la cifra anotada durante 2010.

Por provincias, se observan comportamientos contrapuestos, toda vez que la provincia de Las Palmas aprecia una caída interanual del 0,8%, en contraste con el incremento del 1,4% observado en Santa Cruz de Tenerife.

No obstante, el valor de la producción ganadera en la provincia oriental continúa superando la contabilizada en la provincia más occidental, al concentrar el 52,1% del valor total generado durante ese año.

**VALOR DE LA PRODUCCIÓN GANADERA EN CANARIAS 2007-2011**  
(miles de euros)

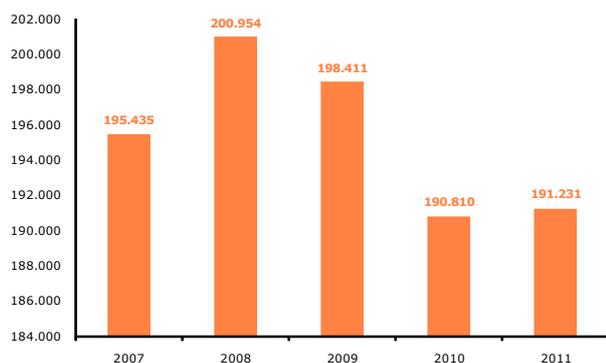


GRÁFICO 8.6.1

El avance de la actividad ganadera en el Archipiélago durante 2011 corrige el descenso del 3,8% acaecida durante el año precedente, aunque resulta insuficiente para compensar la caída acumulada que ha experimentado el subsector en el periodo comprendido entre 2007 y 2011, en el que ha contabilizado un descenso del 2,2 por ciento.

Estas cifras vienen a poner de manifiesto que existen factores limitantes que están impidiendo el desarrollo de la ganadería en las Islas, deri-

**EVOLUCIÓN DEL CENSO GANADERO. CANARIAS. 2007-2011.**  
(Cabezas)

	BOVINO	OVINO	CAPRINO	PORCINO
2007	20.316	124.907	363.329	70.513
2008	17.677	93.354	368.389	61.086
2009	17.689	76.461	315.707	59.660
2010	19.943	80.304	333.917	72.996
2011	19.387	91.321	321.646	67.255
11/10	-2,8	13,7	-3,7	-7,9
11/07	-4,6	-26,9	-11,5	-4,6

Fuente: Ministerio Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.6.2

vados, principalmente, de la condición de región ultraperiférica y el carácter fragmentado de nuestro territorio, con incidencia directa sobre los costes de producción y sobre el acceso de nuestros productos a los mercados, además de otras razones relativas al difícil relevo generacional, la escasez de recursos hídricos, o la dependencia de importaciones de insumos que condicionan la rentabilidad del sector.

Debemos hacer notar, no obstante, que el aumento global observado en el subsector ganadero esconde una evolución diferenciada según el segmento de producción al que hagamos referencia.

Así, por ejemplo, mientras la la producción de leche había aumentado en un 1,4% durante 2011, la producción cárnica y de huevos se había reducido, a ritmos de un 0,6% y un 6,1%, respectivamente.

Analizando la evolución del censo ganadero, medido según el número de cabezas de ganado registradas, observamos que el segmento caprino mantiene su relevancia en la producción ganadera al representar el 64% del censo, seguida del ganado ovino, que con 91.321 ejemplares, representa el 18 por ciento.

Comparando los datos referidos al ejercicio 2011 con los publicados un año antes, apreciamos que el censo ganadero en Canarias descendió un 1,5% ese año, como consecuencia de la disminución del número de cabezas de todos los ganados, a excepción del ovino, que lograba incrementarse en un 13,7 por ciento.

**VALOR NOMINAL Y VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS PRODUCCIONES GANADERAS. CANARIAS. 2011 (miles de €)**

	LAS PALMAS		SANTA CRUZ DE TENERIFE		CANARIAS	
	VALOR	Var. 10/11	VALOR	Var. 10/11	VALOR	Var. 10/11
<b>CARNE</b>	<b>28.716</b>	<b>-2,0</b>	<b>33.906</b>	<b>0,6</b>	<b>62.622</b>	<b>-0,6</b>
-De caprino	12.771	-7,2	4.037	17,4	16.808	-2,2
<b>LECHE</b>	<b>41.758</b>	<b>2,9</b>	<b>22.976</b>	<b>-1,3</b>	<b>64.734</b>	<b>1,4</b>
-De caprino	28.336	4,1	19.090	-0,5	47.426	2,2
<b>HUEVOS</b>	<b>18.109</b>	<b>-11,1</b>	<b>24.295</b>	<b>-1,9</b>	<b>42.404</b>	<b>-6,1</b>
<b>OTRAS PRODUCCIONES</b>	<b>11.846</b>	<b>7,9</b>	<b>9.626</b>	<b>23,2</b>	<b>21.472</b>	<b>14,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100.429</b>	<b>-0,8</b>	<b>90.803</b>	<b>1,4</b>	<b>191.232</b>	<b>0,2</b>

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.6.1

## 8.7. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA DE CANARIAS.

Según las estadísticas oficiales facilitadas por la Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Aguas, del Gobierno de Canarias, **el valor total de la producción pesquera en Canarias durante 2012 ascendió a 51.446.298 euros.**

Este dato supone un incremento en la actividad del 9,5%, en comparación con el ejercicio 2011, dando así continuidad al incremento, algo más moderado (4,4%) que había experimentado durante el año precedente.

Si desglosamos este dato atendiendo a los distintos segmentos de producción, observamos que más de la mitad de la producción pesquera en Canarias, medida en valores monetarios, se genera en la acuicultura, donde el pasado año la producción alcanzó un valor de 28.488.039 euros.

A esta le sigue la pesca fresca, con un valor 19.379.218 euros, y finalmente la pesca congelada, que en Canarias alcanzó los 3.579.042 euros durante el pasado año.

No obstante, cabe advertir que, pese a la mayor relevancia que ostenta la producción pesquera en cultivo, la pesca fresca ha jugado un papel muy destacado en el incremento que experimentó el valor de la pesca en las Islas durante el pasado ejercicio, como consecuencia del fuerte incremento que experimentó la comercialización de productos pelágicos, entre los que se encuentran especies como el atún que, durante el pasado ejercicio, lograba incrementar el volumen de las capturas.

En este sentido, entre 2011 y 2012, el valor de la pesca fresca se incrementó en un 25,7%, lo que supone un aumento de 3.964.174 euros, lo que representa casi el 90% del incremento total que experimentó el valor de la pesca en Canarias durante el pasado ejercicio, cifrado en 4.453.670 euros.

**EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN CANARIAS. 2005-2012.**

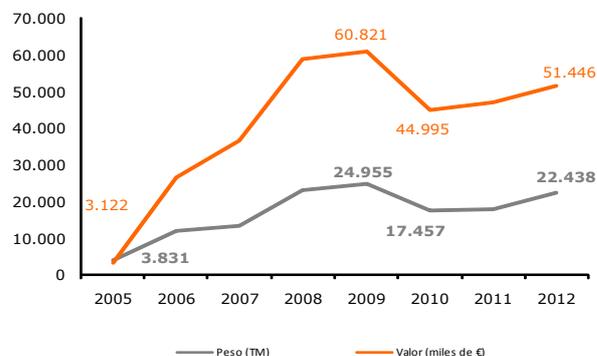


GRÁFICO 8.7.1

En este mismo intervalo de tiempo, el valor de la producción en acuicultura se incrementó en un 1,7%, y el valor de la pesca congelada aumentó en un tímido 0,3 por ciento.

En términos de peso, la producción pesquera en Canarias durante 2012 alcanzó las 22,4 toneladas, concentrada en su mayoría en el segmento de pesca fresca, donde se contabilizaron 15,02 toneladas; seguida de la producción en acuicultura, que alcanzó las 6,07 toneladas; y la pesca congelada, donde el volumen de producción se cifró en 1,3 toneladas.

Pese al incremento más moderado observado, resulta necesario destacar el alto índice de rentabilidad que está ofreciendo la actividad de la acuicultura en las Islas, toda vez que el valor unitario en este segmento, cifrado en torno a los 4,7 euros por kilo, supera ampliamente los márgenes que registran el resto de las labores de pesca extractiva, donde se han registrado valores más moderados que rondan el 1,28 euros por kilo, en la pesca fresca, y los 2,67 euros por kilo en pesca congelada.

**EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN CANARIAS. 2007-2012**

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Var. 11-12
<b>PESO (kilogramos)</b>							
Pesca fresca	5.468.286	9.845.489	9.051.104	8.161.678	10.600.042	15.023.900	41,7
Pesca congelada*	-	6.483.056	7.703.575	3.596.543	1.069.512	1.336.939	25,0
Acuicultura	7.967.858	6.954.799	8.200.432	5.698.761	6.385.896	6.077.034	-4,8
<b>TOTAL</b>	<b>13.436.144</b>	<b>23.283.344</b>	<b>24.955.111</b>	<b>17.456.982</b>	<b>18.055.451</b>	<b>22.437.873</b>	24,3
<b>FACTURACIÓN (euros)</b>							
Pesca fresca	9.078.393	16.104.586	15.297.140	13.070.762	15.415.044	19.379.218	25,7
Pesca congelada*	-	19.834.857	17.518.382	8.666.028	3.569.924	3.579.042	0,3
Acuicultura	27.470.111	22.734.367	28.005.903	23.258.015	28.007.660	28.488.039	1,7
<b>TOTAL</b>	<b>36.548.504</b>	<b>58.673.809</b>	<b>60.821.424</b>	<b>44.994.805</b>	<b>46.992.628</b>	<b>51.446.298</b>	9,5

\*Los datos de pesca congelada son a partir de enero de 2008

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.7.1

## 8.8. PRINCIPALES RESULTADOS

El sector primario en Canarias generó 472,39 millones de euros durante el pasado año 2012, según las primeras estimaciones que ha hecho públicas el Instituto Nacional de Estadística, referidas a la Contabilidad Regional.

Valorando esta producción a precios constantes, en base 2008, **el valor añadido bruto del conjunto de actividades que engloban este sector habría experimentado un crecimiento destacado del 7,1 por ciento**, en términos reales, durante el pasado ejercicio.

Este incremento resulta más intenso que el observado por este mismo sector en el conjunto del país, donde el VAB del sector ha aumentado a razón de un 2,2%, y se desmarca del descenso que ha mostrado el Producto Interior Bruto del conjunto de Canarias durante ese año, cifrado en un 1,0 por ciento.

Pese al incremento en la actividad registrada el pasado año, la aportación del sector agrario al conjunto del sistema productivo de Canarias continúa siendo muy reducida, al representar un 1,1% del VAB total generado en nuestra economía durante el pasado año.

En lo referido al **mercado laboral**, el mayor volumen de actividad se ha visto reflejado en un incremento en el número de trabajadores ocupados en este sector, aunque también ha propiciado la incorporación de nuevos activos en estas actividades.

Según los datos estimados por la Encuesta de Población Activa, el número de ocupados en el sector primario en Canarias durante 2012 se incrementó en un 12,4%, hasta contabilizar 23.500 trabajadores.

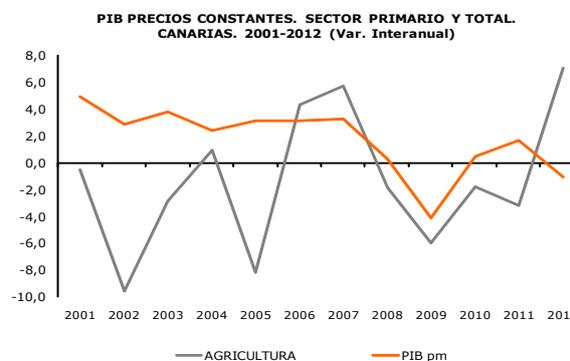
Este aumento se tradujo, en valores absolutos, en la creación de 2.600 empleos netos durante el pasado año, al tiempo que el número de activos en el sector se incrementaba en 7.400 personas más que durante 2012 pasaron a buscar empleo en el sector primario.

En consecuencia, el número de parados, lejos de aminorarse, se incrementó en 4.800 personas, elevando así la cifra total de desempleo del sector agrario hasta los 8.600 efectivos, lo que, en términos relativos, ha supuesto un avance del 126,3 por ciento.

De esta manera, el desempleo agrícola prácticamente ha duplicado el número de parados con el que había logrado cerrar el ejercicio precedente, cuando la EPA estimaba un total de 5.200 desempleados, y multiplica por cuatro el dato de paro estimado a comienzos de 2008, cuando la población parada en la agricultura se estimaba en torno a las 2.000 personas.

Tomando estos datos a modo de contexto preliminar, en nuestro estudio hemos profundizado en las claves que han marcado la evolución del sector primario durante 2012, atendiendo tanto a la componente de la actividad agraria, como ganadera y pesquera.

Debemos advertir, no obstante, que, al menos en los casos de la agricultura y la ganadería, la disponibilidad de la estadística oficial



\*A partir de 2008 la serie de Contabilidad Regional experimenta un cambio de base.

GRÁFICO 8.8.1

nos ha limitado el horizonte temporal de nuestro análisis al año 2011, último ejercicio para el que disponemos de información desagregada.

En lo concerniente a la agricultura, además de jugar un papel clave en la vertebración y sostenimiento de asentamientos rurales muy numerosos en Canarias, tanto en términos de producción como de empleo, contribuye aportando valor añadido a nuestro paisaje y a nuestro entorno, generando externalidades positivas que redundan en mejoras de competitividad para nuestro producto turístico.

Pero centrándonos en aspectos más económicos, el sector agrario adquiere especial relevancia en el comercio exterior canario que, durante el pasado año permitió ingresar, vía exportaciones, más de 227 millones de euros, en ventas de frutas y hortalizas fuera de nuestra región.

Centrándonos en los datos de producción, y según los datos publicados por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, **el valor nominal de la producción agrícola durante el ejercicio 2011 alcanzó los 516,2 millones de euros.**

De esta manera, la actividad del sector agrario experimentó un **avance del 13,3% en comparación con la cifra del ejercicio precedente**, en consonancia con el avance que experimentaba ese año el cultivo del plátano, que a la postre, representa casi el 40% del valor total de la producción agraria de las Islas.

Si bien este crecimiento corrige, aunque parcialmente, la senda descendente que ha venido describiendo la producción agraria en las Islas durante los últimos años, resulta aún insuficiente para inferir un cambio en esta tendencia, toda vez que, en comparación con el dato de 2007, el sector agrícola acumula un descenso en el valor de la producción de un 8,7 por ciento.

En cuando al peso que representan los diferentes tipos de cultivo, cabe destacar que plátanos y tomates continúan liderando las cifras de producción agrícola del Archipiélago, al concentrar un 38,9% y un

**PRODUCCIÓN NOMINAL SECTOR PRIMARIO. CANARIAS. 2007-2011 (miles de €)**

	2007	2008	2009	2010	2011	Var. 10/11	Var. 07/11
<b>LAS PALMAS</b>							
Agricultura	265.396	243.930	203.828	199.039	189.414	-4,8	-28,6
Ganadería	105.785	106.070	109.718	101.239	100.429	-0,8	-5,1
Pesca	13.602	34.837	36.814	28.074	25.187	-10,3	85,2
<b>TOTAL</b>	<b>384.783</b>	<b>384.837</b>	<b>350.360</b>	<b>328.352</b>	<b>315.030</b>	<b>-4,1</b>	<b>-18,1</b>
<b>S/C DE TENERIFE</b>							
Agricultura	299.812	305.413	284.771	256.786	326.839	27,3	9,0
Ganadería	89.649	94.883	88.693	89.572	90.803	1,4	1,3
Pesca	22.947	23.837	24.008	16.921	21.806	28,9	-5,0
<b>TOTAL</b>	<b>412.408</b>	<b>424.133</b>	<b>397.472</b>	<b>363.279</b>	<b>439.448</b>	<b>21,0</b>	<b>6,6</b>
<b>CANARIAS</b>							
Agricultura	565.208	549.343	488.599	455.825	516.253	13,3	-8,7
Ganadería	195.434	200.953	198.411	190.811	191.232	0,2	-2,2
Pesca	36.548	58.674	60.821	44.995	46.993	4,4	28,6
<b>TOTAL</b>	<b>797.190</b>	<b>808.970</b>	<b>747.831</b>	<b>691.631</b>	<b>754.478</b>	<b>9,1</b>	<b>-5,4</b>

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.8.1

10,6% respectivamente, del valor total contabilizado durante 2011, en clara correspondencia con el carácter intensivo de su producción, destinada principalmente a la exportación.

No en vano, los datos oficiales muestran que la mayor parte del valor monetario obtenido por la producción agrícola de las Islas, correspondió a la producción de estos dos cultivos, alcanzando volúmenes de facturación que alcanzaron los 201 millones de euros, en el caso del plátano, y los 54,7 millones de euros en lo que respecta al tomate, tanto de exportación como el destinado al mercado local.

**DISTRIBUCIÓN DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR TIPO DE CULTIVO. CANARIAS. 2011**

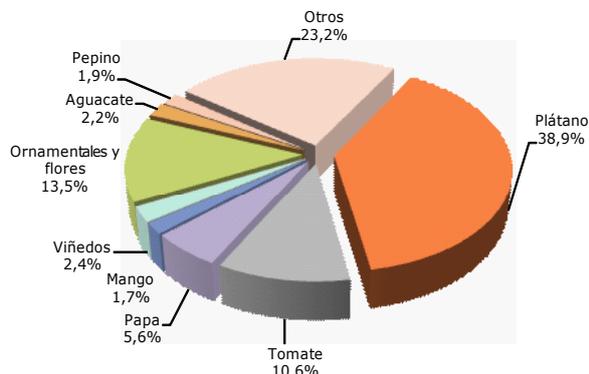


GRÁFICO 8.8.2

Tras el plátano y el tomate, se sitúa la producción de plantas ornamentales y esquejes, que tras un incremento destacado del valor de su producción del 81,0%, durante el último año para el que disponemos de datos, ha elevado su peso en el total de la producción agraria hasta el 10,0 por ciento.

Otros cultivos de relevancia como son las papas y la vid, aún ocupando una elevada extensión, presentan niveles de producción más moderados que alcanzan el 5,6% y el 2,4%, respectivamente.

En cualquier caso, el tomate y el plátano mantienen su papel preponderante dentro del mapa de cultivos en Canarias, y podemos aproximarnos a su evolución reciente y adelantar perspectivas de futuro, a partir del estudio de las estadísticas de exportación referidas al año 2012, que nos han facilitado ASPROCAN y FEDEX.

En este sentido, **la producción de plátanos en Canarias se incrementó en un 7,1% durante el pasado año 2012** hasta alcanzar las 371.139 toneladas.

**PRODUCCIÓN (TM.) TOTAL DE PLÁTANOS. 2003-2012**

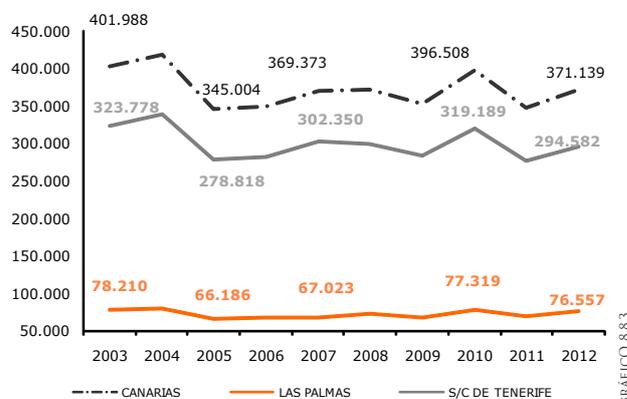


GRÁFICO 8.8.3

Con este incremento, el sector mejora los resultados que había contabilizado durante el año precedente, cuando acusó un descenso del 12,6%, superando, además, en un 3,7%, el volumen de producción que registraba en el ejercicio 2007, cuando se alcanzaron las 357.813 toneladas.

En cuanto a la comercialización del plátano, la producción canaria mantiene su estructura tradicional, destinando prácticamente toda la producción al mercado nacional, pues, de las 371.139 toneladas comercializadas durante 2012, únicamente 84 se destinaron a mercados exteriores.

Precisamente, el mercado extranjero ha experimentado un fuerte descenso durante el pasado año, pues, en comparación con los resultados de 2011, la producción destinada al exterior prácticamente se ha reducido a la mitad, al experimentar un descenso relativo del 45,1 por ciento.

Con este descenso, las ventas al exterior acumulan ya tres años consecutivos de caídas relativas, tras haber logrado, durante los años 2008 y 2009, fuertes incrementos que lograron colocar en los mercados extranjeros más de 700 toneladas de producto.

Ahondando en las características de las ventas al exterior, cabe advertir que pese al descenso general observado durante 2012, el mercado alemán parece haberse consolidado, aunque en detrimento de otros como Francia, Holanda o Portugal, a los que el año pasado no se destinó mercancía.

A este respecto, y mientras cesaban las ventas en estos últimos mercados, la producción con destino al mercado germano se incrementó, pasando de las 16,8 toneladas que se contabilizaban al cierre de 2011, a 84,24 toneladas registradas durante 2012.

Por el contrario, la producción destinada a abastecer el mercado nacional se ha incrementado, respecto del ejercicio precedente, en un 7,2 por ciento, lo que ha supuesto un incremento en las ventas de 24.768 toneladas, alcanzando un volumen total de 371.055 toneladas en el conjunto del año.

#### COMERCIALIZACIÓN DE PLÁTANOS EN MERCADOS EXTRANJEROS. 2011-2012 (Toneladas)

	2011	2012	Var. Inter. (%)
ALEMANIA	16,8	84,2	400,0
FRANCIA	38,1	0,0	-100,0
<b>HOLANDA</b>	<b>15,9</b>	<b>0,0</b>	<b>-100,0</b>
PORTUGAL	82,5	0,0	-100,0
<b>TOTAL</b>	<b>153,4</b>	<b>84,2</b>	<b>-45,1</b>

Fuente: ASPROCAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 8.8.2

Dentro del mercado nacional, las ventas a península representan el 90% del negocio, y durante el pasado ejercicio se incrementó en un 6,9%, hasta alcanzar las 337.094 toneladas. Por su parte, la producción que se destina al mercado interior alcanzó las 33.961 toneladas, y ello supone, también, un incremento del 9,5%, en comparación con las estadísticas referidas al ejercicio 2011.

En ambos casos, estos aumentos mejoran notablemente la caída que habían experimentado durante el año anterior, cuando la producción de plátanos de Canarias en el mercado peninsular disminuyó en un 11,6%, y el destinado al mercado interior retrocedió en un 21,2 por ciento.

Pese a estos incrementos, no debemos perder de vista que la rentabilidad de este cultivo se encuentra seriamente amenazada, como consecuencia, principalmente, de la fuerte competencia proveniente del exterior.

Debe recordarse que, en diciembre de 2009, se aprobó una reducción de los costes de entrada para la banana procedente de Iberoamérica y de los países ACP (África, Caribe y Pacífico) para que pasaran, progresivamente, de un arancel de 176 euros a 114 euros por tonelada métrica importada en el año 2017.

Del mismo modo, durante 2010 se concluyeron las negociaciones de la Comisión Europea con varios países centroamericanos con vistas a la firma de acuerdos bilaterales, en donde se incluyó una cláusula de integración regional con el objetivo de reducir sucesivamente los aranceles a la entrada de bananas procedentes de estos países, hasta los 75 euros por tonelada para 2020.

Esta compleja coyuntura requiere intensificar las compensaciones destinadas a los productores de plátano de Canarias, incluidas en el POSEI, así como aplicar otras medidas adicionales, como, por ejemplo, incluir al plátano dentro de las ayudas concedidas en materia de transporte, para compensar los costes derivados de su transporte y poder así, competir en igualdad de condiciones que el resto de la mercancía agrícola producida en continente.

A este respecto, debe valorarse positivamente el incremento en la ficha del POSEI destinada a este producto, aprobada tras la reciente publicación del Reglamento (UE) nº 228/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de marzo de 2013, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola a favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 247/2006 del Consejo.

Según lo dispuesto en este texto legal, además de consolidar la ficha financiera de 141,1 millones de euros que ya consagraba el POSEI en concepto de ayudas para el sector, se incorpora una asignación adicional de 20,24 millones de euros, correspondientes a la campaña 2012, aunque pagaderos en el ejercicio 2013 que viene a compensar las demandas que tradicionalmente venía reclamando el sector.

Por lo que se refiere a la producción de tomate, los datos referidos al año 2012 continúan poniendo de manifiesto el evidente estado crítico en el que se encuentra inmerso el sector durante la última década.

Según los datos facilitados por FEDEX, las ventas de este producto en el exterior disminuyeron durante el pasado año en un 6,0%, hasta contabilizar un total de 103.675 toneladas.

Con este descenso, las ventas de tomates recuperan la senda descendente que venía mostrando la serie durante los últimos cinco años, únicamente interrumpida durante 2011, cuando logró registrar un tímido avance del 1,8 por ciento.

No en vano, si comparamos los resultados de la última zafra con los obtenidos en el periodo 2006/07, observamos que el sector del tomate en Canarias ha perdido un 39,4% de la producción en los últimos cinco años, lo que equivale a una reducción de la producción de 67.412 toneladas.

EXPORTACIONES TOTALES DE TOMATES.  
06/07-11/12  
(toneladas.)

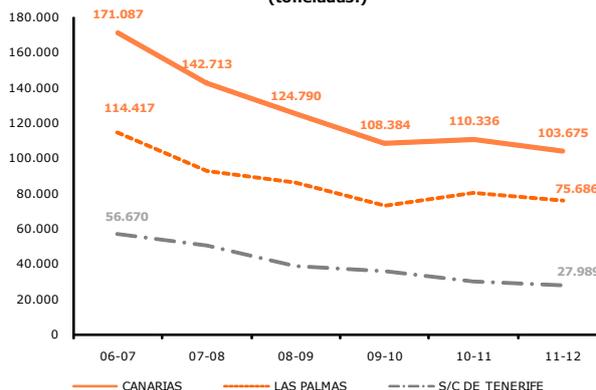


GRÁFICO 8.8.4

Se trata de una caída perfectamente extrapolable al análisis del sector en ambas provincias, aunque en el caso de Santa Cruz de Tenerife, el descenso adquirió un tono de mayor intensidad, al verse aminorada la producción en un 50,6%, frente al descenso del 33,9% que experimentó la producción en el ámbito de Las Palmas.

A tenor de estos datos, resulta obvio que el sector del tomate se encuentra inmerso en un intenso proceso de ajuste que pone en serio peligro la supervivencia de un sector que, si bien presenta un reducido peso en el conjunto del sistema productivo de las Islas, adquiere una importancia estratégica para el desarrollo de áreas eminentemente agrícolas de Canarias, tanto en términos de producción como de empleo.

El sector, además de enfrentarse a los problemas derivados de la escasez de crédito y los mayores costes de financiación que atenazan la viabilidad de todas nuestras empresas, también debe hacer frente a otras barreras que obstaculizan su desarrollo.

De un lado, la proliferación de plagas en los últimos años han mermado la producción y exigen un refuerzo de los mecanismos de protección del cultivo, mediante controles férreos a nivel fitosanitario que impidan la entrada y contagio de patógenos.

Por otro lado, resulta imperativo, reestablecer las medidas de compensación que contemplaba la ficha de financiación adicional en el marco del POSEI que fueron eliminadas en el año 2012, y exigir la cobertura del 100% del coste real del transporte de estas mercancías desde Canarias a Cádiz, dado que estos elementos posibilitarían compensar los altos costes de producción del tomate canario, permitiendo mejorar su competitividad en los mercados nacionales e internacionales.

No cabe duda de que la compleja situación que afronta el tomate canario requiere de medidas que garanticen su supervivencia, en especial tras la aplicación de las condiciones pactadas en el acuerdo entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, ratificadas a comienzos de 2012, donde se contempla la inmediata liberalización del 55% de las exportaciones marroquíes en el caso del tomate.

En el ámbito de la **ganadería**, nuestro análisis está limitado por la disponibilidad de datos oficiales que elabora el Gobierno de Canarias.

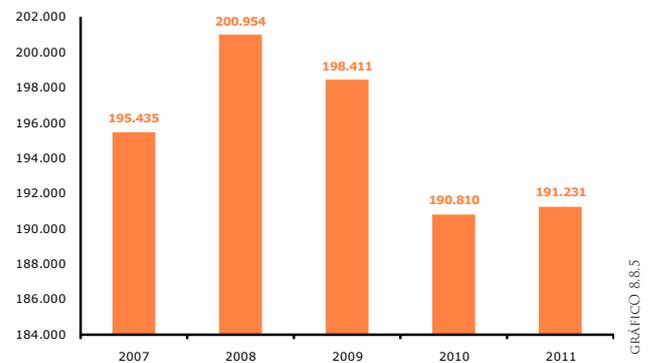
Según esos datos, únicamente disponibles para el año 2011, el valor total de la **producción ganadera en las Islas alcanzó los 191,23 millones de euros, apenas un 0,2% superior al que se contabilizaba un año antes.**

Si bien es cierto que el avance en el subsector ganadero observado durante 2011 corregía el descenso del 3,8% acaecido durante el ejercicio precedente, aún no logra compensar la caída acumulada que experimenta esta actividad en el periodo comprendido entre 2007 y 2011, en el que se ha contabilizado un descenso del 2,2 por ciento.

Por tipo de producto, la producción de leche, fundamentalmente de cabra, representa el 33,8% del valor total generado en la ganadería

de las Islas durante 2011; seguida de la producción de carne que representa el 32,7% de la producción; y por la producción de huevos, que representa el 22,1% del valor total de la ganadería regional.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN GANADERA EN CANARIAS 2007-2011 (miles de euros)



A este respecto, cabe apreciar que el tímido aumento que ha mostrado la producción ganadera total en las Islas esconde una evolución diferenciada según el segmento de producción al que hagamos referencia.

A este respecto, y mientras la producción de leche ha experimentado un aumento del 1,4%, la producción de carne y huevos se ha reducido, a ritmos del 0,6%, en el primero de los casos, y del 6,1%, en el segundo.

En este caso, además de los problemas derivados del relevo generacional, el bajo grado de profesionalización del sector o la falta de formación, la confluencia de numerosos factores estructurales como son el carácter fragmentado de nuestro territorio, la orografía la escasez de recursos hídricos y, especialmente, la dependencia exterior para el aprovisionamiento de insumos necesarios para la actividad, condicionan y frenan el desarrollo de la ganadería en nuestra región.

Sobre este último particular, la supervivencia del sector pasa por dar continuidad a las compensaciones recogidas en el POSEI, que según la última modificación instaurada a partir del Reglamento (UE) nº 228/2013, se mantiene en los 32,18 millones de euros, y que, sin embargo, ha quedado reducida hasta los 25,2 millones de euros consignados por la Unión Europea, como compensación por nuestro carácter ultraperiférico, debido a la eliminación de la asignación adicional que prevé el POSEI y que aún no han sido consignados en los Presupuestos Generales del Estado.

En nuestro informe hemos completado el estudio del sector primario en Canarias con el análisis de la **actividad pesquera**, a partir de los datos que elabora el Gobierno de Canarias a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Según estos datos, que recogen la producción pesquera tanto en labores extractivas como en acuicultura, el valor de esta actividad se ha incrementado por segundo año consecutivo hasta alcanzar

**EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN CANARIAS. 2005-2012.**

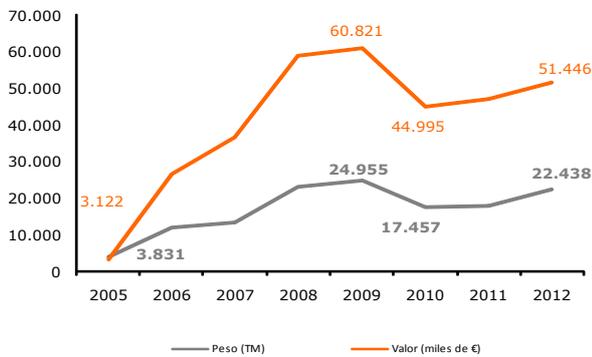


GRÁFICO 8.8.6

un montante total de 51,44 millones de euros durante el pasado ejercicio 2012.

De esta manera, **el valor de la pesca en Canarias supera en un 9,5% el dato registrado durante 2011**, dando así continuidad al avance que ya había mostrado el año anterior, cuando contabilizó un crecimiento del 4,4 por ciento.

Desglosando según las distintas ramas de producción, y pese a que la acuicultura genera más del 55% de la facturación en el sector, superando los 28,4 millones de euros, durante 2012 la pesca fresca ha jugado un papel muy destacado en el incremento de la actividad pesquera de la región.

El valor total de la pesca fresca no superó los 19,4 millones de euros, representando así un 38% del valor total comercializado en el sector.

No obstante, en comparación con el ejercicio de 2011, el valor de las capturas en esta sección de negocio se incrementó en casi una cuarta parte, al superar en un 25,7% el dato registrado un año antes, como

consecuencia de los buenos resultados que arrojó la campaña de capturas pelágicas durante el pasado año, entre las que se encuentran especies como el atún.

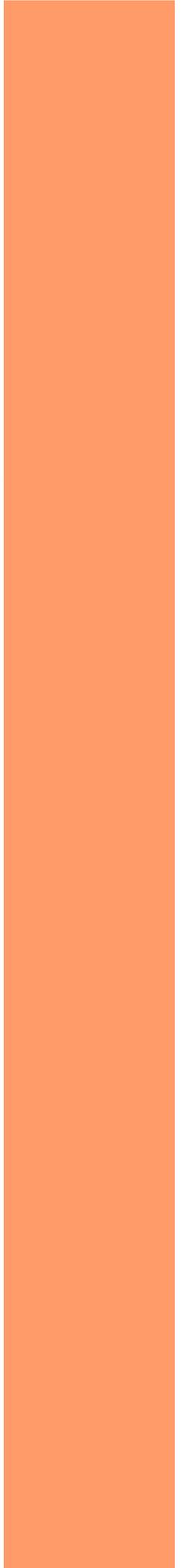
Este incremento superó ampliamente el avance observado en la comercialización de productos pesqueros de acuicultura, que superaron en un 1,7% el dato del ejercicio anterior, y el de pesca congelada que permaneció prácticamente estancada, con un tímido avance de apenas un 0,2 por ciento.

En términos generales, y pese al incremento observado durante los dos últimos años, no debemos olvidar que la actividad pesquera de la Islas se encuentra limitada por la capacidad productiva de las áreas de pesca más cercanas, una situación que obliga a buena parte de nuestra flota a faenar en aguas de terceros países, especialmente en lo referido a pesca congelada, un sector que, por su mayor exposición a estos factores limitantes, se encuentra en claro declive, máxime tras el empeoramiento de las condiciones acordadas entre la UE y Mauritania a partir de la reciente renovación del acuerdo pesquero entre ambas regiones, celebrado durante pasado mes de julio de 2012.

Las nuevas condiciones de este acuerdo bilateral reduce el número de barcos autorizados a acceder al caladero y establece nuevas restricciones en las capturas, especialmente en las relacionadas con el pulpo, afectando con ello negativamente al tráfico pesquero movido por los puertos canarios, particularmente en Las Palmas.

No obstante, cabe esperar que el voto negativo a la ratificación de este acuerdo que recientemente ha emitido el Parlamento Europeo, a través de la Comisión de Pesca, se traduzca en una modificación sustantiva de las condiciones inicialmente acordadas garanticen el futuro del sector en el Archipiélago.

## 9. Actividad del sector turístico





## 9.1. INTRODUCCIÓN

---

La contribución que ejerce el sector turístico sobre el crecimiento económico de la región se encuentra fuera de toda duda, tanto por su efecto multiplicador sobre el resto de sectores productivos, como por su aportación a la balanza por cuenta corriente de las Islas, del lado de la exportación de servicios.

Estos factores resaltan la importancia del turismo en la economía de Canarias, que no resulta equiparable con ninguna otra rama de actividad, al contribuir de manera sustantiva en la creación de valor añadido en la región, siendo responsable de un tercio del Producto Interior Bruto y el empleo en las Islas. Cifras que lo consolidan, además, como uno de los pilares del sector en nuestro país.

A partir de las fuentes de información disponibles, del Instituto Nacional de Estadística, el ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, el Instituto de Estudios Turísticos dependiente del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, y la organización empresarial EXCELTUR, se desarrolla a continuación un amplio análisis de la evolución del sector, así como sus perspectivas de futuro.

Partiendo de las fuentes mencionadas, se afronta el estudio de la evolución de los turistas extranjeros y nacionales, las preferencias de

alojamiento, los periodos de estancia media, el grado de ocupación, el gasto turístico o la evolución de los precios hoteleros, entre otros, comenzando, de forma genérica, por el conjunto regional y prestando igual consideración al turismo por provincias e islas. Incidiremos, fundamentalmente, en la evolución de estas variables durante el ejercicio 2012.

Sobre la base de lo anterior, el análisis se estructura como sigue:

- 9.2. *Situación general del sector turístico canario.*
- 9.3. *Turistas extranjeros entrados en Canarias según nacionalidad, provincias e islas.*
- 9.4. *Evolución mensual e interanual de la entrada de turistas extranjeros en Canarias.*
- 9.5. *Número de viajeros alojados en establecimientos turísticos en Canarias.*
- 9.6. *Oferta turística en Canarias y niveles de ocupación.*
- 9.7. *Índice de Precios Hoteleros.*
- 9.8. *Principales resultados.*

## 9.2. SITUACIÓN GENERAL DEL SECTOR TURÍSTICO CANARIO.

Medir la evolución del sector turístico resulta básico para pulsar el estado de salud de la economía canaria. Su elevado peso dentro de la estructura económica del Archipiélago y su efecto multiplicador sobre el resto del tejido productivo, netamente superior al de cualquier otra rama de actividad, le confieren un papel protagonista como generador de empleo y producto en el Archipiélago.

Gracias al turismo se logra además amortiguar parte del déficit de nuestra balanza por cuenta corriente, muy deficitaria del lado de la balanza comercial.

### GASTO DE LOS TURISTAS NO RESIDENTES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO. 2012.

	Gasto total*	Gasto medio por turista	Gasto medio diario
Cataluña	12.608	877	122
Var. 11-12	13,8%	3,5%	8,6%
<b>Canarias</b>	<b>10.618</b>	<b>1.047</b>	<b>110</b>
Var. 11-12	4,4%	5,1%	9,5%
Baleares	10.092	967	111
Var. 11-12	5,9%	2,5%	2,3%
Andalucía	8.126	1.072	97
Var. 11-12	0,8%	3,1%	6,8%
Madrid	5.146	1.152	159
Var. 11-12	-3,4%	-3,9%	-1,6%
C. Valenciana	4.840	907	76
Var. 11-12	9,4%	9,2%	8,9%
Resto de CCAA	4.130	913	99
Var. 11-12	5,1%	10,5%	3,1%
<b>Total Nacional</b>	<b>55.560</b>	<b>966</b>	<b>108</b>
Var. 11-12	5,7%	2,8%	6,0%

\* Millones de euros.

Fuente: IET. EGATUR

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.2.1

Su significatividad queda reflejada en el *Estudio de Impacto Económico del Turismo (IMPACTUR)*, cuya última prospección, correspondiente a 2011, estima que el **VAB turístico de Canarias alcanza una valoración, incluyendo tanto a la actividad turística directa como a la inducida, de 12.297 millones de euros, el 29,5% de la producción de Canarias**, frente al 10,2% que representa a escala nacional.

Este mayor ritmo de crecimiento del turismo confluyó durante 2011 con una evolución especialmente favorable del sector en el Archipiélago, donde avanza en términos nominales un 6,5%, equivalente en términos de volumen o constantes a un incremento del 4,9 por ciento.

### Estructura de la demanda turística.2011

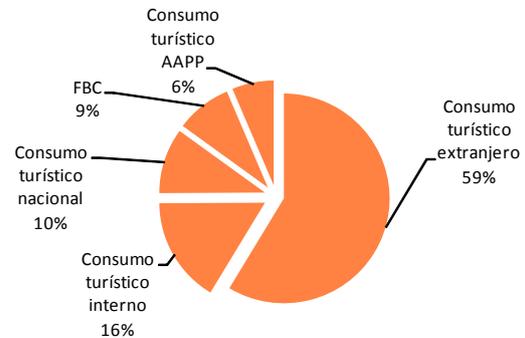


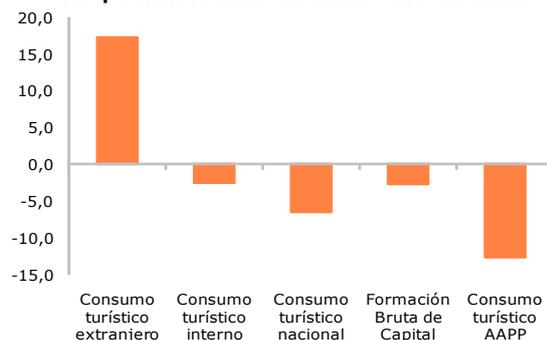
GRÁFICO 9.2.1

A partir de los datos de IMPACTUR puede realizarse un análisis del sector turístico por componentes de la demanda, cuya estructura se sustenta fundamentalmente sobre la base del consumo turístico extranjero, que supone un 59% del valor añadido del sector. Mientras, los demás colectivos que integran el consumo turístico cuentan con una significatividad inferior, representando un 16% el consumo turístico interno, un 10% el nacional y un 6% del consumo público. Por su parte, la inversión, la otra componente de la demanda, agrega un 9% al valor añadido del sector.

Durante 2011, el crecimiento se sustenta sobre el consumo turístico extranjero, que avanza un 17,2%, dado que las demás componentes de la demanda caen con distinta intensidad a lo largo del periodo (Gráfico 9.2.2). Este resultado se produce en un contexto de mayor afluencia extranjera, alentada por la compleja situación sociopolítica de otros mercados competidores.

La subida del turismo extranjero tiró del empleo vinculado al sector, que crece un 1,5%, estos son, 3.893 trabajadores más, en un contexto en el que el empleo en Canarias, medido en términos de empleo total equivalente a tiempo completo de las Islas se reducía, según la Contabilidad Regional de España, en un 0,7 por ciento.

### Crecimiento de la demanda turística y sus componentes. Canarias 2011. Tasa variación



Fuente: EXCELTUR

GRÁFICO 9.2.2

Con este resultado, la ocupación tanto directa como indirecta del sector turístico ascendería al cierre de 2011 a los 262.823 puestos de trabajo, el 34,2% del empleo existente en Canarias. De estos, el 70,2% son generados directamente por el sector, mientras que el 29,8% restante se derivan del efecto multiplicador que ejerce el turismo sobre las actividades económicas de las Islas.

Cabe en este sentido resaltar que la mejoría del empleo turístico solo se produce en el colectivo de trabajadores directos, que aumentan un 5,7%, ya que los indirectos se han visto afectados por la mala evolución del contexto económico general y se reducen durante 2011 en un 3,2 por ciento.

Para 2012, conocemos la afluencia de visitantes extranjeros a partir de distintas fuentes, como los datos publicados por la *Encuesta de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR)*, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, sobre entradas de turistas internacionales que contabilizan **la visita de 10,14 millones de turistas foráneos en Canarias, el 17,6% del mercado turístico extranjero en España**, manteniendo las Islas como la tercera región española con mayor volumen de afluencia de turistas extranjeros, por detrás de Cataluña, con el 25,0%; y de Baleares, con un 18,1 por ciento.

El resultado de 2012 supone que Canarias va a mantener valores similares a los de 2011 con un ligero descenso del número de turistas extranjeros del 0,7%, tras haberse incrementado en 2011 a razón de un 18,3 por ciento. En cuanto al ámbito nacional, la afluencia turística extranjera avanza un 2,7%, frente al 7,6% de 2011.

Los visitantes extranjeros entrados por los aeropuertos de AENA, así como las relativas al número de visitantes alojados en los establecimientos turísticos, publicados por el INE, constituyen otras fuentes estadísticas sobre afluencia en los que abundaremos más adelante y estas cuantifican un retroceso del 2,1% y del 3,0%, respectivamente.

Volviendo al ámbito nacional, la **Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)**, del Instituto de Estudios Turísticos (IET) nos aproxima el

#### GASTO TURÍSTICO MEDIO POR TURISTA Y DÍA. CANARIAS. 2012

	Total	En origen	En destino
TOTAL	125,23	88,01	37,21
<b>Por país de procedencia</b>			
España	124,35	77,55	46,80
Reino Unido	115,34	80,40	34,94
Alemania	126,21	98,48	27,73
Países Nórdicos	136,25	94,59	41,66
<b>Por conceptos incluidos en el origen</b>			
Sólo vuelo	90,75	39,23	51,52
Vuelo y alojamiento	119,16	73,19	45,97
Vuelo y régimen AD	168,75	113,02	55,73
Vuelo y régimen MP	144,12	106,83	37,29
Vuelo y régimen PC	140,72	107,62	33,11
Vuelo y régimen TI	125,18	103,57	21,61
<b>Por tipo de alojamiento</b>			
Hotel de 5 estrellas	187,72	134,95	52,77
Hotel de 4 estrellas	133,92	101,67	32,26
Hotel de 1, 2 y 3 estrellas	119,12	83,97	35,15
Apartamento alquilado	111,58	70,19	41,39
Apartamento propio	69,27	28,91	40,35
Alojamiento rural	117,89	77,83	40,06

Valores en euros

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

gasto de los turistas no residentes, cuyo valor ascendió durante 2012 a 55.594 millones de euros corrientes, un 5,7% más que el año anterior, con un aumento tanto del gasto por turista (2,8%) como del gasto diario (6,0%).

Según esta Encuesta, en Canarias los no residentes realizaron un gasto total de 10.618 millones de euros, un 4,4% superior al del ejercicio anterior. El gasto medio por turista aumenta en un 5,1%, hasta los 1.047 euros por turista; mientras que el gasto medio diario se eleva en un 9,5%, hasta los 110 euros por día.

Este dato posiciona a Canarias dos euros por encima de la media de gasto turístico por turista y día, si bien debe considerarse el factor

#### TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS. 2007-2012.

	VALORES ABSOLUTOS						VARIACIONES INTERANUALES (%)					
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	07-12
Gran Canaria	2.714.473	2.685.267	2.349.533	2.481.672	2.913.431	2.855.510	-1,1	-12,5	5,6	17,4	-2,0	5,2
Lanzarote	1.618.335	1.587.237	1.367.483	1.461.568	1.714.766	1.696.532	-1,9	-13,8	6,9	17,3	-1,1	4,8
Fuerteventura	1.472.177	1.457.315	1.193.829	1.424.482	1.797.653	1.633.142	-1,0	-18,1	19,3	26,2	-9,2	10,9
<b>LAS PALMAS</b>	<b>5.804.985</b>	<b>5.729.819</b>	<b>4.910.845</b>	<b>5.367.722</b>	<b>6.425.850</b>	<b>6.185.184</b>	<b>-1,3</b>	<b>-14,3</b>	<b>9,3</b>	<b>19,7</b>	<b>-3,7</b>	<b>6,5</b>
Tenerife	3.410.733	3.362.808	2.964.844	3.118.852	3.784.693	3.794.425	-1,4	-11,8	5,2	21,3	0,3	11,2
La Palma	110.398	123.958	106.567	103.507	107.635	121.884	12,3	-14,0	-2,9	4,0	13,2	10,4
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>3.521.131</b>	<b>3.486.766</b>	<b>3.071.411</b>	<b>3.222.359</b>	<b>3.892.328</b>	<b>3.916.309</b>	<b>-1,0</b>	<b>-11,9</b>	<b>4,9</b>	<b>20,8</b>	<b>0,6</b>	<b>11,2</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>9.328.546</b>	<b>9.216.585</b>	<b>7.982.256</b>	<b>8.590.081</b>	<b>10.318.178</b>	<b>10.101.493</b>	<b>-1,2</b>	<b>-13,4</b>	<b>7,6</b>	<b>20,1</b>	<b>-2,1</b>	<b>8,3</b>

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.2.2

TABLA 9.2.3

de alejamiento de nuestro Archipiélago que implica una mayor proporción del coste del viaje sobre el gasto total.

Contamos con otra fuente que cuantifica el gasto turístico elaborada por el *Instituto Canario de Estadística (ISTAC)*, que además de aportarnos una contabilización alternativa, nos permitirá extraer conclusiones adicionales sobre los patrones de consumo de los visitantes entrados a las Islas.

De acuerdo con esta estadística, el gasto medio diario durante 2012 cifra un incremento de 1,4 euros, al pasar de los 119,2 euros de 2011,

a los 125,23 euros en 2012, con lo que se prolongaría la dinámica ascendente iniciada en 2010.

Este avance se corresponde fundamentalmente con un mayor desembolso efectuado en origen, que comprende en la mayoría de los casos conceptos como el importe de la reserva hotelera, los costes del transporte aéreo (encarecidos notablemente por la evolución del petróleo) y otras contrataciones en origen. El gasto medio por turista en destino aumenta durante 2012 en 31 céntimos de euro, un 0,8% en términos relativos; mientras que el desembolso realizado origen avanza 5,81 euros, hasta los 88,01 euros por día.

### 9.3. TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS SEGÚN NACIONALIDAD, PROVINCIAS E ISLAS.

A continuación se aborda la evolución del turismo extranjero entrado en Canarias a lo largo del ejercicio 2012 por los aeropuertos internacionales del Archipiélago, tomando para ello como base las estadísticas publicadas por la *Entidad Pública Empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)*.

Durante 2012 entraron por los aeropuertos de Canarias **10.101.493 turistas extranjeros**, lo que supone **una reducción en el número de visitas con respecto al año anterior del 2,1%**, tras el registro récord de visitantes alcanzado en 2011. En valores absolutos, esta minoración implica 216.685 turistas menos que en 2011.

El descenso de la afluencia de visitantes extranjeros no se reproduce en las dos provincias canarias, sino que se concentra en Las Palmas, donde cae un 3,7% para 240.666 turistas menos, frente al ligero incremento del 0,6% cuantificado en Santa Cruz de Tenerife, 23.981 más que en 2011.

En cualquier caso, el resultado regional supone el segundo mejor registro de la última década, alejándose así de los bajos resultados de afluencia de 2009, cuando se contabilizaron 7.982.256 turistas extranjeros. Este proceso de progresiva recuperación de la afluencia turística tiene inicio en el segundo semestre de 2010, y de manera más pronunciada, se observan crecimientos notables desde comienzos de 2011, en un contexto de mejor coyuntura económica mundial, de bonificación de las tasas aeroportuarias, y sobre todo, de

un movimiento de visitantes desde algunos de nuestros principales destinos competidores como Túnez o Egipto hacia Canarias, debido al clima de inestabilidad sociopolítica imperante en estos países.

A lo largo de 2012, la aparición de nuevos brotes de inestabilidad en oriente medio, junto con la continuidad en el crecimiento del turismo escandinavo y la mayor presencia de mercados incipientes, como los de Rusia, Francia, Holanda, Polonia o Suiza, han contribuido al sostenimiento de la afluencia turística en las Islas, pese al retroceso de los dos colectivos tradicionalmente mayoritarios, Reino Unido y Alemania.

**Británicos y alemanes, aunque resultan la causa fundamental del descenso de visitantes, continúan liderando la afluencia turística con una aportación conjunta del 60,9% sobre el total.** El turismo británico representa el 34,8% y el germano el 26,2 por ciento.

En términos absolutos, los viajeros de Gran Bretaña ascendieron a 3.511.210, un 3,1% menos que en el año anterior (113.133 turistas menos) mientras que los alemanes descienden en 77.515 turistas un 2,8 interanual, hasta totalizar el ejercicio en los 2.642.638 visitantes.

Del análisis provincial se desprende que la caída de los dos colectivos mayoritarios responde sobre todo a la pérdida de visitantes en la provincia de Las Palmas, tanto germanos que se reducen en un 5,5%; como británicos que caen un 4,5%, mientras en Santa Cruz de Tenerife, los británicos caen con menor intensidad, un 1,6%, y los alemanes se incrementan en un 3,0 por ciento.

#### TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS POR NACIONALIDAD

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	PESO 2012 (%)	VAR. ACUMULADA(%)					Var. 07-12
								Var. 07-08	Var. 08-09	Var. 09-10	Var. 10-11	Var. 11-12	
Alemania	2.574.765	2.501.070	2.229.920	2.323.551	2.720.153	2.642.638	26,2	-2,9	-10,8	4,2	17,1	-2,8	2,6
Austria	111.938	103.543	87.044	87.021	107.005	110.064	1,1	-7,5	-15,9	0,0	23,0	2,9	-1,7
Bélgica	242.086	247.602	249.269	317.059	354.655	354.625	3,5	2,3	0,7	27,2	11,9	0,0	46,5
Dinamarca	277.282	274.119	251.221	257.232	321.315	321.956	3,2	-1,1	-8,4	2,4	24,9	0,2	16,1
Federación Rusa	42.420	50.166	39.673	45.517	69.129	90.470	0,9	18,3	-20,9	14,7	51,9	30,9	113,3
Finlandia	234.029	235.302	227.200	209.352	267.251	263.595	2,6	0,5	-3,4	-7,9	27,7	-1,4	12,6
Francia	100.388	88.732	74.465	102.825	197.140	208.065	2,1	-11,6	-16,1	38,1	91,7	5,5	107,3
Gran Bretaña	3.476.319	3.356.935	2.832.371	3.192.194	3.624.343	3.511.210	34,8	-3,4	-15,6	12,7	13,5	-3,1	1,0
Holanda	411.665	388.188	333.161	324.911	410.204	423.420	4,2	-5,7	-14,2	-2,5	26,3	3,2	2,9
Irlanda	473.398	492.700	371.911	345.705	406.718	378.260	3,7	4,1	-24,5	-7,0	17,6	-7,0	-20,1
Italia	218.624	176.917	118.419	163.478	298.086	237.527	2,4	-19,1	-33,1	38,1	82,3	-20,3	8,6
Noruega	329.954	373.869	348.182	360.515	437.404	458.877	4,5	13,3	-6,9	3,5	21,3	4,9	39,1
República Checa	45.494	45.102	39.048	31.454	36.133	30.968	0,3	-0,9	-13,4	-19,4	14,9	-14,3	-31,9
Polonia	40.699	67.860	68.240	80.726	147.380	151.817	1,5	66,7	0,6	18,3	82,6	3,0	273,0
Suecia	356.949	375.253	345.547	343.439	443.242	450.769	4,5	5,1	-7,9	-0,6	29,1	1,7	26,3
Suiza	149.927	191.998	160.195	165.868	212.061	228.296	2,3	28,1	-16,6	3,5	27,8	7,7	52,3
Otros	242.609	247.229	206.390	239.234	265.959	185.414	1,8	1,9	-16,5	15,9	11,2	-10,2	-1,5
<b>TOTAL</b>	<b>9.328.546</b>	<b>9.216.585</b>	<b>7.982.256</b>	<b>8.590.081</b>	<b>10.318.178</b>	<b>10.101.493</b>	<b>100,0</b>	<b>-1,2</b>	<b>-13,4</b>	<b>7,6</b>	<b>20,1</b>	<b>-2,1</b>	<b>8,3</b>

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.3.1

Conviene abrir un paréntesis para analizar de forma breve tanto la coyuntura económica más reciente de estos dos países como sus previsiones futuras, dada la elevada importancia de ambos colectivos sobre el futuro del sector en Canarias.

Según datos de la *Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT)*, el PIB de Alemania fue desacelerándose a medida que transcurría 2012, llegando incluso a registrar una tasa trimestral negativa durante el último trimestre del año (-0,6%), al desenvolverse el país en un escenario de contracción generalizada de la demanda europea, principal destino de sus exportaciones. En cuanto a las previsiones para 2013, estas certifican una nueva ralentización del crecimiento alemán, que crecería un exiguo 0,5% en 2013 en coherencia con la comprometida situación por la que atraviesa el escenario económico europeo.

Mientras, en el Reino Unido se observa una ralentización en el crecimiento mayor de la esperada, cerrando el ejercicio en práctico estancamiento (0,2%), por la caída de sus exportaciones, fundamentalmente dirigidas al resto de Europa, a lo que se une el ejercicio de consolidación fiscal acometido. En lo referente a las perspectivas para 2013, las previsiones de invierno de la Unión Europea pronostican una leve pero progresiva recuperación de la economía británica con un crecimiento esperado para el 2013 del 0,9 por ciento.

Tras británicos y alemanes, resultan destacables otros colectivos, algunos de ellos visitantes tradicionales de Canarias, pero otros son mercados incipientes que han observado un notable avance durante los últimos años.

Comenzamos con el repaso del turismo nórdico, grupo conformado por Dinamarca, Suecia, Noruega y Finlandia, que en su conjunto representan un 14,8% de la afluencia turística al Archipiélago. Durante 2012, los visitantes de este grupo de países alcanzaron 1.495.000 turistas, un 1,8% más que en el ejercicio precedente, de los que dos tercios visitaron la provincia de Las Palmas, un total de 1.060.644 visitantes, un 0,14% más que en el ejercicio precedente; mientras que, la afluencia de visitantes nórdicos a Santa Cruz de Tenerife se incrementa en un 6,0%, hasta totalizar los 434.533 visitantes.

#### TURISTAS EXTRANJEROS POR NACIONALIDAD. LAS PALMAS

	2011	2012	Var. (%) 11-12
Alemania	1.873.545	1.771.058	-5,5
Austria	62.467	63.266	1,3
Bélgica	154.177	148.758	-3,5
Dinamarca	216.722	220.354	1,7
Federación Rusa	1.682	3.307	96,6
Finlandia	162.779	159.899	-1,8
Francia	105.009	123.892	18,0
Gran Bretaña	1.933.353	1.846.596	-4,5
Holanda	282.577	291.101	3,0
Irlanda	322.727	300.928	-6,8
Italia	185.830	146.404	-21,2
Noruega	346.246	355.457	2,7
República Checa	25.034	20.125	-19,6
Polonia	98.663	103.144	4,5
Suecia	333.451	324.934	-2,6
Suiza	153.859	155.560	1,1
Otros	167.729	150.401	-10,3
<b>TOTAL</b>	<b>6.425.850</b>	<b>6.185.184</b>	<b>-3,7</b>

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

El colectivo de visitantes nórdicos crece desde 2007 un 24,8%, con aumentos en todas las nacionalidades, aunque de mayor intensidad en el turismo de procedencia noruega, que avanza en el quinquenio un 22,7% hasta los 458.877 turistas; seguido del sueco, con un 20,1% más hasta los 450.769 turistas; el danés, que crece un 17,5% y totaliza en 2012 los 321.315 visitantes; y finalmente, el finlandés, con un 12,0% más de visitantes, sumando así los 263.595 turistas.

En cuanto a los demás emisores y durante 2012, destaca la evolución seguida por el turismo ruso, que experimenta por segundo año consecutivo un fuerte crecimiento y aumenta su afluencia en un 30,9 por ciento. Repiten también avance otros países como Francia o Polonia, esta vez de un 5,5% y un 3,0%, respectivamente, mucho más moderados que los de 2011 cuando crecieron a tasas superiores al 90 y el 80%, respectivamente.

#### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	VARIACIÓN(p.p)	
							07-12	11-12
Gran Canaria	29,10	29,14	29,43	28,91	28,24	28,27	-0,8	0,0
Lanzarote	17,35	17,22	17,13	17,03	16,62	16,79	-0,6	0,2
Fuerteventura	15,79	15,81	14,96	16,53	17,42	16,17	0,4	-1,3
<b>LAS PALMAS</b>	<b>62,24</b>	<b>62,17</b>	<b>61,52</b>	<b>62,46</b>	<b>62,28</b>	<b>61,23</b>	<b>-1,0</b>	<b>-1,0</b>
Tenerife	36,58	36,49	37,14	36,33	36,68	37,56	1,0	0,9
La Palma	1,18	1,34	1,34	1,21	1,04	1,21	0,0	0,2
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>37,76</b>	<b>37,83</b>	<b>38,48</b>	<b>37,54</b>	<b>37,72</b>	<b>38,77</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Entre 2007 y 2012, estas dos nacionalidades experimentan marcados repuntes, de un 134,5% en las visitas de franceses, y del 123,7% en el caso de los polacos. Durante 2012, 208.605 franceses visitaron Canarias, un 76% de ellos en la provincia de Las Palmas, mientras que el número de polacos ascendió a 151.817 visitantes, de los que el 68% se alojaron en Las Palmas.

Con esta evolución, la afluencia desde estos dos mercados se sitúa en términos totales se aproximan a Suiza (228.296 turistas), Bélgica (354.625 turistas) y Holanda (423.420 visitantes), que crecieron también de manera significativa durante los dos últimos años.

Mientras, el turismo irlandés pierde cuota al retroceder un 7,0% durante el pasado ejercicio, presencia significativa totalizando los 378.260 visitantes.

No obstante, este descenso resulta una excepción entre los mercados que sin ser mayoritarios, cuentan con protagonismo en el panorama turístico canario. Predomina desde 2011 entre estos países emisores una tónica creciente en términos de afluencia, resultado que se ha vuelto a confirmar durante 2012, compensando parte de los 190.648 turistas perdidos por el turismo alemán y británico, mientras los mercados descritos anteriormente añadieron 59.673 visitantes. Avanzar en la consolidación de estos mercados supone una oportunidad para la diversificación, fundamental para el futuro del mercado turístico de las Islas.

### 9.3.1. Entrada de turistas extranjeros en Canarias por islas.

Descendiendo al ámbito insular, **Tenerife** se confirma como el primer destino del Archipiélago, con **3.774.883 visitantes a finales de 2012, un 37,4% del turismo extranjero en Canarias**. Esta cifra supone

### TURISTAS EXTRANJEROS POR NACIONALIDAD. S/C DE TENERIFE

	2011	2012	Var. (%) 11-12
Alemania	846.608	871.580	2,9
Austria	44.538	46.798	5,1
Bélgica	200.478	205.867	2,7
Dinamarca	104.593	101.602	-2,9
Federación Rusa	67.447	87.163	29,2
Finlandia	104.472	103.696	-0,7
Francia	92.131	84.173	-8,6
Gran Bretaña	1.690.990	1.664.614	-1,6
Holanda	127.627	132.319	3,7
Irlanda	83.991	77.332	-7,9
Italia	112.256	91.123	-18,8
Noruega	91.158	103.420	13,5
República Checa	11.099	10.843	-2,3
Polonia	48.717	48.673	-0,1
Suecia	109.791	125.835	14,6
Suiza	58.202	72.736	25,0
Otros	98.230	88.535	-9,9
<b>TOTAL</b>	<b>3.892.328</b>	<b>3.916.309</b>	<b>0,6</b>

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

un leve retroceso con respecto al año anterior, del 0,26%, menos intenso que el experimentado por el conjunto de la región, donde la afluencia turística cae en un 2,1 por ciento. Al caer menos que el contexto regional, incrementa su representatividad en 7 décimas en relación con el ejercicio anterior.

Por nacionalidades, los crecimientos más relevantes se observan, por este orden, en el mercado ruso (19.716 visitantes más), el alemán (18.970 turistas más), el suizo (14.534 visitantes adicionales), el sueco (14.154 visitantes más) y el noruego (12.262 más), mientras que los

### ENTRADA DE TURISTAS POR ISLAS. 2007-2012

DESTINO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TASAS DE VARIACIÓN (%)					
							07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	07-12
GRAN CANARIA	2.714.473	2.685.267	2.349.533	2.481.672	2.913.431	2.855.510	-1,1	-12,5	5,6	17,4	-2,0	-1,1
% s/ total	29,1%	29,1%	29,4%	28,9%	28,2%	28,3%						
TENERIFE	3.410.733	3.362.808	2.964.844	3.118.852	3.784.693	3.794.425	-1,4	-11,8	5,2	21,3	0,3	-1,4
% s/ total	36,6%	36,5%	37,1%	36,3%	36,7%	37,6%						
LANZAROTE	1.618.335	1.587.237	1.367.483	1.461.568	1.714.766	1.696.532	-1,9	-13,8	6,9	17,3	-1,1	-1,9
% s/ total	17,4%	17,2%	17,1%	17,0%	16,6%	16,8%						
FUERTEVENTURA	1.472.177	1.457.315	1.193.829	1.424.482	1.797.653	1.633.142	-1,0	-18,1	19,3	26,2	-9,2	-1,0
% s/ total	15,8%	15,8%	15,0%	16,6%	17,4%	16,2%						
LA PALMA	110.398	123.958	106.567	103.507	107.635	121.884	12,3	-14,0	-2,9	4,0	13,2	12,3
% s/ total	1,2%	1,3%	1,3%	1,2%	1,0%	1,2%						
<b>LAS PALMAS</b>	<b>5.804.985</b>	<b>5.729.819</b>	<b>4.910.845</b>	<b>5.367.722</b>	<b>6.425.850</b>	<b>6.185.184</b>	<b>-1,3</b>	<b>-14,3</b>	<b>9,3</b>	<b>19,7</b>	<b>-3,7</b>	<b>-1,3</b>
% s/ total	<b>62,2%</b>	<b>62,2%</b>	<b>61,5%</b>	<b>62,5%</b>	<b>62,3%</b>	<b>61,2%</b>						
<b>S/C TENERIFE</b>	<b>3.521.131</b>	<b>3.486.766</b>	<b>3.071.411</b>	<b>3.222.359</b>	<b>3.892.328</b>	<b>3.916.309</b>	<b>-1,0</b>	<b>-11,9</b>	<b>4,9</b>	<b>20,8</b>	<b>0,6</b>	<b>-1,0</b>
% s/ total	<b>37,8%</b>	<b>37,8%</b>	<b>38,5%</b>	<b>37,5%</b>	<b>37,7%</b>	<b>38,8%</b>						
<b>CANARIAS</b>	<b>9.326.116</b>	<b>9.216.585</b>	<b>7.982.256</b>	<b>8.590.081</b>	<b>10.318.178</b>	<b>10.101.493</b>	<b>-1,2</b>	<b>-13,4</b>	<b>7,6</b>	<b>20,1</b>	<b>-2,1</b>	<b>-1,2</b>

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.3.4

TABLA 9.3.5

**PESOS RELATIVOS. ENTRADA DE TURISTAS POR PROVINCIAS**

DESTINO	ORIGEN	2007	2008	2009	2010	2011	2012
LAS PALMAS	Alemanes	30,4	29,7	30,9	29,7	29,2	28,8
	Británicos	32,3	31,7	30,1	32,3	30,1	30,0
	Otros	37,3	38,6	39,0	38,0	40,8	41,2
S/C TENERIFE	Alemanes	22,9	22,9	23,2	22,7	21,8	22,4
	Británicos	45,4	44,3	44,0	45,3	43,4	42,7
	Otros	31,6	32,9	32,8	32,1	34,8	34,9
CANARIAS	Alemanes	27,6	27,1	27,9	27,0	26,4	26,4
	Británicos	37,3	36,4	35,5	37,2	35,1	35,1
	Otros	35,1	36,4	36,6	35,8	38,5	38,5

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.3.6

mayores descensos tienen lugar en el turismo procedente de Reino Unido (-33.673), Italia (-21.133) y Francia (-7.958).

Tras Tenerife, **Gran Canaria** se sitúa en segundo lugar en términos de afluencia, con una cifra total de **2.830.821 visitantes**, un **1,9% menos que en el año anterior**, manteniendo con este resultado su representatividad dentro del contexto turístico regional en el 28,0 por ciento.

Las caídas más significativas en términos absolutos se producen en los mercados tradicionalmente mayoritarios, contabilizándose un retroceso de 36.889 alemanes y 18.462 británicos, a los que se suman

pérdidas significativas en otros mercados como el italiano, con 6.928 turistas menos o el irlandés, en el que se observa una disminución de 4.920 visitantes. Por el contrario, los incrementos más significativos tienen lugar en las visitas de procedencia noruega (13.835 visitantes más) y danesa (6.409 turistas más).

En lo que respecta a las islas no capitalinas, **Fuerteventura** observa el retroceso más intenso con una caída del 9,4%, 163.013 visitantes menos para un total de 1.629.168 turistas, fundamentalmente por las pérdidas de los mercados alemán (-51.350), británico (-65.527) e italiano (-28.554).

Mientras, **Lanzarote** observa una leve caída del 1,4% hasta totalizar 1.691.215 turistas, con descensos de unas nacionalidades e incrementos de otras, de entre los que destaca del lado negativo el retroceso del turismo alemán (14.248 turistas menos), y en el positivo, el incremento de los visitantes de origen francés (18.241 turistas más).

Finalmente, **La Palma** registra un significativo avance del 13,3%, 14.249 turistas más, si bien su aeropuerto internacional sigue siendo el que menor número de turistas extranjeros recibe, con un total de 121.884 visitantes. Por nacionalidades, los ascensos más importantes se producen en las entradas de procedencia alemana (6.002 nuevos turistas) y la británica (5.830 turistas más), siendo destacable asimismo la entrada de 1.890 turistas suecos, que no contaban con presencia en la isla hasta el momento.

**ENTRADA DE TURISTAS Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN NACIONALIDAD Y POR ISLAS. 2012.**

	GRAN CANARIA		TENERIFE		FUERTEVENTURA		LANZAROTE		LA PALMA	
	Turistas	%	Turistas	%	Turistas	%	Turistas	%	Turistas	%
Alemania	779.675	27,5	791.315	21,0	694.022	42,6	297.361	17,6	80.265	65,9
Austria	36.240	1,3	46.798	1,2	15.769	1,0	11.257	0,7	0	-
Bélgica	87.315	3,1	201.025	5,3	25.939	1,6	35.504	2,1	4.842	4,0
Dinamarca	158.261	5,6	101.602	2,7	38.539	2,4	23.554	1,4	0	-
Federación Rusa	3.294	0,1	87.163	2,3	0	-	13	0,0	0	-
Finlandia	135.120	4,8	103.696	2,7	10.972	0,7	13.807	0,8	0	-
Francia	2.684	0,1	84.173	2,2	99.567	6,1	21.641	1,3	0	-
Gran Bretaña	521.083	18,4	1.646.578	43,6	422.197	25,9	903.316	53,4	18.036	14,8
Holanda	179.528	6,3	115.468	3,1	48.096	3,0	63.477	3,8	16.851	13,8
Irlanda	85.121	3,0	77.332	2,0	38.842	2,4	176.965	10,5	0	-
Italia	38.978	1,4	91.123	2,4	73.882	4,5	33.544	2,0	0	-
Noruega	315.738	11,2	103.420	2,7	10.139	0,6	29.580	1,7	0	-
República Checa	12.432	0,4	10.843	0,3	4.855	0,3	2.838	0,2	0	-
Polonia	22.213	0,8	48.673	1,3	60.504	3,7	20.427	1,2	0	-
Suecia	259.996	9,2	123.945	3,3	39.117	2,4	25.821	1,5	1.890	-
Suiza	95.187	3,4	72.736	1,9	38.555	2,4	21.818	1,3	0	-
Otros	122.645	3,5	88.535	1,8	12.147	0,5	15.609	0,6	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>2.855.510</b>		<b>3.794.425</b>		<b>1.633.142</b>		<b>1.696.532</b>		<b>121.884</b>	
<b>% TURISTAS*</b>		<b>28,0</b>		<b>37,4</b>		<b>15,8</b>		<b>16,4</b>		<b>1,2</b>

\*Sobre el total de los turistas extranjeros entrados en Canarias

Fuente: AENA

TABLA 9.3.7

## 9.4. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS EN CANARIAS.

Se procede en este apartado al estudio de la demanda turística extranjera en Canarias desde una perspectiva mensual, con el objetivo de poder identificar los patrones de comportamiento que definen su trayectoria, así como posibles signos de estacionalidad.

Durante el pasado ejercicio ha vuelto a repetirse la dinámica clásica del modelo turístico canario, en el que se distingue un periodo de alta demanda entre los meses comprendidos entre octubre y marzo; y otro de menor demanda, de abril a septiembre.

### ENTRADA TURISTAS EXTRANJEROS. 2007-2012. (% VAR. MENSUAL)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
ENE	-6,4	-7,2	-2,8	2,2	8,2	-2,1
FEB	2,7	7,1	-4,7	-1,9	7,4	1,3
MAR	16,2	11,4	7,6	10,5	9,9	9,3
ABR	-22,4	-27,3	-16,2	-32,0	-8,6	-22,4
MAY	-23,2	-17,2	-26,1	-3,3	-32,0	-19,3
JUN	7,5	2,8	0,1	4,4	7,1	9,0
JUL	18,3	14,6	19,3	23,5	23,6	17,9
AGO	-1,8	1,7	0,0	-2,0	-3,0	-3,6
SEP	-5,1	-13,4	-10,9	-9,2	-8,7	-4,9
OCT	24,9	27,2	37,2	29,9	28,9	22,8
NOV	3,5	7,1	7,1	0,7	-3,2	-0,9
DIC	2,7	-5,5	-2,3	-3,4	0,5	3,1

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.4.1

Estas fluctuaciones entre temporada alta y baja resultan sin embargo menos significativas que las de cualquier otro destino nacional o europeo, y son incluso más estrechas si se incorporan las cifras relativas a los turistas de procedencia nacional, que pese a haber reducido su afluencia, siguen concentrando sus visitas durante los meses de menor demanda extranjera.

Durante el pasado año los visitantes extranjeros incrementaron su presencia en torno al periodo de demanda alta. En tasa interanual, el número de visitantes durante la temporada se mantiene en un

### PERÍODOS DE DEMANDA ALTA Y BAJA. 2007-2012.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	07-08(%)	08-09(%)	09-10(%)	10-11(%)	11-12(%)	07-12(%)
<b>Demanda alta</b>												
Enero-Marzo	2.607.133	2.743.500	2.334.010	2.380.588	2.825.900	2.860.538	5,2	-14,9	2,0	18,7	1,2	9,7
Octubre-Diciembre	2.641.597	2.457.089	2.263.164	2.458.092	2.830.446	2.770.211	-7,0	-7,9	8,6	15,1	-2,1	4,9
Total	5.248.730	5.200.589	4.597.174	4.838.680	5.656.346	5.630.749	-0,9	-11,6	5,3	16,9	-0,5	7,2
<b>Demanda Baja</b>												
Abril-Junio	1.945.154	1.953.739	1.668.870	1.703.926	2.255.212	2.116.569	0,4	-14,6	2,1	32,4	-6,1	8,8
Julio-Septiembre	2.134.662	2.062.257	1.716.212	2.047.475	2.406.620	2.354.175	-3,4	-16,8	19,3	17,5	-2,2	10,3
Total	4.079.816	4.015.996	3.385.082	3.751.401	4.661.832	4.470.744	-1,6	-15,7	10,8	24,3	-4,1	9,6

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.4.2

### ENTRADA TURISTAS EXTRANJEROS. 2007-2012. (% VAR. INTERANUAL)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
ENE	-2,6	3,8	-6,8	-0,9	11,8	5,6
FEB	0,5	8,3	-17,0	2,0	22,4	-0,4
MAR	2,3	3,8	-19,9	4,8	21,8	-1,0
ABR	-11,1	-2,8	-7,7	-15,0	63,6	-15,9
MAY	-6,5	4,9	-17,7	11,3	15,0	-0,2
JUN	-4,7	0,3	-19,8	16,1	18,0	1,7
JUL	-6,1	-2,9	-16,6	20,2	18,1	-3,0
AGO	-4,3	0,7	-18,0	17,7	17,0	-3,6
SEP	-3,0	-8,1	-15,6	20,1	17,6	0,4
OCT	-2,0	-6,5	-9,0	13,7	16,7	-4,5
NOV	4,0	-3,2	-8,9	6,8	12,2	-2,2
DIC	4,6	-10,9	-5,8	5,6	16,6	0,4

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

nivel similar al año anterior al descender un 0,5%, al contrario que la temporada baja que experimentó una reducción del 4,1 por ciento. De este modo durante el primer y último trimestre del ejercicio, se concentra el 55,7% de los turistas entrados de procedencia extranjera, frente al 44,3% que se decantaron por los trimestres centrales.

El incremento de la estacionalidad del turismo extranjero en las Islas supone romper con la tendencia de años anteriores, donde se venía observando una disminución de la diferencia entre periodos de demanda alta y demanda baja.

En cuanto al resultado de los distintos meses a lo largo de 2012, la afluencia turística responde a los patrones tradicionales, si bien se aprecian también una mayor concentración en torno a los meses de mayor afluencia, siendo el mes de marzo el que contó con un número superior de visitantes extranjeros a lo largo del ejercicio, al aglutinar el 10,0% del total del turismo foráneo. Por el contrario, mayo sigue siendo el mes con menor número de visitas, con un porcentaje del 6,2 por ciento.

TABLA 9.4.3

GRÁFICO 9.4.1

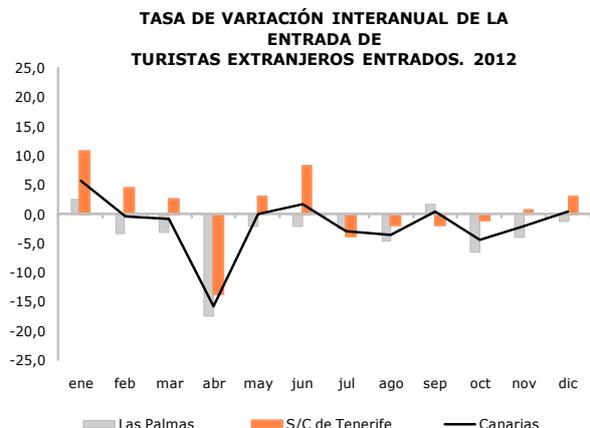
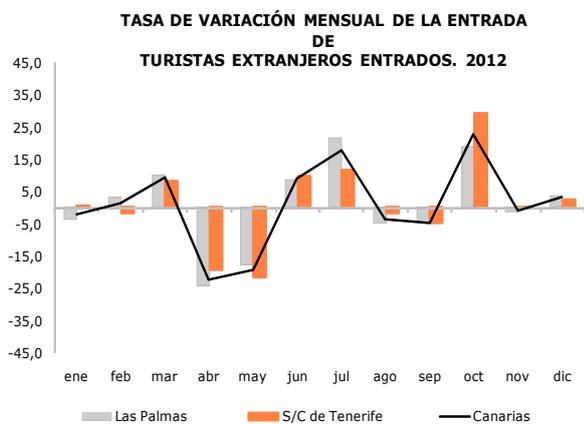


GRÁFICO 9.4.2

La distribución de los turistas extranjeros a escala regional mantiene idéntica estructura en los dos ámbitos provinciales, en los que la mayor afluencia de visitas vuelve a concentrarse en la temporada comprendida entre enero y marzo, y de octubre a diciembre.

La concentración de turistas en temporada alta resulta superior en Santa Cruz de Tenerife, que acumula un 56,5% de las visitas durante esos seis meses, frente al 55,3% registrado en Las Palmas, si bien en ambos casos se observa un incremento del peso de los turistas en el periodo de demanda alta, al igual que sucede en el caso regional.

La estructura básica de la demanda turística regional también es compartida por cada uno de sus mercados insulares, aunque existen matices diferenciadores en el peso de los periodos de mayor y menor demanda.

En este sentido, Gran Canaria se destaca como la isla con mayor propensión hacia los seis meses de temporada alta, al contar en dicho periodo con el 60,8% de las estancias, la participación de la demanda alta se elevó en 0,7 puntos porcentuales con respecto al ejercicio inmediatamente anterior.

Tras Gran Canaria se sitúan La Palma, con el 58,8% de las visitas en temporada alta; y Tenerife, donde se concentran en torno a dicho periodo un 56,4% de los turistas extranjeros, mientras que la mayor equidistribución tiene lugar en las islas de Fuerteventura y Lanzarote, donde se concentran en torno a la temporada alta un 50,8% y un 50,3% de las visitas, respectivamente.

**ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS. 2012.**

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Gran Canaria	291.253	295.809	313.003	204.049	155.195	167.693	208.565	196.224	187.769	250.547	286.013	299.390
Lanzarote	129.177	134.682	154.323	136.523	123.669	131.110	159.450	150.396	142.194	154.954	138.236	141.818
Fuerteventura	131.851	139.376	159.294	134.308	112.102	125.518	148.383	145.461	137.654	150.234	123.125	125.836
<b>LAS PALMAS</b>	<b>552.281</b>	<b>569.867</b>	<b>626.620</b>	<b>474.880</b>	<b>390.966</b>	<b>424.321</b>	<b>516.398</b>	<b>492.081</b>	<b>467.617</b>	<b>555.735</b>	<b>547.374</b>	<b>567.044</b>
Tenerife	352.627	345.269	375.065	303.921	237.593	261.660	291.038	286.663	273.429	354.405	351.862	360.893
La Palma	11.955	13.537	13.317	8.886	7.164	7.178	9.613	9.246	8.090	9.477	11.753	11.668
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>364.582</b>	<b>358.806</b>	<b>388.382</b>	<b>312.807</b>	<b>244.757</b>	<b>268.838</b>	<b>300.651</b>	<b>295.909</b>	<b>281.519</b>	<b>363.882</b>	<b>363.615</b>	<b>372.561</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>916.863</b>	<b>928.673</b>	<b>1.015.002</b>	<b>787.687</b>	<b>635.723</b>	<b>693.159</b>	<b>817.049</b>	<b>787.990</b>	<b>749.136</b>	<b>919.617</b>	<b>910.989</b>	<b>939.605</b>

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.4.4

## 9.5. NÚMERO DE VIAJEROS ALOJADOS EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS.

Completamos el estudio realizado hasta el momento atendiendo a continuación a las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística en sus Encuestas de Ocupación Hotelera y de Apartamentos Turísticos, mediante las que podremos construir una visión más global sobre la actividad turística de 2012.

Mediante el análisis de dichas encuestas podremos acometer un estudio más profundo del mercado turístico canario, incluyendo el estudio del turismo de procedencia nacional, distinguiendo entre el residente en Canarias y el que proviene del resto del territorio nacional.

De un primer repaso a los datos publicados por el INE se evidencia una trayectoria mayoritariamente decreciente en el grueso de indicadores dejando atrás el fuerte ritmo de crecimiento experimentado por todas estas variables durante el pasado 2011.

En términos de afluencia, de **un total de 11.229.468 visitantes se alojaron en los establecimientos turísticos de Canarias a lo largo de 2012**, un 3,0% menos que durante el ejercicio anterior, en términos absolutos, 342.587 viajeros menos. Del total de los viajeros entrados, 3.948.088 visitantes optaron por los apartamentos turísticos, un 3,2% menos que en el año anterior; mientras que 7.731.380 se decantaron por los hoteles, un 2,8% por debajo del registro de 2011.

Atendiendo a la procedencia del viajero, durante 2012 se alojaron en Canarias un total de **8.593.601 viajeros extranjeros**, el 76,5% de los visitantes alojados, frente a los **2.635.867 turistas que provenían del ámbito nacional**, de entre los que **1.056.517 eran residentes canarios** y **1.579.350 provenientes de otras comunidades autónomas**.

Todos estos colectivos observa una trayectoria descendente a lo largo del pasado ejercicio, si bien existen diferencias sustantivas en cuanto a la intensidad en la caída en función de la procedencia del viajero. En términos relativos, el menor descenso se observa dentro de los visitantes extranjeros, que apenas descienden un 0,8%, mientras que el más acusado lo registran los viajeros procedentes del resto España, con un retroceso del 13,8 por ciento. En este contexto, los visitantes residentes en Canarias también descienden, aunque de manera más moderada al minorarse en un 2,1 por ciento.

Se incide así en la trayectoria contractiva que viene describiendo el turismo procedente del resto de España, que acumula un fuerte retroceso desde 2007 del 27,1%, estos son, 480.695 visitantes menos.

La fuerte crisis que atraviesa nuestro país ha desgastado la renta disponible de las familias, muy afectadas por el elevado nivel de

**ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2012.**

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	11-12(%)	07-12(%)
<b>APARTAMENTOS</b>								
RESIDENTES EN CANARIAS	425.685	402.589	399.095	399.095	371.430	376.812	1,4	-11,5
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	428.670	409.178	316.586	316.586	312.633	284.805	-8,9	-33,6
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	3.465.502	3.191.525	2.665.065	2.665.065	2.930.443	2.836.471	-3,2	-18,2
<b>TOTAL</b>	<b>4.319.857</b>	<b>4.003.292</b>	<b>3.380.746</b>	<b>3.380.746</b>	<b>3.614.506</b>	<b>3.498.088</b>	<b>-3,2</b>	<b>-19,0</b>
TOTAL PERNOCTACIONES	37.003.218	35.107.919	29.121.877	28.563.126	30.808.121	29.813.310	-3,2	-19,4
ESTANCIA MEDIA	8,57	8,57	8,61	8,45	8,52	8,52	0,0	-0,5
<b>HOTELES</b>								
RESIDENTES EN CANARIAS	718.699	729.746	688.117	714.601	707.342	679.705	-3,9	-5,4
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	1.775.510	1.845.276	1.609.271	1.620.368	1.518.807	1.294.545	-14,8	-27,1
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	4.751.342	4.939.760	4.198.839	4.754.702	5.731.400	5.757.130	0,4	21,2
<b>TOTAL</b>	<b>7.245.551</b>	<b>7.514.782</b>	<b>6.496.227</b>	<b>7.089.671</b>	<b>7.957.549</b>	<b>7.731.380</b>	<b>-2,8</b>	<b>6,7</b>
TOTAL PERNOCTACIONES	48.436.041	49.400.350	45.170.034	49.996.621	58.337.387	57.419.980	-1,6	18,5
ESTANCIA MEDIA	6,68	6,57	6,95	7,05	7,33	7,4	1,3	11,1
<b>TOTAL</b>								
<b>RESIDENTES EN CANARIAS</b>	<b>1.144.384</b>	<b>1.132.335</b>	<b>1.087.213</b>	<b>1.113.697</b>	<b>1.078.772</b>	<b>1.056.517</b>	<b>-2,1</b>	<b>-7,7</b>
<b>RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA</b>	<b>2.204.180</b>	<b>2.254.454</b>	<b>1.925.856</b>	<b>1.936.953</b>	<b>1.831.440</b>	<b>1.579.350</b>	<b>-13,8</b>	<b>-28,3</b>
<b>RESIDENTES EN EL EXTRANJERO</b>	<b>8.216.844</b>	<b>8.131.285</b>	<b>6.863.904</b>	<b>7.419.767</b>	<b>8.661.843</b>	<b>8.593.601</b>	<b>-0,8</b>	<b>4,6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>11.565.408</b>	<b>11.518.074</b>	<b>9.876.973</b>	<b>10.470.417</b>	<b>11.572.055</b>	<b>11.229.468</b>	<b>-3,0</b>	<b>-2,9</b>
<b>TOTAL PERNOCTACIONES</b>	<b>85.439.259</b>	<b>84.508.269</b>	<b>74.291.911</b>	<b>78.559.747</b>	<b>89.145.508</b>	<b>87.233.290</b>	<b>-2,1</b>	<b>2,1</b>
<b>ESTANCIA MEDIA</b>	<b>7,39</b>	<b>7,34</b>	<b>7,52</b>	<b>7,50</b>	<b>7,70</b>	<b>7,77</b>	<b>0,8</b>	<b>5,2</b>

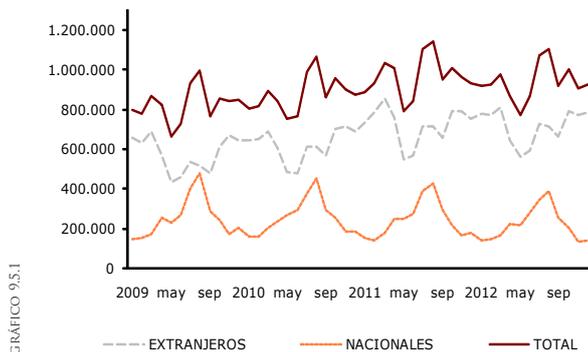
Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.5.1

desempleo, causando una drástica reducción del número de visitantes nacionales durante los últimos años, lo que ha tenido consecuencias no solo en la rentabilidad del sector sino en su eficiencia, al reducirse el efecto compensador que venía ejerciendo el turismo nacional sobre la estacionalidad del sector turístico canario, dado que los visitantes nacionales se concentran fundamentalmente en los periodos de menor demanda, el segundo y tercer trimestre del año.

VISITANTES ALOJADOS CANARIAS. 2009-2012.



Concretando en los resultados por tipo de alojamiento y procedencia del visitante, la afluencia de residentes canarios concentran su descenso en los alojamientos hoteleros, donde caen, un 3,9%, mientras que incrementan su afluencia en los apartamentos, concretamente en un 1,4 por ciento.

Por su parte, los visitantes nacionales provenientes de otras comunidades autónomas aprecian descensos tanto en el ámbito extrahotelero como en el hotelero, si bien el segmento hotelero contabiliza el retroceso más acusado con caídas del orden del 14,8%, frente al descenso en los apartamentos del 8,9 por ciento.

Mientras, y como ya comentáramos con anterioridad, **el turismo de procedencia extranjera** es el que mejor mantiene sus niveles de afluencia durante el pasado ejercicio, al cerrar el año con un leve descenso del 0,8%, concentrándose la caída en el segmento extrahotelero donde los visitantes extranjeros se minoran un 3,2%, mientras los hoteles observan un incremento del 0,4 por ciento.

Los resultados expuestos acentúan la pauta seguida durante la década pasada, en la que según las estadísticas disponibles los visitantes extranjeros han mostrado un cambio significativo en la modalidad alojativa escogida para disfrutar de su periodo vacacional en las islas, inclinándose por los hoteles. Este trasvase se hace más evidente con el análisis de un periodo temporal más amplio. En el año 2000, el 59,1% de los visitantes extranjeros optaba por un alojamiento extrahotelero, frente al 31,2% actual.

Se produce, por tanto, un fenómeno de concentración de los viajeros en torno a la oferta hotelera, que acumula el 68,8% de los visitantes. Este resultado produce consecuencias positivas sobre los ingresos y la capacidad de creación del empleo del sector, al ser el

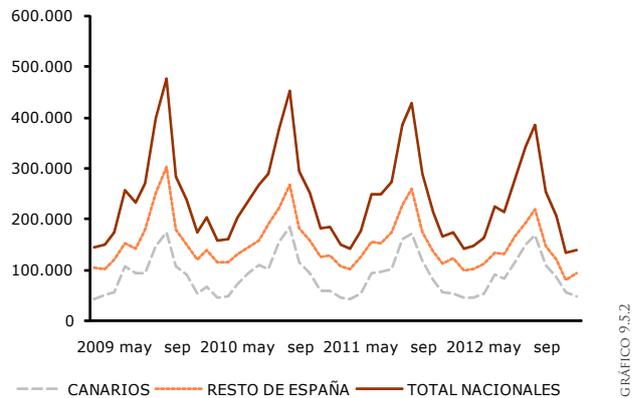
segmento hotelero de mayor rentabilidad y con una utilización superior de mano de obra. Pero al mismo tiempo pone de relieve la comprometida situación por la que atraviesa buena parte de la oferta extrahotelera, que resulta de una extensión considerable en destinos como Gran Canaria.

### 9.5.1. Pernoctaciones totales y estancia media.

En el siguiente epígrafe se estudian las pernoctaciones totales y la estancia media, indicadores que nos acercan al grado de utilización de nuestra planta alojativa.

Según las encuestas de alojamientos turísticos del INE, los establecimientos canarios registraron 87,2 millones de pernoctaciones a lo largo de 2012, un 2,1% menos de las estimadas el año precedente, tras el fuerte avance de las pernoctaciones durante 2011, cuando crecieron un 13,5% interanual. Debe remarcar que se trata de un retroceso menor que el del número de visitantes, lo que necesariamente implica un aumento de la estancia media de los alojamientos turísticos de Canarias. Concretamente, la estancia media aumenta en 0,07 días hasta situarse en los 7,77 días por viajero.

VISITANTES NACIONALES ALOJADOS. 2009-2012



Por tipo de establecimiento, los apartamentos turísticos observan el retroceso más significativo, con una reducción de las pernoctaciones del 3,2% hasta las 29.813.310 noches, en un contexto en el que el número de noches reservadas en los hoteles se minoran en un 1,6%, estableciéndose un registro al final del ejercicio de 57.419.980 noches.

Los hoteles, experimentan además un avance de la estancia media, al pasar de las 7,33 noches en 2011 a las 7,40 noches en 2012. Por su parte, los alojamientos extrahoteleros mantienen su estancia media invariable en las 8,52 noches por viajero alojado.

### 9.5.2. Grado de ocupación.

Las ratios de ocupación resultan una aproximación del grado de utilización de la infraestructura de las Islas, al evaluar la relación

existente entre el volumen total de pernoctaciones y la oferta de plazas disponibles.

Con carácter general, los niveles de ocupación de 2012 resultaron inferiores a los del año anterior, si bien continúan siendo significativos si se comparan con la ocupación que venía registrándose hasta finales de 2010.

En coherencia con las preferencias de los visitantes, los hoteles siguen ostentando un índice de ocupación superior al de los complejos extrahoteles, alcanzándose en los hoteles una ratio promedio para el conjunto de 2012 del 68,3%, más de 20 puntos porcentuales por encima del grado de ocupación de la planta extrahotelera, que se sitúa en el 47,7 por ciento.

No obstante, tal y como advertimos con anterioridad, durante 2012 la ocupación ha mostrado sendas reducciones para cada tipo de establecimiento, estimándose una reducción de 2,3 puntos porcentuales en los hoteles, y de 1,1 puntos en el caso de los apartamentos. El menor descenso del grado de ocupación en los apartamentos obedece a la existencia de un menor número de este tipo de plazas alojativas, en claro retroceso durante los últimos años.

Si atendemos a una perspectiva temporal más amplia, se pone de relieve la progresiva pérdida de ocupación que han venido observando los apartamentos turísticos en Canarias, en un contexto en el que los hoteles han venido mejorando sus índices de ocupación.

#### GRADO DE OCUPACIÓN\* MEDIA POR PLAZAS. CANARIAS 2007-2012.

	Hoteles	Apartamentos
2007	67,55	49,99
2008	66,98	48,46
2009	60,74	41,68
2010	64,17	44,04
2011	70,63	48,82
<b>2012</b>	<b>68,35</b>	<b>47,74</b>
var. 11-12	-2,3	-1,1
var. 07-12	0,8	-2,2

\*Ponderado por plazas

Fuente: INE

TABLA 9.5.2

De esta forma, entre 2008 y 2012 los alojamientos hoteleros aumentan su grado de ocupación en 1,4 puntos, mientras que la ocupación retrocede en los apartamentos turísticos en 0,7 puntos porcentuales. Cabe destacar que este descenso podría haber sido aún mayor de no haberse reducido de manera significativa el número de plazas extrahoteleras durante el periodo.

#### ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE PECNOTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2012.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	11-12(%)	07-12(%)
<b>PECNOTACIONES</b>								
<b>APARTAMENTOS</b>								
RESIDENTES EN CANARIAS	2.068.583	1.976.342	1.863.295	2.013.790	1.788.194	1.672.297	-6,5	-19,2
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	2.649.180	2.484.675	1.882.692	1.729.892	1.709.831	1.497.724	-12,4	-43,5
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	32.285.455	30.646.904	25.375.891	24.819.443	27.285.802	26.643.289	-2,4	-17,5
<b>TOTAL</b>	<b>37.003.218</b>	<b>35.107.920</b>	<b>29.121.878</b>	<b>28.563.125</b>	<b>30.783.828</b>	<b>29.813.310</b>	<b>-3,2</b>	<b>-19,4</b>
<b>HOTELES</b>								
RESIDENTES EN CANARIAS	2.040.287	1.956.783	1.933.190	2.102.166	2.253.619	2.048.091	-9,1	0,4
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	8.327.495	8.603.666	8.021.337	8.234.140	7.903.706	6.685.212	-15,4	-19,7
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	38.068.257	38.839.902	35.215.503	39.660.316	48.337.851	48.686.674	0,7	27,9
<b>TOTAL</b>	<b>48.436.039</b>	<b>49.400.351</b>	<b>45.170.030</b>	<b>49.996.622</b>	<b>58.495.176</b>	<b>57.419.977</b>	<b>-1,8</b>	<b>18,5</b>
<b>ESTANCIA MEDIA</b>								
<b>APARTAMENTOS</b>								
RESIDENTES EN CANARIAS	4,86	4,91	4,67	5,05	4,81	4,44	-7,8	-8,7
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	6,18	6,07	5,95	5,46	5,47	5,26	-3,8	-14,9
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	9,32	9,60	9,52	9,31	9,31	9,39	0,9	0,8
<b>TOTAL</b>	<b>8,57</b>	<b>8,77</b>	<b>8,61</b>	<b>8,45</b>	<b>8,52</b>	<b>8,52</b>	<b>0,1</b>	<b>-0,5</b>
<b>HOTELES</b>								
RESIDENTES EN CANARIAS	2,84	2,68	2,81	2,94	3,19	3,01	-5,4	6,1
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	4,69	4,66	4,98	5,08	5,20	5,16	-0,8	10,1
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8,01	7,86	8,39	8,34	8,43	8,46	0,3	5,5
<b>TOTAL</b>	<b>6,68</b>	<b>6,57</b>	<b>6,95</b>	<b>7,05</b>	<b>7,35</b>	<b>7,43</b>	<b>1,0</b>	<b>11,1</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.5.3

## 9.6. OFERTA TURÍSTICA EN CANARIAS Y PERSONAL OCUPADO.

Se aborda a continuación el análisis del sector turístico desde el lado de la oferta. Para ello repasaremos los aspectos básicos de la planta alojativa canaria incidiendo en sus características estructurales, tales como el número de establecimientos censados, las plazas turísticas ofertadas o su dimensión media. Distinguiremos entre hoteles y apartamentos, y estudiaremos el empleo directo vinculado a estos alojamientos, que fluctúa en función del nivel de producción de ambos segmentos alojativos.

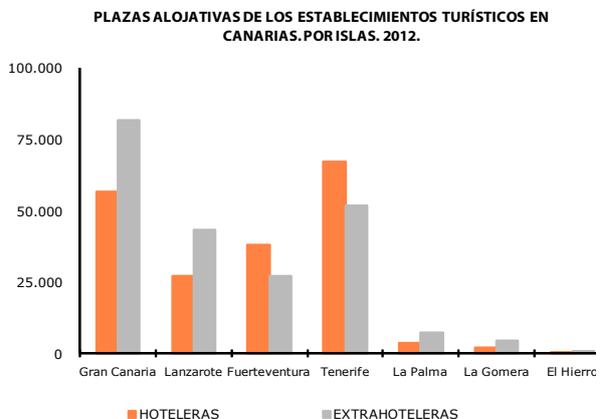
Las estadísticas relativas a los establecimientos y plazas turísticas provienen de TURIDATA, sistema informático turístico del que forman parte los Cabildos y la Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias, así como de las estimaciones de las encuestas de ocupación elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística y que hemos ido estudiando en epígrafes anteriores.

### 9.6.1. Infraestructura alojativa del sector turístico.

Según la información facilitada por TURIDATA, la infraestructura alojativa de Canarias a 31 de diciembre de 2012 se componía de **3.056 establecimientos, que dan cabida a un total de 411.830 plazas turísticas**. De estos alojamientos, 630 son hoteles y 2.426 complejos de apartamentos, incluyéndose dentro de esta última clasificación las viviendas turísticas.

Debe destacarse que aunque la relación entre establecimientos extrahoteleros y hoteleros es ampliamente favorable a los primeros, con una ratio aproximada del 79,4% complejos extrahoteleros por un 20,6% de complejos hoteleros, esta diferencia se estrecha si atendemos al número de plazas turísticas, debido a la mayor capacidad en promedio de los alojamientos hoteleros.

Los establecimientos hoteleros poseen capacidad para acomodar a pleno rendimiento a 195.589 visitantes (47,5%), mientras que



los apartamentos suman 216.241 plazas (52,5%). Este resultado se enmarca en un proceso de progresiva incorporación de camas hoteleras en detrimento de las plazas extrahoteleras, lo que es consecuencia del cambio en las preferencias de los visitantes y del mayor grado de rentabilidad de la planta hotelera. Y ello a pesar del resultado de 2012, en el que se observa una caída de las plazas hoteleras, concentrándose en la isla de Tenerife, según se establece en las estadísticas provistas por el Cabildo insular de dicha isla.

Entre los años 2000 y 2012, la planta hotelera se incrementa en Canarias 64.680 camas, mientras que desaparecen 24.289 plazas extrahoteleras.

En cuanto al esquema provincial, el 70,3% de las plazas turísticas extrahoteleras del Archipiélago se localizan en Las Palmas (un 55,4% de la planta alojativa de la provincia se corresponde con este tipo de alojamientos), y un 37,7% se encuentran ubicadas en Gran Canaria, pese al proceso de reducción del número de camas en apartamentos turísticos en esta isla observándose desde el año 2000, una reducción de 18.062 plazas extrahoteleras. La reducción de camas extrahoteleras

**ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS. 2012**

	HOTELEROS	%	EXTRAHOTELEROS (1)	%	TOTAL	%
Gran Canaria	161	25,6	711	29,3	872	28,5
Lanzarote	58	9,2	262	10,8	320	10,5
Fuerteventura	83	13,2	129	5,3	212	6,9
<b>LAS PALMAS</b>	<b>302</b>	<b>47,9</b>	<b>1.102</b>	<b>45,4</b>	<b>1.404</b>	<b>45,9</b>
Tenerife	238	37,8	346	14,3	584	19,1
La Palma	37	5,9	587	24,2	624	20,4
La Gomera	37	5,9	268	11,0	305	10,0
El Hierro	16	2,5	123	5,1	139	4,5
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>328</b>	<b>52,1</b>	<b>1.324</b>	<b>54,6</b>	<b>1.652</b>	<b>54,1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>630</b>	<b>100</b>	<b>2.426</b>	<b>100</b>	<b>3.056</b>	<b>100,0</b>

TABLA 9.6.1

(1) Apartamentos más viviendas turísticas

Fuente: TURIDATA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

## OFERTA ALOJATIVA EN CANARIAS. 2011-2012.

	% Var. 11-12		Dimensión Media	
	Plazas	Establecim.	2011	2012
<b>LAS PALMAS</b>	<b>-0,27</b>	<b>0,72</b>	<b>197,3</b>	<b>195,4</b>
Hoteleros	1,85	1,68	404,4	405,0
Extrahoteleros	-1,92	0,46	141,3	137,9
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>-10,65</b>	<b>-0,72</b>	<b>92,5</b>	<b>83,2</b>
Hoteleros	-17,26	-8,89	246,0	223,4
Extrahoteleros	-1,71	1,53	50,1	48,5
<b>CANARIAS</b>	<b>-4,00</b>	<b>-0,07</b>	<b>140,3</b>	<b>134,8</b>
Hoteleros	-6,26	-4,11	317,6	310,5
Extrahoteleros	-1,86	1,04	91,8	89,1

Fuente: TURIDATA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.2

ha sido compensada por el crecimiento de la planta hotelera, cuyo incremento se cifra para dicho periodo en 19.055 plazas. Este fenómeno ha conllevado un cambio en la estructura alojativa de las islas, pasando de contar con un 72,5% de su capacidad alojativa en plazas extrahoteleras durante 2000, a un 58,9% a finales de 2012.

Dentro de esta provincia, Lanzarote cuenta asimismo con una representatividad destacada de la planta extrahotelera, donde supone el 61,3% si bien ha visto también rebajada su presencia con respecto al año 2000, cuando los apartamentos turísticos copaban un 75% de la oferta alojativa.

Mientras, en el lado opuesto, Tenerife ha contado tradicionalmente con una oferta más orientada hacia el segmento hotelero, con un 56,4% de su oferta acogida bajo esta denominación, lo que supone el 34,3% de las plazas hoteleras totales del Archipiélago.

Esta misma estructura se repite en la isla de Fuerteventura, donde las plazas hoteleras suponen el 58,4% de su planta alojativa.

En cuanto a las demás islas de la provincia occidental, estas comparten predominio de las plazas de apartamentos turísticos sobre las hoteleras, contabilizándose un total plazas extrahoteleras del 64,9% en La Palma, un 69,7% en La Gomera y un 70,3% en El Hierro.

## PLAZAS TURÍSTICAS EN CANARIAS. 2012

	HOTELERAS	%	EXTRAHOTELERAS	%	TOTAL	%
Gran Canaria	56.833	29,1	81.593	37,7	138.426	33,6
Lanzarote	27.314	14,0	43.181	20,0	70.495	17,1
Fuerteventura	38.167	19,5	27.220	12,6	65.387	15,9
<b>LAS PALMAS</b>	<b>122.314</b>	<b>62,5</b>	<b>151.994</b>	<b>70,3</b>	<b>274.308</b>	<b>66,6</b>
Tenerife	67.169	34,3	51.888	24,0	119.057	28,9
La Palma	3.831	2,0	7.097	3,3	10.928	2,7
La Gomera	1.880	1,0	4.327	2,0	6.207	1,5
El Hierro	395	0,2	935	0,4	1.330	0,3
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>73.275</b>	<b>37,5</b>	<b>64.247</b>	<b>29,7</b>	<b>137.522</b>	<b>33,4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>195.589</b>	<b>100,0</b>	<b>216.241</b>	<b>100,0</b>	<b>411.830</b>	<b>100,0</b>

Fuente: TURIDATA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.3

## 9.6.2. Personal ocupado.

Las encuestas de ocupación turística publicadas por el INE incorporan una estimación del número de personas que contribuyen, mediante la aportación de su trabajo, a la generación de valor en los establecimientos alojativos.

Este dato puede interpretarse como una aproximación de la capacidad de creación de empleo directo de la actividad alojativa en Canarias, no incluyéndose otras actividades que prestan servicios directos al turista tales como la restauración, la provisión de bienes y servicios, o la prestación de servicios de recreo y ocio complementario.

## PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE CANARIAS. DIC. 2007-2012.

	Hoteleros	Extrahoteleros	Totales
2007	35.172	14.198	49.370
2008	35.633	13.846	49.479
2009	33.371	12.165	45.536
2010	34.589	11.002	45.591
2011	37.386	10.488	47.874
<b>2012</b>	<b>37.329</b>	<b>10.033</b>	<b>47.362</b>
var. 11-12 (%)	0,1	-4,3	-0,9
var. 07-12(%)	6,1	-29,3	-4,1

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.4

Tampoco recoge los efectos de arrastre sobre otras ramas de actividad que prestan servicios complementarios en el sector como los servicios de reparación y mantenimiento, la producción industrial- en especial la agroalimentaria- o la actividad comercial e importadora, entre otros y que según datos de 2011 de Exceltur los efectos tantos directos como indirectos supondrían aproximadamente el 34,2% del empleo en Canarias.

Atendiendo a las estimaciones del INE, el personal ocupado por los establecimientos turísticos de las Islas durante 2012 ascendió a **47.362 empleados, un 0,9% menos de los registrados durante el ejercicio anterior.**

Esta leve reducción del empleo se concentra fundamentalmente en torno al segmento extrahotelero, en coherencia con su pérdida progresiva de representatividad en el panorama turístico canario. El empleo en estos establecimientos observa un retroceso, según la encuesta de apartamentos turísticos del 4,3% a lo largo de 2012, un total de 455 trabajadores menos que en el año anterior, lo que sitúa el número de ocupados de esta modalidad alojativa en los 10.033 trabajadores.

En este contexto, la planta hotelera mantiene los niveles de empleo con respecto al ejercicio anterior al sumar 37.324 empleos directos, contabilizando incluso un leve ascenso del 0,1%, y ello a pesar de la disminución en los viajeros alojados en hoteles, que recordemos cayeron durante 2012 en un 2,8 por ciento.

Por provincias, la caída de la ocupación en la planta extrahotelera resulta más acusada en Las Palmas, donde se pierde un 5,2% del empleo existente, por una caída del 2,8% en Santa Cruz de Tenerife; mientras que el empleo del sector hotelero se comporta de manera contrapuesta en una y otra provincia, aunque peor también en Las Palmas, al estimarse una leve caída del 0,4% en esta provincia por un aumento del 0,7% en Santa Cruz de Tenerife.

#### PERSONAL OCUPADO EN CANARIAS. 2007-2012.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	12/11 (%)
<b>LAS PALMAS</b>	<b>28.150</b>	<b>28.451</b>	<b>26.112</b>	<b>26.683</b>	<b>28.074</b>	<b>27.731</b>	<b>-1,5</b>
Hoteleros	18.455	19.153	18.090	19.618	21.492	21.493	-0,4
Extrahoteleros	9.695	9.298	8.022	7.065	6.583	6.238	-5,2
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>21.221</b>	<b>21.028</b>	<b>19.423</b>	<b>18.908</b>	<b>19.800</b>	<b>19.631</b>	<b>0,0</b>
Hoteleros	16.717	16.480	15.280	14.970	15.894	15.836	0,7
Extrahoteleros	4.504	4.548	4.143	3.937	3.906	3.795	-2,8
<b>CANARIAS</b>	<b>49.371</b>	<b>49.479</b>	<b>45.536</b>	<b>45.591</b>	<b>47.874</b>	<b>47.362</b>	<b>-0,9</b>
Hoteleros	35.172	35.633	33.371	34.588	37.386	37.329	0,1
Extrahoteleros	14.198	13.846	12.165	11.002	10.488	10.033	-4,3

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.5

La pérdida de representatividad del segmento extrahotelero se evidencia con mayor nitidez en el estudio de la serie a más largo plazo. Así, durante último quinquenio el personal ocupado por la planta extrahotelera se reduce en un 29,3% (4.165 ocupados menos), mientras que el asociado a la planta hotelera se incrementa en un 6,1%, que se traduce en 2.157 ocupados más.

El sector hotelero, además de observar un comportamiento creciente en cuanto a su nivel de ocupación durante los últimos años, presenta una capacidad de creación de empleo superior por plaza turística. Ello puede contratarse a partir del análisis de la ratio personal

#### PLAZAS TURÍSTICAS EN CANARIAS. 2007-2012

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Difer. 12/11
<b>LAS PALMAS</b>	<b>268.007</b>	<b>271.323</b>	<b>273.465</b>	<b>275.284</b>	<b>275.058</b>	<b>274.308</b>	<b>-750</b>
Hoteleros	100.969	105.338	109.224	112.380	120.093	122.314	2.221
Extrahoteleros	167.038	165.985	164.241	162.904	154.965	151.994	-2.971
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>150.827</b>	<b>152.227</b>	<b>153.717</b>	<b>153.826</b>	<b>153.850</b>	<b>137.522</b>	<b>-16.328</b>
Hoteleros	85.357	86.864	88.478	88.534	88.558	73.275	-15.283
Extrahoteleros	65.470	65.363	65.239	65.292	65.292	64.247	-1.045
<b>CANARIAS</b>	<b>418.834</b>	<b>423.550</b>	<b>427.182</b>	<b>429.110</b>	<b>428.908</b>	<b>411.830</b>	<b>-17.078</b>
Hoteleros	186.326	192.202	197.702	200.914	208.651	195.589	-13.062
Extrahoteleros	232.508	231.348	229.480	228.196	220.257	216.241	-4.016

Fuente: TURIDATA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.6

empleado por cada 100 plazas turísticas, de la que subyace que el sector hotelero crea a finales de 2012 una media de 19,1 empleos por cada 100 plazas turísticas, mientras que en el segmento extrahotelero tan solo se alcanzan los 4,6 empleos por cada 100 plazas turísticas.

A la luz de estos resultados se deduce que el cambio que se viene produciendo en el entramado turístico canario durante los últimos ejercicios, caracterizado por una mayor presencia del complejo hotelero en detrimento del sector extrahotelero **implica externalidades positivas sobre el empleo de la región**, dado que crecimientos marginales de las plazas turísticas hoteleras conllevan una mayor generación de puestos de trabajo, en comparación con la aportación del segmento extrahotelero.

No obstante, el fenómeno de fuerte destrucción de plazas extrahoteleras durante los últimos años, ante la obsolescencia de estas y la falta de demanda, no ha impedido observar efectos netos positivos sobre el empleo del sector.

#### PERSONAL EMPLEADO POR CADA 100 PLAZAS TURÍSTICAS. 2007-2012.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>LAS PALMAS</b>	<b>10,5</b>	<b>10,5</b>	<b>9,5</b>	<b>9,7</b>	<b>10,2</b>	<b>10,1</b>
Hoteleros	18,3	18,2	16,6	17,5	17,9	14,1
Extrahoteleros	5,8	5,6	4,9	4,3	4,2	5,1
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>14,1</b>	<b>13,8</b>	<b>12,6</b>	<b>12,3</b>	<b>12,9</b>	<b>14,3</b>
Hoteleros	19,6	19,0	17,3	16,9	17,9	24,6
Extrahoteleros	6,9	7,0	6,4	6,0	6,0	5,2
<b>CANARIAS</b>	<b>11,8</b>	<b>11,7</b>	<b>10,7</b>	<b>10,6</b>	<b>11,2</b>	<b>11,5</b>
Hoteleros	18,9	18,5	16,9	17,2	17,9	17,3
Extrahoteleros	6,1	6,0	5,3	4,8	4,8	5,1

Fuente: INE, ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.7

## 9.7. ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS.

Complementariamente a los distintos indicadores estudiados hasta el momento que definen la evolución descrita por el sector turístico canario, nos aproximamos a continuación a la evolución de los precios hoteleros durante el año 2012.

Los precios hoteleros aumentaron durante el pasado año en Canarias en un 1,6%, al contrario que en el conjunto de España, donde se contabiliza un retroceso del 1,6%, con lo que Canarias se emplaza, junto a Baleares (4,2%) y el País Vasco, como las únicas comunidades autónomas que observan un crecimiento de los precios hoteleros a finales de 2012.

El resultado de 2012 supone el segundo incremento consecutivo de la serie en el ámbito de Canarias, tras haberse concatenado entre 2007 y 2010 cuatro ejercicios consecutivos de descensos. Mientras en el ámbito nacional se acentúa la dinámica contractiva que ha venido describiéndose desde el pasado 2008.

Como consecuencia de los incrementos de los precios en Canarias durante los dos últimos años, se ha podido amortiguar en cierta medida la caída de ejercicios anteriores, con lo que el descenso medio se atempera para el periodo 2008-2012 hasta situarse en el -0,3 por ciento. Por contra, a escala estatal, la trayectoria descendente produce un retroceso medio para este mismo periodo del 1,5 por ciento.

En cualquier caso, la caída de los precios hoteleros, tanto en Canarias como en el ámbito nacional a lo largo de la crisis, supuso la ruptura de la trayectoria creciente que venía observando los precios hoteleros durante la primera parte del siglo.

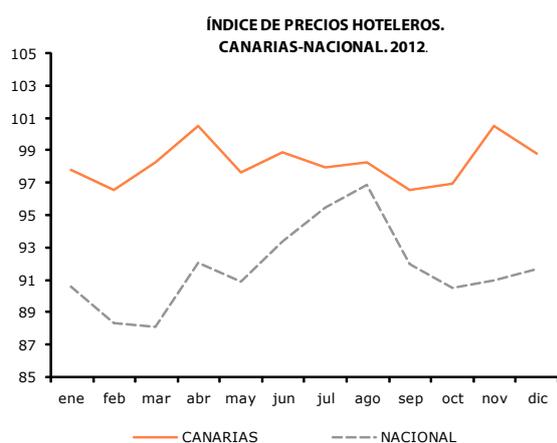


GRÁFICO 9.7.1

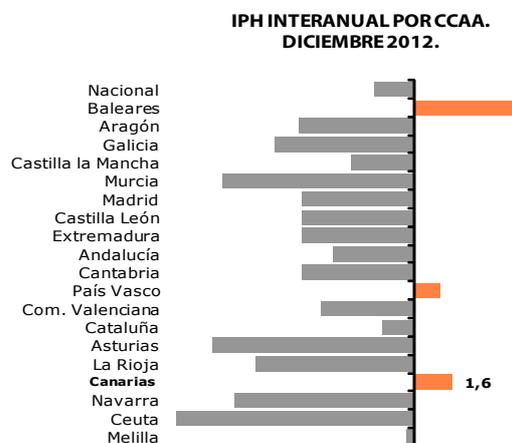


GRÁFICO 9.7.2

Resulta muy ilustrativo en este sentido observar el intervalo comprendido entre diciembre de 2002 y de 2007, periodo en el que el IPH del Archipiélago registró un crecimiento medio del 1,5 por ciento, cuantificándose para ese mismo periodo un ascenso en el ámbito nacional del 1,6 por ciento.

ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS. VAR. INTERANUAL. DICIEMBRE

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio 12/07
Andalucía	-5,1	-5,1	-0,9	-1,6	-3,1	-3,4	-2,4
Aragón	-0,7	-0,7	-9,8	-3,0	-6,7	-4,8	-3,6
Asturias	-0,2	-0,2	-2,0	-5,3	-1,6	-8,4	-2,4
Baleares	0,4	0,4	-1,6	4,3	-7,8	4,2	0,5
<b>Canarias</b>	<b>-1,7</b>	<b>-1,7</b>	<b>-5,6</b>	<b>-0,2</b>	<b>3,0</b>	<b>1,6</b>	<b>-0,4</b>
Cantabria	-2,2	-2,2	-2,0	-2,4	-2,8	-4,7	-1,9
Castilla León	-2,8	-2,8	-3,2	-1,1	-3,4	-4,7	-2,1
Castilla la Mancha	-1,5	-1,5	-3,5	-1,4	-5,1	-2,6	-2,0
Cataluña	-2,6	-2,6	-7,7	0,5	-1,8	-1,3	-2,2
Com. Valenciana	-2,2	-2,2	-5,7	2,6	-1,8	-3,9	-1,7
Extremadura	-2,6	-2,6	-2,5	-4,1	-3,1	-4,7	-2,5
Galicia	-1,5	-1,5	-1,1	2,0	-5,8	-5,8	-1,6
Madrid	-4,2	-4,2	-8,7	-1,0	-3,7	-4,7	-3,4
Murcia	-0,7	-0,7	-4,9	-5,4	-4,0	-8	-4,1
Navarra	-2,5	-2,5	-5,2	-0,2	3,3	-7,5	-1,5
País Vasco	-3,0	-3,0	-4,9	-0,8	-2,7	1,1	-1,1
La Rioja	-2,0	-2,0	-7,4	0,3	-0,7	-6,6	-3,0
Ceuta	16,4	16,4	-6,6	1,5	3,5	-13,5	2,0
Melilla	4,1	4,1	4,0	-9,7	6,0	-0,3	3,2
<b>Nacional</b>	<b>-2,7</b>	<b>-2,7</b>	<b>-5,4</b>	<b>-0,3</b>	<b>-1,3</b>	<b>-1,6</b>	<b>-1,7</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.7.1

## 9.8. PRINCIPALES RESULTADOS.

El sector turístico desempeña un papel fundamental dentro del esquema productivo de Canarias. Su contribución al crecimiento económico del Archipiélago resulta indiscutible, tanto por su propia capacidad para generar actividad, como por el efecto de arrastre que produce sobre las demás ramas de actividad del Archipiélago.

El concurso del sector resulta asimismo básico para el equilibrio de nuestra demanda externa, al compensar por la vía de la exportación de servicios gran parte del saldo negativo existente en la balanza por cuenta corriente de Canarias, que resulta muy deficitaria debido a las necesidades de importaciones de bienes hacia el Archipiélago.

Este potencial del sector turístico queda plasmado en el estudio sobre "Impacto Económico del Turismo sobre la economía y el empleo de las Islas Canarias (IMPACTUR)", elaborado por la organización empresarial EXCELTUR en colaboración con el Gobierno de Canarias, que en su última publicación referida al ejercicio 2011, estima que el **turismo genera el 29,5% del valor añadido de Canarias; y crea, tanto directa como indirectamente, el 34,2% de la ocupación, un total de 262.823 puestos de trabajo.**

No disponemos en el momento de cierre de este Informe del estudio de EXCELTUR para 2012, por lo que no es posible realizar un acercamiento a la evolución del sector tan detallado como propone la organización empresarial turística, motivo por el que nos aproximaremos a la evolución más reciente a través de los indicadores de oferta, demanda y empleo disponibles, que con carácter general, **anticipan una pérdida de dinamismo del sector a lo largo del pasado ejercicio**, si bien se mantiene un ritmo de actividad significativo, muy superior al que había venido observando hasta 2010.

Una aproximación desde un punto de vista macroeconómico, a partir del epígrafe "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería", de la Contabilidad Regional de España, que incorpora actividades vinculadas al turismo tanto directa como indirectamente,

nos permite acercarnos a la evolución seguida por sector turístico canario durante el pasado ejercicio. Esta rama observa un descenso durante 2012 del 1,8%, en contraste con el dinamismo exhibido en el ejercicio inmediatamente anterior, cuando estimó un crecimiento del 6,8 por ciento.

Desde el lado de la demanda, los únicos resultados que cierran en positivo se corresponden con las estadísticas de **gasto turístico**, que según la Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR) del Instituto de Estudios Turísticos (IET), crecieron un 4,4% durante 2012 hasta los **10.618 millones de euros corrientes**, observándose un aumento tanto en el gasto por turista (5,1%) como en el diario (9,5%), si bien este incremento se produce en un contexto de fuerte subida del precio del petróleo, que afectó sobre todo al coste del billete aéreo. Con estos resultados, el gasto medio por turista se sitúa en los 1.047 euros, mientras que el gasto medio diario se eleva hasta los 110 euros por día, euros por encima de la media nacional de gasto turístico por turista y día.

EVOLUCIÓN DEL PIB TURÍSTICO Y DEL PIB GENERAL. ESPAÑA. 2001-2011

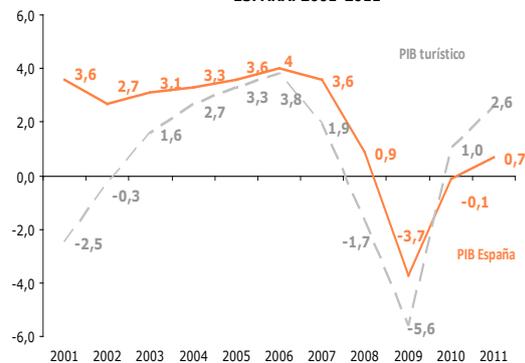
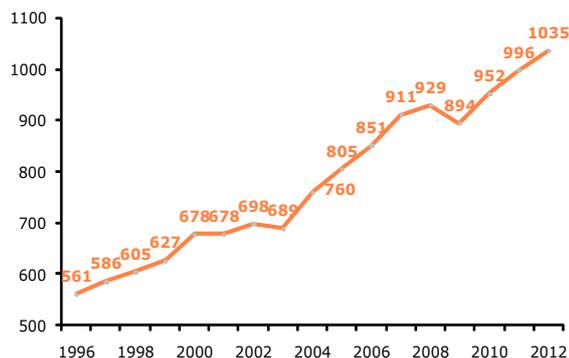


GRÁFICO 9.8.2

Contamos con otra fuente elaborada por el **Instituto Canario de Estadística (ISTAC)** que cuantifica el **gasto turístico diario**, que nos aporta información adicional en materia de gasto turístico, distinguiendo entre otros aspectos si este se realiza en origen o en destino. Según dicha encuesta, **el gasto medio por turista en origen aumenta durante 2012 en 5,81 euros hasta los 88,01 euros por día, debido también al encarecimiento del transporte aéreo; mientras que el desembolso realizado en destino avanza apenas en 31 céntimos de euro, un 0,8% en términos relativos**, con lo que el **gasto medio diario durante 2012 cifra un incremento de 1,4 euros, un 5,1% más que en el año anterior**, desde los 119,2 euros de 2011, a los **125,23 euros durante 2012.**

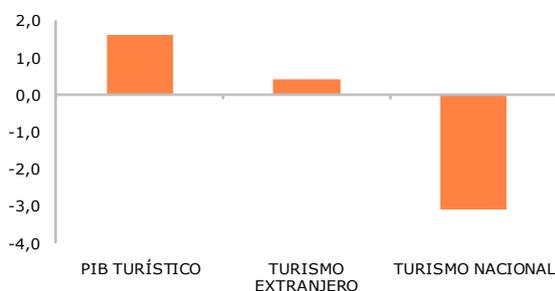
En términos de afluencia, el turismo extranjero cifra según los datos de la sociedad estatal Aeropuertos y Navegación Aérea (AENA) una caída del **2,1% con respecto al ejercicio precedente**. Otras fuentes oficiales inciden en esta trayectoria, como la Encuesta de Movimientos Turísticos en Fronteras y las encuestas de alojamientos turísticos del

FLUJO INTERNACIONAL DE TURISTAS A ESCALA MUNDIAL. 1995-2012 (millones)



Fuente: Organización Mundial del Turismo

GRÁFICO 9.8.1

**Estimación PIB TURÍSTICO (ISTE) por componentes.  
 Año 2012vs2011. España.**


Fuente: EXCELTUR

GRÁFIC 9.8.3

INE, que estiman un retroceso de las visitas extranjeras en Canarias, respectivamente, del 0,7% y el 0,8 por ciento.

La caída de las visitas internacionales en Canarias coincide con un avance en el número de movimientos turísticos mundiales, según datos de la Organización Mundial del Turismo, del 3,9% a lo largo de 2012, hasta alcanzarse el máximo histórico de 1.035 millones de viajeros. En términos absolutos, los movimientos turísticos se incrementan en 39 millones, lo que confirma el rápido crecimiento que viene observando la demanda mundial de turismo desde 2009. Desde ese año, el turismo mundial se ha incrementado en 141 millones de visitantes, gracias sobre todo a la incorporación de turistas procedentes de países emergentes como Rusia o China. Destaca este último país, que aporta a finales de 2012 unos 83 millones de turistas y sobre 102.000 millones de dólares en viajes internacionales, lo que le convierte en el primer mercado emisor en términos de gasto de todo el panorama mundial.

Según las previsiones de la OMT, esta dinámica de crecimiento del turismo mundial se mantendrá durante 2013, estimándose para el periodo un avance que rondará el entorno del 3,0%-4,0%.

En este contexto, **España** observó durante el pasado ejercicio un incremento de las visitas turísticas extranjeras, del 2,7% para un total de 55,7 millones de turistas, aunque esta mayor afluencia extranjera no resultó lo suficientemente significativa como para compensar los malos resultados del turismo interior, muy condicionado por la mala situación de la demanda interna del país. En términos de PIB, y atendiendo a las estimaciones de EXCELTUR, el sector turístico nacional habría caído en su conjunto durante 2012 en un 1,6 por ciento.

Prosiguiendo con el análisis de los viajeros, las estadísticas facilitadas por AENA nos aportan datos sobre la evolución de los visitantes extranjeros entrados por los aeropuertos internacionales de Canarias con carácter mensual y en función de su nacionalidad. Durante 2012, se cuantifica según esta fuente la entrada de 10.101.493 extranjeros en Canarias, un 2,1% menos que en el ejercicio anterior, debido sobre todo a la menor afluencia registrada por los dos colectivos mayoritarios, Reino Unido y Alemania, mientras que, en el sentido

**EVOLUCIÓN DEL PERFIL DEL VISITANTE. 2007-2012.**

	% SOBRE EL TOTAL						VAR. (p.p.)	
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	11-12	07-12
Residentes en Canarias	9,9	9,8	11	10,6	9,3	9,1	-0,2	-0,8
Residentes resto de España	19,1	19,6	19,5	18,5	15,8	19,5	3,7	0,5
Residentes en el extranjero	71,0	70,6	69,5	70,9	74,9	74,3	-0,6	3,2
Alojados en Hoteles	62,6	65,2	65,8	67,7	68,8	68,8	0,1	6,2
Alojados en Apartamentos	37,4	34,8	34,2	32,3	31,2	31,2	-0,1	-6,2

Fuente: Encuestas de Coyuntura Turística Hotelera y de Ocupación en Alojamientos Turísticos. INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.8.1

contrario, aportan crecimiento el turismo escandinavo, junto con una serie de mercados incipientes, como Rusia, Francia, Holanda, Polonia o Suiza.

El descenso de la afluencia de visitantes extranjeros no se reproduce en las dos provincias canarias, sino que se concentra en Las Palmas, donde cae un 3,7% para 240.666 turistas menos, frente al ligero incremento del 0,6% cuantificado en Santa Cruz de Tenerife, 23.981 más que en 2011.

En cualquier caso, el resultado regional supone el segundo mejor registro de la última década, alejándose así de los bajos resultados de afluencia de 2009, cuando se contabilizaron 7.982.256 turistas extranjeros. Este proceso de progresiva recuperación de la afluencia turística tiene inicio en el segundo semestre de 2010, y de manera más pronunciada, se observan crecimientos notables desde comienzos de 2011, en un contexto de mejor coyuntura económica mundial, de bonificación de las tasas aeroportuarias, y sobre todo, de un movimiento de visitantes desde algunos de nuestros principales destinos competidores como Túnez o Egipto hacia Canarias, debido al clima de inestabilidad sociopolítica imperante en estos países.

A lo largo de 2012, la aparición de nuevos brotes de inestabilidad en oriente medio, junto con la continuidad en el crecimiento del turismo escandinavo y la mayor presencia de mercados incipientes, como los de Rusia, Francia, Holanda, Polonia o Suiza, han contribuido al sostenimiento de la afluencia turística en las Islas, pese al retroceso

**GASTO TURÍSTICO POR DÍA. CANARIAS. 2012 (€)**

	Total	En origen	En destino
2007	108,31	67,81	40,50
2008	110,22	70,75	39,35
2009	111,73	74,00	37,73
2010	117,73	80,01	37,72
2011	119,16	82,22	36,94
2012	125,23	88,01	37,21
Var. 07-08	1,8	4,3	-2,8
Var. 08-09	1,4	4,6	-4,1
Var. 09-10	5,4	8,1	0,0
Var. 10-11	1,2	2,8	-2,1
Var. 11-12	5,1	7,0	0,7
Var. 07-12	15,6	29,8	-8,1

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.8.2

**TURISTAS ENTRADOS EN CANARIAS POR NACIONALIDADES.**

	2010	2011	2012	PESO 2012 (%)	Var. (%) 11-12
<b>España</b>	3.050.650	2.910.212	3.315.223	24,7	13,9
<b>Gran Bretaña</b>	3.192.194	3.624.343	3.511.210	26,2	-3,1
<b>Alemania</b>	2.323.551	2.720.153	2.642.638	19,7	-2,8
<b>Austria</b>	87.021	107.005	110064	0,8	2,9
<b>Bélgica</b>	317.059	354.655	354625	2,6	0,0
<b>Francia</b>	102.825	197.140	208065	1,6	5,5
<b>Holanda</b>	324.911	410.204	423420	3,2	3,2
<b>Irlanda</b>	345.705	406.718	378260	2,8	-7,0
<b>Italia</b>	163.478	298.086	237527	1,8	-20,3
<b>Polonia</b>	80.726	147.380	151817	1,1	3,0
<b>Suiza</b>	165.868	212.061	228296	1,7	7,7
<b>Federación</b>					
<b>Rusa</b>	45.517	69.129	90470	0,7	30,9
<b>Otros</b>	270.688	302.092	269904	2,0	-10,7
<b>Países Nórdicos</b>	1.170.538	1.469.212	1495197	11,1	1,8

Fuente: AENA. INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.8.3

de los dos colectivos tradicionalmente mayoritarios, Reino Unido y Alemania.

Los visitantes provenientes de Gran Bretaña y a Alemania, que habían crecido de manera pronunciada durante 2010 y 2011, cayeron a finales de 2012 un 3,1% y un 2,8%, respectivamente, lo que no impide que **continúen siendo los mercados mayoritarios con una aportación conjunta del 60,9%**, con 3,5 millones de visitas británicas y 2,6 millones de procedencia germana.

Tras ellos, resultan destacables otros colectivos como el turismo nórdico (daneses, suecos, noruegos y finlandeses) que representan el 14,8% del mercado turístico extranjero y alcanzan durante 2012 los 1,5 millones de turistas, un 1,8% más que en el ejercicio precedente, manteniendo así su volumen de visitas en valores aproximados al año anterior, cuando se cuantificó un crecimiento interanual del 25,5 por ciento.

En cuanto a los demás emisores, destacan otros mercados emergentes que repiten también avance durante 2012, como es el caso de Francia (5,5%) o Polonia (3,8%), aunque estos crecimiento resultan mucho más moderados que los de 2011, cuando avanzaron a tasas superiores al 90 y el 80%, respectivamente

Merece asimismo una mención especial la evolución del turismo ruso, por segundo año consecutivo en fuerte crecimiento con un aumento interanual del 30,9% durante 2012, y del 51,9% en 2011. Existe aún mayor recorrido para una mayor expansión de este mercado, aún con poca presencia en Canarias, y sobre el que se prevé un crecimiento para el próximo ejercicio en nuestro país que

rondará el 20%. No obstante, para garantizar su expansión, deberán buscarse mecanismos que diluyan los factores limitativos existentes, resultando básico en este sentido trabajar en el marco de la UE para una relajación de los trámites burocráticos en materia de visados, que están suponiendo una barrera real para su desarrollo.

En otro ámbito, las estimaciones ofrecidas por el Instituto Nacional de Estadística en sus **encuestas de Ocupación Hoteles y de apartamentos turísticos** permiten realizar un análisis más amplio del sector, al distinguir entre visitantes internacionales, residentes en Canarias y nacionales no residentes, además de aportar otros indicadores como el tipo de alojamiento, el número de pernoctaciones, la estancia media, el grado de ocupación o el personal directamente ocupado por los alojamientos turísticos.

Atendiendo a dichas encuestas, el número de **visitantes alojados por los establecimientos turísticos de Canarias durante 2012, incluyendo extranjeros, residentes en Canarias y visitantes del resto de España, ascendió a 11.229.468 viajeros, un 3,0% por debajo de los alojados durante el año anterior**, estos son, 342.587 turistas menos en términos absolutos. Por colectivos, destaca la caída del turismo nacional (-13,8%), más intensa que la del turismo residente (-2,1%) y el extranjero (-0,8%).

Estos resultados vienen a confirmar el buen tono de la demanda turística extranjera, que se mantiene en valores similares a los del pasado ejercicio, en un contexto en el que los visitantes nacionales han ido perdiendo presencia a medida que se profundizaba en los efectos de la crisis sobre la demanda interna de nuestro país, llegando a perderse entre los extremos del periodo 2007-2012 un 28,3% de los viajeros del resto de España, y un 7,7% de los residentes en Canarias. En este mismo intervalo de tiempo, los visitantes extranjeros incrementan su presencia durante el periodo en un 4,3%, lo que amortigua parte de las pérdidas causadas por el fuerte retroceso del turismo nacional, cerrándose el periodo 2007-2012 con un retroceso en el total de visitas del 2,9 por ciento.

La evolución divergente de los distintos colectivos ha cambiado la configuración de la demanda turística en el Archipiélago, reforzándose la presencia de turistas extranjeros en Canarias, que suponen a finales de 2012 el 76,5% de los viajeros alojados; por un 9,4% de residentes

**VISITANTES ALOJADOS CANARIAS. 2009-2012.**

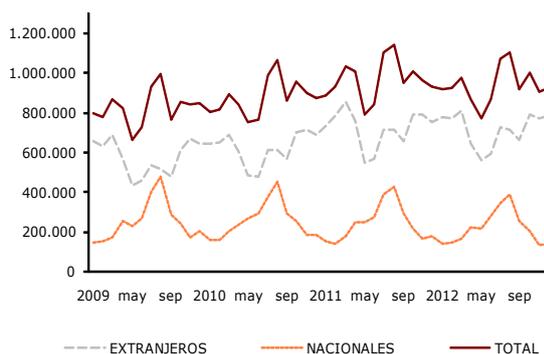


GRÁFICO 9.8.4

**ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2012.**

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Variaciones interanuales(%)	
							11-12	07-12
<b>VIAJEROS ENTRADOS</b>								
RESIDENTES EN CANARIAS	1.144.384	1.132.335	1.087.213	1.113.697	1.078.772	1.056.517	-2,1	-7,7
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	2.204.180	2.254.454	1.925.856	1.936.953	1.831.440	1.579.350	-13,8	-28,3
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8.216.844	8.131.285	6.863.904	7.419.767	8.661.843	8.593.601	-0,8	4,6
<b>TOTAL</b>	<b>11.565.408</b>	<b>11.518.074</b>	<b>9.876.973</b>	<b>10.470.417</b>	<b>11.572.055</b>	<b>11.229.468</b>	<b>-3,0</b>	<b>-2,9</b>
<b>PERNOCTACIONES TOTALES</b>								
PERNOCTACIONES APARTAMENTOS	37.003.218	35.107.919	29.121.877	28.563.126	30.808.121	29.813.310	-3,2	-19,4
PERNOCTACIONES HOTELES	48.436.041	49.400.350	45.170.034	49.996.621	58.337.387	57.419.980	-1,6	18,5
<b>TOTAL</b>	<b>85.439.259</b>	<b>84.508.269</b>	<b>74.291.911</b>	<b>78.559.747</b>	<b>89.145.508</b>	<b>87.233.290</b>	<b>-2,1</b>	<b>2,1</b>
<b>ESTANCIA MEDIA</b>	<b>1,76</b>	<b>1,71</b>	<b>1,64</b>	<b>1,57</b>	<b>1,53</b>	<b>1,52</b>	<b>-0,01</b>	<b>-13,9</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.8.4

canarios y un 14,1% del resto del país. Esta distribución dista de la observada en el inicio de la crisis, cuando los turistas extranjeros suponían un 71,0% de los visitantes, por un 9,9% los residentes y un 19,1% los nacionales. Este cambio en la composición de la demanda tiene consecuencias sobre la rentabilidad y la eficiencia del sector. La menor presencia del turismo nacional ha reducido su capacidad para amortiguar la estacionalidad del sector turístico canario en torno a los meses de menor demanda, dado que el turismo nacional concentra sus visitas en el periodo estival.

En cuanto a los **tipos de alojamiento**, del total de los viajeros entrados en 2012, 7.731.380 se decantaron por los hoteles, lo que supone una reducción del 2,8% con respecto a 2011, mientras que la planta extrahotelera da alojamiento 3.948.088 visitantes durante 2012, un 3,2% menos que en el año anterior.

La menor caída de los hoteles se debe al mejor comportamiento observado por el turismo extranjero, siendo este el único segmento del mercado que consigue mejorar su afluencia durante 2012, concretamente en un 0,4 por ciento, ya que el turismo nacional (residentes y no residentes) cae en un 11,3 por ciento.

Si ampliamos nuestro análisis al periodo de referencia 2007-2012, el segmento hotelero observa incluso un buen resultado, al aumentar el número de viajeros entre los extremos del intervalo 6,7%, en un contexto en el que los apartamentos turísticos pierden un 19,0% de sus visitantes.

Las encuestas de alojamientos turísticos del INE facilitan también resultados sobre el número de pernoctaciones, que caen de manera más contenida que los viajeros, un 2,1%, hasta los 87,2 millones de noches, lo que supone que aumente la estancia media en 0,07 días por viajero, desde los 7,70 días hasta los 7,77 días. Dicha subida se concentra en su totalidad en los hoteles, que pasan de 7,33 noches por viajero a 7,40 noches.

En cuanto al **grado de ocupación** de los complejos turísticos, este se reduce tanto en las plazas hoteleras, donde cae en 2,3 p.p.

hasta el 68,3%, como en el sector extrahotelero, que alcanza una ocupación del 47,7%, es decir, 1,1 puntos porcentuales menos que en el ejercicio anterior. El menor descenso del grado de ocupación en los apartamentos obedece a que la caída de visitantes coincide con un proceso contractivo de este tipo de plazas alojativas, en claro retroceso durante los últimos años, volviendo a caer durante 2012 en un 1,8% interanual.

Desde una perspectiva temporal más amplia es posible observar la pérdida progresiva de capacidad alojativa de los apartamentos turísticos. Según datos de TURIDATA, Sistema Informático Turístico del Gobierno de Canarias que recopila los datos reportados por los distintos Cabildos Insulares sobre alojamientos turísticos censados, entre 2007 y 2012, se pierden en Canarias 16.267 plazas extrahoteleras, en un contexto en el que el total de plazas turísticas cae en solo 7.004 unidades.

Ello es debido a que la planta hotelera ha ido ganando presencia y añade 9.263 unidades durante el periodo 2007-2012, hasta alcanzar las 195.589 camas. Esta cifra se sitúa aún por debajo de la dimensión de la planta extrahotelera, que cuenta al cierre de 2012 con 216.241 plazas alojativas en Canarias.

A pesar de que la planta extrahotelera resulta aún mayoritaria, se confirma el cambio en la estructura alojativa canaria durante los últimos años. La oferta alojativa se adapta así a los nuevos requerimientos de la demanda turística, tendiendo hacia un segmento de mercado de mayor rentabilidad y con una capacidad superior para la creación de empleo.

Esta transformación puede observarse de forma nítida ampliando nuestro análisis al intervalo temporal 2000-2012. En el año 2000, los apartamentos turísticos suponían el 67,9% de las plazas turísticas del Archipiélago, pero el incremento de la planta hotelera en 64.680 camas, junto con la desaparición de 24.289 plazas extrahoteleras, ha conformado un nuevo panorama del sector a finales de 2012, con un reparto de las plazas alojativas del 52,5% de plazas extrahoteleras y el 47,5% de hoteleras.

No obstante, esta reconversión todavía no resulta completa. La representatividad de la planta alojativa extrahotelera sigue siendo elevada en la provincia de Las Palmas, y más concretamente, en la isla de Gran Canaria. El 70,3% de las plazas turísticas extrahoteleras del Archipiélago se localizan en Las Palmas, la mitad de ellos en Gran Canaria; a pesar de que, desde el año 2000, desaparecen en esta isla 18.062 plazas extrahoteleras y se crean 19.055 plazas hoteleras, con lo que se reduce el diferencial entre plazas hoteleras y extrahoteleras, pasando la planta extrahotelera de representar el 72,5% de las camas durante 2000, hasta el 58,9% a finales de 2012.

Las encuestas sobre alojamientos turísticos nos aportan también una aproximación del **empleo directo** de la planta alojativa, cuya evolución durante 2012 se adscribe a una senda ligeramente descendente, al minorarse en **un 0,9% con respecto al ejercicio anterior, hasta los 47.362 empleados**.

Esta leve reducción del empleo se concentra en torno al segmento extrahotelero, en coherencia con su pérdida progresiva de representatividad en el panorama turístico canario. A lo largo de 2012, el personal ocupado por la planta extrahotelera retrocede un 4,3%, mientras que la planta hotelera mantiene sus niveles de empleo con respecto al ejercicio anterior, al variar tan solo en un 0,1 por ciento. Con este resultado, el empleo directo del sector se reparte de forma que 37.329 empleados corresponden a los hoteles, mientras que 10.033 trabajadores prestan sus servicios en los apartamentos turísticos.

Los hoteles, además de convertirse en la principal fuente del empleo del sector, ostentan mayor capacidad de contratación por cada 100 plazas turísticas. A finales de 2012, los hoteles generan 19,1 empleos por cada 100 plazas turísticas, frente a los 4,2 empleos del segmento extrahotelero.

La diferencia de "capacidad empleadora" de uno y otro segmento se ha acentuado durante los últimos años. En el año 2000, los apartamentos turísticos empleaban a una media de 13,3 trabajadores por cada 100 plazas alojativas, mientras que los hoteles observan una media para el periodo 2000-2012 de 18 trabajadores por cada 100 plazas.

### Contexto general del sector y perspectivas de futuro

A pesar de la pérdida de actividad registrada por el sector turístico de Canarias durante 2012, en el grueso de sus indicadores de oferta, demanda y empleo, este continúa desenvolviéndose entorno a niveles significativos, muy superiores a los anteriores a 2010. Desde la segunda mitad de ese año, una serie de efectos alentaron la afluencia de visitantes extranjeros hacia el Archipiélago que le condujeron a alcanzar los mayores niveles de afluencia turística de su historia; primero, las bonificaciones de las tasas aeroportuarias actuaron como mecanismo para impulsar nuevas rutas, y luego, desde 2011, la inestabilidad que aún persiste en determinados mercados competidores de Canarias del norte de África y Oriente próximo, generaron un aumento de visitantes extranjeros, procedentes tanto desde los países emisores tradicionales como de nuevos mercados emergentes.

Probablemente, la capacidad demostrada por el sector en términos de volumen no se haya reflejado en términos de rentabilidad, debido a la existencia de condicionantes como la extensión de la crisis sobre más países de Europa a medida que nos acercábamos al final de 2012, el aumento en la propensión del visitante medio europeo a optar por un paquete turístico (durante 2012, un 33% de los turistas europeos se decantaron por esta opción, 10 puntos porcentuales más que en 2011), la progresiva pérdida de rentabilidad de la planta extrahotelera, o el incremento de presión fiscal en el sector como consecuencia de una subida general de la imposición indirecta en Canarias, tras la aprobación de la Ley 4/2012, de medidas Administrativas y Fiscales de Canarias.

Ahora, entrados en 2013, el sector se enfrenta a un escenario de elevada complejidad. Desde el lado de la demanda, la difícil situación de la economía española mantendrá la demanda turística interna bajo mínimos, mientras que las perspectivas sobre el turismo extranjero estarán supeditadas a la evolución económica de los países emisores, a la situación política y social de los destinos competidores, o a la reducción de la capacidad aérea, especialmente de cara a la próxima temporada de verano. De momento, durante el primer trimestre de 2013, las cifras del sector contabilizan una reducción del 1,9%, según las cifras de AENA; y del 2,0%, atendiendo a las encuestas de alojamientos del INE.

Este es, a grandes rasgos, el escenario en el que se ha desenvuelto el sector turístico canario durante los últimos años, aunque se trata de resultado que no debe hacernos olvidar que nuestra actividad turística, principal argumento del crecimiento de Canarias, se encuentra aún muy condicionada por la existencia de graves carencias estructurales que comprometen su futuro.

La obsolescencia resulta el factor común que define a la amplia mayoría de las áreas turísticas del Archipiélago, siendo quizás el segmento extrahotelero quien representa el caso más extremo, aunque las carencias afectan a gran parte de la oferta alojativa, comercial y de ocio complementario, así como a las infraestructuras turísticas y urbanas de los principales núcleos turísticos del Archipiélago.

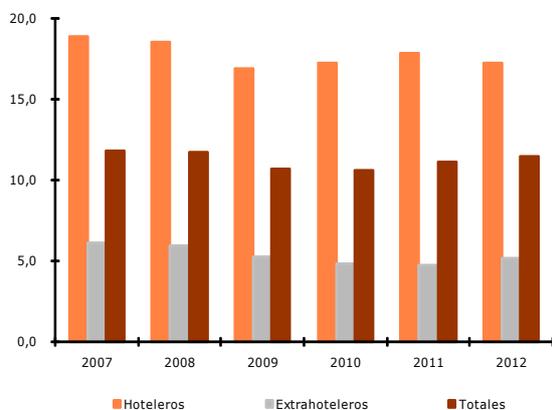
Los avances acometidos durante los últimos años, aunque deben valorarse en su justa medida, ponen de relieve que todavía resta un importante camino por recorrer.

En este contexto, las modificaciones del marco legislativo deberían contribuir a facilitar y promover la modernización y rehabilitación integral del sector, introduciendo incentivos que fomenten la inversión, tanto pública como privada.

La *Ley de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas*, que podría haberse convertido en un factor de apoyo a la rehabilitación, al conceder un trato particular al sector turístico, resulta poco clara y con alcance insuficiente para resolver el problema de la residencialización de las zonas turísticas de Canarias; mientras que la Ley de Renovación y Modernización Turística de Canarias aborda con relativo éxito algunas demandas históricas del sector, como la ordenación de la modalidad residencial-vacacional.

**PERSONAL EMPLEADO POR CADA 100 PLAZAS TURÍSTICAS. 2007-2012.**

GRÁFICO 9.8.5



Aunque no son todo luces en las reformas del marco normativo. Resulta preocupante por ejemplo que la ley autonómica insista en el mantenimiento de medidas que impiden su desarrollo, como la prolongación indefinida de los efectos de la moratoria turística, que fomenta asimetrías en el mercado y produce consecuencias muy negativas sobre algunas islas como Gran Canaria, aún con margen para el desarrollo y reconversión de su planta alojativa, supeditando exclusivamente las posibilidades de crecimiento del sector a la ejecución de proyectos hoteleros de la más alta categoría, con lo que se desoyen las necesidades reales del sector para atender las tendencias que impone el mercado. Los mercados turísticos insulares constituyen realidades singulares y por ello se hace básico contar con un tratamiento diferenciado que atienda las necesidades específicas de cada isla como vía para optimizar su desarrollo. Asimismo, no avanza lo suficiente para cumplir con éxito el imprescindible proceso de legalización de la planta alojativa de Canarias.

Además de la necesidad de contar con un marco normativo favorable, la modernización del sector requiere de una política fiscal adecuada. El sector necesita un marco de estabilidad fiscal, y mecanismos que faciliten la reconversión mediante la inversión privada. En este

ámbito, los instrumentos fiscales del REF para el próximo periodo 2014-2020 deberán convertirse en elementos dinamizadores de la inversión empresarial fomentando la rehabilitación, modernización y desarrollo integral del sector.

Debe asimismo procurarse un escenario de estabilidad impositiva, evitando subidas generalizadas de impuestos como las operadas en el ámbito autonómico durante el pasado mes de julio de 2012, dado que ponen en riesgo la viabilidad de un sector que resulta la principal fuente de riqueza de Canarias.

Dentro del ámbito fiscal y administrativo, debe asimismo profundizarse en la lucha contra la oferta turística clandestina, que incumple con los estándares de calidad y la normativa vigente en el sector, dejando desprotegido al turista y dañando la imagen del destino, además de suponer un elemento de competencia desleal inasumible para el sector.

Como elemento que debe contribuir al desarrollo del sector, los fondos europeos para 2014-2020 y el marco que dispone la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias constituyen una oportunidad inmejorable para impulsar su modernización y salvar los déficits formativos que limitan las capacidades de nuestro capital humano. El amplio bagaje del sector turístico canario proporciona el caldo de cultivo necesario para desarrollar la I+D+i asociada al sector turístico, lo que generaría beneficios tanto en materia de productividad interna de las empresas, como de cara a la exportación exterior de este conocimiento. El reto de la modernización y desarrollo estratégico del sector requiere del esfuerzo conjunto de las instituciones públicas y privadas en colaboración con las empresas, de forma que se canalice el apoyo a las empresas y se generen las sinergias necesarias para mejorar la posición competitiva del sector turístico canario dentro de su marco de referencia.

En este sentido, el concurso de la Administración sigue siendo básico para la aprobación definitiva de la normativa urbanística que afecta al sector, para la ejecución de las infraestructuras necesarias, para coordinar la promoción exterior de Canarias; y en general, para la liderar la coordinación estratégica y la Gobernanza del sector.

**PLAZAS TURÍSTICAS. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR TIPO ALOJATIVO Y POR ISLAS. 2000-2012**

	HOTELERAS				EXTRAHOTELERAS				TOTAL	
	2000	%	2012	%	2000	%	2012	%	2000	2012
Gran Canaria	37.778	26,6	56.833	41,1	99.655	70,3	81.593	58,9	141.789	138.426
Lanzarote	16.497	35,2	27.314	38,7	48.291	103,0	43.181	61,3	46.895	70.495
Fuerteventura	11.348	33,5	38.167	58,4	24.129	71,2	27.220	41,6	33.878	65.387
<b>LAS PALMAS</b>	<b>65.623</b>	<b>29,5</b>	<b>122.314</b>	<b>44,6</b>	<b>172.075</b>	<b>77,3</b>	<b>151.994</b>	<b>55,4</b>	<b>222.562</b>	<b>274.308</b>
Tenerife	61.668	52,5	67.169	56,4	58.819	50,1	51.888	43,6	117.489	119.057
La Palma	1.316	17,0	3.831	35,1	3.322	42,9	7.097	64,9	7.737	10.928
La Gomera	1.929	34,1	1.880	30,3	5.735	101,4	4.327	69,7	5.654	6.207
El Hierro	373	37,6	395	29,7	579	58,3	935	70,3	993	1.330
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>65.286</b>	<b>49,5</b>	<b>73.275</b>	<b>53,3</b>	<b>68.455</b>	<b>51,9</b>	<b>64.247</b>	<b>46,7</b>	<b>131.873</b>	<b>137.522</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>130.909</b>	<b>36,9</b>	<b>195.589</b>	<b>47,5</b>	<b>240.530</b>	<b>67,9</b>	<b>216.241</b>	<b>52,5</b>	<b>354.435</b>	<b>411.830</b>

Fuente: TURIDATA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.8.5

El entorno, cada vez más globalizado y sujeto a una mayor competencia, demanda el diseño de un plan estratégico para el sector. Los gustos de los turistas tienden hacia productos que satisfacen sus motivaciones personales e inquietudes, y estos buscan disfrutar, más allá del binomio sol y playa, de experiencias vacacionales en contacto con el entorno; y cada vez ganan más peso en el panorama turístico segmentos emergentes como el turismo deportivo, el turismo de la salud, el turismo náutico, el turismo de carácter residencial, o el dirigido a otros colectivos que comparten gustos, aficiones, o cualquier otro tipo de afinidad. Con especialización, diferenciación y calidad, se podrán alcanzar las cotas más altas en términos de rentabilidad social y económica.

En este cometido, el fomento e implantación de las tecnologías de la información y las comunicaciones se revelan fundamentales, tanto en la gestión interna del sector, como en su comercialización, en la relación con el turista durante el viaje, o en la promoción turística.

Resulta vital impulsar estrategias que procuren un mejor posicionamiento de nuestros productos turísticos en Internet, así como su adaptación a las incipientes tecnologías portátiles de comunicación, que plantean nuevos retos en materia de marketing y comunicación dentro del sector. El uso de Internet y las redes sociales,

además de un importante canal de comercialización y comunicación, posibilita a los visitantes con inquietudes comunes compartir experiencias durante el viaje, y posteriormente, relatar y difundir sus opiniones y vivencias durante su estancia, lo que se convierte en una oportunidad para reforzar la imagen del sector.

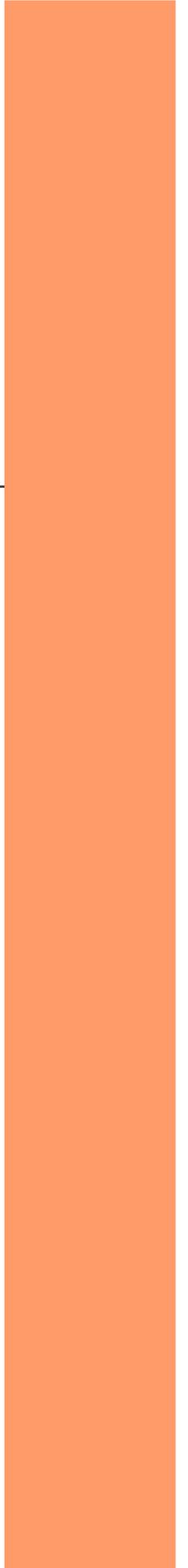
Al mismo tiempo, permite a las empresas profundizar en la filiación de sus clientes, con los que puede mantener un canal continuo de comunicación.

En este contexto, surge un nuevo perfil de turista, el denominado turista de "tercera generación", cuyas características se corresponden con un perfil predominantemente joven, muy vinculado al uso de las nuevas tecnologías móviles de comunicación, hiperconectado y buscador de nuevas experiencias. Para atender a esta demanda, resultará indispensable dotar al sector turístico canario de la infraestructura necesaria para satisfacer esta demanda.

En definitiva, todos los aspectos aquí comentados son de vital trascendencia para el devenir futuro del turismo canario, y, por tanto, para nuestra economía, en coherencia con la relevancia de la actividad turística en las Islas, que continúa siendo el motor económico de Canarias, y el principal generador de riqueza y empleo en el Archipiélago.

## *10. Tráfico portuario*

---





## 10.1. INTRODUCCIÓN

---

Los recintos portuarios resultan claves para el desarrollo de las relaciones económicas internacionales.

En el caso particular de Canarias, la figura del puerto ha jugado tradicionalmente un papel fundamental en el desarrollo y evolución de su economía, como consecuencia de los especiales condicionantes geográficos de las Islas, que convierten a estas instalaciones en nuestro punto de contacto con los mercados internacionales, permitiendo el abastecimiento del sistema económico y canalizando las relaciones comerciales con el exterior.

Además, su localización estratégica, al ser confluencia de las rutas de navegación hacia Europa, África y América, otorga a los puertos canarios, especialmente a los adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, la condición de referente para el transporte marítimo internacional en el Atlántico nororiental.

En el presente capítulo, abordaremos el análisis de la evolución de los puertos de competencia estatal en Canarias durante el ejercicio 2012, en comparación con los resultados obtenidos al cierre del año anterior, que además del periodo comprendido entre 2007 y 2012, con el que evaluaremos cómo ha incidido la crisis económica en las actividades portuarias de nuestro Archipiélago.

En cuanto a la estructura del siguiente capítulo, ésta se rige atendiendo al siguiente esquema:

*10.2. Tráfico portuario: total y por segmentos de actividad.*

*10.2.1 Tráfico total.*

*10.2.2 Tráfico portuario por segmentos de actividad.*

*10.3. Principales resultados.*

## 10.2. TRÁFICO PORTUARIO TOTAL Y POR SEGMENTOS DE ACTIVIDAD

El comportamiento del tráfico en los puertos canarios durante el 2012 pone de manifiesto, a diferencia de lo observado en los dos ejercicios anteriores, una evolución descendente en ambas autoridades portuarias.

El tráfico portuario de los puertos de la provincia de Las Palmas retoma registros negativos en 2012, tras evidenciar durante dos años síntomas de recuperación gracias al empuje en dichos ejercicios de los tráficos internacionales en la principal instalación portuaria de la provincia, el Puerto de Las Palmas.

Mientras, la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, cuyo tráfico se dirige fundamentalmente al mercado interior, vuelve a quedar por quinto año consecutivo marcada por el signo negativo, si bien desacelera su ritmo de retroceso durante 2012, siendo inferior incluso que el experimentado por los puertos de Las Palmas.

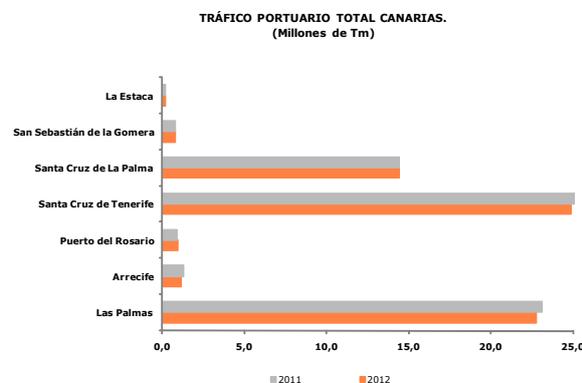


GRÁFICO 10.2.2

Las Palmas y Autoridad Portuaria de S/C Tenerife), lo que implica un descenso del 1,4%, respecto del ejercicio precedente. En comparación con el año 2007, último ejercicio de crecimiento desde que comenzara la crisis, se observa un retroceso del 14,9 por ciento.

Por autoridades portuarias, los puertos de Las Palmas movieron un total de 24,8 millones de toneladas frente a las 15,4 millones contabilizadas por la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife. La evolución interanual descrita por cada territorio resulta similar en términos de tráfico total, alcanzándose durante 2012 una disminución del 1,8% en el tráfico total en las islas orientales, por una contracción del 0,8% en la provincia occidental.

Una vez más, en comparación con los niveles anteriores a la crisis (2007), ambos territorios muestran descensos en su tráfico portuario total, resultando menos acusado en Las Palmas, donde se estima en el 7,0%, frente a la fuerte minoración del 25,1% experimentada en Santa Cruz de Tenerife.

Profundizando en el ámbito insular, cabe destacar la importante participación, del Puerto de Las Palmas (incluido el Puerto de Salinetas) en el tráfico total del Archipiélago, a pesar de haber reducido su contribución en 1,7 p.p. durante el pasado año, ya que mueve durante 2012 el 61,6% del tráfico total de Canarias.

TRÁFICO PORTUARIO CANARIAS 2007-2012

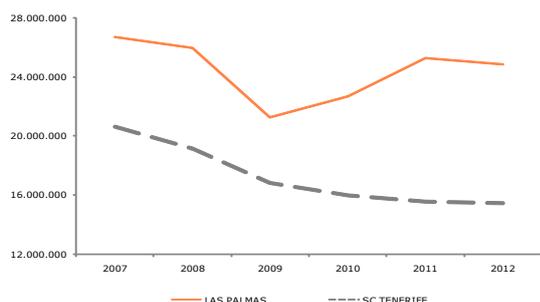


GRÁFICO 10.2.1

### 10.2.1. Tráfico total.

Estudiaremos la evolución de la actividad portuaria de Canarias comenzando por el tráfico total, un indicador que engloba el conjunto de los movimientos de carga y descarga de graneles, mercancía general y pesca, realizados en los puertos estatales, e incorpora además las cifras de avituallamiento.

**El conjunto de puertos de interés general de Canarias cierra 2012 con un registro de 40.277.727 toneladas** (Autoridad Portuaria de

#### PUERTOS ESTATALES DE CANARIAS. TRÁFICO TOTAL\*

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	07-12
Puerto de Las Palmas**	23.476.486	23.313.283	19.105.490	20.685.448	23.104.637	22.741.049	-0,7	-18,0	8,3	11,7	-1,6	-3,1
Puerto de Arrecife	1.694.374	1.479.617	1.277.129	1.205.895	1.286.530	1.156.366	-12,7	-13,7	-5,6	6,7	-10,1	-31,8
Puerto de Puerto del Rosario	1.534.266	1.161.455	834.247	763.429	890.432	935.261	-24,3	-28,2	-8,5	16,6	5,0	-39,0
<b>LAS PALMAS</b>	<b>26.705.126</b>	<b>25.954.355</b>	<b>21.216.866</b>	<b>22.654.772</b>	<b>25.281.599</b>	<b>24.832.676</b>	<b>-2,8</b>	<b>-18,3</b>	<b>6,8</b>	<b>11,6</b>	<b>-1,8</b>	<b>-7,0</b>
Puerto de Santa Cruz de Tenerife***	19.174.675	17.820.988	15.631.046	14.841.345	14.441.334	14.374.048	-7,1	-12,3	-5,1	-2,7	-0,5	-25,0
Puerto de Santa Cruz de La Palma	996.642	909.075	840.091	807.792	800.181	794.047	-8,8	-7,6	-3,8	-0,9	-0,8	-20,3
Puerto de San Sebastián de la Gomera	328.199	304.260	246.099	224.485	219.749	192.396	-7,3	-19,1	-8,8	-2,1	-12,4	-41,4
Puerto de La Estaca	114.808	102.196	100.223	97.505	108.494	84.447	-11,0	-1,9	-2,7	11,3	-22,2	-26,4
<b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>	<b>20.614.324</b>	<b>19.136.519</b>	<b>16.817.459</b>	<b>15.971.127</b>	<b>15.569.756</b>	<b>15.445.051</b>	<b>-7,2</b>	<b>-12,1</b>	<b>-5,0</b>	<b>-2,5</b>	<b>-0,8</b>	<b>-25,1</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>47.319.450</b>	<b>45.090.874</b>	<b>38.034.325</b>	<b>38.625.899</b>	<b>40.851.355</b>	<b>40.277.727</b>	<b>-4,7</b>	<b>-15,6</b>	<b>1,6</b>	<b>5,8</b>	<b>-1,4</b>	<b>-14,9</b>

(\*) Toneladas; (\*\*) Incluye el puerto de Salinetas; (\*\*\*) Incluye el puerto de Los Cristianos  
Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**TRÁFICO PORTUARIO. PUERTOS DE LAS PALMAS. 2007-2012**

	LAS PALMAS**				PTO. ARRECIFE				PTO. DEL ROSARIO				TODOS LOS PUERTOS			
	2011	2012	11-12 (%)	07-12 (%)	2011	2012	11-12 (%)	07-12 (%)	2011	2012	11-12 (%)	07-12 (%)	2011	2012	11-12 (%)	07-12 (%)
<b>TRÁFICO DE PASAJE</b>																
Pasajeros	1.226.363	1.329.096	8,4	103,6	326.889	414.346	26,8	67,1	125.861	198.804	58,0	245,7	1.679.113	1.942.246	15,7	84,9
Automóviles	228.479	260.346	13,9	89,0	20.526	23.153	12,8	28,6	11.021	31.417	185,1	1.286,5	260.026	314.916	21,1	84,2
<b>BUQUES</b>																
Mercantes Nº	8.745	8.518	-2,6	11,0	1.428	1.443	1,1	20,4	821	1.079	31,4	16,3	10.994	11.040	0,4	10,4
Mercantes GT (en miles)	181.367	189.580	4,5	55,2	24.597	27.214	10,6	42,2	13.070	16.794	28,5	93,9	219.034	233.588	6,6	61,5
Pesqueros Nº	604	474	-21,5	-42,9	237	187	-21,1	-7,4	0	0	-	-	841	661	-21,4	-47,5
Pesqueros GT (en miles)	1.006	952	-5,4	5,2	21	12	-43,1	-48,1	0	0	-	-	1.027	964	-6,1	-1,5
<b>TOTAL Nº</b>	<b>9.349</b>	<b>8.992</b>	<b>-3,8</b>	<b>4,7</b>	<b>1.665</b>	<b>1.630</b>	<b>-2,1</b>	<b>16,3</b>	<b>821</b>	<b>1.079</b>	<b>31,4</b>	<b>16,3</b>	<b>11.835</b>	<b>11.701</b>	<b>-1,1</b>	<b>3,9</b>
<b>TOTAL GT (en miles)</b>	<b>182.373</b>	<b>190.532</b>	<b>4,5</b>	<b>54,8</b>	<b>24.618</b>	<b>27.226</b>	<b>10,6</b>	<b>42,1</b>	<b>13.070</b>	<b>16.794</b>	<b>28,5</b>	<b>93,9</b>	<b>220.061</b>	<b>234.552</b>	<b>6,6</b>	<b>61,0</b>
<b>MERCANCÍAS</b>																
Cargadas M.I.***	2.381.625	2.244.236	-5,8	-24,9	191.718	201.481	5,1	-3,8	104.910	147.612	40,7	-1,8	2.678.253	2.593.328	-3,2	-22,6
Descargadas M.I.***	6.764.572	6.592.089	-2,5	-14,6	1.056.668	914.180	-13,5	-37,0	785.012	785.521	0,1	-43,0	8.606.252	8.291.791	-3,7	-21,4
Transbordos	103.943	46.083	-55,7	-58,1	0	0	-	-	0	0	-	-	103.943	46.083	-55,7	-58,1
En tránsito	11.303.504	11.434.941	1,2	4,0	450	865	92,2	-75,2	369	120	-67,5	-97,7	11.304.323	11.435.926	1,2	4,0
<b>Total</b>	<b>20.553.644</b>	<b>20.317.349</b>	<b>-1,1</b>	<b>-6,8</b>	<b>1.248.836</b>	<b>1.116.525</b>	<b>-10,6</b>	<b>-32,9</b>	<b>890.291</b>	<b>933.253</b>	<b>4,8</b>	<b>-39,1</b>	<b>22.692.771</b>	<b>22.367.128</b>	<b>-1,4</b>	<b>-10,5</b>
<b>CONTENEDORES TEUS</b>	<b>1.285.586</b>	<b>1.193.350</b>	<b>-7,2</b>	<b>-4,5</b>	<b>39.617</b>	<b>35.062</b>	<b>-11,5</b>	<b>-41,2</b>	<b>24.765</b>	<b>24.793</b>	<b>0,1</b>	<b>-43,2</b>	<b>1.349.968</b>	<b>1.253.205</b>	<b>-7,2</b>	<b>-13,6</b>
<b>AVITUALLAMIENTO*</b>	<b>2.460.187</b>	<b>2.402.897</b>	<b>-2,3</b>	<b>14,3</b>	<b>36.101</b>	<b>39.227</b>	<b>8,7</b>	<b>28,9</b>	<b>510</b>	<b>2.005</b>	<b>293,1</b>	<b>26,6</b>	<b>2.496.798</b>	<b>2.444.129</b>	<b>-2,1</b>	<b>11,9</b>
<b>PESCA*</b>																
Fresca	666	33	-95,0	-80,0	2.043	611	-70,1	16,2	0	0	-	-	2.709	644	-76,2	-83,3
Congelada	540.228	304.599	-43,6	-3,8	6.954	7.984	14,8	36,2	907	1.373	51,4	-14,9	548.089	313.956	-42,7	-44,8
<b>TOTAL</b>	<b>540.894</b>	<b>304.632</b>	<b>-43,7</b>	<b>-4,3</b>	<b>8.997</b>	<b>8.595</b>	<b>-4,5</b>	<b>34,5</b>	<b>907</b>	<b>1.373</b>	<b>51,4</b>	<b>-14,9</b>	<b>550.798</b>	<b>314.600</b>	<b>-42,9</b>	<b>-45,1</b>
<b>TRÁFICO TOTAL*</b>	<b>23.104.637</b>	<b>22.741.049</b>	<b>-1,6</b>	<b>-3,1</b>	<b>1.286.530</b>	<b>1.156.366</b>	<b>-10,4</b>	<b>-31,8</b>	<b>890.432</b>	<b>935.261</b>	<b>5,0</b>	<b>-39,0</b>	<b>25.281.599</b>	<b>24.832.676</b>	<b>-1,8</b>	<b>-7,0</b>

(\*) Toneladas

(\*\*) Se incluye el Puerto de Salinetas

(\*\*\*) No incluye la mercancía "en tránsito". Hace referencia a mercancías con origen/destino en el mercado interior (M.I.)

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**TRÁFICO PORTUARIO. PUERTOS DE S/C DE TENERIFE. 2007-2012**

	PTO. TENERIFE**			PTO. LA PALMA			PTO. LA GOMERA			PTO. LA ESTACA			TODOS LOS PUERTOS		
	2011	2012	11-12 (%)	2011	2012	11-12 (%)	2011	2012	11-12 (%)	2011	2012	11-12 (%)	2011	2012	11-12 (%)
<b>TRÁFICO DE PASAJE</b>															
Pasajeros	3.288.049	3.170.275	-3,6	358.877	363.062	1,2	1.325.187	1.115.019	-15,9	100.972	78.732	-22,0	5.073.085	4.727.088	-6,8
Automóviles	560.021	537.821	-4,0	54.660	55.862	2,2	195.260	185.398	-5,1	28.537	22.163	-22,3	838.478	801.244	-4,4
<b>BUQUES</b>															
Mercantes Nº	9.207	8.347	-9,3	1.143	1.057	-7,5	3.858	2.946	-23,6	474	384	-19,0	14.682	12.734	-13,3
Mercantes GT (en miles)	172.232	145.649	-15,4	18.540	17.471	-5,8	30.316	30.440	0,4	3.581.072	3.238.123	-9,6	208.750	196.798	-5,7
Pesqueros Nº	1.562	1.505	-3,6	0	234	-	23.300,0	0	-	0	0	-	1.562	1.739	11,3
Pesqueros GT (en miles)	50.686	48.008	-5,3	0	541	-	0	0	-	0	0	-	50.686	48.549	-4,2
<b>TOTAL Nº</b>	<b>10.769</b>	<b>9.852</b>	<b>-8,5</b>	<b>1.143</b>	<b>1.291</b>	<b>12,9</b>	<b>3.858</b>	<b>2.946</b>	<b>-23,6</b>	<b>474</b>	<b>384</b>	<b>-19,0</b>	<b>16.244</b>	<b>14.473</b>	<b>-10,9</b>
<b>TOTAL GT (en miles)</b>	<b>222.918</b>	<b>193.657</b>	<b>-13,1</b>	<b>18.540</b>	<b>18.012</b>	<b>-2,8</b>	<b>30.316</b>	<b>30.440</b>	<b>0,4</b>	<b>3.581.072</b>	<b>3.238.123</b>	<b>-9,6</b>	<b>259.436</b>	<b>245.347</b>	<b>-5,4</b>
<b>MERCANCÍAS</b>															
Cargadas M.I.***	5.209.018	5.274.284	1,3	326.620	319.685	-2,1	84.313	69.588	-17,5	40.783	28.725	-29,6	5.660.734	5.692.282	0,6
Descargadas M.I.***	8.177.275	8.085.137	-1,1	444.278	452.476	1,8	128.946	115.683	-10,3	67.206	54.255	-19,3	8.817.705	8.707.551	-1,2
Transbordos	0	21	-	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	21	-
En tránsito	149.438	119.381	-20,1	0	116	-	0	0	-	0	0	-	149.438	119.496	-20,0
<b>Total</b>	<b>13.535.731</b>	<b>13.448.765</b>	<b>-0,6</b>	<b>770.898</b>	<b>772.277</b>	<b>0,2</b>	<b>213.259</b>	<b>185.271</b>	<b>-13,1</b>	<b>107.989</b>	<b>82.980</b>	<b>-23,2</b>	<b>14.627.877</b>	<b>14.519.349</b>	<b>-0,7</b>
<b>CONTENEDORES TEUS</b>	<b>330.154</b>	<b>303.306</b>	<b>-8,1</b>	<b>18.679</b>	<b>18.630</b>	<b>-0,3</b>	<b>116</b>	<b>150</b>	<b>29,3</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>-12,5</b>	<b>348.965</b>	<b>322.100</b>	<b>-7,7</b>
<b>AVITUALLAMIENTO*</b>	<b>900.139</b>	<b>918.398</b>	<b>2,0</b>	<b>29.283</b>	<b>21.675</b>	<b>-26,0</b>	<b>6.490</b>	<b>7.125</b>	<b>9,8</b>	<b>505</b>	<b>1.467</b>	<b>190,5</b>	<b>936.417</b>	<b>948.665</b>	<b>1,3</b>
<b>PESCA*</b>															
Fresca	5.464	6.885	26,0	0	95	-	0	0	-	0	0	-	5.463	6.979	27,8
Congelada	19.100	18.159	-4,9	1.616	1.642	1,6	20.425,0	44	356	709,1	39	-37,2	20.799	20.180	-3,0
<b>TOTAL</b>	<b>24.564</b>	<b>25.044</b>	<b>2,0</b>	<b>1.616</b>	<b>1.737</b>	<b>7,5</b>	<b>21.612,5</b>	<b>44</b>	<b>356</b>	<b>709,1</b>	<b>39</b>	<b>-35,9</b>	<b>26.262</b>	<b>27.159</b>	<b>3,4</b>
<b>TRÁFICO TOTAL*</b>	<b>14.441.334</b>	<b>14.374.048</b>	<b>-0,5</b>	<b>800.181</b>	<b>794.047</b>	<b>-0,8</b>	<b>219.749</b>	<b>192.396</b>	<b>-12,4</b>	<b>108.494</b>	<b>84.447</b>	<b>-22,2</b>	<b>15.569.756</b>	<b>15.445.051</b>	<b>-0,8</b>

(\*) Toneladas

(\*\*) Se incluye el Puerto de Los Cristianos y Puerto de Granadilla.

(\*\*\*) No incluye la mercancía "en tránsito". Hace referencia a mercancías con origen/destino en el mercado interior (M.I.).

Fuente: Autoridad Portuaria de S/C Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

El puerto de la isla capitalina experimenta durante el último ejercicio un retroceso del 1,6% interanual, como resultado de la fuerte disminución de las mercancías con origen o destino en el mercado interior, que no pudo ser compensado por la leve subida experimentada por los tránsitos, el otro tráfico significativo del Puerto de Las Palmas. El tráfico total del Puerto de Las Palmas regresa así al signo negativo que marcó su actividad durante los ejercicios 2008 y 2009.

En cuanto a las islas no capitalinas, Lanzarote contabiliza una caída del 10,1% en el tráfico total tras haber crecido un 6,7% durante el ejercicio anterior, mientras que la isla de Fuerteventura se sitúa como la única isla que alcanza una variación interanual positiva, dando así continuidad a los buenos resultados observados durante 2011, al registrar al cierre de 2012 un incremento del 5,0 por ciento.

El análisis más a largo plazo de las islas no capitalinas de la provincia oriental confirma una actividad de estos recintos muy distante de los niveles experimentados antes de la crisis.

Así lo constatan los fuertes retrocesos registrados en el tráfico total del Puerto del Rosario y del Puerto de Arrecife desde 2007, cifrados, en cada caso, en el 39,0% y el 31,8%, que revelan una fuerte contracción de estas economías insulares en materia de inversión y de consumo desde la segunda mitad de 2007.

Con el mismo sentido, si bien de manera menos intensa, los efectos de la crisis se reflejan en el tráfico portuario del Puerto de Las Palmas, que decrece hasta alcanzar una menor caída del 3,1%, aunque si se descuenta el efecto de los tránsitos internacionales, se observa un retroceso mucho más acusado, concretamente del 22,0 por ciento.

Trasladando a continuación el análisis a **la provincia de Santa Cruz de Tenerife**, el volumen de tráfico total se contrajo en términos interanuales en todas sus islas durante 2012.

En cuanto al principal recinto portuario de la provincia, el puerto de Santa Cruz de Tenerife, cuyo volumen supone el 93,1% del tráfico portuario de la provincia occidental, registra una leve caída interanual del 0,5 por ciento.

Por otro lado, el Puerto de la Estaca cuantificó la mayor disminución interanual de la provincia con un descenso del 22,2%; seguida del Puerto de San Sebastián de la Gomera, con una caída del 12,4%; y el Puerto de La Palma, donde el retroceso interanual alcanzó el 0,8 por ciento.

Retomando la comparación con el ejercicio 2007, se constata también una sustantiva contracción del tráfico total en todos los puertos de la provincia, que pone de relieve la severidad de la crisis económica.

El recinto que más reduce su actividad es el puerto de la isla de la Gomera, cuyo tráfico registra una minoración del 41,4% en comparación con el año 2007; seguido del Puerto de La Estaca, en El Hierro, (-26,4%); y del Puerto de Santa Cruz de Tenerife (-25,0%). Por su parte, el puerto de la isla de La Palma anota una disminución del 20,3% en el tráfico total.

### 10.2.2. Tráfico portuario por segmentos de actividad.

#### Tráfico de pasajeros.

A lo largo del ejercicio 2012, el número de usuarios de transporte marítimo de pasaje en los puertos adscritos a las Autoridades Portuarias de Canarias alcanzó, entre líneas regulares y de cruceros, un total de 6.669.334 pasajeros, lo que supuso decrecimiento interanual del 1,2%; y un aumento del 9,0% entre los extremos del periodo 2007-2012.

Por provincias, se aprecia que Santa Cruz de Tenerife acumula el mayor tráfico de pasajeros, con un total de 4.727.088 usuarios, lo que significa el 70,9% del total de los viajeros que utilizaron el transporte marítimo en los puertos del Estado localizados en Canarias, frente a los 1.942.246 pasajeros que transitaron por los puertos estatales de la provincia oriental.

La diferencia en el volumen de tráfico de pasajeros entre las dos autoridades portuarias canarias descansa, en gran parte, en el hecho de que en la provincia de Las Palmas existe un mayor número de rutas alternativas de transporte marítimo que tienen como origen o destino algún puerto de adscripción autonómica con una mejor ubicación geográfica para desplazamientos entre islas.

En este sentido, la red de Puertos Canarios, de gestión autonómica, supone un importante conjunto de corredores marítimos por donde transitaban un total de 3.243.333 pasajeros durante 2012, de los que más del 90,0% se localizaron en los puertos pertenecientes a la provincia oriental.

Volviendo al estudio del tráfico de pasajeros en los puertos de titularidad estatal, se aprecia no obstante un avance durante el último año en el número de pasajero de la provincia oriental del 15,7%, mientras que en los puertos de Santa Cruz de Tenerife estos retroceden en un 6,8 por ciento.

#### TRÁFICO DE PASAJE 2007-2012

	LÍNEAS REGULARES			CRUCEROS			TOTAL		
	2012	11-12 (%)	07-12 (%)	2012	11-12 (%)	07-12 (%)	2012	11-12 (%)	07-12 (%)
PUERTO DE LAS PALMAS	903.064	13,1	112,0	426.032	-0,4	141,6	1.329.096	8,4	120,6
PUERTO DE ARRECIFE	86.374	25,4	148,0	327.972	27,1	53,8	414.346	26,8	67,1
PUERTO DEL ROSARIO	112.542	191,7	1.417,4	86.262	-1,2	72,2	198.804	58,0	245,7
<b>TOTAL LAS PALMAS</b>	<b>1.101.980</b>	<b>21,6</b>	<b>135,3</b>	<b>840.266</b>	<b>8,7</b>	<b>91,1</b>	<b>1.942.246</b>	<b>15,7</b>	<b>113,9</b>
PUERTO DESC DE TENERIFE	2.500.885	-6,7	-20,4	669.390	10,2	83,9	3.170.275	-3,6	-9,5
PUERTO DE SC DE LA PALMA	179.746	2,0	-7,8	183.316	0,4	30,1	363.062	1,2	8,1
PUERTO DE SS. LA GOMERA	1.087.898	-15,7	-12,3	27.121	-23,4	93,6	1.115.019	-15,9	-11,1
PUERTO DE LA ESTACA	72.936	-25,6	-35,6	5.796	101,0	83,1	78.732	-22,0	-32,4
<b>TOTAL SC DE TENERIFE</b>	<b>3.841.465</b>	<b>-9,5</b>	<b>-18,1</b>	<b>885.623</b>	<b>6,9</b>	<b>69,6</b>	<b>4.727.088</b>	<b>-6,8</b>	<b>-9,3</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>4.943.445</b>	<b>-4,0</b>	<b>-4,2</b>	<b>1.725.889</b>	<b>7,8</b>	<b>79,5</b>	<b>6.669.334</b>	<b>-1,2</b>	<b>9,0</b>

Fuente: AP de Las Palmas Y AP de SC de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.4

Cabe destacar también la variación negativa anotada por la provincia occidental, del orden del 9,3% con respecto al ejercicio de 2007, así como la trayectoria descrita por el número de pasajeros en los puertos de Las Palmas desde el mismo año, pues a pesar de su menor participación, presenta un significativo avance del 113,9 por ciento. Esta evolución se justifica por la implantación de nuevas líneas en los Puertos de Las Palmas, así como por la creciente presencia de cruceros arribados a los puertos de esta provincia.

Desglosando por tipo de viajero, se constata que los usuarios de líneas regulares disminuyeron en un 4,0% interanual en el conjunto de las autoridades portuarias de Canarias, como consecuencia principalmente del descenso registrado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde la tasa de variación negativa se cifró en un 9,5 por ciento. Por el contrario, la afluencia de pasajeros aumenta en Las Palmas, un 21,6% interanual hasta los 1.101.980 pasajeros.

En lo que al tráfico de cruceros se refiere, se advierte un incremento en Canarias del 7,8% con respecto al año anterior, hasta los 1.725.889 cruceristas durante 2012.

Este resultado se corresponde con los ascensos interanuales advertidos en ambas provincias, del orden del 8,7%, en el caso de Las Palmas, y del 6,9% en Santa Cruz de Tenerife; para un total de 840.266 y de 885.623 cruceristas, respectivamente.

La evolución del número de cruceristas desde el año 2007 resulta destacada, apreciándose que esta actividad se incrementa en Canarias en un 79,5%, avanzando durante dicho periodo de manera más intensa en los puertos de Las Palmas (91,1%) que en los de la provincia de Santa Cruz de Tenerife (69,6%).

Gran parte de este tráfico se concentra en torno a los puertos capitalinos, donde se acumula un 63,5% de los visitantes de cruceros. Un 24,7% del total regional accede por el Puerto de Las Palmas, que desde 2007 advierte un notable ascenso, del 141,6% hasta totalizar los 426.032 cruceristas. No obstante, el puerto de la isla de Tenerife concentra el mayor número de visitantes al alcanzar 669.390 visitantes a lo largo de 2007, un 38,8% de las entradas regionales, creciendo respecto a 2007 un 83,9 por ciento.

La evolución de este tipo de tráfico durante los últimos seis años en el resto de las islas también resulta destacada, contabilizándose en los puertos de Arrecife y La Palma 327.972 y 183.316 cruceristas respectivamente, que en términos relativos se traduce en un

#### VEHÍCULOS EN RÉGIMEN DE PASAJE. 2007-2012

	2012	Var. 11-12	Var. 07-12
PUERTOS DE LAS PALMAS	314.916	21,1	123,0
PUERTOS DE SC DE TENERIFE	801.244	-4,4	4,3
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>1.116.160</b>	<b>1,5</b>	<b>22,8</b>

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

crecimiento del 53,8% y el 30,1%, en cada caso.

Asimismo, los puertos de Puerto del Rosario, La Gomera y La Estaca, alcanzaron a lo largo del período 2007-2012 un total de 86.262, 27.121, 5.796 cruceristas, respectivamente; apuntando tasas de variación positivas del 72,2%, el 93,6% y el 83,1 por ciento.

#### Tráfico de automóviles.

El número de automóviles embarcados en el conjunto de los puertos de interés general de Canarias se cifró en 1.116.160 vehículos, lo que supone un ligero ascenso del 1,5% respecto al ejercicio 2011.

Siguiendo la tendencia del tráfico de pasajeros, predominan los vehículos registrados en los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, que alcanzaron un total de 801.244 unidades, por un volumen de 314.916 vehículos en la provincia oriental.

No obstante, analizando el comportamiento interanual, el ámbito de Las Palmas evidencia, análogamente a lo sucedido con los pasajeros, un incremento del 21,1% debido a la incorporación de nuevas líneas de tráfico marítimo en esta provincia, mientras que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife se experimentó un retroceso del 4,4 por ciento.

Si observamos el periodo comprendido entre 2007 y 2012, la provincia de Las Palmas registra el crecimiento más acelerado, con un aumento del 123,0%, observándose un ligero incremento del 4,3% en Santa Cruz de Tenerife.

#### Buques.

Las embarcaciones que arribaron a los puertos adscritos a las autoridades portuarias de Canarias a lo largo de 2012 sumaron, entre mercantes y pesqueras, las 26.643 unidades, lo que significa una disminución del 6,0% respecto al ejercicio anterior.

En una comparación con los datos recogidos al inicio de la crisis, se observa un retroceso del 5,0%, lo que se traduce en 1.389 buques menos que los llegados a puertos canarios estatales durante 2007.

TABLA 10.2.5

#### TRAFICO DE MERCANCIAS\*. CANARIAS

	CANARIAS			AP. LAS PALMAS			AP. S/C DE TENERIFE		
	CARGADAS**	DESCARGADAS**	TOTAL***	CARGADAS**	DESCARGADAS**	TOTAL***	CARGADAS**	DESCARGADAS**	TOTAL***
2007	15.384.095	28.524.498	44.022.427	8.318.006	16.089.198	24.517.149	7.066.089	12.435.300	19.505.278
2008	15.333.310	26.349.023	41.804.266	8.484.316	15.136.206	23.742.455	6.848.994	11.212.817	18.061.811
2009	12.698.430	21.982.140	34.798.094	6.565.414	12.347.500	19.030.438	6.133.016	9.634.640	15.767.656
2010	13.142.961	22.866.674	36.149.082	7.163.402	13.149.934	20.452.783	5.979.559	9.716.740	15.696.299
2011	14.077.882	23.228.143	38.244.439	8.342.430	14.335.719	23.616.563	5.735.452	8.892.424	14.627.876
2012	14.002.445	22.858.703	36.856.535	8.250.416	14.091.404	22.367.128	5.752.029	8.767.299	14.519.349
	<b>TASAS DE VARIACIÓN</b>			<b>TASAS DE VARIACIÓN</b>			<b>TASAS DE VARIACIÓN</b>		
11-12	-0,5	-1,6	-3,6	-1,1	-1,7	-5,3	0,3	-1,4	-0,7
07-12	-9,0	-19,9	-16,3	-0,8	-12,4	-8,8	-18,6	-29,5	-25,6

(\*) Toneladas; (\*\*) Las mercancías cargadas y descargadas incluyen los tránsitos cargados y descargados, respectivamente; (\*\*\*) Incluyen las mercancías transbordadas.

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.6

## TRÁFICO DE MERCANCÍAS. PUERTOS DE CANARIAS. 2007-2012

	PUERTO DE LAS PALMAS (I)			PUERTO DE ARRECIFE			PUERTO DE PUERTO DEL ROSARIO			TOTAL AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS		
	MERCADO INTERIOR		TRÁNSITOS	MERCADO INTERIOR		TRÁNSITOS	MERCADO INTERIOR		TRÁNSITOS	MERCADO INTERIOR		TRÁNSITOS
	Cargadas	Descargadas		Cargadas	Descargadas		Cargadas	Descargadas		Cargadas	Descargadas	
<b>2012</b>	2.244.236	6.592.089	11.434.941	201.481	914.180	865	147.612	785.521	120	2.593.328	8.291.791	11.435.926
<b>2011</b>	2.381.625	6.764.572	11.303.504	191.718	1.056.668	450	104.910	785.012	369	2.678.253	8.606.252	11.304.323
<b>2007</b>	2.989.897	7.718.135	10.990.733	209.367	1.450.529	3.488	150.373	1.377.085	5.208	3.349.638	10.545.748	10.999.429
<b>VAR. 11-12</b>	-5,8	-2,5	1,2	5,1	-13,5	92,2	40,7	0,1	-67,5	-3,2	-3,7	1,2
<b>VAR. 07-12</b>	-24,9	-14,6	4,0	-3,8	-37,0	-75,2	-1,8	-43,0	-97,7	-22,6	-21,4	4,0

	PUERTO DE TENERIFE (II)			PUERTO DE S/C LA PALMA			PUERTO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA			PUERTO DE LA ESTACA		
	MERCADO INTERIOR		TRÁNSITOS	MERCADO INTERIOR		TRÁNSITOS	MERCADO INTERIOR		TRÁNSITOS	MERCADO INTERIOR		TRÁNSITOS
	Cargadas	Descargadas		Cargadas	Descargadas		Cargadas	Descargadas		Cargadas	Descargadas	
<b>2012</b>	5.274.284	8.085.137	119.381	319.685	452.476	116	69.588	115.683	-	28.725	54.255	-
<b>2011</b>	5.209.018	8.177.275	149.438	326.620	444.278	-	84.313	128.946	-	40.783	67.206	-
<b>2007</b>	6.531.465	11.569.179	368.211	366.019	597.658	167	124.246	198.806	-	44.359	69.657	-
<b>VAR. 11-12</b>	1,3	-1,1	-20,1	-2,1	1,8	-	-17,5	-10,3	-	-29,6	-19,3	-
<b>VAR. 07-12</b>	-19,2	-30,1	-67,6	-12,7	-24,3	-30,5	-44,0	-41,8	-	-35,2	-22,1	-

(I) El puerto de Las Palmas incluye el puerto de Salinetas y de Arinaga; (II) El puerto de Tenerife incluye el puerto de Los Cristianos y de Granadilla

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria S/C de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.7

Descendiendo a un análisis provincial, 14.942 buques atracaron en los puertos de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, por 11.701 que lo hicieron en Las Palmas, suponiendo estos resultados para ambas provincias, descensos interanuales del 9,4% y 1,1%, en cada caso.

En relación con 2007, se aprecia que la evolución del número de buques arribados a Santa Cruz de Tenerife experimentó una fuerte caída relativa del 17,2%, al contrario que en los puertos de Las Palmas, donde el número total de barcos se elevó en un 17,2% para el mismo período.

Atendiendo al tamaño de los buques según su volumetría (GT: Gross Tons, Tonelaje Bruto), se observa durante 2012 en Canarias un total de 431.982 unidades GT, lo que supone, en términos relativos, un 0,7% más que las contabilizadas en el ejercicio precedente. En comparación con los datos del 2007, el crecimiento experimentado por los buques medido en GT es del 34,7 por ciento.

Por provincias, en Las Palmas se alcanzan las 234.553 GT, lo que supone un crecimiento interanual del 6,6%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se contabilizan 197.429 GT, un 5,5% menos que en 2011.

## BUQUES. (Nº Y GT)

	CANARIAS	LAS PALMAS	STA. CRUZ DE TENERIFE
<b>BUQUES Nº</b>			
<b>2007</b>	28.032	9.982	18.050
<b>2008</b>	26.926	9.727	17.199
<b>2009</b>	25.158	9.679	15.479
<b>2010</b>	30.196	10.998	19.198
<b>2011</b>	28.335	11.835	16.500
<b>2012</b>	26.643	11.701	14.942
		<b>Var. interanual</b>	
<b>11-12</b>	-6,0	-1,1	-9,4
<b>07-12</b>	-5,0	17,2	-17,2
<b>BUQUES GT</b>			
<b>2007</b>	320.659	146.201	174.457
<b>2008</b>	339.744	157.260	182.485
<b>2009</b>	347.169	164.190	182.979
<b>2010</b>	390.042	183.627	206.415
<b>2011</b>	429.066	220.061	209.005
<b>2012</b>	431.982	234.553	197.429
		<b>Var. interanual</b>	
<b>11-12</b>	0,7	6,6	-5,5
<b>07-12</b>	34,7	60,4	13,2

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Si la comparativa se realiza con el año 2007, en ambas provincias se aprecia aumentos relativos, siendo más pronunciado en Las Palmas, donde se anotó un ascenso del 60,4%, frente al crecimiento del 13,2% de Santa Cruz de Tenerife.

Según el tipo de buque, se advierte que el número de buques pesqueros evoluciona en sentido opuesto, al experimentarse un crecimiento del 11,3% en Santa Cruz de Tenerife, mientras que en Las Palmas dichos buques registraron un significativo descenso del 21,4 por ciento.

Por su parte, las embarcaciones mercantes registran también resultados contrarios en ambas provincias, al caer un 13,3% en Santa Cruz de Tenerife y elevarse un 0,4% en Las Palmas.

## Tráfico de mercancías.

A continuación analizaremos el tráfico de mercancías, entendido como la suma de las mercancías cargadas, descargadas y transbordadas.

El tráfico de mercancías al término de 2012 alcanzó un volumen total de 36.886.477 toneladas en los puertos estatales de Canarias, lo que supone una disminución interanual del 1,2%, finalizando así con los resultados positivos de los dos años anteriores.

Este decrecimiento, conjuntamente con los descensos registrados en 2008 y 2009, agravan el retroceso experimentado por el volumen de mercancías con respecto a 2007, acumulando frente a este periodo una significativa caída del 17,1 por ciento.

Por provincias, los puertos de Las Palmas mueven un total de 22.367.128 toneladas, el 60,6% de las mercancías portuarias del Archipiélago durante 2012. Mientras, la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife contabiliza el 39,4% restante, un total de 14.519.439 toneladas.

Durante el último año, los resultados reflejan similitudes entre ambos términos provinciales. En el caso del Puerto de Las Palmas, a pesar del incremento observado por las mercancías en tránsito (1,2%), tráfico especialmente relevante en la actividad de este puerto, su tráfico de mercancías se ha visto reducido en un 1,4%, rompiendo así con la tendencia creciente de 2010 y 2011.

Por su parte, el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, orientado en gran medida al mercado interior y a las actividades de refino, ha reducido el volumen de mercancías movidas durante 2012 en un 0,7%, una tasa de variación negativa más moderada que la registrada en el ejercicio anterior.

Una vez más, los datos correspondientes al periodo 2007-2012 reflejan el signo negativo de la crisis económica, apreciándose descensos en ambas provincias, de menor intensidad en Las Palmas, donde cae un 10,5%, que en Santa Cruz de Tenerife, cuyo retroceso alcanza el 25,6 por ciento.

Profundizando en la evolución del tráfico de mercancías en función del tipo de operación, y comenzando con los **tránsitos**, más del 95% de estos movimientos se producen en el Puerto de Las Palmas, contabilizándose un total de 11.435.926 toneladas al cierre de 2012, un 1,2% más de los registrados en el ejercicio precedente.

Mientras, la provincia de Santa Cruz de Tenerife representa apenas el 1,03% de los tránsitos totales de la Región con 119.496 toneladas, y su tráfico retrocede un 20,0% interanual a finales de 2012.

A continuación, trataremos de aproximar la evolución del **mercado interior**, primero para la provincia de Las Palmas y luego para Santa Cruz de Tenerife, a través del estudio del tráfico total, una vez descontado el efecto de las mercancías en tránsito a lo largo del último ejercicio, así como durante el periodo de crisis (2007-2012).

Es preciso señalar que este análisis está sujeto a limitaciones, ya que los indicadores expuestos combinan un grupo heterogéneo de mercancías y se encuentran medido en términos no monetarios.

Teniendo en cuenta lo anterior, en Las Palmas, las mercancías destinadas al mercado interior *-las mercancías descargadas sin tránsitos-*, muestran que, tras dos años de caídas en 2008 y 2009, y dos de ascensos en 2010 y 2011, este tráfico vuelve a disminuir durante el último ejercicio un 3,7% interanual, hasta las 8.291.791 toneladas.

Los resultados de 2012 profundizan en el retroceso experimentado durante el periodo 2007-2012, que alcanza el 21,4%, mostrando el debilitamiento de la demanda interna de la provincia de Las Palmas como consecuencia de los efectos adversos derivados de la difícil coyuntura actual.

Por su parte, el volumen de *mercancías cargadas sin tránsito*, entendido como una aproximación a los flujos de exportación, alcanza las 2.593.328 toneladas, experimentando un retroceso interanual del 3,2%, siendo los productos energéticos la partida responsable, con

#### MERCANCÍAS EN TRÁNSITO. (Toneladas)

	CANARIAS	LAS PALMAS	STA. CRUZ DE TENERIFE
<b>2007</b>	11.367.807	10.999.429	368.378
<b>2008</b>	11.575.756	11.426.150	149.606
<b>2009</b>	8.340.648	8.044.282	296.366
<b>2010</b>	9.730.407	9.457.656	272.751
<b>2011</b>	11.453.761	11.304.323	149.438
<b>2012</b>	11.555.422	11.435.926	119.496
<b>Var. interanual</b>			
<b>07-08</b>	1,8	3,9	-59,4
<b>08-09</b>	-27,9	-29,6	98,1
<b>09-10</b>	16,7	17,6	-8,0
<b>10-11</b>	17,7	19,5	-45,2
<b>11-12</b>	0,9	1,2	-20,0
<b>07-12</b>	1,7	4,0	-67,6

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

el descenso más destacado al responsabilizarse de un 19,9% de esta caída.

En comparación con los niveles anteriores a la crisis, las mercancías cargadas del mercado interior registran un descenso relativo del 22,6%, provocado, en este caso también, por la evolución de los productos energéticos, que disminuyen en 596.026 miles de toneladas, un 29,9% del total de las cargas disminuidas

A partir de la relación entre las mercancías cargadas y descargadas, una vez excluidos los movimientos totales de las mercancías en tránsito, podemos aproximarnos a la evolución de la balanza comercial de la provincia de Las Palmas.

Al igual que en el análisis anterior, debe puntualizarse que este ratio entre las actividades de importación y exportación de bienes no supone más que una mera aproximación, ya que no descuenta el efecto de un tráfico relevante, como es el interinsular; y que este se realiza en términos de peso y no de valor.

Durante el año 2012, el volumen de mercancías cargadas asciende a un total de 2.593.328 toneladas, cantidad que resultó casi 2,8 veces inferior al de las mercancías descargadas, las cuales alcanzaron las 8.291.791 toneladas. Dichos valores reflejan el habitual saldo comercial deficitario de la provincia de Las Palmas, característica que también comparte el conjunto del Archipiélago.

Mientras, realizando este mismo análisis en la provincia Santa Cruz de Tenerife, que no cuenta con significatividad en el tráfico de mercancías en tránsito, a lo largo del 2012 registró un total de 5.692.282 toneladas de mercancías cargadas, cantidad que resultó 1,5 veces inferior al de las mercancías descargadas, las cuales alcanzaron las 8.707.551 toneladas.

#### EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE MOVIMIENTOS DE MERCANCÍAS (07-12). PUERTOS DE LAS PALMAS

MERCANCÍAS CARGADAS (miles de toneladas)	2012	Variación interanual		PESO (%) 2012	MERCANCÍAS DESCARGADAS (miles de toneladas)	2012	Variación interanual		PESO (%) 2012
		11-12	07-12				11-12	07-12	
1. ENERGÉTICO	304.984	-44,1	-66,2	11,8	1. ENERGÉTICO	4.248.669	-5,9	-2,4	51,2
2. SIDEROMETALÚRGICO	111.264	13,5	11,4	4,3	2. SIDEROMETALÚRGICO	63.381	-22,3	-73,5	0,8
3. MINERALES NO METÁLICOS	3.374	-46,6	-8,9	0,1	3. MINERALES NO METÁLICOS	169.925	-21,4	-76,5	2,0
4. ABONOS	2.851	6,5	-3,0	0,1	4. ABONOS	23.026	13,8	-36,3	0,3
5. PRODUCTOS QUÍMICOS	45.958	32,4	-18,8	1,8	5. PRODUCTOS QUÍMICOS	179.481	-4,3	-26,3	2,2
6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	75.230	119,7	6,1	2,9	6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	319.644	-13,6	-73,6	3,9
7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	733.682	1,8	-4,0	28,3	7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	1.750.079	4,8	1,1	21,1
8. OTRAS MERCANCÍAS	309.634	8,4	4,6	11,9	8. OTRAS MERCANCÍAS	503.945	-6,8	-31,9	6,1
9. VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.006.351	6,3	-12,9	38,8	9. VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.033.642	5,8	-18,3	12,5
<b>TOTALES</b>	<b>2.593.328</b>	<b>-3,2</b>	<b>-22,6</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTALES</b>	<b>8.291.791</b>	<b>-3,7</b>	<b>-21,4</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.9

**EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE MOVIMIENTOS DE MERCANCÍAS (07-12). PUERTOS DE S/C TENERIFE\***

MERCANCÍAS CARGADAS (miles de toneladas)	2012	Variación interanual		PESO (%) 2012	MERCANCÍAS DESCARGADAS (miles de toneladas)	2012	Variación interanual		PESO (%) 2012
		11-12	07-12				11-12	07-12	
1. ENERGÉTICO	2.298.771	3,2	-23,7	47,4	1. ENERGÉTICO	5.077.500	4,3	-20,6	57,5
2.SIDEROMETALÚRGICO	98.027	16,8	11,8	2,0	2.SIDEROMETALÚRGICO	55.924	-22,5	-75,6	0,6
3. MINERALES NO METÁLICOS	8.478	22,0	-63,5	0,2	3. MINERALES NO METÁLICOS	50.721	-18,6	-86,1	0,6
4. ABONOS	6.734	35,0	52,3	0,1	4. ABONOS	43.967	17,2	-1,4	0,5
5. PRODUCTOS QUÍMICOS	12.417	1,9	-51,4	0,3	5. PRODUCTOS QUÍMICOS	169.734	-10,4	-40,4	1,9
6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	261.910	-20,8	-30,4	5,4	6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	401.823	-34,8	-73,2	4,5
7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	748.053	11,3	17,8	15,4	7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	1.380.552	6,4	8,1	15,6
8. OTRAS MERCANCÍAS	307.182	-21,5	-46,1	6,3	8. OTRAS MERCANCÍAS	484.976	-21,5	-51,8	5,5
9. VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.103.620	-3,4	-21,6	22,8	9. VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.172.507	-2,7	-21,6	13,3
<b>TOTALES</b>	<b>4.845.192</b>	<b>-0,3</b>	<b>-19,7</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTALES</b>	<b>8.837.704</b>	<b>-1,4</b>	<b>-30,1</b>	<b>100,0</b>

\* No se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero

Fuente: Autoridad Portuaria de S/C Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 102.11

Estos datos reflejan, al igual que en Las Palmas, un saldo negativo de su balanza comercial.

En un intento por realizar un acercamiento más preciso a la demanda interna (descargas) y externa (cargas) de Santa Cruz de Tenerife, sustraeremos el efecto sobre la demanda de las actividades de refinería, muy elevados en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, no siendo en este caso necesario descontar los tránsitos, dado su baja representatividad.

Tras descontar las actividades de refino, apreciamos como se contabilizan al cierre de 2012 un total de 3.632.528 toneladas descargadas, lo que equivale a un descenso interanual más pronunciado, del orden del 8,5 por ciento. Mientras las mercancías cargadas alcanzan las 3.379.391 toneladas, un 1,6% más que en el ejercicio anterior.

**Tráfico de contenedores.**

El número total de contenedores despachados en el conjunto de puertos adscritos a las dos autoridades portuarias de Canarias, alcanzó la cifra de 1.575.305 TEUs (unidad de medida referida a contenedores de 20 pies equivalentes), lo que en términos relativos significó un descenso interanual del 7,3 por ciento.

En el transcurso de 2012, la mayor parte de contenedores que se movieron en la totalidad de puertos estatales canarios se localizan en la provincia de Las Palmas, donde se concentran el 79,5% de los movimientos.

De ellos, la amplia mayoría del tráfico corresponde al puerto capitalino, donde se movieron 1.193.350 TEUs, el 95% del tráfico provincial, a pesar de observar una caída interanual del 7,2 por ciento.

Por su parte, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife se movieron un total de 322.100 TEUs, de los que 303.306 TEUs, el 94,2% de su tráfico

**CONTENEDORES (TEUs) 2007-2012**

	2012	Var. 11-12	Var. 07-12
PUERTO DE LAS PALMAS	1.193.350	-7,2	-11,4
PUERTO DE ARRECIFE	35.062	-11,5	-41,2
PUERTO DEL ROSARIO	24.793	0,1	-43,2
<b>TOTAL LAS PALMAS</b>	<b>1.253.205</b>	<b>-7,2</b>	<b>-13,6</b>
SC DE TENERIFE	303.306	-8,1	-33,1
SC DE LA PALMA	18.630	-0,3	-40,0
SS. LA GOMERA	150	29,3	-92,5
LA ESTACA	14	-12,5	-96,2
<b>TOTAL SC DE TENERIFE</b>	<b>322.100</b>	<b>-7,7</b>	<b>-33,8</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>1.575.305</b>	<b>-7,3</b>	<b>-18,7</b>

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 102.12

corresponde al puerto de Santa Cruz de Tenerife. Este experimentó durante 2012 un descenso interanual del 8,1 por ciento.

En una comparativa con los datos del 2007, la evolución total de contenedores en Canarias advierte una tasa de variación negativa del 18,7%, apreciándose una evolución del mismo sentido pero de desigual intensidad en ambas provincias, pues mientras en los puertos de Las Palmas se cifra una reducción del 13,6% con respecto a 2007, en Santa Cruz de Tenerife la contracción alcanza el 33,8 por ciento.

**Avituallamiento.**

En el transcurso del 2012, el avituallamiento de los buques suministrado en el conjunto de los puertos estatales de Canarias, alcanzó los 3.392.794 toneladas, lo que se traduce en un descenso del 1,2% respecto al ejercicio precedente. Mientras, con respecto a 2007 se constata un crecimiento en dicho tráfico del orden del 4,0 por ciento.

Desde un punto de vista provincial, se observa un comportamiento contrapuesto en cada territorio, toda vez que el volumen de avituallamiento en los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife se incrementan en un 1,3% interanual, hasta cifrarse en 948.665 toneladas, mientras que en Las Palmas se experimenta un retroceso del 2,1%, para un total de 2.444.129 toneladas.

Asimismo, la evolución de ambas provincias respecto a 2007 también resultó desigual, advirtiéndose que las actividades de avituallamiento disminuyeron en el conjunto de las islas occidentales hasta un 12,1%, frente al aumento, del 11,9%, registrado en la provincia de Las Palmas.

**Pesca total.**

El volumen total de pesca en el conjunto de los puertos estatales de Canarias durante el pasado 2012 se redujo en 234.700 toneladas en comparación con el ejercicio 2011, hasta situarse en las 341.760 toneladas, lo que se traduce en una significativa caída interanual del 40,7 por ciento.

Analizando la situación de la pesca desde el inicio de la crisis en 2007, se aprecia una disminución acumulada del 43,3% en todo el Archipiélago, siendo consecuencia fundamentalmente del descenso registrado en la pesca congelada, cifrado en un 43,7%, que en términos absolutos equivale a 259.512 toneladas menos; y en menor medida, por el retroceso experimentado en la pesca fresca, cuya minoración alcanzó el 19,5%, lo que significa una reducción de 1.844 toneladas.

**AVITUALLAMIENTO**

	CANARIAS	LAS PALMAS	STA. CRUZ DE TENERIFE
<b>2007</b>	3.263.145	2.184.122	1.079.023
<b>2008</b>	3.278.114	2.209.065	1.069.049
<b>2009</b>	3.227.329	2.182.173	1.045.156
<b>2010</b>	3.338.485	2.199.012	1.139.473
<b>2011</b>	3.433.215	2.496.798	936.417
<b>2012</b>	3.392.794	2.444.129	948.665
	<b>Var. interanual</b>		
<b>07-08</b>	0,5	1,1	-0,9
<b>08-09</b>	-1,5	-1,2	-2,2
<b>09-10</b>	3,4	0,8	9,0
<b>10-11</b>	2,8	13,5	-17,8
<b>11-12</b>	-1,2	-2,1	1,3
<b>07-12</b>	4,0	11,9	-12,1

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.13

Descendiendo al ámbito provincial y retomando una comparativa interanual, se constata un comportamiento contrapuesto en ambos territorios, registrándose en el caso de la Autoridad Portuaria de Las Palmas un descenso del 42,8%, frente al ligero incremento del 3,4% que tuvo lugar en la provincia Santa Cruz de Tenerife.

En términos absolutos, debemos destacar el liderazgo del Puerto de Las Palmas en la actividad pesquera, ya que acumula en 2012 más del 90% de todas las capturas descargadas en las Islas, un total de 314.600 toneladas.

Diferenciando por tipo de captura, el volumen de pesca congelada durante 2012 en Canarias se situó en las 334.136 toneladas, un 97,7%

**PESCA TOTAL EN CANARIAS**

	2011	2012	Var. 11-12	Var. 07-12
<b>PESCA CONGELADA</b>				
TOTAL LAS PALMAS	548.089	313.956	-42,7	-44,8
TOTAL SC DE TENERIFE	20.799	20.180	-3,0	-17,3
<b>TOTAL</b>	<b>568.888</b>	<b>334.136</b>	<b>-41,3</b>	<b>-43,7</b>
<b>PESCA FRESCA</b>				
TOTAL LAS PALMAS	2.109	644	-69,5	-83,3
TOTAL SC DE TENERIFE	5.463	6.980	27,8	24,4
<b>TOTAL</b>	<b>7.572</b>	<b>7.624</b>	<b>0,7</b>	<b>-19,5</b>
<b>PESCA TOTAL</b>				
TOTAL LAS PALMAS	550.198	314.600	-42,8	-45,1
TOTAL SC DE TENERIFE	26.262	27.160	3,4	-9,5
<b>TOTAL</b>	<b>576.460</b>	<b>341.760</b>	<b>-40,7</b>	<b>-43,3</b>

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.14

de la pesca registrada. Este tipo de captura evidencia un descenso del 41,3% respecto del ejercicio precedente.

En lo que a capturas congeladas se refiere, la provincia oriental apuntó una disminución interanual del 42,7%, hasta las 313.956 toneladas, mientras que en las islas occidentales, con un retroceso del 3,0%, alcanza las 20.180 toneladas.

Finalmente, en cuanto a la pesca fresca desembarcada por los puertos canarios durante 2012, se registra un mínimo avance en términos interanuales del 0,7%, hasta cifrarse un total de 7.624 toneladas. Entre las provincias, la evolución resulta dispar, ya que en el ámbito de Las Palmas el total de pesca retrocede en un importante 69,5%, hasta las 644 toneladas, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se incrementa en un 27,8%, para un total de 6.980 toneladas.

### 10.3. PRINCIPALES RESULTADOS.

Para Canarias, los puertos ocupan un papel protagonista dentro de su desarrollo económico y social. En este marco, las infraestructuras portuarias adscritas al ente Puertos del Estado se convierten en una vía fundamental de aprovisionamiento e intercambio de mercancías con el exterior.

El entramado Portuario de Canarias está conformado por un conjunto de infraestructuras con presencia en todas las islas, acogidas en torno a dos autoridades portuarias, la Autoridad Portuaria de Las Palmas y la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife. En conjunto, estos puertos movieron a lo largo de 2012 un total de 40.277.727 toneladas, un 1,4% menos que el año anterior y un 14,9% por debajo de los valores alcanzados durante 2007, periodo que marca el inicio de la crisis.

La mayoría de la actividad portuaria se realiza en torno a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, más concretamente en el Puerto de Las Palmas, principal infraestructura portuaria de Canarias y emplazamiento destacado dentro de las rutas internacionales como el primer puerto del Atlántico medio, por donde transita un 91,5% de la actividad portuaria de la provincia, y el 56,5% de toda Canarias. Este puerto, centro internacional de tránsito de mercancías desde hace ya una década, ha experimentado durante los últimos años una destacada progresión en otros ámbitos de alcance internacional como el de la reparación naval, más concretamente de las reparaciones de activos destinadas a la extracción de productos petrolíferos, ámbito en el que ha ido ganando un importante terreno durante los últimos ejercicios.

#### TRÁFICO PORTUARIO TOTAL (Toneladas)

Autoridad Portuaria	2011	2012	Var.
1. Bahía de Algeciras	82.848.726	88.744.994	7,1
2. Valencia	65.767.162	66.193.894	0,6
3. Barcelona	43.936.353	42.463.701	-3,4
4. Tarragona	31.945.482	33.241.576	4,1
5. Cartagena	22.733.854	30.411.589	33,8
6. Bilbao	32.002.547	29.507.186	-7,8
7. Huelva	26.834.558	28.615.303	6,6
8. Las Palmas	25.281.599	24.832.676	-1,8
...			
10. Santa Cruz de Tenerife	14.777.314	14.638.846	-0,9
<b>TOTAL</b>	<b>456.998.205</b>	<b>474.846.328</b>	<b>3,9</b>

Fuente: Puertos del Estado, A.P. de Las Palmas y A.P. de Santa Cruz de Tenerife  
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En términos de tráfico total, en torno al puerto de La Luz y de Las Palmas se movieron durante 2012 un total de 22.741.049 toneladas, un 1,6% menos que en el ejercicio anterior, en un contexto dominado por la mala situación en que sigue inmersa la demanda interna de las Islas, y en el que las mercancías en tránsito internacional, a pesar de describir una trayectoria marcadamente descendente a partir del segundo semestre del año, cifran aún así un balance positivo para el conjunto del ejercicio al cerrar el año con un incremento del 1,2%. Una vez más, los tránsitos compensan la falta de actividad portuaria derivada del mercado interior, que vuelve a retroceder durante 2012

TRÁFICO TOTAL PORTUARIO Y MERCANCIAS EN TRÁNSITO.  
 PUERTOS DE LAS PALMAS.  
 VARIACIONES SEMESTRALES 2007-2012.

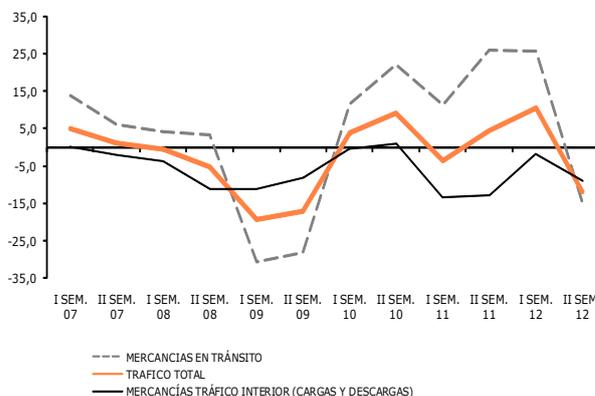


GRÁFICO 10.3.1

un 2,5 por ciento. Esta línea de negocio supone más de la mitad de las mercancías totales movidas por este puerto, con un total de 11.435.926 toneladas en 2012.

Este esquema de debilidad de la demanda interior resulta compartido por la práctica totalidad de las realidades insulares, que no cuentan entre sus tráficos con una presencia relevante de mercancías en tránsito. Durante 2012, cae el tráfico portuario del Puerto de Santa Cruz de Tenerife (-0,5%), de Lanzarote (-10,1%), de La Palma (-0,8%), de La Gomera (-12,4%) y de El Hierro (-22,2%); una tendencia que tan solo rompe el puerto estatal de Fuerteventura, donde se aprecia una subida por segundo año consecutivo, en este caso del 5,0 por ciento.

La crisis ha castigado con dureza a la actividad económica de dichas islas tanto por la parte del consumo como de la inversión, algo que es visible en las cifras de tráfico portuario. Desde 2007, año que tomamos como inicio de la crisis, los volúmenes de tráfico portuario constatan intensas minoraciones en todas las islas. La menor caída se observa en el Puerto de Las Palmas, que bajo la influencia positiva de los tránsitos (avanzan en el periodo 2007-2012 un 4,0%) logra contener el retroceso de sus niveles de tráfico total, que cae un 3,1 por ciento a pesar del intenso retroceso de sus tráficos de demanda interna y externa, que sufren en su conjunto una abrupta caída del 17,5 por ciento.

Mientras, las demás islas muestran una trayectoria marcadamente descendente, con significativos descensos a lo largo de la crisis en Fuerteventura (-39,0%); Lanzarote (-31,8%), Tenerife (-25,0%), La Palma (-20,3%), La Gomera (-41,4%) y El Hierro (-26,4%).

En consonancia con estos resultados, el número total de contenedores medidos en TEUs (unidad de medida referida a contenedores de 20 pies equivalentes) alcanzó la cifra de 1.575.305 unidades, lo que en términos relativos significó un descenso interanual del 7,3 por ciento. Este resultado empeora al compararlo con los movimientos de contenedores en las Islas durante 2007, que apuntan un retroceso del 18,7 por ciento.

Cabe mencionar que el 75,8% de contenedores que se movieron en Canarias durante 2012 se localizan en el puerto capitalino de Las Palmas, exactamente 1.193.350 unidades, donde se observó una caída interanual del 7,2% y del 13,6% respecto a 2007.

Concretamos a continuación en el comportamiento descrito por el volumen de mercancías, descontando el efecto de los tránsitos a lo largo del último ejercicio, así como durante el periodo de crisis (2007-2012), con el objetivo de aproximarnos de una forma más detallada a la evolución del mercado interior y de las relaciones comerciales con el exterior, tanto de la provincia de Las Palmas como de Santa Cruz de Tenerife, para descender posteriormente hasta un ámbito insular.

Resulta preciso remarcar que este análisis está sujeto a limitaciones, ya que los indicadores expuestos combinan un grupo heterogéneo de mercancías, y las magnitudes se encuentran medidas en términos no monetarios. En la contabilización de los tránsitos del Puerto de Las Palmas descontaremos el efecto del tráfico de mercancías en tránsito, al estar vinculado al comercio internacional y no a la demanda interna. Análogamente en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife sustraeremos el efecto de las actividades de refino, actividad que desarrolla una única empresa en la isla de Tenerife, y por tanto, desvirtuaría nuestro análisis de demanda.

En virtud de lo anterior, las descargas con destino al mercado interior del conjunto de puertos estatales de Canarias registraron un descenso del 2,5%, que ponen de relieve la situación de debilidad en la que continúa inmersa la demanda interna del Archipiélago, tanto del lado de sus componentes de consumo como de inversión, que le ha conducido a retroceder con respecto a 2007, en un 24,3 por ciento. Esta trayectoria contractiva resulta compartida por las dos autoridades portuarias de Canarias.

En los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, el volumen de descargas interiores cae durante 2012 en un 3,7% interanual, retomando así la senda negativa registrada con anterioridad a 2010, cuando los efectos adversos de la difícil coyuntura debilitaron la demanda interna de la provincia de Las Palmas.

Esta trayectoria resulta un mayoritariamente compartida por el conjunto de las instalaciones portuarias adscritas al ente Puertos de Las Palmas. Durante 2012, descienden las descargas destinadas a los mercados interiores de Gran Canaria (2,5%) y Lanzarote (13,5%), mientras que Fuerteventura se mantiene prácticamente invariable al reflejar un leve ascenso del 0,1 por ciento.

Mientras, en los puertos de Santa Cruz de Tenerife las descargas observan durante 2012, retroceso del 1,2%, que resultaría más acusado, del 8,5%, si descontamos el efecto de las actividades de refino, que como comentamos proceden de la actividad de una sola empresa ubicada en la isla de Tenerife y que, por tanto, tiene un efecto limitado sobre la evolución de la demanda de la provincia.

Por islas, y descontando el efecto de las descargas vinculadas a las actividades de refino en Tenerife, se observan descensos en casi todas

sus realidades insulares, del 9,4% en Tenerife, el 10,3% en La Gomera y el 19,3% en El Hierro mientras que se registra una subida del 1,8% en La Palma,

Por su parte, el volumen de mercancías cargadas sin tránsitos nos aproximaría a la evolución de los flujos de exportación. En comparación con 2011, esta magnitud muestra una trayectoria descendente al anotar un retroceso en el conjunto de los puertos canarios del 0,64 por ciento. En comparación con los niveles anteriores a la crisis (2007), las mercancías cargadas del mercado interior registran un descenso relativo del 20,5 por ciento.

Por provincias, el volumen de mercancías cargadas en la provincia de Las Palmas -una vez descontados los tránsitos- alcanzaron un total de 2.593.328 toneladas al cierre de 2012, un 3,2% menos de las cargadas durante 2011, perdiéndose con respecto al inicio de la crisis un 22,6 por ciento. El volumen cargas de la provincia resultó prácticamente 2,8 veces inferior al de las mercancías descargadas con destino al mercado interior, cuyo cómputo asciende a 8.291.791 toneladas. Este dato pone de manifiesto el habitual saldo comercial deficitario que tradicionalmente presentan las relaciones comerciales con el exterior en Las Palmas, una característica que se extiende también al conjunto del Archipiélago.

Por islas, el descenso interanual de las cargas se concentra en Gran Canaria (-5,8%), toda vez que tanto Lanzarote(5,1%) como Fuerteventura (40,7%) observan un aumento de estas. No obstante, desde una perspectiva sexenal se observa una trayectoria descendente de las cargas en las tres islas, si bien esta resulta de mayor intensidad en Gran Canaria (-24,9%) que en Lanzarote (-3,8%) y Fuerteventura (1,8%).

Trasladando el análisis de las mercancías cargadas a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, estas anotaron un ligero crecimiento interanual del 0,6%, insuficiente para retomar los niveles anteriores a la crisis, observándose un descenso del 19,4% en comparación con 2007, aunque si extraemos el efecto de las actividades de refino, las cargas interanuales habrían descendido un 1,6 por ciento.

En una aproximación a su balanza comercial, el total de mercancías cargadas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife alcanza las 5.692.282 toneladas, 1,5 veces por debajo del volumen de mercancías descargadas, cuyo total se cifra en la 8.707.551 toneladas, reflejando el saldo deficitario de esta provincia.

#### Nº CONTENEDORES TEUS

Autoridad Portuaria	2011	2012	Var.
1. Valencia	4.327.371	4.469.754	3,3
2. Bahía de Algeciras	3.602.631	4.070.791	13,0
3. Barcelona	2.013.967	1.749.974	-13,1
<b>4. Las Palmas</b>	<b>1.349.968</b>	<b>1.253.205</b>	<b>-7,2</b>
5. Bilbao	572.784	610.131	6,5
6. Málaga	476.997	336.265	-29,5
<b>7. Santa Cruz de Tenerife</b>	<b>348.965</b>	<b>322.158</b>	<b>-7,7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13.882.030</b>	<b>14.036.448</b>	<b>1,11</b>

Fuente: Puertos del Estado y A.P. de Las Palmas  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.3.2

## TRÁFICO DE MERCANCÍAS. PUERTOS DE CANARIAS. 2007-2012

	PUERTO DE LAS PALMAS (I)			PUERTO DE ARRECIFE			PUERTO DE PUERTO DEL ROSARIO			TOTAL AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS		
	MERCADO INTERIOR		TRÁNSITOS	MERCADO INTERIOR		TRÁNSITOS	MERCADO INTERIOR		TRÁNSITOS	MERCADO INTERIOR		TRÁNSITOS
	Cargadas	Descargadas		Cargadas	Descargadas		Cargadas	Descargadas		Cargadas	Descargadas	
<b>2012</b>	2.244.236	6.592.089	11.434.941	201.481	914.180	865	147.612	785.521	120	2.593.328	8.291.791	11.435.926
<b>2011</b>	2.381.625	6.764.572	11.303.504	191.718	1.056.668	450	104.910	785.012	369	2.678.253	8.606.252	11.304.323
<b>2007</b>	2.989.897	7.718.135	10.990.733	209.367	1.450.529	3.488	150.373	1.377.085	5.208	3.349.638	10.545.748	10.999.429
<b>VAR. 11-12</b>	-5,8	-2,5	1,2	5,1	-13,5	92,2	40,7	0,1	-67,5	-3,2	-3,7	1,2
<b>VAR. 07-12</b>	-24,9	-14,6	4,0	-3,8	-37,0	-75,2	-1,8	-43,0	-97,7	-22,6	-21,4	4,0

	PUERTO DE TENERIFE (II)			PUERTO DE S/C LA PALMA			PUERTO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA			PUERTO DE LA ESTACA		
	MERCADO INTERIOR		TRÁNSITOS	MERCADO INTERIOR		TRÁNSITOS	MERCADO INTERIOR		TRÁNSITOS	MERCADO INTERIOR		TRÁNSITOS
	Cargadas	Descargadas		Cargadas	Descargadas		Cargadas	Descargadas		Cargadas	Descargadas	
<b>2012</b>	5.274.284	8.085.137	119.381	319.685	452.476	116	69.588	115.683	-	28.725	54.255	-
<b>2011</b>	5.209.018	8.177.275	149.438	326.620	444.278	-	84.313	128.946	-	40.783	67.206	-
<b>2007</b>	6.531.465	11.569.179	368.211	366.019	597.658	167	124.246	198.806	-	44.359	69.657	-
<b>VAR. 11-12</b>	1,3	-1,1	-20,1	-2,1	1,8	-	-17,5	-10,3	-	-29,6	-19,3	-
<b>VAR. 07-12</b>	-19,2	-30,1	-67,6	-12,7	-24,3	-30,5	-44,0	-41,8	-	-35,2	-22,1	-

(I) El puerto de Las Palmas incluye el puerto de Salinetas y de Arinaga; (II) El puerto de Tenerife incluye el puerto de Los Cristianos y de Granadilla

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria S/C de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.3.3

Otro indicador portuario relevante es el relativo al transporte marítimo de pasajeros. En esta actividad se destacan especialmente los puertos de naturaleza estatal de Santa Cruz de Tenerife, donde tiene lugar el 70,8% de los tránsitos de pasajeros realizados en las autoridades portuarias de Canarias, debido en gran parte, al hecho de que en la provincia de Las Palmas existe un mayor número de rutas alternativas de transporte marítimo con corredores importantes que tienen como origen o destino algún puerto de adscripción autonómica, con una mejor localización geográfica para los desplazamientos insulares.

En este sentido, los Puertos Canarios, gestionados por el Gobierno Autónomo de Canarias suponen un importante conjunto de corredores marítimos de pasajeros, en donde se cifraron un total de 3.243.333 pasajeros a lo largo de 2012, de los que más del 90% se localizaron en puertos pertenecientes a la provincia de Las Palmas.

No obstante, y retomando el análisis del tráfico de pasajeros en los puertos de titularidad estatal, se aprecia que, en un contexto de establecimiento de nuevas líneas, se incrementa notablemente el número de pasajeros en los puertos de Las Palmas, hasta el 15,7% en comparación con 2011, mientras que en los puertos de Santa Cruz de Tenerife se observa un descenso interanual del 6,8%, observándose un retroceso en conjunto del 6,8% interanual.

Cabe mencionar que a pesar de su minoritaria participación, el puerto de Las Palmas ha aumentado su número de pasajeros desde 2007 en un 113,9%, en un contexto en el que los puertos de las islas occidentales anotaron para el mismo periodo, un descenso del 9,3 por ciento.

Dentro del tráfico de pasajeros ha ido ganando progresiva relevancia el tráfico de cruceros, siendo una actividad que logra expandirse a pesar de la crisis, hasta alcanzarse un total de 1.725.889 cruceristas, un crecimiento relativo del 79,5% en comparación con el ejercicio 2007.

La expansión del negocio de los cruceros en Canarias ha conseguido que durante los últimos ejercicios las islas alcancen una posición destacada en el sector, lo que ha contribuido a la recuperación turística y comercial en las capitales insulares de Canarias.

No obstante, aún queda camino por recorrer, y deben coordinarse los esfuerzos necesarios para lograr un mejor aprovechamiento de estos recursos y mejorar, así, la presencia de nuestros capitales insulares en el contexto turístico de Canarias.

En cuanto a las demás actividades portuarias, debe destacarse la evolución de los tráfcos de pesca, que vuelven a describir una trayectoria muy desfavorable, dado que el volumen total de pesca movida por los puertos estatales de Canarias durante 2012 disminuyeron hasta situarse en las 341.760 toneladas, lo que se traduce

## EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO DE CRUCEROS EN CANARIAS 2007-2012

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	10-11 (%)	11-12 (%)	07-12 (%)
PUERTO DE LAS PALMAS	176.321	244.962	243.329	302.486	427.592	426.032	40,8	-0,4	141,6
PUERTO DE ARRECIFE	213.188	260.692	297.667	299.972	258.005	327.972	-14,0	27,1	53,8
PUERTO DEL ROSARIO	50.092	70.758	67.877	74.651	87.274	86.262	16,9	-1,2	72,2
<b>TOTAL LAS PALMAS</b>	<b>439.601</b>	<b>576.412</b>	<b>608.873</b>	<b>677.109</b>	<b>772.871</b>	<b>840.266</b>	<b>13,9</b>	<b>8,7</b>	<b>91,1</b>
PUERTO DE SC DE TENERIFE	363.971	402.018	425.354	536.874	607.366	669.390	13,1	10,2	83,9
PUERTO DE SC DE LA PALMA	140.946	143.764	140.175	186.558	182.580	183.316	-2,0	0,4	30,1
PUERTO DE SS. LA GOMERA	14.010	10.919	16.372	16.590	35.429	27.121	113,5	-23,4	93,6
PUERTO DE LA ESTACA	3.166	670	934	0	2.957	5.796	-	96,0	83,1
<b>TOTAL SC DE TENERIFE</b>	<b>522.093</b>	<b>557.371</b>	<b>582.835</b>	<b>740.022</b>	<b>828.332</b>	<b>885.623</b>	<b>12,0</b>	<b>6,9</b>	<b>69,6</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>961.694</b>	<b>1.133.783</b>	<b>1.191.708</b>	<b>1.417.131</b>	<b>1.599.750</b>	<b>1.725.889</b>	<b>12,9</b>	<b>7,9</b>	<b>79,5</b>

Fuente: AP de Las Palmas Y AP de SC de Tenerife  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.3.4

en un descenso interanual del 40,7 por ciento. Este resultado empeora algo más al compararlo con los niveles de pesca capturada en 2007, que apuntan a un retroceso del 43,3 por ciento.

En este contexto, el puerto de Las Palmas continuó asumiendo a pesar de las caídas el liderazgo del tráfico pesquero, acumulando más del 90% de las capturas movidas por las infraestructuras portuarias de las Islas durante 2012, con un total de 314.600 toneladas de pesca, de las que 313.956 se corresponden con movimientos de pesca congelada, pese a que su volumen se redujo en dicho puerto en un 43,7% en comparación con el ejercicio precedente.

Esta trayectoria descendente puede profundizarse en los próximos años, de ratificarse en el Parlamento Europeo las condiciones acordadas por la Comisión Europea y Mauritania durante pasado mes de julio de 2012. Estas nuevas condiciones pretenden elevar la retribución económica que percibe el país africano hasta un total de 110 millones de euros, a la vez que reduce el número de barcos autorizados a acceder al caladero y establece nuevas restricciones en las capturas, especialmente en las relacionadas con el pulpo, afectando con ello negativamente al tráfico pesquero movido por los puertos canarios, particularmente en Las Palmas.

El sector se enfrenta, por tanto, a la pérdida de un mercado histórico en la actividad portuaria de las islas, con consecuencias inevitables sobre parte de la actividad y del empleo en el Puerto de Las Palmas. En este contexto, la desaparición del sector es una realidad que obliga a modificar la perspectiva de las relaciones entre Canarias y Mauritania, en las que se deberá apostar por potenciar la transferencia de nuestros medios y conocimientos en la implantación de las infraestructuras y en la mejora de la eficiencia de la actividad pesquera en el estado mauritano.

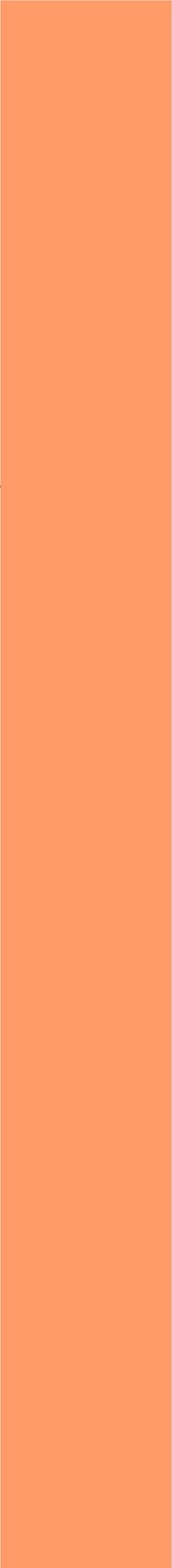
En cualquier caso, el negocio portuario y sobre todo en Las Palmas, resulta altamente competitivo y se enfrenta al reto de consolidar en el futuro su presencia en los mercados internacionales. El negocio de los tránsitos, las reparaciones navales, las actividades logísticas o los avituallamientos deberán seguir siendo actividades que lideren el desarrollo portuario, sobre todo en el puerto capitalino de Las Palmas.

En este reto, resulta básico mantener la competitividad de nuestros recintos portuarios, y mejorar la dotación de infraestructuras siguiendo criterios de productividad y eficiencia, mediante los que lograr un abaratamiento de los costes portuarios para todos sus operadores, con el objetivo último de mantener la posición competitiva de nuestros puertos en el contexto internacional.

La existencia de zonas francas, su localización estratégica, así como sus infraestructuras y gran diversidad de prestación de servicios, deben convertirse en activos que contribuyan a posicionar a nuestros puertos, especialmente al de Las Palmas, en un lugar destacado en el concierto internacional.

En este marco, resulta llamativo el bajo desarrollo de las zonas francas, que no han conseguido desplegar toda su potencialidad debido a la existencia de factores limitativos. A este respecto, resulta conveniente explorar la posibilidad de potenciar dichas áreas, mejorando el aprovechamiento de la no aplicación de las condiciones económicas en el régimen de perfeccionamiento activo. Se trata de una propuesta que, en buena lid, podría contribuir a un mayor despliegue de las zonas francas canarias, lo que produciría efectos de arrastre sobre la economía interior y fomentaría una mayor presencia de nuestras infraestructuras portuarias en el contexto internacional.

## 11. Matriculación de Vehículos.





## 11.1. INTRODUCCIÓN

---

En el siguiente capítulo de nuestro informe procedemos a analizar la evolución del sector del automóvil en el ámbito de Canarias durante estos últimos años de crisis, marcados por el empeoramiento del consumo privado derivados de las restricciones al crédito y del agravamiento que ha mostrado nuestro mercado laboral.

Comenzamos nuestro estudio presentando los datos oficiales del parque de automóvil que publica la Dirección General de Tráfico, relativos al conjunto de las comunidades autónomas y ahondamos en su estudio a partir de la elaboración propia de dos indicadores que resultan especialmente relevantes para comprender la situación del sector.

Nos referimos al índice de densidad de vehículos por cada 1.000 habitantes y el índice de sustitución que recoge el número de vehículos dados de alta en circulación por cada vehículo dado de baja.

En el siguiente apartado de este capítulo procedemos a evaluar las matriculaciones de vehículos en Canarias durante el pasado año 2012, que tradicionalmente venimos realizando en nuestro Informe anual, distinguiendo según las diferentes categorías de vehículos: turismos, derivados, todoterrenos, furgonetas y camiones, guaguas, motocicletas y vehículos rematriculados, tanto en el ámbito regional como provincial.

En virtud de lo anterior, el capítulo se estructura como sigue:

*11.2. Parque de vehículos. Comparativa regional.*

*11.3. Matriculaciones de vehículos en Canarias.*

*11.4. Principales resultados.*

## 11.2. PARQUE DE VEHÍCULOS. COMPARATIVA REGIONAL

Como paso previo al estudio de las matriculaciones de vehículos en Canarias, conviene hacer referencia a los datos sobre el parque de vehículos en las distintas comunidades autónomas a partir de los datos que publica la Dirección General de Tráfico, al objeto de poder contextualizar la evolución del sector.

De acuerdo con esta información, el parque móvil de Canarias al cierre del pasado año 2012 alcanzó la cifra de 1.495.346 vehículos, lo que representa un 4,8% del total de vehículos en alta contabilizados en el territorio nacional, donde hay registrados 31.203.203 vehículos.

Si comparamos estos datos con los correspondientes al ejercicio precedente, podemos observar que nuestro parque de automóviles ha experimentado un ligero aumento, de apenas un 0,1%, evidenciando así una relativa contención, muy similar a la que se ha registrado en el ámbito nacional, si bien en este caso, el parque de vehículos presenta una tasa de variación interanual negativa del 0,2%, lo que supone la reducción del parque en 65.878 automóviles.

Este decrecimiento a nivel nacional, obedece principalmente al retroceso registrado en Madrid, cifrado en un 1,3%, así como los descensos que muestran la Comunidad Valenciana y Murcia, donde también se han apreciado variaciones negativas, esta vez del 0,5% y

del 0,3%, respectivamente, además de Asturias, Aragón, Andalucía, Cataluña, Navarra y La Rioja, donde se obtuvieron valores negativos entorno al 0,1 por ciento.

Por el contrario, Ceuta y Melilla y Castilla La Mancha han destacado con avances interanuales del orden del 1,9% y del 0,9% en cada caso, seguidos de otros incrementos, aunque más moderados, registrados en el resto de comunidades autónomas.

En lo que a Canarias se refiere, el incremento observado, parece haberse concentrado en la provincia de Las Palmas, donde se apreció un incremento interanual del 0,2%, en toda vez que el parque automovilístico de Santa Cruz de Tenerife se mantuvo en niveles prácticamente similares a los contabilizados durante la anualidad anterior.

Trasladando el análisis a lo sucedido desde el pasado año 2007, la dimensión del parque de vehículos en Canarias ha aumentado en un 3,2% que resulta de incrementos anuales muy moderados, ninguno superior al 1,6% que se han observado a lo largo de todo el período.

Analizamos a continuación la densidad del parque móvil, entendida como la ratio entre el número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, durante los últimos dos años.

### PRINCIPALES INDICADORES DEL PARQUE DE VEHÍCULOS

	PARQUE DE VEHÍCULOS		VARIACIONES		PARTICIPACIÓN % S/ TOTAL	VEH./1000 HAB.*		ÍNDICE DE SUSTITUCIÓN**
	2011	2012	11-12	07-12		2011	2012	
<b>ANDALUCÍA</b>	5.365.010	5.357.622	-0,1	4,3	17,2	637	634	0,68
<b>ARAGON</b>	834.599	833.943	-0,1	0,7	2,7	620	618	0,71
<b>ASTURIAS</b>	669.925	668.931	-0,1	5,3	2,1	619	621	0,80
<b>BALEARES</b>	910.748	914.765	0,4	4,1	2,9	818	817	1,00
<b>CANARIAS</b>	<b>1.493.556</b>	<b>1.495.346</b>	<b>0,1</b>	<b>3,2</b>	<b>4,8</b>	<b>702</b>	<b>706</b>	<b>1,13</b>
<i>Las Palmas</i>	750.303	751.779	0,2	3,9	2,4	684	683	1,20
<i>S/C. Tenerife</i>	743.253	743.567	0,0	2,5	2,4	722	731	1,06
<b>CANTABRIA</b>	396.749	397.546	0,2	6,6	1,3	669	669	0,82
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	1.437.139	1.449.500	0,9	8,7	4,6	562	569	0,49
<b>CASTILLA-LEON</b>	1.730.942	1.731.601	0,0	6,1	5,5	818	816	0,64
<b>CATALUÑA</b>	5.036.883	5.025.372	-0,2	2,1	16,1	668	664	0,90
<b>COM. VALENCIANA</b>	3.333.887	3.318.101	-0,5	-0,3	10,6	652	647	0,88
<b>EXTREMADURA</b>	765.586	766.977	0,2	8,9	2,5	690	692	0,55
<b>GALICIA</b>	1.916.657	1.922.466	0,3	4,2	6,2	686	691	0,74
<b>MADRID</b>	4.332.140	4.277.904	-1,3	-1,3	13,7	668	658	1,97
<b>MURCIA</b>	984.074	980.890	-0,3	2,4	3,1	669	665	0,55
<b>NAVARRA</b>	436.173	435.732	-0,1	5,3	1,4	679	676	0,47
<b>PAIS VASCO</b>	1.309.534	1.309.104	0,0	4,5	4,2	599	597	0,90
<b>RIOJA (LA)</b>	198.126	197.877	-0,1	5,0	0,6	613	611	0,89
<b>CEUTA Y MELILLA</b>	117.353	119.526	1,9	11,4	0,4	1.425	1.423	0,93
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>31.269.081</b>	<b>31.203.203</b>	<b>-0,2</b>	<b>2,9</b>	<b>100,0</b>	<b>662,6</b>	<b>660,2</b>	<b>0,95</b>

\* Según cifras oficiales de población a 1 de enero de 2011 y 1 de enero de 2012

\*\*Nº matriculaciones/Nº bajas definitivas. Año 2012

Fuente: DGT, INE, Ministerio del Interior.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE VEHÍCULOS. CANARIAS 2007-2012**

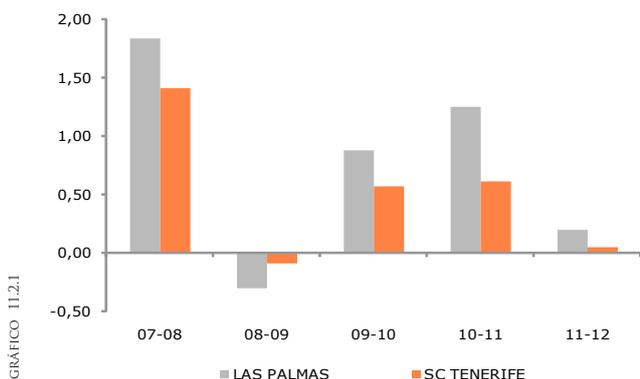
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	VARIACIONES					
							07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	07-12
<b>LAS PALMAS</b>	723.675	736.914	734.629	741.043	750.303	751.779	1,8	-0,3	0,9	1,2	0,20	3,9
<b>S/C TENERIFE</b>	725.174	735.368	734.687	738.791	743.253	743.567	1,4	-0,1	0,6	0,6	0,04	2,5
<b>CANARIAS</b>	1.448.849	1.472.282	1.469.316	1.479.834	1.493.556	1.495.346	1,6	-0,2	0,7	0,9	0,12	3,2

Fuente: DGT, Ministerio del Interior

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

A partir de este estudio, podemos observar que, el descenso que ha experimentado la cifra oficial de población en las Islas durante el pasado año (-0,4%), ha influido, además del incremento del parque de automóvil, en que el índice de densidad de vehículos en Canarias registrara un aumento, en tanto que, el conjunto del territorio nacional, evidenció un retroceso en la densidad de automóviles, como consecuencia, tanto de la reducción del tamaño del parque, como del incremento de la población.

**VARIACIÓN INTERANUAL DEL PARQUE DE VEHÍCULOS . PROVINCIAS . 2007-2012**



De esta manera, Canarias alcanzó los 706 vehículos por cada mil habitantes durante 2012, mientras que en el ámbito nacional se redujeron los 662,6 vehículos por cada mil habitantes registrados en el ejercicio anterior, a los 660,2 en el 2012.

Las Islas Baleares, conjuntamente con las dos Ciudades Autónomas, son las únicas regiones donde, el aumento del tamaño de sus respectivos parques de vehículos no ha sido suficiente para registrar incrementos en sus índices de densidad, debido a la mayor intensidad que ha experimentado el aumento de la población.

En un intento por discernir las claves que han guiado la evolución del parque de automóviles durante el pasado año, podemos complementar el análisis que hemos comentado anteriormente con los resultados derivados del índice de sustitución, calculado para cada región a partir del cociente entre el número de vehículos matriculados y el número de automóviles dados de baja durante ese ejercicio, a partir de las estadísticas proporcionadas por la Dirección General de Tráfico.

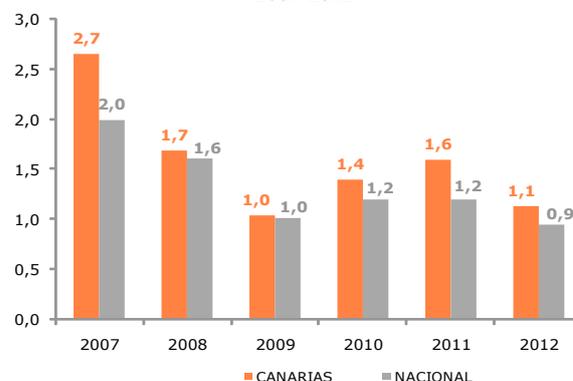
Este índice arrojará valores comprendidos entre 0 y 1, en aquellos casos donde se evidencie una disminución del parque de automóvi-

les, dado que el volumen de matriculaciones de vehículos nuevos no conseguirían compensar, en este caso, las bajas registradas. En cambio, cuando el índice de sustitución tome valores superiores a la unidad se estaría reflejando, necesariamente, un aumento neto en el número de vehículos en circulación.

En la tabla 11.2.1 presentamos los resultados de nuestro estudio, y observamos cómo en la totalidad del territorio nacional, durante 2012 se matricularon 0,95 vehículos por cada automóvil dado de baja, acorde con la disminución que ha registrado la flota de vehículos en nuestro país.

En Canarias, debido a la intensidad relativa con la que se incrementó el parque de automóviles, el valor que toma nuestro índice (1,13) es superior al registrado en el conjunto nacional.

**EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE SUSTITUCIÓN 2007-2012**



Este esquema se produce de manera homogénea en ambas provincias, denotando mayor intensidad en Las Palmas donde el índice toma un valor de 1,20, frente al 1,06 que alcanzó en Santa Cruz de Tenerife, siendo, no obstante, en ambos casos superiores a la media nacional.

Resulta interesante para nuestro análisis valorar cómo ha evolucionado este índice en el último quinquenio, si se observa el gráfico 11.2.2 puede apreciarse cómo el valor del índice de sustitución en Canarias se ha reducido a más de la mitad en tan sólo cinco años, dando así evidencias claras del cambio brusco de condiciones que ha afrontado el sector del automóvil durante este periodo.

TABLA 11.2.2

GRÁFICO 11.2.2

### 11.3. MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS.

En el siguiente apartado se estudiará el comportamiento que ha experimentado la matriculación de vehículos en Canarias en el período comprendido entre 2007 y 2012, a partir de los datos facilitados por la Federación de Importadores y Concesionarios de Vehículos de Canarias, FREDICA.

Según los datos disponibles, referidos al pasado año 2012, **el número de vehículos matriculados en Canarias alcanzó un total de 34.566 unidades**, lo que supuso un descenso en las ventas del 24,3% en comparación con el año precedente.

Este dato evidencia una aminoración de 11.092 vehículos, sumiendo de esta manera al sector de la automoción en un nuevo descenso, como ya viene sucediendo desde que se iniciara la crisis, con la única excepción de 2010, cuando sus ventas lograron un avance del 6,9 por ciento.

**MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS 2000-2012**

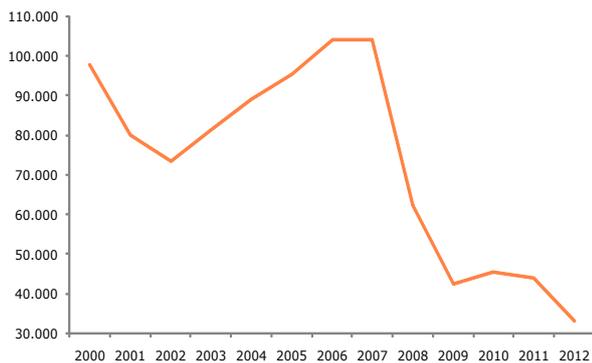


GRÁFICO 11.3.1

Haciendo balance de los años comprendidos entre 2007 y 2012, podemos observar que el número de matriculaciones ha registrado una caída del 68,2%, resultando llamativos los descensos acontecidos durante 2008 y 2009, cuando se registraron tasas de variación negativas del 39,7% y un 32,8%, respectivamente.

**MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. CANARIAS 2007-2012**

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	07-12
<b>TURISMOS</b>	66.284	40.899	29.177	31.812	30.556	22.525	-38,3	-28,7	9,0	-3,9	-26,3	-66,0
<b>DERIVADOS</b>	9.926	5.049	3.740	4.324	4.278	3.267	-49,1	-25,9	15,6	-1,1	-23,6	-67,1
<b>TODOTERRENOS</b>	6.443	3.074	2.020	2.710	3.026	2.554	-52,3	-34,3	34,2	11,7	-15,6	-60,4
<b>FURGON. Y CAMIONES</b>	9.881	4.241	3.136	2.426	2.384	1.640	-57,1	-26,1	-22,6	-1,7	-31,2	-83,4
<b>GUAGUAS</b>	224	203	149	87	162	67	-9,4	-26,6	-41,6	86,2	-58,6	-70,1
<b>MOTOCICLETAS</b>	11.377	8.960	4.049	3.986	3.618	3.016	-21,2	-54,8	-1,6	-9,2	-16,6	-73,5
<b>TOTAL</b>	<b>104.135</b>	<b>62.426</b>	<b>42.271</b>	<b>45.345</b>	<b>44.024</b>	<b>33.069</b>	<b>-40,1</b>	<b>-32,3</b>	<b>7,3</b>	<b>-2,9</b>	<b>-24,9</b>	<b>-68,2</b>
<b>REMATRIC.</b>	4.573	3.171	1.799	1.769	1.634	1.497	-30,7	-43,3	-1,7	-7,6	-8,4	-67,3
<b>TOTAL</b>	<b>108.708</b>	<b>65.597</b>	<b>44.070</b>	<b>47.114</b>	<b>45.658</b>	<b>34.566</b>	<b>-39,7</b>	<b>-32,8</b>	<b>6,9</b>	<b>-3,1</b>	<b>-24,3</b>	<b>-68,2</b>

TABLA 11.3.1

Fuente: FREDICA  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Si consideramos el comportamiento de las matriculaciones según categoría, apreciamos que las ventas han caído en más de un 60,0% en todos los segmentos, destacando por su mayor intensidad el descenso en las ventas de "furgones y camiones" y "motocicletas", cuyos retrocesos se estimaron en un 83,4% y un 73,5%, respectivamente, seguidas de las matriculaciones de "guagua" que experimentaron una disminución del 70,1 por ciento .

**EVOLUCIÓN DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS. 2007-2012**

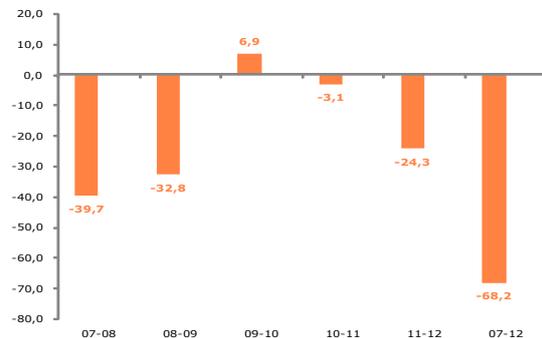


GRÁFICO 11.3.2

Centrándonos en la evolución del último año, los datos muestran un descenso especialmente destacado en el conjunto de "guaguas", que registran una disminución del 58,6%, corrigiendo así el avance anual que había experimentado durante el año precedente cuando, prácticamente llegó a duplicar el número de matriculaciones registradas durante 2010.

En cuanto al resto de categorías se refiere, "furgones y camiones", alcanzaron una tasa de variación negativa del 31,2%, y las ventas de "turismos" y de "derivados" disminuyeron en un 26,3% y en un 23,6%, respectivamente. Por su parte, las "motocicletas" y los "todoterrenos" experimentaron caídas menos intensas, con variaciones negativas que alcanzaron el 16,6% y el 15,6% en cada caso.

Además de considerar la evolución relativa, conviene analizar también el peso que ostenta cada tipología sobre el total de matriculación, un dato que ayuda a entender sus efectos sobre la evolución final del mercado.

Resulta especialmente destacable que la mayor concentración de matriculaciones, pese al descenso observado durante el pasado año 2012, continúa aglutinándose en torno al segmento de los “turismos”, que representan el 65,2% de las ventas totales del sector, elevando el dato hasta los 22.525 vehículos.

Por su parte, los definidos como vehículos “derivados” se sitúan como la segunda tipología con mayor peso, rondando el 9,5% del total de matriculaciones, mientras que las ventas de “motocicletas”, “todoterrenos” y “furgones y camiones” contribuyen a las ventas totales del sector en un 8,7 %, 7,4 % y 4,7%, respectivamente.

**DISTRIBUCIÓN DE MATRICULACIONES POR TIPO DE VEHÍCULO. CANARIAS 2012**

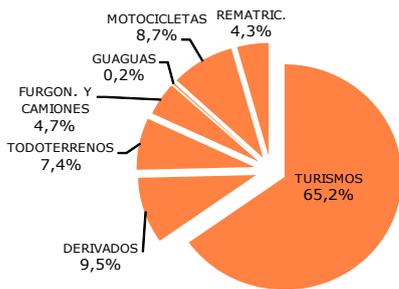


GRÁFICO 11.3.3

Finalmente, la categoría “guaguas”, pese al fuerte descenso registrado durante 2012, presenta un peso poco significativo respecto al resto de categorías, con un nivel de participación de apenas un 0,2 %, un resultado que explica la alta intensidad que registran siempre las tasas de variación en este segmento.

**11.3.1. Análisis de la matriculación de vehículos según meses.**

Si bien estos resultados anuales muestran una imagen muy acertada de lo que ha sido la evolución de las ventas a lo largo de cada año, conviene entrar a detallar aquellas claves que han marcado la evolución mensual de las matriculaciones durante el pasado ejercicio.

A este respecto, resulta necesario retomar el análisis al ejercicio 2011, año en el que se registraron variaciones negativas, exceptuando los meses de septiembre, octubre y noviembre, cuando las ventas lograron repuntar al alza con valores relativos que alcanzaron el 30,5%, el 11,0% y el 8,8%, respectivamente, en comparación con las ventas registradas durante idénticos periodos del ejercicio anterior.

Este comportamiento alcista lograba mantenerse aún durante el primer mes del año de 2012, cuando se registró un incremento del 6,6%, para

**VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS 2011-2012**



GRÁFICO 11.3.4

posteriormente retomar la tendencia descendente en el mercado que se mantuvo, e incluso aceleró durante el resto del año.

Y ello pese a la puesta en marcha, en octubre de 2012 del Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente (PIVE); con el que se pretendía fomentar la adquisición de vehículos que contribuyen a reducir el impacto en el Medio Ambiente y aumentar su fiabilidad, dotado con 75 millones de euros.

El plan pretendía impulsar las ventas mediante ayudas de 2.000 euros, de los cuales el 50% eran aportados por los concesionarios y el 50% restante por parte del Estado, para la compra de un coche de categorías de eficiencia A ó B, con la condición de retirar del mercado un vehículo de 12 años o más.

No obstante, y aunque en cierta medida pudo ayudar a compensar la caída de las ventas, no logró llevarlas a variaciones positivas, de hecho, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre las matriculaciones de vehículos continuaron descendiendo a ritmos que alcanzaron el 2,4%, el 38,6% y el 39,1%, en cada caso.

El sector se encuentra, de esta manera, sumido en un complejo proceso de ajuste como consecuencia del profundo estancamiento que viene experimentando el consumo en un entorno marcado por el continuo agravamiento del mercado laboral, el deterioro de las expectativas en

**VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS. PROVINCIAS. 2007-2012**

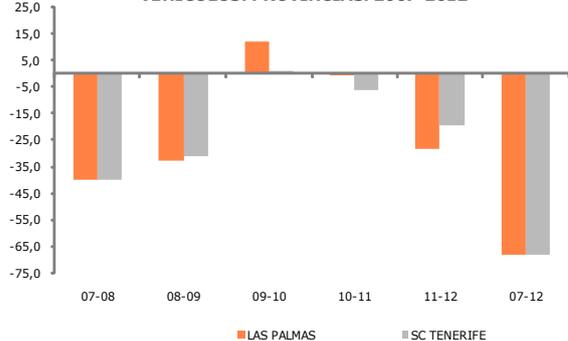


GRÁFICO 11.3.5

**MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. LAS PALMAS 2007-2012**

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	07-12
<b>TURISMOS</b>	39.107	24.062	17.041	19.475	19.241	13.280	-38,5	-29,2	14,3	-1,2	-31,0	-66,0
<b>DERIVADOS</b>	4.243	2.213	1.609	1.884	2.148	1.674	-47,8	-27,3	17,1	14,0	-22,1	-60,5
<b>TODOTERRENOS</b>	3.696	1.775	1.105	1.576	1.663	1.482	-52,0	-37,7	42,6	5,5	-10,9	-59,9
<b>FURGON. Y CAMIONES</b>	5.903	2.404	1.825	1.492	1.405	937	-59,3	-24,1	-18,2	-5,8	-33,3	-84,1
<b>GUAGUAS</b>	152	101	91	45	74	52	-33,6	-9,9	-50,5	64,4	-29,7	-65,8
<b>MOTOCICLETAS</b>	6.289	5.074	2.193	2.272	1.996	1.533	-19,3	-56,8	3,6	-12,1	-23,2	-75,6
<b>TOTAL</b>	<b>59.390</b>	<b>35.629</b>	<b>23.864</b>	<b>26.744</b>	<b>26.527</b>	<b>18.958</b>	<b>-40,0</b>	<b>-33,0</b>	<b>12,1</b>	<b>-0,8</b>	<b>-28,5</b>	<b>-68,1</b>
<b>REMATRIC.</b>	2.056	1.590	804	795	722	666	-22,7	-49,4	-1,1	-9,2	-7,8	-67,6
<b>TOTAL</b>	<b>61.446</b>	<b>37.219</b>	<b>24.668</b>	<b>27.539</b>	<b>27.249</b>	<b>19.624</b>	<b>-39,4</b>	<b>-33,7</b>	<b>11,6</b>	<b>-1,1</b>	<b>-28,0</b>	<b>-68,1</b>

Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.2

materia de empleo y las continuas restricciones al crédito de familias y empresas que limitan la inversión.

**11.3.2. Análisis de la matriculación de vehículos según provincias**

Reparando ahora en el estudio de las matriculaciones de vehículos en cada provincia, y analizando su evolución en el período 2007-2012, los datos disponibles permiten apreciar que, si bien durante los primeros años de crisis, entre 2007 y 2009, la caída de las ventas resultaba muy similar en ambas provincias, a partir de entonces la evolución de las matriculaciones, aunque en el mismo sentido, comenzaron a presentar diferencias en cada ámbito.

Así, y mientras en 2010 en la provincia de Las Palmas logró registrarse un repunte del 11,6%, en Santa Cruz de Tenerife el aumento resultaba mucho más moderado, con una variación positiva del 0,9 por ciento.

Ya en 2011, la provincia oriental continuaba mostrando un comportamiento relativamente mejor, aunque en valores negativos, registrando

una caída más moderada, del orden del 1,1%, que la observada en la provincia occidental, donde el descenso alcanzó un 6,0 por ciento.

En cambio, durante 2012, las ventas disminuyeron en menor medida en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, donde el número de matriculaciones se redujo en un 18,8%, frente al descenso del 28,0% registrado en Las Palmas.

En términos acumulados entre 2007 y 2012, podemos apreciar que ambas regiones experimentan decrecimientos muy similares, registrándose en Las Palmas un descenso del 68,1%, lo que supuso una minoración de las ventas en términos absolutos de 42.182 vehículos, frente al retroceso experimentado en Santa Cruz de Tenerife, donde la tasa de variación negativa alcanzó el 68,4%, significando, con ello, una minoración de 32.320 vehículos en el periodo considerado.

Si analizamos el intervalo temporal en su totalidad, desde 2007 hasta 2012, se aprecia que cada segmento ha reducido drásticamente sus índices de ventas, en ambas provincias y sin excepción, situándose siempre el descenso por encima del 50 por ciento.

**MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. SANTA CRUZ DE TENERIFE 2007-2012**

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	07-12
<b>TURISMOS</b>	27.177	16.837	12.136	12.337	11.315	9.245	-38,0	-27,9	1,7	-8,3	-18,3	-66,0
<b>DERIVADOS</b>	5.683	2.836	2.131	2.440	2.130	1.593	-50,1	-24,9	14,5	-12,7	-25,2	-72,0
<b>TODOTERRENOS</b>	2.747	1.299	915	1.134	1.363	1.072	-52,7	-29,6	23,9	20,2	-21,3	-61,0
<b>FURGON. Y CAMIONES</b>	3.978	1.837	1.311	934	979	703	-53,8	-28,6	-28,8	4,8	-28,2	-82,3
<b>GUAGUAS</b>	72	102	58	42	88	15	41,7	-43,1	-27,6	109,5	-83,0	-79,2
<b>MOTOCICLETAS</b>	5.088	3.886	1.856	1.714	1.622	1.483	-23,6	-52,2	-7,7	-5,4	-8,6	-70,9
<b>TOTAL</b>	<b>44.745</b>	<b>26.797</b>	<b>18.407</b>	<b>18.601</b>	<b>17.497</b>	<b>14.111</b>	<b>-40,1</b>	<b>-31,3</b>	<b>1,1</b>	<b>-5,9</b>	<b>-19,4</b>	<b>-68,5</b>
<b>REMATRIC.</b>	2.517	1.581	995	974	912	831	-37,2	-37,1	-2,1	-6,4	-8,9	-67,0
<b>TOTAL</b>	<b>47.262</b>	<b>28.378</b>	<b>19.402</b>	<b>19.575</b>	<b>18.409</b>	<b>14.942</b>	<b>-40,0</b>	<b>-31,6</b>	<b>0,9</b>	<b>-6,0</b>	<b>-18,8</b>	<b>-68,4</b>

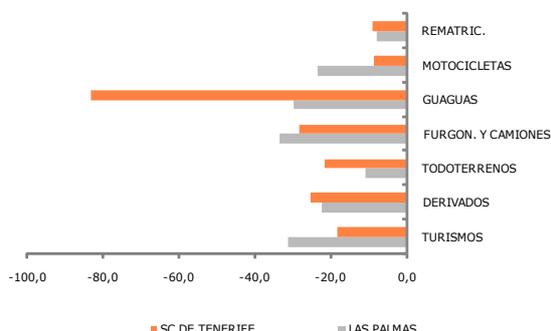
Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.3

**VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS. PROVINCIAS 2011-2012**

GRÁFICO 11.3.6



En términos absolutos, en la provincia de Las Palmas, durante 2012 se registraron 19.624 unidades, de las cuales, 13.280 correspondían a “turismos”, lo que significa más del 67,7% de las ventas del sector.

En términos relativos, el mayor retroceso en el número de las matriculaciones en estas islas corresponde al conjunto de “furgones y camiones”, cifrado en un 33,3%, seguido del experimentado por los “turismos” y las “motocicletas” que alcanzaron el 31,0% y 23,2%, respectivamente.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el sector del automóvil cerró el año 2012 registrando 14.942 matriculaciones, de las cuales, 9.245 eran turismos, lo que supone un 61,9% sobre el total de las ventas.

La caída en las ventas de de esta última tipología, en términos relativos, significó un descenso del 18,8% en comparación con el año 2011, mostrando así una caída más moderada que la registrada en Las Palmas.

En el ámbito occidental del Archipiélago, la mayor reducción en cuanto al número de matriculaciones se concentró en el segmento de “guaguas”, alcanzando una variación interanual negativa del 83%, seguida de los “furgones y camiones” que disminuyeron un 28,2%, mientras que la matriculación de “derivados” evidenció un retroceso del 25,2 por ciento.

**11.3.3. Análisis de la matriculación de vehículos según canal de venta.**

Nos detenemos, a continuación, en el estudio de las matriculaciones atendiendo al canal de venta, un análisis que despierta especial interés y con el que pretendemos caracterizar la evolución de la demanda global del sector, en función de las ventas destinadas al ámbito particular, al empresarial o a vehículos de alquiler, excluyendo el efecto de los vehículos rematriculados.

En términos generales, durante 2012, prácticamente un 60% de las ventas de vehículos nuevos en Canarias estuvieron dirigidas a particulares, mientras que un 22,7% se destinaron a renovar la flota de vehículos de alquiler, y el 18,5% restante eran vehículos adquiridos para uso empresarial.

Desglosar las ventas en cada provincia de la Comunidad Autónoma permite conocer que en Las Palmas el 51,9% de los vehículos matriculados

corresponden a particulares, un valor inferior al que se le atribuye a las ventas de este mismo canal en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde alcanza el 68 por ciento.

Por el contrario, las vehículos cuya finalidad es el alquiler y aquellos de uso empresarial ostentan un mayor porcentaje de participación en las islas orientales, donde el 27,4% del total de matriculaciones de vehículos se destinan al alquiler, y el 20,7% a empresas, superando así la participación que ostentan estos canales de venta en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife donde representan un 16,4%, en el caso de empresas, y un 15,6% en el canal de alquiler.

En comparación con los datos de 2011, y si bien las ventas disminuyeron en todos los canales, resultó más acentuada en el segmento del alquiler, donde se apreció una minoración del 45,2 por ciento, lo que supuso, reducir a prácticamente la mitad, los datos de matriculación registrados durante el año anterior.

La caída ha afectado, principalmente a la provincia de Las Palmas, donde las ventas en este canal se redujeron en un 50,1%, pasando de 10.416 vehículos matriculados durante 2011, a 5.197 vehículos en el ejercicio 2012.

En términos absolutos, este descenso supone la matriculación de 5.219 vehículos menos, y ello representa más del 84% de la caída total que experimentaron las ventas en este canal durante el pasado año.

De esta manera parece corregirse el incremento en las ventas que experimentó este mismo canal durante el año anterior, cuando el mayor dinamismo del sector turístico contribuyó a incentivar la renovación de flota en empresas de alquiler, provocando que en Canarias las ventas de vehículos a través de este canal registrara una variación positiva del

**MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS SEGÚN CANAL DE VENTA. 2011-2012**

	2011	2012	% s/ TOTAL	VAR. 11-12
<b>CANARIAS</b>				
<b>ALQUILER</b>	13.715	7.512	22,7	-45,2
<b>EMPRESAS</b>	7.966	6.129	18,5	-23,1
<b>PARTICULAR</b>	22.343	19.428	58,7	-13,0
<b>TOTAL</b>	<b>44.024</b>	<b>33.069</b>	<b>100</b>	<b>-24,9</b>
<b>LAS PALMAS</b>				
<b>ALQUILER</b>	10.416	5.197	27,4	-50,1
<b>EMPRESAS</b>	5.060	3.926	20,7	-22,4
<b>PARTICULAR</b>	11.051	9.835	51,9	-11,0
<b>TOTAL</b>	<b>26.527</b>	<b>18.958</b>	<b>100</b>	<b>-28,5</b>
<b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>				
<b>ALQUILER</b>	3.299	2.315	16,4	-29,8
<b>EMPRESAS</b>	2.906	2.203	15,6	-24,2
<b>PARTICULAR</b>	11.292	9.593	68,0	-15,0
<b>TOTAL</b>	<b>17.497</b>	<b>14.111</b>	<b>100</b>	<b>-19,4</b>

Fuente: FREDICA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.4

**MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS SEGÚN CANAL DE VENTA. 2011-2012**

	USO EMPRESARIAL			USO DOMESTICO		
	2011	2012	VAR. 11-12	2011	2012	VAR. 11-12
<b>TURISMO</b>	16.813	10.217	-39,2	13.743	12.308	-10,4
<b>DERIVADO</b>	1.873	1.290	-31,1	2.405	1.977	-17,8
<b>TODOTERRENO</b>	742	589	-20,6	2.284	1.965	-14,0
<b>FURGONES Y CAMIONES</b>	1.547	1.016	-34,3	837	624	-25,4
<b>GUAGUAS</b>	162	67	-58,6	-	-	-
<b>MOTOCICLETAS</b>	544	462	-15,1	3.074	2.554	-16,9
<b>TOTAL</b>	<b>21.681</b>	<b>13.641</b>	<b>-37,08</b>	<b>22.343</b>	<b>19.428</b>	<b>-13,0</b>

TABLA 11.3.5

Fuente: FREDICA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

17,4%, a la vez que Santa Cruz de Tenerife y las Palmas experimentarían aumentos del 27,0% y 14,6%, respectivamente.

El descenso en las ventas de vehículos destinados a empresas resultó más moderado, al apreciarse una disminución relativa del 23,1 por ciento, en el conjunto del archipiélago, lo que supuso, en términos relativos, reducir el número de matriculaciones en 1.837 vehículos.

Las caídas en las ventas de este canal ha sido muy similar en ambas provincias, al menos en términos relativos, pues mientras en Las Palmas los datos han mostrado una corrección a la baja de las matriculaciones de vehículos de empresas de 22,4%, en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, el descenso ha sido del 24,2 por ciento.

**MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS SEGÚN CANAL DE VENTA. LAS PALMAS 2011-2012**

	USO EMPRESARIAL			USO DOMESTICO		
	2011	2012	VAR. 11-12	2011	2012	VAR. 11-12
<b>TURISMO</b>	12.444	7.024	-43,6	6.797	6.256	-8,0
<b>DERIVADO</b>	1.216	874	-28,1	932	800	-14,2
<b>TODOTERRENO</b>	454	374	-17,6	1.209	1.108	-8,4
<b>FURGONES Y CAMIONES</b>	937	571	-39,1	468	366	-21,8
<b>GUAGUAS</b>	74	52	-29,7	-	-	-
<b>MOTOCICLETAS</b>	351	228	-35,0	1.645	1.305	-20,7
<b>TOTAL</b>	<b>15.476</b>	<b>9.123</b>	<b>-41,1</b>	<b>11.051</b>	<b>9.835</b>	<b>-11,0</b>

Fuente: FREDICA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Como consecuencia de estos resultados, y agregando en un solo conjunto las ventas de vehículos de uso empresarial, observamos que la caída en las ventas ha resultado especialmente intensa en las islas más orientales, donde se ha apreciado una minoración del 41,1 por ciento, en términos globales, frente al descenso del 27,2%, contabilizado en las islas pertenecientes a Santa Cruz de Tenerife.

Por lo que respecta al volumen de matriculaciones destinadas a uso particular, las ventas han descendido un 13,0%, en el ámbito de Canarias, advirtiéndose, en esta ocasión, un descenso más intenso en Santa Cruz de Tenerife, donde las ventas han descendido un 15,0%, cuatro puntos porcentuales más que en Las Palmas, donde se apreció un descenso del 11,0 por ciento.

TABLA 11.3.6

**MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS SEGÚN CANAL DE VENTA. SANTA CRUZ DE TENERIFE 2011-2012**

	USO EMPRESARIAL			USO DOMESTICO		
	2011	2012	VAR. 11-12	2011	2012	VAR. 11-12
<b>TURISMO</b>	4.369	3.193	-26,9	6.946	6.052	-12,9
<b>DERIVADO</b>	657	416	-36,7	1.473	1.177	-20,1
<b>TODOTERRENO</b>	288	215	-25,3	1.075	857	-20,3
<b>FURGONES Y CAMIONES</b>	610	445	-27,0	369	258	-30,1
<b>GUAGUAS</b>	88	15	-83,0	-	-	-
<b>MOTOCICLETAS</b>	193	234	21,2	1.429	1.249	-12,6
<b>TOTAL</b>	<b>6.205</b>	<b>4.518</b>	<b>-27,2</b>	<b>11.292</b>	<b>9.593</b>	<b>-15,0</b>

Fuente: FREDICA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

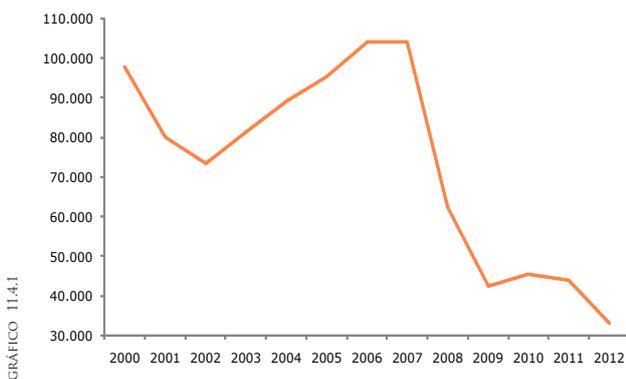
TABLA 11.3.7

## 11.4. PRINCIPALES RESULTADOS

Quizás uno de los sectores económicos donde se pueden ver reflejados de manera más directa los efectos derivados del profundo estancamiento en el que se encuentra el consumo y la inversión en las Islas es, precisamente, el sector del automóvil en Canarias.

Las continuas restricciones que han impedido el acceso al crédito, tanto de familias como de empresas, durante el periodo de crisis, unido a la caída de la renta como consecuencia del aumento de los índices de paro y las malas perspectivas de empleo a corto y medio plazo, han coadyuvado a que las ventas del sector en las Islas se hayan reducido a casi una tercera parte del volumen de matriculaciones que registraba al comienzo de la crisis.

**MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS  
2000-2012**



Según los datos que nos ha proporcionado FREDICA, en el período comprendido entre 2007 y 2012, el número de matriculaciones de vehículos en Canarias ha descendido en un 68,2%, pasando de las 108.708 unidades matriculadas al comienzo del período, a las 34.566 registradas durante el pasado año 2012.

Lejos de corregirse, la tendencia descendente que ha venido describiéndose durante el último periodo, ha tenido continuidad durante el pasado ejercicio 2012, al apreciarse una caída en el número de matriculaciones registradas en Canarias del 24,3 por ciento.

De esta manera, los datos referidos al pasado año acentúan incluso la caída que se había registrado durante 2011, cuando se apreció una disminución del 3,1%, y se alejan notablemente, del aumento del 6,9% que habían logrado experimentar durante 2010.

Este ajuste que ha venido experimentando el sector durante el período de crisis es perfectamente trasladable a las dos provincias que conforman nuestro Archipiélago.

En ambos escenarios, el balance de las matriculaciones durante el período comprendido entre 2007 y 2012 pone claramente de manifiesto caídas muy pronunciadas, alcanzando en el caso de Las Palmas,

un descenso del 68,1%, y en Santa Cruz de Tenerife, una disminución del 68,4 por ciento.

Atendiendo a la evolución de cada año, podemos observar que si bien la caída en las ventas durante los primeros años de crisis resultaba muy similar en ambas provincias, a partir de 2010 comenzaron a apreciarse tímidas diferencias que apuntan a una relativa contención de la caída de las ventas en Las Palmas en detrimento de Santa Cruz de Tenerife.

Durante ese año, las ventas de vehículos en las islas más orientales aumentaron en un 11,6 %, mientras que en Santa Cruz de Tenerife, la relativa mejoría que experimentó la demanda permitía, al menos, mantener la cifra de matriculaciones del año anterior, al registrar un leve incremento de un 0,9 por ciento.

Los datos referidos al ejercicio 2011 evidenciaron nuevamente un mejor resultado para el sector de la provincia oriental, si bien, esta vez, enmarcado en un contexto de caída en las ventas.

En Las Palmas, el número de matriculaciones descendió en un 1,1% durante el pasado año, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se acusó una caída de mayor intensidad al registrar un descenso del 6,0 por ciento.

En cambio, durante 2012, el retroceso en las ventas resultaba inferior en Santa Cruz de Tenerife, alcanzándose un descenso del 18,8%, diez puntos porcentuales inferior a la disminución que experimentaron las matriculaciones en la provincia oriental, donde se contabilizó una tasa de variación negativa del 28,0 por ciento.

La demanda de vehículos para uso particular, que suponen prácticamente la mitad de las ventas del sector, descendieron un 13,0% durante el pasado año en el conjunto de Canarias, un resultado perfectamente extrapolable a lo sucedido en ambas provincias, donde se han registrado variaciones negativas muy similares que alcanzaron el 11,0%, en el caso de Las Palmas, y el 15,0%, en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife.

En el mismo contexto, las ventas de vehículos destinados al uso empresarial experimentaron un retroceso interanual en Canarias del 23,1%, en comparación con el dato recogido durante el ejercicio anterior.

Al igual que en el caso anterior, ambas provincias han mostrado descensos relativos muy similares en las ventas de vehículos a empresas, aunque levemente más intenso en Santa Cruz de Tenerife, donde se apreció un descenso del 24,2%, frente al 22,4% observado en las islas más orientales.

En cambio, el segmento del alquiler, y tras la mejora que había experimentado durante 2011, cuando se registró un incremento del 17,4%, debido a los procesos de renovación de flota de vehículos en los que se adentraron las empresas del sector como consecuencia del

mayor dinamismo que se comenzó a apreciar en la actividad turística de Canarias, finalmente ha acusado una caída durante 2012, que resultaba incluso de mayor intensidad que la observada en el resto de los canales de venta.

En comparación con los datos de 2011, las ventas en el canal de alquiler en las Islas descendieron un 45,2%, lo que supuso, reducir a prácticamente la mitad, los datos de matriculación registrados durante el año anterior. En términos absolutos, este descenso supuso la matriculación de 6.203 vehículos menos, y ello representa más del 56% de la caída total que experimentaron las matriculaciones de vehículos en Canarias durante 2012.

El descenso en las ventas de este canal ha afectado, principalmente a la provincia de Las Palmas, donde se apreció una reducción del 50,1%, superando así, en casi veinte puntos porcentuales, la caída registrada en Santa Cruz de Tenerife, cifrada en un 29,8, por ciento.

Atendiendo a la evolución de las diferentes categorías de vehículos, se aprecia que todas las tipologías ofrecieron resultados negativos en Canarias, contrastando así, con los datos del ejercicio precedente, donde categorías como "guaguas" y "todoterrenos", habían logrado registrar avances anuales del 86,2% y 11,7%, respectivamente.

Según los datos de 2012, el descenso más pronunciado, en términos relativos ha afectado principalmente al conjunto de "guaguas" con un 58,6%, seguido de "furgones y camiones", donde se ha registrado un descenso del 31,2%, además de "turismos" y "derivados", que experimentan disminuciones del 26,3% y del 23,6%, en cada caso, mientras que "motocicletas" y "todoterrenos" evidencian retrocesos del 16,6% y 15,6%, respectivamente.

Se trata de descensos que adquieren incluso mayor intensidad cuando ampliamos el intervalo temporal a lo sucedido al comienzo de la crisis.

En comparación con los datos de 2007, el descenso en las matriculaciones ha afectado a todas las categorías de vehículos, sin excepción, aunque de un modo especialmente intenso en el caso de vehículos, eminentemente de uso empresarial, como son las ventas de furgones y camiones, que se han reducido en un 83,4 por ciento.

**VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS. 2008-2012**

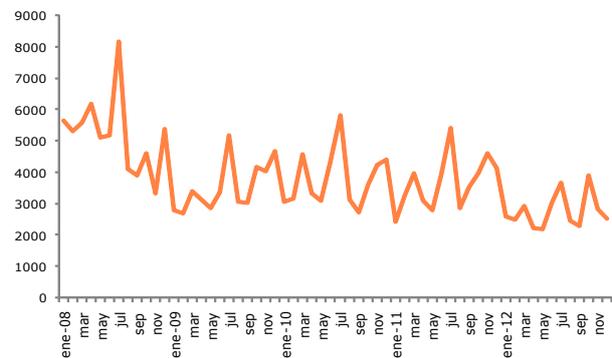


GRÁFICO 11.4.2

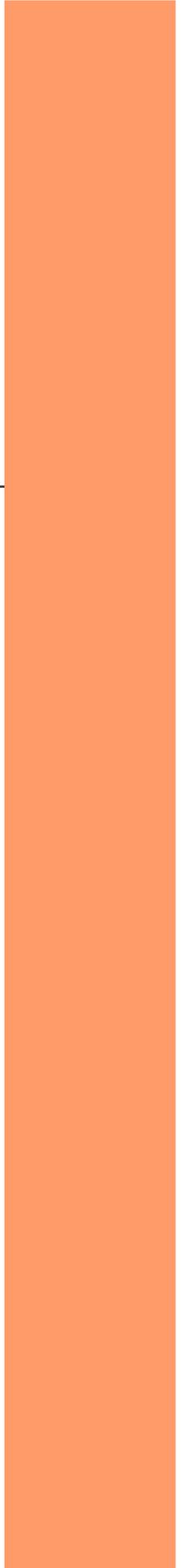
También han destacado, por su intensidad, la caída en la matriculación de "motocicletas", que se han aminorado en un 73,5%, y el descenso del 70,1% que experimentó el conjunto de "guaguas", así como los "turismos", "derivados" y "todoterrenos", donde se aprecian descensos superiores al 60 por ciento.

A la luz de estos datos, resulta evidente que el sector del automóvil en Canarias se haya, aún, sumido en un complejo proceso de ajuste como consecuencia del profundo estancamiento del consumo interno y el retroceso de la actividad productiva que ha padecido nuestra economía durante 2012.

La puesta en marcha de iniciativas públicas como el PLAN PIVE (Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente), durante los últimos meses del 2012, con el que se pretendía impulsar la venta en el sector incentivando la adquisición de vehículos que contribuían a reducir el impacto en el medio ambiente, con una aportación de 2.000 euros para la compra de este tipo de vehículos, si bien pudo haber amortiguado, al menos parcialmente, la caída que venía registrándose durante todo el año, no ha sido suficiente para llevar al sector a tasas positivas, y difícilmente, la demanda interna en las Islas logre retomar vitalidad, al menos en el corto y medio plazo, dado que las tensiones en los mercados financieros, y los ajustes en el consumo, como consecuencia del incremento de la presión fiscal y el deterioro que aún persiste en el mercado laboral, continuarán impidiendo una recuperación efectiva.

## 12. Energía Eléctrica

---





## 12.1. INTRODUCCIÓN

---

En el presente capítulo del Informe afrontaremos el estudio de la energía eléctrica en Canarias, un sector estratégico para el desarrollo de cualquier economía desarrollada, dada su alta correlación con la evolución de la actividad económica.

Tomaremos como base para el estudio los datos facilitados por ENDESA, con lo que se aborda el análisis de cuatro variables durante el pasado ejercicio 2012, así como su evolución durante el período de crisis, 2007-2012. Las variables objeto de estudio serán:

- **energía eléctrica disponible:** variable que engloba el total de los recursos energéticos dispuestos para atender la demanda. Se compone de la producción obtenida mediante fuentes convencionales, más la energía adquirida por generación eólica, fotovoltaica, hidráulica y cogeneración, menos las pérdidas sufridas en la distribución.

- **consumo neto de energía eléctrica:** hace referencia al total de la energía eléctrica vendida por la empresa en cuestión durante un período determinado. La energía consumida será menor que la disponible, de forma que se tenga un margen para la energía destinada a asegurar su transporte y distribución.

- **número de clientes:** referido al número de contadores de energía eléctrica contabilizada durante la última facturación.

- **consumo de energía por cliente:** ratio que ofrece el consumo medio por abonado.

Dedicaremos, además, un apartado a la generación de energía proveniente de fuentes alternativas, (fotovoltaica, eólica, hidráulica y otras), con una presencia cada vez más sustantiva en nuestro Archipiélago.

Por tanto, en virtud de todo lo anterior, el indicador se estructurará de la siguiente forma:

12.2. Análisis del sector eléctrico en Canarias.

12.2.1. Energía eléctrica disponible.

12.2.2. Consumo neto de energía eléctrica.

12.2.3. Número de clientes.

12.2.4. Consumo de energía por cliente.

12.2.5. Evolución mensual de la energía disponible en Canarias.

12.3. Energía adquirida al Régimen Especial en Canarias.

12.4. Principales resultados.

## 12.2. ANÁLISIS DEL SECTOR ELÉCTRICO EN CANARIAS

El sector eléctrico presenta un marcado carácter estratégico para el conjunto de sectores productivos de nuestra economía al resultar un insumo básico para el desempeño de cualquier actividad económica y un elemento tractor de importantes inversiones.

Tras esta realidad subyace la necesidad de potenciar un sistema eléctrico óptimo que garantice la continuidad del suministro, satisfaciendo, de la forma más eficiente posible, las necesidades de abastecimiento eléctrico de todos los consumidores, empresas, familias y administraciones públicas; sin menoscabar el máximo respeto por el medio ambiente.

El Sistema Eléctrico Canario, dado su carácter insular y alejado del continente, se distingue por la existencia de varios sistemas independientes y aislados de las grandes redes eléctricas, lo que exige de una estructura y un dimensionamiento singular, diferenciado con respecto a otros territorios de la Europa continental, que dificulta el suministro y eleva tanto los costes de inversión como de explotación.

El sector industrial y energético, identificado en la rama de "Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación", observa un descenso en Canarias durante 2012 del 2,4%, menos intenso que el estimado para el conjunto del Estado, donde cae un 2,9 por ciento; y el motivo de que el retroceso de la VAB del sector resulte más acompasado en el Archipiélago reside en la participación superior de las ramas energéticas sobre la producción canaria, que han vuelto a verse afectadas durante el pasado ejercicio por la mayor carestía de los carburantes fósiles.

Por su parte, el Índice de Producción Industrial (IPI) de los productos energéticos, observa un incremento en Canarias del 0,9%, más intenso que en el ámbito nacional, donde se mantiene prácticamente invariable al variar un 0.1 por ciento.

Tras estas breves pinceladas, que sirven como marco de referencia, se aborda a continuación la evolución de variables como la energía eléctrica

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO Y DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA EN CANARIAS. 2007-2012. (MWh.)

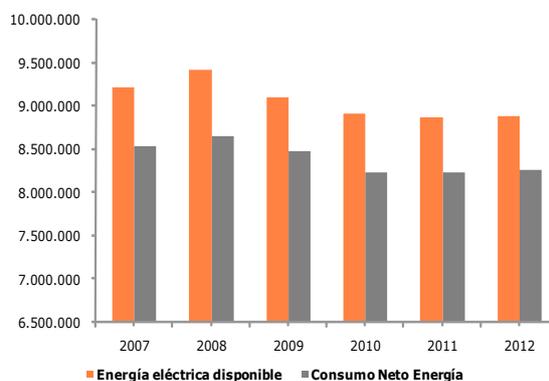


GRÁFICO 12.2.1

trica disponible, su consumo neto o el número de clientes en Canarias, a partir de la información facilitada por ENDESA, centrándonos en el pasado ejercicio 2012, pero sin perder de vista la evolución a lo largo del periodo 2007-2012, coincidente con la etapa de crisis.

### 12.2.1. Energía eléctrica disponible.

Conforme a los datos facilitados por ENDESA, la **capacidad eléctrica disponible alcanza los 8.887.336 MWh durante 2012, registro que supone un leve ascenso interanual del 0,2 por ciento.**

Este resultado supone romper con la tendencia a la baja observada en la provisión de energía eléctrica en el Archipiélago durante los tres últimos ejercicios, si bien se venía observando una moderación desde su cenit en 2008, año tras el que se registró una caída interanual del 3,4 por ciento.

Teniendo en cuenta la distribución de la energía según el entorno insular, puede apreciarse cómo Gran Canaria y Tenerife destacan por concentrar entre ambas el 79,3% de la disponibilidad energética regional, registrando, de manera individual, porcentajes de participación del 39,3% y el 39,9%, en cada caso.

### ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE POR ISLAS. 2007-2012 (MWh)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	07-12
<b>GRAN CANARIA</b>	3.666.446	3.706.344	3.628.925	3.559.635	3.515.306	3.496.079	1,1	-2,1	-1,9	-1,2	-0,5	-4,6
<b>TENERIFE</b>	3.643.854	3.805.075	3.637.550	3.528.598	3.506.169	3.547.732	4,4	-4,4	-3,0	-0,6	1,2	-2,6
<b>LA PALMA</b>	262.749	268.096	266.205	252.203	254.494	260.660	2,0	-0,7	-5,3	0,9	2,4	-0,8
<b>LA GOMERA</b>	67.691	70.032	69.087	71.431	71.297	72.058	3,5	-1,3	3,4	-0,2	1,1	6,5
<b>EL HIERRO</b>	39.719	41.461	41.028	40.687	43.004	43.601	4,4	-1,0	-0,8	5,7	1,4	9,8
<b>FUERTEVENTURA</b>	671.395	669.221	629.226	613.823	639.889	633.997	-0,3	-6,0	-2,4	4,2	-0,9	-5,6
<b>LANZAROTE</b>	863.648	866.803	834.627	843.707	837.431	833.209	0,4	-3,7	1,1	-0,7	-0,5	-3,5
<b>TOTAL</b>	<b>9.215.502</b>	<b>9.427.032</b>	<b>9.106.647</b>	<b>8.910.083</b>	<b>8.867.589</b>	<b>8.887.336</b>	<b>2,3</b>	<b>-3,4</b>	<b>-2,2</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,2</b>	<b>-3,6</b>

Fuente: ENDESA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.2.1

En cuanto al resto de las islas, Lanzarote y Fuerteventura aportan un 9,4% y un 7,1%, respectivamente; mientras que La Palma, La Gomera y El Hierro apenas producen, en conjunto, el 4,2% restante.

En cuanto a la evolución de la producción insular durante el último ejercicio, se observa como en todas las islas pertenecientes a la provincia de Las Palmas acontecen descensos en términos interanuales. Tal es el caso de Fuerteventura, con una caída del 0,9%, y de Gran Canaria y Lanzarote, que computan el mismo descenso relativo del 0,5 por ciento.

Esto conduce a que el descenso interanual registrado en la provincia oriental sea del 0,6%, un resultado contrario al de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se produce un incremento del 1,3%, debido a la evolución singular de sus mercados insulares, destacando por su significatividad el avance de Tenerife, del 1,2%, mientras que en La Palma, El Hierro y La Gomera cuantifican incrementos del 2,4%, el 1,4% y el 1,1%, respectivamente.

Centrando nuestro estudio en las islas capitalinas, Tenerife incrementa el total de energía disponible y rompe así con la tendencia negativa que presentaba durante los últimos tres años, en un contexto en el que Gran Canaria aún mantiene la tendencia a la baja, si bien menos acusada que en anteriores ocasiones.

A pesar del leve incremento de la energía disponible en el conjunto del Archipiélago con respecto a 2011, esta apenas influye sobre el balance eléctrico de los últimos seis años, periodo para el que se aprecia una reducción del orden del 3,6 por ciento.

Esta trayectoria descendente obedece fundamentalmente al comportamiento de las islas de Gran Canaria y Tenerife, que muestran, en comparación con 2007, una caída en la disponibilidad energética del 4,6% y del 2,6%, respectivamente.

Por su parte, Fuerteventura y Lanzarote observan caídas del orden del 5,6% y del 3,5% y del 0,8% en La Palma. Los dos sistemas insulares restantes, El Hierro y La Gomera, saldan el periodo con avances destacados, del orden del 9,8% y del 6,5%, en cada caso.

### 12.2.2. Consumo neto de energía eléctrica

Según los datos disponibles, el **consumo neto de energía eléctrica en Canarias durante 2012 se sitúa en los 8.265.261 MWh, lo que**

### DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE CLIENTES POR ISLAS. 2012.

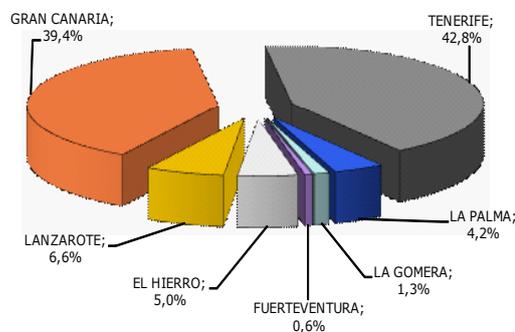


GRÁFICO 12.2.2

supone un incremento del 0,4% en comparación con 2011, si bien cae con respecto al inicio de la crisis, al cuantificar un retroceso del 3,3% entre los extremos del periodo 2007-2012.

El incremento observado en relación a 2011 se ha visto atemperado por la isla de Gran Canaria, que encadena su cuarto ejercicio consecutivo de caída y cede un 0,6% interanual; y, en menor medida, por Fuerteventura, que registra un descenso del 0,3 por ciento.

Los demás escenarios insulares presentan un comportamiento creciente, aunque con diferentes intensidades. En este sentido, cabe destacar el avance interanual anotado en El Hierro, del 5,1%, seguido por La Palma y Tenerife, con incrementos del 1,8% y del 1,5%, respectivamente. También avanzan, pero con una menor intensidad, las islas de La Gomera y Lanzarote, con incrementos interanuales del 0,5% y del 0,1%, en cada caso.

Debe destacarse que estos incrementos en el consumo eléctrico pueden estar, en un sentido y otro, afectados por la trayectoria de la entrada de turistas extranjeros en las Islas, especialmente en el caso de Tenerife y La Palma, donde se observan incrementos interanuales de la afluencia turística extranjera del 0,3% y del 13,2%, respectivamente; y con sentido contrario en Gran Canaria, donde la afluencia de turistas extranjeros cae en un 2,0% con respecto a 2011.

De manera análoga al comportamiento experimentado por la energía disponible, en la provincia de Las Palmas el consumo neto de energía eléctrica se reduce en todas sus islas desde el inicio de la crisis, obser-

### CONSUMO NETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ISLAS. 2007-2012 (MWh)

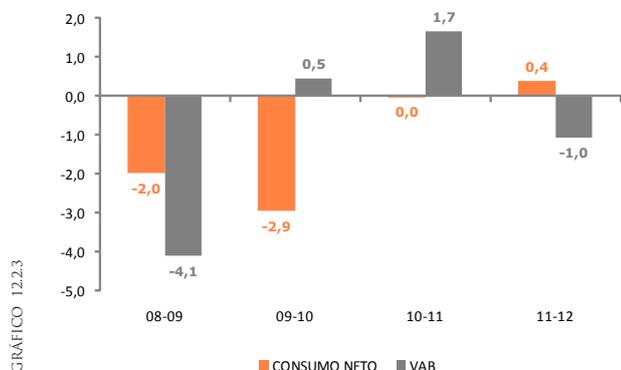
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	VARIACIÓN INTERANUAL					
							07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	07-12
<b>GRAN CANARIA</b>	3.441.382	3.467.239	3.430.411	3.308.232	3.306.011	3.287.119	0,8	-1,1	-3,6	-0,1	-0,6	-4,5
<b>TENERIFE</b>	3.328.222	3.350.309	3.340.857	3.235.249	3.194.788	3.241.699	0,7	-0,3	-3,2	-1,3	1,5	-2,6
<b>LA PALMA</b>	240.423	253.462	241.077	230.770	236.465	240.788	5,4	-4,9	-4,3	2,5	1,8	0,2
<b>LA GOMERA</b>	61.939	69.761	62.328	61.118	65.170	65.523	12,6	-10,7	-1,9	6,6	0,5	5,8
<b>EL HIERRO</b>	36.689	41.129	37.752	35.841	38.613	40.600	12,1	-8,2	-5,1	7,7	5,1	10,7
<b>FUERTEVENTURA</b>	626.642	637.414	585.637	584.267	602.463	600.431	1,7	-8,1	-0,2	3,1	-0,3	-4,2
<b>LANZAROTE</b>	810.414	833.403	783.522	776.604	788.490	789.100	2,8	-6,0	-0,9	1,5	0,1	-2,6
<b>TOTAL</b>	<b>8.545.711</b>	<b>8.652.717</b>	<b>8.481.585</b>	<b>8.232.080</b>	<b>8.231.998</b>	<b>8.265.261</b>	<b>1,3</b>	<b>-2,0</b>	<b>-2,9</b>	<b>0,0</b>	<b>0,4</b>	<b>-3,3</b>

Fuente: ENDESA

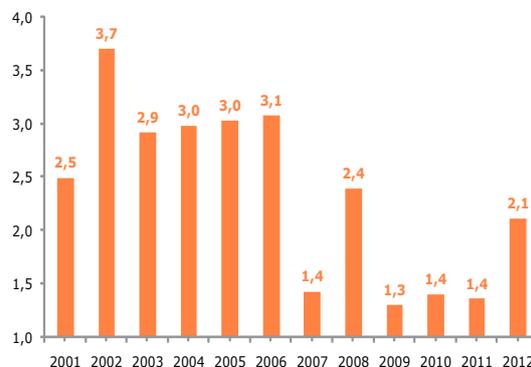
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.2.2

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO Y EL VAB.  
CANARIAS. 2008-2012



NÚMERO DE CLIENTES 2001-2012. TASAS DE  
VARIACIÓN INTERANUAL



vándose una disminución relativa durante el período 2007-2012 del 4,5% para Gran Canaria; del 4,2% para Fuerteventura; y del 2,6%, en el caso de Lanzarote.

Por el contrario, en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, las islas no capitalinas de El Hierro, La Gomera y La Palma incrementan su consumo eléctrico con respecto a 2007, un 10,7%, un 5,8% y un 0,2%, respectivamente; mientras que Tenerife, con una caída del 2,6%, aún no recupera los niveles de consumo observados en 2007.

### 12.2.3 Número de clientes.

Otro aspecto interesante para el estudio del sector es la evolución del número de clientes que contabilizan las empresas comercializadoras de energía, entendido como el cómputo total de contadores de energía eléctrica disponibles.

A cierre de 2012 se contabilizaron **1.156.275 abonados de media en todo el Archipiélago, lo que implica un incremento del 2,1% con respecto a 2011**, ocho décimas más que el número computado durante el ejercicio precedente, en un contexto en el que la población censada en Canarias, según los datos del Padrón Continuo, tomados a 1 de enero de 2012, habría caído en un 0,4% durante el último año.

Entrando a estudiar las claves insulares que determinaron este crecimiento, se aprecia cómo, si bien en todas las islas del Archipiélago saldan el año con valores positivos, es en Tenerife donde se produce

el repunte más destacado, del 4,7% interanual, equivalente a más de 22.200 nuevas altas, en un contexto de bajo crecimiento en el resto de los territorios insulares, con variaciones que oscilan entre el 0,2 y el 0,7 por ciento.

Ampliando el marco temporal, también se observa un notable avance del número de clientes en Canarias en el período comprendido entre 2007 y 2012, del 8,9 por ciento.

Este aumento en el número de clientes ha sido generalizado en todas las islas, aunque resulta especialmente relevante en el ámbito de Tenerife y Fuerteventura, donde se registraron incrementos relativos del 11,9% y del 10,3%, respectivamente.

El resto de las islas muestran incrementos muy próximos al 7%, tal es el caso de Lanzarote, El Hierro o La Gomera; mientras que Gran Canaria y La Palma observan crecimientos de menor intensidad, con avances del 6,2% y del 5,9%, respectivamente.

### 12.2.4 Consumo de energía por cliente.

La información analizada hasta ahora nos permite calcular la ratio de consumo de energía por cliente y estudiar su evolución durante los últimos ejercicios. Según los cálculos obtenidos, durante 2012, el **consumo eléctrico anual de cada cliente en Canarias alcanzó los 7.148 kWh, un 1,7% menos que en 2011**.

NÚMERO DE CLIENTES POR ISLAS. 2007-2012. Media anual

							VARIACIÓN INTERANUAL					
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	07-12
GRAN CANARIA	429.436	438.338	443.340	449.278	455.023	456.061	2,1	1,1	1,3	1,3	0,2	6,2
TENERIFE	441.989	452.483	458.404	465.175	472.104	494.403	2,4	1,3	1,5	1,5	4,7	11,9
LA PALMA	46.392	47.119	47.701	48.267	48.970	49.112	1,6	1,2	1,2	1,5	0,3	5,9
LA GOMERA	13.776	14.080	14.296	14.498	14.739	14.792	2,2	1,5	1,4	1,7	0,4	7,4
EL HIERRO	6.634	6.774	6.875	7.024	7.088	7.135	2,1	1,5	2,2	0,9	0,7	7,6
FUERTEVENTURA	52.875	55.431	56.500	57.222	58.016	58.318	4,8	1,9	1,3	1,4	0,5	10,3
LANZAROTE	70.855	73.171	74.478	75.604	76.336	76.455	3,3	1,8	1,5	1,0	0,2	7,9
<b>TOTAL</b>	<b>1.061.957</b>	<b>1.087.397</b>	<b>1.101.594</b>	<b>1.117.067</b>	<b>1.132.276</b>	<b>1.156.275</b>	<b>2,4</b>	<b>1,3</b>	<b>1,4</b>	<b>1,4</b>	<b>2,1</b>	<b>8,9</b>

Fuente: ENDESA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN DEL CONSUMO MEDIO POR CLIENTE. 2011-2012. (Tasa de variación anual %)**

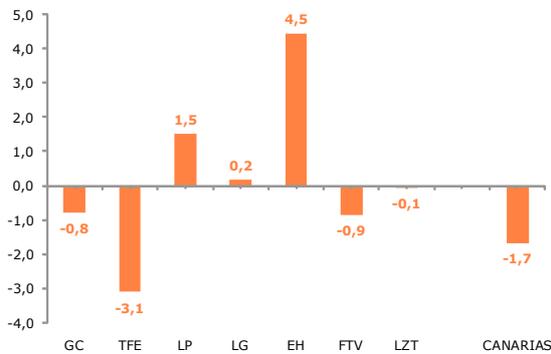


GRÁFICO 12.2.5

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA ENERGÍA DISPONIBLE EN CANARIAS. ENE. 2007- MAR. 2013(P).**

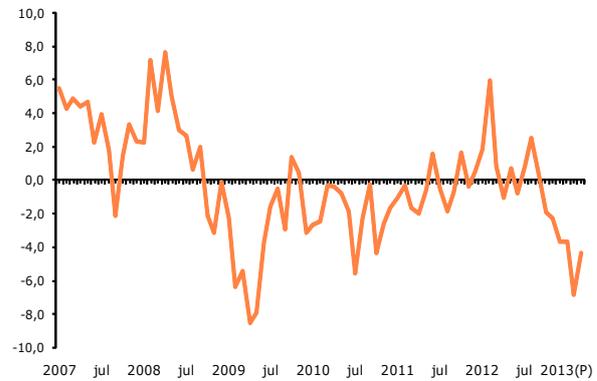


GRÁFICO 12.2.6

Esta nueva caída viene a sumarse a la trayectoria descendente registrada por la serie durante los seis últimos años, especialmente acusada durante 2010 (-4,3%), lo que implica un balance negativo del consumo energético unitario, entre los ejercicios 2007 y 2012, del 11,2 por ciento.

Retomando los resultados del último ejercicio y bajo un prisma insular, se observa que el descenso interanual de esta variable responde, fundamentalmente, al comportamiento experimentado por Tenerife, con una caída del 3,1%, ya que a pesar de que aumenta el consumo durante el último año, este incremento es inferior al registrado por el número de clientes.

Acontecen descensos interanuales, aunque de menor intensidad, en la provincia de Las Palmas. Así, en Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, se contabilizan caídas del 0,8%, del 0,9% y del 0,1%, respectivamente.

En cuanto a los demás términos insulares, tanto El Hierro como La Palma y La Gomera, muestran avances relativos del 4,5%, el 1,5% y el 0,2 por ciento.

No obstante, en una comparativa desde el inicio de la crisis, se observa como desde 2007 todas las islas reducen su consumo por cliente, a excepción de El Hierro, donde avanza un 2,9 por ciento. En cuanto al

resto de las islas, destacan las caídas de Fuerteventura, Tenerife y Gran Canaria por su mayor descenso, del 13,1%, del 12,9% y del 10,1%, en cada caso; y en menor medida, de Lanzarote, La Palma y La Gomera, donde se apreciaron caídas relativas del 9,8%, del 5,4% y del 1,5%, respectivamente.

**12.2.5 Evolución mensual de la energía disponible en Canarias**

Llegados a este punto, y una vez expuestos los principales resultados que han caracterizado la evolución de la energía eléctrica en Canarias durante los últimos años, resulta interesante analizar su comportamiento mensual.

Tal y como se aprecia en el gráfico 12.2.6, desde el primer trimestre de 2008 predomina una tendencia fundamentalmente descendente. Sin embargo, la mejora de la actividad turística a partir de 2010 contribuye positivamente a la contención de la caída en el consumo y, por tanto, en la disponibilidad, llegando incluso a crecer el consumo durante buena parte de 2011 y el inicio de 2012.

Conforme avanzaba el pasado 2012, se registran nuevos descensos interanuales en la energía disponible, en un contexto de profundización de los efectos contractivos de la crisis a medida que transcurría el ejercicio, un comportamiento que parece reproducirse en los primeros meses de 2013.

**CONSUMO POR CLIENTE POR ISLAS. 2007-2012**

	TOTAL (kWh/cl)						TASAS DE VARIACIÓN					
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	07-12
<b>GRAN CANARIA</b>	8.014	7.910	7.738	7.363	7.266	7.208	-1,3	-2,2	-4,8	-1,3	-0,8	-10,1
<b>TENERIFE</b>	7.530	7.404	7.288	6.955	6.767	6.557	-1,7	-1,6	-4,6	-2,7	-3,1	-12,9
<b>LA PALMA</b>	5.182	5.379	5.054	4.781	4.829	4.903	3,8	-6,0	-5,4	1,0	1,5	-5,4
<b>LA GOMERA</b>	4.496	4.955	4.360	4.216	4.422	4.430	10,2	-12,0	-3,3	4,9	0,2	-1,5
<b>EL HIERRO</b>	5.531	6.071	5.492	5.103	5.448	5.691	9,8	-9,6	-7,1	6,8	4,5	2,9
<b>FUERTEVENTURA</b>	11.851	11.499	10.365	10.211	10.384	10.296	-3,0	-9,9	-1,5	1,7	-0,9	-13,1
<b>LANZAROTE</b>	11.438	11.390	10.520	10.272	10.329	10.321	-0,4	-7,6	-2,4	0,6	-0,1	-9,8
<b>TOTAL</b>	<b>8.047</b>	<b>7.957</b>	<b>7.699</b>	<b>7.369</b>	<b>7.270</b>	<b>7.148</b>	<b>-1,1</b>	<b>-3,2</b>	<b>-4,3</b>	<b>-1,3</b>	<b>-1,7</b>	<b>-11,2</b>

Fuente: ENDESA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.2.4

### 12.3. ENERGÍA ELÉCTRICA ADQUIRIDA EN RÉGIMEN ESPECIAL.

Entramos a detallar, a continuación, la evolución de la energía eléctrica adquirida en el Régimen Especial, que es aquella que se obtiene a partir de fuentes de producción alternativas.

Con carácter previo, conviene comenzar exponiendo que apenas un 7,1% de la energía eléctrica producida en Canarias durante 2012 proviene de fuentes alternativas, como la eólica, la solar o fotovoltaica, la hidráulica, la biomasa, o la generada a partir del tratamiento de residuos sólidos urbanos, conformando, en su conjunto, el denominado Régimen Especial. Este porcentaje es notablemente inferior al registrado en el ámbito nacional que, según datos de Red Eléctrica de España, representan en torno al 32,0% del total de la energía producida durante 2012.

**PARTICIPACIÓN DEL RÉGIMEN ESPECIAL EN LA ENERGÍA TOTAL PRODUCIDA. 2012**

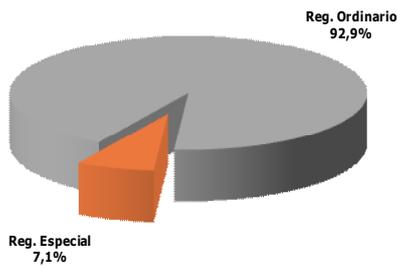


GRÁFICO 12.3.1

Según esta clasificación, el conjunto de fuentes de generación alternativas acogidas al Régimen Especial generó en Canarias **626.734 MWh durante 2012, un 0,2% más que el ejercicio anterior, muy inferior al crecimiento de este tipo de energías en el ámbito nacional donde se observa una caída del 10,5 por ciento.**

Si analizamos un intervalo temporal más amplio, observamos un avance de la energía producida bajo el Régimen Especial con respecto a 2007, del 5,5%, menor que el estimado en el ámbito nacional, donde este tipo de energía crecen desde 2007 un 77,7 por ciento.

Con estos resultados, la representatividad de estas energías en el mix de producción energético de Canarias aumente en poco más de medio punto, pasando del 6,4% en 2007 al 7,1% de 2012.

Entrando en el detalle de las diferentes formas de producción de energía renovable en nuestro Archipiélago durante 2012, la energía eólica continúa siendo la principal fuente de energía alternativa, real

**EVOLUCIÓN ANUAL DE LA ENERGÍA ADQUIRIDA AL RÉG. ESPECIAL. CANARIAS 2007-2012**

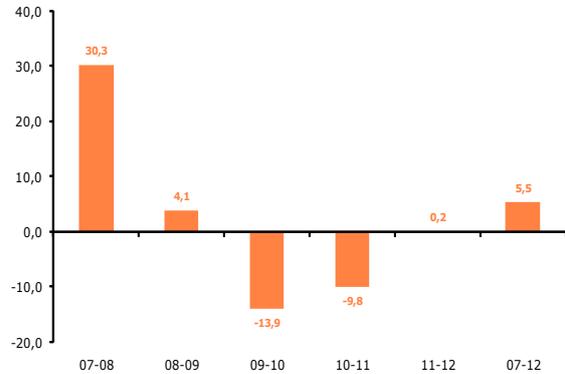


GRÁFICO 12.3.2

presentar el 57,7% del total de energía adquirida al Régimen Especial, por encima del valor que representa en el ámbito nacional, donde supone el 47,0 por ciento.

Por su parte, la otra fuente relevante resulta la procedente de paneles fotovoltaicos, que supone un 40,7% del total de energía renovable producida en Canarias, un valor notablemente superior al nacional, donde apenas representa el 8,0 por ciento. El 1,6% restante procede, fundamentalmente, de la generada a partir de biomasa, la cual aprovecha la materia orgánica originada en un proceso biológico, provocado o espontáneo, como fuente de energía.

Los datos muestran que la producción de energía eólica siempre ha resultado predominante en el sistema de generación eléctrica adquirida al Régimen Especial en Canarias a pesar de su pérdida de representatividad durante 2009 y 2010 por la incorporación de un volumen considerable de infraestructuras fotovoltaicas durante esos años, pasando de representar un 3,3% en 2007 a un 40,7% durante 2012.

Durante este último año, ambas fuentes de energía incrementan su cuantía con respecto al ejercicio anterior, resultando más acusado en el caso de la producción fotovoltaica, que se eleva en un 11,2% frente al avance más moderado, del 1,8%, de la energía eólica.

No obstante, como se ha comentado, la energía disponible generada mediante aerogeneradores continúa resultando bastante superior, toda vez que alcanza, al cierre de 2012, los 361.610 MWh (57,7%), frente a los 255.326 MWh (40,7%) contabilizados por la energía solar.

**ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE SEGÚN RÉGIMEN (MWh) 2007-2012**

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	07-12
<b>REG. ORDINARIO</b>	8.621.457	8.652.717	8.300.860	8.216.301	8.241.799	8.260.602	0,4	-4,1	-1,0	0,3	0,2	-4,2
<b>REG. ESPECIAL</b>	594.045	774.315	805.787	693.782	625.790	626.734	30,3	4,1	-13,9	-9,8	0,2	5,5
<b>TOTAL</b>	<b>9.215.502</b>	<b>9.427.032</b>	<b>9.106.647</b>	<b>8.910.083</b>	<b>8.867.589</b>	<b>8.887.336</b>	<b>2,3</b>	<b>-3,4</b>	<b>-2,2</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,2</b>	<b>-3,6</b>

Fuente: ENDESA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.3.1

**PARTICIPACIÓN DE CADA FUENTE SOBRE EL TOTAL DE ENERGÍA ADQUIRIDA**

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>EÓLICA</b>	60,6	58,3	45,1	48,9	56,8	57,7
<b>FOTVOLTAICA</b>	3,3	7,9	21,5	28,0	36,7	40,7
<b>OTRAS</b>	35,9	33,5	33,3	23,1	1,7	1,6
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: ENDESA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.3.2

En cuanto a la evolución de estas dos producciones entre 2007 y 2012, en estrecha relación con el fuerte avance de su representatividad en Canarias, la energía fotovoltaica constata un importante aumento relativo del 1.216,1% en estos últimos seis años; en un contexto en el que la energía eólica apenas incrementa en un 0,4 por ciento.

Mientras, el resto de las fuentes de energía (biomasa, hidráulica) que conforman este Régimen Especial evidencian una significativa minoración interanual, del 76,0% en su conjunto, que se intensifica hasta el 95,4% si se comparara con la potencia instalada en 2007.

El caso concreto de la energía hidráulica se contabiliza una generación nula a partir de 2010; mientras que de manera análoga, la generación de energía eléctrica a partir de residuos industriales, también resulta nula a partir de julio de 2011.

**EVOLUCIÓN ENERGÍA FOTOVOLTAICA SOBRE EL TOTAL ADQUIRIDO EN RÉGIMEN ESPECIAL. CANARIAS (%)**

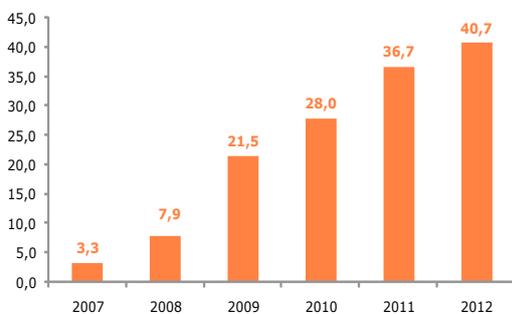


GRÁFICO 12.3.3

En cuanto al fuerte crecimiento de la energía solar fotovoltaica, este se debe al importante desarrollo promovido inicialmente por el Estado a partir de la aprobación de incentivos a la inversión de este tipo de instalaciones, que contaban con la garantía de una tarifa regulada o de referencia.

**ENERGÍA ADQUIRIDA AL RÉGIMEN ESPECIAL EN CANARIAS**

	TOTALES (MWh)						VARIACIÓN					
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	07-12
<b>EÓLICA</b>	360.182	451.542	363.525	339.129	355.381	361.610	25,4	-19,5	-6,7	4,8	1,8	0,4
<b>FOTVOLTAICA</b>	19.400	60.809	173.266	194.089	229.634	255.326	213,4	184,9	12,0	18,3	11,2	1.216,1
<b>OTRAS</b>	213.286	259.400	268.591	160.564	40.775	9.797	21,6	3,5	-40,2	-74,6	-76,0	-95,4
<b>TOTAL</b>	<b>594.045</b>	<b>774.315</b>	<b>805.787</b>	<b>693.782</b>	<b>625.790</b>	<b>626.734</b>	<b>30,3</b>	<b>4,1</b>	<b>-13,9</b>	<b>-9,8</b>	<b>0,2</b>	<b>5,5</b>

Fuente: ENDESA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.3.3

Si bien las actuaciones del Estado para incentivar la instalación de esta fuente procura un sustantivo incremento de productores durante estos años, lo cierto es que los últimos cambios normativos que han venido sucediéndose a partir de 2010 en el contexto de las medidas adoptadas para la reducción del déficit tarifario del sistema eléctrico, así como la eliminación temporal en enero de 2012 de los incentivos económicos para la creación de nuevas instalaciones de Régimen Especial, mediante el *Real Decreto-ley 1/2012, de 27 de enero, por el que se procede a la suspensión de los procedimientos de reasignación de retribución y a la supresión de los incentivos económicos para nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de cogeneración, fuentes de energía renovables y residuos*, han reducido los márgenes de rentabilidad de este tipo de inversiones, frenando así su implantación.

**EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA ENERGÍA FOTOVOLTAICA EN CANARIAS (MWh). 2012.**

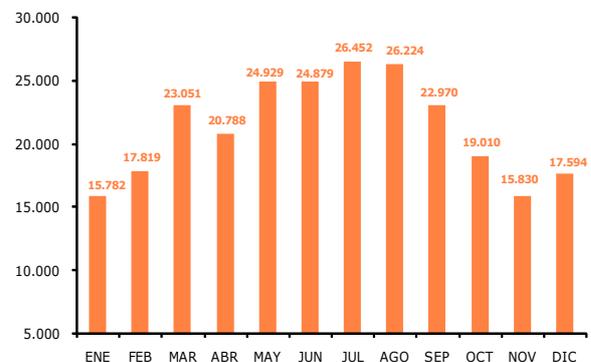


GRÁFICO 12.3.4

En cuanto a la evolución intermensual de estas fuentes de producción alternativas, el régimen de vientos en las Islas no responde a un patrón regular y estable durante todo el año, hecho que supone que la producción de energía eólica sea marcadamente estacional, destacando especialmente la producción de energía eólica durante los meses de verano, frente a la menor intensidad que caracteriza a la temporada invernal.

Así, se puede observar en el gráfico 12.3.4, que recoge la evolución mensual de la generación de energía eléctrica procedente de este tipo de fuente, un pico en la generación durante los meses centrales del año, especialmente durante julio y agosto, momento en el que llegan a superarse los 54.000 MWh al mes, en contraste con el periodo que comprende entre septiembre y enero, cuando la producción se reduce a menos de la mitad, alcanzando apenas los 12.700 MWh.

**EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA ENERGÍA EÓLICA EN CANARIAS (MWh). 2012.**

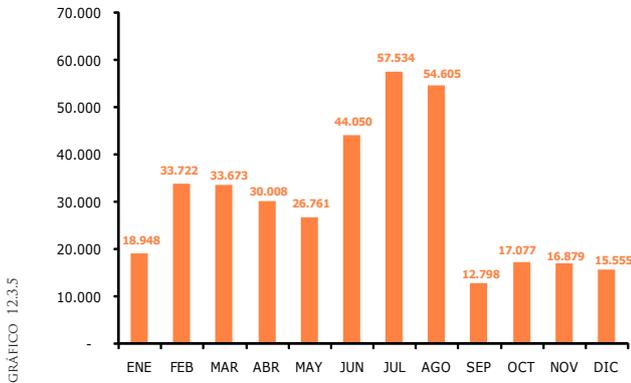


GRÁFICO 12.3.5

Por lo que se refiere a la energía fotovoltaica, el elevado número de horas de sol al año que se registran en Canarias permite obtener energía a partir de esta fuente durante todos los meses, especialmente durante el verano, cuando la producción alcanza valores máximos.

Por ello, este tipo de fuente se caracteriza por un comportamiento relativamente más estable, pues la diferencia entre el mes de producción máxima y el mes de menor producción, resulta inferior al que ofrecen las estadísticas de la energía eólica.

De esta forma, durante el pasado año, el diferencial entre la producción generada durante el mes de julio, cuando la serie alcanza su máximo, y la obtenida durante el mes de noviembre, de menor generación, osciló en torno a los 11.000 MWh; mientras que en el caso de la energía eólica,

este diferencial, obtenido entre los meses de julio y septiembre de ese año, superó los 42.000 MWh.

Finalmente, conviene hacer mención a la producción de energía eléctrica a partir de biomasa, que al igual que la energía fotovoltaica presenta un comportamiento muy estable. Esto ha llevado a que la producción de electricidad mediante este método oscile, tal y como se muestra en el gráfico 12.3.6, entre los 490 MWh y los 966 MWh de máxima registrada en octubre. Sin embargo, el uso de este método de producción cuenta con un grado de implantación muy bajo al suponer en el mix energético de nuestro Archipiélago, apenas el 1,6% del total de energía eléctrica producida en el Régimen Especial durante 2012.

**EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA ENERGÍA OBTENIDA A PARTIR DE BIOMASA. 2012**

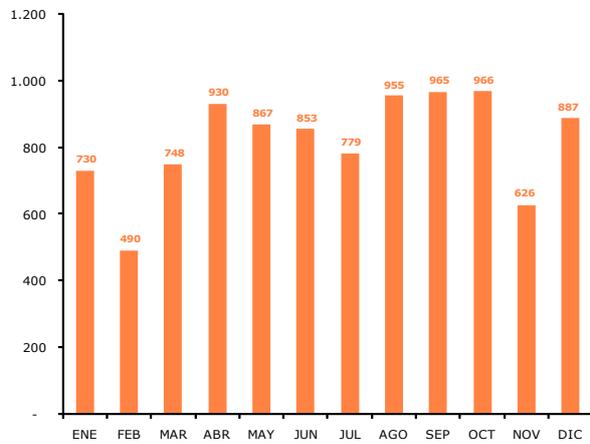
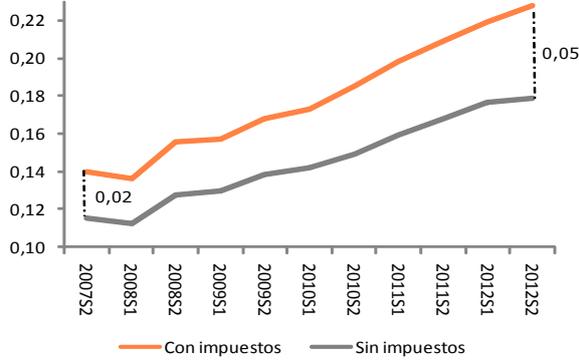


GRÁFICO 12.3.6

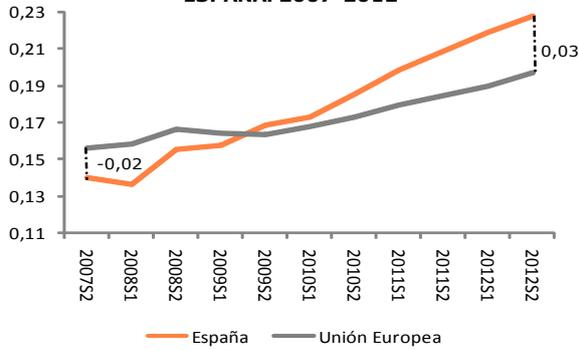
-Evolución del mercado energético en términos de precio.

HOGARES

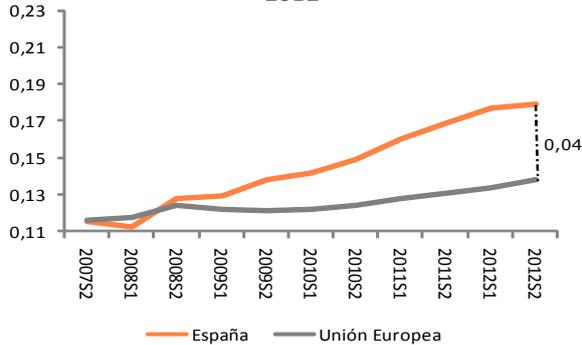
**EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LOS HOGARES DE ESPAÑA (€/KWh). 2007-2012**



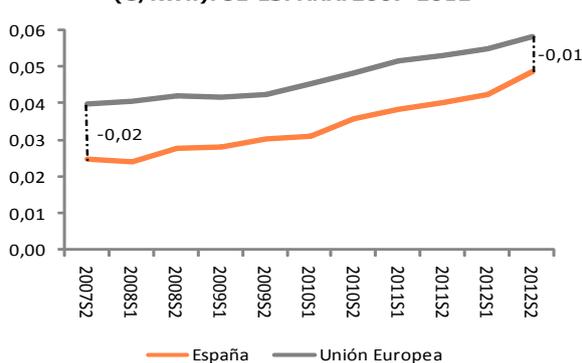
**EVOLUCIÓN DEL PRECIO FINAL DE LA ENERGÍA (IMPUESTOS INCLUIDOS) ELÉCTRICA DE LOS HOGARES DE ESPAÑA. UE-ESPAÑA. 2007-2012**



**EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA DE LOS HOGARES SIN IMPUESTOS (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2012**

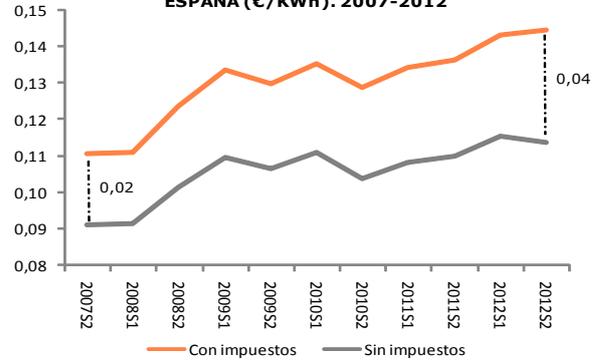


**EVOLUCIÓN DE LOS IMPUESTOS A LA ENERGÍA ELÉCTRICA DE LOS HOGARES (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2012**

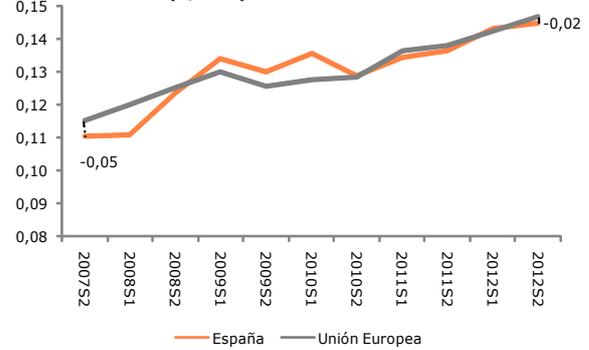


EMPRESAS

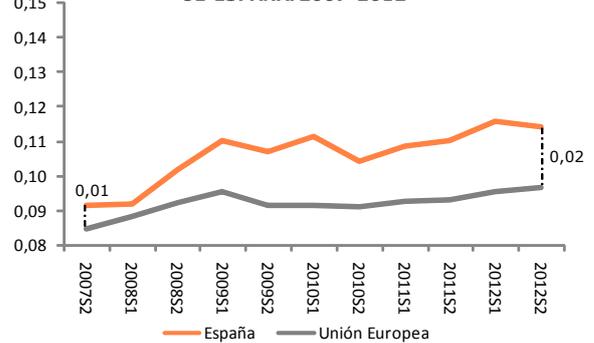
**EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EMPRESAS CON UN CONSUMO ENTRE LOS 500 MWh Y LOS 2.000 MWh EN ESPAÑA (€/KWh). 2007-2012**



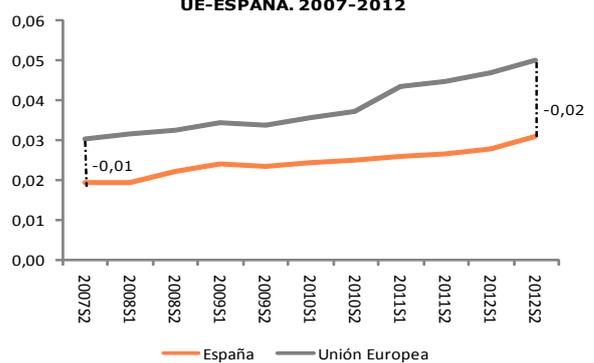
**EVOLUCIÓN DEL PRECIO FINAL DE LA ENERGÍA (IMPUESTOS INCLUIDOS) ELÉCTRICA PARA EMPRESAS CON UN CONSUMO ENTRE LOS 500 MWh Y LOS 2.000 MWh (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2012**



**EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EMPRESAS CON UN CONSUMO ENTRE LOS 500 MWh Y LOS 2.000 MWh (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2012**



**EVOLUCIÓN DE LOS IMPUESTOS A LA ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EMPRESAS CON UN CONSUMO ENTRE LOS 500 MWh Y LOS 2.000 MWh (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2012**



Fuente: Eurostat

## 12.4. PRINCIPALES RESULTADOS

El sector eléctrico presenta un marcado carácter estratégico para el conjunto de sectores productivos de nuestra economía al resulta no solo un insumo básico para el desempeño de cualquier actividad económica, sino que tiene la capacidad de convertirse en un elemento tractor de importantes inversiones fundamentales para la vertebración económica y social del Archipiélago.

Tras esta realidad subyace la necesidad de potenciar y desarrollar un sistema eléctrico óptimo que garantice la continuidad del suministro, satisfaciendo, de la forma más eficiente posible, las necesidades de abastecimiento eléctrico de los consumidores, tanto en el ámbito empresarial como familiar o público; y todo ello siempre sin perjuicio del máximo respeto por el medio ambiente.

En Canarias, como consecuencia de su condición insular y alejada del continente, el sistema eléctrico se configura en varios sistemas fragmentados y aislados de las grandes redes energéticas, compuesto por seis parques de generación eléctrica independientes en cada isla, más uno compartido por Lanzarote y Fuerteventura.

Estas especificidades, junto con el reducido tamaño de las instalaciones de las Islas en comparación con las de otros sistemas nacionales y el elevado peso que ostenta el petróleo en los sistemas convencionales de generación, eleva los costes de inversión y explotación de la energía eléctrica en Canarias.

El sector industrial y energético, identificado la rama de "Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación", observa un descenso en Canarias durante 2012 del 2,4%, menos intenso que el estimado para el conjunto del Estado, donde cae un 2,9 por ciento; y el motivo de que el retroceso de la VAB del sector resulte más acompasado en el Archipiélago reside en la participación superior de las ramas energéticas sobre la producción canaria, que crece en los dos ámbitos considerados por la mayor carestía de los carburantes fósiles.

En este contexto, el Índice de Producción Industrial (IPI) de los productos energéticos, al igual que ocurría con el VAB, crece más que el IPI general. Así, mientras que en el ámbito nacional el IPI de productos energéticos apenas varía durante 2012 en un 0,1% interanual, en Canarias crece un 0,9 por ciento.

Adentrándonos ahora en los resultados más destacados de los indicadores analizados para el sector, según los datos facilitados por ENDESA, el consumo neto de electricidad en las Islas registra un incremento interanual del 0,4%, con un total de 8.265.261 MWh consumidos. Este avance en Canarias rompe con la tendencia negativa que presentaba la serie desde 2009 y contrasta con el retroceso observado a escala nacional, donde la energía disponible se reduce en un 1,1 por ciento.

**DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CANARIAS POR ISLAS. 2012.**

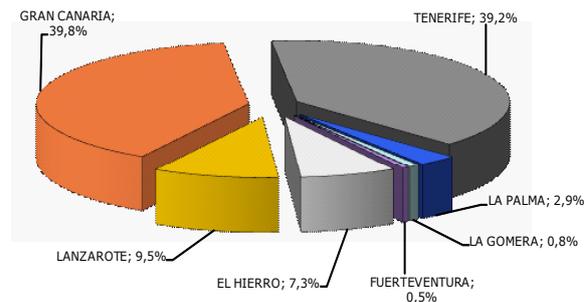


GRÁFICO 12.4.2

La leve mejoría interanual del consumo apenas ha afectado al balance de los últimos seis años, punto donde se fija el inicio de la crisis, acumulándose una caída con respecto a 2007 del 3,3 por ciento. El descenso está liderado por las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife, que acumulan descensos del 4,5% y del 2,6%, respectivamente, y tras estas, resulta relevante la evolución de Lanzarote y Fuerteventura, con sendas caídas del 4,2% y del 2,6 por ciento.

Como es lógico, el consumo eléctrico se ha desenvuelto durante los últimos años en directa correlación con la evolución de la actividad económica y la demanda, muy condicionados por la situación del crédito que afectó al consumo y a la actividad, arrastrando al empleo. Tan sólo los buenos niveles de actividad turística tras el desvío de viajeros hacia Canarias desde 2010 lograron sostener el consumo energético de Canarias, en un contexto en el que todos los actores económicos: familias, empresas y administraciones, se encuentran muy debilitados por la crisis.

A pesar de ello, el indicador referido al número de clientes, entendido como el total de contadores de energía eléctrica existentes, crece un 2,1% con respecto a 2011 hasta acumular un total de 1.156.275 unidades. Este proceso no puede asociarse a un mayor número de clientes sino a una ampliación del número de contadores en poder de estos, dado que tanto los indicadores de actividad como los de consumo descienden durante 2012.

**EVOLUCIÓN DEL CONSUMO Y DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CANARIAS. 2007-2012.**  
(Tasa de variación anual %)

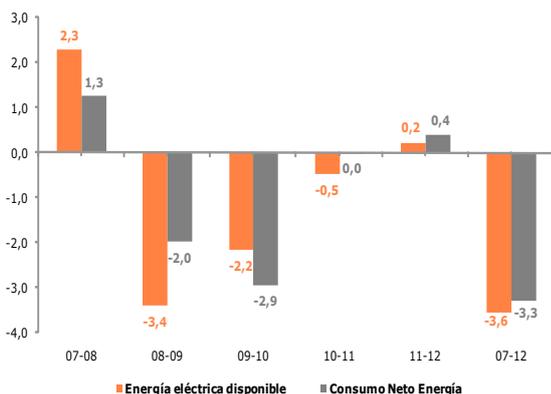


GRÁFICO 12.4.1

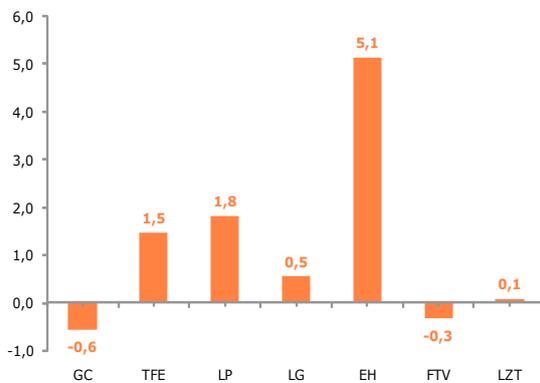
**EVOLUCIÓN DEL CONSUMO. 2011-2012.**  
 (Tasa de variación anual %)


GRÁFICO 12.4.3

El avance del número de clientes (o de contadores) se reproduce con mayor intensidad si analizamos el período de referencia 2007-2012, para el que se acumula un incremento del 8,9 por ciento.

La confluencia entre menor consumo y mayor número de clientes deriva en una **contracción del consumo medio por cliente del 1,7%**, que se intensifica hasta el 11,2% si ampliamos el análisis al 2007.

Asimismo, el consumo medio por cliente resulta desigual en función de cada isla, observándose valores superiores en aquellos términos insulares que cuentan con un mayor desarrollo turístico.

Para el conjunto de Canarias, se estima que el consumo medio de energía eléctrica por cliente se sitúa en torno a los 7.148 KWh al año, si bien la existencia de una mayor proporción por habitante de hoteles y alojamientos turísticos en islas como Lanzarote y Fuerteventura, elevan el consumo por cliente por encima de los 10.300 KWh al año; mientras que, por el contrario, la menor demanda en islas como La Gomera, La Palma o El Hierro, sitúan al consumo por cliente por debajo de los 5.500 KWh. Mientras, el consumo por cliente tanto en Gran Canaria (7.208 KWh) con en Tenerife (6.557 KWh) se mueve en valores más cercanos a la media regional, aunque resultan superiores en Gran Canaria, sobre todo debido al avance más intenso del número de contadores durante los últimos años en Tenerife.

Una vez analizado el escenario actual del sector energético en Canarias durante 2012, conviene profundizar en la evolución de las energías renovables en nuestro Archipiélago, que se integran en el sistema a través del Régimen Especial.

La energía eléctrica procedente de fuentes de generación alternativa, básicamente eólica y solar, representó en el sistema eléctrico del Archipiélago apenas el 7,1% del total de la energía eléctrica producida durante 2012, porcentaje notablemente inferior a la media nacional, donde este tipo de energías es capaz de cubrir en torno al 32,0% de la demanda.

El desarrollo de este tipo de energías alternativas resulta un factor sustantivo en la reducción de nuestra dependencia energética hacia el exterior y contribuye a diluir el impacto derivado de la variabilidad de los costes de producción. Reduce asimismo el impacto de las externalidades medioambientales derivadas de la producción energética mediante carburantes fósiles. De ahí la importancia de un conveniente desarrollo de este sector en Canarias.

Durante los últimos años, el mapa de energías renovables de las Islas se ha visto modificado como consecuencia de la introducción de políticas que han fomentado la implantación de plantas de generación fotovoltaicas, las cuales han registrado en apenas seis años un rápido crecimiento, pasando de representar un escaso 3,3% del Régimen Especial en 2007, hasta el 40,7% a finales de 2012.

No obstante lo anterior, la producción de energía eólica continúa siendo, al igual que en ejercicios anteriores, la principal fuente de energía renovable de Canarias, representando el 57,7% del total de energía adquirida al Régimen Especial, mientras que el 1,6% restante, procede de la biomasa, una fuente poco significativa en Canarias.

La Administración pública, en su papel de fomentar un mejor desarrollo del mix energético, impulsó el progreso de las fuentes alternativas mediante el establecimiento de mecanismos de incentivos. Sin embargo, los cambios normativos introducidos en el sector desde 2012 han modificado las condiciones que facilitaban su implantación, así como su rentabilidad.

Cabe recordar en este sentido que el **marco legislativo** sobre el que se basan las energías producidas bajo el Régimen Especial constaba, por un lado, del establecimiento de un precio regulado a los productores y, por otro, para aquellos que optaran por vender su producción en el mercado mayorista, de una prima adicional al precio que resultara en este mercado. Además, sin perjuicio de lo anterior, se establecían una serie de complementos por eficiencia y por reducción de energía reactiva. Sin embargo, tras la entrada en vigor del Real Decreto-ley 1/2012, de 27 de enero, *por el que se procede a la suspensión de los procedimientos de reasignación de retribución y a la supresión de los incentivos económicos para nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de cogeneración, fuentes de energía renovables y residuos*, se suprimen ambos complementos y se suspenden los procedimientos de preasignación de retribución para el otorgamiento del régimen económico primado.

Ahondando en la senda de reducción de los incentivos a las renovables, el Real Decreto-Ley 2/2013, de 1 de febrero, *de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero*, suprime las primas que se venían concediendo a los productores que vendían su producción a los precios del mercado mayorista. Además, se modifica, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2013, el mecanismo de actualización de las retribuciones, tarifas y primas que perciban los sujetos del sistema eléctrico, tomándose como base para la actualización el Índice de Precios al Consumo a impuestos constantes sin alimentos no elaborados ni productos energéticos.

Estas medidas, que supondrán un freno para el desarrollo de las fuentes de energías alternativas, buscan armonizar el sobrecoste de las reno-

**PARTICIPACIÓN DE CADA FUENTE SOBRE EL TOTAL DE ENERGÍA ADQUIRIDA**

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>EÓLICA</b>	60,6	58,3	45,1	48,9	56,8	57,7
<b>FOTVOLTAICA</b>	3,3	7,9	21,5	28,0	36,7	40,7
<b>OTRAS</b>	35,9	33,5	33,3	23,1	1,7	1,6
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: ENDESA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.4.1

vables a la media europea y atajar el creciente déficit tarifario, esto es, la diferencia entre los ingresos procedentes de los desembolsos de los consumidores y los costes de suministro, cuyo saldo negativo asciende a los 5.609 millones de euros en 2012, acumulando una deuda de más de 35.338 millones desde 2002.

Parte de este déficit podrá cubrirse por el nuevo impuesto sobre la producción energética, en cualquiera de sus regímenes, introducido por la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, *de medidas fiscales para la sostenibilidad energética*, que introduce un tipo fijo del 7,0% sobre los ingresos brutos de venta de electricidad.

**EVOLUCIÓN ENERGÍA FOTOVOLTAICA SOBRE EL TOTAL ADQUIRIDO EN RÉGIMEN ESPECIAL. CANARIAS (%)**

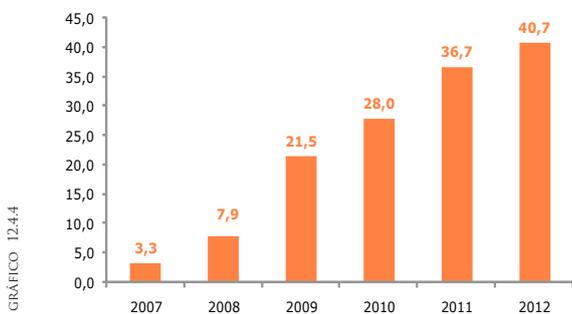


GRÁFICO 12.4.4

El desajuste provocado por el déficit tarifario incide, en primera instancia, en la capacidad de inversión de las empresas del sector por cuanto están obligadas a financiar con fondos propios este desajuste, aún cuando cuentan con el aval y la garantía del Estado, según se recoge en el Real Decreto-ley 6/2009, de 30 de abril, *por el que se adoptan determinadas medidas en el sector energético y se aprueba el bono social*, mediante la creación del Fondo de Titulización del Déficit del Sistema Eléctrico. Esto, a su vez, repercute en el resto de la sociedad, en la medida que esta merma en la disponibilidad de fondos de las empresas no permite acercarse al nivel potencial de inversión en infraestructuras necesarias para la mejora de la seguridad y eficiencia del sistema.

Asimismo, las medidas para la corrección del déficit en los próximos ejercicios también tendrán efectos tanto sobre los consumidores, tras la previsible subida de los peajes de acceso a los sistemas de distribución, como sobre los productores, especialmente en aquellos que se encuentran produciendo bajo el marco del Régimen Especial, que han visto como en los últimos años se han ido desplomado sus márgenes de rentabilidad conforme se anunciaba una nueva norma.

El citado incremento en la imposición, junto con los incrementos del IVA, se traducen en una elevación de los precios de la energía para empresas y familias, que resta capacidad de consumo a las familias y competitividad a las empresas.

Esta evolución queda reflejada en los precios de la energía eléctrica entre 2007 y 2012, que tanto en el caso de los hogares como de las empresas pasa a ser notablemente superior, en torno al 30,8% y al 62,5%, respectivamente. Esta subida en los precios que han de pagar

las familias por adquirir energía eléctrica se debe en un 27,2% al efecto del incremento de los impuestos, mientras que en el caso de las empresas, esta participación es del 33,7 por ciento. Se infiere, por tanto, que la mayor parte del incremento obedece a otras circunstancias, entre las que destaca el crecimiento de la compensación a las renovables durante ese mismo periodo, en un contexto influido además por la mayor carestía de los carburantes fósiles, fuente relevante en la producción de energía eléctrica en España, fundamentalmente en los sistemas extrapeninsulares.

**EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT TARIFARIO ESPAÑOL (millones de euros)**

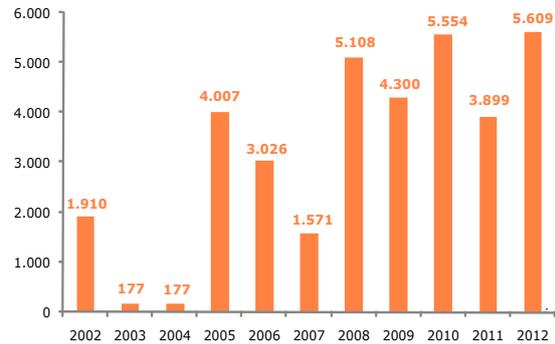


GRÁFICO 12.4.5

Este fuerte incremento en la compensación a las renovables se convierte en el principal factor que define la evolución de los precios energéticos de nuestro país con respecto a la media de la Unión Europea, frente a la que las familias españolas pagan 0,03€/KWh más, un dato que contrasta con el primer año de la crisis, cuando el saldo era favorable para los consumidores españoles, dado que desembolsaban 0,02€/KWh por debajo de la media europea. En el caso de la energía adquirida por las empresas, desde mediados de 2010 su evolución es similar a la de la media de la Unión Europea, mientras que en 2007 se paga en España 0,05€/KWh menos que en la Unión Europea.

Al mayor precio se suman las dificultades superiores de los productores para garantizar el suministro derivado de las peculiaridades de Canarias, agravado por la inseguridad jurídica que se ha generado con el Proyecto de Ley del suministro e incremento de la competencia en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares, actualmente en proceso de tramitación, que, de aprobarse en los términos inicialmente propuestos, podría introducir riesgos para el suministro. El sector requiere de un marco regulatorio estable, que garantice de seguridad jurídica, y que no disuada la inversión en las Islas, asegurando la garantía del suministro y el fomento de la competencia.

Asimismo, debe remarcar la importancia del sector energético para el bienestar de la sociedad resulta fuera de toda duda, por lo que es imprescindible que se implementen medidas que garanticen la sostenibilidad del sistema, y que faciliten la implantación de nuevas infraestructuras de generación y transporte, mejorando la seguridad y fiabilidad del suministro, para que el sector cumpla de manera eficiente su función dinamizadora de la actividad económica y de la sociedad del Archipiélago.

### 13. Recaudación de tributos.





## 13.1. INTRODUCCIÓN

---

Se incorporan en el siguiente capítulo, los datos de recaudación correspondiente a los impuestos recaudados en Canarias durante el último ejercicio por la Administración Tributaria en Canarias, así como los datos de recaudación de impuestos de ámbito estatal, recabados por la Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias.

Asimismo, se realiza un amplio repaso sobre las principales modificaciones normativas que fueron acometidas en materias tributaria dentro del ámbito autonómico a lo largo del pasado ejercicio 2012.

En nuestro enfoque metodológico, distinguiremos entre impuestos directos o indirectos, así como los correspondientes a «Tasas y Otros Ingresos».

Asimismo, atenderemos a su naturaleza, pudiendo tratarse de impuestos estatales, cedidos o propios de la Comunidad Autónoma

de Canarias, haciendo especial mención a las figuras incorporadas por el Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Componen nuestro estudio los siguientes apartados, en los que se detalla la recaudación tributaria de los diferentes impuestos homogeneizados en cuanto a su imputación según un criterio de caja:

*13.2. Novedades tributarias de la Comunidad Autónoma de Canarias en el ejercicio 2012*

*13.3. Evolución de la recaudación tributaria. Canarias-España.*

*13.3.1. Recaudación tributaria líquida. Nacional*

*13.3.2. Recaudación tributaria líquida. Canarias.*

*13.4. Principales resultados.*

## 13.2. NOVEDADES TRIBUTARIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS EN EL EJERCICIO 2012.

Con el argumento de cubrir las necesidades presupuestarias de la Comunidad Autónoma de Canarias en este ejercicio y los inmediatamente posteriores, el marco tributario autonómico ha sido objeto de una profunda revisión a lo largo del pasado 2012.

El grueso de estas medidas entró en vigor en Canarias a partir del 1 de julio 2012, tras la publicación de la Ley 4/2012, de 25 de junio, de Medidas Administrativas y Fiscales. Este Ley efectúa una amplia reforma del sistema tributario canario, introduciendo nuevos impuestos y modificando los impuestos, tasas y precios públicos de competencia autonómica.

La ley introduce tres nuevos impuestos, dos presuntamente medioambientales, uno a los grandes establecimientos comerciales de Canarias y otro sobre las redes de alta tensión y las redes de telecomunicación; y un nuevo impuesto dirigido a los depósitos bancarios.

Asimismo, entre las modificaciones más destacadas en el sistema tributario canario, en el IGIC, eleva los tipos impositivos elimina exenciones en ámbitos como las telecomunicaciones, la sanidad o la educación; en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, introduce una cuota tributaria fija en la transmisión de vehículos a motor de más de diez años; y en el Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre combustibles derivados del petróleo, se elevan los tipos en los fuelóleos, las gasolinas, y sobre todo, en los gasóleos.

En materia de tasas y precios públicos, se produce una elevación generalizada de las tasas existentes así como la incorporación de nuevas tasas, introduciéndose el pago de tasas, incluso, por la prestación de servicios al contribuyente en el marco de la Administración Tributaria Canaria.

Complementariamente a los cambios tributarios de la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales, la Ley 10/2012, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2013 introdujo nuevas modificaciones en el panorama tributario canario, que afectaron al Impuesto sobre las Labores del Tabaco y, una vez más, al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

En virtud de todo lo anterior, se repasan a continuación con mayor detalle las principales modificaciones normativas surtidas en el marco normativo autonómico entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.

### Novedades tributarias introducidas por la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales

1) Se crean dos nuevos impuestos medioambientales:

- El **Impuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre el Impacto Medioambiental Causado por los Grandes Establecimientos Comerciales**, cuya entrada en vigor se produce el 1 de julio de 2012. La previsión de ingresos para 2013 alcanza, según la ley presupuestaria

autonómica, los 8,13 millones de euros.

- Este impuesto establece como hecho imponible "el impacto medioambiental causado por la utilización de instalaciones y elementos afectos a la actividad y al tráfico desarrollados en los grandes establecimientos comerciales", y se aplica sobre el 50% de la superficie de exposición y venta expresada en metros cuadrados, y sobre la superficie de aparcamiento, como máximo el equivalente al 30% de la superficie de exposición y venta.

- Estarán exentas de tributar los establecimientos que no superen los 500 metros cuadrados.

- Por islas, la cuota tributaria será: Gran Canaria y Tenerife, 12,00 euros por metro cuadrado; Lanzarote, 7,90 euros/metro cuadrado; Fuerteventura, 6,00 euros/metro cuadrado; La Palma, 4,80 euros/metro cuadrado; La Gomera y El Hierro, 2,40 euros/metro cuadrado.

- Se establecen reducciones para determinadas actividades: venta exclusiva de maquinaria, vehículos, utillajes y suministros (reducción del 50%); venta de vehículos de automóviles (90%); viveros (50%); y establecimientos minoristas de alimentación (50%).

- Se establecen deducciones sobre la cuota tributaria por inversiones relacionadas con la protección medioambiental.

- El Impuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre el Impacto Medioambiental Causado por Determinadas Actividades, con efectos a partir del 1 de enero de 2013 y con una previsión de ingreso, según la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias, de 750.000 euros.

- Constituye el hecho imponible del impuesto la generación de afectaciones e impactos visuales y ambientales por la realización por el sujeto pasivo de actividades de transporte y/o distribución de electricidad por una red de alta tensión con el fin de suministrar a clientes finales o distribuidores o de prestación de servicios de comunicaciones electrónicas, con carácter de radiocomunicaciones, terrestres o satelitales, en las Islas Canarias.

- La Base imponible quedará constituida, según proceda: a) en el caso de actividades de transporte y/o distribución de electricidad, la extensión, expresada en kilómetros lineales, de tendido eléctrico en redes de tensión igual o superior a los 20 kV; b) en el caso de actividades de servicios de comunicaciones electrónicas, el número de torres y mástiles, antenas, paneles y otros elementos radiantes.

- Los tipos de gravamen se calcularán: a) redes de transporte de electricidad de tensión igual o superior a 220 kV, setecientos cincuenta euros por kilómetro de tendido aéreo; b) redes de transporte de electricidad de tensión igual o superior a 132 kV e inferior a 220 kV, seiscientos cincuenta euros por kilómetro de tendido aéreo; c) redes de transporte o distribución de electricidad de tensión igual o superior a 20 kV e inferior a 132 kV, seiscientos euros por kilómetro de tendido aéreo; y

d), las torres y mástiles, antenas, paneles y otros elementos radiantes, quinientos euros por elemento.

• Se fija un tipo de cero euros por kilómetro a las redes de transporte o distribución de electricidad soterrada, subterránea o submarina.

• Se fijan deducciones sobre la cuota tributaria por inversiones relacionadas con la protección medioambiental.

## 2) Se crea el **Impuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre los Depósitos de Clientes en las Entidades de Crédito de Canarias.**

Con efectos a partir del día 1 de julio de 2012, se crea como tributo propio de la Comunidad Autónoma de Canarias el Impuesto sobre los Depósitos de Clientes en las Entidades de Crédito de Canarias. Su previsión de ingreso para 2013 se sitúa, según los la ley de presupuestos de Canarias para dicho ejercicio, en los 30,0 millones de euros, aunque el ingreso generado desde su entrada en vigor, el 1 de julio, hasta el 31 de diciembre de 2012, asciende a 23,7 millones de euros.

La base imponible está constituida por el importe resultante de promediar aritméticamente el saldo final de cada trimestre natural del período impositivo, correspondiente a las partidas de depósitos a la vista y de depósitos a plazo, de otros sectores residentes, del Pasivo del Balance reservado de las entidades de crédito, incluidos en los estados financieros individuales, y que se correspondan con depósitos en sedes centrales u oficinas situadas en Canarias. El impuesto de devengará de acuerdo a los siguientes tramos:

- Hasta 150.000.000 euros; del 0,3%
- Entre 150.000.000 euros y 450.000.000 euros; del 0,4%
- Desde 600.000.000 de euros; del 0,5%

Se contemplan las siguientes deducciones:

a) el 50 por ciento de la cuota íntegra cuando el domicilio social de la entidad de crédito se encuentre en Canarias.

b) de 5.000 euros por cada oficina situada en Canarias. Esta cantidad se elevará a 20.000 euros cuando la oficina esté radicada en un municipio cuya población de Derecho sea inferior a 5.000 habitantes o lo esté en una isla no capitalina.

c) Los importes de los créditos y préstamos así como de inversiones destinados en el ejercicio a:

a') Aumentar el saldo de crédito vivo, respecto del ejercicio anterior, destinado a la financiación de iniciativas empresariales de sociedades no financieras y autónomos en Canarias.

b') La financiación de proyectos de colaboración público-privada realizados en Canarias.

c') La financiación de proyectos declarados como aptos para su deducción en la cuota íntegra de este impuesto por el Gobierno de Canarias.

•d) Los importes destinados a la Obra Social de las Cajas de Ahorro y el Fondo de Educación y Promoción de las Cooperativas de Crédito, efectivamente invertidos en el período impositivo en Canarias.

e) El 10 por ciento de la cuota íntegra cuando el sujeto pasivo tenga la consideración de cooperativa de crédito

## 3) Se modifica el **Impuesto General Indirecto Canario**

Se elevan los tipos impositivos;

• Se incrementa el tipo general del 5% al 7%;

• Se incrementa el tipo reducido del 2% al 3%;

• Se eleva el tipo incrementado del 13% al 13,5%.

• Se eliminan determinadas exenciones;

• Se eliminan exenciones en supuestos de ámbito sanitario;

• Se limitan los supuestos de exención en materia educativa;

• Se limitan los supuestos en operaciones financieras y de crédito;

• Se excluyen expresamente las exenciones vigentes a las entregas de edificaciones que sean objeto de demolición con carácter previo a una nueva promoción urbanística y a las entregas de edificaciones para su rehabilitación por el adquirente;

• Se suprime la «franquicia fiscal por volumen de negocios» regulada en el artículo 10.1.28º de la Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, que eximía del impuesto las entregas de bienes y prestaciones de servicios realizadas por sujetos pasivos personas físicas cuyo volumen total de operaciones realizadas durante el año natural anterior no hubiera excedido de 28.000 euros;

• Se suprime la exención establecida para los servicios de telecomunicación por el artículo 24 de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, quedando gravados al tipo general (7%).

4) Se incrementa el tipo de gravamen en el tramo autonómico del **Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**, para las bases superiores a 53.407,20 euros, que pasa del 21,5% al 22,58%

## 5) Se modifican las tarifas de **Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre combustibles derivados del petróleo.**

En la tarifa primera:

• Se incrementa la tarifa de las gasolinas sin plomo en un 21,7%, desde los 217,82 euros hasta los 265 euros por 1.000 litros, que equivale a un incremento de unos 5 céntimos de euro por litro.

• Se incrementa la tarifa de las gasolinas de bajo contenido en plomo en un 24,0%, hasta los 288 euros por 1.000 litros.

En la tarifa segunda:

• Se incrementa la tarifa del gasóleo en un 116,2%, desde los 102,66 euros hasta los 222 euros por 1.000 litros, que se traduce en un incremento de 12 céntimos de euro por litro.

En la tarifa tercera:

- Se eleva la tarifa sobre los fuelóleos un 12%, desde los 50 hasta los 56 céntimos por tonelada métrica.

6) Se introduce una cuota tributaria fija en los tipos de gravamen aplicable en la adquisición de vehículos con más de diez años de matriculación en el **Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados**, conforme a los siguientes valores en función de la cilindrada

- hasta 1.000 centímetros cúbicos, una cuota tributaria fija de cuarenta euros;

- cilindrada superior a 1.000 centímetros cúbicos e inferior o igual a 1.500 centímetros cúbicos, una cuota tributaria fija de setenta euros;

- y cilindrada superior a 1.500 centímetros cúbicos e inferior o igual a 2.000 centímetros cúbicos, una cuota tributaria fija de ciento quince euros.

7) Se crean o reactivan **tarifas, tasas y precios públicos**;

- Se reactivan las tasas de asociaciones y sus federaciones, y las tasas por inscripción de los actos relativos a las Fundaciones.

- Se crean las siguientes tasas: tasas de la Administración Tributaria Canaria; tasa por entrega del cartón del juego de bingo; tasas de la Academia Canaria de Seguridad; tasas por búsqueda, salvamento y rescate; tasas de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa; tasa por la expedición de la etiqueta ecológica de la Unión Europea; tasas por expedición de certificados de profesionalidad; y tasas por inscripción en el Registro de mediadores de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad.

**Modificaciones introducidas por la Ley 10/2012, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2013**

1) **Impuesto sobre las Labores del Tabaco.** Se modifica la Ley 1/2011 del Impuesto, fijándose la siguiente tarifa;

- Epígrafe 1. Cigarros y cigarrillos: 1,5%;

- Epígrafe 2. Cigarrillos: gravados al tipo de 28 euros por cada 1.000 cigarrillos;

- Epígrafe 3. Picadura para liar rubia: 28 euros por kilogramo;

- Epígrafe 4. Picadura para liar negra: 8 euros por kilogramo;

- Epígrafe 5. Las demás labores del tabaco: 4%;

- Durante 2012, los cigarrillos negros quedarán exentos del impuesto. En 2013, 5,6 euros por cada 1.000 cigarrillos, incrementándose la tarifa cada año en un 20%, hasta alcanzar el tipo completo de los cigarrillos (epígrafe 2).

\*Adicionalmente, la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales introdujo amplió la definición de la picadura para liar.

2) Se introducen modificaciones en diferentes supuestos dentro del **Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados**

- En el otorgamiento de concesiones administrativas, transmisiones y constituciones de derechos sobre estas, y actos y negocios equiparados, el 7% en bienes inmuebles y 5,5% en bienes muebles, cuando antes existía un tipo único del 6%;

- Las transmisiones de bienes muebles y semovientes se elevan del 4 al 5,5%.

Se incorporan dos nuevos supuestos en el Impuesto:

- Se gravan las inmatriculaciones al 7%

- Las transmisiones de inmuebles en subastas quedan gravadas al 7%.

3) Se actualizan las **tasas y precios públicos**

- Actualización de tasas, en vigor a partir del 1 enero de 2013: 2%

- Actualización de precios públicos, en vigor a partir del 1 febrero de 2013: 2%

### 13.3. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA. CANARIAS-ESPAÑA

#### 13.3.1. Recaudación tributaria líquida. Nacional.

De acuerdo con las cifras publicadas por la Agencia Tributaria, la recaudación impositiva ingresada por **el conjunto de las administraciones públicas españolas** al cierre del ejercicio 2012 ascendió a **168.567 millones de euros**, que se traduce en un aumento interanual del 4,2 por ciento, una décima por debajo de los previsto por los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio. De estos ingresos, 76.464 millones de euros correspondieron al ingreso del Estado, mientras que los 92.102 millones de euros restantes fueron ingresados por el conjunto de Administraciones Territoriales, gobiernos autonómicos, y corporaciones locales.

En esta evolución, destaca **el impacto de las medidas de consolidación fiscal, que se tradujo en un incremento de los ingresos tributarios de 11.237 millones de euros**, sobre todo por el impacto tributario de las modificaciones introducidas por tres normas: 1) *el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público*, que introdujo como modificaciones más destacadas cambios en las retenciones del trabajo, del capital, de los arrendamientos y de los fondos de inversión; incrementó los tipos en el IRPF para los no residentes; introdujo un gravamen especial para la regularización de la situación tributaria para los titulares de bienes y derechos no declarados en el IRPF, IS y o IRNR; y modificó el porcentaje mínimo de los pagos fraccionados en el IS; 2) *el Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y*

*administrativas dirigidas a la reducción del déficit público*, que limitó la deducción por el Fondo de Comercio, derogó con carácter indefinido la libertad de amortización, eliminó determinadas deducciones en los grupos de empresas en el IS, y elevó los tipos específicos en el Impuesto del tabaco; y 3) *el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad*, mediante el que se elevaron los tipos impositivos del IVA con efectos desde el 1 de septiembre de 2012, en el tipo general, del 18% al 21%; en el tipo reducido, del 8% al 10%; y se desplazan algunos bienes hasta ahora sujetos a tipo reducido hacia el tipo general; y se limitaron determinadas deducciones a las grandes empresas en el Impuesto sobre Sociedades.

**El mayor impacto recaudatorio de estas normas se produce a partir del mes de octubre**, debido a que confluye en dicho mes el efecto de la entrada en vigor de los tipos del IVA, las medidas introducidas en marzo y julio sobre los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades y los ingresos de la Declaración Tributaria Especial.

El impacto recaudatorio de estas medidas resulta especialmente intenso, sobre todo si consideramos el escenario de debilidad en que se desenvuelve el consumo privado, el retraimiento del consumo y la inversión pública, y el persistente deterioro del mercado de la vivienda, fenómenos todos que han vuelto a incidir, por quinto año consecutivo, a la baja sobre las bases imponibles. Según datos de la Agencia Tributaria, esta reducción de las bases imponibles alcanzaría durante 2012 un 4 por ciento.

#### INGRESOS TRIBUTARIOS POR CONCEPTOS Y DISTRIBUCIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES (millones de €)

	AÑO 2011			AÑO 2012			% 12/11		
	Estado	AA.TT.	Total	Estado	AA.TT.	Total	Estado	AA.TT.	Total
<b>CAP. I - IMPUESTOS DIRECTOS</b>									
I. Renta de las Personas Físicas	33.545	36.259	<b>69.803</b>	26.520	44.099	<b>70.619</b>	<b>-20,9</b>	<b>21,6</b>	<b>1,2</b>
I. Sociedades	16.611	-	16.611	21.435	-	21.435	29,0	-	<b>29,0</b>
I. Renta de no Residentes	2.040	-	2.040	1.708	-	1.708	-16,3	-	<b>-16,3</b>
Resto Capítulo I	118	-	118	1.319	-	1.319	33,4	-	<b>1017,8</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO I</b>	<b>52.314</b>	<b>36.259</b>	<b>88.572</b>	<b>50.982</b>	<b>44.099</b>	<b>95.081</b>	<b>-2,5</b>	<b>21,6</b>	<b>7,3</b>
<b>CAP. II - IMPUESTOS INDIRECTOS</b>									
<b>Impuesto sobre el Valor Añadido</b>	<b>25.355</b>	<b>23.947</b>	<b>49.302</b>	<b>16.384</b>	<b>34.079</b>	<b>50.464</b>	<b>-35,4</b>	<b>42,3</b>	<b>2,4</b>
+ Importaciones	8.833	-	8.833	8.775	-	8.775	-0,7	-	-0,7
+ Operaciones Interiores	16.521	23.947	40.469	7.609	34.079	41.688	-53,9	42,3	3,0
<b>Impuestos Especiales</b>	<b>6.334</b>	<b>12.649</b>	<b>18.983</b>	<b>4.285</b>	<b>13.924</b>	<b>18.209</b>	<b>-32,4</b>	<b>10,1</b>	<b>-4,1</b>
+ Alcohol y bebidas derivadas	314	458	772	163	581	745	-48,1	27,0	-3,5
+ Cerveza	111	167	279	66	217	283	-36,8	29,7	1,4
+ Productos intermedios	7	11	17	4	13	17	-43,7	24,2	-0,7
+ Hidrocarburos	3.517	5.772	9.289	1.752	6.843	8.595	-50,2	18,5	-7,5
+ Labores del Tabaco	2.456	4.797	7.253	2.150	4.913	7.064	-12,5	2,4	-2,6
+ Electricidad	-72	1.444	1.372	150	1.357	1.507	-28,9	-6,1	9,8
+ Otros	1	-	1	0	-	0	-	-	-
<b>Impuesto sobre primas de seguro</b>	<b>1.419</b>	-	<b>1.419</b>	<b>1.378</b>	-	<b>1378,135</b>	<b>-2,9</b>	-	<b>-2,9</b>
<b>Tráfico exterior</b>	<b>1.531</b>	-	<b>1.531</b>	<b>1.429</b>	-	<b>1429,183</b>	<b>-6,7</b>	-	<b>-6,7</b>
Resto Capítulo II	15	-	15	113	-	113	-67,0	-	<b>678,5</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO II</b>	<b>34.654</b>	<b>36.596</b>	<b>71.250</b>	<b>23.590</b>	<b>48.003</b>	<b>71.594</b>	<b>-31,9</b>	<b>31,2</b>	<b>0,5</b>
<b>CAP. III - TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>1.938</b>	-	<b>1.938</b>	<b>1.892</b>	-	<b>1891,963</b>	<b>-2,4</b>	-	<b>-2,4</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>88.905</b>	<b>72.855</b>	<b>161.760</b>	<b>76.464</b>	<b>92.102</b>	<b>168.567</b>	<b>-14,0</b>	<b>26,4</b>	<b>4,2</b>

Fuente: Agencia Tributaria

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 13.3.1

Adicionalmente a las medidas de consolidación, las **actuaciones de control y procedentes de aplazamientos de ejercicios anteriores, supusieron al cierre del ejercicio una recaudación de 1.600 millones de euros.**

Cabe finalmente indicar, a efectos aclaratorios, que la evolución diferenciada entre los ingresos impositivos de la Administración Central, que se reducen un 14,0%; y las administraciones territoriales (AA.TT.), donde aumentan un 26,4%, se produce en un contexto todavía influido por las modificaciones introducidas en materia de financiación, tras la aprobación de la Ley Orgánica 3/2009 y Ley 22/2009, de 18 de diciembre, de financiación de las Comunidades Autónomas, que establece un aumento de la participación de las AA.TT. en la recaudación de figuras como el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del 33% al 50%; en el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), del 35% al 50%; y en los Impuestos Especiales, que pasan del 40% al 58 por ciento.

En este contexto de redistribución de los ingresos tributarios no procede realizar un análisis diferenciado entre administraciones, observándose un incremento generalizado del ingreso impositivo total, con independencia de su naturaleza.

Crecen los impuestos directos en un 7,3%, 6.509 millones de euros más, sobre todo como consecuencia del avance en los ingresos tributarios en el Impuesto sobre Sociedades, en un contexto en el que los beneficios empresariales caen. La recaudación tributaria en el Impuesto sobre Sociedades se incrementa en un 29,0% (4.824 millones de euros más), debido tanto a los cambios normativos (4.607 millones) como al aumento derivado de la actividad inspectora (732 millones). Tras este, le sigue por impacto recaudatorio el incremento derivado de la declaración tributaria especial, que generó un avance en el epígrafe "Resto del capítulo I" de 1.201 millones de euros, un 33,4% más; y, por último, por el mayor ingreso en el IRPF, del 1,2%, que responde en

**RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS(\*)**

	2011	2012	Var. %
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>1.814.222</b>	<b>1.829.741</b>	<b>0,9</b>
I.R.P.F.	1.493.371	1.476.255	-1,1
Impuesto sobre Sociedades	217.902	241.652	10,9
<b>ESTATALES</b>			
Renta no Residentes	58.311	22.168	-62,0
Resto Capítulo	7.152	8.705	21,7
<b>TOTAL ESTATALES</b>	<b>1.776.736</b>	<b>1.748.780</b>	<b>-1,6</b>
<b>CEDIDOS A LA C.A.C.</b>			
Sucesiones	37.339	34.764	-6,9
Patrimonio	147	22.465	15.203,7
<b>TOTAL CEDIDOS</b>	<b>37.486</b>	<b>57.229</b>	<b>52,7</b>
<b>PROPIOS C.A.C.</b>			
Depósitos Bancarios	<b>0</b>	<b>23.732</b>	<b>-</b>
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>1.592.654</b>	<b>1.974.091</b>	<b>23,9</b>
<b>ESTATALES</b>			
IVA	15.108	252.088	1.568,6
Impuestos Especiales	42.366	39.851	-5,9
Trafico Exterior	16.279	13.977	-14,1
Resto Capítulo (ITE, I. Primas de seguros)	2.323	2.183	-6,0
<b>TOTAL ESTATALES</b>	<b>76.076</b>	<b>308.099</b>	<b>305,0</b>
<b>CEDIDOS A LA C.A.C.</b>			
Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	222.988	207.101	-7,1
Tasas fiscales sobre el juego	73.669	64.843	-12,0
<b>TOTAL CEDIDOS</b>	<b>296.657</b>	<b>271.943</b>	<b>-8,3</b>
<b>PROPIOS C.A.C.</b>			
I. E. sobre Combustibles	216.027	239.668	10,9
I. Tabaco	34.102	92.473	171,2
<b>TOTAL PROPIOS</b>	<b>250.130</b>	<b>332.141</b>	<b>32,8</b>
Arbitrios Insulares	4	2	-58,3
I.G.I.C.	829.258	931.294	12,3
IGIC (excluido tabaco rubio)	809.057	931.294	15,1
IGIC Tabaco rubio	20.201	0	-100,0
<b>R.E.F.</b>			
APIC	-4	74	-1.757,5
AIEM	124.724	118.573	-4,9
Impuesto de Matriculación	15.399	11.655	-24,3
Multas y sanciones REF	410	309	-24,6
<b>TOTAL R.E.F.</b>	<b>969.790</b>	<b>1.061.908</b>	<b>9,5</b>
<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>48.521</b>	<b>50.654</b>	<b>4,4</b>
<b>TASAS ESTATALES</b>			
Tasas y Otros Ingresos	30.575	38.215	25,0
<b>TASAS PROPIAS</b>			
Resto Tasas y otros Ingresos	17.946	12.439	-30,7
<b>RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA</b>	<b>3.455.396</b>	<b>3.854.486</b>	<b>11,5</b>
<b>TOTAL IMPUESTOS ESTATALES</b>	<b>1.883.387</b>	<b>2.095.094</b>	<b>11,2</b>
<b>TOTAL IMPUESTOS AUTONÓMICOS</b>	<b>1.572.009</b>	<b>1.759.392</b>	<b>11,9</b>

(\*) Valores en miles de euros

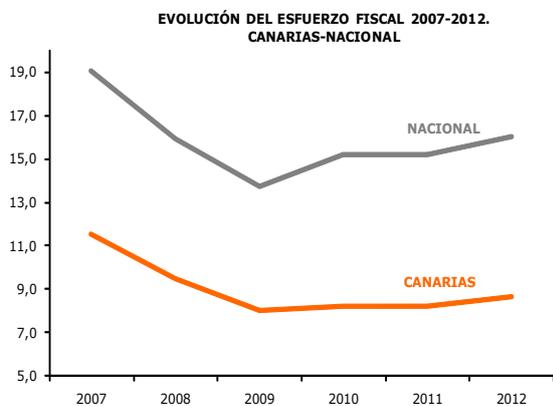
Fuentes: Consejería de Economía Hacienda y Seguridad a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

exclusiva al efecto de las medidas de consolidación fiscal, dado que sin ellas el ingreso por IRPF habría disminuido en un escenario de menor empleo, según la AEAT, en un 3,9 por ciento.

En cuanto a los impuestos indirectos, se observa una subida de estos del 0,5%, 344 millones de euros más, debido al incremento recaudatorio observado por el IVA (1.166 millones de euros más) derivado de la subida de tipos, que compensó la bajada generalizada en el consumo. La debilidad del consumo condicionó la evolución de los impuestos especiales, que redujeron su recaudación en un 4,1%, por el menor ingreso en el Impuesto Sobre Hidrocarburos (-7,5%) y en el Impuesto Sobre el Tabaco (-2,6%). La única excepción dentro de los impuestos especiales se produce en el Impuesto Sobre la Electricidad (9,8%), en un contexto condicionado por el incremento de las tarifas eléctricas a lo largo de 2012.

GRÁFICO 13.3.1

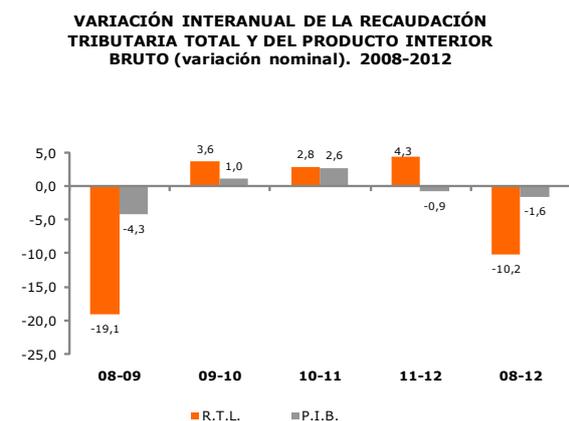


Finalmente, las tasas y otros ingresos registran un descenso recaudatorio a lo largo del ejercicio del 2,4%, 46 millones de euros menos, debido al menor nivel de actividad económica.

### 13.3.2. Recaudación tributaria líquida. Canarias.

Según los datos de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias y de la Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias, la recaudación tributaria total para el ejercicio fiscal 2012, atendiendo a criterios de caja, ascendió en el transcurso de 2012 a los **3.854,5 millones de euros en Canarias**, un registro que supone un **aumento relativo del 11,5%, 399,1 millones de euros** más que lo recaudados durante el ejercicio 2011.

GRÁFICO 13.3.2



RECAUDACIÓN TRIBUTARIA TOTAL / P.I.B. (var. nominal) 2007-2012

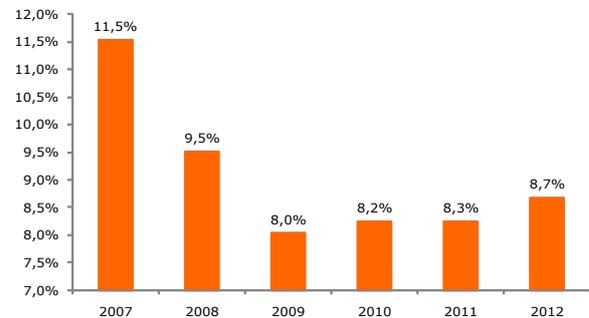


GRÁFICO 13.3.3

Vuelve a incrementarse la recaudación impositiva en las Islas por tercer ejercicio consecutivo, en un escenario de profundos cambios de carácter normativo en el marco nacional y autonómico, que afectaron de manera decisiva a la evolución de la recaudación tributaria. Especialmente destacable resulta el efecto en Canarias de la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales, mediante la que se incorpora una elevación generalizada, a partir del 1 de julio de 2012, de la práctica totalidad de los impuestos, tasas y precios públicos de competencia autonómica, al tiempo que se crean dos nuevos impuestos medioambientales, uno sobre los Grandes Establecimientos Comerciales, y otro sobre las redes de alta tensión y las infraestructuras de telecomunicaciones; y se introduce un Impuesto sobre los Depósitos Bancarios en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Esta subida generalizada de los impuestos induce a un incremento del esfuerzo fiscal en Canarias, entendido este como la relación entre recaudación tributaria total y la valoración nominal del PIB, que avanza durante 2012 en 1 punto porcentual, hasta el 8,7% del PIB, dando así continuidad a la trayectoria ascendente que viene describiendo el esfuerzo fiscal en las Islas desde 2010, a pesar del contexto generalizado de menor demanda y actividad. El esfuerzo fiscal del Archipiélago se sitúa no obstante 7,3 puntos porcentuales por debajo del nacional, que se establece en el 16% del PIB.

Retomando los datos de recaudación tributaria, y atendiendo a continuación la naturaleza de los impuestos, diferenciando entre directos o indirectos, el incremento de la recaudación impositiva se concentra en los impuestos indirectos, que crecen en el periodo en un 23,9%,

DISTRIBUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TOTAL POR CATEGORÍA IMPOSITIVA. 2012.

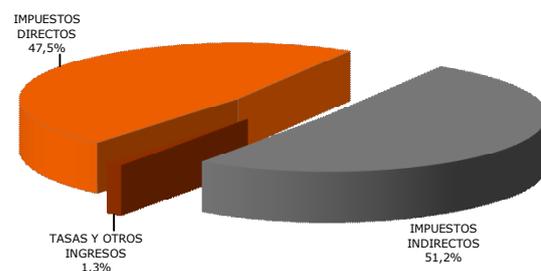


GRÁFICO 13.3.4

381,4 millones de euros más, en un contexto en el que la recaudación impositiva de naturaleza directa avanza en un leve 0,9 por ciento, no por el crecimiento del IRPF o el IS, que caen en Canarias, sino por la aparición de un nuevo impuesto directo propio de la Comunidad Autónoma de Canarias, el **Impuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre los Depósitos de Clientes en las Entidades de Crédito de Canarias**, puesto en marcha con la aprobación de la Ley 4/2012, en julio de 2012.

El fuerte crecimiento de la imposición indirecta en Canarias obedece a dos factores diferenciados, la subida de tipos operada en el IGIC a partir de la aprobación de la Ley 4/2012, con efectos desde el 1 de julio, que eleva los ingresos de esta figura impositiva en 102,0 millones de euros; y por otro, al fuerte incremento experimentado por las operaciones sujetas a IVA realizadas desde Canarias, que avanza durante el pasado ejercicio en un espectacular 1.568,6%, un total de 236,9 millones de euros más, debido a operaciones tributadas pero no realizadas en Canarias por una empresas del ámbito petrolífero, y por tanto, no imputable a la actividad económica del Archipiélago.

De esta forma, se produce una variación del peso relativo de los impuestos en función de su naturaleza, invirtiéndose la mayor representatividad de estos. Si durante 2011 el mayor peso relativo lo ostentaban los tributos directos, con un 52,5% del montante total recaudado, este liderazgo cambia en 2012, siendo ahora mayoritaria la tributación indirecta, con un peso del 51,2 por ciento.

Por último, el grupo de **tasas y otros ingresos**, que incluye los ingresos derivados de la prestación de servicios, multas, recargos o sanciones, entre otros, y cuya representatividad en la recaudación total de Canarias supone apenas un 1,3%, alcanza al cierre de 2012 una recaudación total en Canarias de 50,7 millones de euros, un 4,4% más que en el ejercicio anterior.

### 13.3.2.1. Tributos Directos.

El montante total recaudado en materia de imposición directa en Canarias ascendió al cierre del ejercicio fiscal 2012 a los **1.829,7 millones de euros**, que se tradujo en un **leve incremento del 0,9%** con respecto a los datos del ejercicio 2011.

### IMPUESTOS DIRECTOS CEDIDOS(\*)

	SUCESIONES	PATRIMONIO	TOTAL
2007	54.413	44.247	98.660
2008	52.339	47.293	99.632
2009	44.265	40.504	84.769
2010	46.707	1.532	48.240
2011	37.339	147	37.486
2012	34.764	22.465	57.229
<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>			
07-08	-3,8	6,9	1,0
08-09	-15,4	-14,4	-14,9
09-10	5,5	-96,2	-43,1
10-11	-20,1	-90,4	-22,3
11-12	-6,9	15.203,7	52,7
07-12	-31,4	-99,7	-62,0

(\*) Miles de euros corrientes

Fuente: Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.3.3

Bajo esta categoría se acogen tanto impuestos estatales (Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto Sobre Sociedades, Impuesto Sobre la Renta de los No Residentes), que conforman un 95,6% de los impuestos directos recaudados en Canarias; como impuestos cuya gestión y recaudación ha sido completamente cedida a las comunidades autónomas (Impuesto Sobre Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre el Patrimonio), que representan un 3,1%. A estos se añade, desde julio de 2012, el *Impuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre los Depósitos de Clientes en las Entidades de Crédito de Canarias*, que supuso al cierre de 2012 un 1,3% de la recaudación en materia de impuestos directos.

### Tributos Directos Estatales.

La recaudación de tributos de carácter estatal alcanzó al cierre de 2012 los **1.748,8 millones de euros, un 1,6% menos que el montante recaudado durante 2011.**

Dentro de esta clasificación, cabe destacar la elevada capacidad recaudatoria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y el Impuesto sobre Sociedades (IS), que representan, en cada caso, un 84,4% y un 13,8% de los tributos directos estatales.

En términos relativos, estos describen una evolución contrapuesta en Canarias durante el pasado ejercicio. Así, mientras **la recaudación por**

### IMPUESTOS DIRECTOS ESTATALES

	I.R.P.F.	SOCIEDADES	RENTA n/R.	RESTO CAP. I	TOTAL
2007	1.733.293	490.461	37.316	5.391	2.266.461
2008	1.575.211	316.512	28.538	3.566	1.923.827
2009	1.371.410	209.879	28.199	2.875	1.612.363
2010	1.434.109	214.324	27.587	4.851	1.680.871
2011	1.493.371	217.902	58.311	7.152	1.776.736
2012	1.476.255	241.652	22.168	8.705	1.748.780
<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>					
07-08	-9,1	-35,5	-23,5	-33,9	-15,1
08-09	-12,9	-33,7	-1,2	-19,4	-16,2
09-10	4,6	2,1	-2,2	68,7	4,2
10-11	4,1	1,7	111,4	47,4	5,7
11-12	-1,1	10,9	-62,0	21,7	-1,6
07-12	-14,8	-50,7	-40,6	61,5	-22,8

Miles de euros corrientes.

Fuente: Agencia Tributaria. Delegación Especial en Canarias.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.3.4

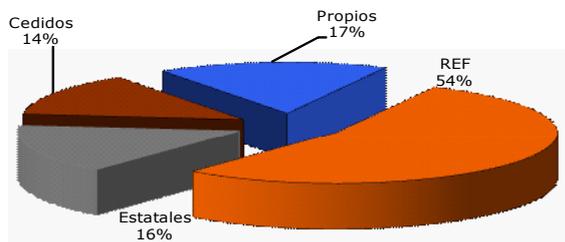
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS INDIRECTOS EN CANARIAS POR CATEGORÍAS. 2012**


GRÁFICO 13.3.5

concepto de IRPF descendió en el Archipiélago un 1,1% interanual (17,1 millones de euros menos), hasta los 1.476,3 millones de euros, la recaudación del Impuesto sobre Sociedades avanza en un 10,9%, 23,7 millones de euros más, hasta situar su recaudación total en los 241,6 millones de euros.

El incremento recaudatorio en el IS obedece fundamentalmente a la introducción de determinadas limitaciones en las deducciones aplicables en el impuesto para las grandes empresas, así como por el aumento de los mínimos establecidos en los pagos fraccionados del Impuesto.

En cuanto a los impuestos que gravan la renta de los no residentes, estos descienden de forma acusada durante el pasado ejercicio, con lo que reducen aún más su minoritaria participación dentro del conjunto de tributos estatales de naturaleza directa. Durante 2012, se recaudan en Canarias 22,2 millones de euros en concepto de Impuesto sobre la Renta de los No Residentes, un 62,0% menos que en el año anterior, pasando de una significación del 3,3% en 2011, a otra del 0,6% al cierre de 2012.

Finalmente, el epígrafe "Resto del Capítulo I" recoge otros ingresos impositivos de naturaleza directa no imputables a las categorías anteriores. Estos ascienden durante el pasado ejercicio en Canarias un 20,7%, hasta totalizar los 8,7 millones de euros.

#### Tributos Directos Cedidos.

El importe de recaudación en concepto de tributos directos cuya gestión y recaudación se encuentra cedida a la Comunidad Autónoma de Canarias, ascendió al cierre de 2012 a los 57,2 millones de euros, una cuantía que supera en un 52,7% a la recaudada durante el ejercicio inmediatamente anterior.

Este resultado obedece a la recaudación en el **Impuesto sobre el Patrimonio, que tras haber sido restituido parcialmente en 2012** mediante el Real Decreto-ley 13/2011, de 16 de septiembre, por el que se restablece el Impuesto sobre el Patrimonio, con carácter temporal, **alcanza un montante en Canarias de 22,3 millones de euros.**

Mientras, el **Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones** contabiliza un **retroceso para el pasado ejercicio del 6,9%, hasta situarse en los 34,8 millones de euros.**

#### Tributos Directos Propios.

Se acoge bajo esta denominación la recaudación en materia del nuevo impuesto aprobado por la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y

Fiscales, sobre los **Depósitos de Clientes en las Entidades de Crédito de Canarias.**

Esta nueva figura recae sobre las entidades financieras establecidas en Canarias, conforme se expone el epígrafe 13.2. de nuestro informe, y **recauda desde su entrada en vigor el pasado 1 de julio, unos 23,7 millones de euros.**

No obstante, debe indicarse que dicha figura tributaria contará con una vigencia limitada, dado que el Gobierno nacional creó, mediante la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, un impuesto análogo de carácter estatal, fijado a tipo cero que invalidaría los impuestos autonómicos creados, además de en Canarias, en Cataluña, Extremadura y Andalucía, anunciándose una compensación financiera a aquellas las comunidades autónomas donde había sido aprobado.

#### 13.3.2.2. Tributos Indirectos.

La recaudación en concepto de impuestos indirectos ascendió en Canarias al cierre de 2012 a un total de **1.974,1 millones de euros, un 23,9% más de lo recaudado durante el ejercicio anterior**, emplazándose así por encima de la recaudación en materia de imposición directa, al aportar al cierre del ejercicio, un 51,2% de la recaudación total en Canarias.

Este intenso avance de los tributos de naturaleza indirecta se fundamenta en la evolución de dos impuestos, el *Impuesto General Indirecto Canario* y el *Impuesto Sobre el Valor añadido*.

Avanzan con fuerza los impuestos estatales por el intenso incremento de la recaudación en materia de IVA en Canarias, que se eleva nada menos que un 1.568,6%, en términos absolutos, en 237,0 millones de euros, aunque esta mayor recaudación obedece al ingreso derivado por operaciones realizadas fuera del Archipiélago por una empresa de ámbito petrolífero con establecimiento en Canarias.

Mientras, dentro del bloque de los impuestos REF, el incremento observado por su recaudación total (9,5%) se debe en exclusiva a la mayor recaudación en materia IGIC, que avanza en un 12,3% durante el pasado ejercicio tras la elevación de sus tipos impositivos y la elimi-

#### IMPUESTOS INDIRECTOS ESTATALES

	I.V.A.	I. ESPECIALES	TRÁFICO EXT.	RESTO CAP.	TOTAL
<b>2007</b>	9.962	49.647	36.917	20.554	117.080
<b>2008</b>	1.931	47.856	23.556	9.520	82.863
<b>2009</b>	-3.562	41.410	17.282	2.535	57.665
<b>2010</b>	13.959	42.859	18.294	2.332	77.444
<b>2011</b>	15.108	42.366	16.279	2.323	76.076
<b>2012</b>	252.088	39.851	13.977	2.183	308.099
<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>					
<b>07-08</b>	-80,6	-3,6	-36,2	-53,7	-29,2
<b>08-09</b>	-	-13,5	-26,6	-73,4	-30,4
<b>09-10</b>	-	3,5	5,9	-8,0	34,3
<b>10-11</b>	8,2	-1,2	-11,0	-0,4	-1,8
<b>11-12</b>	1.568,6	-5,9	-14,1	-6,0	305,0
<b>07-12</b>	2.430,5	-19,7	-62,1	-89,4	163,2

Miles de euros corrientes.

Fuente: Agencia Tributaria. Delegación especial en Canarias.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.3.5

nación de determinadas exenciones a partir del 1 de julio de 2012, a raíz de la publicación de la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales, en un contexto en el que los demás tributos REF (Impuesto de Matriculación y Arbitrio sobre la Importación y Entrega de Mercancías en las Islas Canarias) minoran su recaudación.

En cuanto a la recaudación de tributos indirectos cedidos, entre los que se encuentra el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, como las Tasas fiscales sobre el juego, contabilizaron sendos retrocesos, del 7,1% y del 12,0%, respectivamente.

Finalmente, los tributos indirectos propios observa una pronunciada elevación a lo largo del ejercicio, del 32,8% en términos conjunto, debido a la subida en las tarifas tanto en el Impuesto sobre las Labores del Tabaco, como en el Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo.

En términos de participación, los tributos REF suponen un 53,8% de la imposición indirecta, los cedidos un 15,6% y los propios un 16,8 por ciento.

#### Tributos Indirectos Estatales.

En el transcurso de 2012, la recaudación de impuestos estatales indirectos alcanzó los 308,1 millones de euros, con lo que observa un fuerte asenso del 305,0% con respecto a 2011, debido fundamentalmente al incremento recaudatorio en materia de IVA de operaciones realizadas fuera del Archipiélago por una empresa del ámbito petrolífero radicada en Canarias

En cuanto al resto de las figuradas tributarias comprendidas por este grupo, los **Impuestos especiales de naturaleza estatal**, de los que son de aplicación en Canarias el Impuesto sobre la Electricidad, el Impuesto especial sobre Determinados Medios de Transporte; y bajo condiciones especiales, los Impuestos sobre la Cerveza, sobre Productos Intermedios y sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas, retroceden un 5,9% durante 2012, en coherencia con la reducción en el Consumo.

Descienden también los tributos estatales relativos al Tráfico Exterior, un 14,1%, hasta situarse en los 14,0 millones de euros; y en el mismo sentido la recaudación de la categoría Resto del Capítulo (Impuesto

de Tráfico Exterior, un recurso propio de la UE; e Impuesto sobre prima de seguros) anota una nueva contracción, del 6,0% interanual, hasta acumular una cuantía de 2,2 millones de euros.

#### Tributos Indirectos Cedidos.

Dentro del grupo de tributos indirectos cedidos a la Comunidad Autónoma de Canarias, destaca, por su sustantividad, el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Durante 2012, este Impuesto reduce su recaudación en Canarias un 8,3%, a pesar del incremento de las compraventas, del 6,4% interanual, antes de la entrada en vigor de limitaciones en la deducción en el IRPF por vivienda habitual a partir del 1 de enero de 2013. Ello puede responder a que parte del incremento de las adquisiciones realizadas confluya con la finalización del ejercicio, habiéndose producido el devengo pero no la recaudación; y al descenso en la valoración del precio de las viviendas en Canarias, que alcanza un 9,0% en Canarias, según datos del Ministerio de Fomento.

Del mismo modo, los ingresos derivados de las tasas fiscales sobre el juego en Canarias, apuntan a una caída interanual de la cantidad recaudada del 12,0 por ciento.

#### Tributos Indirectos Propios.

En el grupo de tributos indirectos propios de la Comunidad Autónoma de Canarias se incorpora el Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo, y desde 2011, el Impuesto sobre las labores del tabaco.

La recaudación en el Impuesto Especial sobre Combustibles y Derivados del Petróleo se incrementa un 10,9% durante 2012, debido a la elevación de las tarifas conforme a las reglas expuestas en el epígrafe 13.2. de este capítulo de las, destacando por su impacto la elevación en el impuesto sobre las gasolinas y el gasóleo, en 5 y 12 céntimos por cada litro, respectivamente. La modificación impositiva es la única causa que justifica la elevación del ingreso dado el contexto de menor consumo, que en el ámbito nacional hizo retroceder el ingreso del el Impuesto sobre Hidrocarburos, homólogo nacional que no resulta de aplicación en Canarias, en un 7,5 por ciento.

#### IMPUESTOS DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL DE CANARIAS.

	ARBITRIOS	I.G.I.C.	A.P.I.C.	A.I.E.M.	I. MATRIC.	TOTAL
<b>2007</b>	20	1.172.285	-59	130.927	68.460	1.371.633
<b>2008</b>	3	998.343	66	121.922	38.277	1.159.617
<b>2009</b>	1	727.689	5	110.723	22.082	861.418
<b>2010</b>	3	809.014	-2	114.477	18.412	942.344
<b>2011</b>	4	829.258	-4	124.724	15.399	969.790
<b>2012</b>	2	931.294	74	118.573	11.655	1.061.908
<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>						
<b>07-08</b>	-85,0	-14,8	-211,9	-6,9	-44,1	-15,5
<b>08-09</b>	-66,7	-27,1	-92,4	-9,2	-42,3	-25,7
<b>09-10</b>	200,0	11,2	-141,8	3,4	-16,6	9,4
<b>10-11</b>	35,2	2,5	114,5	9,0	-16,4	2,9
<b>11-12</b>	-58,3	12,3	-1.757,5	-4,9	-24,3	9,5
<b>07-12</b>	-91,5	-20,6	-226,0	-9,4	-83,0	-22,6

Miles de euros corrientes.

Fuente: Consejería de Economía Hacienda y Seguridad a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

#### TASAS Y OTROS INGRESOS

	ESTATALES	CEDIDAS Y PROPIAS	TOTAL
<b>2007</b>	23.375	18.023	41.398
<b>2008</b>	23.728	22.930	46.658
<b>2009</b>	27.058	23.214	50.272
<b>2010</b>	30.409	22.914	53.323
<b>2011</b>	30.575	17.946	48.521
<b>2012</b>	38.215	12.439	50.654
<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>			
<b>07-08</b>	1,51	27,23	12,71
<b>08-09</b>	14,25	1,58	8,73
<b>09-10</b>	14,03	1,24	7,75
<b>10-11</b>	0,55	-21,68	-9,01
<b>11-12</b>	24,99	-30,69	4,40
<b>07-12</b>	63,49	-30,98	22,36

Miles de euros corrientes.

Fuente: Delegación Especial en Canarias de la AEAT; Consejería de Economía Hacienda y Seguridad a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Mientras, el Impuesto sobre las labores del tabaco, que entró en vigor con la *Ley 1/2011, de 21 de enero, del Impuesto sobre las Labores del Tabaco y otras Medidas Tributarias*; siendo posteriormente modificada, con vigencia a partir del 1 de enero de 2012, por la *Ley 12/2011, de 29 diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2012*; a partir del 1 de julio de 2012, por la *Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales*; y finalmente, a partir del 1 de enero de 2013, por la *Ley 4/2012*; y en diciembre, por la *Ley de Presupuestos Generales para 2013*, estableciéndose las tarifas del impuesto conforme se establece en el epígrafe 13.2. de este informe. Durante 2012, fruto de las modificaciones puestas en marcha, sobre todo la operadas por la ley de presupuestos de 2012, este impuesto observa un fuerte incremento durante el ejercicio del 171,2%, 58,3 millones más, hasta una recaudación total de 92,5 millones de euros.

#### Tributos R.E.F.

Las especiales condiciones de Canarias para el desempeño de cualquier actividad productiva justifica plenamente la existencia de un régimen económico y fiscal diferenciado, como elemento vertebrador del desarrollo social y económico de nuestra región.

En este contexto, Canarias cuenta con una serie de medidas compensadores tanto económicas como fiscales, entre las que se encuadra una serie de tributos específicos que son competencia de la Comunidad Autónoma de Canarias, y cuyos recursos se destinan a la financiación del conjunto de administraciones públicas del Archipiélago, corporaciones locales, cabildos y gobierno autonómico.

Durante 2012, la recaudación conjunta de este grupo de tributos registra un montante de 1.062,2 millones de euros, un 9,5% más que en el ejercicio precedente. El volumen total de recaudación de los tributos REF representan un 27,5% de los ingresos tributarios del Archipiélago.

Este intenso repunte en la recaudación de los tributos REF en 2012 (durante 2011 se incrementaron en un 2,9%) se debe al impacto de las modificaciones tributarias introducidas en el IGIC por la *Ley 4/2012*, de

Medidas Administrativas y fiscales, mediante la que se elevó los tipos impositivos y se eliminaron determinadas exenciones, modificaciones que son expuestas con detalle epígrafe 13.2. de este capítulo.

La recaudación en materia de **IGIC alcanza al cierre del pasado ejercicio los 931,3 millones de euros, un 12,3% más que en el anterior**, pese al contexto de debilidad del consumo, con lo que incrementa su representatividad dentro del conjunto de tributos REF, hasta ostentar el 87,7% de la recaudación en este bloque, además de suponer el 47,2% del total de la imposición indirecta de las arcas autonómicas durante 2012, y el 24,2% de la recaudación total líquida.

Mientras, la fragilidad en el consumo, junto con el menor ritmo de actividad del sector turístico, que afecta a la evolución del consumo residente, definen la trayectoria seguida a lo largo de 2012 por el **Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias (AIEM)**, que **reduce su recaudación en un 4,9%**, hasta situarse en los 118,6 millones de euros.

Finalmente, el **Impuesto de Matriculación reduce su recaudación en un 24,6%**, en un contexto de menor demanda de vehículos nuevos, dada la mala situación en que continúa inmersa tanto la inversión como el consumo del Archipiélago.

#### 13.3.2.3. Tasas y otros ingresos.

Por último, los ingresos derivados del cobro de Tasas y Otros Ingresos, entre los que se incluyen las tasas por prestación de servicios, recargos, multas, sanciones e intereses de demora, entre otros, se incrementaron durante 2012 un 4,4%, por la subida de las tasas estatales del 25,0%, dado que las tasas de la Comunidad Autónoma de Canarias se reducen en un 30,7 por ciento.

En virtud de lo anterior, la recaudación total por este concepto alcanza al cierre del ejercicio, los 50,7 millones de euros.

Debe recordarse en este sentido que la *Ley 4/2012*, de Medidas Administrativas y Fiscales, introduce nuevas tasas y actualiza otras tantas, destacando los cambios expuestos en el epígrafe 13.2. de este informe.

## 13.4. PRINCIPALES RESULTADOS

La evolución de la recaudación tributaria en Canarias y en España durante el pasado ejercicio fiscal 2012, quedó definida por el impacto de las medidas puestas en marcha para la consolidación de las cuentas públicas españolas en sus distintos ámbitos competenciales.

Conforme transcurría el pasado ejercicio fueron activándose una serie de incrementos impositivos con los que las administraciones intentaron compensar las importantes desviaciones que se habían ido produciendo en los saldos presupuestarios públicos, en relación con los compromisos inicialmente adquiridos con la Unión Europea en materia de estabilidad presupuestaria.

Las medidas para la corrección de los desequilibrios macroeconómicos, que en principio comportaban acciones tanto por el lado de los ingresos como por el lado de los gastos, concentraron su intensidad sobre la vertiente de los ingresos mediante una elevación generalizada de la carga impositiva, hasta convertirse en un pesado lastre que ha minado, aún más, la mala situación en que se encuentra la actividad y el consumo en nuestro país.

### RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA EN CANARIAS(\*)

	RECAUDACIÓN	VAR. %	
2006	4.494.969	06-07	7,1
2007	4.812.176	07-08	-16,6
2008	4.013.138	08-09	-19,1
2009	3.246.462	09-10	3,6
2010	3.362.851	10-11	2,8
2011	3.455.396	11-12	11,5
2012	3.854.486	07-12	-19,9

(\*) Impuestos estatales y autonómicos recaudados en Canarias. Miles de euros.

Fuentes: Delegación Especial en Canarias de la AEAT, Consejería de Economía Hacienda y Seguridad a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Esta subida generalizada de los impuestos ha inducido a un incremento del esfuerzo fiscal en el conjunto del estado (entendido como la relación entre recaudación tributaria total y la valoración nominal del PIB) de ocho décimas de punto porcentual durante el pasado ejercicio, emplazándose así en el 16% del PIB. En este contexto, el esfuerzo fiscal de Canarias, que resulta inferior al del resto del país por la existencia de mecanismos compensadores que surgen para atender los sobrecostos inherentes a nuestra condición ultraperiférica, se acrecienta en medio punto porcentual, hasta el 8,7% del PIB, dando así continuidad a la trayectoria ascendente que viene describiendo el esfuerzo fiscal en las Islas desde 2010.

De acuerdo con las cifras de la Agencia Tributaria, la recaudación impositiva ingresada por el **conjunto de las administraciones públicas españolas** ascendió al cierre del ejercicio 2012 a **168.567 millones de euros**, 6.807 millones de euros más que el anterior, que equivalen a un aumento interanual del 4,2%. De estos, 76.464 millones de euros correspondieron al ingreso del Estado, mientras que 92.102 millones de euros fueron ingresados por el conjunto de las

administraciones territoriales, gobiernos autonómicos y corporaciones locales.

La evolución creciente de la recaudación impositiva en España no hubiese resultado posible sin el **impacto de las medidas de consolidación fiscal del Estado, que se tradujeron en un incremento de los ingresos tributarios de 11.237 millones de euros**, a pesar de que, según datos de la AEAT, el escenario de debilidad del consumo privado, la caída del consumo y la inversión pública, y el persistente deterioro del mercado de la vivienda, han vuelto a incidir, por quinto año consecutivo, a la baja sobre las bases imponibles, reduciéndolas durante 2012 en un 4 por ciento.

Entre las medidas de ámbito nacional aprobada durante 2012, destaca el impacto tributario de tres reales decretos-ley, el *Real Decreto-ley 20/2011*, que introdujo cambios en las retenciones del trabajo, del capital, de los arrendamientos y de los fondos de inversión; incrementó los tipos en el IRPF para los no residentes; introdujo un gravamen especial para la regularización de la situación tributaria para los titulares de bienes y derechos no declarados en el IRPF, el IS y o el IRNR; y modificó el porcentaje mínimo de los pagos fraccionados en el IS; el *Real Decreto-ley 12/2012*, que limitó la deducción por el Fondo de Comercio, derogó con carácter indefinido la libertad de amortización, eliminó determinadas deducciones en los grupos de empresas, y elevó los tipos específicos en el Impuesto del tabaco; y el *Real Decreto-ley 20/2012*, mediante el que fueron elevados los tipos impositivos del IVA con efectos desde el 1 de septiembre de 2012, del 18% al 21% en el tipo general; del 8% al 10% en el tipo reducido; y fueron desplazados algunos bienes hasta ahora sujetos a tipo reducido, hacia el tipo general; limitando también este último Real Decreto determinadas deducciones a las grandes empresas en el Impuesto sobre Sociedades. Adicionalmente a estas medidas, **las actuaciones de control y los ingresos procedentes de aplazamientos de ejercicios anteriores supusieron una aportación adicional, al cierre de 2012, de 1.600 millones de euros.**

### RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS POR DESTINO DE PROCEDENCIA

	2011	2012	Var. %
<b>IMPUESTOS ESTATALES</b>	1.883.387	2.095.094	11,2
DIRECTOS	1.776.736	1.748.780	-1,6
INDIRECTOS	76.076	308.099	305,0
TASAS	30.575	38.215	25,0
<b>IMPUESTOS AUTONÓMICOS</b>	1.572.009	1.759.392	11,9
DIRECTOS	37.486	80.961	116,0
INDIRECTOS	1.516.578	1.665.992	9,9
TOTAL REF	969.790	1.061.908	9,5
TASAS	17.946	12.439	-30,7
<b>RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA</b>	<b>3.455.396</b>	<b>3.854.486</b>	<b>11,5</b>

(\*) Valores en miles de euros.

Fuentes: Delegación Especial en Canarias de la AEAT; Consejería de Economía Hacienda y Seguridad a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**CRECIMIENTO DE INGRESOS A CONSECUENCIA DE LOS CAMBIOS NORMATIVOS EN EL ESTADO (2012)**

	IRPF	IS	IVA	IIEE	OTROS	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>3.525</b>	<b>4.607</b>	<b>1.505</b>	<b>301</b>	<b>1.300</b>	<b>11.237</b>
<b>Gravamen complementario</b>	<b>3.566</b>	<b>261</b>			<b>104</b>	<b>3.931</b>
Retenciones del trabajo	2.957					2.957
Retenciones capital	609	261				870
Retenciones no residentes					104	104
<b>Subida tipo para rentas &gt;120.000 €</b>	<b>27</b>					<b>27</b>
<b>Supresión deducción nacimiento</b>	<b>130</b>					<b>130</b>
<b>Supresión paga extra AAPP</b>	<b>-407</b>					<b>-407</b>
<b>Subida retenciones act. prof.</b>	<b>209</b>					<b>209</b>
<b>Aumento de pago fracc. Sociedades</b>		<b>5.925</b>				<b>5.925</b>
<b>Cambios 2011 en cuotas Sociedades</b>		<b>-1.668</b>				<b>-1.668</b>
<b>Aumentos de tipos de IVA</b>			<b>2.263</b>			<b>2.263</b>
Julio de 2010			-178			-178
Septiembre de 2010			2.441			2.441
<b>Rebaja tipo IVA vivienda al 4%</b>			<b>-758</b>			<b>-758</b>
<b>Variación de los tipos de tabaco</b>				<b>236</b>		<b>236</b>
Marzo de 2012				260		260
Julio y septiembre de 2012				-24		-24
<b>Supresión devolución gasóleo</b>				<b>65</b>		<b>65</b>
<b>Declaración Transitoria Especial y gravamen sobre dividendos.</b>		<b>89</b>			<b>1.196</b>	<b>1.284</b>

Millones de euros.

Fuente: Agencia tributaria

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.4.3

Haciendo un análisis análogo de las **modificaciones tributarias introducidas en la Comunidad Autónoma de Canarias** a lo largo de 2012, destaca el impacto normativo de la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales de Canarias, que acomete una amplia reforma en el sistema tributario canario, introduciendo nuevos impuestos y modificando la capacidad recaudadora de la práctica totalidad de los impuestos, tasas y precios públicos de competencia autonómica.

La ley introduce tres nuevos impuestos, dos de ellos bajo un pretexto medioambiental, el **Impuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre el Impacto Medioambiental Causado por los Grandes Establecimientos Comerciales**, y el **Impuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre el Impacto Medioambiental Causado por Determinadas Actividades** que grava la mera existencia de redes de alta tensión y redes de telecomunicación en Canarias; e incorpora, además, el **Impuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre los Depósitos de Clientes en las Entidades de Crédito de Canarias**, de corta vigencia temporal, dado que desde el 1 de enero ha quedado reemplazado por un impuesto análogo de ámbito nacional que grava este mismo impuesto a un tipo impositivo del cero por ciento.

Esta ley introduce además una amplia serie de modificaciones en el sistema tributario canario cuyo efectos recaudatorios resultan significativos. Entre las más destacadas, sobresalen las modificaciones incorporadas en el IGIC, donde se aplica un incremento de los tipos impositivos, del 2% al 3% en el tipo reducido; del 5% al 7% en el general; y del 13% al 13,5% en el incrementado, además de eliminarse exenciones del impuesto en ámbitos como las telecomunicaciones, la sanidad o la educación.

Asimismo, se incrementan las tarifas en el *Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre combustibles derivados del petróleo*, lo que ha repercutido no solo sobre el consumo, sino sobre los precios en Canarias, provocando un avance del grupo especial del IPC «carburantes y combustibles» del 14,5%, muy superior al del incremento estatal del 5,7 por ciento.

Este impuesto introdujo, a partir de julio de 2012, una fuerte elevación en las tarifas aplicadas sobre la gasolina sin plomo y los gasóleos, del 21,7 y del 116,2%, respectivamente, que han repercutido sobre los precios al consumidor, en 5 céntimos en las gasolinas y en 12 céntimos en el gasóleo.

En materia de tasas y precios públicos, se crean tasas como la tasa de la Administración Tributaria Canaria, estableciendo, entre otros supuestos, el desembolso de tasas por tramitaciones de carácter obligatorio para los operadores que acceden a incentivos REF, por la emisión de consultas vinculantes, haciendo, así, ilusorio el uso del derecho de consulta de aquellos administrados que no cuenten con los suficientes recursos económicos.

Se crean asimismo tasas tan dispares como la *tasa por entrega del cartón del juego de bingo*; las *tasas de la Academia Canaria de Seguridad*; las *tasas por búsqueda, salvamento y rescate*; las *tasas de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa*; la *tasa por la expedición de la etiqueta ecológica de la Unión Europea*; las *tasas por expedición de certificados de profesionalidad*; o las *tasas por inscripción en el Registro de mediadores de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad*.

Adicionalmente a las medidas tributarias incorporadas por la Ley 4/2012, La *Ley 12/2011, 29 diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2012* introdujo modificaciones sustantivas en las tarifas del *Impuesto sobre las labores del Tabaco* para el ejercicio 2012, que generaron un fuerte incremento en términos de recaudación a lo largo del ejercicio. Estas tarifas han vuelto a ser modificadas por la Ley de presupuestos autonómica para 2013, por lo que resulta previsible una nueva elevación recaudatoria de este impuesto durante el ejercicio en curso.

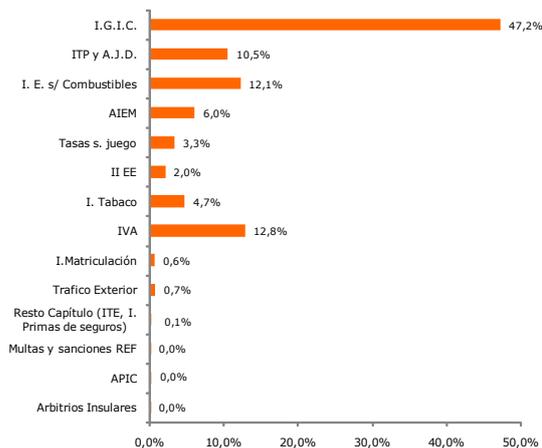
**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS TRIBUTOS DE RECAUDACIÓN INDIRECTA. 2012.**


GRÁFICO 13.4.1

En conjunto, las medidas tributarias puestas en marcha a lo largo de 2012, tanto en la legislación autonómica como en la nacional, con efectos recaudatorios sobre las arcas de la Comunidad Autónoma de Canarias, tuvieron un impacto sobre la recaudación de 2012 de 230 millones de euros. Se trata en cualquier caso de una estimación muy conservadora, dado que se considera un escenario en el que las bases imponibles se mantienen constantes, es decir, suponemos que no se produce un retroceso en el consumo en Canarias. Asimismo, debe destacarse que la gran mayoría de estas medidas fueron incorporadas a partir del segundo semestre.

Iniciamos a continuación el repaso a los resultados de recaudación tributaria en Canarias durante 2012, que atendiendo a criterios de caja, ascendió al cierre del ejercicio a los **3.854,5 millones de euros en Canarias**, un registro que supone un **aumento relativo del 11,5%, 399,1 millones de euros más** que lo recaudados durante 2011. No obstante, en este incremento recaudatorio debería descontarse el efecto del elevado montante recaudado durante el último ejercicio en materia de IVA en Canarias, que se incrementa nada menos que un 1.568,6%, en términos absolutos, en 237,0 millones de euros, aunque esta mayor recaudación obedece al ingreso derivado por operaciones realizadas fuera del Archipiélago por una empresa de ámbito petrolífero con establecimiento en Canarias, y por tanto, no se encuentra vinculado a la actividad económica de las Islas.

Descontando este efecto, los impuestos con mayor incremento recaudatorio durante 2012 se circunscriben al ámbito de la tributación indirecta de competencia autonómica, derivado en todos los casos de los cambios normativos descritos con anterioridad. Destaca en este sentido el crecimiento de la recaudación en materia de IGIC, que avanza durante el pasado ejercicio un 12,3%, 102,0 millones de euros más; la elevación del *Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre combustibles derivados del petróleo*, que aumenta un 10,9%, 23,6 millones más; así como el incremento del *Impuesto sobre las labores del Tabaco*, que computa un aumento del 171,2%, 58,4 millones más. En total, el montante recaudado por estos tres impuestos ascendió a 1.263,4 millones de euros, 931,3 millones de euros en concepto de IGIC, 239,7 millones de euros provenientes del Impuesto Especial de combustibles, y 92,5 en el Impuesto sobre las Labores del Tabaco, con

lo que, en su conjunto, recaudan un 17,1% más de lo ingresado por estos conceptos a lo largo de 2011.

Tras estos, resalta el impacto recaudatorio del nuevo *Impuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre los Depósitos de Clientes en las Entidades de Crédito de Canarias*, también de carácter autonómico, que en solo dos trimestres logró recaudar un total de 23,7 millones de euros; así como la recaudación derivada del *Impuesto sobre el Patrimonio*, una figura tributaria de competencia estatal pero cedido a las comunidades autónomas, que fue parcialmente restituido mediante el *Real Decreto-ley 13/2011, de 16 de septiembre, por el que se restablece el Impuesto sobre el Patrimonio, con carácter temporal*, y que **alcanzó un montante en Canarias de 22,3 millones de euros**.

Mientras, la evolución de los demás tributos de naturaleza indirecta estuvieron condicionados por el estado de debilidad en el consumo residente, así como por el contexto de menor consumo no residente derivada de la reducción en la afluencia turística durante 2012. De este modo, se reduce en un 4,9% la recaudación del *Arbitrio a la Importación y Entrega de Mercancías en las Islas Canarias*, hasta un montante total de 118,6 millones de euros; en un -7,1% el *Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados*, hasta los 207,1 millones de euros; y en un 24,3% el *Impuesto sobre Matriculaciones*, hasta totalizar una recaudación de 11,7 millones de euros.

Resulta asimismo relevante la elevación en Canarias del *Impuesto sobre Sociedades (IS)*, cuyo recaudación se acrecienta en el Archipiélago en un 10,9%, 23,7 millones más que lo recaudado durante 2011, para un montante total de 241,6 millones de euros. Este incremento responde a los cambios introducidos en el impuesto, que recaen fundamentalmente sobre las grandes empresas, destacando las limitaciones introducidas en materia de deducciones y la fijación de mínimos en los pagos fraccionados.

Ha de destacarse que el incremento en la recaudación del IS se concentra exclusivamente en la provincia de Las Palmas, en donde asciende un 20,6%, frente al retroceso del 1,3% cuantificado en Santa Cruz de Tenerife.

En este mismo sentido se comporta la recaudación del *Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en Canarias*, que acredita una caída del

**DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA. TRIBUTOS ESTATALES E INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS DE CANARIAS.**

	2012			2011			% (12/11)		
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	TOTAL CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	TOTAL CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	TOTAL CANARIAS
Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas	1.007.228	469.027	1.476.255	1.002.962	490.409	1.493.371	0,4	-4,4	-1,1
Impuesto Sobre Sociedades	146.451	95.201	241.652	121.475	96.427	217.902	20,6	-1,3	10,9
No Residentes	10.024	12.144	22.168	46.555	11.756	58.311	-78,5	3,3	-62,0
<b>TOTAL CAPÍTULO I (IMPUESTOS DIRECTOS)</b>	<b>1.167.024</b>	<b>581.756</b>	<b>1.748.780</b>	<b>1.173.357</b>	<b>603.379</b>	<b>1.776.736</b>	<b>-0,5</b>	<b>-3,6</b>	<b>-1,6</b>
Impuesto Sobre el Valor Añadido	16.553	235.535	252.088	12.304	2.804	15.108	34,5	8300,0	1568,6
Impuestos Especiales	26.163	13.688	39.851	27.131	15.235	42.366	-3,6	-10,2	-5,9
<b>TOTAL CAPÍTULO II (IMPUESTOS INDIRECTOS)</b>	<b>50.535</b>	<b>257.564</b>	<b>308.099</b>	<b>48.859</b>	<b>27.217</b>	<b>76.076</b>	<b>3,4</b>	<b>846,3</b>	<b>305,0</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO III (TASAS Y OTROS)</b>	<b>24.611</b>	<b>13.604</b>	<b>38.215</b>	<b>17.072</b>	<b>13.503</b>	<b>30.575</b>	<b>44,2</b>	<b>0,7</b>	<b>25,0</b>
<b>TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS ESTATALES</b>	<b>1.242.170</b>	<b>852.924</b>	<b>2.095.094</b>	<b>1.239.288</b>	<b>644.099</b>	<b>1.883.387</b>	<b>0,2</b>	<b>32,4</b>	<b>11,2</b>
IMPUESTO SOBRE DETERMINADOS MEDIOS DE TRANSPORTE	6.159	5.496	11.655	7.832	7.567	15.399	-21,4	-27,4	-24,3

Miles de euros corrientes.

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

**DOTACIONES A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS**

	CANARIAS	Var. Inter. (%)
1997	961.666	18,4
1998	1.452.532	51,0
1999	1.673.627	15,2
2000	1.700.109	1,6
2001	1.811.949	6,6
2002	1.776.508	-2,0
2003	1.864.402	4,9
2004	1.960.468	5,2
2005	2.052.227	4,7
2006	2.302.263	12,2
2007	1.326.411	-42,4
2008	964.011	-27,3
2009	615.477	-36,2
2010	675.801	9,8
2011	543.359	-19,6

BONIFICACIÓN RENDIMIENTO DE BIENES EN CANARIAS		
2005	52.623	-
2006	87.788	66,8
2007	88.005	0,2
2008	78.564	-10,7
2009	76.974	-2,0
2010	66.099	-14,1
2011	69.693	5,4

DEDUCCIÓN POR INVERSIONES EN CANARIAS		
2006	175.700	99,9
2007	156.062	-11,2
2008	154.205	-1,2
2009	132.646	-14,0
2010	53.845	-59,4
2011	114.888	113,4

TABLA 13.4.5

Miles de euros corrientes

Importes incorporados atendiendo a un criterio de devengo

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

4,4% en Santa Cruz de Tenerife; mientras se eleva en la provincia de Las Palmas en un 0,4 por ciento, resultando un descenso en el conjunto del Archipiélago del 1,1%, que fija la **recaudación de IRPF en Canarias en los 1.476,3 millones de euros al cierre de 2012**.

En este contexto, la Reserva para Inversiones en Canarias, incentivo fiscal aplicado sobre el beneficio de las empresas y de los profesionales autónomos establecidos en Canarias, marca un nuevo descenso del 19,6 por ciento, confirmando el claro retraimiento de este incentivo durante los últimos años, en un escenario de elevada inseguridad jurídica y restrictividad en torno a la aplicación de este incentivo. Este clima de restrictividad ha inducido a una mayor utilización de la Deducción por Inversiones en Canarias, incentivo que experimenta un fuerte ascenso durante el mismo periodo del 113,4 por ciento.

Mientras, conocemos también la evolución de otro de los mecanismos de incentivo fiscal comprendidos dentro del régimen fiscal canario, la bonificación a la producción de las empresas productoras de bienes corporales, aplicable sobre la industria transformadora y manufacturera de Canarias, que registra durante la declaración fiscal de 2012 un ascenso del 5,4%, tras varios años de continuo retroceso.

**IMPACTO DE LAS MODIFICACIONES TRIBUTARIAS EN CANARIAS 2012\***

MEDIDAS AUTÓNOMICAS	
<b>Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales CANARIAS</b>	
Nuevo Impuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre los Depósitos de Clientes en las Entidades de Crédito de Canarias.	23.732
Incremento de las tarifas en el Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre combustibles derivados de petróleo.	23.641
Modificaciones incorporadas en el IGIC, donde se aplica un incremento de los tipos impositivos y se elimina exenciones del impuesto en ámbitos como las telecomunicaciones, la sanidad o la educación.	102.036
<b>Ley 12/2011, de Presupuestos de la CAC 2012</b>	
Variaciones sustantivas en las tarifas del Impuesto sobre las labores del Tabaco.	58.370
<b>Modificaciones normativas del Gobierno de Canarias</b>	<b>207.780</b>
MEDIDAS ESTATALES	
<b>RD-I 13/2011, por el que se restablece el impuesto sobre el Patrimonio</b>	
Cambios en diferentes supuestos dentro del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.	22.318
<b>Modificaciones en el Impuesto sobre Sociedades (RD-I 20/2011, RD-I 12/2012, RD-I 20/2012)</b>	
Modificación del porcentaje mínimo de los pagos fraccionados, eliminación de determinadas deducciones en los grupos de empresas y delimitación de algunas deducciones a las grandes empresas en el Impuesto sobre Sociedades.	23.750
<b>Modificaciones normativas del Estado</b>	<b>46.068</b>
<b>TOTAL</b>	<b>253.848</b>

\*Miles de euros

Fuente: Agencia Tributaria

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 13.4.6

Los resultados en materia tributaria ponen de relieve el estado de debilidad en que se encuentra la actividad, la demanda y el empleo en Canarias, destacándose incrementos derivados en exclusiva de un aumento generalizado en la presión fiscal en el Archipiélago para atender las necesidades de las arcas públicas y cumplir, así, con los compromisos adquiridos en materia de consolidación fiscal.

Estas medidas sitúan al límite a un gran número empresas y daña gravemente la rentabilidad de actividades estratégicas para Canarias como es el caso del turismo, provocando, en general, un clima de incertidumbre en torno a los inversores que dificulta la consecución de objetivos de creación de empleo y de crecimiento económico sostenido.

Asimismo, las comunidades autónomas han desarrollado determinadas figuras tributarias, fundamentalmente con un más que cuestionable carácter medioambiental, que persiguen fundamentalmente incrementar la recaudación pero que, en la práctica, están contribuyendo a introducir mayor complejidad en nuestro sistema tributario y a elevar la presión fiscal a niveles difícilmente asumibles para las empresas.

Este escenario hace requerible una completa revisión de la política fiscal en nuestro país, en todos sus ámbitos competenciales, en la que se combine una reducción de los impuestos con políticas de estímulo fiscal sobre las que asentar las bases del crecimiento económico durante los próximos años.



## 14. Crecimiento Regional. Canarias 2012





## 14.1. INTRODUCCIÓN

---

Con este último capítulo del Informe se completa el estudio de la evolución reciente de la economía canaria, a partir de la valoración y seguimiento de los agregados macroeconómicos de producción relativos al Producto Interior Bruto del ejercicio 2012.

En el análisis se abordarán los aspectos más relevantes de la trayectoria económica en la que se ha desenvuelto la economía de nuestra región durante el pasado año.

Se prestará especial atención a la vertiente de la oferta, que nos aporta el Instituto Nacional de Estadística por medio de la Contabilidad Regional de España, y dado que no existen estimaciones macroeconómicas de la demanda para dicho periodo, se aproxima la evolución de esta a través de indicadores de actividad de consumo y de inversión que nos ofrecen organismos e instituciones como INE, ISTAC, la Dirección General de Tributos, la Intervención General de la Comunidad Autónoma

de Canarias, SEOPAN, FREDICA, y las autoridades portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.

Descenderemos en el análisis en el nivel sectorial, a fin de cuantificar el peso específico de cada rama de actividad en el producto de la región, y de identificar las diferencias más significativas en su evolución.

Y finalmente, estudiaremos la producción desde una perspectiva provincial e insular, a partir de una valoración nominal y por tanto, descriptiva, del valor agregado de cada isla.

En virtud de lo anterior, el presente capítulo se estructura como sigue:

*14.2. Producto Interior Bruto.*

*14.3. Crecimiento por componentes. Oferta - Demanda.*

*14.4. Principales rasgos del crecimiento provincial e insular.*

*14.5. Principales resultados.*

## 14.2. PRODUCTO INTERIOR BRUTO.

Se aborda a continuación el estudio del crecimiento económico de Canarias a través de la estimación del *Producto Interior Bruto*, que elabora el *Instituto Nacional de Estadística (INE)* mediante la *Contabilidad Regional de España (CRE)*.

Previo al análisis, cabe recordar que la CRE fue objeto de cambio metodológico a raíz de la nueva clasificación CNAE-09, mediante la que se puso en marcha una desagregación y reestructuración de las ramas de actividad existentes hasta el momento, estableciéndose asimismo como nueva base (100) el ejercicio 2008.

Estas modificaciones, publicadas por primera vez a partir de 2011, impiden la comparabilidad regional con respecto a datos anteriores a 2008, al incorporarse con el cambio de base modificaciones estructurales en la configuración sectorial (se producen cambios en la localización de las ramas de actividad entre los distintos sectores) que impiden la comparación con la antigua clasificación CNAE-93.

Además, en la nueva CRE 2008 se incorpora un mayor nivel de desglose sectorial, destacando la desagregación de los servicios entre las siguientes ramas: "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería"; "Información y comunicaciones"; "Actividades financieras y de seguros"; "Actividades inmobiliarias"; "Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares"; "Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación;

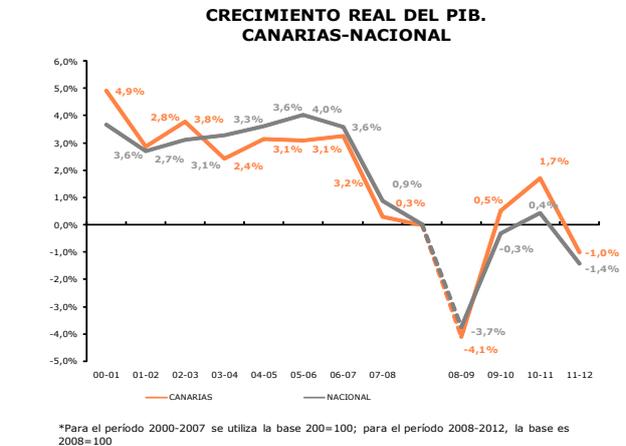


GRÁFICO 14.2.1

actividades sanitarias y de servicios sociales"; y "Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios".

Asimismo, dentro del sector servicios, se suprimen los servicios de no mercado, integrándose su contabilización dentro de otras ramas de actividad, principalmente dentro de "Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales".

### PIB A PRECIOS DE MERCADO. AÑO 2012

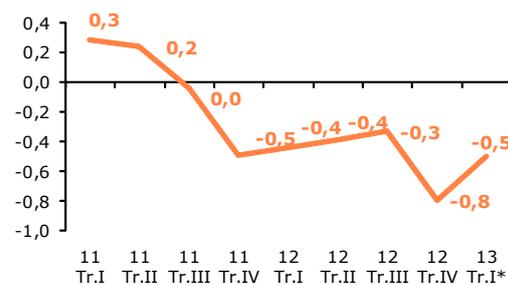
CCAA	Valor (miles de euros corrientes)	Estructura Porcentual	Crecimiento real medio		
			11-12*	00-07**	08-12*
ANDALUCÍA	140.756.636	13,4%	-1,7%	2,6%	-1,7%
ARAGÓN	33.505.988	3,2%	-1,5%	2,4%	-1,3%
ASTURIAS	22.070.878	2,1%	-2,5%	2,1%	-2,1%
BALEARES	26.767.227	2,5%	-0,3%	1,7%	-1,0%
<b>CANARIAS</b>	<b>41.502.601</b>	<b>3,9%</b>	<b>-1,0%</b>	<b>2,3%</b>	<b>-0,8%</b>
CANTABRIA	12.912.894	1,2%	-1,3%	2,4%	-1,3%
CASTILLA Y LEÓN	55.020.612	5,2%	-1,8%	2,3%	-0,9%
CASTILLA LA MANCHA	36.163.447	3,4%	-3,0%	2,6%	-2,2%
CATALUÑA	198.633.405	18,9%	-1,0%	2,3%	-1,0%
COM. VALENCIANA	100.047.287	9,5%	-1,5%	2,4%	-2,2%
EXTREMADURA	16.653.283	1,6%	-2,2%	2,6%	-1,7%
GALICIA	56.375.594	5,4%	-0,9%	2,3%	-1,1%
MADRID	188.254.834	17,9%	-1,3%	2,5%	-0,9%
REGIÓN DE MURCIA	27.363.465	2,6%	-1,7%	2,8%	-1,7%
NAVARRA	18.126.132	1,7%	-1,8%	2,3%	-0,8%
PAÍS VASCO	65.261.436	6,2%	-1,4%	2,2%	-0,9%
LA RIOJA	7.947.558	0,8%	-2,1%	2,3%	-1,5%
CEUTA	1.495.174	0,1%	-1,1%	2,2%	-0,5%
MELILLA	1.321.790	0,1%	-1,5%	2,4%	-0,8%
MELILLA	1.023.759	0,1%	-	-	-
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>1.051.204.000</b>	<b>100,0%</b>	<b>-1,4%</b>	<b>2,4%</b>	<b>-1,3%</b>

\*Base 2008; \*\*Base 2000

Fuente: CRE 2012, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

### VARIACIÓN REAL DEL PIB. ESPAÑA IT2011 - IT2013 (tasas intertrimestrales)



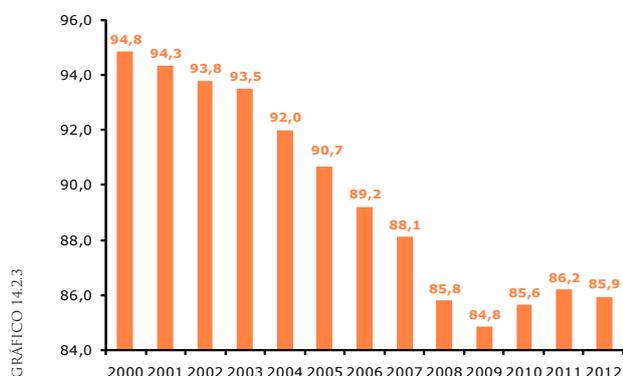
\*Dato adelantado

GRÁFICO 14.2.2

Finalmente, en lo que se refiere a las ramas del sector secundario, las antiguas ramas industrial y energética se sustituyen por la rama "Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación", si bien se aporta también una estimación individual de la industria manufacturera.

Entrando a valorar la evolución del crecimiento regional a lo largo de 2012, la primera estimación del **Producto Interior Bruto de Canarias computa una producción en Canarias de 41.502,60 millones de euros corrientes**, con lo que se produce una variación en términos nominales (corrientes) del -0,9%, que en términos reales se traduce

**CONVERGENCIA DEL PIB PER CÁPITA DE CANARIAS 2000-2012 CON RESPECTO A ESPAÑA (%)**



en una caída interanual del 1,0 por ciento, cuatro puntos porcentuales menos intensa que la estimada para el conjunto del país, donde el retroceso en términos reales se sitúa en el 1,4 por ciento. Con estos resultados, la participación de nuestra economía en el contexto nacional se mantiene durante 2012 en el 3,9%, idéntica a la observada en 2011.

El *Producto Interior Bruto* de Canarias vuelve a situarse así en terreno negativo en esta crisis tras el crecimiento del 1,7% estimado durante 2011, cuando el dinamismo exhibido por los servicios con mayor relación con la actividad turística impulsaron el crecimiento regional.

El resultado de 2012 supone el segundo ejercicio, junto con el de 2009, con crecimiento negativo durante el periodo de crisis 2007-2012, en un contexto de un bajo crecimiento en los demás ejercicios comprendidos dentro del intervalo, de intensidad insuficiente para detener la fuerte degradación padecida por la actividad y el empleo en las islas, que ha

conducido a una caída media del PIB del 1,3% (periodo 2008-2012), a la pérdida de 162.300 empleos y a la destrucción de 12.156 empresas.

El fuerte desgaste que ha padecido la demanda interna de nuestra región, bajo mínimos por la falta de crédito que ha venido cercenando la capacidad financiera de las empresas y las familias durante todos estos años, se ha visto agudizado durante el último ejercicio como consecuencia de los abultados recortes del gasto público para cumplir con los límites de déficit establecidos para las distintas administraciones públicas de nuestro país, que han determinado en Canarias, al igual que en el resto del país, la evolución económica durante el pasado ejercicio. El cumplimiento de los objetivos de déficit, cuyos límites fueron revisados en abril de 2012 hasta situarse en el 1,5% del PIB para las comunidades autónomas, el 0,3% para las entidades locales y el 4,5% para el Estado, obligó a que el conjunto de las administraciones públicas españolas acometieran un exigente ejercicio de consolidación fiscal, en el que se combinaron políticas de austeridad en el gasto público, especialmente intensas en el marco de las políticas de inversión y de fomento de la actividad económica, con incrementos en los ingresos a partir de una subida generalizada de los impuestos, algo que ha conducido sin remedio a un escenario de mayor recesión.

Mención especial en este sentido merece la fuerte reducción experimentada por las inversiones públicas en el Archipiélago, del 29,2% según los presupuestos Generales de la Comunidad autónoma de Canarias para el ejercicio 2012, a lo que se añade un incremento de la presión fiscal motivada por la revisión indiscriminada de impuestos, tasas y precios públicos de Canarias, tras la entrada en vigor de la Ley 4/2012 de medidas administrativas y fiscales.

En este contexto, el empleo, en una situación de preocupante degradación, ha vuelto a retroceder durante 2012, ahondando aún más la situación de fuerte deterioro en la que se encuentra inmersa

**PIB PER CÁPITA POR CCAA 2000-2012 (NACIONAL=100)**

CCAA	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012				
													Valor	España = 100	VAR 11-12*	VAR 00-07*	VAR 08-12*
ANDALUCÍA	73,7	74,0	74,8	76,2	77,1	77,7	77,5	77,3	77,0	76,6	76,0	75,2	16.960	74,5	-2,2	57,3	-7,7
ARAGÓN	104,5	104,5	106,3	106,7	106,7	106,8	107,2	109,0	111,2	110,2	111,3	111,8	25.540	112,2	-0,9	56,4	-3,8
ASTURIAS	83,6	84,3	84,9	85,3	86,3	88,3	90,5	92,3	93,7	92,7	93,2	93,0	21.035	92,4	-1,9	65,7	-5,9
Is. BALEARES	123,2	121,5	118,4	114,5	112,9	111,4	109,9	108,3	107,4	106,7	105,6	105,7	24.393	107,1	0,1	31,9	-4,8
<b>CANARIAS</b>	<b>94,8</b>	<b>94,3</b>	<b>93,8</b>	<b>93,5</b>	<b>92,0</b>	<b>90,7</b>	<b>89,2</b>	<b>88,1</b>	<b>85,8</b>	<b>84,8</b>	<b>85,6</b>	<b>86,2</b>	<b>19.568</b>	<b>85,9</b>	<b>-1,5</b>	<b>39,3</b>	<b>-4,4</b>
CANTABRIA	93,5	95,1	96,5	96,4	97,2	98,5	98,8	100,3	96,9	96,6	97,3	98,4	22.341	98,1	-1,5	60,9	-3,3
CASTILLA Y LEÓN	90,5	90,6	91,8	92,9	94,0	94,7	95,1	96,8	94,5	95,6	96,6	97,5	22.289	97,9	-0,9	60,5	-1,1
CASTILLA-LA MANCHA	78,6	78,6	78,5	79,0	78,2	78,1	77,7	78,0	81,7	80,6	79,7	78,7	17.698	77,7	-2,5	48,9	-9,2
CATALUÑA	121,8	122,0	121,3	120,4	119,7	118,4	118,0	117,3	115,8	116,2	117,0	118,1	27.248	119,7	0,0	44,4	-1,3
COM. VALENCIANA	96,5	96,6	95,7	94,3	93,3	92,3	91,7	90,5	91,0	88,3	88,5	88,0	19.964	87,7	-1,6	40,7	-8,0
EXTREMADURA	63,7	63,8	64,7	65,6	66,4	68,0	67,9	69,3	68,4	69,6	69,7	68,4	15.394	67,6	-2,4	63,2	-5,7
GALICIA	77,7	77,6	78,3	79,2	80,4	81,7	82,9	84,5	88,5	89,6	90,6	90,2	20.723	91,0	-0,4	63,1	-1,9
MADRID	136,0	135,0	133,4	131,9	131,2	130,6	130,7	130,0	129,7	132,4	129,9	129,5	29.385	129,0	-1,5	43,5	-5,0
MURCIA	83,9	83,8	84,2	84,7	83,9	84,4	83,6	83,0	85,3	83,5	83,5	82,1	18.520	81,3	-2,2	48,3	-8,9
NAVARRA	127,3	125,9	126,1	125,6	125,6	125,8	125,5	125,8	125,4	125,7	126,8	128,6	29.071	127,7	-1,9	48,2	-2,8
PAÍS VASCO	122,5	122,6	123,0	123,5	124,9	126,8	128,5	130,3	129,7	129,9	132,5	134,7	30.829	135,4	-0,7	59,5	-0,4
LA RIOJA	113,9	111,9	109,9	110,4	108,5	107,5	107,1	107,0	110,5	109,2	111,0	111,7	25.508	112,0	-1,0	40,9	-3,3
CEUTA	85,2	84,2	85,6	88,4	89,7	90,3	91,1	92,3	88,0	91,1	88,9	86,5	19.335	84,9	-3,1	62,6	-7,9
MELILLA	84,4	83,0	83,3	85,4	87,1	88,8	90,4	89,4	81,6	83,9	80,9	78,4	16.981	74,6	-6,0	59,0	-12,8
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>100</b>	<b>22.772</b>	<b>100</b>	<b>-1,2</b>	<b>50,0</b>	<b>-4,6</b>											

\*Para el periodo comprendido entre 2000 y 2007 se utiliza la base 2000=100; para el periodo 2008-2011, la base 2008=100  
Fuente: CRE 2012, INE  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.2.2

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN. CANARIAS - NACIONAL.  
2000-2012 (CRE), A 1 DE JULIO

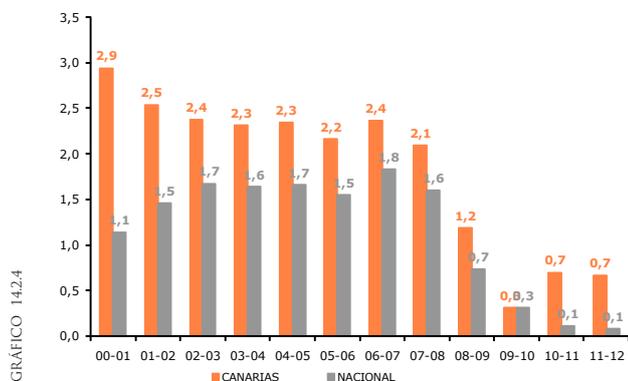


GRÁFICO 14.2.4

la riqueza de las familias canarias, tras cinco años de dura recesión en los que el PIB regional ha contabilizado una contracción media del 0,8 por ciento.

La trayectoria descendente descrita por el producto canario durante 2012 resulta común a la totalidad de las comunidades autónomas españolas, en un escenario presidido por las obligaciones de consolidación fiscal.

La comunidad autónoma con menor tasa de descenso resultó Baleares, del -0,3%, gracias a la influencia positiva ejercida por los servicios, y más concretamente por el turismo, debido al efecto del desvío de turistas que se mantuvo a lo largo de 2012 gracias a la prolongación, un año más, del cierre de determinados destinos competidores en oriente medio y el norte de África.

En el lado contrario de la balanza se sitúan comunidades que han debido acometer los mayores ejercicios de austeridad fiscal, como Castilla-La Mancha, que pierde un 3,0% del PIB tras realizar la mayor reducción del déficit de todas las comunidades autónomas españolas, desde el 7,8% de 2011, hasta el 1,53% de 2012; o Asturias (-254%), que partía de un déficit en 2011 del 3,64%, reduciéndolo al cierre de 2012 hasta el 1,04%, por debajo del límite establecido por el Estado para las comunidades autónomas, fijado para dicho ejercicio en el 1,5 por ciento.

También resulta destacable el retroceso experimentado por Extremadura, cuya estructura productiva cuenta con especial dependencia del gasto público, y que en un contexto de recortes

presupuestarios observa un retroceso durante el pasado periodo del 2,2 por ciento.

Las caídas observadas por el PIB de las comunidades autónomas se traduce en un retroceso casi generalizado del PIB per cápita de estas regiones españolas. Tan solo Baleares, con un leve incremento del 0,1%, mantiene sus niveles de producción por habitante, en un contexto en el que el PIB per cápita nacional cae en un 1,2% a lo largo de 2012, hasta situarse en los 22.772 euros por habitante.

Mientras, el PIB per cápita canario queda fijado según la primera estimación de la CRE para 2012 en los 19.887 euros por habitante, un 1,5% menor que el de 2011, con lo que se ensancha la brecha que separa el PIB por habitante de Canarias con respecto al conjunto del Estado, hasta quedar situada en el 85,9% de la media nacional, frente al 86,2% de 2011; y muy lejos del nivel de PIB per cápita del año 2000, cuando se cifraba en el 94,8 por ciento.

ESTIMACIONES DE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN.  
CANARIAS - NACIONAL

	CANARIAS		TOTAL NACIONAL	
	2011	2012*	2011	2012*
Crecimiento vegetativo	4.656	2.745	93.442	58.129
Flujos migratorios	9.322	9.018	-50.090	-137.628
Saldo migratorio exterior por comunidades autónomas	10.490	7.444	-50.090	-137.628
Saldos migratorios interautonómicos	-1.168	1.574	-	-
<b>Crecimiento de la población</b>	<b>13.979</b>	<b>11.763</b>	<b>43.352</b>	<b>-79.499</b>

\*Datos correspondientes al período enero-septiembre de 2012

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.2.4

Con este resultado, Canarias seguiría encuadrada entre las regiones con menor PIB per cápita del territorio nacional, por encima únicamente de Extremadura, Andalucía, Ceuta, Melilla, Castilla-La Mancha y Murcia.

Resalta también el hecho de que durante 2012 el PIB per cápita de Canarias caiga con mayor intensidad que el nacional, cuando el PIB del Archipiélago retrocedía de manera menos intensa, lo que necesariamente debe obedecer a un mayor crecimiento poblacional en Canarias.

En efecto, la población crece en Canarias durante hasta el 1 de julio de 2012 (según la CRE) un 0,7% interanual, por un avance en el ámbito nacional de apenas el 0,1 por ciento. Este mayor avance poblacional

PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO. VARIACIÓN INTERANUAL. 2002-2012

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
ALEMANIA	0,6	0,5	0,4	0,8	3,1	1,5	-0,1	-5,2	3,6	1,6	-0,4
<b>ESPAÑA</b>	<b>0,2</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,4</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,1</b>	<b>0,4</b>	<b>1,0</b>	<b>3,0</b>	<b>2,2</b>	<b>2,0</b>	<b>2,9</b>
FRANCIA	0,4	0,8	2,2	1,2	1,4	0,9	-0,6	-1,9	1,7	1,2	0,1
EUROZONA	0,2	0,2	1,2	0,6	1,6	1,1	-0,4	-2,6	2,5	1,2	0,0
REINO UNIDO	1,9	2,5	1,9	1,7	1,7	2,8	-1,5	-2,3	1,3	0,6	-0,5
UE27	1,0	1,0	1,7	1,0	1,7	1,4	-0,6	-2,6	2,5	1,3	0,1
CANARIAS	-0,1	0,1	-2,0	-0,8	-0,6	-0,6	2,5	4,9	2,4	2,8	3,5

Fuente: Banco Central Europeo; propio

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.2.3

en Canarias que la media del país sugiere una atracción de inmigración laboral hacia el Archipiélago, a raíz de la mejoría turística experimentada desde 2011. Resulta revelador que el 77% del crecimiento poblacional durante 2012 obedezca a movimientos migratorios. Atendiendo al origen de estos movimientos, el 81,8% corresponden al colectivo de extranjeros, mientras que el 18,2% restante precede del territorio nacional.

$$\text{Productividad aparente del factor trabajo} = \frac{\text{PIB}}{\text{Horas trabajadas}} \times \frac{\text{Horas trabajadas}}{\text{Ocupados}}$$

Complementario a este análisis, se aborda seguidamente el estudio de la productividad aparente del factor trabajo, que se calcula como la ratio entre las variaciones del PIB real y la población ocupada. Esta magnitud ha ido creciendo en Canarias y en España durante los últimos años, en un contexto de caída del empleo que ha coincido, o con retrocesos de menor intensidad en el producto, o bien con pequeños avances de este.

Partiendo de las estadísticas oficiales de crecimiento y empleo equivalente a tiempo completo, se calcula en Canarias un incremento de la productividad aparente del factor trabajo del 3,5%, más intenso que el nacional, lo que se debe a que nuestra comunidad autónoma soporta una caída más pronunciada del empleo (del -4,4% en Canarias y el -4,2% nacional) en un contexto de menor caída del producto (-1,0%) con respecto a la media del Estado (-1,4%).

De hecho, el cálculo de la productividad aparente del factor trabajo para el conjunto del país arroja un ascenso del 2,9%, mientras que la remuneración nominal por asalariado, que engloba conceptos como sueldos y salarios, o cotizaciones a la seguridad social, cifra un retroceso medio del 5,4 por ciento.

En este contexto conviene asimismo abordar el análisis de los Costes Laborales Unitarios, factor clave en la conformación de los precios vía salarios, y que aproxima, en cierta medida, cual es la posición competitiva de una economía de cara al exterior, pues cuantifica la relación existente, en términos agregados, entre la remuneración nominal por trabajador y la productividad del factor trabajo, medida esta última en términos de PIB real por persona ocupada.

**COSTES LABORALES UNITARIOS. 2007-2012 (VARIACIÓN INTERANUAL)**

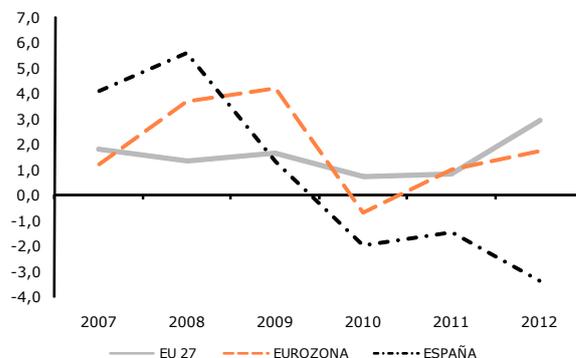


GRÁFICO 14.2.5

Según los datos publicados por el Banco de España, los CLU para el conjunto del Estado disminuyen por tercer año consecutivo, cifrando durante 2012, una reducción media del 5,8%, en contraposición con el incremento acaecido en los países de la eurozona, donde este tipo de costes aprecian un avance medio del orden del 1,7 por ciento.

Estos datos revelan que, a pesar de la dureza de la crisis y su repercusión económica y social sobre el empleo, la fuerte corrección experimentada por el mercado de trabajo no ha repercutido con igual intensidad sobre la producción, lo que infiere una mejora en términos macroeconómicos de la eficiencia productiva del país. A partir de ahora, tras haber acometido fuertes ajustes en materia de productividad, resulta previsible que los crecimientos en la producción lleven aparejados incrementos marginales en el empleo.

Del mismo modo, la corrección experimentada por los costes laborales unitarios durante la crisis supondrá una ventaja comparativa en materia de competitividad-precio frente a las economías de nuestro entorno, reforzando con ello la comercialización de las producciones españolas en el exterior.

Además, las reformas acometidas, especialmente en el mercado de trabajo, dotarán de un punto de partida más favorable para afrontar la recuperación y coadyugarán a la consecución de nuevos avances en materia de productividad.

### 14.3. CRECIMIENTO POR COMPONENTES. OFERTA-DEMANDA.

A continuación, profundizaremos en la evolución de la economía canaria analizando de manera detallada la composición de su Producto Interior Bruto desde sus dos vertientes, la oferta y la demanda.

Para el análisis de la oferta, partiremos de las primeras estimaciones para 2012 proporcionados por el *Instituto Nacional de Estadística en su Contabilidad Regional de España*, donde se desagrega la producción de Canarias por ramas de actividad tras descontar el efecto de los impuestos netos de subvenciones.

Una vez analizada la evolución de la producción desde el lado de la oferta, atenderemos a continuación al estudio de la demanda. Cabe comentar que no se dispone de estimaciones de este agregado económico, dado que la Fundación de las Cajas de Ahorro (FUNCAS), que hasta 2010 venía ofreciendo una aproximación macroeconómica de demanda, ya no realiza este tipo análisis. Por este motivo, intentaremos acercarnos a la evolución de la demanda interna de Canarias a través de los indicadores de consumo e inversión disponibles, publicados por organismos e instituciones como INE, ISTAC, la Dirección General de Tributos, la Intervención General del Gobierno de Canarias, SEOPAN, FREDICA, o las autoridades portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.

#### Oferta

Antes de comenzar el análisis por sectores, resulta conveniente recordar que las estimaciones de la contabilidad regional han sido realizadas de acuerdo con la nueva clasificación CNAE-09, calculada por el

INE para los años comprendidos entre 2008 y 2012, tomando como nueva base el periodo 2008, por lo que no resulta posible la comparabilidad con respecto a ejercicios anteriores a este, dado que han sido introducidos cambios estructurales que afectan a la localización de las ramas de actividad entre los distintos sectores.

Según datos de la Contabilidad Regional de España para el ejercicio 2012, **el Valor Añadido Bruto de Canarias a precios corrientes**, aquel que descuenta del PIB el efecto de los impuestos netos de subvenciones sobre los productos finales, **cerró el ejercicio alcanzando un valor de 38.075,69 millones de euros**, lo que se traduce en un descenso en términos reales o de volumen del 1,1%, menos intenso que el estimado para el conjunto del territorio nacional, donde se calcula una caída del VAB de 1,5 por ciento.

Esta evolución a la baja en el VAB del Archipiélago durante el pasado ejercicio se reprodujo en la amplia mayoría de las ramas de actividad, especialmente en aquellas con mayor impacto sobre el crecimiento regional. No obstante, existen algunas salvedades a este comportamiento.

Una de las ramas que rompe con esta línea descendente es la integrada por "Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca", que recopila las actividades comprendidas por el **sector primario**. Este sector, que representa el 1,2% del VAB de Canarias, avanza durante 2012 en las Islas un 7,1%, que contrasta con el crecimiento de este mismo sector en el ámbito nacional, donde se estima un crecimiento del 2,2 por ciento. El fuerte avance del sector primario en Canarias coincide con un notable aumento de las exportaciones plataneras, que crecen un 7,1% durante el pasado ejercicio. Este avance no resulta sin embargo suficiente para acreditar el crecimiento del sector, toda vez que tanto la rama pesquera, afectada por la pérdida de actividad en los caladeros mauritanos, como el otro cultivo de exportación, el tomate, que observa un retroceso del 6,0%, evolucionan durante 2012 a la baja. En cualquier caso, con este resultado el sector rompería con la tendencia que venía describiendo las actividades del sector primario desde el pasado 2008, que le había conducido a reducir su valor durante los primeros años de crisis, entre 2008 y 2011, en un 10,6 por ciento.

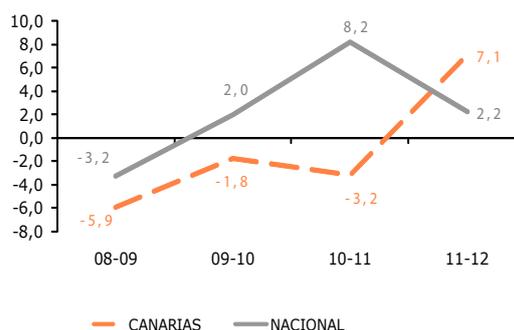
#### EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL PRODUCTO, LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO. CANARIAS.

	2009	2010	2011	2012
PIB	-4,1	0,5	1,7	-1,0
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-5,9	-1,8	-3,2	7,1
Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	-12,5	3,1	5,4	-2,4
Industria manufacturera	-18,0	-1,2	4,8	-5,7
Construcción	-15,0	-7,1	-9,1	-5,1
Servicios	-1,2	1,2	3,3	-0,7
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	-3,1	1,7	6,8	-1,8
Información y comunicaciones	-4,0	10,6	-0,5	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-5,6	-2,8	-4,1	-2,9
Actividades inmobiliarias	0,4	-0,9	2,7	1,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	0,8	-2,5	5,3	0,1
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	1,5	2,2	-0,3	0,2
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	0,7	1,3	1,9	0,8
Impuestos netos sobre los productos	-5,7	0,9	-4,3	0,1
<b>VAB</b>	<b>-3,9</b>	<b>0,4</b>	<b>2,2</b>	<b>-1,1</b>
<b>Empleo total</b>	<b>-8,5</b>	<b>-1,9</b>	<b>-1,1</b>	<b>-4,4</b>
<b>Población</b>	<b>1,2</b>	<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	<b>0,7</b>
<b>PIB per cápita</b>	<b>-5,4</b>	<b>0,7</b>	<b>1,9</b>	<b>-1,5</b>

Fuente: CRE 2012, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA  
2008-2012



En lo que se refiere al **sector industrial y energético**, recopilado en torno a la rama de actividad de "Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación", este representa un 8,7% de la estructura productiva de Canarias, y durante 2012 cuantifica un descenso del 2,4%, menos intenso que el estimado para el conjunto del Estado, donde se observa una caída del 2,9 por ciento. El motivo de que el retroceso de la VAB del sector resulte más acompasado en el Archipiélago reside en la mayor participación de las ramas energéticas sobre la producción canaria, que han vuelto a verse afectadas durante el pasado ejercicio por la mayor carestía de los carburantes fósiles.

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL INDUSTRIA Y ENERGÍA 2008-2012

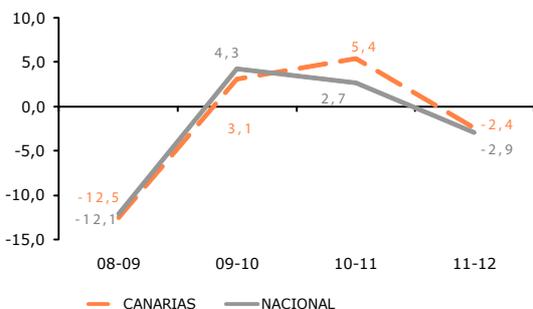


GRÁFICO 14.3.2

En este contexto, **la industria manufacturera**, que comprende a las industrias de la alimentación y bebidas, del tabaco, textil, de la madera y el corcho, del papel, las artes gráficas, las actividades de refinado del petróleo, las industrias químicas, la fabricación de productos metálicos, la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, o la fabricación de muebles, acusa durante 2012 una caída en las islas del 5,7%, mayor que la observada como media del territorio nacional, donde el retroceso alcanza el 3,9 por ciento. Este resultado supone que la rama manufacturera pierda en Canarias una décima en la estructura productiva del Archipiélago, hasta situarse en 4,5 por ciento.

Mientras, **la construcción** vuelve a sufrir un fuerte desgaste durante 2012, debido a la contracción observada por la obra pública en el marco del ejercicio de austeridad fiscal de las administraciones españolas, cayendo durante 2012 a razón de un 5,7% en Canarias, frente al retroceso del 8,1% experimentado a escala nacional. Con estos resultados, el sector vuelve a reducir de forma acusada su representatividad dentro del esquema productivo, tanto en Canarias como en el conjunto del país. En un solo año, la construcción pierde una representatividad de 6 décimas en Canarias, desde el 8,7% hasta el 8,0%; y hasta un punto en el ámbito nacional, donde pasa del 10,1% al 9,1 por ciento.

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL CONSTRUCCIÓN 2008-2012

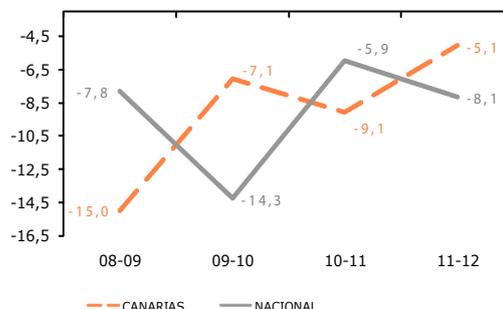


GRÁFICO 14.3.3

Con la caída de 2012, son ya cuatro los ejercicios consecutivos de fuerte desplome del sector, primero tras la paralización de la rama inmobiliaria, y luego por los fuertes recortes de la inversión como consecuencia de las políticas de austeridad, han llevado a la construcción a ceder más de cuatro puntos de representatividad a lo largo de la crisis, pasando de generar el 11,3% del VAB durante 2008, hasta el 7,4% a finales de 2012.

En cuanto al principal exponente de la economía canaria, **los servicios, cuya representatividad alcanza el 82,0% del VAB regional**, vuelven a hacer gala de su mayor capacidad de resistencia al contexto adverso, una circunstancia que ha sido la tónica dominante a lo largo de la crisis. En términos de VAB, el sector cuantifica un crecimiento medio a lo largo del periodo 2008-2012 del 0,6% que contrasta con el retroceso medio observado por el PIB, del 0,8 por ciento. Durante 2012, los servicios vuelven a cuantificar en Canarias un descenso más moderado que el del PIB, al caer un 0,4 por ciento.

Por ramas de actividad, la rama más significativa es la compuesta por las actividades vinculadas al **comercio, transporte y hostelería**, cuya participación sobre el total del VAB asciende al 35,8 por ciento. Esta rama observa un retroceso durante 2012 del 1,8%, en un contexto presidido por la menor afluencia turística y por la persistente falta de pulso de la demanda interna, muy degradada tras cinco años de crisis.

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL SERVICIOS 2008-2012

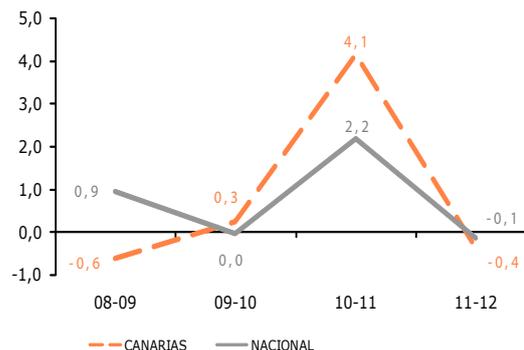


GRÁFICO 14.3.4

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE EL  
VAB ESPAÑA. 2008-2012**

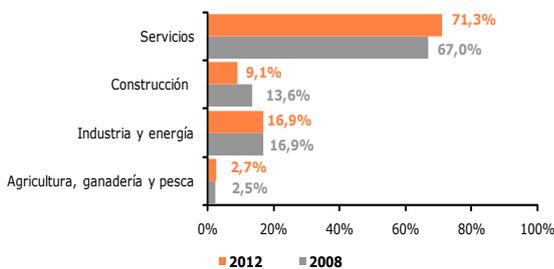


GRÁFICO 14.3.5

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE EL  
VAB CANARIAS. 2008-2012**

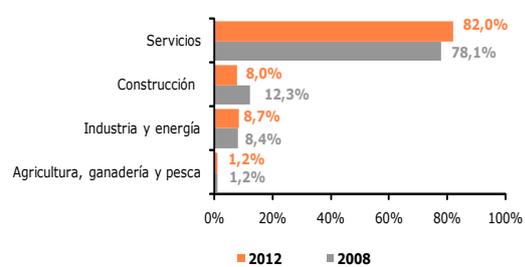


GRÁFICO 14.3.6

Resultan asimismo, destacables los descensos observados por las ramas relativas a *información y comunicaciones*, y a *Actividades financieras y de seguros*, que caen un 3,1% y un 2,9% en Canarias, respectivamente, durante el pasado ejercicio.

Sin embargo, no todas las ramas terciarias retroceden durante 2012, observándose un avance de las actividades inmobiliarias (1,6%), en un contexto de mayor actividad en el sector como consecuencia del adelantamiento en la compraventa de inmuebles por la introducción de limitaciones en la deducción por la adquisición de vivienda habitual a partir de 2013; así como en "*Actividades científicas, profesionales y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares*" (0,1%); y en el epígrafe "*otros servicios*" (0,8%).

De entre las ramas que observan crecimiento, resulta llamativa la evolución de los servicios afectos a *Administración pública* que, en un contexto de fuerte austeridad presupuestaria, aumentan su actividad en un 0,2% durante 2012. Esta rama mantiene inmutable su participación en la estructura productiva de Canarias, en el 19,1 por ciento del VAB regional.

### Demanda

Como ya se adelantó, para el análisis de la demanda no se dispone de estimaciones de sus agregados macroeconómicos, toda vez que la *Fundación de las Cajas de Ahorro (FUNCAS)* no publica estimaciones desde 2011, siendo estas las únicas aproximaciones que venían aportado información sobre la evolución de los agregados demanda para las comunidades autónomas españolas.

Por ello, intentaremos aproximarnos a su evolución a partir de los indicadores disponibles en materia de consumo e inversión, publicados por distintos organismos e instituciones, como *INE*, *ISTAC*, la *Dirección General de Tributos*, la *Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias*, *SEOPAN*, *FREDICA*, o las autoridades portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.

Con carácter general, 2012 se caracteriza por un empeoramiento generalizado de la situación de la demanda interna de Canarias, tanto del lado del consumo como desde la inversión, alentado durante este último ejercicio por la dureza de las medidas puestas en marcha para la corrección del déficit público, que se sustanciaron en una fuerte

**PARTICIPACIÓN RAMAS SECTOR SERVICIOS SOBRE EL VAB CANARIAS.  
2008-2012**

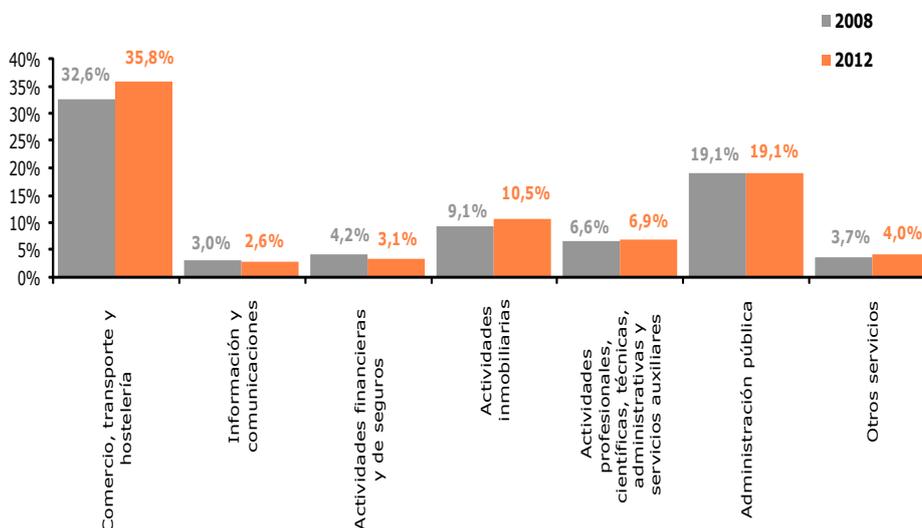
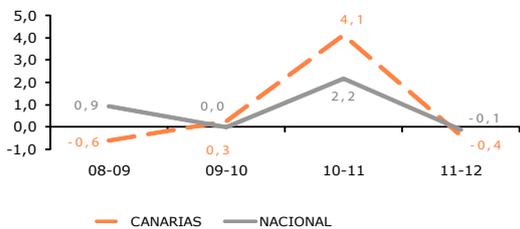
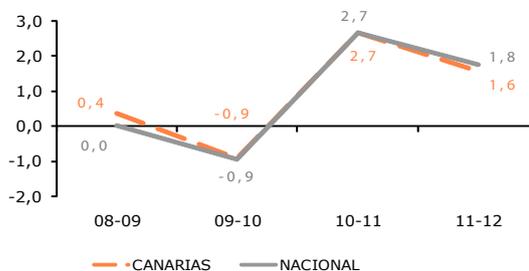


GRÁFICO 14.3.7

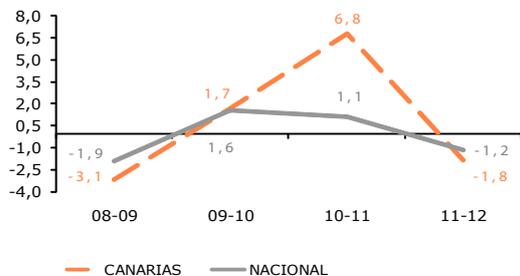
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
SERVICIOS 2008-2012**



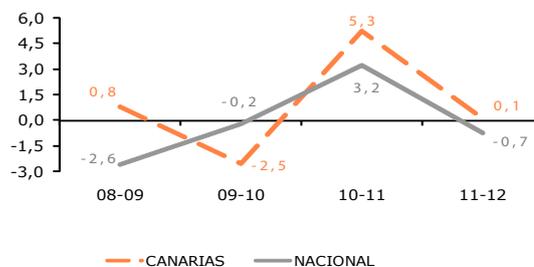
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS  
2008-2012**



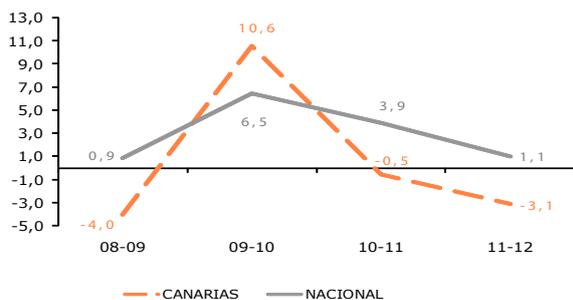
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
COMERCIO, TRANSPORTE Y HOSTELERÍA  
2008-2012**



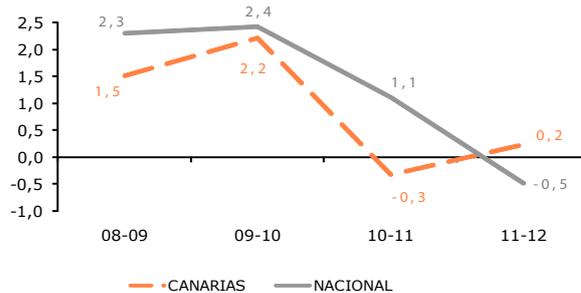
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS,  
TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS  
AUXILIARES 2008-2012**



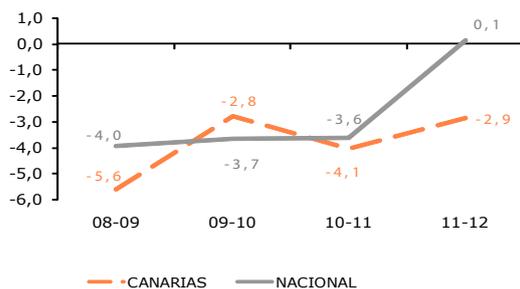
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES  
2008-2012**



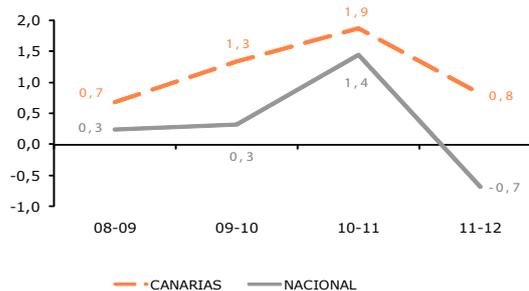
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
2008-2012**



**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS  
2008-2012**



**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
OTROS SERVICIOS 2008-2012**



subida de la presión fiscal en Canarias, y en una política de recortes del gasto público, que ha resultado especialmente intenso en el marco de las políticas públicas de inversión y de fomento de la actividad económica. Este contexto ha dañado aún más la situación de la demanda interna, y reducido las posibilidades de recuperación en el corto plazo.

Se profundiza así en la senda que ha venido describiendo la demanda interna de Canarias durante toda la crisis. La falta de crédito continúa impidiendo la financiación del circulante y cercenando cualquier decisión de inversión de empresas y familias, y ello redundando en un mayor desgaste del empleo. El mercado de trabajo sigue ahondando en su degradación y minando las posibilidades de consumo de las familias, cuya situación resulta muy complicada tras cinco años en crisis, dado los niveles de desgaste que observan sus niveles de riqueza, sobre todo, tras la pérdida de valor experimentada por los bienes inmobiliarios y de inversión en poder de las familias.

Mientras, el sector bancario español, aunque ha sido objeto de una reestructuración y capitalización que garantiza su estabilidad, no se encuentra todavía en disposición de suministrar liquidez a la economía real, debido al elevado nivel de apalancamiento, el aumento de las provisiones en el sector ante la posibilidad de un mayor recorrido para el desgaste del sector inmobiliario, y a la existencia de altos índices de morosidad.

Este es, a grandes rasgos, el escenario en el que se ha tenido que desenvolver la demanda interna de Canarias, cuya evolución podremos aproximar a continuación, a través de los siguientes indicadores de consumo y de inversión.

Comenzando por los indicadores de consumo, el **Índice de Comercio al Por Menor**, que recoge la evolución de las ventas minoristas en Canarias, recrudescer en su trayectoria decreciente durante el pasado ejercicio, con una caída media interanual del 8,5%. También evoluciona a la baja, dentro de los bienes de consumo duradero, la matriculación de vehículos de uso doméstico, que vuelve a acusar un fuerte retroceso del 13,0 por ciento a pesar de las medidas de estímulo del sector puestas en marcha por el Gobierno durante la segunda mitad del ejercicio.

Estos resultados vienen a confirmar la trayectoria marcadamente descendente que ha descrito el consumo residente en Canarias a lo largo de la crisis, observándose descensos entre los extremos del 2007-2012 del 30,1%, en el Índice de Comercio al por Menor; y del 66,0%, en la matriculación de turismo.

En la misma línea, la **descarga de mercancías con destino al mercado interior** en los puertos de titularidad estatal de Canarias vuelve a la senda decreciente debido al menor impulso del único factor que mantenía un cierto ritmo en los agregados de demanda interior, el consumo no residente, cayendo las descargas hacia el mercado interior en el conjunto del Archipiélago un 2,5 por ciento. Este descenso resulta menos intenso en la provincia occidental (-1,4%) que en la

oriental (-3,7 %), en coherencia con la mejor evolución del consumo no residente en esta provincia derivado de un resultado turístico más favorable al cierre del ejercicio.

Por el lado de la recaudación tributaria, los datos provistos por la Intervención General del Gobierno de Canarias en materia de IGIC no parecen estar en sintonía con la evolución del consumo interno, al anotar un fuerte incremento de la recaudación del 11,5 interanual en un contexto de degradación del consumo interno, lo que se deriva del incremento de la presión fiscal tras la aprobación de la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales. Mientras, el Arbitrio sobre Importaciones y Entrega de Mercancías en las islas Canarias (AIEM), experimenta una variación negativa del 4,9%, en coherencia con la caída del consumo.

Otras figuras impositivas vinculadas al consumo, como el Impuesto de Matriculación cae de manera acusada un 24,3%, en un escenario de falta de consumo que ha minado las expectativas del sector, en el que la aplicación de las ayudas de los planes de estímulo (PIVE y PIVEII) apenas sufriera efecto a lo largo del ejercicio, observándose un hundimiento del número de matriculaciones, del 24,9 por ciento.

En este contexto, la **formación bruta de capital** continúa profundizando en su caída, sobre todo desde el lado de la inversión en bienes de construcción, poniéndose de relieve la falta de inversión, tanto pública como privada.

La inversión en **bienes de construcción** continúa retrocediendo, básicamente del lado público, dado que a la edificación residencial casi no le queda margen para nuevas caídas. Las viviendas iniciadas retroceden un nuevo 70,2% interanual (sólo se iniciaron, hasta junio de 2012, 245 viviendas, frente a las 21.654 con que se cerró 2007); mientras que las terminadas vuelven a reducirse un 81,1 por ciento. En este contexto, la demanda inmobiliaria experimentó un cierto repunte coyuntural, básicamente por el adelantamiento de decisiones

**INDICADORES DE DEMANDA. Tasas de variación interanual**

Indicadores de consumo	2010	2011	2012
Índice de Comercio al por Menor	-4,3	-6,8	-8,5
Matriculación de vehículos de uso doméstico	-6,1	-14,8	-13,0
Mercancías portuarias con destino al mercado interior	0,6	0,9	-1,9
Índice de Precios de Consumo	2,0	2,0	2,5
Consumo neto de energía eléctrica	-2,9	0,0	0,4
IGIC	6,2	2,5	12,3
AIEM	3,4	9,0	-4,9
Impuesto de Matriculación	-16,1	-16,4	-24,3
I.E. sobre Combustibles	-3,1	-1,8	10,9
Indicadores de inversión	2010	2011	2012
Turistas extranjeros	7,6	19,9	-2,1
Viviendas iniciadas	-58,3	-56,9	-70,2*
Viviendas terminadas	-32,8	-43,9	-81,1
Importación materiales de construcción	-5,9	-13,8	-17,7
Precio medio m2 de viviendas libres	-5,8	-5,0	-9,0
ITP/AJD	-7,1	-12,3	-7,1
Licitación Oficial	-5,7	-66,9	-86,9
Matriculación de vehículos de uso empresarial	33,4	13,5	-27,1
Energía eléctrica disponible	-2,2	-0,5	0,2

\*Dato disponible hasta junio  
Fuente: FREDICA; D.G.de Tributos; INE, SEOPAN; ISTAC; Intervención General de la Com. Autónoma de Canarias; A.P. de Las Palmas, A.P. de Santa Cruz de Tenerife  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2007-2012**

	2012	VAR. 11-12	VAR. 07-12
Importaciones en valor	13.398.601	-4,8	-21,6
Exportaciones en valor	3.584.945	6,8	11,2
Déficit comercial	-9.813.656	-8,4	-29,3

\* Miles de euros corrientes

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.3.3

de compra como consecuencia de las limitaciones introducidas en la deducción por adquisición de vivienda habitual a partir del 1 de enero de 2013, observándose un aumento de las transacciones inmobiliarias en 2012 del 6,4 por ciento. Pero este incremento puntual de las ventas no afecta a la trayectoria descendente de los precios de la vivienda, que vuelven a ceder un 9,0%, con lo que se acumula una caída desde 2007 del 24,5 por ciento.

En sentido descendente se desvuelven también los indicadores de obra pública, entre ellos la licitación oficial, que registra durante 2012 su sexto retroceso consecutivo, con una caída del 37,9 por ciento. La paralización de proyectos públicos plurianuales en ejecución, junto con la práctica inexistencia de nuevos proyectos a corto y medio plazo, sitúan al sector constructor en una tesitura muy comprometida. La menor licitación está repercutiendo sobre la estructura de las empresas de este sector y les fuerza a acometer planes de ajuste que necesariamente están reduciendo el empleo.

En coherencia con la fuerte caída de la obra pública a lo largo de 2012, única rama de la construcción que venía aportando al crecimiento del sector, se minoran las importaciones de materiales de construcción e un 17,7%; mientras que la recaudación de los impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, se minoran en un 7,1 por ciento.

En lo que se refiere a la **inversión en bienes de equipo**, esta se mantiene bajo mínimos, al estar muy condicionada por la situación del consumo interno y por la falta de crédito por las bajas expectativas empresariales, la menor utilización de los incentivos REF, la debilidad del consumo, el elevado nivel de inmovilizado ocioso, o la progresiva destrucción del tejido empresarial.

Los pocos indicadores disponibles relativos a la evolución de los bienes de equipo a escala regional apuntan hacia un empeoramiento de la inversión productiva. Así, el índice de producción de bienes de equipo intermedios contabiliza durante 2012 un nuevo descenso interanual del 28,5 por ciento; mientras que la adquisición de vehículos de uso profesional cae en un 23,1 por ciento.

La deficiente evolución de la demanda doméstica resulta compensada por el mejor tono exhibido por la **demanda externa**, entendida esta como el conjunto de bienes y servicios que Canarias intercambia con el exterior -bien sea con el resto del país como con el extranjero- gracias tanto al buen tono de la demanda de servicios, como a la corrección de parte del déficit comercial.

En las relaciones económicas del Archipiélago con el exterior, adquieren especial protagonismo las exportaciones de servicios, más concretamente, las derivadas de la prestación de servicios turísticos. Gracias al turismo, Canarias cuenta con una posición superavitaria en la balanza de servicios, compensando así gran parte de su déficit comercial.

Los indicadores relativos a la balanza de servicios para 2012 ponen de manifiesto que, aunque se pierde cierto ritmo durante el pasado ejercicio, estos mantienen un tono significativo, esencialmente gracias al mantenimiento de un buen tono en el segmento extranjero, tras la prolongación durante 2012 de los efectos del desvío de turistas hacia Canarias, toda vez que la demanda turística nacional sigue muy débil y vuelve a profundizar en su degradación.

Mientras, se reduce la contribución negativa sobre el crecimiento de la balanza comercial canaria, por el efecto combinado de una caída de las importaciones y una mejoría de las exportaciones. En términos monetarios, las importaciones se reducen un 4,8%, mientras que las exportaciones avanzan un 6,8%, con lo que se produce un estrechamiento del déficit comercial de Canarias del 8,4%, que permite compensar el desfase existente entre importaciones y exportaciones, aunque este sigue siendo amplio. Medido en términos de tasa de cobertura (porcentaje de la exportaciones que cubren la importaciones), este se sitúa en el 26,8 por ciento.

Concretando en la evolución de las exportaciones en función de sus destino, han de destacarse las mejorías observadas tanto en los envíos hacia el extranjero del 4,2% interanual, debido al crecimiento del 15,1% de las exportaciones hacia el resto de Europa - por el contrario, las exportaciones hacia terceros países caen en un 4,0%-; como el avance de las ventas de bienes hacia el resto del país, cuyo crecimiento se sitúa en 13,0 por ciento.

Por tipos de producto, la mejoría de las exportaciones viene liderada por la evolución de los "grupajes", conjunto heterogéneo de mercancías sin codificación específica, algo que resulta lógico dada la propia estructura empresarial de Canarias, donde predominan empresas con una estructura de Pyme y Micropyme.

## 14.4. PRINCIPALES RASGOS DEL CRECIMIENTO INSULAR.

Seguidamente, nos aproximamos a las principales características del VAB canario desde una perspectiva insular mediante las estimaciones realizadas por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC); que a su vez, parten de las obtenidas por el INE en su Contabilidad Regional de España.

Cabe indicar que las últimas estimaciones de ámbito insular disponibles se corresponden con el ejercicio 2010, están valoradas en términos nominales y analizan exclusivamente la oferta, con lo que no podremos ir más allá de una valoración descriptiva del crecimiento económico de cada una de las islas del Archipiélago a lo largo del año de referencia. Tras dicho análisis, nos acercaremos a los resultados de 2012, a partir de indicadores de empleo y actividad disponibles con un nivel de desagregación insular.

La estructura productiva de Canarias se caracteriza en el ámbito insular por **la elevada representatividad de las dos islas capitalinas**, dado que Gran Canaria y Tenerife suman en una producción conjunta del 82,2% del VAB regional a finales de 2010, con una participación de la isla de Tenerife en un 43,0%, y del 39,2% por parte de Gran Canaria.

La aportación relativa del resto de las islas resulta notablemente inferior, con una aportación sobre el VAB regional del 7,3% de Lanzarote, del 5,3% de Fuerteventura; y en menor medida, del 3,7% de La Palma, el 1,2% de La Gomera, y el 0,5% de El Hierro.

De esta manera, el peso relativo de la provincia de Las Palmas en la producción total de Canarias queda cuantificada a finales de 2010 en el 51,7%, frente al porcentaje algo inferior, del 48,3%, que supone Santa Cruz de Tenerife.

Para contextualizar la evolución de la actividad económica insular durante dicho ejercicio, cabe antes recordar que, en términos de PIB, Canarias cerró el ejercicio 2010 con un débil crecimiento del 0,5%, tras haber experimentado una intensa caída del 4,1% durante 2009.

La senda de bajo crecimiento de 2010 no se reprodujo por igual en los distintos términos provinciales e insulares. La caída se concentra exclusivamente en los términos insulares de Las Palmas, donde el VAB nominal desciende un 2,1%, mientras que Santa Cruz de Tenerife muestra una evolución en sentido contrario y observa un ascenso nominal del 0,9 por ciento.

DISTRIBUCIÓN INSULAR DEL VAB. CANARIAS. 2009-2010

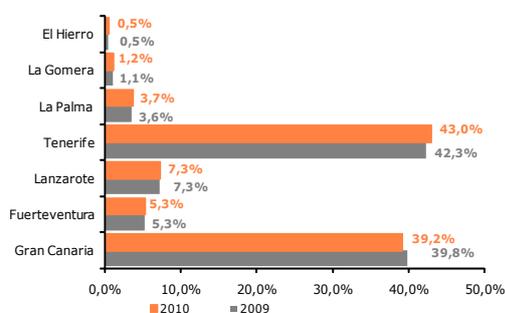


GRÁFICO 14.4.1

Dentro de la provincia oriental, el retroceso más intenso tiene lugar en Gran Canaria (-2,3%), que cede durante 2010 seis décimas de representatividad en el contexto regional, mientras se observan también caídas nominales del VAB en Lanzarote (-1,8%) y Fuerteventura (-1,4%), si bien menos intensas que la experimentadas en 2009, cuando el VAB de estas islas cayó a tasas más abultadas. Parece que la corrección de la producción de Gran Canaria se habría agudizado durante 2010, un periodo más tarde que en el resto del contexto regional.

Mientras, los resultados en la provincia occidental se acogen a una trayectoria ascendente en todos sus ámbitos insulares, con crecimientos nominales del VAB del 0,8% en Tenerife y La Palma, del 2,1% en La Gomera, y del 2,5% en El Hierro.

### Gran Canaria

La foto fija de los últimos datos oficiales de crecimiento de Gran Canaria, correspondientes al ejercicio 2010, sitúan a esta isla como la que sufre un mayor retroceso interanual de las cuatro economías insulares más significativas (por este orden, Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura), al caer durante dicho ejercicio a una tasa nominal del 2,3%, con lo que su participación relativa sobre el VAB regional se recorta en 6 décimas con respecto al ejercicio anterior, hasta una representación del 39,2 por ciento. Este retroceso se produjo tras haber experimentado la menor caída del VAB de todas las economías insulares relevantes durante 2009.

VAB a precios básicos 2000-2010 (precios corrientes)\*

	(Base 2000, CNAE-93)		(Base 2008, CNAE-09)			VAR. 00-08**	VAR. 08-09**	VAR. 09-10**	VAR. 08-10**
	2000	2008	2008	2009	2010				
Gran Canaria	9.667.302	16.182.806	15.103.421	14.939.978	14.588.890	67,4	-1,1	-2,3	-3,4
Fuerteventura	1.080.777	2.154.289	2.129.247	1.975.553	1.964.286	99,3	-6,0	-1,8	-7,7
Lanzarote	1.607.843	2.889.629	2.896.194	2.709.389	2.702.882	79,7	-5,3	-1,4	-6,6
<b>Las Palmas</b>	<b>12.355.922</b>	<b>21.226.724</b>	<b>20.128.862</b>	<b>19.624.920</b>	<b>19.256.058</b>	<b>71,8</b>	<b>-2,2</b>	<b>-2,1</b>	<b>-4,3</b>
Tenerife	9.516.147	16.245.473	16.583.366	15.878.690	16.003.588	70,7	-4,8	0,8	-4,0
La Palma	749.541	1.277.408	1.297.443	1.326.485	1.364.534	70,4	4,1	0,8	4,9
La Gomera	209.344	360.240	401.625	408.790	435.231	72,1	5,9	2,1	8,1
El Hierro	83.997	165.120	173.351	178.565	187.371	96,6	5,6	2,5	8,2
<b>S/C de Tenerife</b>	<b>10.559.029</b>	<b>18.048.241</b>	<b>18.455.785</b>	<b>17.792.530</b>	<b>17.990.724</b>	<b>70,9</b>	<b>-3,9</b>	<b>0,9</b>	<b>-3,0</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>22.914.951</b>	<b>39.274.964</b>	<b>38.584.647</b>	<b>37.417.450</b>	<b>37.246.783</b>	<b>71,4</b>	<b>-3,0</b>	<b>-0,7</b>	<b>-3,7</b>

\*Miles de euros; \*\*Variación interanual 07-08 en base 2000, y la variación interanual a partir de 2008, en base 2008

Fuente: ISTAC.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 14.4.1

Según los datos de 2010, su estructura productiva se mantuvo caracterizada por una elevada orientación hacia las ramas de servicios, que en su conjunto suponen el 80,9% de la actividad de la isla. Entre estas ramas, destacan «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones», que supone un 36,7% del VAB insular; las actividades relacionadas con el grupo «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (24,8%); y las correspondientes con las «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (19,5%).

En cuanto a su evolución más reciente, los distintos indicadores de actividad y empleo disponibles a escala insular para 2012 muestran en su totalidad una trayectoria descendente, destacando los retrocesos del tráfico portuario (-1,6%), tanto en las mercancías cargadas hacia el exterior (-33,0%) como en las destinadas a cubrir los requerimientos de nuestra demanda interna (-16,1%). Cae también con fuerza la matriculación de vehículos, un 26,1%; y en menor medida, el consumo de energía eléctrica (-0,6%). En materia de inversión, vuelve a bajar significativamente la descarga de materiales de construcción (-35,1%), y pierden ritmo otros indicadores de actividad relevantes en esta isla, como la entrada de turistas extranjeros (-2,0%), o el tráfico portuario de mercancías en tránsito, que aunque sube ligeramente al cierre del ejercicio (1,2%), inscribe esta trayectoria dentro de una senda marcadamente descendente a lo largo de 2012.

Pese al contexto descrito, las cifras relativas al mercado laboral apuntan hacia la creación de ciertas cotas de empleo en Gran Canaria, advirtiéndose un avance de la ocupación del 1,9%, si bien el fuerte incremento de los activos, del 5,7%, impide la reducción de la tasa de paro, que queda fijada en esta isla en el IV trimestre de 2012 en el 34,5 por ciento.

### Tenerife

Según los últimos datos de crecimiento insular, correspondientes al ejercicio 2010, la economía de Tenerife experimenta un avance nominal del 0,8% tras el brusco recorte estimado para el ejercicio 2009, cuando el VAB de la isla habría caído a razón de un 4,8 por ciento nominal.

### ESTRUCTURA DEL VAB EN FUNCIÓN DE LA REPRESENTATIVIDAD DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD. 2009-2010

LAS PALMAS	Actividad	Participación (%)	
		2009	2010
LAS PALMAS	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	36,2	36,7
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	24,3	24,8
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	19,6	19,5
Gran Canaria	Construcción	10,1	9,3
	Industria y Energía	8,6	8,6
	Industria manufacturera	5,0	4,8
Gran Canaria	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,1	1,1
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	46,3	45,7
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	20,4	21,1
Lanzarote	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	16,9	16,9
	Construcción	9,1	8,5
	Industria y Energía	7,0	7,4
Lanzarote	Industria manufacturera	2,9	2,7
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,3	0,4
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	49,1	50,3
Fuerteventura	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	16,4	16,9
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	15,6	16,1
	Construcción	11,4	9,7
Fuerteventura	Industria y Energía	6,9	6,3
	Industria manufacturera	2,4	2,4
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,6	0,7

Fuente: ISTAC  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.2

### EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. GRAN CANARIA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	VAR. 11-12	VAR. 07-12
Consumo neto de energía eléctrica(IV)	3.441	3.467	3.430	3.308	3.306	3.287	-0,6	-4,5
Turistas extranjeros(IV)	2.715	2.685	2.350	2.482	2.913	2.856	-2,0	5,2
Matriculación de vehículos	48.944	31.449	21.286	21.378	20.081	14.833	-26,1	-69,7
Descarga de materiales de construcción	589.202	486.248	339.547	375.252	243.497	231.212	-5,0	-60,8
Tráfico portuario total en toneladas(IV)	23.476	23.313	19.105	20.685	23.105	22.741	-1,6	-3,1
<b>EMPLEO</b>								
Activos (I)	426.760	435.300	439.510	427.890	431.130	455.860	5,7	6,8
Ocupados (I)	372.110	336.290	312.570	293.290	293.210	298.790	1,9	-19,7
Parados (I)	54.660	99.010	126.940	134.600	137.910	157.070	13,9	187,4
Tasa de Paro insular (I) y (II)	12,8	22,8	28,9	31,5	32,0	34,5	2,5	21,7
Contratos registrados (III)	306.932	257.708	213.534	217.060	223.270	206.958	-7,3	-32,6

(I) Datos del IV trimestre

(II) Variaciones absolutas

(III) Datos acumulados

(IV) Miles

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Este contexto distinto al del resto de las economías insulares relevantes, implica que esta isla crezca de manera significativa durante 2010 en términos de representatividad dentro del panorama económico regional, al incrementar su aportación sobre el VAB de Canarias en 7 décimas. Tenerife se destaca así como la isla con mayor peso relativo en la producción del Archipiélago, con una participación del 43,0% sobre el VAB de Canarias.

Al igual que en la otra isla capitalina, las principales actividades económicas se concentraron en torno a las ramas terciarias, que representaron el 80,8% de la producción de Tenerife durante 2010. De

### EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD. 2008-2010\*

LAS PALMAS	Actividad	VAR. 08-09	VAR. 09-10
LAS PALMAS	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-2,2	-0,5
	Industria y Energía	-2,5	-2,4
	Industria manufacturera	-5,7	-5,4
	Construcción	-3,7	-10,2
Gran Canaria	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	-2,2	-1,2
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	-1,1	-2,9
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	2,3	-0,3
<b>VAB</b>		<b>-1,1</b>	<b>-2,3</b>
Lanzarote	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-23,9	48,0
	Industria y Energía	-2,0	3,9
	Industria manufacturera	-9,6	-7,1
	Construcción	-15,3	-7,5
Lanzarote	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	-6,8	-2,6
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	-6,6	2,0
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	6,9	-1,7
<b>VAB</b>		<b>-5,3</b>	<b>-1,4</b>
Fuerteventura	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4,7	9,6
	Industria y Energía	-4,3	-10,5
	Industria manufacturera	-7,9	-4,2
	Construcción	-19,9	-16,1
Fuerteventura	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	-6,2	0,7
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	-1,5	1,3
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1,3	1,0
<b>VAB</b>		<b>-6,0</b>	<b>-1,8</b>

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

\*Variaciones a precios corrientes

TABLA 14.4.3

TABLA 14.4.4

**ESTRUCTURA DEL VAB EN FUNCIÓN DE LA REPRESENTATIVIDAD DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD. 2009-2010**

STA CRUZ DE TENERIFE	Actividad	Participación (%)	
		2009	2010
Tenerife	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	33,0	34,0
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	25,7	25,9
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	21,4	21,0
	Construcción	11,2	9,6
	Industria y Energía	7,4	8,3
La Palma	Industria manufacturera	4,0	4,8
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,3	1,3
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	30,8	29,3
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	27,4	28,8
	Construcción	17,0	16,1
La Gomera	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	15,3	15,4
	Industria y Energía	6,8	7,7
	Industria manufacturera	4,4	4,9
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2,8	2,7
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	29,8	29,6
El Hierro	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	29,1	29,3
	Construcción	20,6	20,4
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	15,4	15,6
	Industria y Energía	4,2	4,2
	Industria manufacturera	3,0	2,9
El Hierro	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,9	0,9
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	33,0	32,5
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	25,4	25,7
	Construcción	21,8	22,1
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	12,6	10,7
El Hierro	Industria y Energía	4,9	6,8
	Industria manufacturera	2,3	2,5
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2,3	2,3

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.5

esta, un 34,0% viene representado por la rama «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones»; un 25,9% por «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento»; y un 21,0%, por las «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas».

El crecimiento durante dicho ejercicio estuvo liderado por el avance de la rama «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones», que aumenta durante este periodo un 3,8% nominal en un contexto de crecimiento de las visitas extranjeras en el citado periodo;

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. TENERIFE**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	VAR. 11-12	VAR. 07-12
Consumo neto de energía eléctrica(IV)	3.328	3.350	3.341	3.235	3.195	3.242	1,5	-2,6
Turistas extranjeros(IV)	3.412	3.363	2.965	3.119	3.785	3.794	0,3	11,2
Matriculación de vehículos	46.316	27.321	18.148	18.060	16.721	14.003	-16,3	-69,8
Descarga de materiales de construcción	-	-	-	-	539.120	324.480	-39,8	-
Tráfico portuario total en toneladas(IV)	18.473	16.932	14.906	14.841	13.685	13.598	-0,6	-26,4
<b>EMPLEO</b>								
Activos (I)	420.320	433.100	460.510	471.240	483.450	468.780	-3,0	11,5
Ocupados (I)	380.870	348.560	348.370	348.440	340.960	320.380	-6,0	-15,9
Parados (I)	39.450	84.540	112.150	122.800	142.490	148.400	4,1	276,2
Tasa de Paro insular (I) y (II)	9,4	19,5	24,4	26,1	29,5	31,7	2,2	22,3
Contratos registrados (III)	338.622	283.177	234.552	233.763	236.031	224.869	-4,7	-33,6

(I) Datos del IV trimestre

(II) Variaciones absolutas

(III) Datos acumulados

(IV) Miles

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife

TABLA 14.4.6

do; así un intenso crecimiento de la industria manufacturera (20,3%) coincidente con una pronunciada subida de los precios internacionales del petróleo, que elevó la valoración de las actividades de refino, con significativa presencia en esta isla. Destaca asimismo la aportación de la rama «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento», que crece durante el periodo un 1,4%, un resultado que contrasta con la evolución seguida por dicha rama en la otra isla capitalina, Gran Canaria, donde la actividad pública observó para ese mismo periodo un retroceso del 0,3 por ciento.

En lo que se refiere a su evolución durante 2012, los principales matices diferenciadores con respecto a la tónica regional se localizan en la evolución del sector turístico en la isla, que logra mantener el buen tono de su actividad y dar así continuidad a la senda creciente iniciada a mitad de 2010, al registrar durante el pasado ejercicio un leve incremento del 0,3% interanual. La buena marcha del sector turístico se convierte en el principal factor de crecimiento insular y su evolución arrastra a otros indicadores de actividad como el consumo neto de energía eléctrica, que se incrementa al cierre de 2012 en un 1,5% interanual.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD. 2008-2010\***

SANTA CRUZ DE TENERIFE	Actividad	VAR. 08-09	VAR. 09-10
Tenerife	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-7,3	-5,2
	Industria y Energía	-18,3	13,3
	Industria manufacturera	-30,6	20,3
	Construcción	-21,7	-13,6
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	-1,1	3,9
Tenerife	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	-3,7	-0,9
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	4,0	1,4
	<b>VAB</b>	<b>-4,8</b>	<b>0,8</b>
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-1,5	-1,8
	Industria y Energía	-10,0	13,7
La Palma	Industria manufacturera	-12,9	10,9
	Construcción	3,7	-4,6
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	1,6	5,8
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	6,5	2,1
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	9,7	-3,9
<b>VAB</b>	<b>4,1</b>	<b>0,8</b>	
La Gomera	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-2,8	6,0
	Industria y Energía	-19,6	1,1
	Industria manufacturera	-24,9	-0,9
	Construcción	6,2	1,4
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	5,9	1,3
La Gomera	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	6,8	3,0
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	10,8	3,0
	<b>VAB</b>	<b>5,9</b>	<b>2,1</b>
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-2,9	-1,4
	Industria y Energía	-9,6	43,0
El Hierro	Industria manufacturera	-16,8	13,8
	Construcción	10,7	4,1
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	8,1	3,4
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	2,2	-12,8
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	5,0	0,9
<b>VAB</b>	<b>5,6</b>	<b>2,5</b>	

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

\*Variaciones a precios corrientes

TABLA 14.4.7

Mientras, los indicadores de demanda interna, tanto los de consumo como los de inversión, aprecian retrocesos. Caen la matriculación de vehículos (-16,3%) y el tráfico total de mercancías (-0,6%), mientras que la descarga de materiales de construcción en los puertos estatales de Tenerife se reduce en un 32,9 por ciento.

La mala situación de la demanda interna, agudizada durante este último ejercicio por la caída del gasto público, repercute sobre el empleo la isla, que vuelve a sufrir un retroceso del 6,0 por ciento. Este contexto coincide con una caída de los activos del 3,0%, menor en términos absolutos que la del empleo, con lo que el paro se incrementa en un 4,1%, hasta fijar la tasa de paro en el 31,7 por ciento.

### Fuerteventura

Tras marcar una década de fuerte crecimiento, los efectos de la recesión económica se resintieron en Fuerteventura con especial dureza desde los primeros momentos de la crisis. Esta isla observa el mayor descenso del VAB de todo el Archipiélago durante el intervalo 2008-2010, acumulando en ese periodo una caída nominal del 7,7%. Durante 2010, año de referencia de nuestro estudio, el retroceso alcanza el 1,8 por ciento, con lo que su representatividad en el contexto económico regional se sitúan en el 5,3% de la producción de Canarias, 2 décimas por debajo de la estimación de 2008.

Profundizando en los resultados de 2010, su estructura económica siguió reflejando el marcado carácter terciario de la isla, cada vez más acusado tras la entrada en la crisis y la consecuente paralización de la construcción, el otro sector que tiraba del crecimiento de la isla durante la época de expansión.

Según los datos de 2010, su actividad económica se concentra en torno a las actividades de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones», que significaron un 50,3%; a las «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas», con un 16,9%; y a las actividades relacionadas con «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento», que supusieron un 16,8 por ciento. Mientras, por el contrario, el sector de la construcción, que antes de la crisis resultaba uno de los soportes del crecimiento insular con aportaciones por encima del 15% del VAB, vuelve a perder significatividad durante 2010, hasta el 9,7 por ciento de la producción insular.

### EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. FUERTEVENTURA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	VAR. 11-12	VAR. 07-12
Consumo neto de energía eléctrica(IV)	627	637	586	584	602	600	-0,3	-4,2
Turistas extranjeros(IV)	1.473	1.457	1.194	1.424	1.798	1.633	-9,2	10,9
Matriculación de vehículos	5.087	2.472	1.328	1.797	2.145	1.851	-13,7	-63,6
Descarga de materiales de construcción	321.720	176.236	83.601	58.543	61.431	43.061	-29,9	-86,6
Tráfico portuario total en toneladas(IV)	1.534	1.161	834	763	890	935	5,0	-39,0
<b>EMPLEO</b>								
Activos (I)	50.320	53.890	54.190	53.030	52.410	53.910	2,9	7,1
Ocupados (I)	44.620	42.020	37.790	35.240	35.060	36.330	3,6	-18,6
Parados (I)	5.700	11.870	16.400	17.790	17.350	17.580	1,3	208,4
Tasa de Paro insular (I) y (II)	11,3	22,0	30,3	33,5	33,1	32,6	-0,5	21,3
Contratos registrados (III)	54.733	40.009	31.779	34.813	38.816	32.630	-15,9	-40,4

(I) Datos del IV trimestre  
 (II) Variaciones absolutas  
 (III) Datos acumulados  
 (IV) Miles  
 Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife  
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.8

### EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LANZAROTE

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	VAR. 11-12	VAR. 07-12
Consumo neto de energía eléctrica(IV)	810	833	784	777	788	789	0,1	-2,6
Turistas extranjeros(IV)	1.618	1.587	1.367	1.462	1.715	1.697	-1,1	4,8
Matriculación de vehículos	11.790	5.828	3.265	5.147	5.593	3.367	-39,8	-71,4
Descarga de materiales de construcción	300.710	157.270	93.112	73.063	64.895	45.371	-30,1	-84,9
Tráfico portuario total en toneladas(IV)	1.694	1.480	1.277	1.206	1.287	1.156	-10,1	-31,8
<b>EMPLEO</b>								
Activos (I)	70.530	75.040	77.870	71.830	75.980	76.700	0,9	8,7
Ocupados (I)	63.740	58.920	53.760	49.080	50.150	52.570	4,8	-17,5
Parados (I)	6.780	16.120	24.100	22.750	25.830	24.130	-6,6	255,9
Tasa de Paro insular (I) y (II)	9,6	21,5	31,0	31,7	34,0	31,5	-2,5	21,8
Contratos registrados (III)	60.355	46.722	38.752	42.949	47.639	44.252	-7,1	-26,7

(I) Datos del IV trimestre  
 (II) Variaciones absolutas  
 (III) Datos acumulados  
 (IV) Miles  
 Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife  
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.9

En cuanto a la evolución más reciente de la actividad y el empleo, la contribución del sector turístico durante 2011 y 2012 ha logrado amortiguar, al menos en parte, los duros efectos de los primeros años de crisis.

La isla, que se distinguió por observar el mayor crecimiento en términos de afluencia durante 2011, con un avance relativo del 26,2%, observa una fuerte caída de la visitas extranjeras, del 9,2% al cierre de 2012, que en cualquier caso le sitúa aún por encima de los valores de afluencia anteriores al desvío de turistas a Canarias a partir de 2011, cuando el cierre de importantes mercados competidores en oriente próximo y en el norte de África implicó una fuerte subida de las visitas. El mayor nivel de actividad turística de los dos últimos años ha causado un incremento de los requerimientos de esta isla, visible en la mejoría del tráfico portuario, que avanza durante 2012 un 5,0% interanual.

Aunque pueda observarse una cierta mejoría proveniente de la actividad turística, la demanda interna sigue instalada en una situación de extrema debilidad, que se ha visto agudizada por los recortes del gasto público durante el pasado ejercicio. Los indicadores de demanda repiten tendencia negativa durante 2012, observándose caídas en la trayectoria de bienes de consumo duradero como la matriculación de vehículos (-13,7%), así como en los indicadores relativos a la inversión, como es el caso de las descargas portuarias de materiales de construcción (-29,9%).

La economía de la isla, que fundamentó el crecimiento durante la época expansiva sobre dos pilares básicos, el turismo y la construcción, se encuentra aún en fase de recomposición de la oferta y del empleo, tras varios ejercicios de fuerte expansión económica y demográfica durante finales de los noventa y el primer lustro del siglo XXI.

En este marco de ajuste económico resulta llamativa la falta de corrección demográfica en esta isla, en la que sigue observándose una elevada inmigración laboral, sumando esta isla el mayor crecimiento poblacional de Canarias para el periodo 2007-2012, con un avance del 12,8 por ciento.

Esta falta de corrección impide a la isla reducir sus niveles de desempleo, incluso en un contexto como el del pasado 2012, en el que

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LA PALMA**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	VAR. 11-12	VAR. 07-12
Consumo neto de energía eléctrica(IV)	240	253	241	231	236	241	1,8	0,2
Turistas extranjeros(IV)	110	124	107	104	108	122	13,2	10,4
Matriculación de vehículos	3.590	2.236	1.705	1.620	1.549	968	-37,5	-73,0
Descarga de materiales de construcción	-	-	-	-	61.038	60.675	-0,6	-
Tráfico portuario total en toneladas(IV)	964	876	815	808	771	772	0,2	-19,9
<b>EMPLEO</b>								
Activos (I)	40.940	41.790	43.370	44.610	45.090	44.630	-1,0	9,0
Ocupados (I)	36.340	33.310	33.120	32.620	31.820	29.580	-7,0	-18,6
Parados (I)	4.600	8.490	10.260	11.990	13.270	15.050	13,4	227,2
Tasa de Paro insular (I) y (II)	11,2	20,3	23,7	26,9	29,4	33,7	4,3	22,5
Contratos registrados (III)	16.610	14.571	13.386	13.852	14.419	13.403	-7,0	-19,3

(I) Datos del IV trimestre

(II) Variaciones absolutas

(III) Datos acumulados

(IV) Miles

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

consigue elevar su ocupación en un 3,6 por ciento. Los activos, tras haberse reducido por primera vez en la crisis durante el ejercicio inmediatamente anterior, vuelven a crecer atraídos por los resultados turísticos un 2,9% durante 2012, lo que deja la recuperación del empleo sin efecto sobre el paro, que aumenta un 1,3 por ciento. Con ello, la tasa de paro insular se sitúa en el 32,6 por ciento.

### Lanzarote

Lanzarote comparte grandes similitudes con respecto a la estructura productiva Fuerteventura. La producción económica de esta isla gira en torno al sector servicios, y muy especialmente, en torno a la actividad turística.

También al igual que en Fuerteventura, la supremacía de los servicios ha ido incrementándose durante los últimos años a medida que transcurría la crisis, sobre todo conforme la construcción iba cediendo representatividad dentro del contexto productivo de la isla.

Según los últimos datos oficiales de crecimiento insular, referidos al ejercicio 2010, la rama «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» supone un 48,0% de la actividad productiva lanzaroteña, destacando tras ella otras ramas también integradas en los servicios, como las «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas», con el 21,1%; y «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento», que representa el 16,9 por ciento.

En cuanto a su evolución más reciente, a la que nos aproximaremos a partir de los indicadores de actividad y empleo disponibles a escala insular, solo se cuenta con el turismo como único factor de mantenimiento de la actividad durante 2012, dentro de un escenario que sigue comandado por la falta de pulso de la demanda interna.

La entrada de turistas extranjeros en Lanzarote se mantiene en niveles similares a los de 2011 y caen apenas un 1,1%, lo que supone mantener un año más unos niveles muy destacados de afluencia con los que se da continuidad a los buenos resultados de 2011, tras el shock alcista que supuso el desvío de turistas a Canarias por el cierre de mercados competidores, y que condujo a cerrar el ejercicio con un aumento de la afluencia turística extranjera del 17,3 por ciento.

Este escenario ha permitido la creación de empleo en la isla, observándose un crecimiento de la ocupación del 4,8%, en un escenario en el que la leve subida de los activos permitió reducir el desempleo de Lanzarote durante 2012 un 6,6%, situándose en consecuencia la tasa de paro en el 31,5 por ciento, 3 puntos y medio por debajo de la cifra observada justo un año antes.

No obstante, la situación del empleo en esta isla sigue aún muy lejana a escenarios anteriores a la crisis, en un contexto en el que la demanda interna se mantiene en una situación de gran debilidad, advirtiéndose tan solo rasgos de dinamismo en la contribución positiva del consumo no residente.

Por su parte, los indicadores de demanda interna, tanto los de consumo como los de inversión, han seguido profundizando durante el pasado ejercicio en su caída. Este es el caso de la matriculación de vehículos (-39,8%), la descarga de materiales de construcción (-30,1%) o el tráfico portuario de mercancías (-10,1%).

### La Palma

Según los últimos datos oficiales correspondientes a 2010, la isla de La Palma, comparte tendencia con el resto de las islas de la provincia occidental, y cuantifica un crecimiento nominal de su producción durante ese año -medido en términos de VAB- del 0,8%, que le conducen a arañar unas centésimas de representatividad en el contexto regional, hasta situarse en el 3,6% del VAB del Archipiélago.

En cuanto a su estructura productiva, esta se fundamentó en el citado periodo en las actividades «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (29,3%) y en el «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (28,8%). Destaca asimismo la relevancia de «Construcción», con una aportación significativamente superior a la de otras islas, al representar en La Palma durante 2010 un 16,1% del VAB insular.

En lo referido a su evolución más reciente, el análisis de los indicadores de actividad y empleo de La Palma para 2012 pone de relieve el contexto favorable en el que se ha desarrollado la actividad turística en la Isla, con un avance de las visitas extranjeras al cierre del ejercicio del 13,2%, que han arrastrado en su crecimiento a indicadores de demanda como el consumo de energía eléctrica, cuyo aumento se situó en el 1,8 por ciento; o al tráfico portuario, que avanza en un 0,2% en un escenario también favorecido por la mejoría observada en las exportaciones plataneras.

No obstante, debe resaltarse el impacto más limitado del sector turístico sobre la estructura productiva de esta isla en comparación con los otros destinos insulares que cuentan con mercados turísticos desarrollados, así como el fuerte peso del gasto público en la conformación del crecimiento en la isla, cuya evolución contractiva ha debido pesar negativamente en la trayectoria de la demanda interna, que muestra signos de gran debilidad en indicadores como la matriculación de vehículos, con una caída del 37,5% durante el pasado ejercicio. En este contexto, la situación del mercado laboral palmero empeora sustancialmente, observándose una reducción de la ocupación del 7,0% y un incremento del paro del 13,4%, con lo que la tasa de paro se emplaza en el 33,7 por ciento.

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LA GOMERA**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	VAR. 11-12	VAR. 07-12
Consumo neto de energía eléctrica(IV)	62	70	62	61	65	66	0,5	5,8
Matriculación de vehículos	827	453	420	368	463	210	-54,6	-74,6
Descarga de materiales de construcción	-	-	-	-	7.303	8.575	17,4	-
Tráfico portuario total en toneladas(IV)	323	301	243	224	213	185	-13,1	-42,6
<b>EMPLEO</b>								
Activos (I)	10.850	11.420	11.480	11.550	12.120	12.350	1,9	13,8
Ocupados (I)	9.690	8.960	8.770	8.590	8.500	8.010	-5,8	-17,3
Parados (I)	1.160	2.460	2.710	2.970	3.620	4.340	19,9	274,1
Tasa de Paro insular (I) y (II)	10,7	21,5	23,6	25,7	29,9	35,1	5,2	24,4
Contratos registrados (III)	5.788	5.252	4.911	5.018	5.097	3.979	-21,9	-31,3

(I) Datos del IV trimestre; (II) Variaciones absolutas; (III) Datos acumulados; (IV) Miles  
Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.11

### La Gomera

La economía de la Gomera se caracteriza por su pequeña dimensión, ya que su valor añadido alcanza apenas los 435 millones de euros durante 2010, aproximadamente el 1,2% de la producción regional. Entre sus actividades, destacan -según datos de 2010-, «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (29,6%); «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento», (29,3%); «Construcción» (20,4%); y «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (15,6%).

Los pocos indicadores disponibles de actividad y empleo relativos a 2012 ponen de manifiesto un abrupto descenso de la actividad de las isla, que padece con especial fuerza la intensificación de los ajustes presupuestarios públicos a lo largo de 2012, debido a la elevada representatividad del gasto público en su economía. Los indicadores de demanda interna acusan fuertes descensos, especialmente en materia de matriculación de vehículos, con una caída del 54,6%; y en menor medida, en el tráfico portuario, que cede un 13,1% interanual. Tan solo se produce el contrapunto del consumo de energía eléctrica, que asciende un 5,1%, en un contexto probablemente favorecido por la mayor afluencia turística que se deduce -a falta de estadísticas propias sobre visitantes - del crecimiento turístico de Tenerife, principal fuente de turismo hacia La Gomera.

En cualquier caso, la magnitud de los recortes públicos y su relevancia en la estructura económica de la isla ha condicionado la evolución de su mercado laboral, que profundiza en su fase recesiva durante 2012, con la pérdida de un 5,8% del empleo insular. Esta caída del empleo coincide con un incremento de los activos del 1,9%, con lo que el número de parados aumenta un 19,9% hasta situarse la tasa de paro en el 35,1% al cierre de 2012.

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. EL HIERRO**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	VAR. 11-12	VAR. 07-12
Consumo neto de energía eléctrica(IV)	37	41	38	36	39	41	5,1	10,7
Matriculación de vehículos	391	227	176	242	113	65	-42,5	-83,4
Descarga de materiales de construcción	-	-	-	-	3.415	5.912	73,1	-
Tráfico portuario total en toneladas(IV)	114	102	100	98	108	83	-23,2	-27,2
<b>EMPLEO</b>								
Activos (I)	4.620	4.970	5.140	5.410	5.240	5.420	3,4	17,3
Ocupados (I)	4.130	3.900	3.870	3.910	3.820	3.600	-5,8	-12,8
Parados (I)	480	1.070	1.270	1.500	1.420	1.820	28,2	279,2
Tasa de Paro insular (I) y (II)	10,5	21,6	24,8	27,7	27,2	33,6	6,5	23,2
Contratos registrados (III)	2.737	2.416	2.258	2.146	2.111	1.469	-30,4	-46,3

(I) Datos del IV trimestre; (II) Variaciones absolutas; (III) Datos acumulados; (IV) Miles  
Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.12

### El Hierro

La isla de El Hierro constituye la economía más pequeña de la Región, con una producción valorada según las últimas estadísticas disponibles correspondientes a 2010, en 187 millones de euros; y su estructura económica se concentra principalmente en torno a los grupos «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (32,5%), «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (25,7%) y «Construcción» (22,1%).

En cuanto a su evolución más reciente, la escasa información disponible muestra un contexto marcadamente recesivo en este ámbito insular, con un fuerte retraimiento de la demanda interna derivado tanto de la caída en la actividad y el empleo vinculado a la administración pública, muy importante dentro de la economía herreña; como de un consumo no residente inferior, motivado por la menor afluencia turística debido a la persistencia de la actividad sísmica y volcánica en territorio herreño. Entre los indicadores de demanda, tan solo muestra un cariz positivo el consumo de energía eléctrica, que se eleva durante 2012 un 5,1%, que en cualquier caso podría estar influido por proyectos singulares como la construcción de la Central hidroeléctrica de Gorona del Viento, o por los consumos necesarios para el estudio del proceso eruptivo.

En coherencia con la situación por la que atraviesa su actividad económica, se observa un retroceso en el empleo durante 2012 del 5,8%, que coincide con un avance de los activos del 3,4%, produciendo en consecuencia un fuerte aumento del paro del 28,2% a lo largo del último año. Con este resultado, la tasa de paro insular se ubica en el 33,6 por ciento.

## 14.5. PRINCIPALES RESULTADOS

Según los datos de la Contabilidad Regional de España publicada por el Instituto Nacional de Estadística, **la economía canaria experimentó un retroceso durante el pasado 2012 en términos de PIB del 1,0%**, cuatro puntos porcentuales menos intensa que la estimada para el conjunto del país, donde la caída alcanzó el 1,4 por ciento. Con este resultado, el PIB de Canarias quedaría valorado en términos nominales en los 41.502,60 millones de euros, el 3,9% de la producción total del Estado.

El fuerte desgaste que ha padecido la demanda interna de nuestra región, bajo mínimos por la falta de crédito que ha venido cercenando la capacidad financiera de las empresas y las familias durante todos estos años, se agudiza durante el último ejercicio por los abultados recortes del gasto público que han determinado la evolución económica de Canarias -y del resto del país-, durante el pasado ejercicio.

ralizada de los impuestos, algo que inevitablemente ha conducido a un escenario de mayor recesión.

La trayectoria descendente descrita por el producto canario durante 2012 resulta patrón común de comportamiento para la totalidad de las comunidades autónomas españolas, que en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de consolidación fiscal han visto descender sus niveles de producción en el transcurso del pasado ejercicio, cayendo en consecuencia el **PIB per cápita** nacional, un 1,2% a lo largo de 2012, hasta situarse en los 22.772 euros por habitante.

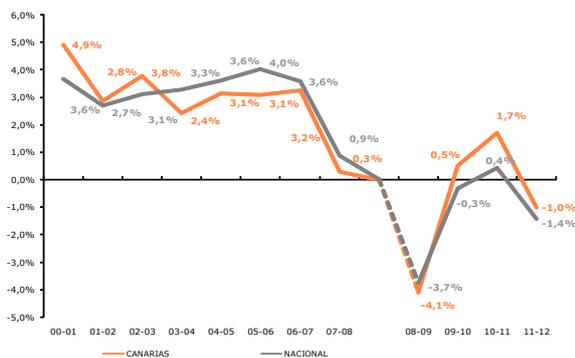
En este contexto, el **PIB per cápita de Canarias queda establecido durante 2012 en los 19.887 euros por habitante, un 1,5% menor al de 2011**, con lo que se produce un ensanchamiento de la brecha que los separa de la media nacional, hasta quedar situado en el 85,9%; muy lejos del nivel de PIB per cápita del año 2000, cuando el PIB por habitante de las Islas se situaba en el 94,8% del valor medio nacional.

Resulta llamativa esta caída más intensa del PIB per cápita de Canarias en un contexto en el que el retroceso del PIB del Archipiélago resulta menos acusado, lo que no puede obedecer a otra causa distinta que la de un mayor crecimiento poblacional en las Islas. En efecto, la población de las Islas observa hasta el 1 de julio del pasado ejercicio, fecha para la que se calculan las cifras de población en la Contabilidad Regional de España, un crecimiento del 0,7% interanual, mientras que avanza en el ámbito nacional apenas un 0,1 por ciento. Este mayor avance poblacional sugiere la existencia de movimientos de inmigración laboral hacia el Archipiélago, alentado sobre todo por la mejoría turística experimentada desde 2011, dado que el 77% del crecimiento poblacional durante 2012 responde a movimientos migratorios, de los que un 82% provienen del extranjero.

Mientras la población crecía en Canarias, el empleo siguió cayendo de manera más intensa que en el conjunto del país. Según se desprende de la evolución del *empleo total a tiempo completo* (Fuente: CRE), el empleo retrocede en las Islas un 4,4% frente a la disminución del 4,2% del ámbito nacional.

Este factor, junto con una menor caída de la producción en Canarias, acarrea mejoras superiores en el Archipiélago de *la productividad aparente del factor trabajo*, que mejora en el Archipiélago un 3,5%, frente al avance del 2,9% nacional.

**CRECIMIENTO REAL DEL PIB. CANARIAS-NACIONAL**



\*Para el período 2000-2007 se utiliza la base 200=100; para el período 2008-2012, la base es 2008=100

GRÁFICO 14.5.1

La demanda interna persiste especialmente débil, muy desgastada tras cinco años de crisis en los que los agentes económicos han tenido que convivir con una situación financiera, tanto privada como después pública, especialmente comprometida. Desde inicios de la crisis a finales de 2007, la economía española, y por tanto la canaria, ha debido soportar la falta de crédito que ha venido estrangulando las necesidades financieras de las empresas y las familias, a lo que se añade durante estos dos últimos años el drástico recorte del gasto público para cumplir con los compromisos adquiridos en materia de consolidación fiscal, todo ello en un contexto de preocupante degradación del empleo, que agrava la situación de fuerte deterioro por la que atraviesa la riqueza patrimonial y financiera de las familias canarias.

Las limitaciones establecidas en materia de déficit público han condicionado, al igual que en el resto del país, la evolución económica de Canarias durante el pasado ejercicio. El cumplimiento de los objetivos de déficit, cuyos límites fueron revisados en abril de 2012 hasta situarse en el 1,5% del PIB para las comunidades autónomas, el 0,3% para las entidades locales y el 4,5% para el Estado, obligó a que el conjunto de las administraciones públicas españolas acometieran un exigente ejercicio de consolidación fiscal, combinando reducciones del gasto público con incrementos en los ingresos a partir de una subida gene-

**VARIACIÓN REAL DEL PIB. ESPAÑA IT2011 - IT2013 (tasas intertrimestrales)**



\*Dato adelantado

GRÁFICO 14.5.2

Las ganancias de productividad se producen en un contexto de corrección de otros parámetros vinculados a la eficiencia productiva del país, como la remuneración nominal por asalariado (-5,4% interanual) y los costes laborales unitarios (-5,8%), que, en su conjunto, suponen una mejora de la posición competitiva española con respecto a los países del entorno, favoreciendo nuestras ventas en el exterior y contribuyendo a sentar las bases para que en los próximos años la demanda exterior pueda convertirse en el eje sobre el que pivote en el crecimiento. Además, estas ganancias de eficiencia en el mercado de trabajo implican una mejor asignación de los recursos laborales, lo que favorecerá mayores avances marginales del empleo en la fase creciente del ciclo económico.

Analizaremos a continuación la evolución económica de Canarias desde sus componentes de oferta y demanda. Cabe recordar que ya no resulta posible realizar el análisis de los agregados macroeconómicos de la demanda, al no publicar FUNCAS desde 2011 estimaciones para las comunidades autónomas en su estudio sobre crecimiento regional. En su lugar, la aproximación se realizará a partir de determinados indicadores de demanda interna -consumo, inversión- y externa.

Para el análisis de la **oferta**, partiremos de estadísticas oficiales publicadas por el INE (Contabilidad Regional de España), según las que se observa una tendencia mayoritaria a la baja dentro de las distintas ramas de actividad, especialmente en aquellas que tienen un mayor impacto sobre el crecimiento regional.

No obstante, existen algunas salvedades a este comportamiento, como la observada por el **sector primario**, el más pequeño de los sectores económicos de Canarias con una participación sobre el VAB de Canarias del 1,2 por ciento. Según la rama "Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca", durante 2012 el sector avanza en las Islas un 7,1%, significativamente por encima del crecimiento estimado para el ámbito nacional, donde este sector crece un 2,2 por ciento.

El sector primario del Archipiélago rompe así con la tendencia descendente iniciada el pasado 2008, como consecuencia de la que había perdido entre 2008 y 2011, un 10,6% de su valor.

No obstante, esta trayectoria creciente no resulta unánime dentro de los indicadores de actividad del sector. Sólo las exportaciones plataneras aumentan un 7,1% al cierre de 2012, mientras que otras actividades, como la actividad pesquera, afectada por la caída de la actividad en los caladeros mauritanos ; o la exportación de tomates (-6,0%), acusan pérdidas de actividad.

En lo que se refiere al **sector industrial y energético**, identificado, según la nueva nomenclatura de la CRE por la rama de "Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación", actividades que suponen el 8,7% de la producción canaria, se observa un descenso en Canarias durante 2012 del 2,4%, menos intenso que el estimado para el conjunto del Estado, donde cae un 2,9 por ciento. El motivo de que el retroceso de la VAB del sector resulte más acompasado en el Archipiélago reside en la participación superior de las ramas energéticas sobre la producción canaria, que han vuelto a verse afectadas durante el pasado ejercicio por la mayor carestía de los carburantes fósiles.

La CRE incorpora un mayor nivel de desglose dentro de esta rama que permite estudiar de forma separada a la **industria manufacturera**, que comprende a las industrias de la alimentación y bebidas, del tabaco, textil, de la madera y el corcho, del papel, las artes gráficas, las actividades de refinado del petróleo, las industrias químicas, la fabricación de productos metálicos, la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, o la fabricación de muebles. Este grupo de actividades observa durante 2012 una caída acusada en las islas, del 5,7%, mayor que la observada como media del territorio nacional, donde el retroceso alcanza el 3,9 por ciento, lo que ocasiona la pérdida de una décima de representatividad en la estructura productiva del Archipiélago, hasta situarse en 4,5 por ciento.

PIB per cápita. 2000-2012  
CANARIAS - NACIONAL

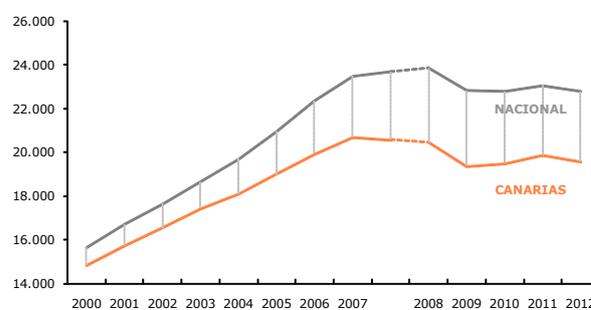


GRÁFICO 14.5.3

Mientras, la **construcción** redonda en su desgaste durante 2012, debido a la contracción de la obra pública, por la fuerte caída de las inversiones reales y las transferencias de capital en el marco del cumplimiento de los objetivos de déficit. Al cierre del ejercicio, se estima un retroceso del VAB del sector del 5,7% en Canarias, menor al estimado a escala nacional, donde la caída alcanza el 8,1 por ciento. El sector vuelve a reducir de forma acusada su representatividad tanto dentro del esquema productivo de Canarias como del conjunto del país, perdiendo en un solo año 6 décimas de representatividad en Canarias, desde el 8,7% hasta el 8,0%; y hasta un punto en el ámbito nacional, donde pasa del 10,1% al 9,1 por ciento.

Finalmente, los **servicios** vuelven a hacer gala de su mayor capacidad de resistencia al contexto adverso, algo que resulta tónica dominante a lo largo de la crisis. De hecho, el sector cuantifica una variación media en el periodo 2008-2012 del 0,6%, frente al retroceso medio del VAB regional, del 1,3 por ciento.

Esta evolución ha conducido a una mayor terciarización de la economía canaria, aumentando la representatividad de los servicios entre 2008 y 2012 en 3,9 puntos porcentuales, hasta situarse en el 82,0% del VAB regional.

Durante 2012, el conjunto heterogéneo de actividades comprendidas bajo la denominación de los servicios vuelve a caer menos que la media, tanto en Canarias (-0,7%); como en el contexto nacional (-0,4%). Por ramas de actividad, la rama más significativa, la compuesta por las actividades vinculadas al **comercio, transporte y hostelería**, que aporta un 35,8% del VAB, observa un retroceso durante 2012 del 1,8%, en un

**VARIACIÓN INTERANUAL 2011-2012.  
CANARIAS - NACIONAL**

	CANARIAS	NACIONAL
PIB	-1,0	-1,4
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	7,1	2,2
Industria y energía	-2,4	-2,9
Construcción	-5,1	-8,1
Servicios	-0,7	-0,4
Comercio, transporte y hostelería	-1,8	-1,2
Información y comunicaciones	-3,1	1,1
Actividades financieras y de seguros	-2,9	0,1
Actividades inmobiliarias	1,6	1,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	0,1	-0,7
Administración pública	0,2	-0,5
Otros servicios	0,8	-0,7
Impuestos netos sobre los productos	0,1	-0,3
<b>VAB</b>	<b>-1,1</b>	<b>-1,5</b>
<b>Empleo total</b>	<b>-4,4</b>	<b>-4,2</b>
<b>Población</b>	<b>0,7</b>	<b>0,1</b>
<b>PIB per cápita</b>	<b>-1,5</b>	<b>-1,2</b>

Fuente: CRE 2012, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.5.1

contexto presidido por la menor afluencia turística y por la persistente falta de pulso de la demanda interna, muy degradada tras cinco años de crisis. Resultan asimismo, destacables los descensos observados por las ramas relativas a *información y comunicaciones*; y a *Actividades financieras y de seguros*, que caen un 3,1% y un 2,9% en Canarias, respectivamente, durante el pasado ejercicio.

Sin embargo, no todas las ramas terciarias descienden durante 2012, observándose crecimientos en las ramas relativas a *actividades inmobiliarias* (1,6%), en un escenario de mayor actividad en el sector como consecuencia del adelantamiento de las decisiones de inversión inmobiliaria de las familias tras la introducción de limitaciones en la deducción por la adquisición de vivienda habitual para aquellos inmuebles adquiridos a partir de 2013; así como también en las ramas de *"Actividades científicas, profesionales y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares"* (0,1%); y en *"otros servicios"* (0,8%).

Pero de entre las ramas que observan crecimiento, resulta especialmente llamativa la evolución de los servicios afectos a Administración pública, que en un contexto de fuerte austeridad presupuestaria, aumentan su actividad en un 0,2% durante 2012, manteniendo su participación inmutable en el 19,1 por ciento del VAB regional.

La revisión del Producto Interior Bruto de Canarias se completa con el seguimiento de los ingresos públicos, medidos a través de la componente denominada *Impuestos sobre los productos*, que estima la evolución de la recaudación tributaria, una vez descontado el efecto de las subvenciones sobre la producción.

Este agregado estima, por segundo ejercicio consecutivo, un crecimiento en términos reales del 0,1% al término de 2012, apoyándose en un incremento generalizado de la presión fiscal en Canarias desde el pasado julio de 2012 (*Ley 4/2012, de medidas Administrativas y Fiscales*), a lo que se une el efecto de los cambios normativos introducidos en el

Impuesto sobre Sociedades durante el pasado ejercicio, que afectaron sobre todo a determinadas deducciones y las compensaciones por pérdidas de ejercicios anteriores en las grandes empresas (*Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público y Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad*).

La recaudación tributaria del Gobierno de Canarias avanza, en términos agregados, un 11,9% al cierre de 2012, mientras que la recaudación de los impuestos estatales alcanza el 11,2%. Con estos resultados se recauda en Canarias un total de 3.854,5 millones de euros, un 11,5% más que en el año anterior, con lo que el esfuerzo fiscal se incrementa en 0,4 puntos porcentuales, hasta el 8,7% del PIB.

Una vez analizada la evolución de la producción desde el lado de la oferta, atenderemos a continuación al estudio de la demanda.

Como se comentó con anterioridad, ya no se dispone de estimaciones macroeconómicas para este agregado, de manera que nos acercaremos a la evolución de la demanda interna de Canarias a través de indicadores de consumo e inversión que publican organismos e instituciones como el INE, el ISTAC, la Dirección General de Tributos, la Intervención General del Gobierno de Canarias, SEOPAN, FREDICA, o las autoridades portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.

Con carácter general, el ejercicio 2012 ha continuado caracterizado por la extrema fragilidad de la demanda interna, en un contexto en el que el consumo y la inversión permanecen instalados en una situación de mínimos.

El empeoramiento generalizado de la situación de la demanda interna de Canarias, tanto del lado del consumo como de la inversión, se agudiza durante este último ejercicio por la dureza de las medidas puestas en marcha para la corrección del déficit público, que se sustentaron en

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL PRODUCTO, LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO. CANARIAS.**

	2009	2010	2011	2012
PIB	-4,1	0,5	1,7	-1,0
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-5,9	-1,8	-3,2	7,1
Industria y energía	-12,5	3,1	5,4	-2,4
Industria manufacturera	-18,0	-1,2	4,8	-5,7
Construcción	-15,0	-7,1	-9,1	-5,1
Servicios	-1,2	1,2	3,3	-0,7
Comercio, transporte y hostelería	-3,1	1,7	6,8	-1,8
Información y comunicaciones	-4,0	10,6	-0,5	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-5,6	-2,8	-4,1	-2,9
Actividades inmobiliarias	0,4	-0,9	2,7	1,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	0,8	-2,5	5,3	0,1
Administración pública	1,5	2,2	-0,3	0,2
Otros servicios	0,7	1,3	1,9	0,8
Impuestos netos sobre los productos	-5,7	0,9	-4,3	0,1
<b>VAB</b>	<b>-3,9</b>	<b>0,4</b>	<b>2,2</b>	<b>-1,1</b>
<b>Empleo total</b>	<b>-8,5</b>	<b>-1,9</b>	<b>-1,1</b>	<b>-4,4</b>
<b>Población</b>	<b>1,2</b>	<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	<b>0,7</b>
<b>PIB per cápita</b>	<b>-5,4</b>	<b>0,7</b>	<b>1,9</b>	<b>-1,5</b>

Fuente: CRE 2012, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.5.2

una fuerte subida de la presión fiscal en Canarias, con efectos negativos sobre el poder adquisitivo de las familias, y por tanto, sobre el consumo; así como en una política de recortes del gasto público cuyos efectos se han revelado especialmente incisivos en las políticas públicas de inversión y de fomento de la actividad económica.

En este contexto, la falta de crédito ha seguido perjudicando a la situación de las familias y las empresas. Las familias, tras cinco años en crisis, se enfrentan a una situación especialmente complicada, debido a los niveles de deterioro que observan sus niveles de riqueza monetaria y patrimonial, el contexto de destrucción de empleo o la subida generalizada de impuestos; mientras que las empresas, sobre todo las Pyme y los autónomos, siguen enfrentándose a la falta de crédito, y cuando este resulta accesible, a asimetrías con respecto a otros países de la eurozona, situando en clara desventaja a las producciones españolas y canarias en su marco de referencia.

En este contexto, el sector bancario español, aunque ha sido objeto de una reestructuración y recapitalización que garantiza su estabilidad, algo básico para sentar las bases de la futura recuperación, no se encuentra todavía en disposición de suministrar liquidez a la economía real, debido al elevado nivel de apalancamiento, la necesidad de incrementar sus provisiones ante la posibilidad de un mayor recorrido en el desgaste del sector inmobiliario, o por la existencia de altos índices de morosidad.

Este es, a grandes rasgos, el escenario en el que se ha tenido que desenvolver la demanda interna de Canarias, cuya evolución podremos aproximar a continuación, a través de los siguientes indicadores de consumo y de inversión.

Comenzando con los indicadores de consumo, el **Índice de Comercio al Por Menor**, que recoge la evolución de las ventas minoristas en Canarias, recrucece en su trayectoria decreciente durante el pasado ejercicio, y vuelve a registrar una caída a lo largo de 2012, que en términos medios alcanza el 8,5% interanual. También evoluciona a la baja, dentro de los bienes de consumo duradero, la matriculación de vehículos de uso doméstico, que acusan un fuerte retroceso del 13,0 por ciento a pesar de las medidas de estímulo del sector puestas en marcha por el Gobierno durante la segunda mitad del ejercicio.

Estos resultados vienen a confirmar la trayectoria marcadamente descendente que ha descrito el consumo residente en Canarias a lo largo de la crisis, observándose descensos entre los extremos del 2007-2012 del 30,1%, en el Índice de Comercio al por Menor; y del 66,0%, en la matriculación de turismos.

En la misma línea, la **descarga de mercancías con destino al mercado interior** en los puertos de titularidad estatal de Canarias vuelve a la senda decreciente debido al menor impulso del único factor que mantenía un cierto ritmo en los agregados de demanda interior, el consumo no residente, cayendo las descargas hacia el mercado interior en el conjunto del Archipiélago un 2,5 por ciento. Este descenso resulta menos intenso en la provincia occidental (-1,4%) que en la oriental (-3,7%), en coherencia con la mejor evolución del consumo no residente en esta provincia derivado de un resultado turístico más favorable al cierre del ejercicio.

Por el lado de la recaudación tributaria, los datos provistos por la Intervención General del Gobierno de Canarias en materia de IGIC no parecen estar en sintonía con la evolución del consumo interno, al anotar un fuerte incremento de la recaudación del 11,5 interanual en un contexto de degradación del consumo interno, lo que se deriva del incremento de la presión fiscal tras la aprobación de la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales. Mientras, el Arbitrio sobre Importaciones y Entrega de Mercancías en las islas Canarias (AIEM), experimenta una variación negativa del 4,9%, en coherencia con la caída del consumo.

Otras figuras impositivas vinculadas al consumo, como el Impuesto de Matriculación cae de manera acusada un 24,3%, en un escenario de falta de consumo que ha minado las expectativas del sector, en el que la aplicación de las ayudas de los planes de estímulo (PIVE y PIVEII) apenas sufre efecto a lo largo del ejercicio, observándose un hundimiento del número de matriculaciones, del 24,9 por ciento.

Por su parte, la **formación bruta de capital** continúa profundizando en su caída, sobre todo desde el lado de la inversión en bienes de construcción, dada la falta de inversión tanto pública como privada.

En este sentido, los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el ejercicio 2012, que recogen una parte significativa de los compromisos de inversión pública en nuestra región, cerraron el ejercicio con una caída de los gastos relacionados con la inversión, comprendidos por los capítulos VI (inversiones reales) y VII (transferencias de capital) del Presupuesto, del 7,2 por ciento. Este retroceso gozará de continuidad durante 2013, ejercicio para el que los presupuestos de Canarias prevén un descenso de la inversión pública del 29,2 por ciento.

La inversión en **bienes de construcción** continúa retrocediendo, básicamente del lado público, dado que a la edificación residencial casi no le queda margen para nuevas caídas. Las viviendas iniciadas vuelven a caer, iniciándose tan sólo 245 viviendas hasta junio de 2012, frente a las 21.654 viviendas iniciadas al cierre de 2007; mientras que las terminadas vuelven a reducirse un 81,1 por ciento. En este contexto, la demanda inmobiliaria experimentó a partir del 1 de enero de 2013 un cierto repunte coyuntural, básicamente por el adelantamiento de decisiones de compra como consecuencia de las limitaciones introducidas en la deducción por adquisición de vivienda habitual. Las transacciones inmobiliarias aumentan en 2012 un 6,4 por ciento, aunque este incremento puntual de las ventas resulta nuevamente transitorio y no afecta a la trayectoria descendente de los precios de la vivienda, que vuelven a ceder un 9,0%, con lo que se acumula una caída desde 2007 del 24,5 por ciento.

En sentido descendente se desenvuelven también los indicadores de obra pública, entre ellos la licitación oficial, que registra durante 2012 su sexto retroceso consecutivo, con una caída del 37,9 por ciento. La paralización de proyectos públicos plurianuales en ejecución, junto con la práctica inexistencia de nuevos proyectos a corto y medio plazo, sitúan al sector constructor en una tesitura muy comprometida, que fuerza a acometer planes de ajuste a sus empresas y, necesariamente, a reducciones en el empleo.

En coherencia con la fuerte caída de la obra pública a lo largo de 2012, se minoran las importaciones de materiales de construcción e un 17,7%; mientras que la recaudación de los impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, avanza en un 7,1 por ciento.

En lo que se refiere a la **inversión en bienes de equipo**, esta se mantiene bajo mínimos, al estar muy condicionada por la situación del consumo interno y por la falta de crédito, las bajas expectativas empresariales, la menor utilización de los incentivos REF, la debilidad del consumo, el elevado nivel de inmovilizado ocioso, o la progresiva destrucción del tejido empresarial. Aunque se cuenta con pocos indicadores relativos a la evolución de este agregado a escala regional, los disponibles apuntan hacia un empeoramiento de la inversión productiva. Así, el índice de producción de bienes de equipo intermedios contabiliza durante 2012 un nuevo descenso interanual del 28,5 por ciento; mientras que la adquisición de vehículos de uso profesional cae un 23,1 por ciento.

**INDICADORES DE DEMANDA. Tasas de variación interanual**

Indicadores de consumo	2010	2011	2012
Índice de Comercio al por Menor	-4,3	-6,8	-8,5
Matriculación de vehículos de uso doméstico	-6,1	-14,8	-13,0
Mercancías portuarias con destino al mercado interior	0,6	0,9	-1,9
Índice de Precios de Consumo	2,0	2,0	2,5
Consumo neto de energía eléctrica	-2,9	0,0	0,4
IGIC	6,2	2,5	12,3
AJEM	3,4	9,0	-4,9
Impuesto de Matriculación	-16,1	-16,4	-24,3
I.E. sobre Combustibles	-3,1	-1,8	10,9
Indicadores de inversión	2010	2011	2012
Turistas extranjeros	7,6	19,9	-2,1
Viviendas iniciadas	-58,3	-56,9	-70,2*
Viviendas terminadas	-32,8	-43,9	-81,1
Importación materiales de construcción	-5,9	-13,8	-17,7
Precio medio m2 de viviendas libres	-5,8	-5,0	-9,0
ITP/AJD	-7,1	-12,3	-7,1
Licitación Oficial	-5,7	-66,9	-86,9
Matriculación de vehículos de uso empresarial	33,4	13,5	-27,1
Energía eléctrica disponible	-2,2	-0,5	0,2

\*Dato disponible hasta junio

Fuente: FREDICA; D.G.de Tributos; INE, SEOPAN; ISTAC; Intervención General de la Com. Autónoma de Canarias; A.P. de Las Palmas, A.P. de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.5.3

La deficiente evolución de la demanda doméstica resulta compensada por el mejor tono exhibido por la **demanda externa**, entendida esta como el conjunto de bienes y servicios que Canarias intercambia con el exterior; bien sea con el resto del país, como con el extranjero, gracias tanto al buen tono de la demanda de servicios, como a la corrección de parte del déficit comercial.

En las relaciones económicas del Archipiélago con el exterior, adquieren especial protagonismo las exportaciones de servicios, más concretamente, las derivadas de la prestación de servicios turísticos. Gracias al turismo, Canarias cuenta con una posición superavitaria en la balanza de servicios, compensando así gran parte de su déficit comercial.

Los indicadores relativos a la balanza de servicios para 2012 ponen de manifiesto que, aunque se pierde cierto ritmo durante el pasado ejercicio, estos mantienen un tono significativo, esencialmente gracias

al mantenimiento de un buen tono en el segmento extranjero, tras la prolongación durante 2012 de los efectos del desvío de turistas hacia Canarias, toda vez que la demanda turística nacional sigue muy débil y vuelve a profundizar en su degradación.

Mientras, se reduce la contribución negativa sobre el crecimiento de la balanza comercial canaria, por el efecto combinado de una caída de las importaciones y una mejoría de las exportaciones. En términos monetarios, las importaciones se reducen un 4,8%, mientras que las exportaciones avanzan un 6,8%, con lo que se produce un estrechamiento del déficit comercial de Canarias del 8,4%, que permite compensar el desfase existente entre importaciones y exportaciones, aunque este sigue siendo amplio. Medido en términos de tasa de cobertura (porcentaje de la exportaciones que cubren la importaciones), este se sitúa en el 26,8 por ciento.

Concretando en la evolución de las exportaciones en función de sus destino, han de destacarse las mejorías observadas tanto en los envíos hacia el extranjero del 4,2% interanual, debido al crecimiento del 15,1% de las exportaciones hacia el resto de Europa - por el contrario, las exportaciones hacia terceros países caen en un 4,0%-; como el avance de las ventas de bienes hacia el resto del país, cuyo crecimiento se sitúa en 13,0 por ciento.

Por tipos de producto, la mejoría de las exportaciones viene liderada por la evolución de los "grupajes", que se convierte durante 2012 en la principal partida de exportación de Canarias, por encima de los productos derivados del petróleo, tradicionalmente primer capítulo de exportación de Canarias. Los grupajes se definen como un conjunto heterogéneo de mercancías sin codificación específica, y su evolución resulta un claro indicador de una mayor propensión de la empresa canaria hacia la exportación, adaptando estos envíos a la estructura empresarial de Canarias, donde predominan empresas con una estructura de Pyme y Micropyme. Desde el inicio de la crisis (2007), los grupajes se habrían incrementado en un 264,8%, 818,9 millones de euros.

Tras estas partidas debe destacarse la evolución de la partida de "frutos comestibles", con un peso tradicionalmente significativo en el contexto exportador canario y que durante 2012 retoman la senda del crecimiento, con un aumento del 20,8%, estos son, 24,13 millones de euros más de facturación, si bien se sitúan aún a mucha distancia de los valores anteriores a la crisis, perdiendo con respecto a 2007 un 42,2% de su valor nominal.

Del lado de las exportaciones, resulta también llamativa la evolución de otras dos partidas, como la compuesta por los vehículos automóviles, que cifra un incremento del 58,6% -52,2 millones de euros más- durante el pasado año; y la partida que incorpora a los metales preciosos, que aunque decrece un 6,2% durante el último ejercicio mantiene un fuerte crecimiento a lo largo de la crisis, elevándose con respecto a 2007 en un 3.364,3%, al pasar de los 4,6 millones de 2007, a los 160,5 millones exportados a finales de 2012.

**Islas**

Los **principales indicadores insulares para 2012 reflejan un estado de debilidad generalizado de la demanda interna**, en un contexto en el que los principales matices diferenciadores provienen funda-

mentalmente del lado de la oferta, sobre todo de la evolución de los distintos mercados turísticos en cada una de las islas.

Comenzando por **Gran Canaria**, los distintos indicadores de actividad y empleo disponibles muestran en su totalidad una trayectoria descendente a lo largo de 2012. Desciende el tráfico portuario (-1,6%), tanto en las mercancías cargadas hacia el exterior (-33,0%) como las destinadas a cubrir los requerimientos de nuestra demanda interna (-16,1%); cae con fuerza la matriculación de vehículos, un 26,1% durante 2012, y retrocede levemente el consumo de energía eléctrica, un 0,6 por ciento. Asimismo, vuelve a bajar significativamente un indicador de inversión como la descarga de materiales de construcción (-35,1%); y pierden ritmo otros indicadores de actividad relevantes en la estructura económica de la isla, como la entrada de turistas extranjeros (-2,0%), o el tráfico portuario de mercancías en tránsito, que aunque sube ligeramente al cierre del ejercicio (1,2%), inscribe su trayectoria dentro de una senda marcadamente descendente durante la segunda mitad de 2012.

Pese al contexto descrito, las cifras relativas al mercado laboral revelan la creación de ciertas cotas de empleo en Gran Canaria, advirtiéndose un avance de la ocupación del 1,9%, si bien el fuerte incremento de los activos (5,7% interanual), impide la reducción de la tasa de paro, que queda fijada en esta isla durante el IV trimestre de 2012 en el 34,5 por ciento.

Por su parte, la evolución más reciente de **Tenerife** destaca por el buen tono mantenido por la actividad turística a lo largo de 2012, dando así continuidad a la senda creciente iniciada desde la segunda mitad de 2010. Al cierre de 2012, el número de visitantes extranjeros registra un leve incremento del 0,3% interanual, convirtiéndose así en el principal factor de crecimiento insular durante el pasado año, que arrastra a otros indicadores de actividad como el consumo neto de energía eléctrica, incrementado al cierre de 2012 en un 1,5% interanual.

No obstante, los indicadores de demanda interna, tanto los de consumo como los de inversión, siguen apreciando retrocesos. Caen la matriculación de vehículos (-16,3%) y el tráfico total de mercancías (-0,6%), mientras que las descargas de materiales de construcción en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife se reducen en un -32,9 por ciento.

La mala situación de la demanda interna, agudizada durante este último ejercicio por la caída del gasto público, repercute sobre el empleo la isla, que vuelve a sufrir un retroceso del 6,0 por ciento. Este contexto coincide con una caída de los activos del 3,0%, que no impide sin embargo que el número de parados se incremente en un 4,1%, hasta situarse la tasa de paro en el 31,7 por ciento.

En cuanto a **Fuerteventura**, la contribución del sector turístico durante 2011 y 2012 ha permitido amortiguar en parte los efectos de los primeros años de crisis, cuando se produjo un brusco desplome de la actividad económica en esta isla, que fundamentó el crecimiento a lo largo de la época expansiva en el turismo y la construcción. La isla, que se distinguió por observar el mayor crecimiento en términos de afluencia durante 2011, con un avance relativo del 26,2%, observa una caída de la visitas extranjeras del 9,2% al cierre de 2012, que no obstante le sitúa aún por encima de los valores anteriores al desvío de turistas

hacia Canarias a partir de 2011. El mayor nivel de actividad turística de los dos últimos años origina un incremento de los requerimientos de esta isla, visible en la mejoría del tráfico portuario que avanza durante 2012 en esta un 5,0% interanual.

Esta economía se encuentra, sin embargo, todavía en fase de recomposición de la oferta y del empleo, tras varios ejercicios de fuerte expansión económica y demográfica, por lo que resulta llamativo que cuente con una elevada tasa de inmigración laboral, el mayor de todas las islas Canarias para el periodo 2007-2012, con un avance del 12,8 por ciento.

Esta falta de corrección impide a la isla reducir sus niveles de desempleo, incluso en un contexto como el del pasado 2012, en el que consigue elevar su ocupación en un 3,6 por ciento. Los activos, tras haberse reducido por primera vez durante la crisis en 2011, vuelven a crecer un 2,9% durante 2012, dejando sin efecto la recuperación del empleo, dado que el paro se aumenta en un 1,3 por ciento, hasta situar la tasa de paro insular en el 32,6 por ciento.

Continuamos con el repaso insular abordando la evolución reciente de **Lanzarote**, que cuenta con el turismo como único factor de mantenimiento de la actividad durante 2012, dentro de un escenario que sigue comandado por la falta de pulso de la demanda interna. La entrada de turistas extranjeros en Lanzarote se mantiene en niveles similares a los de 2011 al caer solo un 1,1%, lo que supone mantener un año más niveles significativos de afluencia tras los buenos resultados de 2011, cuando el shock derivado del desvío de turistas hacia Canarias impulsó la afluencia turística extranjera en un 17,3 por ciento.

En este escenario se ha podido crear empleo en la isla, al observarse un crecimiento de la ocupación del 4,8% que permitió reducir el desempleo de Lanzarote durante 2012 un 6,6%, situándose en consecuencia la tasa de paro en el 31,5 por ciento, 3 puntos y medio por debajo de la cifra observada justo un año antes.

No obstante, la situación del empleo resulta muy lejana a la observada antes de la crisis. La demanda interna se mantiene en una situación de gran debilidad, advirtiéndose algunos rasgos de dinamismo tan solo en la contribución positiva del consumo no residente, dado que los demás indicadores de demanda, tanto los de consumo como sobre todo los de inversión, siguen profundizando en su caída por efecto del escenario de austeridad fiscal. Este es el caso de la matriculación de vehículos (-39,8%), la descarga de materiales de construcción (30,1%) o el tráfico portuario de mercancías (-10,1%).

En lo referido a las islas no capitalinas de la provincia occidental destaca por su significación económica la isla de **La Palma**, cuya evolución durante 2012 se circunscribe en un contexto favorable de la actividad turística, que cierra el ejercicio con un avance del 13,2%, arrastrando en su crecimiento a indicadores de demanda como el consumo de energía eléctrica (crece 1,8% interanual), o el tráfico portuario (0,2%), también favorecido este último por la mejoría de las exportaciones plataneras.

No obstante, destaca el impacto más limitado del sector turístico en esta isla en comparación con los demás destinos canarios con mercados turísticos desarrollados, así como la repercusión del gasto público

sobre la demanda interna, que muestra signos de gran debilidad en indicadores como la matriculación de vehículos, cuya caída alcanza el 37,5% durante el pasado ejercicio. En este contexto, la situación del mercado laboral palmero empeora sustancialmente, observando una reducción de la ocupación del 7,0% y un incremento del paro del 13,4%, con lo que la tasa de paro se emplaza en el 33,7 por ciento.

En cuanto a **La Gomera**, los pocos indicadores disponibles de actividad y empleo ponen de manifiesto un abrupto descenso de la actividad de la isla, que padece con especial fuerza la intensificación de los ajustes presupuestarios públicos a lo largo de **2012**, debido a la elevada significación del gasto público en la actividad y el empleo de la isla. Sus indicadores de demanda interna acusan fuertes descensos, especialmente en materia de matriculación de vehículos, con una caída del 54,6%; y en menor medida, en el tráfico portuario, que cede un 13,1% interanual. Tan solo se producen alzas en el consumo de energía eléctrica, que asciende un 5,1%, probablemente influenciado por la mayor demanda turística observada en Tenerife, fuente principal de los turistas que visitan La Gomera.

En cualquier caso, la magnitud de los recortes públicos condiciona la evolución de su mercado laboral, perdiéndose un 5,8% del empleo. Esta

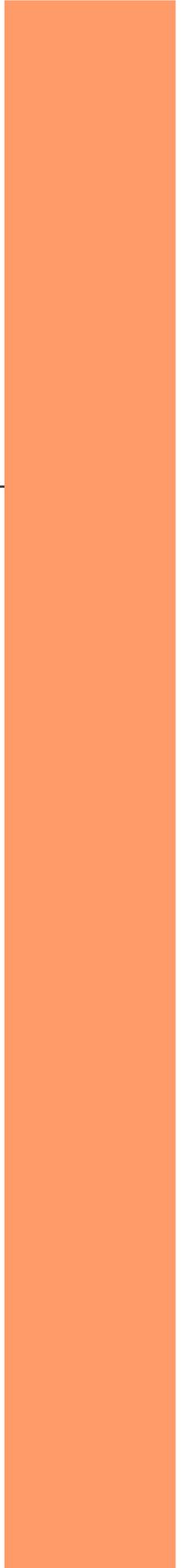
caída del empleo coincide con un incremento de los activos del 1,9%, con lo que el número de parados aumenta un 19,9% hasta situarse la tasa de paro en el 35,1% al cierre de 2012.

Finalmente, la isla de **El Hierro**, muestra según la escasa información disponible un contexto marcadamente recesivo, con un fuerte retraimiento de la demanda derivado de dos factores, la caída en la actividad y el empleo vinculado a la administración pública, muy importante dentro de la economía herreña; y el menor consumo no residente derivado de la menor afluencia turística al mantenerse la actividad sísmica y volcánica en territorio herreño. Entre los indicadores de demanda, tan solo muestra un cariz positivo el consumo de energía eléctrica, que se eleva durante 2012 un 5,1%, aunque este dato podría estar influido por proyectos singulares como la construcción de la Central hidroeléctrica de Gorona del Viento, o por el consumo derivado de la infraestructura necesaria para el estudio del proceso eruptivo.

En coherencia con la situación por la que atraviesa su actividad económica, el empleo retrocede durante 2012 un 5,8%. La caída del empleo en la isla se ve agravada por el ascenso de los activos del 3,4%, produciéndose en consecuencia un fuerte aumento del paro del 28,2% a lo largo del último año, hasta situar la tasa de paro insular en el 33,6 por ciento.

## *15. Conclusiones*

---







*"El progreso se evapora y deja atrás una estela de burocracia"*

*Franz Kafka (1883-1924)*



## 15.1 LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Las señales de desaceleración que comenzaron a atisbarse en el contexto internacional a finales de 2011 continuaron condicionando la actividad económica mundial durante 2012, especialmente tras el agravamiento que mostró la situación de la Zona Euro, que durante el pasado año entraba oficialmente en fase de recesión, cerrando el ejercicio con una caída del 0,6% del PIB.

En el conjunto de la eurozona, las inquietudes en torno a las pérdidas del sector bancario y la sostenibilidad fiscal de las cuentas públicas propiciaron una nueva escalada en las primas de riesgo de la deuda soberana, especialmente acuciantes durante el segundo trimestre del año, al tiempo que la persistencia de la crisis ahondaba en un empeoramiento progresivo de la demanda interna y en su contribución negativa al crecimiento, que terminaba afectando, ya no solo a los países de la periferia, sino también a potencias como Alemania o Francia.

De esta forma, la economía de estos países, que hasta ese momento habían logrado amortiguar parcialmente el deterioro de otras economías europeas, finalmente sucumbían y se adentraban en una

fase de desaceleración que les llevó a aminorar drásticamente el ritmo de crecimiento alcanzado durante 2011.

Por lo que respecta al resto de las economías avanzadas, EE.UU. y Japón, implementaron medidas fundamentalmente basadas en un fuerte impulso del gasto público, que les permitió solventar con relativo éxito la fase de desaceleración que se atisbaba en el contexto internacional, y lograron cerrar el ejercicio con crecimientos positivos que alcanzaron el 2,2%, en el caso de la economía norteamericana, y el 2,0% en el caso de la economía nipona.

El debilitamiento que ha venido mostrando la zona euro desde el comienzo de la crisis ya aventuraba que la futura fase de recuperación de la economía mundial adolecería de diferentes ritmos de intensidad, especialmente elevados en las economías emergentes y más modestos en las economías avanzadas.

Los datos referidos a 2012 vienen a confirmar este extremo, toda vez que los países en desarrollo han mostrado un avance relativo (1,8%) que, aunque más moderado que el registrado un año antes, resultaba superior al apreciado por las economías avanzadas que, en conjunto experimentaron un crecimiento del 1,2 por ciento.

### MACROMAGNITUDES BÁSICAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL<sup>1</sup>

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 <sup>2</sup>	2014 <sup>2</sup>
<b>CRECIMIENTO ECONÓMICO</b>								
<b>MUNDO</b>	<b>5,4</b>	<b>2,8</b>	<b>-0,6</b>	<b>5,3</b>	<b>4,0</b>	<b>3,2</b>	<b>3,3</b>	<b>4,0</b>
<b>Economías avanzadas</b>	<b>2,8</b>	<b>0,0</b>	<b>-3,6</b>	<b>3,2</b>	<b>1,6</b>	<b>1,2</b>	<b>1,2</b>	<b>2,2</b>
Estados Unidos	1,9	-0,3	-3,5	3,0	1,8	2,2	1,9	3,0
Zona Euro	3,0	0,4	-4,3	1,9	1,4	-0,6	-0,3	1,1
Japón	2,2	-1,0	-5,5	4,4	-0,6	2,0	1,6	1,4
<b>Otras Economías Avanzadas</b>	<b>4,2</b>	<b>0,8</b>	<b>-2,2</b>	<b>4,5</b>	<b>3,3</b>	<b>1,8</b>	<b>2,5</b>	<b>3,4</b>
<b>Países en Desarrollo</b>	<b>8,7</b>	<b>6,0</b>	<b>2,8</b>	<b>7,5</b>	<b>6,4</b>	<b>5,1</b>	<b>5,3</b>	<b>5,7</b>
China	14,2	9,6	9,2	10,4	9,3	7,8	8,0	8,2
India	10,0	6,2	6,6	10,6	7,7	4,0	5,7	6,2
Rusia	8,5	5,2	-7,8	4,3	4,3	3,4	3,4	3,8
<b>COMERCIO MUNDIAL</b>								
<b>VOLUMEN DE COMERCIO MUNDIAL</b>	<b>7,9</b>	<b>2,9</b>	<b>-10,5</b>	<b>12,9</b>	<b>6,0</b>	<b>2,5</b>	<b>3,6</b>	<b>5,3</b>
<b>Exportaciones de Bb, Y Ss,</b>								
Economías avanzadas	6,8	1,9	-11,5	12,2	5,6	1,9	2,8	4,6
Países en desarrollo	10,5	4,7	-7,7	14,7	6,4	3,7	4,8	6,5
<b>Importaciones de Bb, Y Ss,</b>								
Economías avanzadas	5,2	0,5	-12,2	11,5	4,7	1	2,2	4,1
Países en desarrollo	14,9	9,0	-8,1	15,3	8,6	4,9	6,2	7,3
<b>INDICADORES DE PRECIOS<sup>3</sup></b>								
Deflactor del PIB	2,2	2,0	0,8	1,1	1,4	1,3	1,4	1,8
Precios Consumo	2,2	3,4	0,1	1,5	2,7	2,0	1,7	2,0
Costes Laborales Unitarios	-0,2	4,6	7,0	-5,7	0,2	0,9	1,3	1,1
Productividad	3,3	-0,8	-3,8	7,9	2,5	1,1	1,0	1,7
<b>TASA DE PARO, OCUPACIÓN Y RPC<sup>3</sup></b>								
Tasa de Paro	5,4	5,8	8,0	8,3	7,9	8,0	8,2	8,1
Empleo	1,4	0,5	-2,2	-0,1	0,6	0,6	0,5	0,8
Renta per cápita	2,0	-0,7	-4,1	2,4	1,1	0,7	0,7	1,7

<sup>1</sup> Tasa de crecimiento real: medias anuales

<sup>2</sup> Previsión

<sup>3</sup> Economías avanzadas

Fuente: FMI (World Economic Outlook, Abril 2013)

Elaboración: Confederación Canarias de Empresarios

**COTIZACION DEL PETROLEO. DÓLARES BARRIL/BRENT. ENE 2007-MAY 2013**



GRÁFICO 15.1.1

La desaceleración de la actividad mundial hizo mella también en la demanda de petróleo que se moderó durante el pasado año, en parte debido a la menor demanda de los países más industrializados, y en parte, por las medidas de eficiencia en el consumo que promovieron buena parte de los países desarrollados.

No obstante, la demanda también se moderó a consecuencia de los elevados precios que han mantenido los combustibles durante 2012.

El barril de crudo tipo Brent cerró el último mes de 2011 en el entorno de los 108,19 dólares por barril, y tras incrementarse durante los primeros meses del año hasta un máximo de 125,3 dólares, lograron encauzar una senda descendente ya en la segunda mitad del ejercicio que situó la cotización del barril de crudo en 109,6 dólares durante el mes de diciembre, apenas un 1,3% superior al dato de un año antes.

Pese a la menor demanda, los precios del petróleo durante el pasado año se han mantenido en niveles elevados debido a los shocks del lado de la oferta motivados por los numerosos conflictos geopolíticos en países productores de Oriente Medio y África, además del embargo dictado a Irán.

En esta tendencia de moderación se han situado también los precios de otras materias primas como los metales o los alimentos.

**ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS (THE ECONOMIST). Ene 2008 - Abr. 2013 Variación interanual**



GRÁFICO 15.1.2

**ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES (THE ECONOMIST). Ene 2008 - Abr. 2013 Variación interanual**

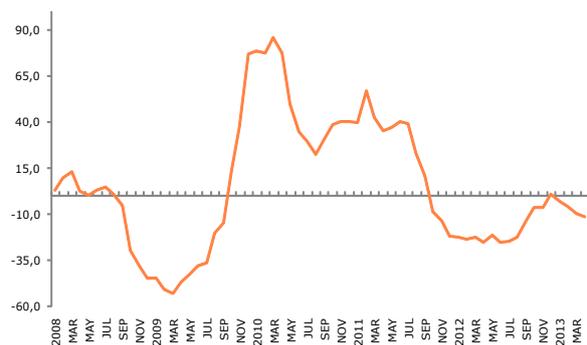


GRÁFICO 15.1.3

En esta ocasión, la evolución descrita durante el pasado año lograba moderar el avance en la cotización que habían venido mostrando estos precios hasta el mes de abril 2011, dando paso a una fase de descensos continuados que ha marcado la evolución del ejercicio 2012, al menos durante la primera mitad del año.

A partir de junio, retomaron nuevamente la senda creciente, aunque con un tono moderado, registrando crecimientos inferiores a los que habían experimentado en la fase expansiva sucedida durante los años anteriores.

Esta senda creciente se ha mantenido hasta el primer trimestre de 2013, aunque en los meses más recientes han comenzado a corregirse nuevamente a la baja, en línea con las previsiones que adelantaban organismos internacionales como el FMI, que prevén un descenso en los precios durante este año, en un contexto de debilidad de la demanda y mejoras en las condiciones de oferta de la práctica totalidad de las materias primas.

Según estos análisis, los precios de la energía y de los alimentos podrían descender durante este año, animados por la recuperación que se prevé en la oferta del petróleo de países no integrados en la OPEP, como EEUU o Canadá, y el incremento de la producción agrícola mundial esperada para este año.

**ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS METÁLICAS (COBRE, ALUMINIO, ZINC). Ene 2008 - Abr. 2013 Variación interanual**

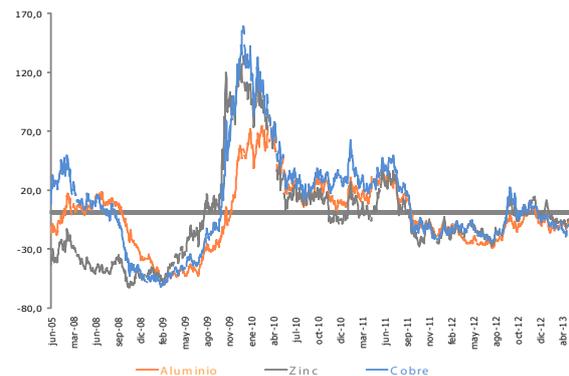


GRÁFICO 15.1.4

Los precios de los metales, en cambio, podrían retornar a una fase alcista, aunque moderada, a medida que se recupere la demanda internacional, especialmente proveniente de China, que consume más del 40% de todos los metales.

En este escenario, la inflación mundial, tras haber registrado un máximo en 2011, con un avance relativo del 2,7%, ha vuelto a valores más moderados, situándose en el 2,0% durante 2012, y las perspectivas para el corto y medio plazo no encuentran argumentos sólidos que puedan inducir a un crecimiento de los precios mundiales durante 2013, toda vez que la demanda internacional continuará moderada y los precios de las materias primas se mantendrán en niveles similares a los que han registrado durante el pasado año.

Con la inflación controlada, el escenario resulta propicio para mantener políticas monetarias expansivas que animen el consumo y faciliten el negocio bancario, principalmente en el seno de la Zona euro.

Así lo ha entendido siempre la Reserva Federal, que durante todo el periodo de crisis ha optado por mantener los tipos de interés en la misma horquilla -del 0-0,25%- fijada desde diciembre de 2008, actuando de forma análoga a otras autoridades monetarias de potencias económicas de primer orden, como Gran Bretaña o Japón, donde se ha apostado por mantener una política monetaria de carácter expansivo.

**TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN**

	PAÍS/REGIÓN	2011	2012	2013
<b>Economías avanzadas</b>				
<b>BCE</b>	UEM	1,00	0,75	0,50
<b>FED</b>	Estados Unidos	0,25	0,25	0,25
<b>BoJ</b>	Japón	0,10	0,10	0,10
<b>BoE</b>	Reino Unido	0,50	0,50	0,50
<b>RBA</b>	Australia	4,25	3,00	2,75
<b>Economías en desarrollo y emergentes</b>				
<b>PBC</b>	China	6,56	6,00	6,00
<b>RBI</b>	India	8,50	8,00	7,25
<b>BACEN</b>	Brasil	11,00	7,25	8,00
<b>CBR</b>	Rusia	8,00	8,25	8,25
<b>Banxico</b>	México	4,50	4,50	4,00
<b>SARB</b>	Sudáfrica	5,50	5,00	5,00

Fuente: Global-rates.

\*Datos al cierre de cada uno de los ejercicios.

Por el contrario, el Banco Central Europeo se ha mostrado más reacio a bajar los tipos de interés. En abril de 2011 se decantó, incluso, por elevar los tipos de intervención en 0,25 puntos, desde el 1,00%, que había fijado en mayo de 2009, hasta el 1,25 por ciento.

Los indicios de recuperación que comenzó a mostrar el consumo en el conjunto de la zona euro durante ese año animaron a elevar, por segunda vez, durante el mes de julio, los tipos de referencia en otros 0,25 puntos, hasta alcanzar el 1,50%, aunque el recrudescimiento

**TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BCE Y EL FED. ENE 2002-MAY 2013.**

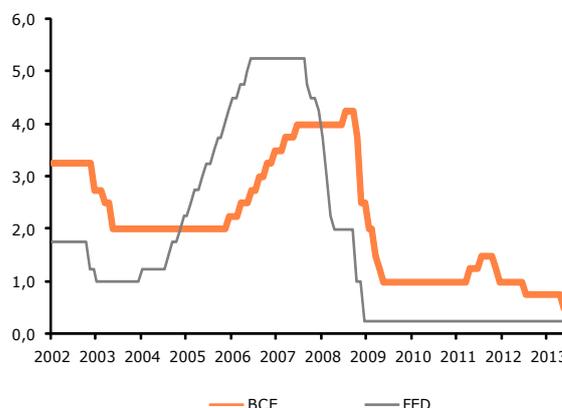


GRÁFICO 13.1.5

de la crisis durante la segunda mitad del ejercicio y la necesidad de liquidez que requirió el sistema financiero europeo a finales de ese año, obligaron a revisar, esta vez a la baja, el tipo de intervención y fijarlo, desde el mes de diciembre de 2011, en el 1,00 por ciento.

El tipo de interés de referencia en la eurozona se mantuvo en este nivel hasta el mes de julio de 2012, fecha en la que el BCE volvió a rebajar los tipos en 25 puntos básicos hasta el 0,75 por ciento, auspiciado por el agravamiento de la situación económica de la eurozona durante la primera mitad del año.

En mayo de 2013, y en un contexto de contención de los precios de consumo, el BCE aprobaba nuevamente una rebaja de tipos que los situaba en el 0,5 por ciento.

Por el contrario, la entidad europea parece haberse declinado más por el uso de herramientas no convencionales, como son los programas de compra de activos como los que instauró en 2010, con los que adquirió títulos de deuda de países azotados por elevadas primas de riesgo como Grecia o incluso España, además de las subastas de liquidez a tres años que llevó a cabo en los meses de diciembre de 2011 y en febrero de 2012, que supusieron, en conjunto, una inyección bruta de más de un billón de euros al conjunto del sistema.

Se trataba de medidas de actuación directa sobre los mercados, aunque limitadas en el tiempo, con las que pretendía impedir contagio al resto de los países que conforman la zona euro y al mismo tiempo, insuflar garantías a los mercados sobre la resistencia del euro.

No obstante, estas actuaciones no lograron remitir los ataques que continuó sufriendo el sistema, y el BCE se vio obligado a anunciar, ya en julio de 2012, que haría todo lo necesario para preservar el euro, lo que fue interpretado por los mercados como una mayor implicación del BCE en los mercados de deuda.

Estos fueron los primeros pasos que daba el BCE para poner en marcha el programa llamado Operaciones Monetarias de Compraventa, con el que la institución monetaria podría adquirir títulos de deuda de los Estados miembro que previamente hubieran solicitado asistencia

TABLA 13.1.2

financiera, en un intento por lograr garantías de cumplimiento por parte de estos países de acometer un proceso de ajuste macroeconómico que respaldase la compra de bonos por parte del BCE en el mercado secundario.

Además de estas medidas, el BCE también ha aprobado otras de carácter más técnico como la rebaja del coeficiente de reservas obligatorias que habían de cumplir las entidades de crédito del 2% al 1%, y amplió los activos admisibles aceptando una mayor variedad de valores, sin que ello se demostrara verdaderamente eficaz para lograr reconducir los flujos de crédito en el sistema productivo de los países más expuestos a la crisis.

Los riesgos de inflación que podrían haber repercutido negativamente sobre la competitividad de Europa, nunca se llegaron a materializar durante 2011, porque las presiones al alza provenían principalmente de shocks de oferta en los mercados energéticos.

Pero tampoco lo hicieron durante 2012, cuando los precios llegaron incluso a moderarse en un contexto de mayor debilidad de la demanda, y las previsiones apuntan que tampoco lo harán durante 2013, en el que incluso el precio de las materias primas tienden a mantenerse estables o ligeramente a la baja.

Estos riesgos han desaparecido incluso en el conjunto de las economías emergentes, donde el crecimiento, aunque siendo de mayor intensidad que el mostrado por las potencias más avanzadas, resultaba inferior al previsto inicialmente.

Incluso en estos países, los temores ante un posible sobrecalentamiento de la economía por un alza de los precios, se diluían a medida que la debilidad de la demanda mundial reducía las exportaciones y se mantenía controlada la inflación en los mercados de materias primas, dando así margen de maniobra para que las instituciones financieras nacionales pudieran reconducir los tipos de interés en regiones como China, India o Brasil, por citar los de mayor relevancia.

Atendiendo a la evolución particular que han seguido las principales potencias mundiales, en el caso de **Estados Unidos**, lograron superarse los temores inducidos por la desaceleración de la economía mundial y, muy especialmente, por los efectos negativos que habría generado el llamado "abismo fiscal" al que se precipitaba la economía norteamericana.

Adentrarse en este precipicio fiscal implicaba una caída drástica del gasto público que había mantenido el crecimiento de la economía durante la segunda mitad de 2011 y buena parte de 2012, e iba a coincidir en el tiempo con el vencimiento de numerosas exenciones fiscales que venían aplicándose en EEUU desde 2003, lo que, en definitiva, supondría una subida de impuestos.

Finalmente la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, lograba, casi in extremis, durante la madrugada del primer día hábil de 2013, acordar una subida de impuestos y moderar el ajuste previsto en el gasto. No en vano, y pese al acuerdo alcanzado, las tensiones

que generó la incertidumbre afectaron al crecimiento de la economía norteamericana durante el cuarto trimestre de 2012, aunque el fuerte dinamismo que había logrado registrar durante los trimestres anteriores permitieron a EEUU cerrar el ejercicio con un crecimiento del 2,2%, mejorando el ritmo de avance del ejercicio anterior, cifrado en un 1,8 por ciento.

Una vez disipadas estas dudas, y acordado un plan de ajuste del gasto público más moderado, las previsiones para la economía norteamericana durante 2013 se mantienen positivas, aventurando un crecimiento muy similar al que ha registrado durante 2012.

Según los análisis que manejan los principales organismos internacionales, cabe esperar que la demanda interna privada mantenga el vigor que ha demostrado durante el pasado año, y logre afianzarse en la medida en que el empleo y la inversión consoliden su recuperación, en un contexto más propicio para la concesión del crédito.

No obstante, sobre la economía de EEUU sobrevuelan varios factores de riesgos, tanto de índole interno como externo.

**TIPO DE CAMBIO.**  
**DÓLAR/EURO. ENE 2002-MAY 2013**

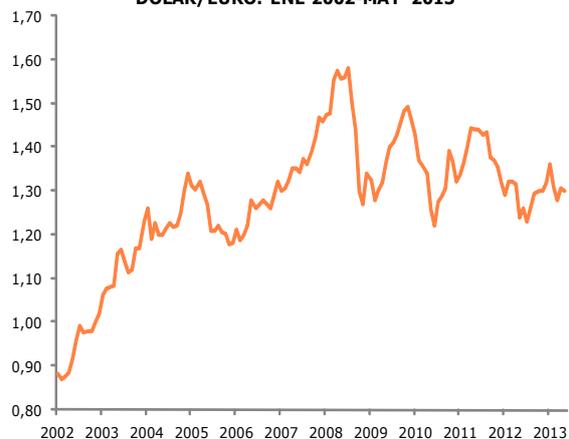


GRÁFICO 15.1.6

En clave interna, y aunque hayan logrado superarse los efectos negativos de la drástica reducción del gasto público a comienzos de año, no se han logrado avances significativos para consolidar un marco integral para reducir el déficit a medio plazo, y entre los analistas internacionales preocupa además la demora en que ha incurrido la clase política de la principal economía del globo para acordar reformas tributarias y cambios sustanciales en las prestaciones sociales, y más aún preocupa el hecho de que ante la mejora de las perspectivas a corto plazo, el ritmo al que avanzaban las negociaciones se hubiera relajado.

En materia cambiaria, el dólar ha continuado apreciándose frente al euro durante 2012, dando así continuidad a la caída que viene registrando la cotización de la moneda única europea desde mediados de 2011, en un contexto marcado por el recrudescimiento de la crisis de deuda en la zona euro y las persistentes incertidumbres sobre el sistema financiero europeo.

En términos medios, la cotización del euro frente al dólar se ha reducido en un 7,19% durante el pasado año, al bajar la cotización desde los 1,39 dólares por euro que se exigían durante 2011, a los 1,29 dólares por euro, según la cotización media marcada durante 2012.

Por lo que se refiere a **Japón**, las tareas de reconstrucción que emprendió el país tras el terremoto y el tsunami de marzo de 2011, imprimieron un ritmo de crecimiento acelerado a la economía nipona que se mantuvo hasta la segunda mitad de 2012.

A partir de entonces, y tras haber logrado registrar avances superiores al 3% durante los dos primeros trimestres del año, el PIB japonés comenzó a adentrarse en una desaceleración continuada que lo llevaría a restar incluso parte del crecimiento alcanzado durante la primera mitad del año.

En el tramo final del ejercicio, además de la contribución negativa de la demanda externa, en un contexto donde los envíos a Europa continuaban resintiéndose, se sumaban nuevos efectos negativos derivados de una menor demanda de bienes de equipo que frenaba la inversión privada, logrando, en conjunto, solapar el impulso que aún mantenía el consumo, tanto público como privado.

De cara al nuevo año, cabe esperar que la confluencia de factores positivos que impulsarán el crecimiento de la economía nipona durante 2013, y permitirán compensar la fase contractiva de los últimos meses de 2012, tal y como ya han comenzado recoger los primeros avances de las cuentas nacionales referidas al primer trimestre del año que muestran un avance intertrimestral del PIB en este país del 0,9%, que en tasa anualizada supone un incremento cercano al 4 por ciento.

En este sentido, resultará clave el plan de estímulo fiscal anunciado por el Gobierno nipón por un importe cercano a los 13 billones de yenes, (un 2% del PIB), en un contexto en el que la política monetaria mantendrá el carácter expansivo con unos tipos de interés situados en el intervalo del 0-0,1%, y con la puesta en marcha de un ambicioso programa de compra de activos que ha permitido depreciar el valor del yen frente a otras divisas.

No obstante, algunos analistas comienzan a mostrar su temor por los efectos del alto endeudamiento que implica este tipo de políticas, máxime cuando no se ha diseñado un plan de consolidación fiscal en el medio plazo que pudiera contener un posible incremento del riesgo asociado a la deuda de ese país.

Según las previsiones que maneja el FMI, el déficit en esta economía permanecerá cercano al 10% del PIB por quinto año consecutivo durante 2013, y aunque pudiera mejorar en 2014, como consecuencia del agotamiento del plan de estímulo, del menor gasto en reconstrucción y del aumento previsto en los impuestos al consumo, que pasarán del 5% a 8%, durante el mes de abril de 2014, las recomendaciones de los analistas internacionales consideran urgente formular y ejecutar planes integrales para reducir el déficit a medio plazo en Japón, toda vez que

el nivel de endeudamiento podría seguir aumentando hasta alcanzar el 255% del PIB en 2018, según apunta el FMI.

No obstante, el hecho diferencial de que la deuda nipona esté, principalmente, en manos de inversores nacionales, aleja los temores de que en ese país puedan replicarse, al menos con la misma intensidad, las tensiones que ha experimentado la deuda en Europa.

Por lo que se refiere a la evolución de las **economías emergentes** del Globo, la menor demanda proveniente de economías avanzadas, la desaceleración en países de referencia como China, y la aplicación de políticas internas más restrictivas con las que se pretendía contener un posible incremento de la inflación, propiciaron finalmente una notable desaceleración durante 2012, que ha llevado a esas economías a aminorar el ritmo de crecimiento que habían experimentado durante el año anterior.

No obstante, las perspectivas para 2013 se mantienen optimistas, dado los precios elevados que mantienen las materias primas, los bajos tipos de interés y la fuerte afluencia de capitales.

Estos supuestos permiten augurar un crecimiento para el próximo ejercicio que podría situarse en el entorno del 5,3%, lo que supone prácticamente cuadruplicar el previsto para las economías avanzadas, que se estima, no supere el 1,2 por ciento.

Si bien es cierto que la desaceleración observada durante 2012 parece haber alejado los peligros de un posible sobrecalentamiento en estas economías, como consecuencia de un menor nivel de actividad, la posibilidad de que esta desaceleración continúe puede generar importantes distorsiones sobre la economía mundial, toda vez que gran parte elevada de esa desaceleración es atribuible a factores cíclicos y por consiguiente, afectan a la evolución de varias economías, entre ellas las de más relevancia, como son China, Brasil, India y Rusia.

Precisamente, en el caso de **China**, el ritmo de crecimiento durante el pasado año se aminoró en 1,5 puntos porcentuales, hasta el 7,8% (en 2011 había registrado un avance del 9,3%), aunque las perspectivas apuntan a que durante 2013, el vigor del consumo interno y una mejora de la demanda externa, impulsarán a la economía logrando que cierre el ejercicio con un avance del 8,0%, en un contexto de inflación contenida en el entorno del 3 por ciento.

En el caso de la **República de la India**, la moderación en el crecimiento ha sido, incluso más intensa, pues ha pasado de crecer a un ritmo del 7,7% durante 2011, a un 4,0%, según los datos referidos al año 2012, en un contexto marcado por el continuo deterioro de la inversión y el endurecimiento de la política monetaria que encareció la captación del crédito.

Las previsiones apuntan a que el crecimiento en esta economía recupere el tono expansivo y logre elevarse hasta el 5,7% durante 2013, en la medida en que la demanda externa mejore su aportación positiva y la política monetaria flexibilice los tipos de interés y promuevan el

crecimiento, tal y como ya ha comenzado a hacer el Banco Central de India que redujo el tipo de interés oficial en 25 puntos básicos durante el mes de enero de 2013, situándolo en el 7,75 por ciento.

En este caso, los problemas derivados un posible sobrecalentamiento sí adquieren relevancia, dado que la inflación continúa en valores elevados y podrían superar el 10% durante 2013, superando ampliamente la media de la región.

Centrándonos en la evolución que ha mostrado **Rusia**, los factores que han restado vigor al crecimiento que había experimentado durante 2011, se centran en la moderación que han mostrado las inversiones, y el debilitamiento de las exportaciones a Europa.

De este modo, la economía rusa experimentó un avance del 3,4% durante 2012, casi un punto porcentual inferior al que había registrado un año antes, cuando lograba cerrar el ejercicio con un crecimiento del 4,3 por ciento.

Según lo previsto para 2013, y en la medida en que la atonía en Europa impida una recuperación efectiva de la demanda exterior en Rusia, los factores que han contenido el crecimiento durante el pasado año continuarán persistiendo, en un contexto en el que además, la situación creciente de los precios continuará impactando de manera negativa durante el próximo año.

No obstante, el mantenimiento de los precios de las materias primas en valores elevados puede apuntalar a la economía rusa, y lograr, según las previsiones que maneja el FMI, cerrar el ejercicio 2013 con un nivel de crecimiento similar al que ha experimentado durante 2012, cifrado en el 3,4 por ciento.

En el caso de **América Latina**, el ritmo de crecimiento también se moderó, pasando del 4,6% que registró durante 2011, hasta el 3,0%, contabilizado al cierre de 2012.

En **Brasil**, la desaceleración resultó especialmente intensa, al apreciar un avance de apenas un 0,9% durante 2012, tras haber cerrado el año anterior con un crecimiento del 2,7 por ciento, en clara correlación con la drástica caída que experimentaba la inversión privada en ese país.

La desaceleración en la economía carioca repercutió también en una minoración del avance en otras potencias de la región, como en Argentina, aunque en países como **México**, los lazos con la economía de EE.UU. la han mantenido ajena a esta desaceleración, logrando mantener el ritmo de crecimiento en valores muy similares al año anterior.

Las previsiones del FMI apuntan a que en el conjunto de la región, el PIB recupere intensidad durante 2013 a medida que en la economía brasileña comiencen a tener efecto las políticas internas más laxas y otras destinadas a fomentar la inversión privada anunciadas durante la segunda mitad de 2012.

De confirmarse este extremo, el PIB de Brasil podría retomar un ritmo de crecimiento cercano al 3% durante 2013, liderando el crecimiento

## EVOLUCIÓN DEL PIB REAL EN PAÍSES AFRICANOS

	2011	2012	2013 <sup>1</sup>	2014 <sup>1</sup>
<b>Marruecos</b>	4,3	3,0	4,5	4,8
<b>Mauritania</b>	3,8	3,3	3,7	4,4
<b>Egipto</b>	1,8	2,2	2,0	3,3
<b>Túnez</b>	-0,8	3,6	4,0	4,5
<b>África Subsahariana</b>	5,1	4,8	5,6	6,1
<b>Nigeria</b>	5,0	4,3	4,1	4,5
<b>Cabo Verde</b>	7,1	2,0	-2,1	-0,8
<b>Guinea Ecuatorial</b>	2,6	3,5	4,0	4,6
<b>Senegal</b>	7,1	7,5	8,4	8
<b>Mozambique</b>	6,8	7,1	6,7	7,2

<sup>1</sup> Previsiones

Fuente: FMI (World Economic Outlook, Abril 2013)

Elaboración: Confederación Canarias de Empresarios

de la región, y salvo excepciones como las previstas en Venezuela, donde cabría esperar una relativa ralentización como consecuencia de la pérdida de dinamismo que presentará el consumo privado ante la devaluación que ha experimentado a la moneda nacional en ese país, todo apunta a que la economía de América Latina durante el presente año logre acelerar el ritmo de crecimiento hasta el 3,4 por ciento.

Aunque el proceso de saneamiento al que se está sometiendo el sistema financiero europeo podría repercutir negativamente en las condiciones favorables de las que hasta el momento viene gozando la financiación externa en la región, cabe esperar que la recuperación de la demanda proveniente de China durante el próximo año podría inferir un nuevo impulso vía exportaciones, que permitirá avanzar en el ritmo de crecimiento de la mayoría de los países del área.

Tampoco los **países africanos del área subsahariana**, han escapado al proceso de desaceleración que han experimentado otras economías del globo.

Según los datos referidos al año 2012, el PIB conjunto de estos países se habría moderado en medio punto, pasando de registrar un avance del 5,3% durante 2011, a experimentar un crecimiento del 4,8% al cierre del pasado ejercicio.

De cara a 2013, la mayoría de los paneles de previsión confían en que la región retome el impulso de años anteriores y alcance nuevamente un ritmo de crecimiento que podría situarse en el entorno del 5,5 por ciento.

En los países del **norte de África**, las vinculaciones con Europa son más evidentes, tanto en las relaciones comerciales, como en la actividad turística, o en la entrada de divisas vía remesas.

En estos países, la caída en las exportaciones y los menores flujos de turismo que, permanecen en niveles inferiores a los que se registraban durante 2010, se aliaron con una caída en la inversión extranjera en un entorno de creciente incertidumbre generada por los numerosos

conflictos políticos que sacudieron a la mayoría de estos países durante la primavera de 2011.

La inestabilidad política y la tensión social, y el posible contagio de los conflictos que se están sucediendo en Siria, podrían mantener la incertidumbre sobre la inversión en los países del Norte de África, al tiempo que la debilidad de la demanda externa de socios comerciales europeos y el elevado coste de las materias primas, pueden influir en el avance de la economía de la región en el corto y medio plazo.

En economías como **Egipto**, el aumento de los desequilibrios fiscales y la menor demanda de turismo, unido a la prolongada transición política pueden haber contenido el crecimiento durante 2012.

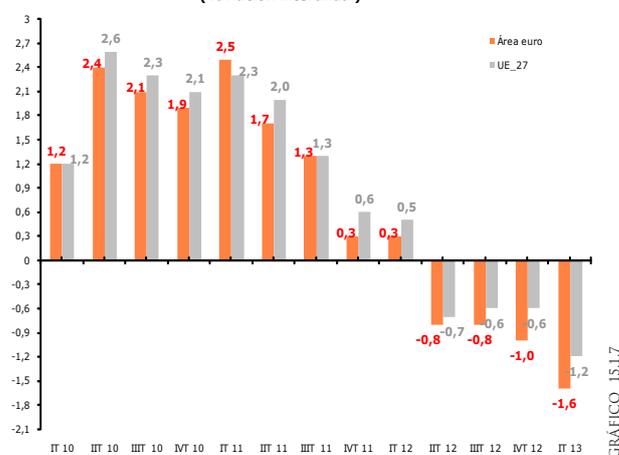
Durante ese año, el avance registrado por el PIB se estimó en el 2,2%, un dato que, aunque positivo, resultaba muy similar al que había mostrado durante el año anterior (1,8%), aunque se mantiene muy alejado de los avances que venía registrando la economía egipcia en periodos anteriores cuando registraba tasas de crecimiento que llegaron a superar el 5%, como sucedió en 2010.

En el caso de **Túnez**, el impacto de los conflictos vividos durante 2011 llevaron al país a registrar una caída del PIB del 1,9%, aunque el ejercicio 2012 se lograba saldar con un avance cercano al 3,6%, que resulta superior incluso al que se había contabilizado durante 2010, cifrado en un 3,1 por ciento.

En el caso de **Marruecos**, el deterioro de la situación económica en Europa, unido al aumento del gasto energético y en alimentos, restaron pulso a la economía marroquí durante 2012, en un año en el que además tuvo que hacer frente a una caída de la producción agrícola.

De esta manera, el país alauita se adentraba en una clara desaceleración que le llevó a registrar un avance del 3,0% durante ese año, tras haber logrado salvar el ejercicio anterior con un incremento del 5,0 por ciento.

**PIB ZONA EURO - UE-27  
2010-2013  
(Variación interanual)**



#### Área del euro

Los factores que habían conducido a la economía europea a una desaceleración económica durante 2011, finalmente tornaron en elementos de contracción durante 2012, y llevaron al conjunto de la Zona euro a registrar una caída del PIB del 0,6% durante el pasado año, tras haber logrado salvar el ejercicio anterior con un avance del 1,4 por ciento.

Durante 2012, agregados como el consumo privado o la inversión continuaron estancados acusando así los efectos de la destrucción de empleo y el empeoramiento de la confianza de familias y empresas, en un contexto económico marcado por la consolidación fiscal y el proceso de desapalancamiento al que se están sometiendo algunos países, especialmente de la periferia.

Estos factores explican una creciente aportación negativa de la demanda interna en la zona euro que ha restado pulso al crecimiento

#### MACROMAGNITUDES BÁSICAS DEL ÁREA EURO <sup>1</sup>

	2007	2008	2009	2010	2011	2012 <sup>2</sup>	2013 <sup>2</sup>	2014 <sup>2</sup>
<b>CRECIMIENTO ECONÓMICO</b>								
Producto Interior Bruto	3,0	0,4	-4,4	2,0	1,4	-0,6	-0,3	1,1
Consumo Privado	1,7	0,4	-1,0	0,9	0,1	-1,3	-1,0	0,8
Consumo Público	2,2	2,3	2,6	0,7	-0,1	0,0	-0,2	0,1
FBCF	5,2	-1,4	-12,7	-0,1	1,5	-4,1	-2,2	1,3
Variación de Existencias <sup>3</sup>	0,3	-0,1	-1,0	0,6	0,2	-0,6	-0,2	0,0
Exportaciones de bb. y ss. <sup>4</sup>	6,6	1,2	-12,7	11,1	6,3	2,5	2,1	3,1
Importaciones de bb. y ss. <sup>4</sup>	6,5	1,7	-11,4	9,4	4,1	-1,1	0,2	2,8
Contribución al crecimiento del PIB <sup>5</sup>								
Demanda Interna	2,5	0,4	-2,8	0,7	0,3	-1,5	-1,1	0,7
Saldo Exterior	0,2	0,1	-0,7	0,7	0,9	1,6	0,9	0,3
<b>PRECIOS Y EMPLEOS</b>								
Empleo	1,8	0,8	-1,8	-0,5	0,3	-0,7	-0,8	0,2
Tasa de Paro <sup>4</sup>	7,6	7,6	9,6	10,1	10,2	11,4	12,3	12,3
Precios de consumo	2,1	3,3	0,3	1,6	2,7	2,9	2,2	2,0
Deflactor del PIB	2,4	2,0	1,0	0,8	1,2	1,2	1,5	1,3
Costes Laborales Unitarios	0,1	5,5	10,5	-6,5	-1,3	2,3	0,4	0,5

<sup>1</sup> Tasa de crecimiento real: medias anuales.

<sup>2</sup> Estimación.

<sup>3</sup> Como porcentaje del PIB.

<sup>4</sup> Variación real

<sup>5</sup> Puntos porcentuales.

Fuente: FMI (World Economic Outlook, Abril 2013)

TABLA 15.1.4

**MACROMAGNITUDES BÁSICAS. PAÍSES INCORPORADOS A LA UEM Y REINO UNIDO. 2012**

	PIB <sup>1</sup>		PIB PER CÁPITA <sup>2,3</sup>	IPC <sup>4</sup>	EMPLEO	TASA DE PARO
	2011	2012				
Alemania	3,0	0,7	121,0	2,1	1,1	6,2
Francia	2,0	0,0	108,0	2,2	0,0	9,9
Italia	0,4	-2,4	100,0	3,3	-0,3	9,2
<b>España</b>	<b>0,4</b>	<b>-1,4</b>	<b>98,0</b>	<b>2,4</b>	<b>-4,2</b>	<b>22,3</b>
Holanda	1,0	-1,0	131,0	2,5	-0,1	4,7
Bélgica	1,8	-0,3	119,0	2,6	0,2	7,2
Grecia	-7,1	-6,4	79,0	2,4	-8,3	18,2
Austria	2,7	0,8	129,0	2,6	1,1	4,3
Portugal	-1,6	-3,2	77,0	2,8	-4,2	13,6
Finlandia	2,8	-0,2	114,0	3,2	0,3	8,0
Irlanda	1,4	0,9	129,0	1,9	-0,6	14,4
Eslovaquia	3,2	2,0	73,0	3,7	0,1	14,0
Eslovenia	0,6	-2,3	84,0	2,8	-1,3	8,1
Luxemburgo	1,7	0,3	271,0	2,9	-	4,8
Chipre	0,5	-2,4	94,0	3,1	-4,1	8,7
Malta	1,7	0,8	85,0	3,2	2,1	6,6
Estonia	8,3	3,2	67,0	4,2	2,1	13,2
Reino Unido	1,0	0,3	109,0	2,8	-	7,9

<sup>1</sup> Variación real

<sup>2</sup> EU 27=100

<sup>3</sup> Valor referido a 2011

<sup>4</sup> Tasa de variación interanual. Media anual.

Fuente: EUROSTAT

Elaboración: Confederación Canarias de Empresarios

TABLA 15.1.5

económico de la región, y ello a pesar de haber sido parcialmente compensada por una relativa mejora del saldo exterior, como consecuencia, no tanto de una mejora sustancial de las exportaciones, sino de una corrección a la baja de las importaciones.

De esta manera, y si bien el PIB del Área euro comenzaba el año con un repunte al alza del 0,3% durante el primer trimestre de 2012, ya en el segundo trimestre, la fuerte caída de la inversión y el consumo privado llevaron a la Zona euro a experimentar un descenso del 0,8 por ciento.

**SALDOS PRESUPUESTARIOS<sup>1,2</sup>**

	2009	2010	2011	2012	2013 <sup>3</sup>	Fecha prevista para cumplir el compromiso del déficit del 3%
Bélgica	-5,6	-3,8	-3,7	-3,9	-2,9	2013
Alemania	-3,1	-4,1	-0,8	0,2	-0,2	-
Estonia	-2,0	0,2	1,2	-0,3	-0,3	-
Irlanda	-13,9	-30,8	-13,4	-7,6	-7,5	2015
Grecia	-15,6	-10,7	-9,5	-10,0	-3,8	2014
España	-11,2	-9,7	-9,4	-10,6	-6,5	2016
Francia	-7,5	-7,1	-5,3	-4,8	-3,9	2015
Italia	-5,5	-4,5	-3,8	-3,0	-2,9	2012
Chipre	-6,1	-5,3	-6,3	-6,3	-6,5	2016
Luxemburgo	-0,8	-0,9	-0,2	-0,8	-0,2	-
Malta	-3,7	-3,6	-2,8	-3,3	-3,7	-
Holanda	-5,6	-5,1	-4,5	-4,1	-3,6	2014
Austria	-4,1	-4,5	-2,5	-2,5	-2,2	2013
Portugal	-10,2	-9,8	-4,4	-6,4	-5,5	2015
Eslovenia	-6,2	-5,9	-6,4	-4,0	-5,3	2015
Eslovaquia	-8,0	-7,7	-5,1	-4,3	-3,0	2013
Finlandia	-2,5	-2,5	-0,8	-1,9	-1,8	-

Fuente: Comisión Europea, Eurostat.

<sup>1</sup> Porcentaje del PIB

<sup>2</sup> Déficit (-)/superávit (+).

<sup>3</sup> Previsiones de la Comisión Europea de primavera de 2013.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.1.6

Este descenso, lejos de corregirse, se mantuvo e incluso adquirió una intensidad mayor durante la segunda mitad del año, en la que el PIB llegó a registrar descensos interanuales del 0,8%, durante el tercer trimestre, y del 1,0%, durante el cuarto periodo del año.

El deterioro de la situación económica aunque afectó generalizada a todos los países del área, resultaba especialmente crítico en países de la periferia como Grecia y Portugal, que continuaban sumidos en la fase de contracción del PIB que habían iniciado en 2011.

A estos países se sumaron otros como Italia, España, Chipre, Eslovenia e incluso Holanda, Bélgica o Finlandia que, tras lograr cerrar el ejercicio anterior con avances positivos, finalmente entraron en crecimientos negativos durante 2012.

Otros países con menor peso como Irlanda, Eslovaquia, Austria, Luxemburgo, Malta o Estonia lograban cerrar el pasado ejercicio con valores positivos, aunque todos ellos, inferiores al que habían registrado un año antes.

Tampoco potencias como Alemania o Francia lograron escapar al contexto generalizado de desaceleración que condicionó a la economía de la zona euro durante 2012.

En el caso de Alemania, y tras comenzar el año con un avance del 1,8% durante el primer trimestre, el ritmo de crecimiento se desaceleraba notablemente durante los trimestres siguientes hasta registrar un crecimiento nulo durante el último periodo del año.

En Francia, la situación se complicaba aún más, llegando incluso a registrar crecimientos negativos durante los tres últimos trimestres del año.

De esta manera, prácticamente todos los países que conforman el área euro se han visto afectados por las tensiones en los mercados financieros de deuda y sus efectos sobre otros indicadores de la economía real que, lejos de moderarse, durante 2012 llegaron a adquirir un tono más agudo, especialmente a partir del mes de abril.

La inyección de más de un billón de euros en los mercados financieros por parte del BCE a través de dos subastas de liquidez a tres años que

**EVOLUCIÓN DE LA PRIMA DE RIESGO 2010-2013**

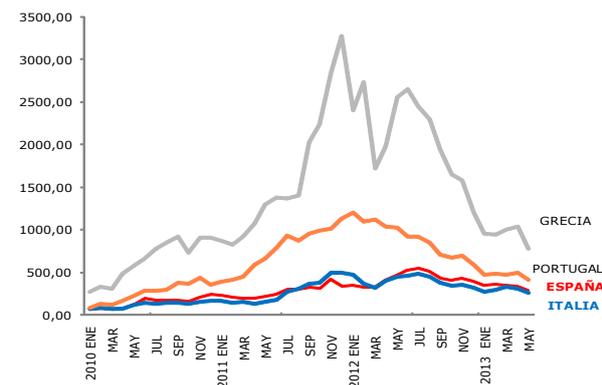


GRÁFICO 15.1.8

había acometido durante los meses de diciembre y febrero, además de la aprobación por parte del Eurogrupo del segundo plan de ayuda financiera Grecia, por valor de 130.000 millones de euros, acordado en el mes de febrero, ayudaron a mantener la calma a los mercados financieros durante el primer trimestre del año.

No obstante, a partir del mes de abril surgieron nuevas amenazas derivadas de la situación política en Grecia, que anunció nuevas elecciones para el verano, y de las dudas sobre la solvencia de algunas entidades de crédito españolas que elevaron sobremedida la prima de riesgo en estas economías, en un contexto marcado por el continuo deterioro de la confianza de empresas y familias; así como por los efectos a corto plazo de los procesos de consolidación fiscal puestos en marcha por estos países.

La proliferación de nuevas tensiones financieras durante el segundo trimestre de 2012 volvió a fijar la atención de los analistas internacionales en las claras deficiencias de gobernanza que padece la Unión Europea, y en su incapacidad para corregir los desequilibrios en economías nacionales muy heterogéneas, a pesar de que ya, durante 2011, se habían dado avances en este ámbito.

El Pacto de Estabilidad y Crecimiento al que debían someterse los Estados miembros que conformaban el área euro antes de la crisis, pese a los objetivos fijados en materia de deuda pública y déficit, no impidió la acumulación de desequilibrios presupuestarios en varios países de la zona.

Ese marco de gobernanza, aunque contemplaba la posibilidad de imponer sanciones por incumplimiento de objetivos, no establecía ningún requisito mínimo para las políticas fiscales nacionales cuyo diseño era potestad de cada Estado miembro.

Los avances en materia de gobernanza europea comenzaron a darse a finales de 2011, cuando la crisis financiera, iniciada en 2007, ya había evolucionado casi sin resistencia, hacia una crisis de deuda soberana que lejos de corregirse, registró episodios de mayor intensidad durante el segundo trimestre de 2012.

En la Cumbre Europea del mes de diciembre de 2011 se acordó que todos los países incluyesen en su Constitución un límite en el déficit para sus cuentas públicas y un compromiso efectivo con la austeridad, aunque no fue hasta el mes de marzo de 2012 cuando se firmó el

### RESULTADOS DE LA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE LA COMISIÓN EUROPEA EN EL ÁMBITO DEL PROCEDIMIENTO DE DESEQUILIBRIO MACROECONÓMICO. Abril - Mayo 2013

<b>BELGICA</b>	Merece especial atención en las áreas de competitividad externa de bienes y el alto endeudamiento público. El objetivo de corregir el déficit excesivo para 2012 no fue respetado por el país que situó su esfuerzo presupuestario por debajo de la mitad del recomendado. Se espera que las nuevas medidas adoptadas en enero de 2013 permitan que el déficit excesivo no supere el valor de referencia. No obstante, las previsiones evidencian un margen muy estrecho para no rebasar la cifra de déficit estipulada.
<b>PAÍSES BAJOS</b>	La deuda del sector privado y las ineficiencias en el sector inmobiliario deben ser objeto de atención. Se recomienda prorrogar un año el plazo de corrección de déficit excesivo, estimando un déficit global del 2,8% del PIB en 2014.
<b>BULGARIA</b>	Debe centrarse en el impacto del desahucio en el sector empresarial, así como prestar atención al continuo ajuste de la posición exterior, su competitividad y el mercado de trabajo.
<b>POLONIA</b>	Se sugiere prorrogar dos años el plazo, de manera que debe ser corregido el déficit excesivo en 2014, alcanzando, según las previsiones de los servicios de la Comisión, un déficit global del 3,0% del PIB para ese año.
<b>DINAMARCA</b>	Debe prestar atención al mercado inmobiliario, el alto endeudamiento privado y a los motores de la competitividad exterior.
<b>ESPAÑA</b>	La Comisión recomienda ampliar en dos años el proceso de ajuste de déficit público global con el objetivo de poner fin a la actual situación de déficit excesivo. El objetivo de déficit, según las previsiones de primavera 2013, será del 2,8% del PIB para 2016. Se sugiere impulsar la competencia en los mercados de productos y servicios, mejorar el entorno empresarial y la internacionalización, llevar a cabo una revisión completa del impacto de la reforma laboral y asegurar su efectividad, mejorar las políticas activas de empleo y emprender una reforma de las pensiones que garantice su sostenibilidad. En el ámbito financiero, la calidad de los activos bancarios debe seguir siendo objeto de un estrecho control, y debe incrementarse la disponibilidad de financiación así como adoptar medidas específicas para las pymes.
<b>FRANCIA</b>	Se aconseja prorrogar el plazo de ajuste por dos años, permitiendo alcanzar el objetivo de déficit global inferior al 3,0% en 2015, ajustándose así a una mejora del saldo estructural del 0,8%, según las previsiones de los servicios de la Comisión de la primavera 2013.
<b>PORTUGAL</b>	Se estima poner fin a la actual situación de déficit excesivo en 2015, exigiendo que las autoridades portuguesas alcancen para ese año un déficit del 2,5% del PIB.
<b>ESLOVENIA</b>	El riesgo de endeudamiento y desahucio del sector empresarial es considerable. Se recomienda también prorrogar un año el plazo de corrección de déficit, fijando como objetivo conseguir un déficit global de las administraciones públicas del 2,5% del PIB en 2015.
<b>FINLANDIA</b>	La Comisión destaca el deterioro de balance por cuenta corriente y la desaceleración de las exportaciones.
<b>FRANCIA</b>	Alto endeudamiento público, deterioro de la posición exterior y preocupante pérdida de competitividad.
<b>ITALIA</b>	Preocupa el alto endeudamiento, el deterioro de la posición exterior y su pérdida de competitividad. No obstante, la Comisión ha solicitado que se derogue el Procedimiento de Déficit Excesivo al que se sometió durante 2012.
<b>MALTA</b>	La Comisión ha recomendado que el Consejo determine la existencia de déficit excesivo después de que las autoridades maltesas registraran un déficit de las administraciones públicas superior al 3,0% en 2012, no pudiendo clasificarse como algo excepcional o temporal. Además, la ratio de deuda se mantuvo por encima del valor de referencia del 60 % del PIB y el país no ha registrado progresos suficientes hacia el cumplimiento del valor de referencia de la reducción de la deuda.

Fuente: Comisión Europea, mayo 2013

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en la Unión Económica y Monetaria, respaldado por todos los países a excepción del Reino Unido.

Ese Tratado, que se ha dado en llamar "Tratado de Estabilidad", incluye el pacto presupuestario, el fomento de la coordinación de las políticas económicas y la convergencia, así como medidas relacionadas con la gobernanza de la zona del euro.

Además de la ratificación de este Tratado, la Unión Europea reforzó el marco de gobernanza aplicando desde el 1 de enero de 2012, el llamado "semestre europeo", un instrumento diseñado en el seno de la Unión para coordinar las políticas económicas, incluyendo un calendario que se aplica a todos los elementos objeto de vigilancia, incluidas las políticas presupuestarias, macroeconómicas y estructurales.

En el ámbito de la supervisión presupuestaria, y en virtud de las nuevas normas de gobernanza europea, durante los seis primeros meses de cada año se someten a revisión las políticas presupuestarias y estructurales de los Estados miembros y se refuerza la coordinación con la Comisión Europea en materia presupuestaria.

En los meses de marzo de cada año, el Consejo Europeo determinará los principales retos económicos que afronta la UE, y proporciona orientaciones estratégicas a los Estados miembros quienes, a partir de 2012, deben presentar, durante el mes de abril de cada año, sus respectivos programas de estabilidad y de convergencia, al tiempo que elaboran programas nacionales de reforma que establecerán las medidas que hayan de adoptarse para reforzar sus políticas en ámbitos como el empleo y la integración social.

Cada mes de julio, basándose en los programas presentados en abril, el Consejo Europeo y la Comisión proporcionarán asesoramiento político antes de que los Estados miembros finalicen sus presupuestos para el año siguiente.

La supervisión presupuestaria se complementará, además, con una supervisión macroeconómica, en aplicación del llamado Procedimiento

de Desequilibrio Macroeconómico (MIP en sus siglas en inglés), que actuará a modo de mecanismo de alerta en virtud del cual, la Comisión identificará a los Estados miembros cuya situación macroeconómica debe examinarse más detenidamente.

Para ello, la Comisión evaluará hasta 10 indicadores macroeconómicos, tales como pérdidas de competitividad, alto nivel de endeudamiento o precios de los activos, y en caso de resultar necesario, dirigirá recomendaciones para corregir la situación o impedir la persistencia de desequilibrios.

Sobre este particular, la Comisión Europea emitió, en el mes de febrero de 2012, las conclusiones de su primer informe sobre el mecanismo de alerta, señalando a doce Estados miembros cuya situación macroeconómica debía analizarse más a fondo; a saber, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, España, Eslovenia, Finlandia, Francia, Hungría, Italia, el Reino Unido y Suecia.

Ese informe no contempló a Grecia, Irlanda o Portugal, por considerar que estos países ya estaban sometidos a una supervisión económica por parte de la UE y el FMI, con motivo de los rescates que han recibido.

Con posterioridad, el Consejo Europeo, en su reunión del mes de junio de 2012, avanzó en la implementación del Mecanismo Único de Supervisión bancaria, aunque los debates sobre la unión fiscal y otros aspectos como el mecanismo único de resolución de entidades y el fondo común de garantía de depósitos fueron aplazados.

El mecanismo diseñado por el Consejo Europeo estará formado por las autoridades supervisoras nacionales y el BCE adoptará el papel de supervisor directo de todas las entidades que superen un determinado umbral de activos y de aquellas que hayan recibido asistencia financiera europea.

De esta manera, la institución monetaria europea, además de sus funciones de política monetaria, asumirá nuevas encomiendas en materia de supervisión, aunque no será antes de marzo de 2014,

#### ELEMENTOS PRINCIPALES DEL TRATADO DE ESTABILIDAD, COORDINACIÓN Y GOBERNANZA.

<p><b>Pacto Presupuestario</b></p>	<p>Regla de equilibrio presupuestario que incluye un mecanismo corrector automático que se incorporará al Derecho nacional.</p> <p>Reforzamiento del procedimiento de déficit excesivo.</p> <p>Establece una referencia numérica para la reducción de la deuda en los Estados miembros cuya deuda pública exceda del 60% del PIB</p>
<p><b>Coordinación de las políticas económicas y convergencia</b></p>	<p>Compromiso para adoptar medidas adicionales de política económica que fomenten el correcto funcionamiento de la UEM y el crecimiento económico, mediante una convergencia y una competitividad reforzadas.</p> <p>Debate previo sobre las grandes reformas de política económica y, en su caso, coordinación de las reformas, con el fin de establecer buenas prácticas como referencia.</p>
<p><b>Gobernanza de la zona euro</b></p>	<p>Organización de cumbres del Euro al menos dos veces al año</p> <p>Conferencia de representantes de las comisiones pertinentes del Parlamento Europeo y de los Parlamentos nacionales, a fin de debatir cuestiones del ámbito del Tratado de Estabilidad.</p>

Fuente: BCE, Boletín mensual, mayo 2012

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**MACROMAGNITUDES BÁSICAS 2012. PAÍSES DE LA UE  
NO PERTENECIENTES A LA ZONA EURO**

	PIB <sup>1</sup>	IPC <sup>2</sup>	EMPLEO <sup>1</sup>	TASA DE PARO
Bulgaria	0,8	2,4	-4,3	12,3
República Checa	-1,3	3,5	0,4	7,0
Dinamarca	-0,5	2,4	-0,5	7,5
Letonia	5,6	2,3	2,6	14,9
Lituania	3,6	3,2	1,8	13,3
Hungría	-1,7	5,7	0,1	10,9
Polonia	1,9	3,7	0,2	10,1
Rumanía	0,7	3,4	1,9	7,0
Suecia	0,8	0,9	0,7	8,0
Reino Unido	0,3	2,8	1,2	7,9

<sup>1</sup> Variación real<sup>2</sup> Tasa de variación interanual. Media anual

Fuente: EUROSTAT

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.1.9

creando para ello un nuevo consejo de supervisión en el organigrama del BCE cuyas decisiones se considerarán adoptadas siempre y cuando el Consejo de Gobierno del BCE no se manifieste en contra.

También se ha previsto que, a lo largo de 2013, la Comisión Europea presentará una propuesta para introducir un mecanismo único de resolución de entidades, con el que se pretende homogenizar los criterios en los distintos Estados miembros, asegurando que toda ayuda será recuperada mediante, por ejemplo, el establecimiento de gravámenes sobre las propias entidades financieras.

Por su parte, la posibilidad de establecer un fondo único de garantía de depósitos se discutirá más a medio plazo.

En los primeros meses de 2013 se dará también prioridad a la finalización del denominado «two-pack», que fortalece la capacidad de supervisión de los presupuestos nacionales por parte de la Comisión al tiempo que introduce la figura de la «supervisión reforzada» para aquellos países de la UEM que hayan solicitado asistencia financiera o registren tensiones financieras que puedan poner en riesgo la estabilidad de la UEM.

Si bien es cierto que durante 2013, los riesgos de deuda soberana se han moderado de manera notoria en la zona euro, incluso en aquellos países que se han visto más expuestos a las turbulencias de los mercados como Grecia, Portugal, España e Italia, todos los análisis parecen atribuir el mérito de esta corrección, no tanto a los avances que ha dado la zona euro en materia de gobernanza económica, sino a las medidas de política monetaria no convencionales que ha aplicado el BCE, y especialmente al anuncio del programa de Operaciones Monetarias de Compraventa (MC) anunciado en el mes de septiembre de 2012, que viene a suponer una red de seguridad para los inversores en caso de que resulte necesario.

Las previsiones de crecimiento para 2013 confían en que la eurozona logre corregir parte de la caída registrada durante el pasado año, a medida que se vayan afianzando la reducción de los diferenciales de riesgo que vienen mostrando la mayoría de los países europeos durante los primeros meses del año.

Pese a ello, el PIB continuará contrayéndose, aunque lo hará a un ritmo más moderado, pudiendo cerrar el año con un descenso del 0,3%, según las previsiones que ha publicado el FMI en su informe de abril de 2013.

Las bases para no confiar en un crecimiento positivo de la economía del euro durante 2013 residen básicamente en que los efectos de la moderación del riesgo soberano y la mejora de liquidez de las entidades financieras en un entorno propicio como el que están confiriendo las diferentes herramientas de política monetaria no convencionales en Europa, no logran trasladarse a los indicadores de economía real que verdaderamente impulsan el crecimiento, como son el consumo en las familias o la inversión en las empresas.

Las restricciones aún condicionarán el flujo del crédito, en su mayor parte como consecuencia de las necesidades de desapalancamiento

**PRINCIPALES ELEMENTOS DE LAS PROPUESTAS DE LA COMISIÓN Y DEL CONSEJO EUROPEO**

	A corto plazo (próximos dieciocho meses)	A medio plazo (de dieciocho meses a cinco años)	A largo plazo (más allá de cinco años)
<b>Unión bancaria</b>	Mecanismo Único de Supervisión y Mecanismo Único de Resolución		Plena unión bancaria, donde, de acuerdo con las propuestas iniciales, tenía cabida un fondo común de garantía de depósitos
<b>Unión fiscal</b>		Capacidad fiscal adecuada para amortiguar shocks asimétricos. Fondo de Amortización de Deuda. Emisiones conjuntas de deuda a corto. Tesoro Europeo	Plena unión fiscal con la creación de un presupuesto europeo y la introducción de eurobonos
<b>Unión económica</b>	Plena implementación del Semestre Europeo y del six-pack, y acuerdo rápido sobre el two-pack. Creación de un instrumento de convergencia y competitividad (compromisos contractuales de reforma)	Mayor coordinación de políticas de empleo e impositivas	Mayor coordinación de las políticas económicas
<b>Unión política</b>	A lo largo de todo el proceso se buscará mayor legitimidad democrática, con mayor participación del Parlamento Europeo		

Fuente: Banco de España. Boletín Económico enero 2013

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.1.10

que continuarán requiriendo las entidades financieras durante 2013, aún inmersas en el proceso de reestructuración y consolidación.

Este panorama mantendrá estancado el consumo, máxime en un entorno marcado por el deterioro del empleo y el incremento de la presión fiscal al que se han abocado los países para reconducir la senda del déficit.

Estas circunstancias tampoco animarán la inversión, y nuevamente será el saldo del sector exterior el que aporte pulso al crecimiento durante 2013, aunque los análisis confían en que será de menor intensidad que la registrada durante el pasado año.

La caída esperada en el seno de la unión monetaria obedece no solo a la debilidad que continúan mostrando los países de la periferia sino también a la atonía que a buen seguro, experimentarán las principales potencias del núcleo, especialmente en los casos de Alemania, donde las previsiones apuntan a un crecimiento inferior podría oscilar entre el 0,4% y el 0,6%, o Francia, donde incluso se prevé un descenso del 0,1% durante 2013.

Deteniéndonos en el caso de la economía germana, dado su alto interés para la economía canaria, las previsiones para el próximo año

confían en que la demanda interna mostrará una resistencia mayor que la del conjunto de la eurozona, aunque la demanda externa podría detraer décimas al crecimiento como consecuencia del avance de las importaciones.

Otro país destacado por su relación con Canarias, es el Reino Unido, los pronósticos apuntan a una recuperación de cara al próximo año, aunque a un ritmo muy moderado, de apenas un 0,7%, en un contexto marcado por la debilidad de la demanda externa y la consolidación fiscal en curso.

También resulta relevante el análisis de los nuevos Estados miembros de la Unión Europea no adscritos a la Unión monetaria, por los fuertes lazos económicos que los vinculan con sus socios de la UEM.

La economía en estos países ha descrito un comportamiento muy heterogéneo, destacando de entre ellos la evolución descrita en Letonia y Lituania, que parecen haber logrado resistir mejor el recrudescimiento de la crisis observada durante el pasado año, al registrar incrementos del 5,6% y del 3,6%, respectivamente.

El resto de los países han experimentado aumentos muy moderados, o incluso crecimientos negativos durante el pasado año, como ha sido el caso de Hungría, República Checa o Dinamarca.

## 15.2 BREVE APROXIMACIÓN A LA EVOLUCIÓN MACROECONÓMICA DE ESPAÑA DURANTE 2012

Tras la desaceleración de 2011, la economía española se adentró en una fase recesiva que le condujo a registrar una caída del PIB del 1,4% durante el pasado ejercicio 2012.

Lejos de corregirse la difícil situación que venían mostrando la demanda interna y el mercado de trabajo en ejercicios anteriores, esta continuó deteriorándose durante el pasado año, en un entorno donde afloraban nuevas incertidumbres sobre la solvencia de las entidades financieras de nuestro país y se intensificaba el proceso de consolidación del gasto público.

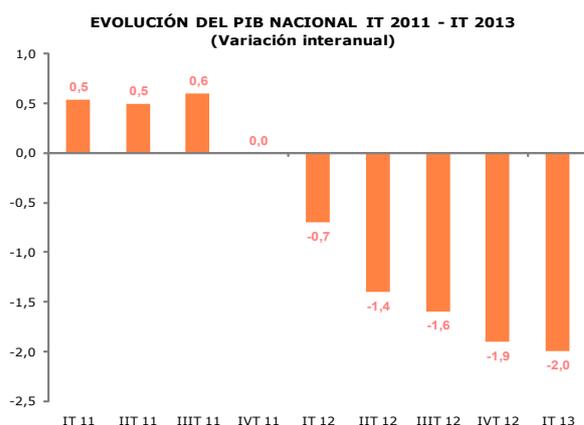
Durante el pasado ejercicio, el gasto de los hogares acentuó el ritmo de caída que había registrado durante 2011 hasta contabilizar un descenso del 2,2%, al tiempo que el consumo de las Administraciones públicas experimentaba una fuerte contracción del 3,7 por ciento.

Tampoco fue un año propicio para la inversión, que prácticamente duplicó el ritmo de caída que había contabilizado durante 2011, debido al continuo deterioro de las perspectivas económicas, al debilitamiento de la cartera de pedidos al exterior, a las cada vez más difíciles condiciones de financiación y a la contracción del crédito.

Todo ello revirtió en una menor demanda de bienes de construcción y de equipo que hizo reducir la inversión en nuestro país en un 9,1 por ciento durante el pasado ejercicio.

En este contexto, la contracción del consumo, tanto público como privado, junto con el estancamiento de la inversión, acrecentaron la debilidad de la demanda interna durante el pasado año, que detrajo 3,9 puntos al crecimiento del PIB durante 2012.

Por lo que se refiere al sector exterior, el aumento de las exportaciones, aunque más moderado que en ejercicios anteriores, en combinación con una acentuada caída en la demanda de importaciones, propició que su aportación al crecimiento de nuestro país mejorara, convirtiéndose nuevamente, en uno de los escasos factores que permitían amortiguar la fuerte contracción de la demanda interna.



De esta manera, las exportaciones españolas, moderaron su crecimiento desde el 7,6% que habían experimentado durante 2011, hasta el 3,1% que se contabilizó al cierre del pasado ejercicio, en clara sintonía con la menor demanda proveniente de países como Alemania, Italia, Reino Unido, Bélgica, Portugal y Países Bajos, en torno a los que se concentra más del 40% de las exportaciones españolas.

### EVOLUCIÓN DEL PIB Y SUS COMPONENTES. VAR. INTERANUAL. DEMANDA <sup>1</sup>

	2011	2012	2011				2012				2013
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
<b>Gasto en consumo Final</b>	<b>-0,8</b>	<b>-2,5</b>	<b>0,6</b>	<b>-0,8</b>	<b>1,0</b>	<b>-2,1</b>	<b>-2,0</b>	<b>-2,3</b>	<b>-2,6</b>	<b>-3,3</b>	<b>-4,0</b>
Hogares	-0,8	-2,2	0,2	-0,9	-0,2	-2,4	-1,3	-2,2	-2,1	-3,0	-3,9
ISFLSH <sup>2</sup>	-8,9	-1,5	-8,9	-7,9	-9,2	-9,4	-1,4	-1,0	-1,0	-2,5	-2,8
Administraciones Públicas	-0,5	-3,7	2,2	-0,5	-2,7	-1,1	-3,8	-2,8	-4,0	-4,1	-4,3
<b>Formación Bruta de Capital Fijo</b>	<b>-5,3</b>	<b>-9,1</b>	<b>-6,0</b>	<b>-4,9</b>	<b>-4,2</b>	<b>-6,0</b>	<b>-7,4</b>	<b>-9,2</b>	<b>-9,7</b>	<b>-10,3</b>	<b>-9,0</b>
Bienes de equipo	2,3	-6,6	4,9	2,9	3,5	-1,7	-5,1	-6,4	-7,0	-7,9	-6,5
Construcción	-9,0	-11,5	-10,8	-8,5	-8,0	-8,6	-9,5	-11,6	-12,4	-12,3	-11,3
<b>Variación de existencias <sup>3</sup></b>	<b>-0,1</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,0</b>
<b>Demanda Interna <sup>3</sup></b>	<b>-1,9</b>	<b>-3,9</b>	<b>-0,9</b>	<b>-1,8</b>	<b>-1,8</b>	<b>-3,1</b>	<b>-3,1</b>	<b>-3,8</b>	<b>-4,0</b>	<b>-4,7</b>	<b>-4,9</b>
<b>Exportaciones</b>	<b>7,6</b>	<b>3,1</b>	<b>10,2</b>	<b>7,1</b>	<b>7,6</b>	<b>5,8</b>	<b>2,1</b>	<b>2,7</b>	<b>4,2</b>	<b>3,2</b>	<b>4,5</b>
Bienes	8,5	2,9	14,0	8,0	8,4	4,2	2,1	2,9	3,6	3,0	5,2
Servicios	5,8	3,4	2,8	5,2	5,9	9,4	1,9	2,2	5,6	3,6	2,9
<b>Importaciones</b>	<b>-0,7</b>	<b>-5,5</b>	<b>6,4</b>	<b>-1,2</b>	<b>-1,9</b>	<b>-5,8</b>	<b>-6,0</b>	<b>-6,3</b>	<b>-3,7</b>	<b>-6,1</b>	<b>-4,4</b>
Bienes	-1,4	-3,0	-1,9	-3,1	1,3	-2,0	-5,5	-1,2	-2,3	-3,1	-4,7
Servicios	1,1	-2,9	1,3	3,9	-1,2	0,4	-1,8	-5,3	-1,0	-3,3	-7,2
<b>PIB p.m</b>	<b>0,4</b>	<b>-1,4</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>0,6</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,7</b>	<b>-1,4</b>	<b>-1,6</b>	<b>-1,9</b>	<b>-2,0</b>

<sup>1</sup> Tasas de crecimiento real a precios constantes de 2008. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.

<sup>2</sup> Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares.

<sup>3</sup> Aportación al crecimiento del PIB.

Fuente : INE/CNTR

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

**APORTACIÓN DE LA DEMANDA INTERNA Y EXTERNA AL CRECIMIENTO DEL PIB NACIONAL IT 2011 -IT 2013**

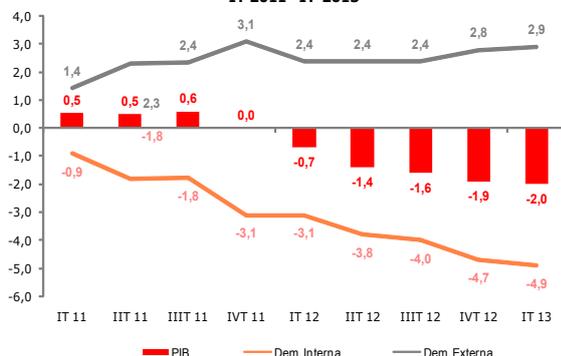


GRÁFICO 15.2.2

Dentro del sector exterior, la desaceleración afectó, principalmente, a las ventas de bienes, que saldaron el año registrando un incremento del 2,9%, frente al 8,5 por ciento de 2011.

En cambio, las ventas de servicios han moderado el ritmo de crecimiento en menor intensidad, pasando de registrar un avance del 5,8% durante 2011, a cerrar el pasado ejercicio con un incremento del 3,4 por ciento.

Pese a esta moderación, las perspectivas a corto y medio plazo confían en que el flujo de exportaciones mantenga el dinamismo de los últimos dos años, si bien condicionado por la evolución de la economía de la Zona euro dada su alta correlación con la demanda de nuestros productos en el exterior, máxime cuando nuestra economía comienza a posicionarse en una situación de ventaja competitiva frente a otros competidores europeos dada la evolución más favorable de los costes laborales y el aumento de la productividad que hemos acumulado durante el periodo de crisis.

En este contexto, las importaciones, en clara correspondencia con la menor demanda interna, profundizaron en la caída que habían contabilizado un año antes, y saldaron el ejercicio 2012 con un descenso del 5,5 por ciento.

Como resultante de los efectos anteriores, la demanda externa sumó una nueva aportación positiva al crecimiento del PIB nacional durante

2012, de 2,5 puntos porcentuales, si bien más moderada que la del año anterior, cuando aportó 2,8 puntos porcentuales al crecimiento del PIB.

Esta etapa recesiva, lejos de corregirse, ha continuado trasladándose al año 2013, adoptando incluso una mayor intensidad durante el primer trimestre, cuando, según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el PIB de la economía española habría descendido un 2,0% en términos interanuales, en un entorno marcado por un empeoramiento de la demanda interna, que resta casi cinco puntos porcentuales al crecimiento del país durante el primer trimestre del año.

Desde la **perspectiva de la oferta**, se ha ido confirmando la debilidad de los sectores productivos a medida que transcurría el año, y de un modo destacado en los ámbitos de la industria y los servicios que, tras lograr cerrar el ejercicio anterior con aumentos moderados de la producción, finalmente sucumbieron durante 2012, entrando en valores negativos.

En el caso de la **industria**, y tras el dinamismo que había mostrado durante los tres primeros trimestres de 2011, comenzó a desacelerar su ritmo de crecimiento durante el cuarto trimestre, para adentrarse, ya en el año 2012, en una fase de descensos continuos que mantuvo hasta el cierre del ejercicio, en el que el sector pierde el 2,9% del valor de su producción.

Precisamente, durante los últimos meses del año, prácticamente todos los indicadores del sector industrial ponían de manifiesto la debilidades de la actividad transformadora.

Así ocurría con la evolución de la cifra de negocios y de las carteras de pedidos interiores y exteriores, y también con el Índice de Producción Industrial, que comenzó a registrar descensos incluso en aquellas ramas de producción que se habían mostrado más dinámicas en el ejercicio anterior, como eran la producción de bienes de equipo y de consumo no alimenticio.

**EVOLUCIÓN DEL PIB Y SUS COMPONENTES. VAR. INTERANUAL. OFERTA <sup>1</sup>**

	2011	2012	2011				2012				2013
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
<b>VAB Rama agraria y pesquera</b>	<b>8,2</b>	<b>2,2</b>	<b>8,1</b>	<b>8,2</b>	<b>8,7</b>	<b>7,8</b>	<b>2,5</b>	<b>2,2</b>	<b>2,4</b>	<b>1,9</b>	<b>0,6</b>
<b>VAB Ramas industriales y energéticas</b>	<b>2,7</b>	<b>-2,9</b>	<b>5,8</b>	<b>2,4</b>	<b>2,5</b>	<b>0,2</b>	<b>-3,2</b>	<b>-3,1</b>	<b>-2,9</b>	<b>-2,4</b>	<b>-3,9</b>
<b>VAB Construcción</b>	<b>-5,9</b>	<b>-8,1</b>	<b>8,6</b>	<b>-6,1</b>	<b>-4,3</b>	<b>-4,5</b>	<b>-7,5</b>	<b>-7,7</b>	<b>-8,9</b>	<b>-8,5</b>	<b>-6,3</b>
<b>VAB Ramas de los servicios</b>	<b>1,4</b>	<b>-0,4</b>	<b>1,3</b>	<b>1,6</b>	<b>1,6</b>	<b>1,1</b>	<b>0,7</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,6</b>	<b>-1,2</b>	<b>-1,3</b>
Comercio, transporte y hostelería	1,1	-1,2	1,8	2,0	1,0	-0,2	0,0	-1,5	-1,1	-2,1	-2,2
Información y comunicaciones	3,9	1,1	4,1	3,6	4,3	3,7	1,5	0,9	1,2	0,6	-1,8
Actividades financieras y de seguros	-3,6	0,1	-6,5	-4,9	-3,4	0,4	2,7	2,6	-1,2	-3,4	-2,2
Actividades inmobiliarias	2,7	1,8	2,8	2,3	2,9	2,8	2,0	1,8	2,0	1,3	0,4
Actividades profesionales	3,2	-0,7	2,9	3,1	3,6	3,4	-0,1	-1,5	-0,4	-0,8	-0,7
Administración pública	1,1	-0,5	1,1	1,8	1,3	0,3	0,6	0,2	-1,4	-1,2	-0,8
Otros servicios	1,4	-0,7	-0,3	0,1	3,1	2,9	1,3	-1,5	-1,2	-1,3	-0,1
<b>PIB p.m</b>	<b>0,4</b>	<b>-1,4</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>0,6</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,7</b>	<b>-1,4</b>	<b>-1,6</b>	<b>-1,9</b>	<b>-2,0</b>

<sup>1</sup> Tasas de crecimiento real a precios constantes de 2008. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.

Fuente : INE/CNTR (SEC-08)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.2.2

Resulta obvio que las perspectivas de la industria española en el corto plazo continúan condicionadas por el empeoramiento de la situación económica en nuestro país y en la evolución de la demanda en Europa.

Según los datos referidos al primer trimestre de 2013, el retroceso de la actividad industrial se ha extendido al inicio de este ejercicio, al registrar una caída del 3,9 por ciento.

A la caída en las ramas industriales y energéticas hemos de añadir también el deterioro más agudo que ha mostrando la actividad de la **construcción** durante 2012 reflejando así los efectos que sobre el sector ha tenido la continuación del ajuste en el segmento residencial y la caída de la obra civil, sobre la que incidieron los planes de austeridad presupuestaria.

Según los datos oficiales, tras cerrar el ejercicio 2011 con un descenso anual del 5,9%, la actividad en este sector volvió a descender durante el pasado ejercicio, aunque de forma más intensa, registrando una caída del 8,1% en el conjunto del año.

Los datos referidos al primer trimestre de 2013 muestran que, aunque la construcción parece haber atenuado su ritmo de descenso durante los primeros meses del año, con una disminución del 6,3%, continúa siendo la rama productiva que acusa una mayor contracción en su nivel de actividad.

Las perspectivas de futuro no parecen indicar que la evolución del sector experimente una corrección, al menos en el corto plazo, pues en 2013, y la entrada en vigor de una nueva subida del IVA en la compraventa de viviendas del 4% al 10%, coincidiendo con la supresión de la deducción fiscal a la adquisición de la primera vivienda y la continuación de los planes de consolidación fiscal que deben seguir acometiendo las diferentes administraciones públicas, sugieren que el ajuste en el sector podría continuar un año más.

Por lo que se refiere a la evolución de la actividad en el conjunto de los **servicios**, ésta ha venido marcada por la atonía de los últimos tres trimestres del año, en los que ha acusado crecimientos negativos sucesivos y cada vez de mayor intensidad.

No en vano, y tras experimentar un incremento relativo durante el primer trimestre del año, cifrado en un 0,7%, y el rebrote de las tensiones financieras que comenzaron a fraguarse a partir del segundo periodo, y la entrada en vigor de la subida de tipos impositivos, especialmente en la imposición indirecta a partir del mes de septiembre, revirtieron en un empeoramiento en las ventas de aquellas ramas que cuentan con mayor peso dentro de los servicios como son el comercio y hostelería, y ello a pesar de las débiles señales de mejora que lograron apreciarse en las ventas de automóvil, tras la puesta en marcha del Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente (PIVE) durante los últimos meses del año.

En consecuencia, la atonía de la demanda evolucionó negativamente generando una contracción en la actividad de los servicios que llevó al sector a registrar tasas de crecimiento negativas durante el resto

del año, de tal forma, que en el balance anual, el sector acumuló un descenso del 0,4 por ciento.

El deterioro del mercado laboral, la merma de la capacidad de renta tras la subida de impuestos, el empeoramiento de las perspectivas de recuperación para el próximo año, y muy especialmente, las dificultades que continúan frenando el flujo del crédito a las familias, han sumido al consumo privado en una clara fase recesiva.

Por su parte, los ajustes que se están acometiendo en el ámbito de la actividad pública también han terminado afectando al conjunto de los servicios, especialmente durante el tramo final del año en el que se ha concentrado una parte significativa del impacto de las medidas adoptadas por las diferentes Administraciones Públicas en materia recaudatoria y reducción del gasto aprobadas durante el año.

Entre ellas, cabe destacar los incrementos del IVA efectivos a partir del 1 de septiembre, que contemplaba subidas tanto del tipo normal como del reducido hasta el 21% y el 10%, respectivamente, así como numerosos cambios de tributación del impuesto de sociedades, la eliminación de la paga extraordinaria de diciembre de los empleados públicos.

Se trata de una situación que muy presumiblemente tendrá continuidad durante 2013, aunque quizás sus efectos puedan resultar algo más moderados, toda vez que ya durante el próximo ejercicio, irán atenuándose el impacto de la subida de impuestos sobre el consumo, al tiempo que los compromisos de ajuste vía gasto puedan atemperarse en sintonía con una senda de corrección del déficit más holgada.

Finalmente, la **actividad agrícola, ganadera, de silvicultura y pesca** parece haberse desmarcado del resto del sector productivo al registrar un incremento en su VAB del 2,2% durante el pasado año.

Pese a su signo positivo, este incremento resulta muy inferior al que había experimentado esta misma rama de actividad durante el ejercicio 2011, cuando anotó un crecimiento relativo del 8,2 por ciento.

En este contexto, el **empleo**, medido en términos de la Encuesta de Población Activa, ha continuado la senda de descensos que venía describiendo desde que se iniciara la crisis, adquiriendo incluso mayor intensidad durante el pasado año.

Según los datos de la EPA, desde el inicio de la crisis, a finales de 2007, el número de parados en nuestro país ha aumentado en 4,03 millones de desempleados, acercándose a la cifra de los seis millones de parados al cierre del año (5.965.400 parados durante el cuarto trimestre de 2012), como consecuencia directa de la intensa destrucción de empleo padecido por nuestro país, con más de 3,5 millones de puestos de trabajo perdidos en los años en que perdura la actual crisis, en un contexto de aumento de la población activa que, en el mismo periodo, se ha acrecentado, aunque a un ritmo más moderado.

Estos datos han elevado la tasa de paro, desde el 8,6% que se estimaba durante el cuarto trimestre de 2007, hasta el 26,02% en el cuarto trimestre de 2012.

**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA Y EL NÚMERO DE ACTIVOS. Var. Interanual IT 2007 - IT 2013**

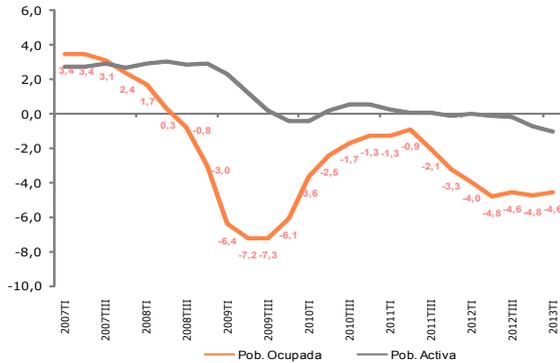


GRÁFICO 15.2.3

Lejos de corregirse, el deterioro del mercado laboral ha continuado durante los primeros meses de 2013, en los que se han destruido más de 322.000 empleos, elevando el número de parados por encima ya de los seis millones (6.202.700 desempleados), de modo que la tasa de paro se ha situado en el entorno del 27,16 por ciento.

De esta manera, el empleo ha descendido y lo ha hecho a un ritmo más intenso de lo que lo ha hecho el PIB, y la combinación de ambos factores se ha materializado en un avance nominal de la productividad aparente del factor trabajo en nuestro país, entendida como la ratio entre el PIB y el empleo equivalente a tiempo completo que proporciona en términos de Contabilidad Nacional, que podríamos cifrar en torno a un 3 por ciento.

**EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO EN ESPAÑA 2007-2013**

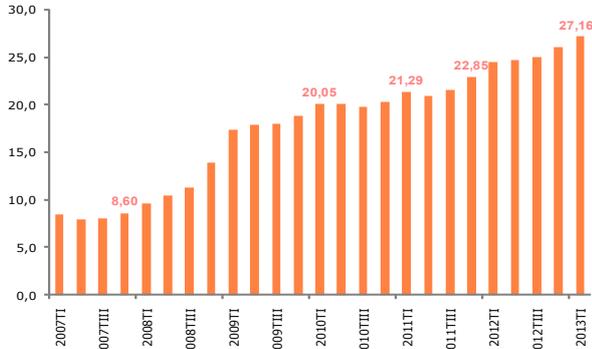


GRÁFICO 15.2.4

Por lo que se refiere a los costes laborales, la trayectoria del último año ha estado marcada por una moderación progresiva que finalmente tornó en un descenso interanual del 3,4% durante el cuarto trimestre del año, a diferencia de lo sucedido en el conjunto de la zona euro, donde el coste laboral continúa en tendencia creciente, cerrando el último periodo del año con un avance del 1,3 por ciento.

En la reducción de los **costes laborales** en nuestro país han influido la moderación de los salarios públicos, pero también los esfuerzos de contención emprendidos en el sector privado en el marco del II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva suscrito entre los agentes sociales el 25 de enero de 2012.

Con la firma de este segundo acuerdo, se profundiza en criterios de fijación de incrementos salariales ligados, principalmente, a la

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS. IT 2007 - IT 2013**

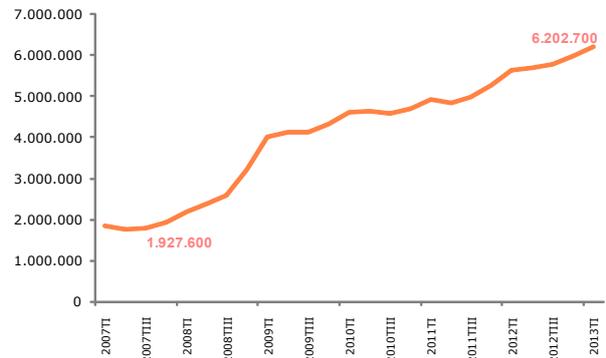


GRÁFICO 15.2.5

evolución de la producción, estableciendo para 2012, un incremento del 0,5% con una cláusula de actualización aplicable al final del ejercicio. por valor del exceso de la tasa de variación anual del IPC general español del mes de diciembre sobre el objetivo de inflación del Banco Central Europeo (2%).

En materia de empleo, y aunque recientemente el Gobierno ha aprobado medidas de estímulo a la creación de empleo, apoyo a la actividad emprendedora y mejora de la intermediación laboral encuadradas bajo el marco de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016 presentada en el mes de marzo de 2013, la mejora del empleo continuará condicionado por la caída del crecimiento y la falta de condiciones necesarias que estimulen la demanda y propicien la actividad productiva.

**EVOLUCIÓN DEL COSTE LABORAL. ESPAÑA - UEM Tasa de variación interanual 2011-2012**

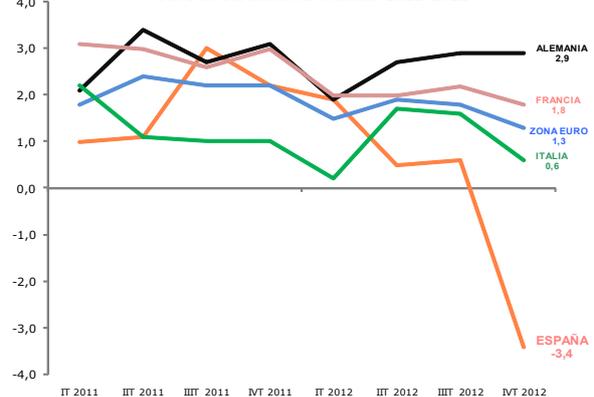


GRÁFICO 15.2.6

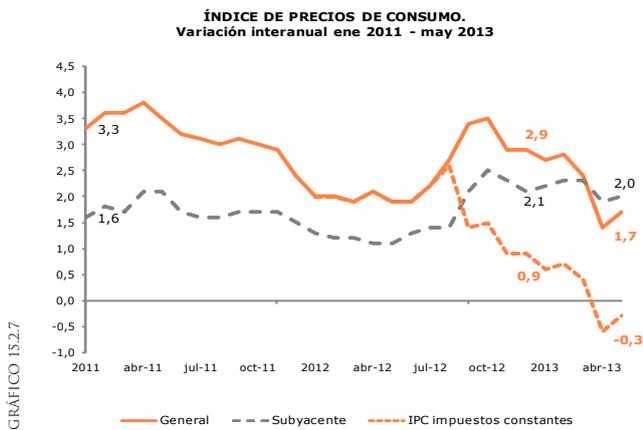
No obstante, la moderación que han experimentado los costes laborales en un contexto de mayor productividad, apuntan como factores positivos que revierten en mejores condiciones de competitividad para la economía española de cara a la futura fase de recuperación que según las previsiones podría comenzar a materializarse a partir de 2014.

En cuanto a la evolución de los **precios**, el IPC, tras contenerse por debajo del nivel del 2% durante la primera mitad del año, comenzó a acusar una fase de aceleración durante el segundo semestre como consecuencia del encarecimiento que experimentaron los precios de la energía, no solo de los combustibles sino también los relacionados con el suministro eléctrico, y del efecto del alza del IVA y de precios

administrados sobre los precios finales, especialmente los relacionados con la sanidad y la educación.

El IPC concluyó 2012 con una tasa interanual del 2,9%, medio punto porcentual por encima del registro contabilizado durante 2011.

Sobre este dato, cabe matizar que el impacto de los cambios normativos y la subida de impuestos se ha cifrado en 2 puntos porcentuales, tal y como lo refleja el índice de precios que ha calculado el INE a impuestos constantes, que sitúa el incremento de los precios de consumo al cierre del pasado año en el 0,9 por ciento.



Por ello, a medida que vayan cancelándose los efectos base que han impulsado el crecimiento de los precios durante el pasado año, y en tanto en cuanto las perspectivas sobre la demanda y el consumo se mantengan en los niveles de estancamiento actual, las presiones sobre los precios de consumo comenzarán a diluirse con la posibilidad, incluso, de adentrarnos en un escenario de desinflación.

Únicamente, una elevación de los precios del petróleo o de otros productos de importación, como materias primas de la industria o la alimentación, podrían contrarrestar el menor pulso de la demanda interna y evitar una caída de los precios, como así lo han venido haciendo en periodos anteriores.

No obstante, la evolución y perspectivas de futuro en los mercados internacionales de materias primas no prevén graves distorsiones que supongan un encarecimiento de estos recursos, por lo que las expectativas de los precios energéticos y de alimentos apuntan hacia una contención y se mantendrán en niveles muy similares a los que registraban al cierre del pasado año.

En esta línea parece estar adentrándose la evolución de los precios durante los primeros meses de 2013, en los que la inflación subyacente, aquella que resulta de descontar el efecto sobre el índice general de los productos energéticos y los alimentos frescos no elaborados, acaba de situarse, en valores interanuales, por encima de la inflación general.

Según los últimos datos referidos al mes de mayo, el IPC en nuestro país se situó en el 1,7%, tres décimas por debajo del valor de la Inflación subyacente que se ha cifrado en el 2,0%, recogiendo aún el impacto de la subida de impuestos que comenzó a afectar a los precios tras el verano de 2012.

En virtud de todo lo anterior, las tensiones que aún persisten en los mercados de capital y de deuda soberana de nuestro país apuntan como los factores que con mayor determinación condicionarán la evolución de nuestra economía e impedirán su reactivación, al menos en el corto plazo.

Desde que comenzara la crisis, la evolución del mercado español de deuda pública ha sufrido los efectos directos e indirectos de las distintas oleadas de la crisis financiera internacional que han venido sucediéndose, y ello ha terminado repercutiendo de modo irremediable sobre la economía real.

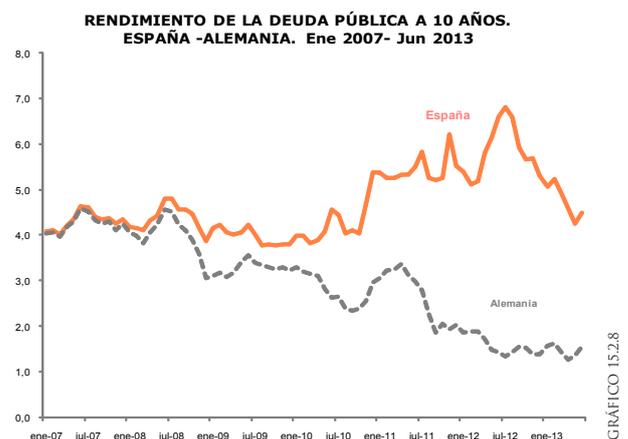
La fase recesiva que ha vivido la economía española durante el pasado año debe enmarcarse en un contexto de mayores dificultades que también han repercutido en un empeoramiento progresivo de la Zona euro, teniendo como nexo común principal, las nuevas tensiones a las que se vieron sometidos los mercados de deuda soberana a partir del segundo trimestre del año.

En concreto, y tras haber logrado superar un primer trimestre con relativa estabilidad, a partir de marzo comenzaron a fraguarse nuevos focos de incertidumbre sobre la continuidad del plan de rescate a Grecia y la solvencia del sector financiero en nuestro país que, finalmente, generaron elevados niveles de desconfianza que hicieron elevar la prima de riesgo de estos países, poniendo en duda la irreversibilidad del proyecto del euro.

Durante esta primera mitad del año, la rentabilidad del bono español rebasó los máximos históricos con valores superiores al 6% a partir de mayo, disparando la prima de riesgo por encima de los 500 puntos básicos, el valor más alto registrado durante todo el periodo de crisis.

De este modo, los mercados ponían de manifiesto la necesidad de que nuestro país acometería una reestructuración financiera eficaz, confiando las garantías necesarias para hacer fluir el crédito hacia las empresas y las unidades de consumo.

En este sentido apuntaba la reforma financiera que emprendió el Ejecutivo durante 2012, que con la aprobación dos reales decretos ley en un plazo de apenas tres meses, como son el Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, y el Real Decreto-Ley 18/2012, de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los



activos inmobiliarios del sector financiero, con el que pretendía ajustar las menores expectativas del mercado inmobiliario respecto de las reflejadas en los estados contables de las entidades financieras.

Pero estas medidas, no lograron aliviar la tensión en los mercados de capital, donde incluso se reavivaron los temores que ponían en duda la viabilidad de algunas entidades financieras en nuestro país.

Esta situación llevó al Gobierno de España a solicitar asistencia financiera a Europa de hasta 100.000 millones de euros para mejorar la solvencia del sistema financiero y culminar el proceso de reestructuración al que se venía sometiendo el sector bancario desde el año 2009.

Al solicitar la ayuda financiera, nuestro país se comprometía a cumplir una serie de condiciones contempladas en el Memorandum de Entendimiento firmado el día 20 de julio, entre ellas exigir un aumento de las necesidades de capital en las entidades financieras, fijando como requisito legal, una ratio de capital principal mínima del 9%, así como traspasar activos inmobiliarios por parte de los bancos que recibieran ayudas públicas a una sociedad de gestión de activos que debía estar operando a principios de 2013.

Ciertamente, la mera solicitud de la asistencia financiera ya fue bien recibida por los mercados, pero mejor resultado aún tuvo el anuncio que hizo el Banco Central Europeo en el mes de julio confirmando que esa institución estaría en disposición de actuar en los mercados de deuda haciendo lo que fuera preciso para evitar la ruptura del euro, poniendo en marcha el programa de compras ilimitadas de títulos en los mercados secundarios de aquellos Estados miembros que hubieran solicitado previamente ayuda financiera a Europa y se comprometieran, de este modo, a acometer reformas estructurales y recondujeran su situación de déficit.

Bajo este nuevo escenario, durante el cuatro trimestre se aprobaron los planes de reestructuración de las entidades que precisaron de ayudas públicas en virtud de los resultados que habían arrojado las pruebas de resistencia a las entidades financieras de nuestro país, cuyos resultados fueron dados a conocer durante el mes de septiembre; y el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), puesto en marcha, de manera anticipada, tras el Consejo Europeo celebrado durante el mes de junio de 2012, transfirió 36.968 millones de euros para recapitalizar las entidades que integran el denominado Grupo 1 (formado por las instituciones nacionalizadas) una vez que la Comisión Europea había confirmado el cumplimiento de las primeras obligaciones contenidas en el Memorando de Entendimiento.

Finalmente, también se puso en marcha la sociedad gestora de los activos transferidos por los bancos que recibieron ayudas públicas para su recapitalización, de acuerdo con lo establecido en el citado Memorando, que se dio en llamar "Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB)".

De esta manera, las turbulencias en los mercados comenzaron a moderarse y la prima de riesgo de nuestra deuda se relajaba de manera paulatina situándose en el entorno de los 390 puntos básicos a finales de año.

La mejoría en el mercado de deuda ha continuado durante los primeros meses de 2013, llegando incluso a situar la prima de riesgo por debajo de los 300 puntos básicos durante el mes de mayo, y ello a pesar de los temores surgidos en torno a las negociaciones sobre el programa de asistencia financiera a Chipre y la incertidumbre que amenazó a los mercados la situación política generada en Italia tras las elecciones generales.

No obstante, y a pesar de la mejora en las condiciones de financiación de nuestra deuda, la economía real continuó sumida en el proceso de recesión que había iniciado a comienzos de año, entre otros motivos, porque estas mejoras no lograron mejorar el flujo de crédito a familias y empresas.

Muy al contrario, los flujos de financiación destinados a estos segmentos ha continuado descendiendo llegando incluso a adquirir mayor intensidad a medida que finalizaba el año, manteniéndose así el proceso de desapalancamiento en empresas y familias que vienen describiéndose desde principios de 2011.

La caída de los pasivos de los agentes privados coincide en el tiempo con una caída progresiva de los niveles de renta como consecuencia de la confluencia de factores como el deterioro del empleo o la mayor presión fiscal que ha reducido su capacidad de renta de los hogares y a la vez detrae la demanda para las empresas que también han visto reducir los márgenes de beneficio y la rentabilidad de las operaciones.

No obstante, cabe apuntar que este menor endeudamiento, aunque en el corto plazo está limitando la capacidad de respuesta de nuestra demanda interna, está ayudando a sentar bases más sólidas sobre el nivel de competitividad agregado de nuestra economía que nos coloca en una mejor posición de partida para encarar con mejores garantías, en el medio plazo, un cambio de ciclo que nos lleve nuevamente a fase de crecimientos positivos.

En este contexto, los pasivos de las Administraciones públicas han continuado creciendo, y lo han hecho a un ritmo elevado superior al 13% durante todo el año, e incluso más acelerado durante los últimos meses del año como consecuencia de las necesidades de financiación del déficit y el préstamo otorgado por el MEDE al FROB en el marco del proceso de recapitalización y reestructuración del sistema bancario.

**FINANCIACIÓN A LOS SECTORES NO FINANCIEROS.**  
Var. Interanual. Ene. 2010 - Abr. 2013

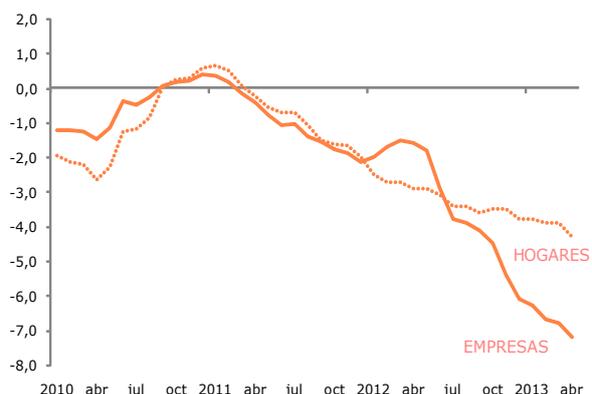


GRÁFICO 15.2.9

De esta manera, la deuda pública en nuestro país ha experimentado un nuevo crecimiento durante el pasado año, superando, con datos oficiales a cierre de 2012, los 883.873 millones de euros, lo que supone incrementar en un 20,0% el dato contabilizado un año antes.

En estos últimos seis años, la deuda pública en nuestro país prácticamente se ha triplicado, pues si bien, durante 2007, el volumen total de deuda equivalía a un 36,3% del PIB, al cierre de 2012, este porcentaje ha escalado hasta el 84,2 por ciento.

No obstante, cabe apuntar, como elemento positivo, que el proceso de consolidación fiscal en las cuentas públicas y el proceso de desapalancamiento del sector financiero están permitiendo corregir la senda creciente que venía experimentando la deuda externa, logrando, incluso, experimentar un descenso relativo durante el último trimestre de 2012.

**EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA. ESPAÑA**  
(% sobre el PIB) 2001-2012

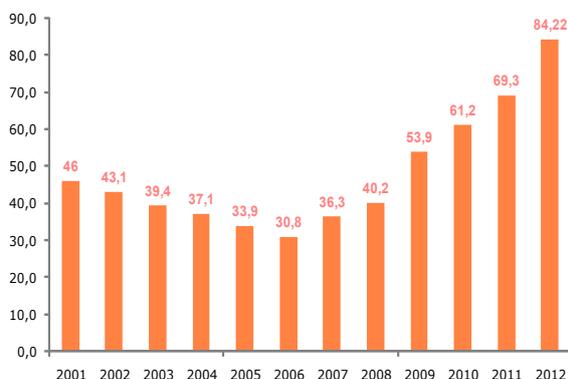


GRÁFICO 15.2.10

En todo este periodo, la evolución de los mercados primarios de deuda pública ha estado altamente correlacionada con las necesidades crecientes de financiación del Estado.

En el periodo 2005-2007, las cuentas del conjunto de la Administración pública registraban superávit, aunque a partir de 2008, comenzaron a experimentar un marcado deterioro, motivado tanto por la caída de los ingresos dependientes de la debilidad de la actividad económica, como por el aumento del gasto público con el que se pretendía compensar la caída de la demanda privada.

Ese año, el déficit público se situó en el 4,5% del PIB, y lejos de moderarse, superó el 11% durante 2009, lo que motivó que a España le fuese de aplicación el Protocolo de Déficit Excesivo por parte de la Comisión Europea, viéndose obligada a asumir una senda de ajuste con la que corregir el déficit, y alcanzar así el objetivo del 3,0%, inicialmente en el año 2013.

**EVOLUCIÓN DE LA DEUDA EXTERNA ESPAÑOLA.**  
mar. 2002 - dic. 2012 (miles de millones de euros)

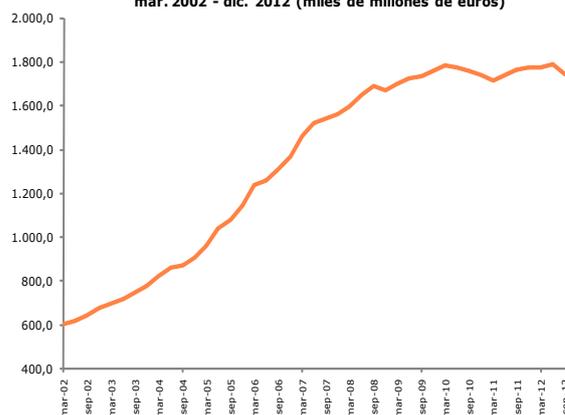


GRÁFICO 15.2.11

Según la senda de ajuste inicialmente acordada, el déficit no debía superar el 6,0% en 2011 ni el 4,4% del PIB en 2012.

No obstante, la recaudación de ingresos impositivos durante los últimos años no ha respondido acorde con lo previsto por el Ejecutivo como consecuencia del persistente deterioro del mercado laboral y del empeoramiento continuado de la economía española obligando a revisar al alza estos objetivos.

La caída de ingresos públicos coincidió, en 2011, en un contexto de escasa contención del gasto público, especialmente en el ámbito de las Comunidades autónomas, y todo ello llevó al conjunto de las Administraciones públicas españolas a registrar un déficit del 9,4% al cierre de ese año.

Si bien ninguna Administración logró ese año cumplir el objetivo el déficit asignado, lo cierto es que la mayor parte de la desviación se debió a los mayores desequilibrios que presentaron las cuentas de las

**EVOLUCIÓN DEUDA ESPAÑOLA. 2011-2012.**

									(millones de euros)	
	2011				2012				Var. relativa	
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	IV 10-11	IV 11-12
<b>Deuda Administraciones Públicas</b>										
Administración Central	581.893	594.795	598.036	622.298	655.365	680.236	695.519	760.268	11,1	22,2
Comunidades Autónomas	126.704	135.656	137.552	141.363	146.395	168.270	167.464	184.500	31,3	30,5
Corporaciones Locales	37.344	37.638	36.701	35.420	36.860	44.982	43.801	41.964	2,1	18,5
<b>Total</b>	<b>685.578</b>	<b>705.526</b>	<b>708.578</b>	<b>736.468</b>	<b>774.926</b>	<b>804.614</b>	<b>817.873</b>	<b>883.873</b>	<b>13,8</b>	<b>20,0</b>
<b>Deuda Externa</b>										
Deuda Pública	292.546	286.716	294.064	275.653	256.634	238.617	255.059	331.799	-2,8	20,4
Deuda Privada	1.375.035	1.398.432	1.374.930	1.302.770	1.242.702	1.143.611	1.092.976	1.082.524	-1,3	-16,9
Autoridad Monetaria	40.665	45.732	89.019	175.360	276.496	408.695	400.455	337.486	24,0	92,5
<b>Total</b>	<b>1.708.246</b>	<b>1.730.880</b>	<b>1.758.013</b>	<b>1.753.783</b>	<b>1.775.832</b>	<b>1.790.923</b>	<b>1.748.490</b>	<b>1.751.810</b>	<b>-0,9</b>	<b>-0,1</b>

Fuente: Banco de España

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.2.3

EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT/SUPERÁVIT PÚBLICO.  
2000-2012  
(% del PIB)

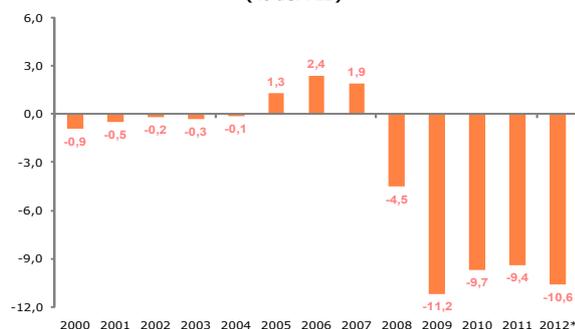


GRÁFICO 15.2.12

El dato para 2012 incluye la ayuda financiera a la banca

Comunidades autónomas y, en menor medida, de la Seguridad Social, donde el crecimiento del desempleo terminó generando tensiones superiores a las previstas.

En el caso concreto de las Comunidades autónomas, el Ejecutivo había previsto en su Informe elevado a la Comisión Europea que el déficit de las Comunidades autónomas debía alcanzar un máximo del 1,3% durante 2011, y finalmente se situó en el 3,31% del PIB.

Ello supuso una desviación del objetivo que venía a poner de manifiesto la debilidad de los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria de las cuentas regionales, especialmente en el caso de regiones como Castilla-La Mancha, donde se registró un déficit del 7,87%, o en la Comunidad Valenciana donde se alcanzó un desfase del 5,0%, además de Extremadura, Murcia, Cataluña o las Islas Baleares, donde los desajustes entre ingresos y gastos superaron el 4 por ciento.

Los objetivos fijados para el año 2012 obligaban a todas las comunidades autónomas a rebajar los déficit acumulados hasta el 1,5% del PIB, una situación que obligaba a concentrar la mayor parte del esfuerzo de reducción durante la segunda mitad del año, aunque también implicaba esfuerzos de consolidación para el Estado que aunque con una menor desviación, tampoco había logrado alcanzar el objetivo marcado.

Para ello, el conjunto de las Administraciones acometieron recortes en partidas de gasto, e incrementos de impuestos y creación de nuevas figuras tributarias con las que pretendían atajar el déficit, vía mayor recaudación.

Este proceso de consolidación lastró, necesariamente, la capacidad de crecimiento de nuestro país durante el tramo final del año, incidiendo en una mayor contracción del consumo público, que cerraba los últimos trimestres con descensos interanuales superiores al 4,0%, y en un incremento del esfuerzo fiscal en nuestro país, entendido como la relación entre recaudación tributaria total y la valoración nominal del PIB, que ha avanzado ocho décimas de punto porcentual, hasta emplazarse en el 16% del PIB.

De acuerdo con las cifras de la Agencia Tributaria, la recaudación impositiva ingresada por el conjunto de las administraciones públicas españolas durante el pasado año se incrementó en un 4,2%, lo que permitió incrementar los ingresos en un 6.807 millones de euros.

SITUACIÓN DE DÉFICIT PÚBLICO 2011-2012.

Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación (en % del PIB)

	2011	2012	
		Previsto	Observado
Admón. Central	-5,1	-3,50	-4,11
CC. AA	-3,31	-1,50	-1,76
Corp. Locales	-0,45	-0,30	-0,15
Seguridad Social	-0,1	-1,00	-0,97
<b>TOTAL AAPP</b>	<b>-8,9</b>	<b>-6,30</b>	<b>-6,98</b>
<i>Ayudas a instituciones financieras</i>	<i>0,48</i>		<i>3,65</i>
<b>TOTAL</b>	<b>-9,4</b>		<b>10,63</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad, Actualización Programa Nacional de Reformas de España 2013

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.2.4

Las modificaciones tributarias diseñadas para su aplicación durante 2012, tenían que compensar el efecto negativo que sobre la recaudación iba a derivarse de la disminución de las bases, tras la caída de los niveles de renta que venían afectando a familias y empresas, y en este sentido, además de los cambios que había diseñado cada comunidad autónoma en su ámbito de influencia, plasmados en sus respectivos Planes Económicos-Financieros de Reequilibrio, aprobados en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera que tuvo lugar el día 16 de mayo de 2012, el Gobierno estatal aprobó, durante el pasado año, tres reales decretos-leyes que implicaban cambios sustanciales en el esquema tributario de nuestro país.

Para su aplicación desde el 1 de enero de 2012, el Ejecutivo aceleró la aprobación del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de

DÉFICIT PÚBLICO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS  
(% del PIB)

	2011	2012	DEUDA PÚBLICA 2011 (% PIB)
Andalucía	-3,46	-2,04	14,6
Aragón	-2,64	-1,44	13,7
Asturias	-3,62	-1,06	12,1
Baleares	-4,19	-1,80	21,6
Canarias	-1,50	-1,29	11,3
Cantabria	-3,46	-1,13	15,7
Castilla-La Mancha	-7,87	-1,56	28,2
Castilla y León	-2,59	-1,42	13,8
Cataluña	-4,02	-1,96	25,4
Extremadura	-4,73	-0,70	14,6
Galicia	-1,63	-1,29	14,6
Madrid	-1,96	-1,07	10,7
Murcia	-4,53	-3,12	16,9
Navarra	-1,99	-1,35	15,5
La Rioja	-1,45	-1,06	13,1
Comunidad Valenciana	-5,00	-3,52	29,4
País Vasco	-2,56	-1,39	11,0
<b>TOTAL CCAA</b>	<b>-3,31</b>	<b>-1,76</b>	<b>17,6</b>

Fuente: Banco de España

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.2.5

medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, que venía a introducir cambios en las retenciones del trabajo, del capital, de los arrendamientos y de los fondos de inversión, además de incrementar los tipos en el IRPF para los no residentes; introducir un gravamen especial para la regularización de la situación tributaria para los titulares de bienes y derechos no declarados en el IRPF, el IS y o el IRNR; y modificar el porcentaje mínimo de los pagos fraccionados en el IS.

Apenas unos meses más tarde, en marzo de 2012, y ante el agravamiento de las condiciones de financiación, el Ejecutivo aprobó el Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público, vino a limitar la deducción por el Fondo de Comercio, y derogó, con carácter indefinido, la libertad de amortización, además de eliminar determinadas deducciones en los grupos de empresas, y elevar los tipos específicos en el Impuesto del tabaco.

A estas medidas se sumaron también las recogidas en el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, mediante el que fueron elevados los tipos impositivos del IVA con efectos desde el 1 de septiembre de 2012, del 18% al 21% en el tipo general; del 8% al 10% en el tipo reducido; y fueron desplazados algunos bienes, hasta ahora sujetos a tipo reducido, hacia el tipo general, al tiempo que limitaba determinadas deducciones a las grandes empresas en el Impuesto sobre Sociedades.

Para iniciar la recuperación de nuestro sistema productivo es necesario impregnar a la política económica de estímulos que impulsen la actividad productiva y continuar emprendiendo reformas estructurales de profundo calado, que nos permitan seguir avanzando en materias como son el mercado laboral, la sanidad, la educación, y muy especialmente, en el ámbito del sistema financiero, con el objetivo de recabar la confianza necesaria por parte de los mercados financieros internacionales.

En el ámbito laboral, la reforma emprendida durante 2012 ha introducido cuestiones básicas para dotar de mayor flexibilidad a nuestro mercado de trabajo, aportando medidas que facilitan la conciliación entre los recursos laborales y las necesidades de las empresas; aunque, también, deja algunas cuestiones pendientes de resolución.

Esta Reforma, creó un nuevo contrato indefinido de apoyo a emprendedores, pero no ha logrado simplificar el esquema contractual en nuestro país donde siguen coexistiendo alrededor de 50 modalidades contractuales distintas.

También se observa como el promedio del coste del despido queda equiparado a reformas anteriores, dado que si bien es cierto que el despido improcedente pasa, a partir del 12 de febrero de 2012, de 45 días a 33 días de salario, la mera extinción del grueso de contratos temporales supondrá el pago de 9 días de salario durante 2012, que

irá incrementándose, progresivamente, hasta los 12 días de salario que habrá que abonar en los contratos temporales que se celebren a partir del 1 de enero de 2015.

Por otro lado, la reforma del contrato de trabajo a tiempo parcial pretende buscar un mayor equilibrio entre flexibilidad y protección social, admitiendo la realización de horas extraordinarias en los contratos "a tiempo parcial" e incluyéndolas en la base de cotización por contingencias comunes.

Finalmente, la Reforma Laboral de 2012 mejora la flexibilidad interna, si bien las medidas aprobadas en materia de salarios, jornada y funciones, llegan tarde, dado que un número importante de empresas han tenido que cerrar o reestructurar sus plantillas como única vía a su supervivencia.

El problema de la falta de flexibilidad interna es consecuencia, en buena medida, de un modelo de relaciones laborales inadecuado, como ha quedado en evidencia durante el periodo de crisis. En un sistema que genera incentivos adecuados, las empresas pueden hacer frente a las oscilaciones de la demanda recurriendo a mecanismos diferentes al despido, que preserven el capital humano de la empresa, tales como reducciones temporales de salario o de jornada.

Este tipo de ajuste en materia de salario, funciones o jornada, ha sido relevante en los países de nuestro entorno, lo que se ha traducido en una menor destrucción de empleo.

En cualquier caso, la Reforma Laboral, por sí misma, no crea empleo ni propicia la suscripción de nuevos contratos. Se trata de un instrumento que debe propiciar un modelo de menores costes laborales no salariales, una mayor flexibilidad interna en la empresa, en materia de funciones salarios y jornada y que debe facilitar la contratación, simplificando las modalidades contractuales, una vez se cuente con el escenario económico adecuado.

Durante 2013, y tras los avances asumidos durante el pasado año en materia de gobernanza europea, se ha logrado mejorar sustancialmente las condiciones de financiación de nuestra deuda en los mercados internacionales, y ello ha permitido al Tesoro cumplir con el calendario de emisión de deuda prevista para este año incurriendo en menores costes.

La mejora en las condiciones de financiación de nuestra deuda debe permitir aligerar la presión que ejercen los gastos financieros destinados al pago de los intereses generados sobre los presupuestos públicos, especialmente durante 2013, en el que los Presupuestos Generales del Estado habían previsto, en el momento de su elaboración, un desembolso superior a los 38.660 millones de euros para cubrir las obligaciones de gasto de este capítulo.

No obstante, estas condiciones no se han trasladado aún a la economía productiva dado que los presupuestos públicos continúan enmarcados en un fuerte contexto de austeridad y consolidación del gasto, y el sistema financiero continúa inmerso en un proceso de desapalancamiento que limita el flujo del crédito.

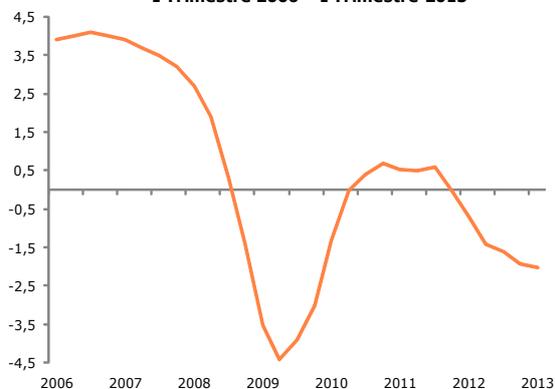
**MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO SOBRE CONDICIONES DE POLÍTICA SECTORIAL FINANCIERA. ESPAÑA  
(20 de julio de 2012)**

CONDICIONES CONTEMPLADAS PARA ESPAÑA	FECHA DE EXIGIBILIDAD	CONDICIONES CONTEMPLADAS PARA ESPAÑA	FECHA DE EXIGIBILIDAD
1. Proporcionar datos precisos para la supervisión de la totalidad del sector bancario y de bancos concretos de especial relevancia debido a su carácter sistémico o a su situación.	Períodicamente	19. Preparar una hoja de ruta (con excepciones justificadas) para la eventual elaboración de la relación de bancos incluidos en la prueba de resistencia que han gozado de ayudas públicas dentro de su proceso de reestructuración.	Finales de noviembre de 2012
2. Preparar planes de reestructuración o resolución en colaboración con la CE para los bancos del Grupo 1, a ultimar según los resultados de las pruebas de resistencia a tiempo para su aprobación por la Comisión en el mes de noviembre.	Julio 2012- mediados de agosto	20. Preparar normas para clarificar el papel de las cajas de ahorros en su calidad de accionistas de las entidades de crédito con vistas a una eventual reducción de su participación a niveles no mayoritarios. Proponer medidas para consolidar las normas sobre idoneidad de los órganos rectores de las cajas de ahorros e introducir requisitos de incompatibilidad para los órganos rectores de las antiguas cajas de ahorros y bancos comerciales bajo su control. Preparar una hoja de ruta para la eventual elaboración de la relación de bancos incluidos en el test de resistencia que han gozado de ayudas públicas dentro de su proceso de reestructuración.	Finales de noviembre de 2012
3. Ultimar la propuesta para la reforma y armonización de los requisitos de información de todas las entidades de crédito sobre aspectos esenciales de sus carteras, como los préstamos reestructurados o refinanciados y la concentración sectorial.	Finales de julio 2012	21. Los bancos deberán enviar planes de financiación de las provisiones trimestrales normalizadas sobre su balance, en el caso de las entidades de crédito que hayan recibido ayudas estatales y que tengan déficits de capital detectados en la prueba de resistencia correspondiente.	A partir de 1 de diciembre de 2012
4. Facilitar a los consultores información para las pruebas de resistencia, incluidos los resultados del análisis de la calidad de los activos.	Mediados de agosto 2012	22. Presentar un documento sobre la modificación de los requisitos sobre provisiones una vez que dejen de ser de aplicación, en su caso, los Reales Decretos Ley 2/2012 y 18/2012 .	Mediados de diciembre de 2012
5. Adoptar normas en aras de la eficacia de los programas de responsabilidad subordinada, incluida la posibilidad de hacerlos obligatorios.	Finales de agosto 2012	23. Emisión de bonos convertibles conforme al programa de recapitalización de los bancos del Grupo 3 que planeen un incremento de capital significativo (más del 2% de los activos ponderados por riesgo).	Finales de diciembre de 2012
6. Mejora el marco de resolución bancaria, esto es, refuerzo de las facultades resolutorias del FROB y el FGD.	Finales de agosto 2012	24. Traspaso de facultades sancionadoras y de autorización del Ministerio de Economía al Banco de España.	Finales de diciembre de 2012
7. Preparar un plan de amplio alcance y un marco legislativo para el establecimiento y funcionamiento de la entidad de gestión de activos.	Finales de agosto 2012	25. Requerir a las entidades de crédito que revisen y, si procede, preparen y apliquen estrategias para afrontar el deterioro de activos.	Finales de diciembre de 2012
8. Completar una prueba de resistencia banco por banco.	Septiembre de 2012	26. Requerir a todas las entidades de crédito españolas que asuman un coeficiente de capital común de nivel 1 de al menos un 9% hasta por lo menos finales de 2014. Exigir a todas las entidades de crédito españolas que apliquen la definición de capital prevista en el Reglamento sobre Requisitos de Capital (RRC), aplicando el período transitorio inicial previsto en el futuro RRC , para calcular las necesidades mínimas de capital establecidas en la legislación de la UE.	1 de enero de 2013
9. Preparar una propuesta de regulación para incrementar la transparencia bancaria.	Finales de septiembre de 2012	27. Revisar las disposiciones de gobernanza del FROB para evitar que haya directivos bancarios en activo entre los miembros de sus órganos rectores.	1 de enero de 2013
10. Los bancos con déficits de capital significativos aplicarán un programa de responsabilidad subordinada.	Oct/Dic 2012	28. Revisar la problemática de la concentración crediticia y las operaciones con partes vinculadas.	Mediados de enero de 2013
11. Los bancos elaborarán planes de recapitalización para explicar cómo resolverán los déficits de capital.	Primeros de octubre de 2012	29. Proponer normas específicas para limitar la venta por parte de los bancos de instrumentos de deuda subordinada a clientes minoristas no cualificados y para mejorar sustancialmente el proceso de venta de instrumentos no cubiertos por el Fondo de Garantía de Depósitos a dichos clientes.	Finales de febrero de 2013
12. Presentar planes de reestructuración o resolución a la CE para los bancos del Grupo 2.	Octubre 2012	30. Reformar la normativa para perfeccionar el registro de créditos	Finales de marzo de 2013
13. Señalar posibilidades para ampliar los ámbitos en los que el Banco de España puede emitir directrices o interpretaciones vinculantes sin contar con facultades reguladoras.	Finales de octubre de 2012		
14. Realizar un análisis interno de los procesos de supervisión y adopción de decisiones. Proponer cambios en los procedimientos a fin de garantizar una adopción de decisiones. Proponer cambios en los procedimientos a fin de garantizar una adopción oportuna de acciones correctivas para abordar en una fase temprana los problemas detectados por los equipos de inspección in situ. Garantizar que la supervisión macroprudencial se traduce adecuadamente en medidas de microsupervisión y en respuestas estratégicas adecuadas.	Finales de octubre de 2012		
15. Adoptar normas para el establecimiento y funcionamiento de la entidad de gestión de activos a fin de que esté plenamente operativa antes de noviembre de 2012.	Otoño de 2012		
16. Presentar, para consultas con los interesados, las mejoras que se prevé introducir en el registro de créditos.	Finales de octubre de 2012		
17. Preparar propuestas para fortalecer la intermediación financiera no bancaria, incluida la financiación del mercado de capitales y el capital de riesgo.	Mediados de noviembre de 2012		

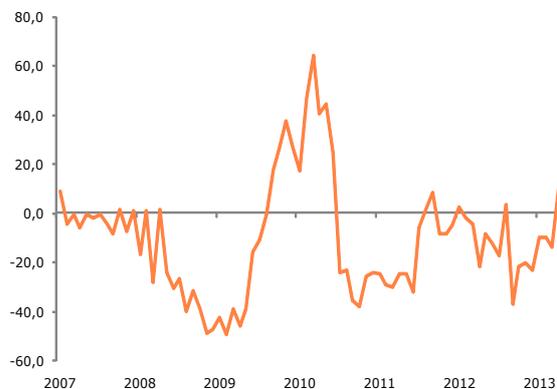
Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**PRODUCTO INTERIOR BRUTO. Var. Interanual.**  
**I Trimestre 2006 - I Trimestre 2013**



**MATRICULACIÓN DE TURISMOS. Var. Interanual. Ene 2007 - May 2013.**



**AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL. Var. Interanual. Ene 2007 - Abr 2013**



**ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL FILTRADO. Var. Interanual. Ene. 2008 - Mar. 2013**



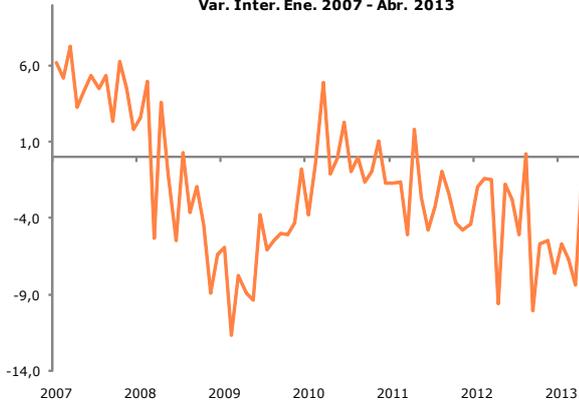
**CONFIANZA DE LOS CONSUMIDORES. Saldo de respuestas en % (CE) ó Índice entre 0 y 200 (ICO)**



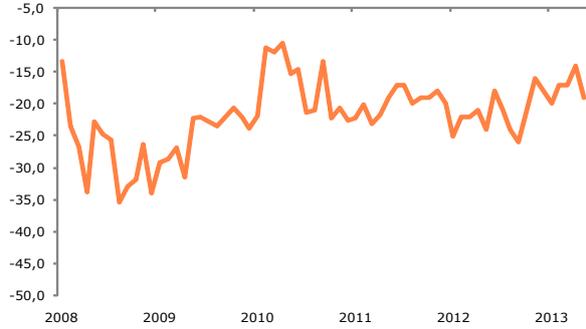
**CONSUMO APARENTE DE CEMENTO. (CVEC). Variación Interanual. Ene 2007 - Abr. 2013.**



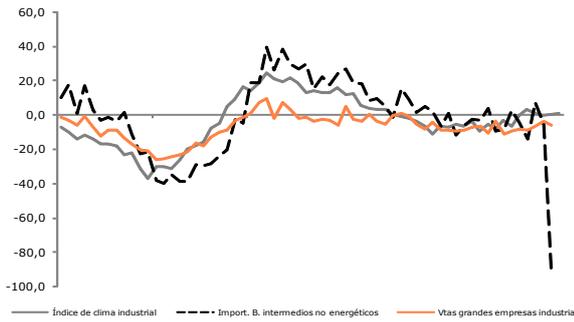
**ÍNDICE DE COMERCIO AL POR MENOR.**  
General sin Estaciones de Servicio  
Var. Inter. Ene. 2007 - Abr. 2013



**ÍNDICE DE CONFIANZA. COMERCIO MINORISTA.**  
Saldo de respuestas en %. Ene 2008- May 2013



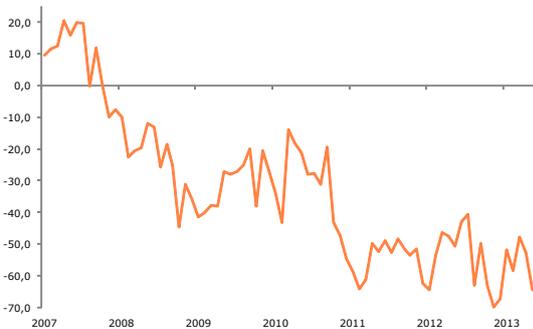
**OTROS INDICADORES DEL SECTOR INDUSTRIAL.**  
Var. Interanual. Ene. 2008 - Abr. 2012



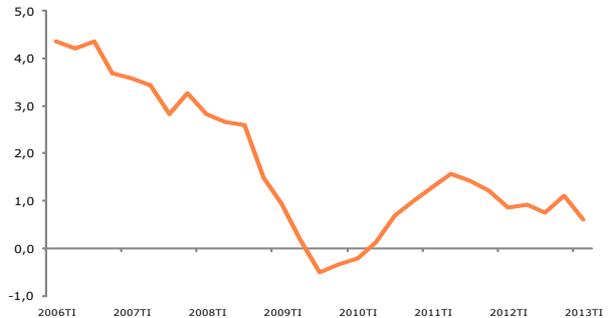
**ÍNDICE PMI DE INDUSTRIA MANUFACTURERA.**  
Ene 2008 - May 2013



**ÍNDICE DE CONFIANZA CONSTRUCCIÓN.**  
Var. Interanual. Ene. 2008 - May. 2013



**DEFLACTOR DEL PIB\*. Var. Interanual.**  
I Trimestre 2006 - I Trimestre 2013



\* Series corregidas de efectos estacionales y calendario

## 15.3 LA ECONOMÍA CANARIA

### 15.3.1. Actividad, empleo y contratación.

Durante 2012, vuelve a caer el PIB en Canarias en un contexto condicionado por la falta de pulso de la demanda interna, cuya situación se ha visto agravada durante los últimos tiempos por la aceleración de las políticas de control del déficit público, que han incidido aún más en la maltrecha situación en que se encuentra el consumo y la inversión del Archipiélago.

**CRECIMIENTO REAL DEL PIB.  
CANARIAS - NACIONAL.**

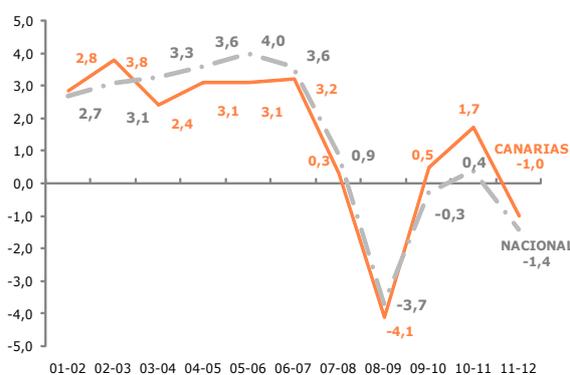


GRÁFICO 15.3.1.1

Las limitaciones establecidas en materia de déficit público condicionaron, al igual que en el resto del país, la evolución económica de Canarias durante el pasado ejercicio. El cumplimiento con los objetivos de déficit, cuyos límites fueron revisados en abril de 2012 hasta situarse en el 1,5% del PIB para las comunidades autónomas- y del 0,3% para las entidades locales y el 4,5% para el Estado- obligó a un exigente ejercicio de consolidación fiscal, en el que se combinaron reducciones del gasto público con incrementos en los ingresos mediante subidas de los impuestos, algo que inevitablemente ha desembocado en un escenario de mayor recesión.

Del lado de los gastos, los recortes afectaron al grueso de las partidas de gasto público, pero con especial intensidad a las partidas de inversión y a las dirigidas al estímulo de la actividad económica, posponiéndose sin embargo la ejecución de un buen número de reformas estructurales inevitables, lo que supone un lastre para nuestra competitividad.

Mientras, la estrategia para incrementar la capacidad de captación de ingresos consistió en una subida generalizada de los impuestos en el ámbito autonómico y nacional. Destacan en este sentido los cambios introducidos en el marco tributario autonómico por la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales, mediante la que se modifica la práctica totalidad de los tipos vigentes hasta el momento de los impuestos, tasas y precios públicos competencia de la administración autonómica, y se incorporan nuevas figuras tributarias, fundamentalmente con un carácter pretendidamente medioambiental; mientras que en el ámbito nacional, resalta el incremento de la carga fiscal en el Impuesto sobre Sociedades tras la eliminación de ciertas deducciones dirigidas a las grandes empresas.

Tan solo la demanda exterior ha mantenido un cierto tono por la vía de las exportaciones de servicios, y otra vez gracias al turismo, que a pesar de observar durante 2012 niveles de afluencia extranjera menores al año anterior, cierra el ejercicio en valores cercanos a los de 2011, cuando una serie de fenómenos propiciaron un aumento transitorio en la afluencia de visitantes foráneos hasta posicionarlo en torno a máximos históricos para el sector turístico de nuestra región.

En este contexto, **el PIB de Canarias (Contabilidad Regional de España, INE) retrocede durante el pasado 2012 un 1,0%**, con menor intensidad que en el resto del país, donde la caída alcanzó el 1,4 por ciento. Este resultado sitúa a la producción del Archipiélago en los 41.502,6 millones de euros, un 3,9% de la producción nacional.

La trayectoria descendente descrita por el producto canario durante 2012 resulta patrón común de comportamiento en el conjunto de las comunidades autónomas españolas, que en el marco de duros planes de consolidación fiscal, han visto descender sus niveles de producción en el transcurso del pasado ejercicio, cayendo en consecuencia el PIB per cápita nacional, un 1,2% a lo largo de 2012, hasta situarse en los 22.772 euros por habitante.

Mientras, el PIB per cápita de Canarias queda establecido durante 2012 en los 19.887 euros por habitante, un 1,5% menor al de 2011, con lo que se produce un ensanchamiento de la brecha que los separa de la media nacional, hasta quedar situado en el 85,9%; muy lejos del nivel de PIB per cápita del año 2000, cuando el PIB por habitante de las Islas se situaba en el 94,8% del valor medio nacional.

**TASA REAL DE VARIACIÓN DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO. 2005-2012**

	05-06	06-07	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12
<b>CANARIAS</b>	3,1	3,2	0,3	-4,1	0,5	1,7	-1,0
<b>ESPAÑA</b>	4,0	3,6	0,9	-3,7	-0,3	0,4	-1,4
<b>ALEMANIA</b>	3,7	3,3	1,1	-5,1	4,2	3,0	0,7
<b>REINO UNIDO</b>	2,6	3,6	-1,0	-4,0	1,8	1,0	0,3
<b>ÁREA EURO</b>	3,2	2,9	0,4	-4,4	2,0	1,5	-0,6
<b>UE</b>	3,3	3,2	0,3	-4,3	2,1	1,6	-0,3

Fuente: INE; FMI; EUROSTAT

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.1

CONVERGENCIA DEL PIB PER CÁPITA DE CANARIAS  
2000-2012 CON RESPECTO A ESPAÑA (%)

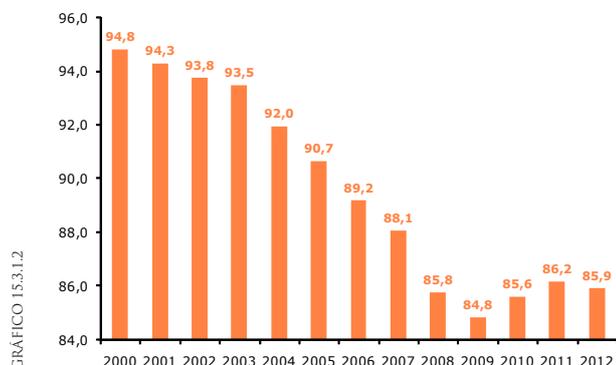


GRÁFICO 15.3.1.2

Resulta llamativo que el PIB per cápita de Canarias caiga de manera más intensa en Canarias en un contexto de menor caída del PIB, lo que necesariamente ha de obedecer a una evolución diferenciada de la población, la otra variable que interviene en la construcción de este indicador.

Según las estimaciones de la CRE a 1 de julio de 2012, la población registra un crecimiento en Canarias del 0,7% interanual, por un avance nacional de apenas el 0,1 por ciento, y a partir de la estimación, también del INE, relativa a la evolución de los flujos migratorios en las comunidades autónomas españolas, el 77% del crecimiento poblacional a lo largo de 2012 en Canarias responde a movimientos migratorios, de los que el 82% procede del extranjero.

Mientras la población crecía en Canarias, el empleo siguió cayendo de manera más intensa que en el conjunto del país. Según se desprende de la evolución del empleo total a tiempo completo (Fuente: CRE), el empleo retrocede en las Islas un 4,4% frente a la disminución del 4,2% del ámbito nacional.

En este escenario la productividad vuelve a estimar una ganancia más intensa en Canarias, debido que los dos factores que influyen sobre esta, la actividad y el empleo, empujan con su variación hacia mayores ganancias productivas en el Archipiélago. La iniciativa privada ha debido adaptarse a las circunstancias recomponiendo su oferta y sus recursos laborales, un trance que ha supuesto un coste muy elevado para empresas y familias, pero al mismo tiempo, ha originado una sensible mejora de nuestra posición competitiva, tras las fuertes correcciones experimentadas por la productividad, los precios y los salarios.

La productividad, definida como la ratio entre el PIB y el empleo equivalente a tiempo completo (Contabilidad Regional de España, INE), vuelve a registrar un mejor comportamiento en Canarias, debido tanto a la caída menos intensa del PIB en el Archipiélago, como también por el mayor retroceso en el empleo.

La combinación de estos dos factores se materializa en un avance de la productividad aparente del factor trabajo en Canarias del 3,5%, frente al menor crecimiento, del 2,9%, observado a escala nacional.

Los avances en materia de productividad confluyen en el ámbito nacional con una corrección de la remuneración nominal por asalariado (-5,4% interanual) y de los costes laborales unitarios (-5,8%), lo que ha generado mejoras de nuestra posición competitiva con respecto a los países del entorno, además de favorecer las ventas españolas en el exterior. Asimismo, las ganancias de eficiencia en el mercado de trabajo suponen una mejor asignación de los recursos laborales que coadyuvará, en el futuro, a lograr mayores avances marginales del empleo en la fase creciente del ciclo económico.

Conviene profundizar a continuación en el análisis del contexto económico de Canarias a partir de la evolución de sus componentes de oferta y demanda. Cabe recordar que ya no resulta posible realizar el análisis de los agregados macroeconómicos de la demanda, al no publicar FUNCAS desde 2011 estimaciones para las comunidades autónomas. En su lugar, se efectúa una aproximación a la demanda a partir de determinados indicadores de demanda interna -consumo e inversión- y demanda externa, disponibles a escala regional.

Comenzaremos con el estudio desde la perspectiva de la **oferta**, a partir de las estadísticas publicadas por el INE en su Contabilidad Regional de España revelan una tendencia a la baja en la amplia mayoría de las ramas de actividad, especialmente en aquellas que tienen un mayor impacto sobre el crecimiento económico de Canarias.

No obstante, existen algunas salvedades a este comportamiento, como la observada por el **sector primario**, el más pequeño de los sectores económicos de Canarias con una participación sobre el VAB regional del 1,2 por ciento. La rama que acoge a este grupo de actividades bajo

#### EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL PRODUCTO, LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO. CANARIAS.

	08-09	09-10	10-11	11-12
<b>VAB</b>	<b>-3,9</b>	<b>0,4</b>	<b>2,2</b>	<b>-1,1</b>
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-5,9	-1,8	-3,2	7,1
Industria y energía	-12,5	3,1	5,4	-2,4
Industria manufacturera	-18,0	-1,2	4,8	-5,7
Construcción	-15,0	-7,1	-9,1	-5,1
Servicios	-1,2	1,2	3,3	-0,7
Comercio, transporte y hostelería	-3,1	1,7	6,8	-1,8
Información y comunicaciones	-4,0	10,6	-0,5	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-5,6	-2,8	-4,1	-2,9
Actividades inmobiliarias	0,4	-0,9	2,7	1,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	0,8	-2,5	5,3	0,1
Administración pública	1,5	2,2	-0,3	0,2
Otros servicios	0,7	1,3	1,9	0,8
Impuestos sobre los productos	-5,7	0,9	-4,3	0,1
<b>PIB</b>	<b>-4,1</b>	<b>0,5</b>	<b>1,7</b>	<b>-1,0</b>
<b>Empleo total</b>	<b>-8,5</b>	<b>-1,9</b>	<b>-1,1</b>	<b>-4,4</b>
<b>Población</b>	<b>1,2</b>	<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	<b>0,7</b>
<b>PIB per cápita</b>	<b>-5,4</b>	<b>0,7</b>	<b>1,9</b>	<b>-1,5</b>

Fuente: CRE 2012, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.2

la denominación "Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca" avanza durante 2012 en las Islas un 7,1%, frente a un crecimiento nacional del 2,2%, lo que supone romper con la tendencia que venía describiendo en Canarias desde el pasado 2008, que le había conducido a perder entre 2008 y 2011 un 10,6% de su valor.

A pesar del buen resultado observado por esta rama en términos de VAB, dicha trayectoria no resulta compartida por la totalidad de indicadores de actividad disponibles en el sector. Sólo las exportaciones plataneras aumentan al cierre de 2012 (7,1%), mientras que otras actividades, como la actividad pesquera, afectada por la caída de la actividad en los caladeros mauritanos; o la exportación de tomates (-6,0%), acusan pérdidas de actividad.

En cuanto al futuro del sector primario, este continúa siendo incierto, sobre todo por la dura competencia exterior, cuyo impacto sobre el mercado canario se ha intensificado tras la relajación de los mecanismos que han venido protegiendo a los dos cultivos de exportación canarios en los mercados europeos. Especialmente preocupante resulta en este sentido el devenir del sector tomatero, muy acosado por la competencia exterior, por la falta de control en la entrada de las importaciones europeas de terceros países como Marruecos, o por la persistencia de plagas, que han dejado sin efecto los importantes esfuerzos inversores acometidos por el sector en el pasado más reciente.

En lo que se refiere al **sector industrial y energético**, identificado según la nomenclatura de la CRE puesta en marcha en 2011 por la rama "Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación", estas actividades, que suponen el 8,7% de la producción canaria, observan un descenso durante 2012 del 2,4%, menos intenso que el estimado para el conjunto del Estado, donde la rama cae un 2,9 por ciento. El motivo de que el retroceso del VAB resulte más acompasado en el Archipiélago reside en la participación superior de las ramas energéticas sobre la producción canaria, que han vuelto a verse afectadas durante el pasado ejercicio por la mayor carestía de los carburantes fósiles.

La CRE incorpora un mayor nivel de desglose dentro del sector que permite estudiar de forma separada a la **industria manufacturera**, comprendido por las industrias de la alimentación y bebidas, del tabaco, textil, de la madera y el corcho, del papel, las artes gráficas, las actividades de refinado del petróleo, las industrias químicas, la fabricación de productos metálicos, la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, o la fabricación de muebles. Este grupo de actividades observa durante 2012 una caída acusada en las islas, del 5,7%, mayor que la estimada como media del territorio nacional, donde el retroceso alcanza el 3,9 por ciento. Con este resultado, la industria manufacturera cede una décima de representatividad en la estructura productiva del Archipiélago, hasta situarse en 4,5 por ciento.

El resultado a la baja del sector industrial resulta lógico si consideramos su elevada dependencia hacia la demanda interna, dadas las dificultades estructurales que soporta el sector, inherentes al carácter ultraperiférico de nuestro territorio, que impiden la consolidación de un mayor tejido exportador. Esta realidad introduce una serie de

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE EL VAB CANARIAS. 2008-2012**

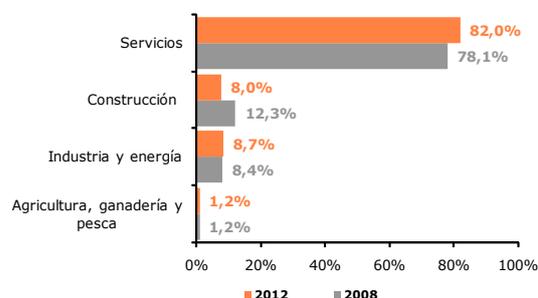


GRÁFICO 15.3.1.3

obstáculos que lastran su desarrollo; entre otros factores, la escasez de recursos, materias primas y bienes intermedios, la dificultad para alcanzar economías de escala debido al fraccionamiento del territorio, el alejamiento respecto de los mercados europeos o los elevados costes del suelo para uso industrial.

En este contexto, las proyecciones de futuro más próximas para la industria quedarán supeditadas a la recuperación del consumo, dado que la componente no residente tiende a resentirse, por la previsible caída de la demanda turística. Peores perspectivas se advierten para las industrias auxiliares de la construcción, para las que aún queda margen de caída en el corto y medio plazo.

Mientras, la **construcción** redundante en su desgaste durante 2012, debido a la contracción de la obra pública por la fuerte reducción del gasto público en materia de inversión, cayendo en términos de VAB a razón de un 5,7% en Canarias, con menor intensidad que el ámbito nacional, donde se estima un retroceso del 8,1 por ciento. El sector vuelve a reducir su representatividad dentro del esquema productivo de Canarias, y en un solo año, pierde en las Islas una representatividad de 6 décimas, desde el 8,7% hasta el 8,0 por ciento, sin que se atisben perspectivas de recuperación a corto y medio plazo.

En el ámbito de la edificación residencial, las perspectivas de recuperación de su actividad resultan nulas, a la vista del stock pendiente de vender, de la degradación de los niveles de renta en las familias, y de la falta generalizada de financiación. A pesar de la fugaz mejoría relativa de la compraventa de inmuebles debido al adelantamiento de decisiones de inversión por las limitaciones introducidas en la deducción por adquisición de vivienda habitual a partir de 2013, los precios de la vivienda han seguido describiendo una senda bajista y caen durante 2012 un 9,0%, con lo que se acumula un retroceso desde 2007 en Canarias del 24,5%, superior al observado en el contexto nacional, donde los precios se han reducido entre los extremos de dicho periodo en un 22,8 por ciento.

Resultan asimismo negativas las perspectivas para la obra civil, a la vista de la profundización en los recortes públicos en materia de inversión en infraestructuras. Destaca en este sentido el retroceso previsto por los presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2013, que prevén una reducción presupuestaria de los capítulos de gasto referidos a inversiones (capítulos VI y VII) del 29,2 por ciento.

**INDICADORES DE INVERSIÓN. Tasa de variación interanual**

	2010	2011	2012
Matriculación de vehículos de uso empresarial	33,4	13,5	-23,1
Energía eléctrica disponible	-2,2	-0,5	0,2
Licitación oficial	-5,7	-66,9	-37,9
Importación materiales de construcción	-5,9	-13,8	-17,7
Descargas portuarias de graneles sólidos	-2,9	-10,5	-26,8
Precio medio m <sup>2</sup> de viviendas libres	-5,8	-5,0	-9,0
Ventas al por mayor de cemento	-	-23,8	-36,9
Viviendas terminadas	-32,8	-43,9	-81,1
Viviendas iniciadas	-58,3	-56,9	-70,2*
ITP/AJD	-7,1	-12,3	-7,1

Datos hasta junio de 2012\*

Fuente: SEOPAN; Ministerio de Fomento; Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife; Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.3

Este escenario hará inevitable una mayor degradación en la actividad y de las empresas del sector, que se enfrentan a una situación muy complicada dadas las nulas expectativas de crecimiento, la existencia de un importante stock de capacidad ociosa de capital productivo y los recortes públicos en materia de inversiones. Tan solo las colaboraciones público-privadas podrán contribuir, de materializarse, a dinamizar al menos parte de las actividades constructoras en el Archipiélago.

En cuanto a **los servicios**, principal exponente de la economía canaria en torno al que se acumula el 82,0% del VAB regional, estos vuelven a hacer gala de su mayor capacidad de resistencia al contexto adverso, algo que ha sido la tónica a lo largo de la crisis, hasta el punto de que el sector cuantifica un crecimiento medio en el periodo 2008-2012 del 0,6%, frente al retroceso medio del PIB regional del -1,3 por ciento. Ello ha conducido, inevitablemente, a una mayor terciarización de la economía canaria a lo largo de la crisis.

Los servicios vuelven a caer durante 2012 menos que la media, tanto en Canarias (-0,7%) como en el contexto nacional (-0,4%). Por ramas de actividad, la rama más significativa, la compuesta por las actividades vinculadas al comercio, transporte y hostelería, que aporta un 35,8% del VAB, observa un retroceso durante 2012 del 1,8%, en un contexto presidido por la menor afluencia turística y, sobre todo por la caída en el comercio, que sufre con especial intensidad la persistente falta de pulso de la demanda interna, muy degradada tras cinco años de crisis. Resultan asimismo destacables los descensos observados por las ramas relativas a información y comunicaciones; y a Actividades financieras y de seguros, que caen un 3,1% y un 2,9% en Canarias, respectivamente.

Sin embargo, no todas las ramas terciarias descienden durante 2012. Se observan incrementos en las relativas a actividades inmobiliarias (1,6%) debido a la mayor actividad del sector derivada del adelantamiento de las decisiones de inversión inmobiliaria de las familias tras la introducción de limitaciones en la deducción por la adquisición de vivienda habitual a partir del 1 de enero de 2013; así como también en "Actividades científicas, profesionales y técnicas; actividades

administrativas y servicios auxiliares" (0,1%); y en "otros servicios" (0,8%).

Pero de entre las ramas que observan crecimiento, resulta especialmente llamativa la evolución de los servicios afectos a Administración pública, que en un contexto de fuerte austeridad presupuestaria, aumentan su actividad en un 0,2% durante 2012, manteniendo su participación inmutable en el 19,1 por ciento del VAB regional.

En cuanto a las perspectivas de futuro de este grupo de actividades, muchas de ellas se enfrentan a un futuro incierto.

Las actividades vinculadas al turismo acusarán la profundización en el descenso de la demanda turística nacional, en un contexto en el que la demanda extranjera parece resistir al escenario de recesión que atraviesan las economías europeas, observándose hasta abril de 2013 un descenso en Canarias de los viajeros de procedencia extranjera de tan solo el 1,5 por ciento. No obstante, persisten algunos factores que condicionarán negativamente la trayectoria del sector, como los recortes de capacidad de las compañías aéreas, la subida del IGIC en vigor desde julio de 2012, el incremento de las tasas aeroportuarias, el mayor deterioro de la renta de los hogares, del consumo y el empleo en nuestro país, o la posible recuperación gradual de mercados competidores con problemas geopolíticos, especialmente de Túnez y Egipto.

Mientras, el comercio no se recuperará hasta que no se reactive el consumo y el crédito, existiendo tan solo margen para el mantenimiento de cierta actividad en aquellos comercios con mayor participación del consumo no residente; mientras que la caída del consumo público continuará afectando a un buen número de actividades acogidas bajo los servicios.

Se prevé asimismo una abrupta caída de las actividades inmobiliarias, tras el adelantamiento a 2012 de las pocas inversiones inmobiliarias que todavía se acometen, sin que existan perspectivas de recuperación vista la situación en que se encuentra la demanda, el empleo y el crédito.

Tras el análisis sectorial, nuestro estudio de la oferta se completa con la revisión de los ingresos públicos, estimados por la Contabilidad Regional mediante la componente denominada **Impuestos sobre los productos**, que contabiliza la recaudación tributaria una vez descontado el efecto de las subvenciones sobre la producción.

Este agregado estima, por segundo ejercicio consecutivo, un crecimiento en términos reales del 0,1%, apoyándose en un incremento generalizado de la presión fiscal en Canarias desde el pasado julio de 2012 tras la aprobación de la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales, así como en el efecto de los cambios normativos introducidos en el Impuesto sobre Sociedades durante el pasado ejercicio, que afectaron sobre todo a determinadas deducciones y las compensaciones por pérdidas de ejercicios anteriores en las grandes empresas.

En este contexto, la recaudación tributaria del Gobierno de Canarias avanza, en términos agregados, un 11,9% al cierre de 2012 para un

total de 1.759,4 millones de euros, mientras que la recaudación estatal, aquella que incorpora los ingresos tributarios del Estado, también crece un 11,5%, hasta los 2.095,1 millones de euros. Como resultante, el ingreso impositivo total en Canarias alcanza los 3.854,5 millones de euros, lo que implica un incremento del esfuerzo fiscal de 0,4 puntos porcentuales, hasta el 8,7% del PIB. Debe indicarse que para el cálculo del esfuerzo fiscal se descuenta el efecto de la subida del IVA en Canarias al no responder a operaciones realizadas en el Archipiélago.

Resulta previsible un nivel de ingresos impositivos para 2013 superior a la liquidación de 2012, dado que muchas de las modificaciones tributarias introducidas durante el pasado ejercicio, especialmente las que afectan a Canarias, entraron en vigor a partir de la segunda mitad del ejercicio.

Una vez estudiada la evolución de la producción desde el lado de la oferta, atenderemos a continuación al **análisis de la demanda**.

Como se comentó con anterioridad, ya no se dispone de estimaciones macroeconómicas para este agregado, de manera que nos acercaremos a la evolución de la demanda interna de Canarias a través de indicadores de consumo e inversión que publican organismos e instituciones como el INE, el ISTAC, la Dirección General de Tributos, la Intervención General del Gobierno de Canarias, SEOPAN, FREDICA, o las autoridades portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.

Con carácter general, el ejercicio 2012 ha continuado caracterizado por la extrema fragilidad de la demanda interna, en un contexto en el que el consumo y la inversión permanecen instalados en una situación de mínimos.

La situación de la demanda interna de Canarias, tanto del lado del consumo como de la inversión, empeora durante este último ejercicio por la dureza de las medidas puestas en marcha para la corrección del déficit público, que ha derivado en una fuerte subida de la presión fiscal en Canarias con efectos muy negativos sobre el poder adquisitivo de las familias, y por tanto, sobre el consumo; así como en una política de recortes del gasto público cuyos efectos se han revelado especialmente incisivos en las políticas públicas de inversión y de fomento de la actividad económica.

En este contexto, la falta de crédito ha seguido impidiendo la financiación del circulante, lo que cercena cualquier posibilidad de inversión privada de empresas y familias. Las familias, tras cinco años en crisis, se enfrentan a una situación especialmente complicada dados los niveles de deterioro que observan la riqueza familias, sobre todo tras la pérdida de valor de sus bienes inmobiliarios y de inversión, la destrucción del empleo y la subida generalizada de los impuestos.

Mientras, las empresas, sobre todo las Pyme y los autónomos, siguen encontrando serias dificultades para acceder al crédito; y cuando lo logran, se enfrentan al problema de la asimetría financiera que supone un diferencial superior de intereses en España con respecto a otros países de la eurozona, dejando en una situación de evidente desventaja a las producciones nacionales y canarias dentro de su marco de referencia.

En este contexto, el sector bancario español, aunque ha sido objeto de una reestructuración y recapitalización que garantiza su estabilidad, algo básico para sentar las bases de la futura recuperación, no se encuentra todavía en disposición de suministrar liquidez a la economía real, debido al elevado nivel de apalancamiento, la necesidad de incrementar sus provisiones ante la posibilidad de un mayor recorrido en el desgaste del sector inmobiliario, o por la existencia de altos índices de morosidad.

#### INDICADORES DE CONSUMO. Tasa de variación interanual (precios corrientes)

	2010	2011	2012
Matriculación de vehículos de uso doméstico <sup>(1)</sup>	-6,1	-14,8	-13,0
Gasto turístico medio en destino	-1,7	-2,1	0,7
Índice de Comercio al por Menor	-4,3	-6,8	-8,5
IGIC	11,2	2,5	12,3
AIEM	3,4	9,0	-4,9
Imppto. de Matriculación	-16,6	-16,4	-24,3

(1) Bien de consumo duradero

Fuente: FREDICA; INE; EGATUR; Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad a partir de Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Tras la descripción del panorama general en el que se ha desarrollado la demanda interna de Canarias, nos aproximamos seguidamente a su evolución a través de los indicadores disponibles en materia de consumo e inversión a escala regional.

Comenzando con los indicadores relativos al consumo, el **Índice de Comercio al Por Menor** recoge la evolución de las ventas minoristas en Canarias y este vuelve a padecer un nuevo e intenso desgaste, al observar una caída media interanual durante 2012 del 8,5%. También evoluciona a la baja, dentro de los bienes de consumo duradero, la matriculación de vehículos de uso doméstico, que acusan un fuerte retroceso del 13,0 por ciento a pesar de las medidas de estímulo del sector puestas en marcha por el Gobierno durante la segunda mitad del ejercicio.

Estos resultados vienen a confirmar la trayectoria marcadamente descendente que ha descrito el consumo residente en Canarias a lo largo de la crisis, observándose descensos entre los extremos del 2007-2012 del 30,1%, en el Índice de Comercio al por Menor; y del 68,2%, en la matriculación de vehículos privados.

Los indicadores referidos al consumo mantienen su evolución negativa durante los primeros meses de 2013. El Índice de Comercio al por Menor agudiza su trayectoria negativa al anotar una caída media del 6,3% hasta abril de 2013; mientras que las matriculaciones de vehículos de uso privado vuelven a caer hasta marzo en un 13,7 por ciento.

En la misma línea, la **descarga de mercancías con destino al mercado interior** en los puertos de titularidad estatal de Canarias vuelve a describir una senda decreciente debido al menor impulso del único factor que mantenía un cierto ritmo en los agregados de demanda interior, el consumo no residente derivado de la actividad turística. En este contexto, las descargas de mercancías interiores caen un 2,4% en el conjunto del Archipiélago, con menor intensidad en la provincia

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS(\*)

		2011	2012	Var. %
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>		<b>1.814.222</b>	<b>1.829.741</b>	<b>0,9</b>
	I.R.P.F.	1.493.371	1.476.255	-1,1
	Impuesto sobre Sociedades	217.902	241.652	10,9
<b>ESTATALES</b>	Renta no Residentes	58.311	22.168	-62,0
	Resto Capítulo	7.152	8.705	21,7
	<b>TOTAL ESTATALES</b>	<b>1.776.736</b>	<b>1.748.780</b>	<b>-1,6</b>
<b>CEDIDOS A LA C.A.C.</b>	Sucesiones	37.339	34.764	-6,9
	Patrimonio	147	22.465	15.203,7
	<b>TOTAL CEDIDOS</b>	<b>37.486</b>	<b>57.229</b>	<b>52,7</b>
<b>PROPIOS C.A.C.</b>	Depósitos Bancarios	<b>0</b>	<b>23.732</b>	<b>-</b>
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>		<b>1.592.654</b>	<b>1.974.091</b>	<b>23,9</b>
	IVA	15.108	252.088	1.568,6
	Impuestos Especiales	42.366	39.851	-5,9
<b>ESTATALES</b>	Trafico Exterior	16.279	13.977	-14,1
	Resto Capítulo (ITE, I. Primas de seguros)	2.323	2.183	-6,0
	<b>TOTAL ESTATALES</b>	<b>76.076</b>	<b>308.099</b>	<b>305,0</b>
<b>CEDIDOS A LA C.A.C.</b>	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	222.988	207.101	-7,1
	Tasas fiscales sobre el juego	73.669	64.843	-12,0
	<b>TOTAL CEDIDOS</b>	<b>296.657</b>	<b>271.943</b>	<b>-8,3</b>
<b>PROPIOS C.A.C.</b>	I. E. sobre Combustibles	216.027	239.668	10,9
	I. Tabaco	34.102	92.473	171,2
	<b>TOTAL PROPIOS</b>	<b>250.130</b>	<b>332.141</b>	<b>32,8</b>
	Arbitrios Insulares	4	2	-58,3
	I.G.I.C.	829.258	931.294	12,3
	IGIC (excluido tabaco rubio)	809.057	931.294	15,1
	IGIC Tabaco rubio	20.201	0	-100,0
<b>R.E.F.</b>	APIC	-4	74	-1.757,5
	AIEM	124.724	118.573	-4,9
	Impuesto de Matriculación	15.399	11.655	-24,3
	Multas y sanciones REF	410	309	-24,6
	<b>TOTAL R.E.F.</b>	<b>969.790</b>	<b>1.061.908</b>	<b>9,5</b>
<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>		<b>48.521</b>	<b>50.654</b>	<b>4,4</b>
<b>TASAS ESTATALES</b>	Tasas y Otros Ingresos	30.575	38.215	25,0
<b>TASAS PROPIAS</b>	Resto Tasas y otros Ingresos	17.946	12.439	-30,7
<b>RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA</b>		<b>3.455.396</b>	<b>3.854.486</b>	<b>11,5</b>
<b>TOTAL IMPUESTOS ESTATALES</b>		<b>1.883.387</b>	<b>2.095.094</b>	<b>11,2</b>
<b>TOTAL IMPUESTOS AUTONÓMICOS</b>		<b>1.572.009</b>	<b>1.759.392</b>	<b>11,9</b>

(\*) Valores en miles de euros

Fuentes: Consejería de Economía Hacienda y Seguridad a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.5

occidental (-1,2%) que en la oriental (-3,7%), en coherencia con la mejor evolución del consumo no residente en Santa Cruz de Tenerife debido al resultado turístico más favorable de esta provincia en el balance del pasado ejercicio.

Podemos también acercarnos a la evolución del consumo por el lado de la **recaudación tributaria**. Los datos provistos en esta materia por la Intervención General del Gobierno de Canarias en materia de IGIC revelan un fuerte incremento del 12,3% interanual, a consecuencia de la subida impositiva tras la entrada en vigor de los nuevos valores en el tipo reducido y el tipo general a partir del pasado mes de julio, a pesar de la manifiesta contracción tanto del consumo interno como del no residente.

Por su parte, el Arbitrio sobre Importaciones y Entrega de Mercancías en las islas Canarias (AIEM), que mantiene su estructura durante el pasado ejercicio, observa un incremento recaudatorio del 4,9 por ciento.

Mientras, otras figuras impositivas vinculadas al consumo como el **Impuesto de Matriculación** caen intensamente un 24,3%, debido a la falta de demanda, a pesar de la implantación de medidas de estímulo

como el primer Programa de Incentivo del Vehículo Eficiente (PIVE), que produjo alguna leve mejoría de la evolución del sector a partir del pasado mes de septiembre, insuficiente en cualquier caso para compensar las fuertes pérdidas observadas por la demanda.

Por su parte, la **formación bruta de capital** continúa profundizando en su caída, sobre todo desde el lado de la inversión en bienes de construcción, dada la falta de inversión tanto pública como privada.

En este sentido, los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el ejercicio 2012, que recogen una parte significativa de los compromisos de inversión pública en nuestra región, cerraron el ejercicio con una caída de los gastos de capital, comprendidos por los capítulos VI (inversiones reales) y VII (transferencias de capital) del Presupuesto, del 7,2 por ciento.

La inversión en **bienes de construcción** continúa retrocediendo, básicamente del lado público, dado que a la edificación residencial casi no le queda margen para nuevas caídas. Las viviendas iniciadas vuelven a caer, comenzándose tan sólo 245 viviendas hasta junio de 2012, frente a las 21.654 viviendas iniciadas al cierre de 2007; mientras

**DOTACIONES A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS**

	CANARIAS	Var. Inter. (%)
1996	812.248	-
1997	961.666	18,4
1998	1.452.532	51,0
1999	1.673.627	15,2
2000	1.700.109	1,6
2001	1.811.949	6,6
2002	1.776.508	-2,0
2003	1.864.402	4,9
2004	1.960.468	5,2
2005	2.052.227	4,7
2006	2.302.263	12,2
2007	1.326.411	-42,4
2008	964.011	-27,3
2009	615.477	-36,2
2010	675.801	9,8
2011	543.359	-19,6

**BONIFICACIÓN RENDIMIENTO DE BIENES EN CANARIAS**

2005	52.623	-
2006	87.788	66,8
2007	88.005	0,2
2008	78.564	-10,7
2009	76.974	-2,0
2010	66.099	-14,1
2011	69.693	5,4

**DEDUCCIÓN POR INVERSIONES EN CANARIAS**

2006	175.700	99,9
2007	156.062	-11,2
2008	154.205	-1,2
2009	132.646	-14,0
2010	53.845	-59,4
2011	114.888	113,4

Miles de euros corrientes.

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

que las viviendas terminadas intensifican su retroceso y caen un 81,1 por ciento. En este contexto, la demanda inmobiliaria experimentó durante 2012 un cierto repunte coyuntural, básicamente por el adelantamiento de decisiones de compra debido a las limitaciones introducidas en la deducción por adquisición de vivienda habitual. Las transacciones inmobiliarias aumentan en 2012 un 6,4%, aunque este incremento puntual de las ventas se sitúa lejos de los valores de 2007, frente a los que se cuantifica un retroceso del 61,9%, ni afecta a la trayectoria descendente de los precios de la vivienda, que vuelven a ceder un 9,0%, con lo que se acumula una caída desde 2007 del 24,5 por ciento.

En sentido descendente se desvuelven también los indicadores de obra pública, entre ellos la licitación oficial, que registra durante 2012 su sexto retroceso consecutivo, con una caída del 37,9 por ciento. La paralización de proyectos públicos plurianuales en ejecución, junto con la práctica inexistencia de nuevos proyectos a corto y medio plazo, sitúan al sector constructor en una tesitura muy comprometida, que le fuerza a acometer planes de ajuste en las empresas, y

consecuentemente, a reducciones en el empleo. En coherencia con la fuerte caída de la obra pública a lo largo de 2012, se minoran las importaciones de materiales de construcción e un 17,7%; al tiempo que la recaudación de los impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, retrocede en un 7,1%, pese al incremento de las compraventas inmobiliarias, debido fundamentalmente al nuevo retroceso experimentado por la valoración de las viviendas.

En este contexto, la inversión en **bienes de equipo** se mantiene bajo mínimos, al estar muy condicionada por la falta de crédito, las bajas expectativas empresariales, la menor utilización de los incentivos REF, la debilidad del consumo, el elevado nivel de inmovilizado ocioso, o la progresiva destrucción del tejido empresarial. Los pocos indicadores disponibles relativos a la evolución de este agregado a escala regional, apuntan hacia un empeoramiento de la inversión productiva. Así, el índice de producción de bienes de equipo intermedios contabiliza durante 2012 un nuevo descenso interanual del 28,5 por ciento; mientras que la adquisición de vehículos de uso profesional cae un 23,1 por ciento.

En cuanto a las perspectivas de futuro de los agregados de inversión, estos continúan alineados a una perspectiva negativa. La inversión pública retrocederá, algo que resulta visible tanto en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2013, donde los compromisos de inversión (capítulos de gasto VI y VII) retroceden un 29,2%; como en la licitación oficial sacada a concurso por el conjunto de las administraciones públicas en Canarias, que cayeron durante 2012 en un 37,9%. Retroceden asimismo los compromisos de inversión empresarial, al registrarse un retroceso de las dotaciones con cargo a la Reserva para Inversiones en Canarias del 19,6 por ciento.

En este difícil contexto, la deficiente evolución de la demanda doméstica ha sido en parte compensada por la **demanda externa**,

**DÉFICIT COMERCIAL CANARIAS. 2007-2012**

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
<b>MILES DE EUROS CORRIENTES</b>				
<b>2007</b>	-10.346.906	-1.361.333	-2.164.164	-13.872.403
<b>2008</b>	-8.576.681	-938.417	-2.353.209	-11.868.307
<b>2009</b>	-7.009.001	-881.509	-1.250.198	-9.140.708
<b>2010</b>	-8.128.641	-1.158.059	-1.584.377	-10.871.077
<b>2011</b>	-8.369.147	-1.338.745	-1.009.358	-10.717.251
<b>2012</b>	-7.592.256	-837.281	-1.384.119	-9.813.656
<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>				
<b>07-08</b>	-17,1	-31,1	8,7	-14,4
<b>08-09</b>	-18,3	-6,1	-46,9	-23,0
<b>09-10</b>	16,0	31,4	26,7	18,9
<b>10-11</b>	3,0	15,6	-36,3	-1,4
<b>11-12</b>	-9,3	-37,5	37,1	-8,4
<b>07-12</b>	-26,6	-38,5	-36,0	-29,3

Miles de euros corrientes.

Fuente: ISTAC. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.7

**EXPORTACIONES CANARIAS 2007-2012**

	Valor total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Var. anual (%)	
	2007	2011	2012	11-12	07-12	11-12	07-12
<b>TOTALES</b>	3.223.403	3.356.964	3.584.945	227.981	361.542	6,8	11,2
<b>Derivadas del petróleo (Cap. 27)</b>	1.266.958	1.188.962	852.181	-336.781	-414.778	-28,3	-32,7
<b>TOTALES (excluido el Cap. 27)</b>	1.956.445	2.168.002	2.732.765	564.763	776.319	26,0	39,7

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.8

entendida esta como el conjunto de bienes y servicios que Canarias intercambia con el exterior; bien sea con el resto del país como con el extranjero. Esta situación se debe tanto al buen tono de la demanda de servicios, como a la corrección de parte del déficit comercial.

En las relaciones económicas del Archipiélago con el exterior resulta indudable el protagonismo de las exportaciones de servicios, más concretamente, de las derivadas de la prestación de servicios turísticos. Gracias al turismo, Canarias cuenta con una posición superavitaria en la balanza de servicios, que sirve para compensar parte de su déficit comercial.

Los indicadores relativos a la balanza de servicios para 2012 ponen de manifiesto que, aunque se pierde cierto ritmo durante el pasado ejercicio, estos mantienen un tono significativo, esencialmente gracias al mantenimiento de un caudal considerable de visitas en el segmento extranjero, tras la prolongación durante 2012 de los efectos del desvío de turistas hacia Canarias. Mientras, la demanda turística nacional sigue muy débil y vuelve a profundizar en su degradación.

En cuanto a la balanza comercial, esta reduce su contribución negativa por el efecto combinado de una caída de las importaciones y una mejoría de las exportaciones. En términos monetarios, las importaciones se reducen un 4,8%, mientras que las exportaciones avanzan un 6,8%, con lo que se produce un estrechamiento del déficit comercial de Canarias del 8,4%, que permite compensar el desfase existente entre importaciones y exportaciones, aunque este sigue

**EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT COMERCIAL DE CANARIAS. 2007-2012.**  
(millones de euros corrientes)

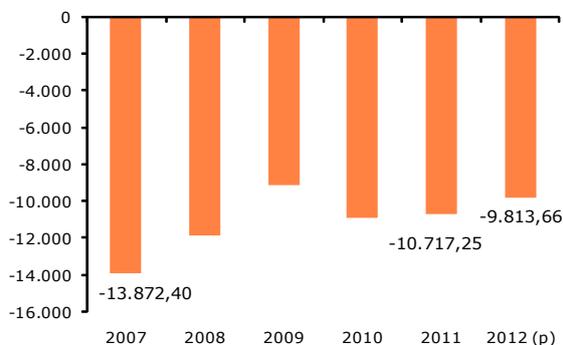


GRÁFICO 15.3.1.4

siendo amplio. Medido en términos de tasa de cobertura (porcentaje de las exportaciones que cubren las importaciones), las exportaciones de bienes supusieron al cierre de 2012 el 26,8% del valor de las importaciones.

Concretando en la evolución de las exportaciones en función de su destino, han de destacarse las mejorías observadas tanto en los envíos hacia el extranjero, del 4,2% interanual, como el avance de las ventas de bienes hacia el resto del país, cuyo crecimiento se sitúa en 13,0 por ciento. Volviendo a las exportaciones exteriores, estas mejoran debido al crecimiento del 15,1% de las exportaciones hacia el resto de Europa, mientras que, por el contrario, las exportaciones hacia terceros países caen en un 4,0 por ciento.

No obstante, la venta de petróleo y sus derivados (capítulo 27) representa un 35,3% de las exportaciones hacia terceros países, y su fuerte descenso del 29,8% explica la caída global de las exportaciones hacia estos destinos, toda vez que el valor del resto de las mercancías hacia estos destinos aumentaron en un 20,1 por ciento.

Por tipos de producto, la mejoría de las exportaciones viene liderada por la evolución de los "grupajes", que se convierte durante 2012 en la principal partida de exportación de Canarias, por encima de los productos derivados del petróleo, tradicionalmente primer capítulo de exportación del Archipiélago. Los grupajes se definen como un

**PRINCIPALES PARTIDAS EXPORTADORAS CANARIAS. 2012**

	VALOR (miles de euros)	Variaciones 11-12	
		Absoluta	%
99. Codificaciones especiales	1.128.162,9	426.958,3	60,9
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas	852.180,5	-336.781,4	-28,3
71. Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos	160.456,0	-10.517,0	-6,2
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres	141.201,2	52.169,9	58,6
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	140.152,3	24.125,0	20,8
24. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	118.664,1	939,8	0,8
64. Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos	112.080,9	107.737,9	2.480,8
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	104.329,7	-75.180,9	-41,9
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	104.134,0	-11.194,2	-9,7

Fuente: ISTAC. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.9

**COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN AREA GEOGRAFICA. 2012**

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
<b>MILES DE EUROS CORRIENTES</b>				
<b>Importaciones</b>	8.697.021	2.020.975	2.680.605	13.398.601
<b>Exportaciones</b>	1.104.765	1.183.694	1.296.486	3.584.945
<b>Déficit comercial</b>	-7.592.256	-837.281	-1.384.119	-9.813.656
<b>Tasa de cobertura</b>	<b>12,7%</b>	<b>58,6%</b>	<b>48,4%</b>	<b>26,8%</b>
<b>Excluido el capítulo 27</b>				
<b>Importaciones</b>	7.515.180,7	1.163.082,1	717.599,0	9.395.861,8
<b>Exportaciones</b>	966.830,6	927.325,5	838.608,4	2.732.764,5
<b>Déficit comercial</b>	-6.548.350,0	-235.756,6	121.009,3	-6.663.097,3
<b>Tasa de cobertura</b>	<b>12,9%</b>	<b>79,7%</b>	<b>116,9%</b>	<b>29,1%</b>

TABLA 15.3.1.10

Miles de euros corrientes.  
Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

conjunto heterogéneo de mercancías sin codificación específica, y su evolución resulta un claro indicador de una mayor propensión de la empresa canaria hacia la exportación, que adapta sus envíos a la estructura empresarial de la región, donde predominan empresas de reducido tamaño. Desde el inicio de la crisis (2007), los grupajes se habrían incrementado en un 264,8%, 818,9 millones de euros más.

Destaca asimismo la evolución de "frutos comestibles", grupo tradicionalmente significativo en el contexto exportador canario en donde se incorporan las exportaciones de plátanos, que se han visto incrementadas en un 7 por ciento.

Durante 2012, el conjunto de productos clasificados bajo esta partida retoma la senda del crecimiento tras varios ejercicios de caídas y aumenta sus ventas exteriores en un 20,8%, 24,13 millones de euros más, aunque se sitúa aún a mucha distancia de los valores anteriores a la crisis, perdiendo con respecto a 2007 un 42,2% de su valor nominal. En este contexto, otra partida de exportación destacada es la de "Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos", que recoge el tomate de exportación, cuya evolución observa un nuevo retroceso durante 2012, del 5,7%, con lo que profundiza en su trayectoria contractiva,

**EVOLUCIÓN DE LAS MAGNITUDES LABORALES. CANARIAS - NACIONAL 2007-2012**

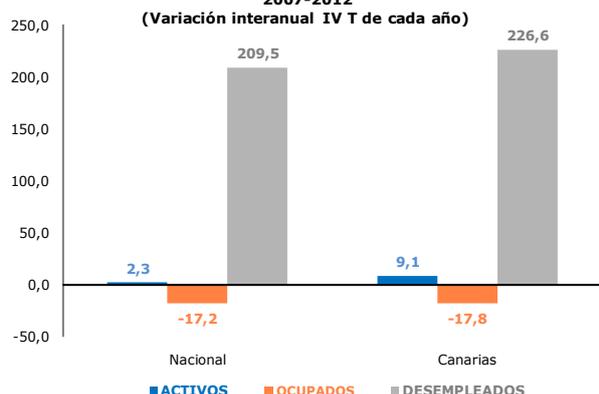


GRÁFICO 15.3.1.5

perdiendo desde 2007 un 39,4% de las ventas en el exterior.

Además de las partidas descritas, resulta destacable desde el lado de las exportaciones, la evolución de la partida compuesta por los vehículos automóviles, que cifra un incremento del 58,6% -52,2 millones de euros más- durante el pasado año; y de la partida que incorpora a los metales preciosos, que aunque decrece un 6,2% durante el último ejercicio mantiene un fuerte crecimiento a lo largo de la crisis, elevándose con respecto a 2007 en un 3.364,3%, al pasar de los 4,6 millones de 2007, a los 160,5 millones exportados a finales de 2012.

**EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN EN CANARIAS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD 2011-2012**

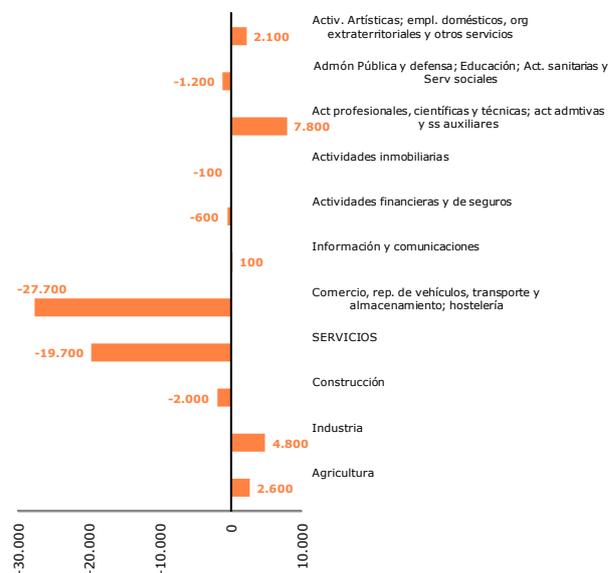


GRÁFICO 15.3.1.6

El horizonte de futuro de nuestro sector exterior dependerá de los progresos que puedan seguir realizando nuestras empresas en materia exportadora, pero sobre todo, del mantenimiento de un buen tono en la actividad del sector turístico de las Islas.

Tras el repaso de las principales componentes de la producción de Canarias tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda, se aborda a continuación una revisión de los resultados más destacados del mercado laboral canario partiendo de los resultados de la Encuesta de Población Activa. Este análisis se realizará sobre la base de los resultados correspondiente al último trimestre de cada año.

Como se ha concluido, las medidas adoptadas para la consolidación de las cuentas públicas han supuesto un nuevo castigo para la demanda y el empleo, al combinarse fuertes recortes del consumo y la inversión pública con un notable incremento de la presión fiscal, que agravó aún más la maltrecha situación del consumo y el empleo en Canarias y en España.

En este escenario, **se pierden en Canarias durante 2012 un total de 14.300 puestos de trabajo, un descenso relativo del 1,9%, con lo que se contabiliza desde el inicio de la crisis (2007) la desaparición de 162.300 empleos**, el 17,8% de los existentes a finales 2007.

**EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN CANARIAS 2011-2012.  
COLECTIVOS DESTACADOS**

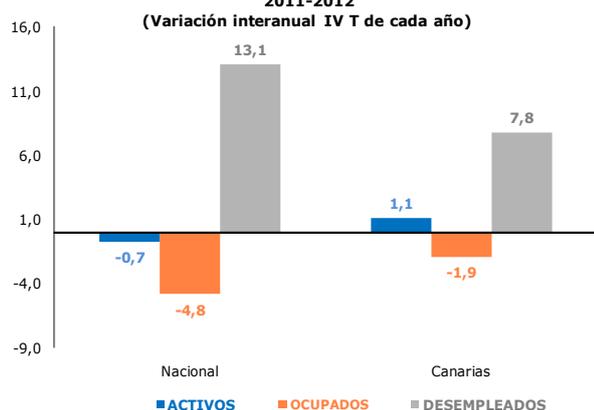
	2011-2012			
	2011	2012	ABS.	%VAR.
<b>TOTAL</b>	<b>763.500</b>	<b>749.200</b>	<b>-14.300</b>	<b>-1,9</b>
<b>EMPLEO POR NACIONALIDAD</b>				
Res. España	620.600	601.900	-18.700	-3,0
Extranjeros UE	34.900	48.800	13.900	39,8
Extranjeros No UE	108.000	98.500	-9.500	-8,8
<b>EMPLEO POR SITUACIÓN PROFESIONAL</b>				
Trabajador por cuenta propia	106.300	112.200	5.900	5,6
Empleador	32.300	35.700	3.400	10,5
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	67.800	72.500	4.700	6,9
Miembro de cooperativa	600	400	-200	-33,3
Ayuda familiar	5.600	3.600	-2.000	-35,7
Asalariados	656.000	637.000	-19.000	-2,9
Asalariados del sector público	139.400	137.800	-1.600	-1,1
Asalariados del sector privado	516.600	499.300	-17.300	-3,3
Otra situación profesional	1.200	-	-1.200	-

Fuente: INE; IV Trimestre de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Mientras, los activos vuelven a crecer en Canarias en 12.200 efectivos, un 1,1% más, contribuyendo con su avance a acelerar el crecimiento del paro, que se eleva en 26.500 nuevos demandantes, un crecimiento relativo del 7,8%, hasta un total de 368.400 parados en Canarias. Con este resultado, la tasa de paro se emplaza en el Archipiélago en el 32,96 por ciento.

**EVOLUCIÓN DE LAS MAGNITUDES LABORALES.  
CANARIAS - NACIONAL  
2011-2012**



La evolución de los activos vuelve a condicionar la trayectoria del mercado laboral canario al inducir con su elevación, una mayor presión sobre las cifras de desempleo. Tras haberse observado un ligero descenso de los activos en Canarias durante 2010, los activos vuelven a la senda del crecimiento durante 2011 (1,8%) y 2012 (1,1%), justo cuando se acentúa la mejoría del sector turístico, incorporándose en estos dos años 19.800 y 12.200 efectivos más, respectivamente. Se

acumula así una ganancia de activos en el Archipiélago a lo largo de la crisis del 9,1 por ciento, en términos absolutos, un total de 93.300 efectivos más.

El crecimiento de los activos en Canarias resulta contrario a la tendencia seguida por el contexto nacional, donde se observa desde 2011 un proceso de progresiva disminución que se sustancia en un sendos retrocesos interanuales de carácter leve, del 0,1% en 2011 y del 0,7% en 2012, estimándose un mínimo crecimiento de los activos para el periodo 2007-2012 del 1,2 por ciento.

**La progresión de los activos a lo largo de la crisis en Canarias se convierte, por tanto, en el principal factor explicativo del mayor crecimiento del paro en el Archipiélago, en un contexto en el que la destrucción de empleo de Canarias a lo largo de la crisis resulta similar a la padecida por el ámbito nacional.** Entre 2007 y 2012, el empleo en Canarias retrocede un 17,8%, frente a una caída en el ámbito nacional del 17,2 por ciento; mientras que el paro se eleva en las Islas en un 226,6% (255.600 parados más), por encima del aumento en el conjunto del país, del 209,5 por ciento.

Esta evolución diferenciada de los activos en Canarias implica un ensanchamiento de la brecha existente entre la tasa de paro de las Islas y la nacional, a pesar de haberse descrito una evolución similar en el empleo dentro de uno y otro ámbito. Como consecuencia de ello, la tasa de paro de Canarias, que se situaba en 2007 en el 11,01%, 2,4 puntos porcentuales por encima de la nacional, alcanza durante 2012 el 32,96%, prácticamente 7 puntos por encima del valor del conjunto del estado.

En otro ámbito, el nivel de desagregación de la EPA permite abordar el estudio del mercado laboral canario desde diferentes perspectivas, y concretar en características en función de, entre otros, parámetros como la edad, la procedencia, su situación profesional o su nivel de estudios. Este análisis permite extraer conclusiones valiosas sobre la evolución del mercado de trabajo y nos aporta una orientación sobre la línea que deben seguir en las Islas las políticas activas de empleo.

**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA ENTRE LOS JÓVENES DE 16 A 24 AÑOS. CANARIAS-ESPAÑA. 2011-2012**

CANARIAS	2011-2012			
	2011	2012	ABS.	%VAR.
Activos	89.400	90.100	700	0,8
Ocupados	45.400	26.700	-18.700	-41,2
Parados	43.900	63.300	19.400	44,2
Tasa de paro	49,1	70,3	21,2	-
NACIONAL	2011-2012			
	2011	2012	ABS.	%VAR.
Activos	1.820.600	1.687.400	-133.200	-7,3
Ocupados	936.500	757.200	-179.300	-19,1
Parados	884.100	930.200	46.100	5,2
Tasa de paro	48,6	55,1	6,6	-

Fuente: INE; IV Trimestre de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.11

GRÁFICO 15.3.1.7

TABLA 15.3.1.12

**ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO O RELACIÓN LABORAL. CANARIAS 2007-2012**

	INDEFINIDO			TEMPORAL		
	Valor absoluto	%	Var.	Valor absoluto	%	Var.
2007	498.100	62,7	6,8	296.400	37,3	-0,1
2008	486.500	68,1	-2,3	228.100	31,9	-23,0
2009	466.400	69,1	-4,1	208.600	30,9	-8,5
2010	454.500	69,9	-2,6	195.900	30,1	-6,1
2011	454.900	69,3	0,1	201.100	30,7	2,7
2012	459.500	72,1	1,0	177.500	27,9	-11,7

Datos referidos al cuarto trimestre de cada año

Fuente: INE, EPA 2012

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.13

Uno de los resultados destacados que se observa a partir del estudio detallado de la EPA es la difícil situación por la que atraviesa el empleo juvenil en Canarias. El número de ocupados con edades comprendidas entre los 16 y los 25 años se ha reducido en más de un 40% durante 2012, que se traduce en la pérdida de 18.700 empleos en este colectivo. Con este resultado, la tasa de paro juvenil se eleva en Canarias al cierre de 2012 hasta el 70,3%.

Mientras, atendiendo a una clasificación por nacionalidad, resulta posible apreciar como el grueso del empleo que se destruye en Canarias durante 2012 se concentra en torno al colectivo de residentes en nuestro país, donde se pierden 18.700 ocupados, y al colectivo de extranjeros extracomunitarios que se han aminorado en 9.500 efectivos, en un contexto en el que la ocupación de los extranjeros procedentes de la Unión Europea avanza en 13.900 efectivos.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN CANARIAS 2007-2012**

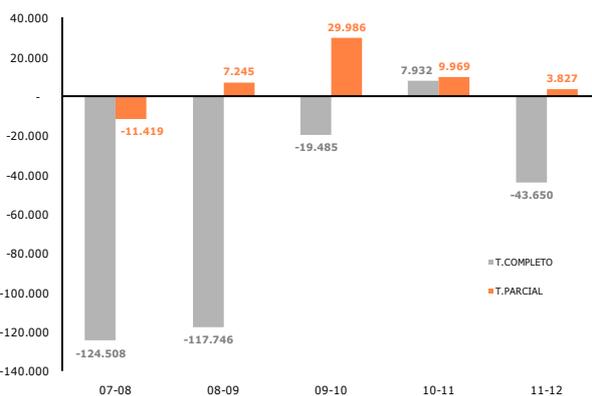


GRÁFICO 15.3.1.8

Destaca asimismo la evolución del empleo en función de la situación profesional del ocupado. Según la EPA, se observa un avance del colectivo de emprendedores, que incrementa su presencia al cierre de 2012 en 5.900 nuevos ocupados, de los que 3.400 asumían un rol de contratadores. Se trata de un resultado especialmente relevante, en la medida que el emprendimiento se constituye como un elemento esencial no solo desde el punto de vista de la actividad económica y

la generación de empleo, sino que permite dotar al sistema público de los recursos necesarios.

Los datos que arroja la última **Reforma del Mercado Laboral** reflejan el mayor equilibrio obtenido entre la flexibilidad interna y la externa, entre la regulación de la contratación indefinida y la temporal, así como en el uso ascendente de la contratación a tiempo parcial y de los expedientes de regulación de empleo de reducción de jornada.

Según la información estadística oficial que proporciona el Servicio Público de Empleo Estatal, el número de contratos indefinidos en Canarias se ha incrementado en 2.561 registros durante el pasado año, hasta contabilizar un total de 54.513 unidades.

Este incremento está influenciado por el nuevo contrato de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores que se ha comenzado a formalizar desde el mes de febrero de 2012, contabilizando, durante el pasado año, un total de 4.447 contratos en el ámbito de Canarias.

**EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN CANARIAS - NACIONAL.**

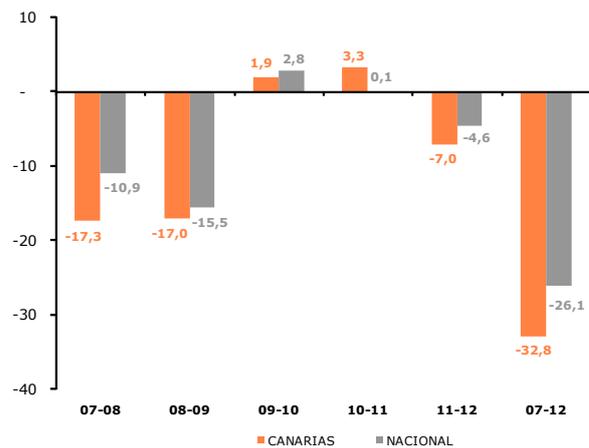


GRÁFICO 15.3.1.10

También ha aumentado la contratación a tiempo parcial, tanto en la modalidad de duración determinada como en los indefinidos, registrando variaciones positivas del 1,0% y del 9,4%, respectivamente.

Esos avances han sido gracias a que la Reforma aborda la creación de la nueva modalidad de contrato indefinido de apoyo a los emprendedores, que ha propiciado el fomento de la estabilidad en el empleo, suprime la autorización administrativa en los despidos colectivos y en las suspensiones y reducción de jornada por causa económica, técnica, organizativa o de producción, así como sustituye definitivamente las categorías profesionales por los grupos profesionales y concreta las causas económicas en el despido objetivo.

Asimismo, reduce la indemnización por despido improcedente de 45 días de salario por año de servicio con un límite de 42 mensualidades a una indemnización de 33 días de salario por año de servicio con un límite de 24 mensualidades, si bien compensa dicha reducción, incrementando progresivamente, hasta los 12 días las indemnizaciones al término de la relación laboral temporal.

La **negociación colectiva** es otro aspecto que ha evolucionado este año, destacando la prioridad que otorga la norma al convenio de

empresa frente al convenio sectorial y el plazo máximo de un año de ultractividad de convenios colectivos, en aras a conseguir una mayor competitividad en las empresas y estabilidad en el empleo de los trabajadores.

En este sentido, ha sido clave la aplicación del II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2012,2013 y 2014 (II AENC), como paradigma de acuerdo que aboga por la flexibilidad interna, a efectos de que tiempo de trabajo, clasificación profesional funciones y salario, entre otras condiciones, tengan la necesaria adaptabilidad a las necesidades e intereses de los trabajadores y empresarios.

No obstante, la Reforma deja pendientes aspectos como la simplificación de las modalidades contractuales o el establecimiento de un modelo de menores costes laborales no salariales, a través de la rebaja de los tipos de cotización a la Seguridad Social.

Sin duda, la Reforma ha supuesto un paso necesario hacia la imprescindible transición laboral que precisamos en el proceso de modernización de nuestra legislación laboral y establece un marco jurídico laboral básico, en el que se debe seguir avanzando, para facilitar la adaptación de las empresas y los trabajadores a las exigencias de los mercados.

### 15.3.2. Inflación y competitividad.

El Índice de Precios de Consumo se situó en Canarias a diciembre de 2012 en el 2,5%, 4 décimas de punto porcentual por debajo de la tasa nacional, donde se cierra el ejercicio con una avance interanual de la inflación del 2,9 por ciento.

La evolución de los precios durante el pasado ejercicio estuvo definida por una serie cambios tributarios y normativos que surgieron al calor de las necesidades presupuestarias públicas; que confluyó con el encarecimiento de los componentes más volátiles de la inflación, los derivados del petróleo y los alimentos frescos.

Parte de esta inflación, la inducida por la subida de los impuestos, ha quedado medida por un nuevo indicador, el Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes, que excluye de la variación de los

### EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO DÓLAR/EURO Jul. 2009 - Dic. 2012



GRÁFICO 15.3.2.2

precios la parte que correspondiente a los impuestos al consumo, y del que se desprende, que 2 de los 2,9 puntos porcentuales en que se elevaron los precios en España durante 2012 se deben al incremento de los impuestos. Este Índice tan solo se calcula para el ámbito nacional, por lo que no conocemos el impacto exacto de la subida impositiva en Canarias.

El IPC a impuestos constantes no descuenta sin embargo el efecto de otras actuaciones normativas y regulatorias, acometidas para la corrección del déficit y que han tenido efecto inflacionista en materias como la enseñanza universitaria, la prescripción de medicamentos o los precios de la energía eléctrica, que en su conjunto, genera un impacto de un punto porcentual sobre los precios en Canarias durante el pasado ejercicio.

No obstante es el grupo «Transporte» el que mayor incidencia tiene sobre la inflación en Canarias a lo largo de 2012. Los precios de aquellos bienes y servicios afectos a este grupo, que representa un 17,3% de la cesta de consumo en Canarias, cerraron el ejercicio con un ascenso del 6,6 por ciento, aportando 1,15 de los 2,5 puntos en que se incrementó la inflación durante el pasado ejercicio, debido fundamentalmente al fuerte avance de «carburantes y combustibles» (14,5%), muy superior al del estado (5,7%).

Durante 2012, los precios internacionales del petróleo se mantuvieron buena parte del año en el entorno de los 110 dólares por barril, con lo que el Brent apenas varía su cotización media con respecto a 2011, desde los 111,31 dólares de 2011, hasta los 111,75 dólares en 2012, esto es, un aumento del 0,4 por ciento. No obstante, la depreciación observada por la divisa europea durante la primera mitad de 2012 encareció significativamente el precio por barril medido en euros, elevándose por término medio en un 8,7 por ciento.

Además, los precios del transporte en Canarias quedaron afectados a partir del 1 de julio de 2012 por las nuevas tarifas en el Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre combustibles derivados del petróleo, que elevaron en 5 y 12 céntimos por litro, respectivamente, los precios de la gasolina sin plomo y el gasóleo.

Tras los transportes, los cambios regulatorios sobre los precios de los medicamentos dispensados por los servicios de salud autonómicos

### EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL IPC. 2007-2012. Canarias - Nacional

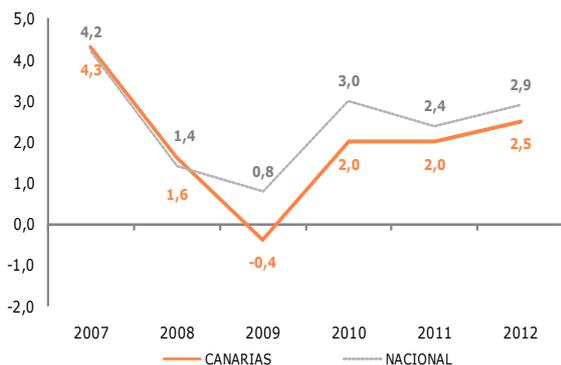


GRÁFICO 15.3.2.1

condujeron a «Medicina» a elevarse en las Islas en un 14,5%, mientras que la subida de las tasas universitarias incrementó los precios de «Enseñanza» en un 12,7 por ciento. La subida de los precios en estos grupos resultó mayor en Canarias, donde justifican 0,72 puntos del impacto de la inflación durante 2012, frente a los 0,57 puntos que impactaron en el conjunto del país.

**INFLACIÓN SUBYACENTE. Var. Interanual Canarias-España. Ene. 2011 - Dic. 2012**

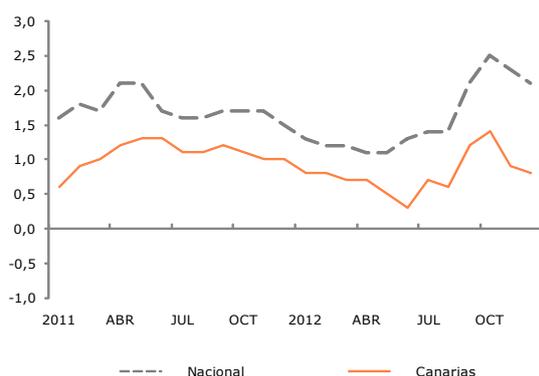


GRÁFICO 15.3.2.3

En el mismo sentido, la regularización de la Tarifa de Último Recurso para la corrección del déficit tarifario se convirtió en el principal factor inflacionista en el grupo «Vivienda» (3,3%), si bien los precios de este grupo se incrementan en el Archipiélago con menor intensidad que en el contexto nacional, por el efecto de una menor influencia de otros factores que influyen sobre la inflación peninsular de bajo peso en Canarias, como el gasto en calefacción.

También crecen con mayor moderación los precios de «Alimentos y bebidas no alcohólicas» en el Archipiélago, lo que sin embargo no ha sido óbice para que observen la mayor subida desde 2008, de un 2,1%, fundamentalmente debido al comportamiento alcista de un buen número de alimentos frescos, entre ellos, las legumbres y las hortalizas frescas, las papas y sus preparados, o las frutas frescas.

**VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC POR GRUPOS DE PRODUCTOS. 2012**

	NACIONAL	CANARIAS
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	3,0	2,1
Bebidas alcohólicas y Tabaco	5,4	-4,9
Vestido y Calzado	0,3	-0,2
Vivienda	5,6	3,3
Menaje	1,2	-1,5
Medicina	13,3	14,8
Transporte	3,1	6,6
Comunicaciones	-2,7	-0,5
Ocio y Cultura	0,8	-0,7
Enseñanza	10,5	12,7
Hoteles, Cafés y Restaurantes	0,8	0,8
Otros bienes y servicios	3,3	1,7
<b>GENERAL</b>	<b>2,9</b>	<b>2,5</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.2.1

**VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS GRUPOS ESPECIALES**

	CANARIAS		NACIONAL	
	2011	2012	2011	2012
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	2,4	-1,6	3,1	3,1
Alimentos sin elaboración	-0,4	9,4	0,7	3,9
Bienes industriales	2,6	4	3,0	3,3
Servicios sin alquiler de vivienda	1,6	2	1,8	2,3
Carburantes y combustibles	13,9	14,5	10,6	5,7
Bienes industriales duraderos	-0,8	-1,8	0,3	-1,3
Productos energéticos	12,8	13,5	10,3	7,6
<b>Inflación subyacente<sup>1</sup></b>	<b>1,0</b>	<b>0,8</b>	<b>1,5</b>	<b>2,1</b>
<b>GENERAL</b>	<b>2,0</b>	<b>2,5</b>	<b>2,4</b>	<b>2,9</b>

<sup>1</sup> General sin alimentos no elaborados y productos no energéticos

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.2.2

En este contexto, la inflación subyacente, aquella que descuenta del índice general los componentes más volátiles de la cesta de consumo, es decir, los alimentos no elaborados y los productos energéticos, avanza en Canarias un 0,8%, frente al aumento del 2,0% nacional.

La menor repercusión de la inflación subyacente sobre el IPC General de Canarias, donde aporta 8 décimas sobre el aumento global del 2,5%, remarca el elevado efecto inflacionista de los elementos más volátiles sobre la cesta de consumo del Archipiélago, en un contexto de evidente estancamiento del lado de la demanda interna, a lo que se añade el efecto de los impuestos y de las medidas aplicadas en materia de consolidación fiscal, la inflación no volátil se situaría en terreno negativo, lo que subraya la falta de pulso en el consumo en un contexto en el que las empresas han tenido que asumir una reducción generalizada de sus precios, y por tanto, cargar a su estructura de costes gran parte del incremento fiscal.

Complementariamente al análisis de los precios, resulta relevante abordar el estudio de los **Costes Laborales Unitarios**, como factor clave en la conformación de los precios por la vía de los salarios.

Esta magnitud, al vincular productividad con la retribución del factor trabajo, resulta una buena aproximación sobre la evolución de la posición competitiva de la economía canaria frente a su marco de referencia.

Según los datos publicados por el Banco de España, los CLU para el conjunto del Estado disminuyen por tercer año consecutivo, cifrando durante el último trimestre de 2012, una reducción del 5,8%, en contraposición con el incremento acaecido en los países de la eurozona, donde los costes laborales unitarios avanzan a un 1,6 por ciento.

En materia de productividad, que definimos como la evolución de la ratio entre la producción y el empleo total, esta aumenta en Canarias en un 3,5%, por un descenso del PIB canario durante último año (1,0% interanual), y la minoración de la ocupación, que, en términos de empleo equivalente a tiempo completo (Contabilidad Regional de España), se reduce en un 4,4 por ciento.

Este fenómeno se reproduce a escala estatal, aunque con distinta intensidad. En el caso nacional, la productividad aparente crece un 2,9% durante 2012, por una reducción del producto total del país del 1,4%, combinado con una caída del 4,2% del empleo a tiempo completo.

**COSTES LABORALES UNITARIOS. 2007-2012  
(VARIACIÓN INTERANUAL)**

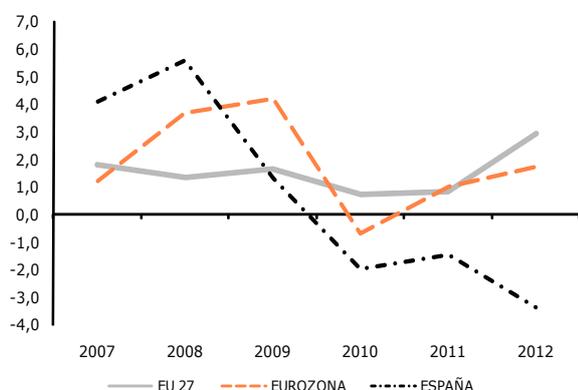


GRÁFICO 15.3.2.4

Estos resultados ponen de relieve, en uno y otro caso, un fenómeno preocupante, al confluír un retroceso del empleo con un aumento del producto. A pesar del crecimiento observado en términos de PIB, la duración y profundidad de la crisis continúa pesando sobre la decisión de los agentes económicos privados, lastrados por la falta de confianza, las perspectivas negativas y las fuertes pérdidas de ejercicios anteriores.

No obstante, a pesar de la dureza de la crisis y su repercusión económica y social sobre el empleo, la mayor corrección del mercado que del producto, ha provocado una mejora de la eficiencia productiva del país, dado que se requiere una dotación de recursos laborales inferiores para una producción dada. Esta optimización tiene asimismo implicaciones positivas para el futuro del mercado laboral, dado que a partir de ahora, tras el ajuste, resulta previsible que cualquier crecimiento del producto lleve aparejado crecimientos marginales superiores en el empleo.

Además, las reformas acometidas, especialmente en el mercado de trabajo, dotarán de un punto de partida más favorable para afrontar la recuperación y coadyvarán a incrementar la productividad del factor trabajo. Del mismo modo, la corrección experimentada por los costes laborales unitarios durante la crisis, supondrá una ventaja comparativa en materia de competitividad-precio frente a las economías de nuestro entorno.

Resta sin embargo alcanzar metas más ambiciosas en las reformas, no solo en el ámbito interno de las empresas, sino sobre todo del marco regulatorio que afecta a las relaciones laborales, al sector público, a la innovación, o a determinados sectores estratégicos.

En el ámbito laboral, la Reforma de 2012 mejoró cuestiones muy importantes en materia de productividad al introducir medidas de flexibilidad interna en las empresas.

En materia salarial, los avances realizados permitirán un incremento moderado de los precios y de las rentas, tanto salariales como empresariales, y sentar las bases de un esquema productivo más competitivo que, en el futuro, deberá descansar sobre parámetros como la innovación, la calidad o la internacionalización.

Por su parte, en el ámbito de la flexibilidad interna, la incorporación en los convenios de aspectos de flexibilidad en materia de jornada, funciones y salarios, supone una potente herramienta para la adaptación competitiva de las empresas, a la vez que favorece una mayor calidad y estabilidad en el empleo.

Esta revisión de la productividad laboral no debe resultar sin embargo una tarea exclusiva de la actividad privada. La mejora productiva debe extenderse al ámbito de lo público, y muchas de las estrategias empleadas para mejorar la productividad laboral en el ámbito de la empresa son perfectamente extrapolables a la estructura laboral pública, siendo este el ámbito en el que, quizás, menos se haya profundizado en las reformas.

Se plantean asimismo otros retos en ámbitos con un marcado carácter estratégico para el desempeño productivo. Aspectos como el sector energético, el sector financiero, la industria exportadora, el sector turístico, las políticas públicas de fomento de la actividad productiva, las políticas de incentivo de la I+D+i, la reducción de las cargas burocráticas y administrativas, la reducción de los trámites para constituir una empresa, o la completa digitalización de las administraciones públicas, siguen resultando asignaturas pendientes para la economía española y requieren de una profunda revisión.

En este marco, el Plan Nacional de Reformas 2012-2014 supone un punto de partida sobre el que asentar la mejora competitiva de nuestro país. Muchas de las cuestiones descritas han sido incorporadas en el plan de reformas del Gobierno, que ahora se enfrenta al reto de su cumplimiento.

### 15.3.3. Análisis sectorial.

A continuación, se repasa la trayectoria de los diferentes sectores que componen la actividad productiva de Canarias, desde la perspectiva

**PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO. VARIACIÓN INTERANUAL. 2002-2012**

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
ALEMANIA	0,6	0,5	0,4	0,8	3,1	1,5	-0,1	-5,2	3,6	1,6	-0,4
<b>ESPAÑA</b>	<b>0,2</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,4</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,1</b>	<b>0,4</b>	<b>1,0</b>	<b>3,0</b>	<b>2,2</b>	<b>2,0</b>	<b>2,9</b>
FRANCIA	0,4	0,8	2,2	1,2	1,4	0,9	-0,6	-1,9	1,7	1,2	0,1
EUROZONA	0,2	0,2	1,2	0,6	1,6	1,1	-0,4	-2,6	2,5	1,2	0,0
REINO UNIDO	1,9	2,5	1,9	1,7	1,7	2,8	-1,5	-2,3	1,3	0,6	-0,5
UE27	1,0	1,0	1,7	1,0	1,7	1,4	-0,6	-2,6	2,5	1,3	0,1
CANARIAS	-0,1	0,1	-2,0	-0,8	-0,6	-0,6	2,5	4,9	2,4	2,8	3,5

TABLA 15.3.2.3

Fuente: Banco Central Europeo  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

de sus principales agregados macroeconómicos, partiendo para ello de los datos de oferta facilitados por la Contabilidad Regional de España, del Instituto Nacional de Estadística, así como de los indicadores de empleo y actividad más relevantes en el ámbito de cada sector.

Antes de comenzar el análisis sectorial, debe recordarse que las estimaciones de la contabilidad regional han sido realizadas de acuerdo con la nueva clasificación CNAE-09, calculada por el INE para los años comprendidos entre 2008 y 2012, que toma como nueva base el periodo 2008, y que incorpora un mayor nivel de desglose de los sectores productivos, que pasan a estar clasificados en distintas ramas de actividad. Finalmente, no resulta posible la comparabilidad sectorial con respecto a ejercicios anteriores a 2008, debido a los cambios introducidos que afectan a la localización de las ramas de actividad entre los distintos sectores.

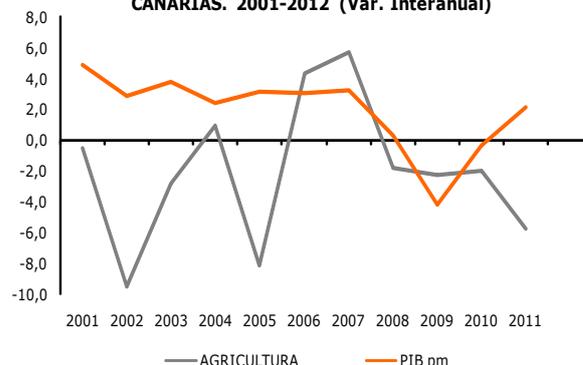
### El Sector Primario

El sector primario comprende un amplio abanico de producciones de naturaleza agrícola, ganadera y pesquera –incluidas las acuícolas-, que ejercen un papel fundamental, no sólo en el apartado económico, sino como elemento vertebrador del territorio canario al contribuir en el mantenimiento de los asentamientos rurales, la protección del medio ambiente y la preservación del paisaje.

Desde el punto de vista estrictamente económico, el Valor Añadido Bruto del sector, según las estadísticas de Contabilidad Regional de España del INE, ascendió durante 2012 a 472,4 millones de euros corrientes que supone un incremento real del 7,1% interanual, tras una década de tendencia primaria bajista en la que el sector había ido mostrando una pérdida progresiva de representatividad, que le condujo a pasar de una representación del 2,1% en el VAB de Canarias al cierre de 2001, hasta el 1,2% de la actualidad.

La evolución observada por las principales actividades del sector no respalda este resultado. Tan solo la producción platanera aumenta su volumen al cierre de 2012, un 7,1%, mientras que otras actividades como la pesquera, afectada por la caída de la actividad en los caladeros

**PIB PRECIOS CONSTANTES. SECTOR PRIMARIO Y TOTAL. CANARIAS. 2001-2012 (Var. Interanual)**



\*Los datos a partir de 2008 fueron calculados con una metodología diferente, lo que dificulta su comparabilidad

GRÁFICO 15.3.3.2

mauritanos, o la exportación de tomates (-6,0%), computan caídas en su actividad. Desconocemos el resultado de otras actividades agrícolas como las destinadas al mercado interior al no contarse con prospección estadística actualizada al ejercicio 2012 (la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas facilita las estadísticas sobre mercado interior con dos ejercicios de retraso), si bien resulta probable una mayor participación de estas, debido a que el contexto de crisis ha impulsado a un cierto retorno a las actividades agrarias, ante la falta de expectativas de empleabilidad.

En este contexto, los datos de la EPA reflejan un aumento de la ocupación en el sector durante el último trimestre de 2012 del 12,4% interanual, equivalente en términos absolutos a 2.600 ocupados más, hasta situarse al cierre del ejercicio en los 23.500 ocupados. Según la EPA aumentarían también el número de activos en el sector en un 30,0%, 7.400 efectivos más en términos absolutos, más de la mitad del incremento observado por los activos en Canarias.

Lógicamente, el incremento más intenso en la actividad que en el empleo eleva el paro de la agricultura, que se acrecienta abruptamente en un 126,3%, 4.800 demandantes más, fijándose la nómina de parados adscritos al sector en los 8.600 demandantes. Se eleva en consecuencia la tasa de paro de esta rama productiva, hasta situarse en el cuarto trimestre de 2012 en el 26,8%, 11,4 puntos porcentuales por encima de la registrada para el mismo periodo del año anterior.

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE EL VAB CANARIAS. 2008-2012**

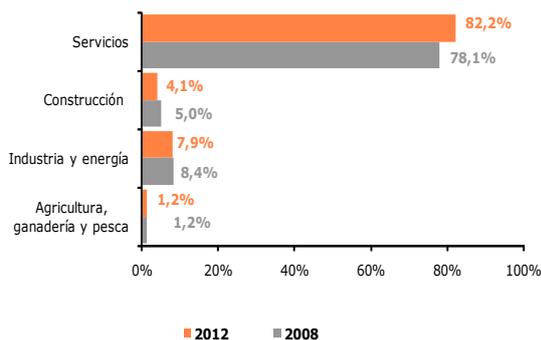


GRÁFICO 15.3.3.1

**EMPLEO Y PRODUCTO EN LA AGRICULTURA CANARIAS 2007-2012**

	T.V. REAL DEL VAB	TASA DE PARO	VAR. OCUPACIÓN
2007	5,7	6,3	-7,6
2008	-1,8	14,4	-31,1*
2009	-5,9	18,3	4,9
2010	-1,8	19,7	3,4
2011	-3,2	15,4	-14,7
2012	7,1	26,8	12,4

\* El dato carece de rigor estadístico al producirse una ruptura metodológica en la serie a partir de 2008

Fuente: CRE 2012, EPA, INE.

TABLA 15.3.3.1

**POBLACIÓN OCUPADA EN AGRICULTURA.  
CANARIAS.  
ITR. 2008-IVTR.2012 (miles)**

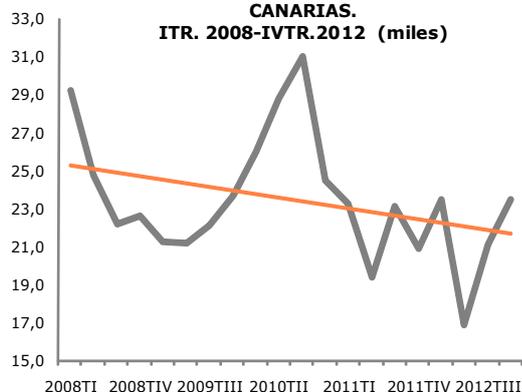


GRÁFICO 15.3.3.3

No obstante, surgen dudas acerca de la precisión de esta estimación, toda vez que según los datos de la Seguridad Social sobre afiliación a último día de mes, certifican un retroceso de 577 afiliados a diciembre de 2012; mientras que, en el mismo sentido, el número de contrataciones describe una senda decreciente en el sector y retroceden un 22,1%, observándose reducciones interanuales tanto de las contrataciones temporales (-24,1%) como en las indefinidas (-11,4%).

Además, las cifras de empleo del sector se encuentran condicionadas por la existencia de contrataciones públicas de carácter temporal que son consideradas por la Encuesta de Población Activa como empleo agrícola, surgidas para el desempeño de actividades tales como el embellecimiento de áreas municipales, la limpieza de barrancos o el adecentamiento de márgenes de carreteras, actividades que son ejecutadas mediante convenios suscritos entre las distintas corporaciones locales o la FECAM con el Servicio Canario de Empleo. La finalización de muchas de estas contrataciones temporales podría estar detrás de buena parte de la caída experimentada por el empleo en el sector durante el primer trimestre de 2013, cuando se observa un retroceso según la EPA del 3,9%, estos son, 900 ocupados menos.

Volviendo a la actividad del sector, su producción en Canarias continúa pivotando en torno a sus dos cultivos agrícolas de exportación, el plátano y el tomate, y en menor medida, sobre la actividad pesquera y acuícola y la actividad ganadera, fundamentalmente caprina.

Tanto el plátano como el tomate, los dos cultivos de exportación por excelencia de Canarias, se han labrado un espacio en el mercado nacional y europeo sobre la base de tres principios fundamentales, la especialización, la producción intensiva y la diferenciación del producto. Así han logrado desarrollar un amplio tejido productivo y se ha convertido en elemento vertebrador de muchos asentamientos rurales en el Archipiélago.

Sin embargo, el trabajo y la apuesta por estos principios no supone una garantía de éxito, dado que la actividad agrícola del Archipiélago se encuentra muy condicionada la existencia de obstáculos que dificultan su desarrollo.

Surge, de esta forma, un modelo basado en un conjunto de medidas de apoyo a la producción agrícola local, agrupadas en torno al Programa de Opciones Específicas para las Islas Canarias (POSEICAN) como marco que otorga soporte a la actividad agrícola canaria, con el objetivo de garantizar, tanto la supervivencia interior de los cultivos, como la rentabilidad de las producciones de exportación en los mercados internacionales. Estos mecanismos han ido sin embargo perdiendo parte de su efectividad con el paso del tiempo, condicionados por la creciente competencia exterior, o por el fuerte encarecimiento de algunos sobrecostes que no son cubiertos en su totalidad, como es el caso de los costes de transporte.

Otras dificultades se derivan de cambios en las condiciones del mercado, entre estas, el proceso de progresiva liberalización de productos agrícolas favorecido por las distintas rondas mundiales del comercio; o la gradual apertura de los mercados agrícolas de la UE en beneficio de determinados países, entre ellos, los países ACP y algunos socios preferentes de la UE como Marruecos, frente a los que resulta inviable competir, dado que soportan costes muy inferiores.

Especialmente preocupante resulta la situación de la producción tomatera, que sufre un recorte de sus niveles de actividad, enmarcándose su trayectoria en una dinámica acentuadamente descendente que le conduce a perder, entre la zafra 00/01 y la zafra 11/12, un 165,5% de su producción. Al cierre de la zafra 2011/12, se pierden en Canarias unas 6.660 toneladas, un 6,0% en términos relativos, la mayoría de ellas en la provincia de Las Palmas (4.327 toneladas), donde se concentra el 73% de la producción tomatera del Archipiélago.

Este sector sigue muy condicionado por la competencia exterior, por la flexibilización y falta de control en las condiciones de exportación marroquí, o por la persistencia de plagas, que han dejado sin efecto los importantes esfuerzos inversores acometidos por el sector en el pasado más reciente y que justifica plenamente la adopción de medidas de apoyo económico y financiero necesario al sector.

Preocupa en este sentido la falta de medidas de compensación para el sector tras la fuerte flexibilización de las condiciones de exportación de este producto desde Marruecos, o que no se haya recuperado en 2013 la ficha de financiación adicional en el marco del POSEI que

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR AGRÍCOLA. 2011-2012**

	Canarias				Nacional			
	2011	2012	Var. 11-12	% sobre el total	2011	2012	Var. 11-12	% sobre el total
<b>INDEFINIDOS</b>	1.931	1.710	-11,4	17,9	37.973	40.153	5,7	2,2
<b>TEMPORALES</b>	10.357	7.864	-24,1	82,1	1.882.415	1.807.849	-4,0	97,8
<b>TOTAL</b>	<b>12.288</b>	<b>9.574</b>	<b>-22,1</b>	<b>100,0</b>	<b>1.920.388</b>	<b>1.848.002</b>	<b>-3,8</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

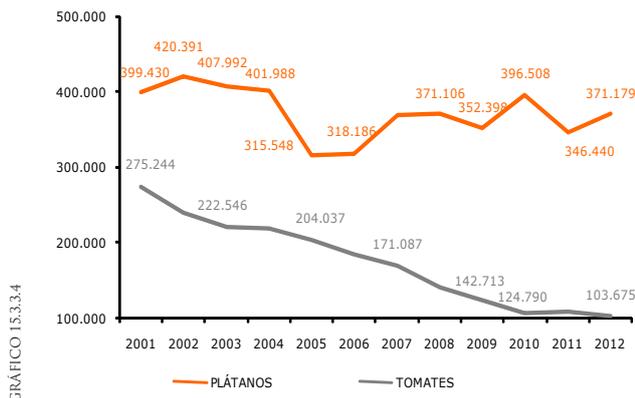
TABLA 15.3.3.2

fuera eliminada de los presupuestos del Estado desde el pasado 2012. Este escenario plantea barreras cada vez más infranqueables para los agricultores isleños, que a su condición de productores ultraperiféricos ahora deben añadir unos niveles de competencia inasumibles, o la pérdida de derechos compensadores que se presumían consolidados.

El mantenimiento e intensificación de las ayudas se antoja como la única tabla de salvación para un sector que durante los últimos años ha apostado por la innovación, la tecnificación y la capitalización de su estructura productiva, y que es básico en la vertebración social y territorial de los asentamientos rurales de Canarias.

En cuanto al otro cultivo relevante, la producción platanera, este recupera parte del terreno perdido durante 2011, cuando cayó un 12,6%, y contabiliza una producción al cierre de 2012 de a 371.139 toneladas métricas, un 7,1% más que en el año inmediatamente anterior.

EXPORTACIONES TOTALES DE PLÁTANOS Y TOMATES. 2001-2012 (Tn)



El buen resultado de su producción debe suponer un incentivo para seguir apostando por la diferenciación de las producciones canarias en el marco europeo y fomentar así su consolidación, sobre todo en el territorio nacional, a donde se destina un 99% de la producción platanera de las Islas. En este contexto, destaca la puesta en marcha de una campaña desde el propio sector para la diferenciación de la producción platanera comunitaria frente a la de terceros países a partir de una nueva seña de identidad otorgada por la UE, el símbolo RUP, que pretende servir de elemento diferenciador en el mercado frente a la cada vez mayor competencia de terceros países.

No obstante, no debe olvidarse que este sector continúa seriamente amenazado por la fuerte competencia exterior, que se ha venido intensificando durante las últimas campañas por el progresivo debilitamiento de los mecanismos que defendían su comercialización. Resulta en este escenario imprescindible intensificar las compensaciones destinadas a los productores incluidas en el POSEI, siendo asimismo necesario aplicar otras medidas adicionales, como la incorporación del plátano dentro del mapa de ayudas concedidas en materia de transporte.

**FACTURACIÓN NOMINAL SECTOR PRIMARIO. CANARIAS. 2007-2011**

	2007	2008	2009	2010	2011	Var. 10/11
<b>LAS PALMAS</b>						
Agricultura	265.396	243.930	203.828	199.039	189.414	-4,8
Ganadería	105.785	106.070	109.718	101.239	100.429	-0,8
Pesca	13.602	34.837	36.814	28.074	25.187	-10,3
<b>Total</b>	<b>384.783</b>	<b>384.837</b>	<b>350.360</b>	<b>328.352</b>	<b>315.030</b>	<b>-4,1</b>
<b>S/C DE TENERIFE</b>						
Agricultura	299.812	305.413	284.771	256.786	326.839	27,3
Ganadería	89.649	94.883	88.693	89.572	90.803	1,4
Pesca	22.947	23.837	24.008	16.921	21.806	28,9
<b>Total</b>	<b>412.408</b>	<b>424.133</b>	<b>397.472</b>	<b>363.279</b>	<b>439.448</b>	<b>21,0</b>
<b>CANARIAS</b>						
Agricultura	565.208	549.343	488.599	455.825	516.253	13,3
Ganadería	195.434	200.953	198.411	190.811	191.232	0,2
Pesca	36.548	58.674	60.821	44.995	46.993	4,4
<b>TOTAL</b>	<b>797.190</b>	<b>808.970</b>	<b>747.831</b>	<b>691.631</b>	<b>754.478</b>	<b>9,1</b>

\*Miles de euros

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Además de las anteriores actuaciones, con carácter general, debe continuar apostándose en la búsqueda de nuevas vías de producción agrícola de carácter exportador, promoviendo aquellas producciones de mayor valor añadido y potenciando la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica en el sector, que deber continuar apostando por su mayor tecnificación.

Amén de las explotaciones agrícolas de exportación, el escenario productivo del sector primario se completa con el estudio de las producciones agrícolas interiores, las producciones ganaderas y las pesqueras, dentro de las que se incluyen tanto las actividades pesqueras extractivas como las acuícolas. A falta de una estimación económica del valor añadido de estos subsectores, partiremos de las cifras de facturación que publica la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, disponibles en el caso de la agricultura y la ganadería para el ejercicio 2011, y para 2012 en el ámbito pesquero.

**VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRODUCTOS\*. PROVINCIAS. 2012.**

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS	% Valor producción	% Valor monetario
Tomate	37.127	17.620	54.747	15,7	10,6
Plátano	40.734	160.271	201.005	40,8	38,9
Papas	13.021	15.733	28.754	9,9	5,6
Viñedo	1.948	10.550	12.498	1,3	2,4
Ornamentales y flores	5.393	46.457	51.850	0,9	10,0
Pepino	8.535	1.111	9.646	3,3	1,9
Mango	5.653	3.346	8.998	1,0	1,7
Papaya	3.281	6.552	9.833	1,9	1,9
Pimiento	2.843	2.755	5.598	1,2	1,1
Otros	73.722	65.199	138.922	25,2	26,9
<b>Total</b>	<b>189.414</b>	<b>326.839</b>	<b>516.253</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

\* Valor monetario en miles de euros

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.4

TABLA 15.3.3.5

Comenzando por las producciones agrícolas interiores, que incorpora tanto el volumen de facturación de las producciones de exportación como de aquellas destinadas a abastecer el mercado interior, estas alcanzaron un valor a finales de 2011 de 516,3 millones de euros, un 13,3% más que en el ejercicio anterior. Tras el plátano, con una facturación de 201 millones de euros (38,9% de la producción); y el tomate de exportación, con 44 millones (8,6%), destacaron por su significatividad, las papas, con 28,7 millones de euros (5,6%); las flores cortadas, con 17,7 millones (3,4%); los aguacates, con 11,2 millones (2,2%); y las uvas, con 12,5 millones (2,4%).

Mientras, la ganadería, que centra su actividad en la producción de leche, carne y huevos, sitúa su facturación al cierre de 2011 en los 191,2 millones de euros, destacando por su importancia, las producciones derivadas de la cabaña caprina, que representa prácticamente un tercio de la producción ganadera regional.

Por tipos de producto, destacan la producción de leches, fundamentalmente de cabra, que representan en un conjunto el 33,9% de la producción ganadera; seguida por la producción de carnes, con el 32,7%; y por la producción de huevos, que representa el 22,2% de la actividad ganadera regional.

Finalmente, conocemos la valoración monetaria del subsector pesquero para 2012, cuya facturación ascendió a los 51,4 millones de euros, que se traduce en un aumento de la actividad con respecto al ejercicio anterior del 9,5 por ciento.

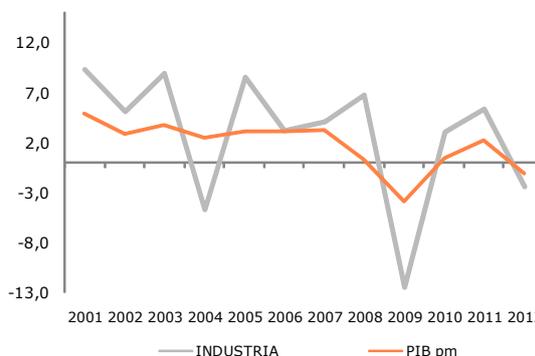
Según los datos de 2012, las actividades acuícolas resultan mayoritarias dentro de la rama pesquera, al representar el 55,4% de la facturación regional, frente al 37,7% de la pesca fresca y el 7% de la pesca congelada.

No obstante, la actividad que más crece en términos de facturación durante 2012 es la pesca fresca, al avanzar en este periodo un 25,7% (4,0 millones de euros más), en un contexto en el que tanto la pesca congelada como las actividades de acuicultura registran crecimientos inferiores, del 0,3% y el 1,7%, respectivamente.

Visto el marco general en el que se desenvuelve la actividad primaria, resulta pertinente emprender una reflexión sobre su desarrollo estratégico y las perspectivas de futuro que determinarán el modelo agropecuario de Canarias.

Qué duda cabe que gran parte de su sostenimiento, de cara a los próximos años, dependerá de los resultados obtenidos por los cultivos de exportación, cuyo futuro, como hemos tenido ocasión

**VAB INDUSTRIA-ENERGÍA Y PIB. PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2012. Var. Interanual**



\*Los datos a partir de 2008 fueron calculados con una metodología diferente, lo que dificulta su comparabilidad

GRÁFICO 15.3.3.5

de estudiar, se encuentra expuesto a múltiples condicionantes que lo hacen incierto.

Este es el caso de la industria pesquera que opera en el puerto de Las Palmas, abocada a la desaparición de mantenerse en las actuales condiciones la renovación del acuerdo pesquero entre la Unión Europea y Mauritania. El acuerdo, inicialmente pactados por la Comisión Europea, resulta tremendamente lesivo para los intereses europeos, y supondría la paralización de la actividad pesquera de la flota cefalopodera europea en los caladeros mauritanos, con graves consecuencias para la actividad y el empleo en este sector histórico y estratégico para el puerto capitalino.

### La Industria

La industria canaria resulta una realidad singular y diferenciada dentro del marco europeo, debido a la existencia de un buen número de condicionantes que debe soportar su actividad productiva, tales como el alejamiento, la doble fragmentación o la insularidad, que, inevitablemente, comporta la incorporación de mayores costes laborales unitarios frente a cualquier productor continental, dificultando su competitividad.

En la estructura de costes, las empresas del sector industrial en Canarias cuentan con una mayor incidencia de los costes de materias primas e insumos intermedios, así como un peso superior de la componente salarial sobre la cifra de negocios en la industria local, al resultar necesario un mayor número de efectivos para generar idéntico volumen de negocio que una industria continental, lo que conduce

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR INDUSTRIAL. 2011-2012**

	Canarias				Nacional			
	2011	2012	Var. 11-12	% sobre el total	2011	2012	Var. 11-12	% sobre el total
<b>INDEFINIDOS</b>	2.388	2.383	-0,2	14,5	120.314	110.508	-8,2	13,5
<b>TEMPORALES</b>	15.173	14.012	-7,7	85,5	755.883	708.541	-6,3	86,5
<b>TOTAL</b>	<b>17.561</b>	<b>16.395</b>	<b>-6,6</b>	<b>100,0</b>	<b>876.197</b>	<b>819.049</b>	<b>-6,5</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.6

**EMPLEO Y PRODUCTO EN LA INDUSTRIA.  
CANARIAS 2007-2012**

	T.V. REAL DEL VAB <sup>(1)</sup>	TASA DE PARO	VAR. OCUPACIÓN
<b>2007</b>	-1,3	6,9	-7,1
<b>2008</b>	-2,5	9,8	6,1*
<b>2009</b>	-12,5	15,3	-21,2
<b>2010</b>	3,1	14,3	-9,6
<b>2011</b>	5,4	17,1	-14,5
<b>2012</b>	-2,4	15,2	13,8

<sup>(1)</sup> INE. Se incluye la producción de energía.

\* El dato carece de rigor estadístico al producirse una ruptura metodológica en la serie a partir de 2008

Fuente: CRE 2012, EPA, INE.

TABLA 15.3.3.7

a situar el excedente de explotación por unidad de producción de cualquier industria emplazada en Canarias por debajo de la media nacional.

La industria se ve asimismo muy afectada por la estrechez del mercado interior, principal cliente de las producciones Canarias; por obligación de contar con niveles de aprovisionamiento por encima del óptimo teórico, debido al fraccionamiento del territorio insular o el obstáculo que supone la lejanía de los mercados de abastecimiento.

Todos estos costes cuentan con un carácter exclusivo y extraordinario, y resultan inherentes a nuestra condición de región ultraperiférica, lo que introduce limitaciones indubitables sobre el proceso productivo que impiden alcanzar economías de escala y que justifican la existencia de medidas económicas y fiscales de carácter compensador.

La industria canaria, sin un tratamiento fiscal específico, difícilmente podría cumplir con su papel estratégico dentro del tejido productivo del Archipiélago. Para atender estas circunstancias, surge un conjunto de instrumentos económicos y fiscales amparados por nuestro Régimen Económico y Fiscal, orientados a compensar los significativos sobrecostes estructurales que debe asumir este sector para el desempeño de su actividad, sin los que la industria difícilmente podría desarrollarse en Canarias.

Un apoyo que resulta fundamental mantener, en la medida que la industria local adquiere una importancia capital no solo para el equilibrio sectorial y la estabilización del ciclo económico, sino como garante del abastecimiento de la demanda interna de productos básicos, especialmente de carácter agroalimentario; además de ejercer un importante efecto de arrastre sobre otros sectores, al demandar inputs y servicios externos de todo tipo, en ámbitos tan diversos como el transporte, la distribución comercial, o la reparación y conservación de bienes de equipo.

Desde el punto de vista macroeconómico, el sector se encuentra desde la publicación en 2011 de la nueva base 2008 de la Contabilidad Regional de España, recogido por la rama "Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación", que, en su conjunto, representa el 8,7% del VAB de Canarias, en términos monetarios, un

valor añadido de 3.316,2 millones de euros corrientes a finales de 2012.

La contabilidad regional incluye, además, una estimación individual para la industria manufacturera, que comprende a las actividades industriales de la alimentación y bebidas, del tabaco, textil, de la madera y el corcho, del papel, las artes gráficas, las actividades de refinado del petróleo, las industrias químicas, la fabricación de productos metálicos, la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, o la fabricación de muebles.

En términos de crecimiento, la evolución tanto de la industria manufacturera como de la rama que la contiene se acoge a una dinámica decreciente a lo largo de 2012. El retroceso más acusado se observa dentro de la industria manufacturera, que cae durante el pasado ejercicio un 5,7% en Canarias, de manera más intensa que en el resto del contexto nacional, donde pierde un 3,9 por ciento. Con este resultado, la industria manufacturera cede una décima de representatividad en la estructura productiva del Archipiélago, hasta situarse en 4,5 por ciento, un total de 1.707,9 millones de euros corrientes.

El resultado a la baja del sector industrial resulta lógico si consideramos su elevada dependencia hacia la demanda interna, y la dificultad estructural que impide la consolidación de un mayor tejido exportador; a lo que se añade la pérdida de ritmo observada por del sector turístico, que contribuyó de manera definitiva al crecimiento de la industria manufacturera durante 2011.

En este contexto, la evolución general de la rama revela una caída interanual del 2,4%, menos acusada que la nacional, donde cede un 2,9 por ciento. El motivo de que la caída de la rama industrial y energética resulte más acompañada en el Archipiélago reside en la mayor participación de las ramas energéticas sobre la producción canaria, que han vuelto a verse afectada por el encarecimiento del petróleo durante el pasado ejercicio.

Conviene asimismo aproximarnos a la evolución del Índice de Producción Industrial. Este confirma la evolución contractiva seguida por la producción industrial en Canarias durante el pasado ejercicio, con caídas en la producción industrial de bienes de consumo (-4,7%), de bienes de equipo (-32,9%) y de bienes intermedios (-15,6%). Tan solo se observa una elevación en el Índice de producción energética, que avanza un 10,6%, en un escenario de regularización de las tarifas en el sector.

Mientras, el Índice de Precios Industriales observa una elevación media en Canarias del 5,2% durante el pasado ejercicio, superior a la del conjunto del país, donde avanzan un 3,7 por ciento, volviendo a certificarse el encarecimiento la componente energética, que sufre una variación media en Canarias durante 2012 del 10,8%, frente al incremento medio nacional del 8,5%; en un contexto en el que, por el contrario, los bienes de industriales de consumo elevan sus precios en Canaria en un 2,1%, frente al 4,0% nacional.

En el escenario descrito, el empleo de la industria rompería según la EPA con la tendencia contractiva de años anteriores, con una ganancia

### EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL. 2008-2012.

	Variación media anual				
	2008	2009	2010	2011	2012
Índice general	-2,6	-11,2	-0,5	-7,3	-1,3
Bienes de consumo	-3,5	-7,1	-4,7	6,4	-4,3
Bienes de consumo duraderos	-25,0	-34,4	-21,6	-13,7	-26,0
Bienes de consumo no duraderos	-1,3	-5,4	-3,9	7,1	-3,7
Bienes de equipo	11,7	-21,4	-8,5	13,1	-32,9
Bienes intermedios	-27,5	-27,7	-5,5	-4,0	-15,6
Energía	10,9	-6,7	5,2	-19,7	10,6

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.8

estimada de 4.800 empleos en un año durante el último trimestre de 2012, tras haber registrado tres ejercicios consecutivos de retrocesos en los que se perdió el 22,7% de la ocupación. El resultado de 2012 carece sin embargo de la suficiente consistencia, sobre todo si consideramos que la afiliación a la Seguridad Social a diciembre de 2012 retrocede en términos interanuales en 2.085 afiliados, y que la contratación registrada durante dicho ejercicio también cae un 6,6%, tanto por el descenso de la contratación temporal (-7,7%) como de la indefinida (-0,2%).

Visto el marco en que se ha desenvuelto el sector durante el pasado ejercicio, sus expectativas de futuro quedarán supeditadas a la evolución de la demanda interna, a la vista de las dificultades que encuentra este sector para su desarrollo exterior.

A pesar de la mejoría que han observado los intercambios de Canarias con el exterior en materia de bienes, especialmente del lado de los grupajes enviados por las empresas comerciales e industriales de Canarias, que se convierte durante 2012 en la principal partida de exportación de Canarias, por encima incluso de los productos derivados del petróleo, la vertiente exportadora de la industria continúa resultando muy limitada, por lo que el futuro del sector sigue dependiendo de la recuperación del consumo interno, que no cuenta aún con perspectivas cercanas de recuperación. En este contexto, la componente no residente, que ha venido compensando en cierta medida la debilidad de la demanda interna, tenderá a resentirse por la previsible caída de la demanda turística, especialmente de lado del turismo nacional.

Peores perspectivas se advierten para las industrias auxiliares de la construcción, para las que aún queda margen para nuevas caídas, visto el escenario de debilidad en que se encuentra la inversión en bienes de construcción desde el ámbito privado, al que se suma en los últimos años la práctica paralización de la obra pública.

Mientras, en lo que se refiere a las ramas energéticas, estas fluctuarán en función de la cotización del petróleo, sin que existan perspectivas de crecimiento como consecuencia de una mayor demanda.

En virtud de todo lo anterior, el futuro del sector seguirá condicionado a la permanencia de medidas de compensación como única vía para el mantenimiento de la industria en Canarias, por lo que resultará clave mantener, para el próximo periodo fiscal 2014-2020, la intensidad de las medidas de compensación amparadas por nuestro Régimen Económico y Fiscal a favor del sector.

Ello no impide seguir incidiendo en el reto de la internacionalización, para el que debe habilitarse un marco institucional que facilite el acceso y contribuya a la promoción de los productos canarios en el exterior, así como también ha de contarse con una mejor conectividad, tanto marítima como aérea.

Existen asimismo otras estrategias que pueden contribuir a una mejor evolución del sector industrial, incluso en un contexto de fuertes limitaciones presupuestarias como el actual. Entre estas cuestiones, debe seguir insistiéndose en la mejora normativa y la reducción de la burocracia, que suponen un coste elevadísimo, en términos económicos y de tiempo para la industria canaria, entorpeciendo y disuadiendo en el desempeño de esta actividad. Continúa asimismo escaseando la oferta de suelo para uso industrial, lo que eleva los costes de implantación hasta desincentivar el acceso al sector de nuevas empresas; y la dotación de infraestructuras del sector continúa siendo insuficiente.

### La Construcción

Las actividades que conforman la rama de la construcción han resentido, desde los albores de la crisis, los efectos de la recesión con especial intensidad.

Tras el colapso financiero, el brusco endurecimiento de las condiciones de acceso al crédito, la caída del consumo y la inversión condujeron rápidamente a este sector hacia la recesión, que ha arrastrado sin remedio este sector a una fuerte pérdida de representatividad en el contexto económico del Archipiélago, transitando desde una significación del 11,3% del VAB con que cerró 2008, a otra del 7,4% a finales de 2012.

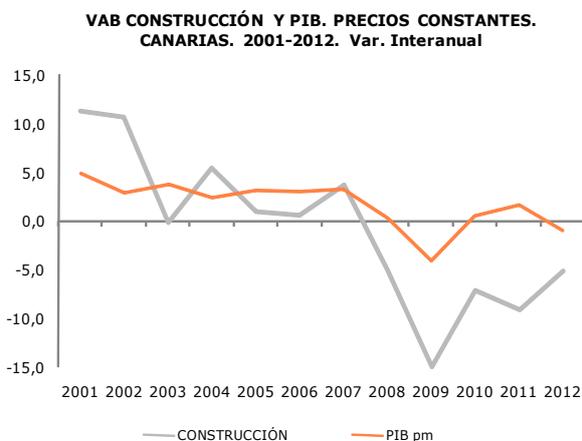
Desde 2007, último ejercicio en el que experimentó una tasa de crecimiento positiva, la construcción ha reducido prácticamente en un tercio su producción en Canarias, poniendo así de manifiesto la persistencia de los efectos adversos de la crisis sobre sus actividades. Primero, la caída en la demanda y el crédito hundió a la demanda inmobiliaria y de bienes de inversión productiva; para, posteriormente, ser la corrección del déficit público, que ha producido la práctica desaparición de la inversión pública, la que justifica una nueva profundización en el retroceso del sector, al que aún le resta recorrido.

Esta situación de fuerte deterioro resulta visible en todos sus indicadores de demanda, empleo y actividad.

Durante 2012, vuelven a profundizar en su retroceso indicadores de actividad como las importaciones de materiales de construcción (-17,7%), acumulando así cinco ejercicios consecutivos de caída en los que pierde un 73,4% de su volumen. En el mismo sentido evolucionan las ventas de cemento al por mayor (fuente: ISTAC), que se minoran durante 2012 en un 23,8 por ciento.

En cuanto al mercado inmobiliario, el número de viviendas terminadas durante 2012 apenas alcanza las 1.314 unidades, un 94,3% menos que las finalizadas en 2007, mientras que la evolución de las viviendas libres

GRÁFICO 15.3.3.6



iniciadas se mantiene prácticamente paralizada, al registrarse durante el primer semestre de 2012, último dato disponible, el inicio de tan solo 245 viviendas, frente a las 21.654 iniciadas a lo largo de 2007.

En este contexto, los precios de venta en el sector inmobiliario vuelven a retroceder en Canarias un 5,0%, con lo que se acumula desde 2007 una caída en el precio del metro cuadrado en Canarias del 24,5%, hasta situarse en los 1.355,1 euros al cierre de 2012. La reducción de los precios inmobiliarios en Canarias a lo largo de la crisis resulta superior que la del concierto nacional, donde se apunta una caída del 22,8%, que sitúa el precio medio en torno a 1.588,1 euros por metro cuadrado.

Y ello pese a que las limitaciones introducidas en las deducciones por adquisición de vivienda habitual fomentaron el adelantamiento en las decisiones de inversión inmobiliarias de las familias antes del final de 2012, provocando en coherencia un aumento interanual en el número de transacciones inmobiliarias del 6,4 por ciento.

Sin embargo, el retroceso en la venta de viviendas con respecto a 2007 alcanza el 61,9%, siendo de esperar que en los próximos trimestres se profundice en esta senda decreciente, dada la falta de demanda, el adelantamiento de las decisiones de inversión inmobiliaria al ejercicio 2012 y el duro escenario económico en el que sigue inmerso el país.

El avance de las ventas tampoco tuvo efecto sobre la recaudación impositiva, al menos no en la de los Impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, estrechamente vinculados a la compraventa de inmuebles usados, que vuelven a retroceder durante 2012 en un 7,1% en un contexto de menor valoración de las viviendas, acumulando pérdidas entre los extremos de los ejercicios fiscales 2007 y 2012 del 24,5 por ciento.

**EMPLEO Y PRODUCTO EN LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS 2007-2012**

	T.V. REAL DEL VAB	TASA DE PARO	VAR. OCUPACIÓN
<b>2007</b>	3,7	7,9	13,6
<b>2008</b>	-5,0	33,3	-36,5*
<b>2009</b>	-15,0	33,8	-13,8
<b>2010</b>	-7,1	29,6	-11,0
<b>2011</b>	-9,1	35,7	-27,4
<b>2012</b>	-5,1	31,2	-4,0

\* El dato carece de rigor estadístico al producirse una ruptura metodológica en la serie a partir de 2008

Fuente: CRE 2012, EPA. INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.9

En el escenario descrito, la pervivencia de las empresas de la construcción ante este panorama resulta cada vez más difícil.

Vuelve a certificarse un retroceso en el número de empresas según los últimos datos del Directorio Central de Empresas, correspondientes a enero de 2012, que cuantifican una reducción en el sector de 520 unidades empresariales, con lo que el censo de empresas de la construcción acumula desde 2008 una fuerte caída de 6959 empresas, equivalente a un descenso del 30,7% a lo largo de la crisis.

Este duro contexto comporta un asimismo un nuevo retroceso del empleo al cierre de 2012. Según los datos publicados por la Encuesta de Población Activa, el empleo cae en el sector un 4,0% durante el cuarto trimestre del año, con lo que se acumula un descenso del 62,2% desde el primer trimestre de 2008, periodo más lejano sobre el que resulta posible establecer comparaciones debido a la ruptura de la serie, un total de 79.300 ocupados menos.

La difícil situación por la que atraviesa el sector se extiende hacia otros sectores como el industrial, especialmente afectado en la vertiente de las actividades auxiliares a la construcción.

Mientras, en materia de obra pública, la necesidad de reequilibrar las cuentas de las diferentes administraciones han conducido a un drástico descenso de los compromisos públicos de inversión, como revela el retroceso del volumen de licitación durante los últimos ejercicios. La licitación oficial sacada a concurso por las distintas Administraciones Públicas desciende durante 2012 un 37,9 por ciento, acumulando así desde 2007 una caída del 86,9 por ciento. Queda recorrido para nuevas bajadas dentro de este ámbito, dado que los esfuerzos adicionales que deberán acometer las diferentes administraciones públicas para cumplir con los objetivos de déficit público para 2013 y 2014 seguirán condicionando la evolución de los compromisos de inversión. Ello

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR CONSTRUCCIÓN. 2011-2012**

	Canarias				Nacional			
	2011	2012	Var. 11-12	% sobre el total	2011	2012	Var. 11-12	% sobre el total
<b>INDEFINIDOS</b>	2.944	2.879	-2,2	7,9	86.432	69.471	-19,6	6,9
<b>TEMPORALES</b>	40.537	33.642	-17,0	92,1	1.159.361	937.369	-19,1	93,1
<b>TOTAL</b>	<b>43.481</b>	<b>36.521</b>	<b>-16,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1.245.793</b>	<b>1.006.840</b>	<b>-19,2</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.10

**LICITACIÓN OFICIAL. 2007-2012**

	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
<b>2007</b>	605.195	607.642	1.439.065
<b>2008</b>	813.812	393.733	1.210.228
<b>2009</b>	529.720	446.067	976.804
<b>2010</b>	495.911	410.306	920.982
<b>2011</b>	152.191	152.675	304.865
<b>2012</b>	114.720	74.473	189.193
<b>07-12</b>	2.711.549	2.084.896	5.041.137
<b>Variaciones interanuales</b>			
<b>07-08</b>	34,5	-35,2	-15,9
<b>08-09</b>	-34,9	13,3	-19,3
<b>09-10</b>	-6,4	-8,0	-5,7
<b>10-11</b>	-69,3	-62,8	-66,9
<b>11-12</b>	-24,6	-51,2	-37,9
<b>07-12</b>	-81,0	-87,7	-86,9

TABLA 15.3.3.11

Unidad: Miles de euros

Fuente: SEOPAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

dificultará aún más la recuperación del sector, sobre el que no se aprecian perspectivas de mejoría, no al menos hasta que no se recobre el pulso de la obra pública, se restablezca el crédito y se coloque el excedente inmobiliarios e inmovilizado productivo.

Para salvar este complicado escenario, el sector requiere de medidas coordinadas que dinamicen y estimulen su demanda, mediante la búsqueda de alternativas en ámbitos como el sector exterior, la colaboración público-privada o la rehabilitación. En este contexto, el hecho de que más del 58,0% del parque edificado español sea anterior al año 1980, puede convertirse en una oportunidad para el sector, que contará con el apoyo de la futura Ley de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbana, deberá contribuir, al menos en cierta medida, a la recuperación de la actividad.

Esta reconversión deberá ampliarse en el caso de Canarias al ámbito turístico, muy necesitado de actuaciones en materia de rehabilitación. En este reto, nuestro Régimen Económico y Fiscal debería convertirse en un elemento clave para impulsar la renovación de nuestras áreas turísticas, mientras que las administraciones públicas deben contribuir, con su inversión, en la mejoría de las infraestructuras necesarias para el sector.

Asimismo, se necesitan actuaciones que fomenten su internacionalización, aprovechando así el amplio conocimiento acumulado durante estos años, impulsando la presencia de constructoras españolas en el exterior mediante el apoyo y fomento de su participación de actuaciones, tanto privadas como públicas, en otros países, y en los proyectos de licitación internacional.

Igualmente, la mayor colaboración público-privada para la ejecución de proyectos, la ejecución de acciones que estimulen la inversión privada, la aprobación definitiva de la ordenación territorial y urbanística, o el desbloqueo de proyectos de interés económico pendientes de ejecución, deberían contribuir a mejorar en el futuro los niveles de actividad del sector.

**Los Servicios**

La estructura productiva de Canarias se encuentra definida por su elevada terciarización. En torno a los servicios se genera un 82,0% del Valor Añadido de las Islas (frente al 71,3% en el conjunto del Estado), se crea el 81,2% de los empleos y desempeñan su actividad el 83,9% de las empresas de Canarias.

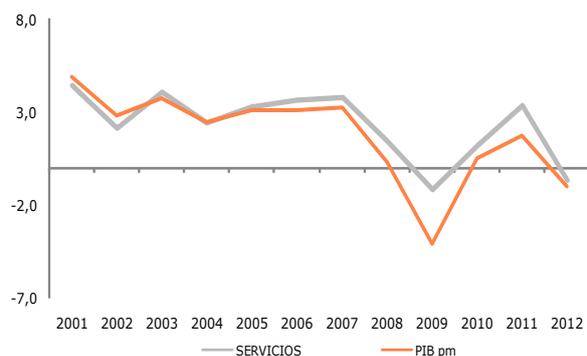
Desde 2011 este sector ha quedado descompuesto por la nueva Contabilidad Regional de España en diferentes ramas de actividad, a saber, "comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería"; "Información y comunicaciones"; "Actividades financieras y de seguros"; "Actividades inmobiliarias"; "Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares"; "Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales"; y "Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios".

Dentro de la nueva clasificación por ramas, resalta en términos de representatividad "comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería", que genera prácticamente un 35,8% del VAB de Canarias; seguido por "Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales", cuya participación en el sector resulta del 19,1 por ciento. Destacan asimismo, las actividades inmobiliarias (10,5%), y el grupo heterogéneo de actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares, que representa un 6,9% del sector.

Otro de los rasgos característicos de las ramas de servicios reside en su particular demografía empresarial. En Canarias, el 53,8% de las empresas del sector no cuentan con asalariados en plantilla, y el 91,2% tienen menos de 5 trabajadores.

Durante el pasado ejercicio, el entramado empresarial de los servicios observó una reducción del 0,5%, frente al mayor retroceso del conjunto empresarial del 0,9 por ciento. Con este resultado, acumula una pérdida para todo el periodo de crisis (2007-2012) del 3,6%, sustantivamente inferior que la registrada en el conjunto del censo empresarial, donde

**VAB SERVICIOS Y PIB. PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2012. Var. Interanual**



\*Los datos a partir de 2008 fueron calculados con una metodología diferente, lo que dificulta su comparabilidad

GRÁFICO 15.3.3.7

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL DE LAS RAMAS DEL SECTOR SERVICIOS SOBRE EL VAB. 2010-2012**

	2010	2011	2012
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	33,5	35,3	35,8
Información y comunicaciones	3,0	2,8	2,6
Actividades financieras y de seguros	3,5	3,1	3,1
Actividades inmobiliarias	9,7	10,1	10,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	6,6	6,8	6,9
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	20,6	19,6	19,1
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	3,9	3,9	4,0

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

se observa un retroceso del 8,5 por ciento.

Esta capacidad resistencia ha venido siendo la tónica general durante todo el periodo de crisis, en el que, en términos de VAB, el sector cuantifica un crecimiento medio del 0,6%, que contrasta con la caída media del PIB total de Canarias del 0,8 por ciento. Durante 2012, los servicios vuelven a hacer gala de esta mayor resistencia y caen en Canarias un 0,4%, frente descenso del PIB regional del 1,0 por ciento.

Concretando en las distintas ramas de actividad, la rama que integra a *comercio, transporte y hostelería* observa un retroceso durante 2012 del 1,8%, en un contexto presidido por la menor afluencia turística y, sobre todo, por la persistente falta de pulso de la demanda interna, con graves efectos para la actividad comercial.

Resultan asimismo, destacables los descensos observados por las ramas relativas a *información y comunicaciones*, y a *Actividades financieras y de seguros*, que caen un 3,1% y un 2,9% en Canarias, respectivamente, durante el pasado ejercicio.

Sin embargo, no todas las ramas terciarias retroceden durante 2012, observándose un avance de las *actividades inmobiliarias* (1,6%), en un contexto de mayor actividad en el sector como consecuencia del adelantamientos en la compraventa de inmuebles por la introducción de limitaciones en la deducción por adquisición de vivienda habitual a partir de 2013. Crece asimismo la rama de "*Actividades científicas,*

**EMPLEO Y PRODUCTO EN LOS SERVICIOS. CANARIAS 2007-2012**

	T.V. REAL DEL VAB	TASA DE PARO	VAR. OCUPACIÓN(*)
2007	3,8	7,2	2,2
2008	1,4	12,6	-3,3*
2009	-1,2	14,5	-1,6
2010	1,2	13,7	-2,3
2011	3,3	14,4	3,3
2012	-0,7	15,0	-3,0

\* El dato carece de rigor estadístico al producirse una ruptura metodológica en la serie a partir de 2008

Fuente: CRE 2012, EPA. INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

*profesionales y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares*" (0,1%); y el epígrafe "*otros servicios*" (0,8%).

Pero de entre las ramas con crecimiento, la evolución más llamativa se produce en la rama que integra a los servicios relativos a la *Administración pública*, que en un contexto de fuerte austeridad presupuestaria aumenta su actividad durante 2012 en un 0,2%, con lo que mantiene invariable su participación dentro de la estructura productiva de Canarias, en el 19,1 por ciento del VAB regional.

No obstante, las ramas que conforman los servicios observaron en términos agregados una caída, lo que repercutió negativamente sobre su mercado de trabajo, que pierde 19.600 ocupados, equivalente en términos relativos, a un descenso del 3,0 por ciento.

Por ramas de actividad, el mayor retroceso en el empleo se registra dentro de la rama de comercio, el transporte y la hostelería, donde se pierden 27.700 ocupados (-8,1%), seguidas por *Actividades Financieras y de Seguros*, con 600 ocupados menos (-4,8%); y de *Actividades Inmobiliarias*, que retrocede en apenas 100 ocupados, un 2,6% menos. También se reduce el número de ocupados dentro del ámbito público, si bien con menor intensidad que en el ámbito privado de los servicios. La rama que incorpora a las Administraciones públicas sufre un leve descenso en el empleo del 0,7%, 1.200 trabajadores menos, que contrasta con el mayor retraimiento de los servicios privados (excluida la rama de Administración pública), del 4,7 por ciento, un total de 18.400 empleos menos.

En el otro lado de la balanza, se incrementa en 7.800 personas (11,4%) la ocupación en las *Actividades profesionales, administrativas y de servicios auxiliares*; y crece el empleo en la rama de *otros servicios* (3,8%); y en *Información y Comunicaciones* (1,1%).

En coherencia con el escenario de menor actividad, el número de contratos registrados suscrito por trabajadores en el sector desciende un 5,9%, si bien debe destacarse la progresión positiva que describe

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR SERVICIOS. 2011-2012**

	Canarias				Nacional			
	2011	2012	Var. 11-12	% sobre el total	2011	2012	Var. 11-12	% sobre el total
<b>INDEFINIDOS</b>	44.689	47.541	6,4	10,2	865.505	865.444	0,0	8,3
<b>TEMPORALES</b>	449.364	417.529	-7,1	89,8	9.229.597	9.525.410	3,2	91,7
<b>TOTAL</b>	<b>494.053</b>	<b>465.070</b>	<b>-5,9</b>	<b>100,0</b>	<b>10.095.102</b>	<b>10.390.854</b>	<b>2,9</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.12

TABLA 15.3.3.13

TABLA 15.3.3.14

**EVOLUCIÓN DEL PERFIL DEL VISITANTE. 2007-2012.**

	% SOBRE EL TOTAL					VAR. (p.p.)		
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	11-12	07-12
Residentes en Canarias	9,9	9,8	11,0	10,6	9,3	9,1	-0,2	-0,8
Residentes resto de España	19,1	19,6	19,5	18,5	15,8	19,5	3,7	0,5
Residentes en el extranjero	71,0	70,6	69,5	70,9	74,9	74,3	-0,6	3,2
Alojados en Hoteles	62,6	65,2	65,8	67,7	68,8	68,8	0,1	6,2
Alojados en Apartamentos	37,4	34,8	34,2	32,3	31,2	31,2	-0,1	-6,2

Fuente: Encuestas de Coyuntura Turística Hotelera y de Ocupación en Alojamientos Turísticos. INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.15

la contratación indefinida, que avanza un 6,4%, mientras que la contratación temporal observa un retroceso del 7,1 por ciento.

Visto el escenario en el que se desenvuelve el sector, las perspectivas de aquellas actividades más vinculadas a la demanda interior siguen aún siendo negativas, al estar muy condicionadas por la mala situación de la demanda interna, sobre la que no existen expectativas de próxima recuperación. En este contexto, el sector turístico ha logrado mantener elevadas sus cotas de actividad durante 2012 y los primeros meses de 2013, debido a la persistencia de problemas de orden geopolítico en países competidores del norte de África y oriente medio, aunque su capacidad para compensar el efecto negativo sobre la actividad derivado de la falta de consumo resulta limitada.

Se profundiza a continuación en el análisis de dos de sus principales actividades, la actividad del sector turístico y del comercio minorista.

**Coyuntura turística**

A pesar de la pérdida de actividad registrada durante 2012, el sector turístico de Canarias lograr cerrar el pasado ejercicio en torno a niveles significativos de actividad. Desde la segunda mitad de 2010, una serie de efectos alentaron la afluencia de visitantes extranjeros hacia el Archipiélago hasta situarlo en los mayores niveles de visitas extranjeras de la historia; gracias, primero, al apoyo de las bonificaciones de las tasas aeroportuarias, que actuaron como mecanismo para impulsar nuevas rutas; y desde 2011, a la inestabilidad existente en

determinados mercados competidores de Canarias del norte de África y Oriente próximo, que ha generado un aumento de visitantes extranjeros, tanto desde países emisores tradicionales como de nuevos mercados emergentes.

No obstante, es probable que la capacidad de resistencia en términos de rentabilidad haya sido más limitada, debido a la existencia de condicionantes como la extensión de la crisis sobre más países de Europa conforme transcurría 2012, una mayor propensión del visitante medio europeo a optar por un paquete turístico, la progresiva pérdida de rentabilidad de la planta extrahotelera, o el incremento de presión fiscal derivado de la subida del IGIC en Canarias, tras la aprobación de la Ley 4/2012, de medidas Administrativas y Fiscales de Canarias.

Por ello, a pesar de que las estadísticas relativas a gasto turístico (IET) cierran en positivo, con un crecimiento del 4,4% hasta los **10.618 millones de euros**, la existencia de estos factores limitadores, sobre todo el incremento de los impuestos y la elevación de los precios del billete por el encarecimiento del petróleo, ha diluido el efecto de la subida de ingresos. Así lo corroboran las estadísticas de gasto turístico en origen y destino del ISTAC, que permiten observar como la práctica totalidad del incremento (5,1%) se concentra en torno al gasto en origen, en donde se recoge tanto el coste del billete, como el impacto que haya podido causar la subida del IGIC sobre los paquetes turísticos y reservas hoteleras realizadas en origen. Mientras, apenas suben el gasto en origen, lo que por otro lado confirma que las ventas turísticas internas han debido incorporar a su estructura de costes la subida impositiva.

En términos de producción, la actividad turística se encuentra incorporada dentro del epígrafe "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería" publicado por la Contabilidad Regional de España, que observa durante 2012 un descenso del 1,8% tras el notable crecimiento de 2011 (6,8%) amparado en el fuerte crecimiento turístico en ese año.

El turismo logra sostener su actividad en valores significativos gracias a la contribución de la actividad turística, a la vista de la mala evolución

**ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2012.**

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Variaciones interanuales(%)	
							11-12	07-12
<b>VIAJEROS ENTRADOS</b>								
RESIDENTES EN CANARIAS	1.144.384	1.132.335	1.087.213	1.113.697	1.078.772	1.056.517	-2,1	-7,7
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	2.204.180	2.254.454	1.925.856	1.936.953	1.831.440	1.579.350	-13,8	-28,3
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8.216.844	8.131.285	6.863.904	7.419.767	8.661.843	8.593.601	-0,8	4,6
<b>TOTAL</b>	<b>11.565.408</b>	<b>11.518.074</b>	<b>9.876.973</b>	<b>10.470.417</b>	<b>11.572.055</b>	<b>11.229.468</b>	<b>-3,0</b>	<b>-2,9</b>
<b>PERNOCTACIONES TOTALES</b>								
PERNOCTACIONES APARTAMENTOS	37.003.218	35.107.919	29.121.877	28.563.126	30.808.121	29.813.310	-3,2	-19,4
PERNOCTACIONES HOTELES	48.436.041	49.400.350	45.170.034	49.996.621	58.337.387	57.419.980	-1,6	18,5
<b>TOTAL</b>	<b>85.439.259</b>	<b>84.508.269</b>	<b>74.291.911</b>	<b>78.559.747</b>	<b>89.145.508</b>	<b>87.233.290</b>	<b>-2,1</b>	<b>2,1</b>
<b>ESTANCIA MEDIA</b>	<b>1,76</b>	<b>1,71</b>	<b>1,64</b>	<b>1,57</b>	<b>1,53</b>	<b>1,52</b>	<b>-0,01</b>	<b>-13,9</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.16

del comercio. Dentro de la actividad general del sector hay que destacar el papel de la demanda extranjera, que a pesar de haber perdido en términos de visitantes entrados por los aeropuertos canarios, un 2,1% durante 2012, cierra el ejercicio por encima de los 10.100.000 turistas. Se pierden visitantes sobre todo de los dos colectivos mayoritarios, Reino Unido y Alemania; pero, en el sentido contrario, crece el turismo escandinavo y repiten crecimiento significativo una serie de mercados incipientes que han incrementado su presencia en Canarias tras el desvío turístico, como Rusia, Francia, Holanda, Polonia o Suiza.

Mientras, el colectivo nacional vuelve a profundizar en su retroceso. Según las estadísticas del INE de ocupación en los establecimiento turísticos, las visitas nacionales descienden durante 2012 un 13,8%, frente al menor caída del turismo residente (-2,1%) y, sobre todo, del extranjero (-0,8%), que se mantiene en valores similares a los del pasado ejercicio. En términos totales, el número de visitantes alojados por los establecimientos turísticos de Canarias ascendió a 11.229.468 viajeros, un 3,0% por debajo de la cifra de 2011.

El alto desempleo, la menor renta disponible y el bajo grado de confianza de las familias profundizan en la debilidad la demanda turística nacional. En este contexto, el turista canario observa una mayor resistencia al retroceso, aunque insiste durante 2012 en la senda decreciente iniciada en 2011.

El estudio de la distribución de las visitas en función del alojamiento del turista redundante sobre la dinámica advertida durante los últimos ejercicios, en la que el segmento extrahotelero ha ido perdiendo de manera progresiva representatividad en el sector alojativo de las Islas, en favor del sector hotelero. Del total de los viajeros entrados en 2012, prácticamente un 70% (7.731.380 millones) se decantaron por los hoteles, y aunque estos se reducen respecto a 2011 en un 2,8%, el contexto de retraimiento resulta más acusado en los apartamentos, que pierden un 3,2% con respecto al ejercicio anterior. El grado de ocupación de los distintos establecimientos se reduce tanto en los hoteles, donde cae en 2,3 p.p. hasta el 68,3%; como en los apartamentos, con 1,1 p.p. menos para una ocupación del 47,7 por ciento. La caída más acompasada de la ocupación en los apartamentos en un escenario de mayor caída de las visitas responde al retroceso de sus plazas alojativas, en clara tendencia descendente durante los últimos años, perdiéndose durante 2012 un 1,8% de sus plazas.

#### PERSONAL EMPLEADO POR CADA 100 PLAZAS TURÍSTICAS. 2007-2012.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>LAS PALMAS</b>	<b>10,5</b>	<b>10,5</b>	<b>9,5</b>	<b>9,7</b>	<b>10,2</b>	<b>10,1</b>
Hoteleros	18,3	18,2	16,6	17,5	17,9	14,1
Extrahoteleros	5,8	5,6	4,9	4,3	4,2	5,1
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>14,1</b>	<b>13,8</b>	<b>12,6</b>	<b>12,3</b>	<b>12,9</b>	<b>14,3</b>
Hoteleros	19,6	19,0	17,3	16,9	17,9	24,6
Extrahoteleros	6,9	7,0	6,4	6,0	6,0	5,2
<b>CANARIAS</b>	<b>11,8</b>	<b>11,7</b>	<b>10,7</b>	<b>10,6</b>	<b>11,2</b>	<b>11,5</b>
Hoteleros	18,9	18,5	16,9	17,2	17,9	17,3
Extrahoteleros	6,1	6,0	5,3	4,8	4,8	5,1

Fuente: INE, ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Esta transformación de la planta alojativa de Canarias puede observarse de forma más nítida ampliando nuestro análisis al intervalo temporal 2000-2012. En el año 2000, los apartamentos turísticos suponían el 64,8% de las plazas turísticas del Archipiélago, pero el incremento de la planta hotelera en 64.680 camas, junto con la desaparición de 24.289 plazas extrahoteleras, ha conformado un nuevo panorama del sector a finales de 2012, en el que las plazas extrahoteleras reducen su participación en más de doce puntos porcentuales hasta el 52,5 por ciento.

No obstante, la reconversión del sector alojativo en Canarias todavía no resulta completa, y en este nuevo mix de plazas alojativas, la representatividad de la planta extrahotelera en determinados mercados insulares sigue siendo excesiva. Este es el caso de los mercados de la provincia de Las Palmas, donde se concentra el 70,3% de las plazas turísticas extrahoteleras del Archipiélago, la mitad de ellas en Gran Canaria.

En cuanto a la evolución del empleo directo del sector, esta se adscribe a una senda ligeramente descendente, con una reducción interanual del **0,9% durante 2012, hasta los 47.362 empleados**, concentrándose la reducción en torno al segmento extrahotelero, en coherencia con su pérdida progresiva de representatividad en el panorama turístico canario.

La evolución económica de 2013 añade incertidumbre a este escenario, en la medida que la crisis ha ido ganando terreno hacia el norte de

#### PLAZAS TURÍSTICAS. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR TIPO ALOJATIVO Y POR ISLAS. 2000-2012

	HOTELERAS				EXTRAHOTELERAS				TOTAL	
	2000	%	2012	%	2000	%	2012	%	2000	2012
Gran Canaria	37.778	26,6	56.833	41,1	99.655	70,3	81.593	58,9	141.789	138.426
Lanzarote	16.497	35,2	27.314	38,7	48.291	103,0	43.181	61,3	46.895	70.495
Fuerteventura	11.348	33,5	38.167	58,4	24.129	71,2	27.220	41,6	33.878	65.387
<b>LAS PALMAS</b>	<b>65.623</b>	<b>29,5</b>	<b>122.314</b>	<b>44,6</b>	<b>172.075</b>	<b>77,3</b>	<b>151.994</b>	<b>55,4</b>	<b>222.562</b>	<b>274.308</b>
Tenerife	61.668	52,5	67.169	56,4	58.819	50,1	51.888	43,6	117.489	119.057
La Palma	1.316	17,0	3.831	35,1	3.322	42,9	7.097	64,9	7.737	10.928
La Gomera	1.929	34,1	1.880	30,3	5.735	101,4	4.327	69,7	5.654	6.207
El Hierro	373	37,6	395	29,7	579	58,3	935	70,3	993	1.330
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>65.286</b>	<b>49,5</b>	<b>73.275</b>	<b>53,3</b>	<b>68.455</b>	<b>51,9</b>	<b>64.247</b>	<b>46,7</b>	<b>131.873</b>	<b>137.522</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>130.909</b>	<b>36,9</b>	<b>195.589</b>	<b>47,5</b>	<b>240.530</b>	<b>67,9</b>	<b>216.241</b>	<b>52,5</b>	<b>354.435</b>	<b>411.830</b>

Fuente: TURIDATA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

**GASTO TURÍSTICO POR DÍA. CANARIAS. 2012 (€)**

	Total	En origen	En destino
<b>TOTAL</b>	125,23	88,01	37,21
<b>Por país de procedencia</b>			
España	124,35	77,55	46,80
Reino Unido	115,34	80,40	34,94
Alemania	126,21	98,48	27,73
Países Nórdicos	136,25	94,59	41,66
<b>Por conceptos incluidos en el origen</b>			
Sólo vuelo	90,75	39,23	51,52
Vuelo y alojamiento	119,16	73,19	45,97
Vuelo y régimen AD	168,75	113,02	55,73
Vuelo y régimen MP	144,12	106,83	37,29
Vuelo y régimen PC	140,72	107,62	33,11
Vuelo y régimen TI	125,18	103,57	21,61
<b>Por tipo de alojamiento</b>			
Hotel de 5 estrellas	187,72	134,95	52,77
Hotel de 4 estrellas	133,92	101,67	32,26
Hotel de 1, 2 y 3 estrellas	119,12	83,97	35,15
Apartamento alquilado	111,58	70,19	41,39
Apartamento propio	69,27	28,91	40,35
Alojamiento rural	117,9	77,8	40,1

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.19

Europa conforme transcurría 2012. Las economías exportadoras de la eurozona están acusando la debilidad de sus principales clientes y vecinos europeos, en un contexto dominado por la falta de crédito, los desequilibrios macroeconómicos en las cuentas públicas europeas y la caída de la demanda interna en un número cada vez mayor de países en el área del euro.

En este escenario, las predicciones disponibles indican que la actividad económica del área volverá a contraerse ligeramente a lo largo de 2013, si bien se prevé cierta recuperación en la segunda parte del año, sustentada en la mayor fortaleza de la demanda exterior, el carácter acomodaticio de la política monetaria y la continuación del proceso de normalización de las condiciones financieras. No obstante, la recuperación será tan solo modesta y estará condicionada por las necesidades de consolidación fiscal, el elevado endeudamiento público y privado; y las condiciones financieras excesivamente estrictas que afectan a los países más vulnerables del área.

La evolución de los dos principales mercados turísticos de Canarias, Alemania y Reino Unido, quedará condicionada por las dificultades de la economía europea, si bien el mantenimiento de problemas geopolíticos en países competidores de Canarias, a los que se añade el mercado turco desde junio de 2013, alentarán el crecimiento de las visitas en el Archipiélago.

Visto el escenario general en el que desarrolla su actividad el sector turístico de Canarias, queda constancia que este continúa desenvolviéndose en torno a niveles significativos, muy superiores a los anteriores a 2010, aunque este resultado sigue respondiendo a **circunstancias de naturaleza exógena o temporal**, fundamentalmente por el desvío turístico derivado del cierre de mercados competidores.

El sector sigue necesitando de una **profunda revisión, que consolide su posición competitiva en los mercados internacionales**. El turismo en Canarias **acusa desde hace varios ejercicios fuertes deficiencias estructurales**, derivadas, entre otras razones, de una oferta alojativa con evidentes necesidades de renovación; de un capital humano que requiere incrementar sus niveles formativos; de unas infraestructuras deficientes; y de una oferta de ocio complementaria poco desarrollada.

La obsolescencia resulta el factor común que define a la amplia mayoría de las áreas turísticas del Archipiélago, siendo quizás el segmento extrahotelero quien representa el caso más extremo, aunque las carencias afectan a gran parte de la oferta alojativa, comercial y de ocio complementario, así como a las infraestructuras turísticas y urbanas de los principales núcleos turísticos del Archipiélago.

Un sector turístico moderno y renovado fortalece la posición estratégica del sector en los mercados, y este desafío pasa por **apostar por un producto diferenciado, basado en la calidad, y en donde prime el desarrollo de nuevos modelos de mayor valor añadido y en sintonía con las tendencias del mercado**. Sin embargo, las reformas no deben traducirse como una renuncia de aquellos segmentos que aún cuentan con viabilidad.

Este proceso requiere del esfuerzo conjunto de las instituciones públicas y privadas, de forma que se desarrolle y facilite la aplicación de cualquier tipo de medida encaminada a fortalecer la competitividad de Canarias como destino turístico de primer orden.

En este contexto, las modificaciones del marco legislativo deben contribuir a facilitar y promover la modernización y rehabilitación integral del sector.

La *Ley de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas*, que podría haberse convertido en un factor de apoyo a la rehabilitación, al conceder un trato particular al sector turístico, resulta poco clara y con alcance insuficiente para resolver el problema de la residencialización de las zonas turísticas de Canarias; mientras que la Ley de Renovación y Modernización Turística de Canarias aborda con relativo éxito algunas demandas históricas del sector, como la ordenación de la modalidad residencial-vacacional.

Aunque no son todo luces en las reformas del marco normativo. Resulta preocupante por ejemplo que la ley autonómica insista en el mantenimiento de medidas que impiden su desarrollo, como la prolongación indefinida de los efectos de la moratoria turística, que fomenta asimetrías en el mercado y produce consecuencias muy negativas sobre algunas islas como Gran Canaria, aún con margen para el desarrollo y reconversión de su planta alojativa, supeditando exclusivamente las posibilidades de crecimiento del sector a la ejecución de proyectos hoteleros de la más alta categoría, con lo que se desoyen las necesidades reales del sector para atender las tendencias que impone el mercado. Los mercados turísticos insulares constituyen realidades singulares y por ello se hace básico contar con un tratamiento diferenciado que atienda las necesidades específicas de cada isla como vía para optimizar su desarrollo.

Además de la necesidad de contar con un marco normativo favorable, la modernización del sector requiere de una política fiscal adecuada. El sector necesita un marco de estabilidad fiscal, y mecanismos que faciliten la reconversión mediante la inversión privada. En este ámbito, los instrumentos del REF para el próximo periodo fiscal 2014-2020 deberán convertirse en elementos dinamizadores de la inversión empresarial, que fomenten la rehabilitación, modernización y desarrollo integral del sector.

Debe asimismo procurarse un escenario de estabilidad impositiva, evitando subidas generalizadas de impuestos como las operadas en el ámbito autonómico durante el pasado mes de julio de 2012, dado que ponen en riesgo la viabilidad de un sector que resulta la principal fuente de riqueza de Canarias.

Ha de profundizarse también en la lucha contra la oferta turística clandestina, que incumple con los estándares de calidad y la normativa vigente en el sector, que deja desprotegido al turista y daña la imagen del destino, además de suponer un elemento de competencia desleal inasumible para el sector. En este contexto, debe continuar avanzándose en el imprescindible proceso de legalización de la planta alojativa de Canarias, que no resulta abordado con la necesaria suficiencia en la nueva ley de renovación y modernización turística.

Resulta asimismo básico el concurso de la Administración en la resolución de otras materias claves para el sector. En este sentido, resulta imprescindible la aprobación definitiva de la normativa urbanística que afecta al sector, la ejecución de las infraestructuras necesarias y la coordinación la promoción exterior de Canarias; pero sobre todo, se requiere liderazgo en la coordinación estratégica y Gobernanza del sector.

El entorno, cada vez más globalizado y sujeto a una mayor competencia, demanda el diseño de un plan estratégico para el sector. Los gustos de los turistas tienden hacia productos que satisfacen sus motivaciones personales e inquietudes, y estos buscan disfrutar, más allá del binomio sol y playa, de experiencias vacacionales en contacto con el entorno; y cada vez ganan más peso en el panorama turístico segmentos emergentes como el turismo deportivo, el turismo de la salud, el turismo náutico, el turismo de carácter residencial, o el dirigido a otros colectivos que comparten gustos, aficiones, o cualquier otro tipo de afinidad. Con especialización, diferenciación y calidad, se podrán alcanzar las cotas más altas en términos de rentabilidad social y económica.

Para el logro de tales objetivos, se revela fundamental el fomento e implantación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, tanto en la gestión interna del sector, como en su comercialización, en la relación con el turista durante el viaje, o en la promoción turística. Resulta vital impulsar estrategias que procuren un mejor posicionamiento de nuestros productos turísticos en Internet, así como su adaptación a las incipientes tecnologías portátiles de comunicación, que plantean nuevos retos en materia de marketing y comunicación dentro del sector. El uso de Internet y las redes sociales, además de un importante canal de comercialización y comunicación, posibilita a los

visitantes con inquietudes comunes compartir experiencias durante el viaje, y posteriormente, relatar y difundir sus opiniones y vivencias durante su estancia, lo que se convierte en una oportunidad para reforzar la imagen del sector. Al mismo tiempo, permite a las empresas mantener un canal continuo de comunicación y profundizar así en la filiación de sus clientes.

En definitiva, todos los aspectos aquí comentados resultan vitales para el devenir futuro del turismo canario, y, por tanto, para nuestra economía, en coherencia con la relevancia de la actividad turística en las Islas, que continúa siendo el motor económico de Canarias, y el principal generador de riqueza y empleo en el Archipiélago.

### El comercio minorista en Canarias

Durante este último año, los indicadores de empleo y actividad en el comercio vuelven a dar muestras de degradación, profundizando así aún más en el proceso contractivo que afecta a las actividades comerciales desde hace ya seis años. La interrupción del crédito causó pronto un retroceso del consumo, que fue profundizándose a medida que caía la actividad y el empleo. Durante 2012, se produce un nuevo endurecimiento de estos condicionantes, por la caída en el consumo derivada del recorte en el gasto público, a lo que se añade desde el pasado 1 de julio, la subida de los tipos del IGIC.

El Índice de Comercio al Por menor, indicador de referencia del sector, observa durante 2012 un nuevo retroceso, y lejos de corregir la tendencia decreciente de 2011, cae durante el pasado ejercicio un 8,5 por ciento. Con este resultado, el Índice pierde un 30,1% de su actividad con respecto a 2007.

También evolucionan a la baja otras actividades comerciales como la compraventa de vehículos nuevos, en un contexto de valoración inferior de los vehículos y de un menor número de matriculaciones, que vuelve a acusar un fuerte retroceso del 24,9 por ciento, pese al estímulo de las medidas aplicadas por el Gobierno durante la segunda mitad del ejercicio.

El comercio participa junto con el turismo en la rama "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas;

**EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE GENERAL DEL COMERCIO AL POR MENOR EN CANARIAS (Var. interanual)**

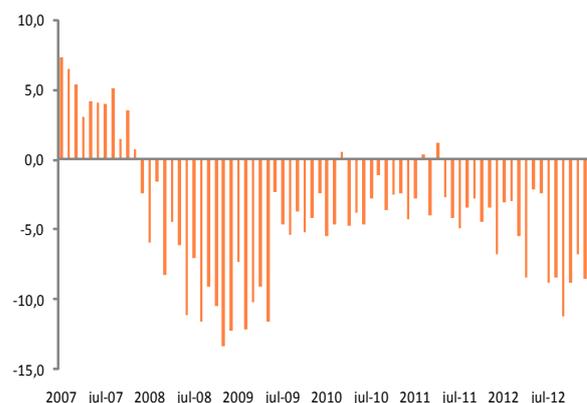


GRÁFICO 15.3.8

transporte y almacenamiento; hostelería". Esta rama observa un retroceso durante 2012 del 1,8%, en un contexto de menor afluencia turística, pero sobre todo, de falta de pulso en el consumo, debido a la pérdida de empleo y la creciente degradación de los niveles de renta de las familias.

La estructura empresarial de los servicios está compuesta por un grupo heterogéneo de actividades, de entre los que destaca la rama comercial, en torno a la que se aglutina el 30% de las empresas del sector en el Archipiélago, un total de 33.373 entidades.

Esta rama concentra a su vez el 19,2% de sus empresas en torno al comercio minorista, mientras que comercio al por mayor ostenta un 8,0%, por un 3,1% que representan los comercios de venta y reparación de vehículos de motor.

La dureza de la crisis dificulta la supervivencia de muchas de las empresas del sector, que han cedido, según el Directorio Central de Empresas, 2761 unidades empresariales desde el inicio de la crisis, de las que 117, un 0,6%, se añaden durante 2012.

En cuanto a las expectativas del sector comercial en el futuro más próximo, estas seguirán supeditadas a la evolución del consumo, aún en proceso de deterioro y sin expectativas claras de mejora hasta que no se recupere el empleo, en un contexto presidido por la mayor presión fiscal desde el segundo semestre del pasado ejercicio. Además, el nuevo Impuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre el **Impacto Medioambiental Causado por los Grandes Establecimientos Comerciales**, surgido para cubrir un cuestionable impacto medioambiental y que introduce un nuevo gravamen sobre un sector, añadirá más presión a un sector en evidente estado de degradación.

A estos factores se añade la lejanía y fragmentación del territorio, que incide sobre el normal desempeño de la actividad, en forma de

**RECAUDACIÓN\* TRIBUTARIA POR PROVINCIAS. 2009-2012. Miles de euros.**

	LAS PALMAS						
	2009	2010	2011	2012	09-10	10-11	11-12
<b>I.R.P.F.</b>	923.563	972.627	1.002.962	1.007.228	5,3	3,1	0,4
<b>I.S.</b>	96.561	103.184	121.475	146.451	6,9	17,7	20,6

	S/C TENERIFE						
	2009	2010	2011	2012	09-10	10-11	11-12
<b>I.R.P.F.</b>	447.847	461.312	490.409	469.027	-21,0	3,0	6,3
<b>I.S.</b>	113.318	110.888	96.427	95.201	-13,0	-2,1	-13,0

(\*). Recaudación en términos líquidos y con criterio de caja.

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

mayores costes de transporte, sometidos a fuertes presiones al alza durante todo el periodo de crisis, como consecuencia del continuo encarecimiento del petróleo, y en un contexto de limitaciones de elementos compensadores, como las subvenciones al transporte de mercancías o las dotaciones que recibe el sector a cuenta del Régimen Específico de Abastecimiento.

**15.3.4 Principales rasgos del crecimiento provincial e insular.**

Durante 2012, la evolución de los indicadores de demanda de ámbito provincial han venido definidos, al igual que en el conjunto de la región, por la fragilidad de la demanda interna, que ha descrito una trayectoria mayor degradación en las dos provincias canarias durante el último ejercicio, debido al ejercicio de consolidación fiscal y sus efectos sobre la actividad y el empleo a lo largo del pasado ejercicio.

Mientras, la demanda exterior, especialmente la demanda turística, extranjera ha venido ejerciendo desde 2010 como único soporte del crecimiento provincial, si bien este sector describe en el transcurso de 2012 una tendencia diferenciada en cada una de las provincias, al concentrarse la caída regional en Las Palmas, donde retrocede un 3,7% (240.666 turistas menos), frente al ligero incremento del 0,6% cuantificado en Santa Cruz de Tenerife (23.981 turistas más),

TABLA 15.3.4.1

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS POR PROVINCIAS. 2012**

	INDICADORES DE OFERTA Y EMPLEO		INDICADORES DE DEMANDA Y PRECIOS	
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
Número de empresas (DIRCE)	-1,0	-0,8	<b>CONSUMO</b>	
Número de procedimientos concursales	19,0	6,1	Matriculación de vehículos de uso privado	-11,0 -15,0
Turistas extranjeros	-3,7	0,6	Consumo de energía eléctrica	-0,4 1,5
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros	-3,8	0,1	Mercancías portuarias descargadas en el mercado interior <sup>1</sup>	-3,7 -8,5
Energía eléctrica disponible	-0,6	1,3	Índice de precios de consumo	2,4 2,7
Precio medio de la vivienda (m2)	-10,5	-7,4	<b>INVERSIÓN</b>	
Licitación oficial	-24,6	-51,2	Matriculación vehículos de uso profesional <sup>2</sup>	-41,1 -27,2
Exportaciones de plátanos	9,1	6,6	Importación de materiales de construcción (puertos)	-13,6 -34,8
Exportaciones de tomates	-5,4	7,7	<b>EXPORTACIÓN</b>	
Empleo	2,5	-6,1	Mercancías portuarias cargadas desde el mercado interior <sup>1</sup>	-3,2 -1,4
Tasa de paro	33,8	31,6		
Tasa de paro I Trimestre 2013	35,2	33,2		

<sup>1</sup> En los puertos de la Autoridad Portuaria de Las Palmas se descuenta el efecto de los tránsitos; en los de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife se descuenta el efecto de las actividades de refino.

<sup>2</sup> Venta de vehículos a empresas y alquiler

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.4.2

**DISTRIBUCIÓN INSULAR DEL VAB. CANARIAS. 2008-2009**

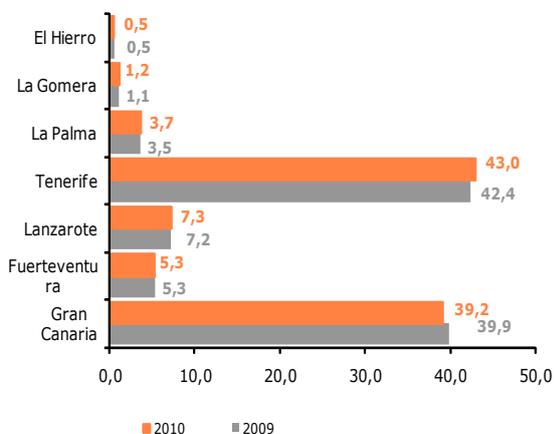


GRÁFICO 15.3.4.1

en un contexto de buenos resultados en sus dos mercados turísticos significativos, Tenerife y La Palma.

Sin embargo, el mejor comportamiento de la actividad del sector turístico en Santa Cruz de Tenerife no se ha visto reflejado en una evolución más ventajosa de los demás indicadores de demanda, empleo y actividad. Al contrario, los indicadores de demanda interna, pero sobre todo los de empleo, parecen haber resentido con mayor intensidad los efectos de la recesión en las islas occidentales.

En materia de empleo, los datos de la Encuesta de Población Activa para el último trimestre de 2012, revelan la destrucción de 23.500 empleos en Santa Cruz de Tenerife, aunque la retirada de 14.700 activos amortigua en cierta medida la elevación del paro, que se acrecienta en 8.800 demandantes.

Al contrario, en la provincia de Las Palmas se logra crear durante el mismo periodo 9.300 empleos, aunque estos resultan insuficientes para compensar la fuerte subida de los activos, que se incrementan en esta provincia en 27.000 efectivos, lo que ha provocado la lógica consecuencia de una elevación del paro, que se eleva en Las Palmas en 17.700 demandantes.

En este contexto, la recaudación de impuestos directos de naturaleza estatal en Santa Cruz de Tenerife, acredita mayor una caída, del 4,4% en el IRPF y del 1,3% en el IS; mientras que se elevan en la provincia de Las Palmas, un 0,4% el IRPF y un 20,6% en el IS.

Los anteriores resultado parecen poner de manifiesto que el escenario de consolidación fiscal, que ha definido el comportamiento económico de Canarias, ha afectado con mayor intensidad a la actividad y el empleo de Santa Cruz de Tenerife, no porque penalice más a estas islas, sino porque la participación de la Administración en el crecimiento ostenta un mayor peso dentro de su producción.

En este sentido, si observamos las últimas estadísticas oficiales del INE sobre crecimiento provincial, disponibles para el ejercicio 2010, el peso de la rama "Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios" en Santa Cruz de Tenerife

alcanza el 26,3% del VAB, mientras que en Las Palmas supone el 22,9 por ciento. De ahí que el efecto de la caída en el gasto público haya impactado con mayor intensidad sobre la actividad y el empleo de la provincia occidental.

Procedemos a continuación a detallar la evolución de los principales indicadores de demanda, empleo y actividad de escala insular, disponibles para el ejercicio 2012.

**Gran Canaria**

Los distintos indicadores de actividad y empleo disponibles para Gran Canaria muestran una trayectoria descendente de esta isla capitalina, que aporta aproximadamente un 40% de la producción del Archipiélago.

De lado de la demanda, desciende el tráfico portuario (-1,6%), tanto en las mercancías destinadas a cubrir los requerimientos de nuestra demanda interna (-16,1%), como en las cargadas hacia el exterior (-33,0%); retrocede levemente el consumo de energía eléctrica, un 0,6 por ciento; y cae la demanda de bienes duraderos, visible en la reducción de la matriculación de vehículos, de un 26,1% durante 2012.

Atendiendo a la inversión, vuelve a bajar significativamente la descarga de materiales de construcción (-35,1%), y pierden ritmo otros indicadores de actividad relevantes en esta isla, como la entrada de turistas extranjeros (-2,0%), o el tráfico portuario de mercancías en tránsito, que aunque sube ligeramente al cierre del ejercicio (1,2%), inscribe esta trayectoria dentro de una senda marcadamente descendente durante la segunda mitad de 2012.

Pese al contexto descrito, las cifras relativas al mercado laboral apuntan hacia la creación de ciertas cotas de empleo en Gran Canaria, advirtiéndose un avance de la ocupación del 1,9%, si bien el fuerte incremento de los activos, del 5,7%, impide la reducción de la tasa de paro, que queda fijada en esta isla en el IV trimestre de 2012 en el 34,5 por ciento.

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. GRAN CANARIA**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	VAR. 11-12	VAR. 07-12
Consumo neto de energía eléctrica(IV)	3.441	3.467	3.430	3.308	3.306	3.287	-0,6	-4,5
Turistas extranjeros(IV)	2.715	2.685	2.350	2.482	2.913	2.856	-2,0	5,2
Matriculación de vehículos	48.944	31.449	21.286	21.378	20.081	14.833	-26,1	-69,7
Descarga de materiales de construcción	589.202	486.248	339.547	375.252	243.497	231.212	-5,0	-60,8
Tráfico portuario total en toneladas(IV)	23.476	23.313	19.105	20.685	23.105	22.741	-1,6	-3,1
<b>EMPLEO</b>								
Activos (I)	426.760	435.300	439.510	427.890	431.130	455.860	5,7	6,8
Ocupados (I)	372.110	336.290	312.570	293.290	293.210	298.790	1,9	-19,7
Parados (I)	54.660	99.010	126.940	134.600	137.910	157.070	13,9	187,4
Tasa de Paro insular (I) y (II)	12,8	22,8	28,9	31,5	32,0	34,5	2,5	21,7
Contratos registrados (III)	306.932	257.708	213.534	217.060	223.270	206.958	-7,3	-32,6

(I) Datos del IV trimestre  
 (II) Variaciones absolutas  
 (III) Datos acumulados  
 (IV) Miles  
 Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife  
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.4.3

## Tenerife

Junto con la isla de Gran Canaria, Tenerife concentra gran parte de la actividad económica del Archipiélago, con una aportación a la producción regional, medida en términos de VAB, que supera el 40 por ciento.

Según los datos de crecimiento insular referidos a 2012, los principales matices diferenciadores con respecto a la tónica regional se localizan en la evolución del sector turístico en la isla, que logra mantener el buen tono de su actividad y dar así continuidad a la senda creciente iniciada sobre la segunda mitad de 2010, registrando durante el pasado ejercicio un leve avance del 0,3% interanual. La buena marcha del sector turístico se convierte en el principal factor que define el crecimiento insular, arrastrando con su evolución a otros indicadores de actividad como el consumo neto de energía eléctrica, cuyo incremento al cierre de 2012 asciende al 1,5% interanual.

Concretamente, los indicadores referidos a la demanda interna aprecian retrocesos, tanto desde el lado del consumo como de la inversión. Caen la matriculación de vehículos (-16,3%) y el tráfico total de mercancías (-0,6%), que se reduciría aún más, hasta el 5,4%, si descontamos el efecto distorsionador de las actividades de refino en esta isla, al ser resultado de la operativa de una sola empresa. Se minorará asimismo la descarga de materiales de construcción en los puertos estatales de Tenerife, un 32,9% durante el último ejercicio.

La mala situación de la demanda interna, agudizada durante este último ejercicio por la caída del gasto público, repercute sobre el empleo en la isla, que vuelve a sufrir un retroceso del 6,0 por ciento. Este contexto coincide con una caída de los activos del 3,0%, menor en términos absolutos que la del empleo, con lo que el paro se incrementa en un 4,1%, hasta fijar la tasa de paro en el 31,7 por ciento.

## Fuerteventura

La participación de este término supera, según las últimas cifras oficiales de crecimiento insular para 2010, el 5% del VAB de Canarias, y basa su actividad sobre dos pilares básicos, el turismo y la construcción.

El crecimiento turístico extranjero experimentado durante 2011, de nada menos que el 26,2%, resulta la base que ha sustentado el crecimiento insular durante estos dos últimos años, ya que aunque el volumen de visitas retrocede un 9,2% durante 2012, el nivel de visitas continúa aún por encima de los valores anteriores al desvío de turistas hacia esta isla. Este mayor nivel se encuentra detrás del incremento registrado por los requerimientos de la isla, visible en la mejoría del tráfico portuario, cuyo avance durante 2012 si cifra en el 5,0% interanual.

A pesar del resultado turístico, la demanda interna sigue instalada en una situación de extrema debilidad, que se agudiza durante los últimos ejercicios por los recortes del gasto público. En este contexto, los indicadores de demanda repiten tendencia negativa a lo largo del pasado ejercicio, con caídas en la trayectoria de bienes de consumo duradero como la matriculación de vehículos (-13,7%); y de indicadores de inversión, como es el caso de las descargas portuarias de materiales de construcción, que cede un 29,9 por ciento interanual.

La economía de esta isla, que fundamentó su fuerte crecimiento durante la época expansiva, el turismo y la construcción, se encuentra aún en fase de recomposición de la oferta y del empleo. En este marco de ajuste económico, resulta llamativa la falta de corrección demográfica, observándose muy al contrario una elevada inmigración laboral durante el periodo de crisis (2007-2012), en el que suma el mayor crecimiento poblacional de Canarias, con un avance del 12,8 por ciento, frente al crecimiento regional del 4,6 por ciento.

Esta falta de corrección impide a la isla reducir sus niveles de desempleo, incluso en un contexto como el de 2012, en el que aumenta la ocupación en la isla en un 3,6 por ciento, dado que los activos vuelven a crecer atraídos por los resultados turísticos un 2,9% durante 2012, dejando sin efecto la recuperación del empleo, con la resultante de un aumento del paro del 1,3 por ciento. Con ello, la tasa de paro insular se sitúa en el 32,6 por ciento.

### EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. TENERIFE

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	VAR. 11-12	VAR. 07-12
Consumo neto de energía eléctrica(IV)	3.328	3.350	3.341	3.235	3.195	3.242	1,5	-2,6
Turistas extranjeros(IV)	3.412	3.363	2.965	3.119	3.785	3.794	0,3	11,2
Matriculación de vehículos	46.316	27.321	18.148	18.060	16.721	14.003	-16,3	-69,8
Descarga de materiales de construcción	-	-	-	-	539.120	324.480	-39,8	-
Tráfico portuario total en toneladas(IV)	18.473	16.932	14.906	14.841	13.685	13.598	-0,6	-26,4
<b>EMPLEO</b>								
Activos (I)	420.320	433.100	460.510	471.240	483.450	468.780	-3,0	11,5
Ocupados (I)	380.870	348.560	348.370	348.440	340.960	320.380	-6,0	-15,9
Parados (I)	39.450	84.540	112.150	122.800	142.490	148.400	4,1	276,2
Tasa de Paro insular (I) y (II)	9,4	19,5	24,4	26,1	29,5	31,7	2,2	22,3
Contratos registrados (III)	338.622	283.177	234.552	233.763	236.031	224.869	-4,7	-33,6

(I) Datos del IV trimestre

(II) Variaciones absolutas

(III) Datos acumulados

(IV) Miles

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

### EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. FUERTEVENTURA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	VAR. 11-12	VAR. 07-12
Consumo neto de energía eléctrica(IV)	627	637	586	584	602	600	-0,3	-4,2
Turistas extranjeros(IV)	1.473	1.457	1.194	1.424	1.798	1.633	-9,2	10,9
Matriculación de vehículos	5.087	2.472	1.328	1.797	2.145	1.851	-13,7	-63,6
Descarga de materiales de construcción	321.720	176.236	83.601	58.543	61.431	43.061	-29,9	-86,6
Tráfico portuario total en toneladas(IV)	1.534	1.161	834	763	890	935	5,0	-39,0
<b>EMPLEO</b>								
Activos (I)	50.320	53.890	54.190	53.030	52.410	53.910	2,9	7,1
Ocupados (I)	44.620	42.020	37.790	35.240	35.060	36.330	3,6	-18,6
Parados (I)	5.700	11.870	16.400	17.790	17.350	17.580	1,3	208,4
Tasa de Paro insular (I) y (II)	11,3	22,0	30,3	33,5	33,1	32,6	-0,5	21,3
Contratos registrados (III)	54.733	40.009	31.779	34.813	38.816	32.630	-15,9	-40,4

(I) Datos del IV trimestre

(II) Variaciones absolutas

(III) Datos acumulados

(IV) Miles

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

### Lanzarote

La evolución más reciente de Lanzarote, que cuenta con una participación superior al 7% del VAB regional, revela la importancia del turismo como único factor de sostenimiento de la actividad, dentro de un escenario que sigue comandado por la falta de pulso de la demanda interna.

La entrada de turistas extranjeros en Lanzarote mantuvo niveles similares a los de 2011 al caer apenas un 1,1%, dando así continuidad a los buenos resultados de 2011 tras el shock alcista que supuso el desvío de turistas, y que condujo a cerrar el ejercicio con un aumento en las visitas extranjeras del 17,3 por ciento.

Este escenario ha permitido la creación de empleo en la isla, que cuenta con un crecimiento de la ocupación del 4,8 por ciento. En este contexto, la leve subida de los activos (0,9%) permitió reducir el desempleo de Lanzarote durante 2012 un 6,6%, situándose en consecuencia la tasa de paro en el 31,5 por ciento, 3 puntos y medio por debajo de la cifra observada justo un año antes.

Por su parte, los indicadores de demanda interna, tanto los de consumo como los de inversión, han seguido profundizando en su caída durante el pasado ejercicio. Este es el caso de la matriculación de vehículos (-39,8%), la descarga de materiales de construcción (-30,1%) o el tráfico portuario de mercancías (-10,1%).

### La Palma

Los indicadores de actividad y empleo para La Palma durante 2012, isla que aporta sobre tres puntos y medio a la producción regional, ponen de relieve la mala situación en que continua sumida la demanda interna de esta isla, donde tan solo se denotan señales positivas de crecimiento provenientes de la demanda exterior. En este sentido, destaca el resultado obtenido por la actividad turística en materia de visitantes extranjeros, donde se observa un avance de las visitas al cierre del ejercicio del 13,2%, arrastrando en su crecimiento a indicadores de demanda como el consumo de energía eléctrica, cuyo aumento se

#### EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LANZAROTE

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	VAR. 11-12	VAR. 07-12
Consumo neto de energía eléctrica(IV)	810	833	784	777	788	789	0,1	-2,6
Turistas extranjeros(IV)	1.618	1.587	1.367	1.462	1.715	1.697	-1,1	4,8
Matriculación de vehículos	11.790	5.828	3.265	5.147	5.593	3.367	-39,8	-71,4
Descarga de materiales de construcción	300.710	157.270	93.112	73.063	64.895	45.371	-30,1	-84,9
Tráfico portuario total en toneladas(IV)	1.694	1.480	1.277	1.206	1.287	1.156	-10,1	-31,8

#### EMPLEO

Activos (I)	70.530	75.040	77.870	71.830	75.980	76.700	0,9	8,7
Ocupados (I)	63.740	58.920	53.760	49.080	50.150	52.570	4,8	-17,5
Parados (I)	6.780	16.120	24.100	22.750	25.830	24.130	-6,6	255,9
Tasa de Paro insular (I) y (II)	9,6	21,5	31,0	31,7	34,0	31,5	-2,5	21,8
Contratos registrados (III)	60.355	46.722	38.752	42.949	47.639	44.252	-7,1	-26,7

(I) Datos del IV trimestre  
(II) Variaciones absolutas  
(III) Datos acumulados  
(IV) Miles

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.4.6

situó en el 1,8 por ciento; o al tráfico portuario, que avanza en un 0,2%, también favorecido este último por la mejoría de la otra producción exportadora significativa en esta isla, la producción platanera.

No obstante, debe resaltarse el impacto más limitado del sector turístico sobre la estructura productiva de esta isla, así como la caída de la demanda turística nacional. A lo anterior se añade el fuerte peso del gasto público en la conformación de su crecimiento, cuya evolución contractiva ha debido pesar negativamente sobre la demanda interna insular.

La demanda muestra signos inequívocos de debilidad en indicadores como la matriculación de vehículos, que retrocede un 37,5% durante el pasado ejercicio.

Este contexto de menor demanda, y sobre todo, de caída del gasto público, repercute sobre el empleo, que se reduce en un 7,0%, elevándose en consecuencia el paro un 13,4%, hasta situar la tasa de paro en el 33,7 por ciento.

### La Gomera

Los pocos indicadores disponibles de actividad y empleo relativos a 2012 de La Gomera, cuya representación en el contexto productivo del Archipiélago asciende al 1% del VAB, ponen de manifiesto un abrupto descenso de la actividad de la isla, que padece con especial fuerza la intensificación de los ajustes presupuestarios a lo largo de 2012, debido a la elevada representatividad del gasto público en esta economía.

#### EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LA PALMA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	VAR. 11-12	VAR. 07-12
Consumo neto de energía eléctrica(IV)	240	253	241	231	236	241	1,8	0,2
Turistas extranjeros(IV)	110	124	107	104	108	122	13,2	10,4
Matriculación de vehículos	3.590	2.236	1.705	1.620	1.549	968	-37,5	-73,0
Descarga de materiales de construcción	-	-	-	-	61.038	60.675	-0,6	-
Tráfico portuario total en toneladas(IV)	964	876	815	808	771	772	0,2	-19,9
<b>EMPLEO</b>								
Activos (I)	40.940	41.790	43.370	44.610	45.090	44.630	-1,0	9,0
Ocupados (I)	36.340	33.310	33.120	32.620	31.820	29.580	-7,0	-18,6
Parados (I)	4.600	8.490	10.260	11.990	13.270	15.050	13,4	227,2
Tasa de Paro insular (I) y (II)	11,2	20,3	23,7	26,9	29,4	33,7	4,3	22,5
Contratos registrados (III)	16.610	14.571	13.386	13.852	14.419	13.403	-7,0	-19,3

(I) Datos del IV trimestre

(II) Variaciones absolutas

(III) Datos acumulados

(IV) Miles

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Los indicadores de demanda interna acusan claros descensos, especialmente intensos en la matriculación de vehículos, con una caída del 54,6%; y en menor medida, en el tráfico portuario, que cede un 13,1% interanual. Tan solo se produce el contrapunto del consumo de energía eléctrica, que asciende un 5,1%, en un contexto probablemente favorecido por la mayor afluencia turística que puede deducirse, a falta de estadísticas propias sobre visitantes, de la evolución turística de Tenerife, principal fuente de turismo hacia La Gomera.

TABLA 15.3.4.7

En cualquier caso, la magnitud de los recortes públicos y su relevancia en la estructura económica de la isla ha condicionado la evolución del mercado laboral, que profundiza en su fase recesiva durante 2012, cuando se pierde un 5,8% del empleo insular. Esta caída de la ocupación en la isla coincide con un incremento de los activos del 1,9%, con lo que el número de parados repunta un 19,9%, hasta situar la tasa de paro en el 35,1 por ciento.

### El Hierro

La escasa información disponible acerca de la evolución de la actividad y el empleo en esta isla a lo largo de 2012, cuya aportación sobre la producción regional asciende tan solo medio punto, muestran un contexto marcadamente recesivo en este ámbito insular, con un fuerte retraimiento de la demanda interna derivado tanto de la caída en la actividad pública, muy importante dentro de la economía herreña, como del menor consumo no residente a partir de la menor afluencia turística debido a la persistencia de la actividad sísmica y volcánica en su territorio.

Entre los indicadores de demanda, tan solo muestra un cariz positivo el consumo de energía eléctrica, que se eleva durante 2012 un 5,1%, que en cualquier caso podría estar influido por proyectos singulares como la construcción de la Central hidroeléctrica de Gorona del Viento, o por los consumos derivados de la mayor presencia científica e informativa durante el proceso volcánico.

En coherencia con la situación por la que atraviesa su actividad económica, se observa un retroceso en el empleo durante 2012 del 5,8%, que coincide con un avance de los activos del 3,4%, produciendo en consecuencia un fuerte aumento del paro del 28,2% a lo largo del último año. Con este resultado, la tasa de paro insular se ubica en el 33,6 por ciento.

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LA GOMERA**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	VAR. 11-12	VAR. 07-12
Consumo neto de energía eléctrica(IV)	62	70	62	61	65	66	0,5	5,8
Matriculación de vehículos	827	453	420	368	463	210	-54,6	-74,6
Descarga de materiales de construcción	-	-	-	-	7.303	8.575	17,4	-
Tráfico portuario total en toneladas(IV)	323	301	243	224	213	185	-13,1	-42,6
<b>EMPLEO</b>								
Activos (I)	10.850	11.420	11.480	11.550	12.120	12.350	1,9	13,8
Ocupados (I)	9.690	8.960	8.770	8.590	8.500	8.010	-5,8	-17,3
Parados (I)	1.160	2.460	2.710	2.970	3.620	4.340	19,9	274,1
Tasa de Paro insular (I) y (II)	10,7	21,5	23,6	25,7	29,9	35,1	5,2	24,4
Contratos registrados (III)	5.788	5.252	4.911	5.018	5.097	3.979	-21,9	-31,3

(I) Datos del IV trimestre; (II) Variaciones absolutas; (III) Datos acumulados; (IV) Miles  
Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. EL HIERRO**

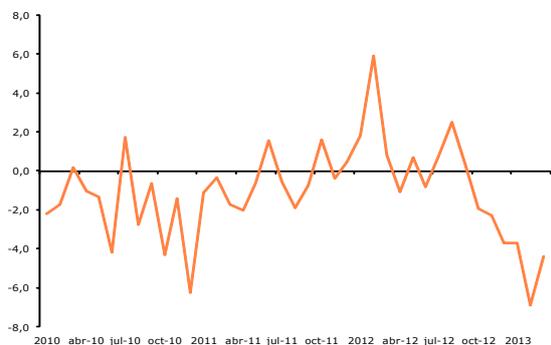
INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	VAR. 11-12	VAR. 07-12
Consumo neto de energía eléctrica(IV)	37	41	38	36	39	41	5,1	10,7
Matriculación de vehículos	391	227	176	242	113	65	-42,5	-83,4
Descarga de materiales de construcción	-	-	-	-	3.415	5.912	73,1	-
Tráfico portuario total en toneladas(IV)	114	102	100	98	108	83	-23,2	-27,2
<b>EMPLEO</b>								
Activos (I)	4.620	4.970	5.140	5.410	5.240	5.420	3,4	17,3
Ocupados (I)	4.130	3.900	3.870	3.910	3.820	3.600	-5,8	-12,8
Parados (I)	480	1.070	1.270	1.500	1.420	1.820	28,2	279,2
Tasa de Paro insular (I) y (II)	10,5	21,6	24,8	27,7	27,2	33,6	6,5	23,2
Contratos registrados (III)	2.737	2.416	2.258	2.146	2.111	1.469	-30,4	-46,3

(I) Datos del IV trimestre; (II) Variaciones absolutas; (III) Datos acumulados; (IV) Miles  
Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

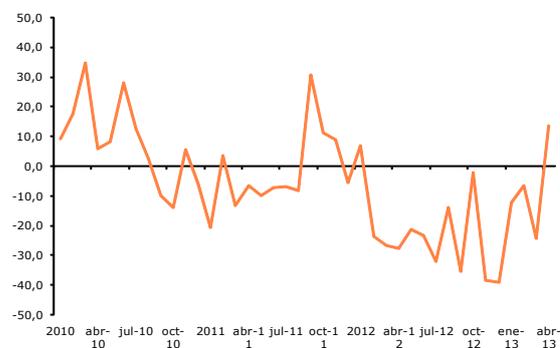
TABLA 15.3.4.8

TABLA 15.3.4.9

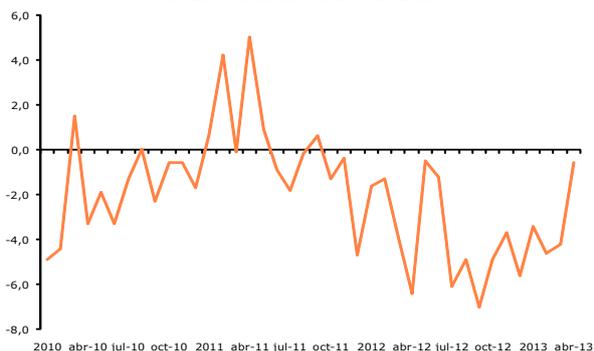
**ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE.**  
Var. Interanual Ene 2010 - Mar 2013



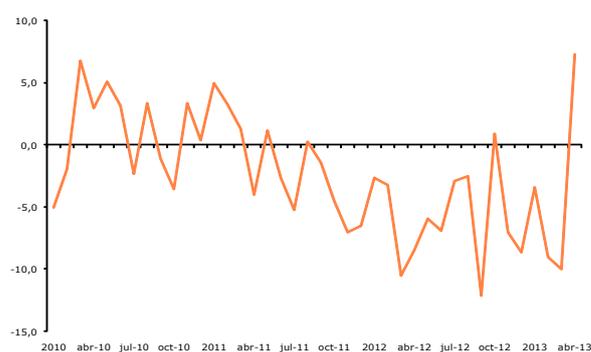
**MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS**  
Var. Interanual. Ene 2010 - Abr 2013



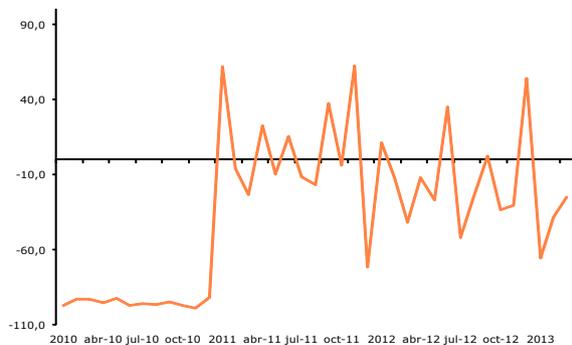
**ÍNDICE DE COMERCIO AL POR MENOR.**  
Var. Interanual. Ene 2010 - Abr 2013



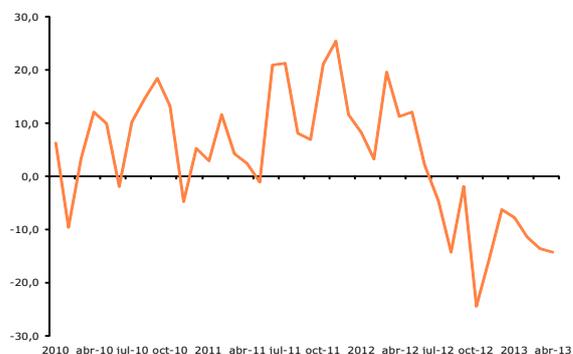
**ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL. GENERAL**  
Var. Interanual. Ene 2010 - Abr 2013



**IMPORTACION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN.**  
Var. Interanual. Ene 2010 - Mar 2013



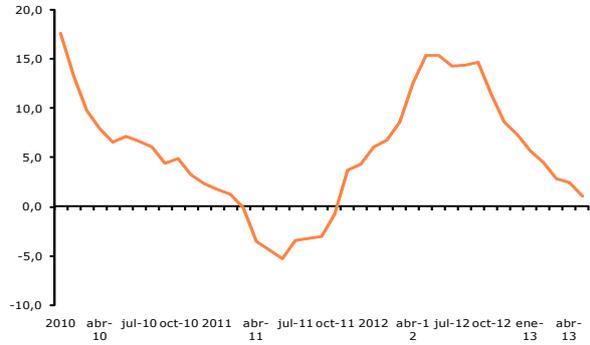
**TRÁFICO PORTUARIO. (Las Palmas).**  
Var. Interanual Ene 2010 - Abr 2013



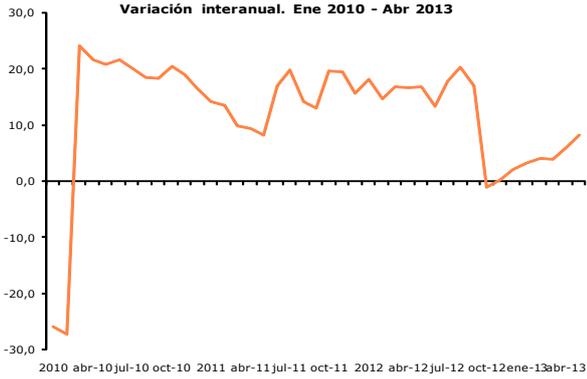
**ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS. CANARIAS.**  
Variación Interanual Ene 2010 - Abr 2013



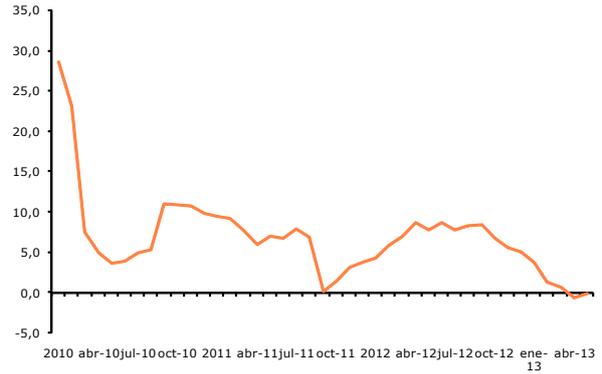
**PARO REGISTRADO. TOTAL.**  
Variación interanual. Ene 2010 - Abr 2013



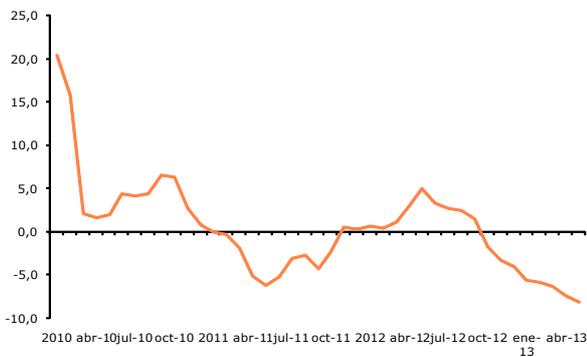
**PARO REGISTRADO. AGRICULTURA.**  
Variación interanual. Ene 2010 - Abr 2013



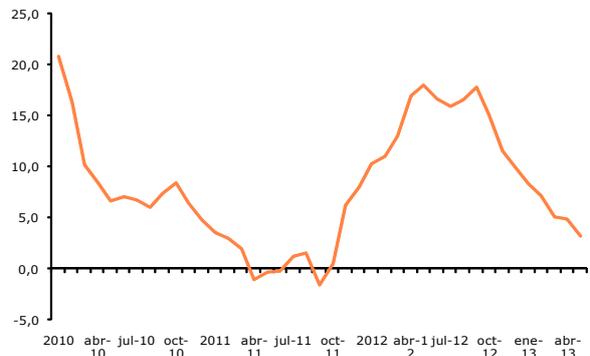
**PARO REGISTRADO. INDUSTRIA.**  
Variación interanual. Ene 2010 - Abr 2013



**PARO REGISTRADO. CONSTRUCCIÓN.**  
Variación interanual. Ene 2010 - Abr 2013



**PARO REGISTRADO. SERVICIOS.**  
Variación interanual. Ene 2010 - Abr 2013



## 15.4. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA DE ESPAÑA Y DE CANARIAS DURANTE LOS PRÓXIMOS AÑOS.

Durante los primeros meses de 2013, la situación económica de España, y por extensión, de Canarias, ha comenzado a emitir unos primeros indicios de estabilización, que aunque se consoliden, tardarán todavía en traducirse en mejorías perceptibles para los agentes económicos, y en consecuencia, en una recuperación clara del empleo.

Los avances realizados en el calendario de reformas para la reestructuración del sistema financiero español, el control del déficit en las administraciones públicas españolas o la profundización en los compromisos adquiridos por nuestro país para la resolución de sus desequilibrios macroeconómicos, han sentado las bases para mejorar la confianza en torno a la economía española y para que nuestros costes financieros comenzaran a describir, por primera vez desde el inicio de la crisis, una progresión descendente.

En este contexto, prosigue el proceso de despalacamiento de las familias y empresas españolas en un escenario de tipos de interés efectivos más bajos para la amortización de la deuda viva, y de recomposición de los balances empresariales y la deuda de las familias.

La deuda privada vuelve a minorarse durante 2012 en un 6,9%, con lo que se acumula desde 2008 una disminución del 5,2 por ciento. Se alivia en consecuencia el montante de la deuda exterior que recae sobre las familias y empresas españolas, en un 16,9% durante el último ejercicio, y un 22,8% desde 2008.

Mientras, el endeudamiento total de nuestro país se mantiene prácticamente invariable durante el último ejercicio un (-0,001)%, debido al fuerte aumento experimentado por la deuda pública, con un espectacular crecimiento desde 2008 del 131,2 por ciento, lo que ha empujado también a un incremento global de la deuda externa de nuestro país, cuyo montante se acrecienta en un 4,8% con respecto a 2008.

A lo largo de la crisis, las empresas y las familias han tenido también que adaptarse a las circunstancias, y recomponer su oferta y sus recursos

laborales, un trance que ha supuesto un coste muy elevado para la economía de nuestro país, pero que al mismo tiempo, origina sensibles mejorías en términos de competitividad.

La corrección más acusada en el mercado de trabajo que en la producción motiva un incremento de la eficiencia productiva del país, al requerirse una dotación de recursos laborales inferiores para una producción dada. Esta optimización tiene asimismo implicaciones positivas para el futuro del mercado laboral, dado que a partir de ahora, tras el ajuste, resulta previsible que cualquier crecimiento del producto lleve aparejado crecimientos marginales superiores en el empleo.

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA EXTERNA DE ESPAÑA. 2008TIV- 2012TIV

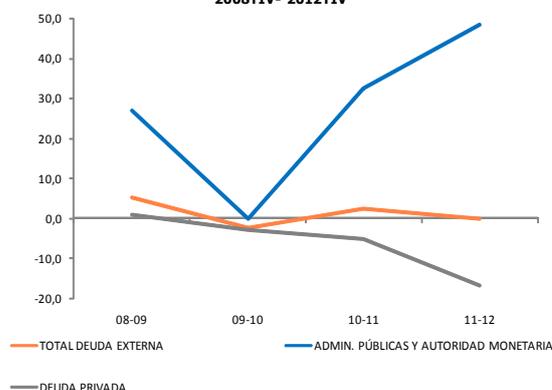


GRÁFICO 15.4.2

Desde el punto de vista competitivo, los incrementos en materia de productividad y la moderación de sus costes laborales unitarios están contribuyendo a mejorar la posición de las producciones españolas en el exterior. El aumento de nuestra competitividad precio ha coadyuvado en la sustancial mejoría experimentada por el sector exportador durante estos dos últimos años, situando la balanza comercial española, por primera vez, durante el mes de marzo, en situación de superávit.

Este contexto de superávit de la balanza comercial ha vuelto a acompañarse del tradicional superávit de la balanza de servicios, con lo que la demanda externa española repite como el único factor que contribuye al crecimiento en un escenario de mayor contracción de la demanda interna, sumando una nueva aportación positiva al crecimiento del PIB nacional durante 2012, de 2,5 puntos porcentuales.

En materia laboral, la última Reforma Laboral ha propiciado un mayor equilibrio entre flexibilidad interna y externa, entre la regulación de la contratación indefinida y la temporal, así como en el uso ascendente de la contratación a tiempo parcial y de los expedientes de regulación de empleo de reducción de jornada.

Esos avances han sido gracias a que la Reforma aborda la creación de la nueva modalidad de contrato indefinido de apoyo a los emprendedores,

VARIACIÓN INTERANUAL DEL ENDEUDAMIENTO EN ESPAÑA 2007-2012

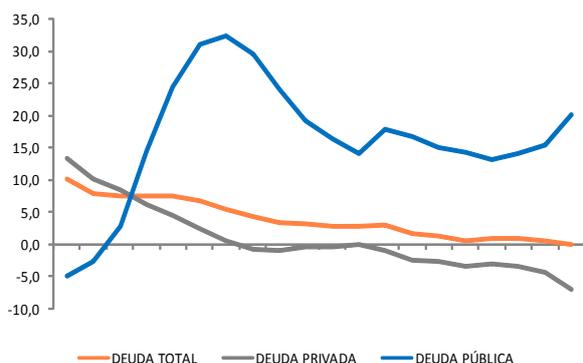


GRÁFICO 15.4.1

que ha propiciado el fomento de la estabilidad en el empleo, suprime la autorización administrativa en los despidos colectivos y en las suspensiones y reducción de jornada por causa económica, técnica, organizativa o de producción, al tiempo que sustituye definitivamente las categorías profesionales por los grupos profesionales y concreta las causas económicas en el despido objetivo.

Asimismo, reduce la indemnización por despido improcedente de 45 días de salario por año de servicio con un límite de 42 mensualidades a una indemnización de 33 días de salario por año de servicio con un límite de 24 mensualidades, si bien compensa dicha reducción, incrementando progresivamente, hasta los 12 días las indemnizaciones al término de la relación laboral temporal.

La negociación colectiva es otro aspecto que ha evolucionado este año, destacando la prioridad que otorga la norma al convenio de empresa frente al convenio sectorial y el plazo máximo de un año de ultratractividad de convenios colectivos, en aras a conseguir una mayor competitividad en las empresas y estabilidad en el empleo de los trabajadores.

En este sentido, ha sido clave la aplicación del II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2012,2013 y 2014 (II AENC), como paradigma de acuerdo que aboga por la flexibilidad interna, a efectos de que tiempo de trabajo, clasificación profesional funciones y salario, entre otras condiciones, tengan la necesaria adaptabilidad a las necesidades e intereses de los trabajadores y empresarios.

No obstante, la Reforma deja pendientes aspectos como la simplificación de las modalidades contractuales o el establecimiento de un modelo de menores costes laborales no salariales, a través de la rebaja de los tipos de cotización a la Seguridad Social.

Sin duda, la Reforma laboral ha supuesto un paso necesario hacia la imprescindible transición laboral necesaria para la modernización de nuestra legislación laboral y establece un marco jurídico laboral básico, en el que se debe seguir avanzando, para facilitar la adaptación de las empresas y los trabajadores a las exigencias de los mercados.

Estructura del empleo público por tipo de Administración.  
NACIONAL. 2012

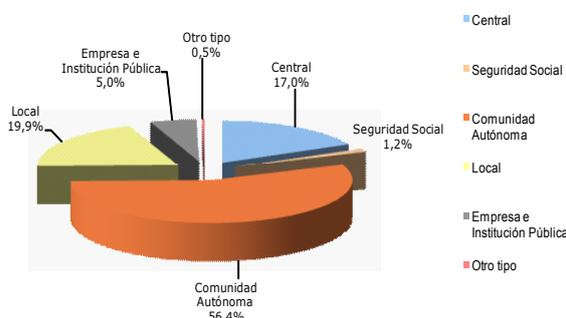


GRÁFICO 15.4.3

En el marco del emprendimiento, la futura Ley de apoyo al emprendedor supone un buen punto de partida sobre el que asentar un escenario favorable para el emprendimiento. La figura del emprendedor resulta esencial en las sociedades modernas, al resultar la base sobre la que se apoya la creación de riqueza y empleo, sobre la que se generan los recursos necesarios que dan sustento al Estado del Bienestar.

La validez de estas medidas a favor del emprendimiento quedará en cualquier caso supeditado al relanzamiento de la actividad económica en nuestro país, lo que pasa necesariamente por seguir profundizando en la implementación de las reformas necesarias y por la reapertura del crédito.

La persistente falta de crédito continúa dificultando el relanzamiento de la economía productiva en España. El crédito sigue sin fluir, y cuando lo hace, registra fuertes diferencias con respecto a otros socios europeos, produciendo asimetrías que son inasumibles si queremos seguir avanzando en nuestros progresos en materia de competitividad.

Asimismo, los niveles de renta disponible por parte de las familias vuelven a profundizar en su retroceso durante este último año, debido a la caída en el empleo, pero sobre todo, por la fuerte subida de los

**CRÉDITO DE ENTIDADES DE DEPÓSITO A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y OTROS SECTORES RESIDENTES. NACIONAL Y CANARIAS\*.**

	TOTAL		ADMINISTRACIONES PÚBLICAS		OTROS SECTORES RESIDENTES	
	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS
2007	1.730.688	55.887	38.755	1.292	1.691.933	54.595
2008	1.842.797	58.784	47.688	1.754	1.795.109	57.030
2009	1.837.761	58.033	61.228	2.401	1.776.533	55.632
2010	1.856.783	56.394	74.492	2.777	1.782.291	53.617
2011	1.798.026	52.722	82.989	3.070	1.715.037	49.652
2012	1.633.834	47.274	96.890	2.855	1.536.944	44.419
11-12	-9,1	-10,3	16,8	-7,0	-10,4	-10,5
07-12	-5,6	-15,4	150,0	121,0	-9,2	-18,6

\* Datos millones de euros. Datos a diciembre de cada año

Fuente: Banco de España

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.4.1

impuestos. El esfuerzo fiscal de nuestro país ha vuelto a incrementarse notablemente durante el último ejercicio, al avanzar en un punto porcentual hasta alzarse en el 16% del PIB, reduciendo la renta en manos de las familias y empresas, y por tanto, contrayendo aún más el consumo y la inversión.

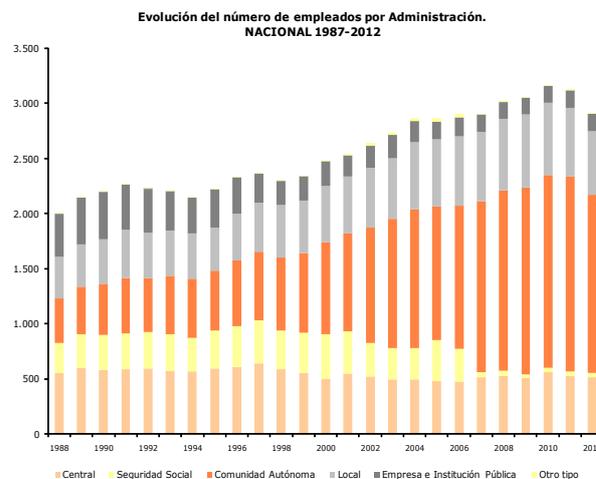
Este escenario plantea una situación límite para los agentes privados. Al endeudamiento, el desempleo y la falta de demanda y actividad, se añade la fuerte subida de los impuestos, que castiga aún más la demanda interna, daña la competitividad de las producciones españolas y frena las posibilidades de recuperación, **poniendo de relieve la necesidad de un cambio de orientación en las políticas económicas que están siendo aplicadas en España y en Europa.**

En el contexto europeo; la competitividad europea sigue perdiendo el paso de otras potencias mundiales. Resultan paradigmáticos los casos de países como Japón o Estados Unidos, en los que se están aplicando políticas monetarias expansivas y fomentando devaluaciones competitivas, combinadas con políticas fiscales de estímulo. Deben salvarse las barreras que impiden la aplicación de este tipo de políticas monetarias en el ámbito del Banco Central Europeo, y han de alcanzarse acuerdos al más alto nivel para impulsar un gran programa de fomento de la actividad económica en el marco de la UE.

En España, la gran asignatura pendiente continúa encontrándose en las reformas del sector público. La política fiscal y presupuestaria del Gobierno no resuelve los problemas de fondo del gasto estructural, ni de la dimensión y funcionamiento del conjunto de administraciones públicas del país. Para alcanzar el equilibrio presupuestario y un crecimiento económico sostenido, será antes necesario un ajuste de los gastos permanentes del conjunto de las administraciones públicas españolas.

La Administración debe emprender su necesaria racionalización administrativa, y seguir profundizando en la reducción de organismos, agencias y empresas públicas, sobre todo en aquellos que prestan servicios que no obedecen, ni a criterios de necesidad, ni suponen una mejora de la eficacia en la prestación de servicios públicos.

Resulta asimismo imprescindible acometer una profunda reflexión en materia territorial y competencial, para evitar duplicidades interadministrativas entre todos los niveles de la administración y



disminuyendo así la existencia de ineficiencias y gastos improductivos. Resulta una experiencia interesante en este sentido realizar ejercicios comparativos de evaluación entre administraciones, apostando por aquellos procesos más eficientes para su replicación en las distintas administraciones locales o autonómicas.

Debe también incrementarse la participación del sector privado en la provisión de servicios públicos, dado que supone ganancias en la eficiencia y calidad del servicio, además de menores costes unitarios.

Y todo ello sin olvidarnos de la necesaria lucha contra el fraude, un empeño que debe extenderse al ámbito fiscal, social y laboral.

Las administraciones públicas siguen asimismo sin ajustar sus niveles de empleo en la medida necesaria, sobre todo tras el fuerte crecimiento que observaron en los primeros años de la crisis, a pesar de las grandes dificultades que atravesaba el sector privado de nuestro país, fundamentalmente en el entorno de las comunidades autónomas. Entre 2008 y 2010, las administraciones autonómicas resultaron las responsables casi exclusivas del incremento del empleo público, que recordemos, se elevó durante esos años en un 7,4%, en un contexto en el que el sector privado perdía un 12,1% de sus asalariados.

Esta situación comienza a corregirse durante 2011, tras el inicio de los distintos planes de consolidación fiscal, cuando el empleo público retrocede, en conjunto, un 1,0 por ciento, si bien no se emprenden un

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO EMPLEADOS EN EL SECTOR PÚBLICO POR TIPO DE ADMINISTRACIÓN. NACIONAL (2007-2012)**

	Total	Central	Seguridad Social	Comunidad Autónoma	Local	Empresa e Institución Pública	Otros
<b>2012 IVT</b>	2.917.200	517.200	38.000	1.621.500	576.300	155.200	9.000
<b>Var. abs. IVT</b>							
<b>Var. 11-12</b>	-218.900	-15.900	-600	-148.000	-47.200	-1.900	-5.200
<b>Var. 07-12</b>	3.900	-200	-8.300	69.900	-52.300	-1.500	-3.700
<b>Var. relativa IVT</b>							
<b>Var. 11-12</b>	-7,0	-3,0	-1,6	-8,4	-7,6	-1,2	-36,6
<b>Var. 07-12</b>	0,1	0,0	-17,9	4,5	-8,3	-1,0	-29,1

Fuente: EPA (INE)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.4.2

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO EMPLEADOS 2011-2012. SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO**

	Empleados totales			Empleados del sector público			Empleados del sector privado		
	2012	Variación 11-12		2012	Variación 11-12		2012	Variación 11-12	
		Abs.	%		Abs.	%		Abs.	%
<b>Total Nacional</b>	<b>13.925.500</b>	-903.700	<b>-6,1</b>	<b>2.917.200</b>	-218.900	<b>-7,0</b>	<b>11.008.300</b>	-684.800	<b>-5,9</b>
Andalucía	2.110.100	-168.200	-7,4	516.400	-40.400	-7,3	1.593.600	-127.900	-7,4
Aragón	445.500	6.200	1,4	104.800	-1.400	-1,3	340.600	7.600	2,3
Asturias, Principado de	290.600	-20.200	-6,5	74.300	-1.500	-2,0	216.300	-18.700	-8,0
Baleares, Illes	352.600	3.000	0,9	64.700	5.500	9,3	287.900	-2.500	-0,9
<b>Canarias</b>	<b>637.000</b>	-19.000	<b>-2,9</b>	<b>137.800</b>	-1.600	<b>-1,1</b>	<b>499.300</b>	-17.300	<b>-3,3</b>
Cantabria	184.600	-12.600	-6,4	41.700	500	1,2	142.900	-13.100	-8,4
Castilla y León	720.500	-51.900	-6,7	183.900	-22.300	-10,8	536.600	-29.500	-5,2
Castilla - La Mancha	543.800	-76.600	-12,3	138.500	-19.300	-12,2	405.300	-57.300	-12,4
Cataluña	2.342.600	-188.700	-7,5	381.200	-23.000	-5,7	1.961.400	-165.700	-7,8
Comunitat Valenciana	1.457.700	-98.400	-6,3	260.900	-35.200	-11,9	1.196.800	-63.200	-5,0
Extremadura	268.100	-13.300	-4,7	91.000	400	0,4	177.100	-13.600	-7,1
Galicia	787.100	-53.800	-6,4	178.800	-19.600	-9,9	608.300	-34.200	-5,3
Madrid, Comunidad de	2.305.600	-114.500	-4,7	442.900	-48.700	-9,9	1.862.600	-66.000	-3,4
Murcia, Región de	424.700	-22.800	-5,1	80.800	-12.300	-13,2	343.900	-10.600	-3,0
Navarra, Comunidad	207.800	-9.500	-4,4	40.000	100	0,3	167.800	-9.500	-5,4
País Vasco	713.500	-54.300	-7,1	143.400	3.500	2,5	570.000	-57.900	-9,2
Rioja, La	96.000	-5.800	-5,7	19.000	1.200	6,7	77.000	-6.900	-8,2
Ceuta	18.200	-4.600	-20,2	8.600	-4.300	-33,3	9.500	-300	-3,1
Melilla	19.600	1.300	7,1	8.300	-600	-6,7	11.300	1.900	20,2

\* Datos relativos al IV trimestre

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

ajuste decidido hasta 2012, momento en el que **el empleo público en España cifra una reducción relativa del 7,0%, 218.900 asalariados públicos menos, una reducción que supera por primera vez en la crisis la caída relativa del empleo asalariado en el sector privado, donde no obstante vuelve a perderse un 5,9% de los empleos, 684.800 asalariados menos.** La reducción se concentra en el ámbito de las comunidades autónomas, donde tiene lugar un descenso del empleo del 8,4 por ciento, estos son, 148.000 asalariados menos.

En este contexto de redimensionamiento en el empleo de las comunidades autónomas españolas, **Canarias se destaca como una de las comunidades autónomas con mayor resistencia al ajuste. Durante el pasado ejercicio, el empleo público se reduce en Canarias en 1,1%, 1.600 trabajadores públicos menos, con lo que se acrecienta la dualidad que ha existido en la evolución del empleo público y el privado a lo largo de la crisis. Entre 2007 y 2012, se pierden 154.500 asalariados, una reducción 23,6% de los asalariados del ámbito privado en Canarias, mientras que los asalariados del sector público caen en ese mismo periodo en un 2,1 por ciento, 2.900 asalariados menos.**

Los recursos públicos deben, además, dotar de la necesaria cobertura a políticas esenciales para el futuro estratégico de nuestro país. La austeridad no debe recaer siempre del mismo lado, de las políticas destinadas a mejorar la competitividad y el potencial de crecimiento de la economía española.

Hay que impulsar la inversión en investigación, desarrollo e innovación tecnológica; deben buscarse nuevas producciones de alto valor añadido y más intensivas en conocimiento; hay que aprovechar más y mejor los recursos técnicos y humanos con que cuenta nuestra economía; y debe apostarse decididamente por incrementar nuestra actividad exportadora.

Debe asimismo afrontarse el reto del desempleo juvenil, que azota a nuestro país y muy especialmente a Canarias, en donde alcanza tasas del 70 por ciento.

A las anteriores necesidades se le unen otras todavía pendientes de resolución, como la necesidad de una completa definición del

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPLEADOS POR ADMINISTRACIÓN. NACIONAL. 2011-2012**



GRÁFICO 15.4.5

**IMPACTO DE LAS MODIFICACIONES TRIBUTARIAS EN CANARIAS 2012\***

MEDIDAS AUTONÓMICAS	
<b>Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales</b>	
Nuevo Impuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre los Depósitos de Clientes en las Entidades de Crédito de Canarias.	23.732
Incremento de las tarifas en el Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre combustibles derivados de petróleo.	23.641
Modificaciones incorporadas en el IGIC, donde se aplica un incremento de los tipos impositivos y se elimina exenciones del impuesto en ámbitos como las telecomunicaciones, la sanidad o la educación.	102.036
<b>Ley 12/2011, de Presupuestos Generales de la CAC 2012</b>	
Variaciones sustantivas en las tarifas del Impuesto sobre las labores del Tabaco.	58.370
<b>Modificaciones normativas del Gobierno de Canarias</b>	<b>207.780</b>
MEDIDAS ESTATALES	
<b>RD-I 13/2011, por el que se restablece el impuesto sobre el Patrimonio</b>	
Cambios en diferentes supuestos dentro del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.	22.318
<b>Modificaciones en el Impuesto sobre Sociedades (RD-I 20/2011, RD-I 12/2012, RD-I 20/2012)</b>	
Modificación del porcentaje mínimo de los pagos fraccionados, eliminación de determinadas deducciones en los grupos de empresas y delimitación de algunas deducciones a las grandes empresas en el Impuesto sobre Sociedades.	23.750
<b>Modificaciones normativas del Estado</b>	<b>46.068</b>
<b>TOTAL</b>	<b>253.848</b>

\*Miles de euros

Fuente: Agencia Tributaria

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.4.4

**planeamiento urbanístico en Canarias**, que cumpliendo con la legalidad vigente, debe orientarse a contribuir con el desarrollo de la actividad económica y empresarial del Archipiélago.

Finalmente, merece una mención especial el futuro de nuestro REF, ya que se trata del elemento central para el mantenimiento y promoción de la competitividad de Canarias.

Se abre, a partir del próximo 1 de enero de 2014, un nuevo periodo de vigencia para los incentivos fiscales de Canarias que comprenderá hasta el año 2020, y todavía no conocemos ningún avance para sobre su futura configuración. **Esta situación de abandono supone un enorme riesgo para una economía como la canaria, que sin la existencia del REF difícilmente podría haber alcanzado, y menos ahora mantener, los actuales niveles de desarrollo económico.**

En este contexto, resultan muy preocupantes determinadas corrientes de opinión dentro del ámbito político que señalan al REF como un privilegio para los canarios, cuando nada más lejos de la realidad, el REF impide que los canarios soportemos perjuicios permanentes derivados de nuestra realidad ultraperiférica.

La visión del REF como el elemento "vertebrador" de la economía y la sociedad canaria cuenta con el más amplio respaldo político, social y económico de Canarias, sobre el que debe disparse cualquier duda.

Desde las organizaciones empresariales más representativas de Canarias nos hemos postulado, ante el Estado, ante el Gobierno autonómico y demás agentes sociales, políticos y autonómicos, para trasladar la visión empresarial sobre las necesidades de reformulación

y actualización de nuestro REF, tanto en su vertiente económica como fiscal, con el objetivo de dotarlo de mayor potencialidad.

Dentro del ámbito fiscal, planteamos la necesidad de mantener mecanismos de incentivos a la inversión con fondos propios a cargo de las empresas, de incorporar medidas de compensación sobre los costes laborales, o de reformular las medidas orientadas al fomento de la demanda exterior en Canarias.

Asimismo, exigimos un mayor grado de cumplimiento de las medidas de orden económico contempladas por nuestro REF, que actualmente se encuentran en situación de incumplimiento o infrutilización.

Entre otros mecanismos permanentemente incumplidos, destacan las medidas previstas de carácter horizontal, como la compensación del hecho insular, la obligación de mantener una inversión media del Estado en Canarias no inferior al promedio nacional, el establecimiento de líneas ICO específicas con tipos de interés preferentes para Canarias, o el desarrollo de un programa especial de formación profesional ocupacional; así como también cuestiones de naturaleza sectorial, destinadas a sectores estratégicos como el turismo, la industria, la agricultura o la pesca.

Se trata de una serie de medidas especialmente relevantes para la economía canaria, y su simple desarrollo habría mejorado la situación del Archipiélago, acercando el impacto de la crisis en Canarias al del resto del concierto nacional.

Además del futuro del REF, Canarias debe seguir avanzando en el reto de mejorar su estructura productiva, a fin de adaptarla a las necesidades del escenario económico. Canarias cuenta con la capacitación suficiente para salir reforzada de la crisis, una vez remitan los factores exógenos que le condicionan, pero el éxito en este desafío dependerá de la capacidad que demuestren para el cambio el conjunto de agentes económicos, empresas, trabajadores y administraciones públicas.

Y en este objetivo ocupa un lugar destacado la necesaria mejora de nuestra productividad, que requiere de un paso adelante por parte de trabajadores, empresarios y poderes públicos.

**CLASIFICACIÓN GLOBAL "DOING BUSINESS". ESPAÑA. 2013 - 2012.**

	2013	2012	CAMBIO	
<b>"Valoración global"</b>	44	42	-2	↓
Apertura de un negocio	136	134	-2	↓
Manejo de permisos de construcción	38	33	-5	↓
Obtención de electricidad	70	68	-2	↓
Registro de propiedades	57	56	-1	↓
Obtención de crédito	53	52	-1	↓
Protección de los inversores	100	98	-2	↓
Pago de impuestos	34	36	2	↑
Comercio transfronterizo	39	42	3	↑
Cumplimiento de contratos	64	64	0	=
Resolución de insolvencia	20	21	1	↑

Fuente: Doing Business 2013. Banco Mundial

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.4.5

En el marco de la empresa, debe incrementarse la productividad por hora trabajada. Para lograr dicho objetivo, han de coordinarse esfuerzos, entre empresarios y trabajadores, apostando en un objetivo común, la mejora de los procedimientos de trabajo en el ámbito interno de las empresas.

Hay que procurar una optimización de los recursos laborales en el proceso productivo, un mayor aprovechamiento de las sinergias generadas entre los recursos humanos de la empresa y una mejor adecuación de cada trabajador a su desempeño laboral.

Junto con lo anterior, la mejora de la cualificación profesional, o el incremento de los estándares de calidad, se antojan objetivos alcanzables para el conjunto de nuestras empresas e instituciones, así como de sus trabajadores, en el logro de este reto de elevar nuestras cotas de productividad.

La Administración Pública no puede resultar ajena al objetivo común de reforzar nuestra productividad, máxime dadas las obligaciones contraídas en materia de consolidación fiscal, que, tarde o temprano, conducirá a ajustes en materia laboral.

Un año más, nos acercamos en nuestro cierre a los últimos resultados publicados por el Banco Mundial para 2013, en su informe "Doing Business", en el que se comparan las dificultades que existen para hacer negocios entre las distintas economías del Mundo, y que viene a confirmar muchas de las cuestiones abordadas a lo largo de este informe que están lastrando la competitividad de la economía española en el contexto internacional.

Durante el último año, la economía española certifica un retroceso de dos puestos en este ranking, desde el puesto 42 al 44, sobre un total de 185 economías.

Retrocedemos en "obtención del crédito", del puesto 52 al 53; en el grado de "protección a los inversores", donde cedemos dos posiciones hasta ubicarnos en el puesto 100; en "manejo de permisos de construcción", desde la 33 a la 38; y en "obtención de electricidad", desde la posición 68 a la 70, en un contexto de mayor coste de la electricidad durante el pasado ejercicio.

Empeoramos asimismo nuestra posición relativa en cuanto a las condiciones para la apertura de un negocio, categoría en la que nuestro país empeora 2 posiciones y se emplaza en el puesto 136 del mundo, dando así un paso atrás en una materia en la que, atendiendo a este mismo indicador, España había mejorado durante 2012. Nuestro país no logra mejorar en una materia básica para reforzar nuestra competitividad y relanzar la actividad y el empleo en nuestro país. Dentro de este ámbito, el estudio pone el acento en el excesivo número de procedimientos para constituir una empresa en España, donde deben completarse hasta 10 procedimientos, el doble de la media en la OCDE; así como en el número de días para constituir una empresa, 28, frente a los 12 días necesarios en los países OCDE.

En cuanto a las categorías que muestran una mejoría, destaca la categoría "comercio transfronterizo", que avanza tres posiciones desde la 42 a la 39; y "pago de impuestos", que mejora desde el puesto 36 al 34 debido a una mayor eficiencia recaudatoria, aunque este indicador sigue revelando cuestiones preocupantes, como el elevado importe de los impuestos y contribuciones laborales obligatorias desembolsados por las empresas en España, donde suponen, según este estudio, un 36,8% de los beneficios comerciales, frente al 23,8% del resto de la OCDE.